Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

1911 - VITERBO, 100 AÑOS DE FUNDACIÓN - 2011

Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 9 - Volumen 2 - Número 04 (9)
Manizales - DICIEMBRE 2011 - ISSN 1794-0559

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Impronta

Autores

Rubén Darío Usma Porras
Abogado, Escritor e Historiador.

Alonso Valencia Llano
Licenciado en Historia. Ph. D. en Historia.
Profesor Universidad del Valle.

Albeiro Valencia Llano
Licenciado en Ciencias Sociales.
Ph. D en Historia. Historiador.

Octavio Hernández Jiménez
Licenciado en Filosofia, Letras e Historia.
Historiador y Escritor.

Ubaldo de Jesús Rivera Rivera
Licenciado. Especialista en Pedagogía
de la Recreación ecológica. Historiador.

Fernell Ocampo Múnera
Licenciado en Ciencias Sociales. Ensayista.
Historiador.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Abogado. Escritor. Historiador

Javier Sánchez Carmona
Licenciado en Educación. Historiador.

Álvaro Gärtner Posada
Estudios de Derecho. Periodista. Historiador.

Impronta

REVISTA DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Rubén Darío Usma Porras
Alonso Valencia Llano
Albeiro Valencia Llano
Octavio Hernández Jiménez
Ubaldo de Jesús Rivera Rivera
Fernell Ocampo Múnera
Javier Sánchez Carmona
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Álvaro Gärtner Posada
Ángel María Ocampo Cardona
María Elvira Escobar Gutiérrez
Luis Ernesto Henao Buitrago
José Jaramillo Mejía
Alfredo Cardona Tobón
Luis Fernando Sánchez Jaramillo

Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 9 – Volumen 2 – Número 04 (9)
Manizales – Noviembre de 2011 – ISSN 1794-0559

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

REVISTA IMPRONTA

Director
FABIO VÉLEZ CORREA

Comité Editorial
LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO
ALBEIRO VALENCIA LLANO
JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA

Comité de Apoyo
OTTO MORALES BENÍTEZ
JAVIER OCAMPO LÓPEZ
LUIS HORACIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Consultores Internacionales
NANCY APPELBAUM Ph. D.
Universidad Estatal de Nueva York, Binghamptom
IDANIA NÚÑEZ LA O.
Instituto Superior de Guantánamo, Cuba

IMPRONTA
Revista de la Academia Caldense de Historia *

Publicación Anual
ISSN 1794-0559

Año 9 – Vol. 2 – Nº 4 (9) – Octubre de 2011

© ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA
Calle 26 Número 20-46
Teléfono: 8842189 Fax 8849556
e-mail: academiacaldensedehistoria@hotmail.com
Manizales, Caldas, Colombia

Ilustración Carátula: Panorámica de Viterbo (tomada de internet). Contracarátula: El túnel de los samanes, foto de Octavio Hernández Jiménez.

Con el auspicio de la Gobernación de Caldas – Secretaría de Cultura

* Los autores serán los responsables de las tesis u opiniones que se planteen en la Revista.

Diagramación: Guillermo Panesso Bonilla

Impresión y Terminado:
Editorial Manigraf
Calle 24 Nº 24-19
Tel. 8845526
e-mail: manigraf@hotmail.com
Manizales – Colombia

Contenido

Presentación 9

Artículos

La guaquería en el territorio de los Umbra (Ansermas) 15
Rubén Darío Usma Porras
Las rebeliones de los quimbayas 37
Alonso Valencia Llano.
La colonización del valle del Risaralda. Ambiente económico, político y social para la fundación de Viterbo 47
Albeiro Valencia Llano
Los caminos de la sangre 63
Octavio Hernández Jiménez
Viterbo Cien Años, ¿forjando historia? 83
Ubaldo de Jesús Rivera Rivera
Arte y Cultura en los 100 años de Viterbo 115
Fernell Ocampo Múnera
El presbítero Nazario Restrepo Botero fundador de Viterbo, un verdadero Humanista 145
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Un camino empantanado 151
Javier Sánchez Carmona
El cementerio Gärtner, símbolo del rechazo a la intolerancia 163
Álvaro Gärtner Posada
El nombre de Marquetalia: aclaraciones necesarias 169
Ángel María Ocampo Cardona
Reflexiones sobre el censo de población del partido el poblado distrito parroquial de Manizales. 1851 185
María Elvira Escobar Gutiérrez
Tinta en el tintero (breve reseña sobre la educación, Filadelfia, 1840 – 1940) 207
Luis Ernesto Henao Buitrago
El agua en Manizales 221
José Jaramillo Mejía
La invasión antioqueña al resguardo indígena de Guática 229
Alfredo Cardona Tobón
El amancebamiento en Manizales durante el siglo XIX 241
Luis Fernando Sánchez Jaramillo

Documentos

Archivo del Cuartel General de Manizales sobre la guerra civil de 1876 253
Luis Fernando Sánchez Jaramillo

Una escuela de paleografía en Anserma:
La recuperación del pasado de la Abuela de Caldas 258
Luis Fernando Sánchez Jaramillo
Transcripción paleográfica de documentos de Anserma, siglos XVI-XVIII 259
Luis Gabriel Montoya Montoya.
Acta de fundación de Viterbo 265
Constancia sobre exploración del río Risaralda 266
Constancia sobre concepto favorable dada por ciudadanos de Apía
sobre conveniencia de fundación de Viterbo 267
En los 100 años de Historia de Viterbo 268
– Un siglo de historia y empuje 268
La Patria
– Escondite de los conservadores, secreto en el valle del Risaralda 272
Óscar Veiman Mejía
– La casa de los festejos 274
Octavio Hernández Jiménez
– Viterbo cumplió 100 años de Fundación 277
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Viterbeño detecte su edad a través de la historia 279
Fernell Ocampo Múnera
– Viterbo 100 años después de fundado.
Qué pasó en Viterbo el 19 de abril de 2011 283
Fernell Ocampo Múnera
– Fotos antiguas de Viterbo 287

Vida Académica

Mesa directiva 2011 – 2012 291
Miembros de Número y Correspondientes 291
Actividades de la Academia 293
Quehacer intelectual de nuestros académicos 295
– Álvaro Gärtner Posada. Aporte de Caldas a la consolidación regional 295
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Luis Ernesto Henao Buitrago. Historia patria: cúmulo de micro historias 297
– Los casos de Vicente Arango, un detective de la historia 299
Pedro Felipe Hoyos Körbel
– Fernell Ocampo Múnera, creador de identidad y maestro de juventudes 301
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Gustavo Loaiza Loaiza, entre el periodismo y la poesía 302
– Dorian Hoyos, entre la poesía y la gestión cultural 304
– Mariela Márquez Quintero.
Debutó con la primicia de la erupción del volcán nevado del Ruiz 305
Geovanny Martínez
– Belisario Ramírez González. El periodismo, la historia escrita en presente 308
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Fabio Vélez Correa, visión de la cultura de Caldas 310
– Ángel María Ocampo, escritor en distintos campos 312

– Javier Sánchez, recopilador de historias de aulas 314
– Darío Usma, en busca de las raíces del occidente de Caldas 316
– Albeiro Valencia, estudioso de la colonización antioqueña 317
– Octavio Hernández, estudioso de la historia regional 319
– Alfredo Cardona Tobón. Pasión por el pasado 321
– Otto Morales Benítez. Guionista de la cultura caldense 323
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Aproximación a dos Autores caldenses 325
José Miguel Alzate
Nuevos Académicos Correspondientes 329
– Javier Sánchez Carmona 329
– Alonso Valencia Llano 329
– Álvaro Gärtner Posada 330
– María Elvira Escobar Gutiérrez 330
La Academia y el Centenario de Viterbo 332
Posesión de nueva académica 333
Homenaje al humanista Danilo Cruz Vélez en Filadelfia, Caldas 333
Orden "Emilio Robledo Correa" 335
– LA PATRIA nueve décadas de Historia Patria 336
– Orden "Emilio Robledo Correa" 337
– LA PATRIA: Un ícono en la historia de Caldas 338
José Miguel Alzate
– Homenaje 339
Aguadas extraña a Aníbal Valencia Ospina 340
Mario Londoño
In Memoriam. Bonel Patiño Noreña 342
Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Reseñas

Posiblemente Ignorados 347
José Miguel Alzate
Posiblemente Ignorados 348
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Tres Letrados Caldenses 350
Ángel María Ocampo Cardona
ABC del Directivo Docente IV: PEI, MECI y la Gestión de la Calidad 351
Fabio Vélez Correa
Los Caminos de la Sangre 353
Jorge Eliécer Zapata Bonilla

PRESENTACIÓN

El día 28 de febrero de 1911, cien años atrás, en la Hacienda La Cecilia enclavada en el fértil valle del Risaralda líricamente cantado por Bernardo Arias Trujillo, se firmó el acta de compromiso de fundación de Viterbo por parte del Pbro. Nazario Restrepo Botero, don Jesús María Constain y don José María Velásquez.

Días después, el 11 de abril se celebró la primera misa en el Alto Palatino, acto que oficializó la fundación. Nacía así para la vida caldense un nuevo municipio, que marcaría un hito en el proceso de cimentación agropecuaria del valle del río Risaralda… Viterbo, la población que queremos homenajear a través de las páginas de nuestra revista.

Por tal razón se incluyen varios ensayos que tienen que ver con Viterbo, su vida histórica, su papel cultural, artístico y literario y, lo más importante, el hálito vital y el alma espiritual que siempre ha fijado en toda su existencia civilista. Dichos ensayos son los siguientes:

"La colonización del Valle el Risaralda. Aspectos económicos, políticos y sociales para la fundación de Viterbo", del Vicepresidente de la Academia, Albeiro Valencia Llano, que plantea todo el proceso relacionado con la colonización, apertura de caminos y ambientación para la fundación de un poblado a finales del siglo XIX y comienzos del XX que fue liderado por el sacerdote Nazario Restrepo Botero, el futuro y hoy centenario Viterbo.

Octavio Hernández Jiménez en su ensayo "Los caminos de la sangre", escribe en forma clara, agradable y bien documentada sobre cómo para la época de la fundación de Viterbo, "por los canalones abiertos al paisaje, cruzaron con paso apresurado, indígenas, conquistadores, misioneros, mineros, agricultores, comerciantes, guaqueros, viajeros y científicos empeñados en descubrir y hacer el inventario del país".

Ubaldo Rivera, historiador invitado para la presente edición de Impronta, en su texto "Viterbo cien años, ¿forjando historia?", en un documento bien hilvanado maneja una información general y precisa, escrita en forma didáctica sobre la historia, la toponimia, el papel histórico de los distintos rincones del pueblo y un breve apartado sobre las personas que dejaron huella por sus actos en el desarrollo de Viterbo.

Por su parte Fernell Ocampo Múnera, el maestro de juventudes, el artista y el investigador de la historia de su pueblo, hace un recorrido sucinto sobre lo que ha sido el proceso artístico y cultural de Viterbo en sus 100 años, con datos puntuales sobre cantantes, grupos musicales, orquestas, poetas, artistas plásticos y escritores… la esencia física de la inteligencia y el arte estampados en el ensayo "Arte y Cultura en los 100 años de Viterbo".

En su escrito "El Presbítero Nazario Restrepo Botero fundador de Viterbo, un verdadero humanista", Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente de la Academia, plantea como en el Padre Nazario "… se conjugan además del sacerdote íntegro, fiel a un apostolado herencia de sus mayores, el Maestro de juventudes, el Orador sagrado, el Periodista, el Escritor, el Artista, el Poeta y el fundador de pueblos, características difíciles de radicarse en una sola persona, lo

que da para sentenciar que en este ilustre colombiano se dieron todas las cualidades del humanista."

Cambiando de tema, el historiador Rubén Darío Usma Porras, en su escrito "Los Umbra (Ansermas). Vestigios en guacas y petroglifos", hace un importante estudio sobre lo que ha representado esta forma aficionada de arqueología, en el rescate de nuestro pasado aborigen, en un texto ambientado con apuntes mitológicos, folclóricos y los agüeros que suelen matizar la labor del guaquero, hombre las más de las veces exagerado y pintoresco cuando de relatar sus descubrimientos y vivencias se trata.

Alonso Valencia Llano, en su Conferencia "Las rebeliones de los quimbayas", leída en la Ceremonia de su Posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, plantea cómo "se conoce poco de su sometimiento a las encomiendas, de la resistencia que ejercieron a la dominación española y del fin que tuvieron hasta prácticamente desaparecer de los territorios que siglos después conformarían el Gran Caldas", haciendo énfasis en la resistencia que opusieron a la implantación de la sociedad española durante los siglos XVI y XVII.

Javier Sánchez Carmona, con un estilo alegre, picaresco y lleno de anécdotas, relata en su crónica "Una camino empantanado", la tragicomedia que ha sido para el pueblo aguadeño el proceso de pavimentación de la carretera que le une a la capital caldense, un proceso donde la politiquería, la corrupción y el desinterés de la clase gobernante han sido la constante… Para fortuna, el humor ha permitido que las gentes de la Ciudad de las Brumas, soporten con estoicismo esta problemática vial.

En su ensayo "El cementerio Gärtner, símbolo del rechazo a la intolerancia", leído en la ceremonia de su posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, Álvaro Gärtner explica cómo por causa del fanatismo clerical y político de un sacerdote de Riosucio, se dio la exhumación del cadáver del minero Jorge Enrique Federico Gärtner, sepultado en el cementerio católico, por ser luterano, y cómo la familia debió crear el cementerio familiar para que descansara finalmente, lejos del fundamentalismo y la persecución política.

Ángel María Ocampo Cardona, en su investigación histórica "El nombre de Marquetalia: aclaraciones necesarias", y como una forma de absolver algunas dudas y errores cometidos en su primera monografía de esta población, respecto al origen del nombre, hace un bien estudiado y documentado ensayo sobre el mismo, dejando la impronta del mismo y aclarando las dudas que campeaban entre los estudiosos de la historia regional

En su texto "Reflexiones sobre el censo de población del Partido el poblado Distrito Parroquial de Manizales. 1851", María Elvira Escobar G., nueva Miembro Correspondiente de nuestra Academia, hace un análisis serio y crítico sobre algunos elementos del proceso de poblamiento de Manizales que evidencian la importancia de diferenciar entre poblar y fundar. Asimismo, se estudian aspectos relacionados con la caracterización familiar de los primeros pobladores: edades, profesiones y composición familiar, y el papel jugado en la fundación.

El académico Luis Ernesto Henao Buitrago en su ensayo "Tinta en el tintero (breve reseña sobre la educación, Filadelfia, 1840 – 1940)", hace un juicioso estudio del origen de la instruc-

ción pública en su municipio y como, a pesar de que han pasado los años, las generaciones y las políticas educativas nacionales, sigue habiendo apatía y deserción escolar, reflejo de un ambiente lleno de contradicciones en lo educativo y que tiende a ser la constante, no solo en Filadelfia sino en toda la nación.

José Jaramillo Mejía en su escrito "El agua en Manizales", hace un estudio sobre lo que ha sido el proceso histórico del acueducto de nuestra capital caldense, llevándola a ser una de las con mejor acueducto y agua más pura, gracias a la gestión y espíritu futurista de grandes visionarios, cuyos nombres rescata y exalta. El artículo hace parte de una obra más profunda "Aguas de Manizales 15 Años", en proceso de edición.

Alfredo Cardona Tobón en su ensayo histórico "La invasión antioqueña al resguardo indígena de Guática", hace el rescate de una parte de la historia del municipio de Guática en el departamento de Risaralda, donde, según sus palabras "(…) se encuentra una caja de sorpresas: se conoce una comunidad indígena con capítulos trágicos y vemos una faceta distinta de la colonización antioqueña, donde pierde brillo la leyenda rosa sostenida por varios autores para dar paso a episodios de despojo e injusticia".

Por último, Luis Fernando Sánchez J. en su investigación "El amancebamiento en Manizales durante el siglo XIX", mediante una revisión a los Archivos Judiciales de Caldas demuestra como en Manizales, en 1884, se abrieron cuatro causas por el delito de amancebamiento, y aprovecha para hacer un análisis bien documentado sobre cómo había evolucionado hasta el momento el tratamiento jurídico de las relaciones de pareja.

En la sección de Documentos, el docente universitario Luis Fernando Sánchez J. publica una serie de documentos que reposan en el Archivo Histórico de Manizales, emanados de una comandancia que se instaló en Manizales y que tienen que ver con la guerra civil de carácter político-religioso que padeció Colombia entre 1876-1877.

Asimismo, se destaca la conformación de una Escuela de Paleografía en Anserma, aprovechando la gestión de los académicos Carlos Arturo Ospina y Gabriel Montoya, ambos ansermeños, quienes hicieron posible que el Archivo General de la Nación le entregara a la antigua población caldense copias de una importante serie de documentos de los siglos XVI, XVII, XVIII, algunos de ellos correspondientes a la época fundacional.

Y como una prueba fehaciente de la valiosa labor que va a desempeñar esta Escuela de paleografía, se incluye la transcripción paleográfica de dos documentos de Anserma, siglos XVI-XVIII, realizada por Luis Gabriel Montoya M., quien ha estado asesorando a distintas instituciones educativas, docentes y estudiantes de las mismas, para la ejecución de este proyecto. Para Impronta es motivo de orgullo incluir en sus páginas estos documentos, venero valioso de nuestra historia hispánica.

Siguiendo con la celebración del Centenario de la población del bajo occidente, incluimos el Acta de fundación de Viterbo, una Constancia sobre exploración del río Risaralda, el concepto favorable dado por ciudadanos de Apía sobre la conveniencia de la fundación de Viterbo y una serie de artículos con los cuales el diario LA PATRIA se hizo presente en el Centenario. Y se incluyen cuatro fotografías antiguas del poblado homenajeado.

En Vida Académica, a la vez que se informa lo relacionado con las actividades realizadas por la Academia en el año, se publica un documento sobre el quehacer intelectual de nuestros académicos, donde se incluyen varios artículos de prensa que exaltan sus ejecutorias intelectuales sobre otros tópicos, no sólo de la realidad histórica regional, sino también de la creatividad literaria.

Por otra parte, incluimos una breve reseña biográfica de cuatro nuevos académicos que entran a engrosar nuestra Academia, en su política de destacar y acoger en su seno a aquellos intelectuales de la región que hacen una valiosa labor de investigación histórica. Son ellos: María Elvira Escobar Gutiérrez, Javier Sánchez Carmona, Alonso Valencia Llano, y Álvaro Gärtner Posada.

Asimismo, se destaca el otorgamiento de la Orden "Emilio Robledo Correa" al diario LA PATRIA en sus 90 Años de fundación, informando sobre la vida caldense, sus afanes y sus luchas civilistas… un puente de contacto y de integración con la realidad nacional y mundial.

Y como una constante de nuestras ediciones escritas, se incluyen las reseñas de los libros publicados por nuestros académicos, como una constancia de su continua labor intelectual generando nuevos textos escritos, no sólo históricos sino también literarios, ampliando el inventario cultural del departamento.

Finalmente, es muy grato para la Academia poder entregar este nuevo Número de Impronta a sus lectores fieles y amigos de nuestro laborar en pro del rescate, análisis y difusión de la historia regional.

Fabio Vélez Correa
Director

ARTÍCULOS

LOS UMBRA (ANSERMAS)
VESTIGIOS EN GUACAS Y PETROGLIFOS

Por: Rubén Darío Usma Porras

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El área de la provincia de Umbra (Anserma), se ha ubicado en un trapecio como figura ilustrativa orográfico e hidrográfico; cuyo lado más corto y al sur, se encuentra delimitado por el río Cañaveral desde su nacimiento en el cerro de Tatamá, parte del río Risaralda y el río Cauca en el sector de La Virginia (Sopinga), Puerto Chaves y Puerto Caldas. El lado oriental es demarcado por el cañón del Cauca hasta la desembocadura del río Arquía, y el norte por el río Arquía desde su nacimiento y cerro de Caramanta. Al occidente por la cordillera de Baudó u occidental y cerro de Tatamá, límites con el Chocó.

La anterior localización ha sido la considerada desde la conquista por los connotados cronistas y adoptada en el proceso histórico de la provincia de Umbra (Anserma); no obstante tan arraigada tradición o consideración histórica debe revaluarse incorporando territorios como la de los prehispánicos Armas, Pozos, Paucuras, Picaras y Carrapas, que en su amerindia cultura tienen muchas semejanzas con sus vecinos pueblos primitivos de Pirsas, Sopias, Chatapas, Apias y Ansermas.

El territorio se aprecia en una extensión aproximada a las 500 mil hectáreas. Un setenta por ciento de área es montañosa y su principal valle es el de Risaralda, por lo cual algunos tratadistas ubican a un alto porcentaje de los aborígenes Umbra en la hoya del Sopinga (Risaralda); sin desconocerse que también poblaron el "cañón del Cauca", la vega de Supía y pequeños valles de pirama (Opirama), Amiceca, Apia, Guática y Umbría.

Al carecerse de una adecuada información científica; es decir idóneos estudios arqueológicos, etnológicos y antropológicos sobre los pobladores prehispánicos de la detallada región, no hay certeros fundamentos para determinar estrictos límites de los Umbra (Ansermas) y sobre las fronteras de unas tribus o pueblos primitivos con otros; mientras no se presente un soporte científico puede plantearse la tesis de las "Fronteras fluidas", argumentada por el tratadista Bray, Warwick 1990. "Cruzando el tapón del Darién", ensayo de antropología publicado en el Boletín del Museo de Oro, Nº 29 Bogotá.

> *"(...) las distintas áreas culturales formaban una cadena ininterrumpida, cada una unida a sus vecinas inmediatas e intercambiando principalmente con ellas. Las fronteras eran fluidas, dando así ese aspecto de continuidad que advertimos en ciertos elementos culturales, cuyas similitudes tienden a disminuir con la distancia sin perder su aire de familia. Entonces las fronteras fluidas o sea zonas de contacto graduales y difusas, presentan elementos compartidos con sus vecinos como resultado de un constante intercambio. Esos contactos originan una cadena de pueblos o tribus, que acaban por parecerse en una "Osmosis cultural" de vecindad.*

Es así como para muchos estudiosos de estos primitivos pobladores, los Umbra en sus asentamientos presentan elementos, que los identifican con la tradición cultural, en especial con la orfebrería Quimbayoide (Quimbaya temprana o clásica), en el simbolismo zoomorfo con preponderancia de la rana y en su filiación lingüística o de dialecto con influencia de lengua Chibcha y del tronco Karib; elementos de identidad, que también aparecen con relevancia en los Armas, Picaras, Paucuras y Carrapas.

El detallado territorio incorpora en la actualidad (2011) los municipios del Departamento de Risaralda: Balboa, La Virginia, Apía, Santuario, Belén de Umbría, Guática y Quinchía. Departamento de Caldas: Belalcázar, San José, Viterbo, Risaralda, Anserma, Riosucío, Supía y Marmato.

La información se radica en dicha extensión, sin descartarse posibles vínculos de afinidad, contextos, connotaciones o relación con "culturas" aborígenes de "pueblos" vecinos así:

- Al sur: Gorrones (barbudos), Quimbayas, Quindíos y Pijaos, o también la variedad de tribus reseñadas en diferentes puntos del Valle del Cauca: Jamundíes, Buchitolos, Apichines, Ilamas, Ocaches, Buscajes, Pances, Lilis, Analíes, Atuncelos, Colocotos, Bugaes, Guiamonoes, Chancos, Putimaes y Guacaries.
- Al norte: Caramantas,Cartamas, Nutibaes, y Buriticaes.
- Al oriente: Armas, Pozos, Pícaras, Paucuras y Carrapas.
- Al occidente: Noamaes, Carautas, Catíos, Barbacoas, Citará y Chocoes.

CACIQUES

En la memoria parroquial queda el nombre, tal vez inventado en la literatura provinciana, distorsionado en su original pronunciación, de algunos de los legendarios caciques (Zipa, Zaque, o Sugamuxi entre los Muiscas o Chibchas).

Lo nombres son mencionados por los cronistas españoles de lo que escucharon, ya que en otras complejas culturas prehispánicas como la de los Mayas, Aztecas, Incas y Chibcha hay cronología de dinastías amerindias; mientras que en los

Umbra no aparece al momento de la conquista o fue olvidada dicha relación genealógica.

El conquistador Jorge Robledo relata: *"En esta provincia hay dos señores principales, aunque no les obedece toda la comarca; porque hay otros que casi son tan grandes como ellos. Dícese el uno Humbruza y el otro Ocuzca. El pueblo de Irra, que confina con estos y está tres leguas de la cibdad, es de otra lengua; el señor dél se dice Cananuo, sustentábase con todos ellos".*

Aborígenes con algún poder o importancia al momento de la conquista:
Ocuzca, Humbruza, Umbra, Tucarma o Taxarmá, Tatamá o Taxamá, Guarama, Atemra, Ocupiramá, Capirotama, Utayca, Tuxacurara, Atucifra, Azisquonda (los anteriores siete privados de la libertad y torturados por Luis Guevara, teniente general de la ciudad de Anserma en el siglo XVI), Petiaca y Zequema, (caciques de la montaña sima), Tuza, (cacique del Valle de Santamaria o Amiceca, Guática), Aconchara, Tumaracunga (cacique de los Pirsas en 1542), Andica, Hija (cacique de los Angascas), Ciricha (...) y pueden ser muchos más en razón a que la imaginación distrital los va descubriendo y mitificando.

Hay que reconocer otros nombres de caciques de tribus vecinas como: Cananao, cacique de los Irras; Maitamá de los armas o Cuy Cuyes; Tacurrumbí de los Chinchiná, Consota de los Quindíos (en lo que hoy es Pereira), Pimana y Pipintá (Pácora); Paco y Yayo de los Pitos (Aguadas), Tirtirama de los belicosos Pozos; Cumanday (Manizales); Irrua de los Carrapas, Cauroma de los Caramantas y Toné de los Catíos.

Por su vecindad, también se relacionan caciques de los Quimbayas, tales como: Aiba, Combita, Corovi, Estaco, Ocouca, Orobi, Otogo, Pagua, Pion, Poabomco, Tanambi, Tarira, Umbi, Via zazacuabi y Nabsacadas o el conocido cacique Calarcá de los Pijaos.

Regatones y hachas de piedra

TRIBUS

La organización social o las comunidades de los Umbra reciben para los tratadistas diferentes nombres: “familias”, “tribu”, “país”, “ciudad”, o “pueblo”, según el estudio y apreciación antropológica o social.

En relación con los aborígenes se les localiza, identifica, o reseña, aunque la antropología poco ha aportado en su estudio de estructura social o contexto.

Las primitivas organizaciones orgullo municipal distinguidas son: Cartamas (vecinos de los Caramantas), Sopías, Pirsas, Quinchías, (Guacuma hasta el siglo pasado, Quinchía), Tarría, Mapurá, Tabuya o Tabuyos (Anserma), Tachiquí (Belén de Umbría), Guntras (Arrayanal o Mistrató), Guáticas, (Valle del Amiceca), Opiramá (compitiendo territorio con las Irras), Ospirmas, Aconchará o Concharí, Taudias, Chapatas o Chatapás, Isambrú, Guarmas (al sur en límites con los gorrones y donde posiblemente se hizo una primera fundación de Santana de los Caballeros en 1539, en un sitio próximo a "El Rey", actual municipio de Balboa, departamento de Risaralda), Apías, Turzagas, Chaverras, Angascas, Tatama, Birú (provincia), Umbras, Tumarapos, Chamburucua, Tgangana o Indipia.

El cronista y cosmógrafo, Juan López de Velasco, en 1575 en su extensa obra *Libro de descripción de las Indias*, primera geografía documentada que se hizo sobre América presenta interesante datos sobre Anserma y Santiago de Arma, y en el repartimiento de pueblos de indios de Anserma reseña: Carpa, Supia, Upirama Ypa, Oconchara, Napiora, Yra, Tabuya, Guática, Tusa, Yndipiati, Curumbi, Curupancha, La provincia, Cumba, Andyca, Chataya, Aconchare, Guacayca, Apia, Piesa, Cupinga, Gorrones, Umbría, Guarina y Chatapa.

Los conquistadores y cronistas de la provincia, en un principio la identificaron como Umbra, más cuando empezaron a comunicarse con los aborígenes, oyeron que estos contestaban “Ancer”, queriendo significar sal y entonces denominaron a la región conquistada “Ancerma” o sea tierra de origen de la sal.

Es así como la mayoría de los tratadistas que han abocado el estudio de esta cultura prehispánica, la han denominado "Ansermas" y para este documento y facilitando la referencia histórica; todas las primitivas organizaciones sociales del sector, se agrupan bajo la designación de los Umbra (Ancerma, Tubia, Humbra o Umbía para algunos cronistas).

LEYENDAS, CREENCIAS Y VERSIONES ORALES

En cada pueblo, municipio del sector querencia de los Umbra (Ansermas), se han creado "leyendas indígenas", las han ambientado o apenas las están soñando. Es apreciable el excesivo mito a los indios y es de orgullo familiar pertenecer o ser descendientes históricos de los primitivos pobladores de la región.

La desvirtuada mitología de los Umbra, no se pudo fundamentar en la cultura de la palabra porque el conquistador español poco se interesó por la lengua vernácula, que con rapidez desaparece como elemento de tradición cultural porque el abandono acelerado de la lengua paterna de los primitivos Umbra, conllevó, en buena parte al olvido de la tradición oral. Los cronistas trataron de conservar los mitos indígenas acomodándolos a la religiosidad doctrinera (entronizaron el demonio como amigo de los aborígenes), los transculturizaron y crearon nuevas versiones con forzadas analogías.

El "mito indígena" y la "mitología de los Umbra" en sus manifestaciones, personificaciones y versiones; imita o traslada las características de la mitología chibcha en sus divinidades e ídolos. Esa relación o similitud tiene su explicación en que poco se conservó de las costumbres y tradiciones de los primitivos que habitaron este territorio y a los cronistas, relatores, literatos creadores de "mitos y leyendas indígenas" y a los recreadores de la historia no les quedó otro recurso que tomar como referencia para el tema los documentos, datos o versiones de la estructurada y compleja cultura muisca –chibcha– y adaptarlos al medio geográfico.

MITOLOGÍA DE LOS CHIBCHAS

Chiminigagua: Era el dios superior, no tenía representación material ninguna y se le consideraba como una cosa que los indios no podían describir. Fue el dios creador del sol (sua) y la luna (chía).

Chibchacum: Personificaba las fuerzas de la naturaleza y se decía que estaba condenado a sostener en sus hombros la tierra (para los Chibchas el concepto de tierra era completamente plana).

Bachué: Madre del género humano, simbolizaba el principio germinador femenino. También recibió el nombre de Furachoqua, "mujer buena", equivale a la Eva para los cristianos.

Sua: Era el sol y lo veneraban como la criatura más sorprendente del ser supremo.

Sungunsua: Esposo de Bachué a quien ella crió sin ser madre, simboliza el principio germinador masculino. Equivale al Adán.

Bochica: Dios Civilizador, el que enseñó las artes y la moral.

Chía: Diosa que preside la noche, simboliza el principio que produce las pasiones de la humanidad.

Chaquen: El principio que inspiraba la alegría y la felicidad.

Nencatacoa: El qué transformaba las cosas con otras apariencias. Solía manifestarse a veces en forma de zorra y por eso lo llamaban Fo.

Guabaioque: Signo de la muerte; traducido por los cronistas como representación del demonio.

Cuchavira: El arco iris. Las mujeres lo invocaban en sus trances.

Fomagata o Tomagata: Espíritu del fuego. Los cronistas dicen que no era un dios sino un humano brujo.

Hitaca: La mujer mala, convertida en lechuza.

Sia o Sie: Diosa del agua.

Suativa: Dios que determinaba los infortunios, encarnaba el espíritu del mal.

MITOLOGÍA DE LOS ANSERMAS (UMBRA)

Xixaraca: La personificación del Bochica chibcha, se tiene como dios protector de los Ansermas, convertido en demonio y expulsado desde el cerro de Carambá, Buena Vista o Batero en el municipio de Quinchía, por el español (El Yomaraca) y su séquito de salvadores de almas.

Michua: Hermosa guerrera indígena (pirsa), que desde lo más alto del Carambá proyectaba su poder de guerra y las tormentas de sangre y desolación a los enemigos, y que premiaba a sus más valientes guerreros con su cuerpo y desenfrenada pasión (diosa con la personalidad de Hitaca y Chibchacum).

Busiraco: Demonio indígena (equivale a Guabaioque chibcha).

Yadira o Calustra: La consentida del cacique Ocuzca y sus indianos, quien fue insaciable en su venganza contra el español Quintiliano que martirizó y sacrificó a su amado Cancitarno. La leyenda, mito y nombre es de reciente creación, y el relato se asimila al de la Gaitana, la cacica de Timaná (Huila). El personaje trata de parecerse en su mito a la Bachué.

Yerma: La hermosa india apiana, que por celos vendió a los españoles al valiente Tucarmá a Taxarmá, cacique de los Chatapas, quien fuera sentenciado y ahorcado por Jorge Robledo (1540), como escarnio para los vecinos caciques, que no le obedecieren.

Ocuzca: Semidiós y cacique de caciques. Simboliza al jefe indio de estos "pueblos" o "tribus". Se dice (cronistas) que era cargado en andas por sus más hermosas mujeres que no lo dejaban pisar el suelo y que ante el conquistador apareció arrogante con "regalos" de vasos de oro y vestido con corazas del mismo metal.

Andica: Semidiosa adorada por la comarca de Tachiguí y Umbra.

Hay mucho por investigar y descubrir sobre la mitología de los Ansermas (Umbra)

Cinceles, descarnadores y hachas de piedra

EL ORO ES SAGRADO, VIVO Y MISTERIOSO

Es creencia y argumentan los guaqueros (los entrevistados en el occidente de Caldas), que el oro es "vivo" porque se "corre", "esconde", "profundiza" y adquiere formas extrañas ante la avaricia, la envidia y traición (superstición) y algunos dicen que lo han oído haciendo bulla y hasta silbando, llamando la atención.

En testimonios de guaqueros de la región, el oro de las guacas es "sagrado" y su profanación implica que se convierta en pantano, ceniza o carbón.

Comentan que muchos guaqueros de "malas intenciones" han sido "malditos" con un destino de "mala suerte", por tener "malos pensamientos" en la búsqueda del codiciado metal.

El oro de las guacas es "misterioso" y "embrujador" porque para rescatarlo hay que consentirlo, rezarlo y hasta convencerlo o llamarlo con ritos, ceremonias y hasta oraciones secretas, las que guarda con mucho recelo el guaquero que nace pobre, vive de bellas y promisorias ilusiones y muere en buen uso de una noble indigencia.

Se comenta –sin asegurarse– que un guaquero fue convertido en estatua dentro de un túnel de guaca, y que a los años un compañero lo despertó de su raro sueño, y que desde entonces es un "santo arrepentido".

Los guaqueros entrevistados dijeron que excluyen de la actividad de la guaquería a la mujer, mucho más si se encuentra enamorada –"tragada"– o embarazada; argumentando que ante su presencia el oro se esconde por timidez o por temor a la ambición y vanidad femenina.

Husos, volantes o "torteros" de distinta procedencia

TORCHA O EL MONTE DE LOS TESOROS

Es el mítico cerro "sagrado", socavado por generaciones de buscadores o saqueadores de tumbas indígenas; localizado en la vereda de "la Bendecida Baja", a 8 kilómetros de Anserma, Caldas, en la jurisdicción del municipio de Guática, departamento de Risaralda, y sobre el cual hay una variedad de leyendas y versiones orales de tesoros y guacas encantadas.

De dicho promontorio se dice: "la tierra que lo cubre es sólo una cáscara y por dentro es coco –fofo– lleno de laberintos en los cuales se esconden montones de oro, tesoros misteriosos custodiados por indios gigantes, cuyas siluetas se ven perfiladas en la ladera en noches de luna llena". Muchos aseguran que, en días especiales han sentido a la montaña, roncar, gemir, temblar como un humano y hasta palpitar con desespero bajo los pies de los aterrados vecinos.

Lo cierto es que, en la base del montículo reseñado, se encuentran las principales fuentes de "salados" de la región (Mapura, Isambrá y Opiramá) y tal vez sea acertada la tesis de que el lugar y sus alrededores fuera el asentamiento de un interesante pueblo aborigen de comerciantes de sal, producto que en su época valía más que el oro y era codiciado por los guerreros como el mejor botín.

EL ALTO DE LAS GUACAS

Varios lugares de la provincia del occidente de Caldas (Territorio de los Umbra), llevan este nombre y de esos sitios hay versiones como las siguientes:

"Produjo a colonos antioqueños (guaqueros 1860-19l6) incalculables riquezas de bultos de joyas de indios, entre ellas totumas de legítimo oro y aún dizque no le han podido catear –encontrar– la entrada a la guaca mayor donde se enterró el cacique (?) con más de cinco arrobas de amarillo, sus fieles mujeres, sus mejores guerreros y el brujo de la tribu", y saber que muchos guaqueros conocen el secreto para sacarla pero no lo pueden revelar, algún día aparecerá el "rezado y se cargará toda esa fortuna".

El anterior relato se dice de: "Alto de las guacas" perímetro urbano del municipio de Anserma, Caldas y donde se encuentra en la actualidad el parque de "Cristo Rey". Igual comentario se hace del cerro de Carbunclo en Supía, Batero en Quinchía, "El alto de la Guaca" en el municipio de San José y Tatamá en los municipios de Apía, Pueblo Pico y Santuario (Departamento del Risaralda).

EL CERRO DE LA GUACA ENDEMONIADA

Los cronistas españoles, en su mayoría misioneros, endilgaron –señalaron– a los naturales prácticas de ritos idólatras, satánicos y supersticiosos (¿Sabrían los primitivos quién era el diablo?). Era la época de la inquisición y a los conquistados les quedaban dos alternativas: declararse conversos o convertidos abjurando de cualquier extraña creencia o ser declarados herejes, en estos últimos calificaron muchos desprevenidos aborígenes y bajo ese "santo juicio" se convirtieron en "enemigos de la fe", "amigos del mal" e "irracionales", aunque en 1527 una bula papal declaró a los indios racionales, pero aún en 1750 se discutía sobre su racionalidad.

Con fundamento en la anterior apreciación místico religiosa, hay versiones orales en la provincia de guaqueros que, en su "sana crítica" o convicción religiosa, argumentan que por estos lugares existe un cerro de pura piedra, donde los primitivos cavaron –taladraron– unas cavernas para guardar sus ofrendas a Busiraco (demonio indígena) y las cuales quedaron bajo el cuidado de ese maléfico ser en cualquiera de sus formas o nombres: "El patas", "El putas", "Lucifer", "Satanás", "El cachón", "El negrito", "La bestia", o el "mal"; comentan que es guaca endiablada o endemoniada, porque algunos

guaqueros han visto un negro chiquito bailando a su alrededor y cuando le arrojan "agua bendita", la tierra echa un espumero.

El anterior comentario se divulga de los siguientes sitios: "Las Peñas", en la desembocadura del río Guática al Risaralda (antiguo dominio de Umbras y Tabuyos). Del cerro del Ingrumá en Riosucio, del cerro de Buena Vista "Carambà", de las peñas aledañas al corregimiento de Santa Elena, municipio de Quinchía (dominio de los lrras). "Los Mellizos" y "El Cerro del Gallo" en el Cerro de Caramanta (Sopías y Cartamas).

LA GUACA ENVENENADA O ATACADORA

Dicen los guaqueros –los entrevistados– que los indios al momento de taponar la guaca, le echaban veneno de plantas, animales y cosas putrefactas, el cual se quedaba encerrado protegiendo la tumba, y por eso hay que abrirla con mucho cuidado para no ser víctima de los letales gases.

El siguiente testimonio explica –superstición– la manera de desenvenenar una guaca:

"Para sacar el veneno de una guaca se procede así: al sentir el olor a azufre o fósforo quemado, debemos retiramos con rapidez; luego llenar unas vasijas con agua limpia –lo mejor es la agua panela– y con un rejo o hilo fino bajarlas por el pozo hasta el piso y esperar que el líquido llame, recoja, atraiga el veneno". Dicen que la guaca envenenada o atacadora, casi siempre está encantada.

Vasija redonda y copa ceremonial de cerámica

LAS GUACAS ALUMBRAN

La creencia de los citadinos –en especial los guaqueros– es que donde hay un escondido, tesoro o guaca; en ciertos tiempos como semana santa, cuaresma o ánimas; se ven "arder" con "llamas" de diferente altura y color.

Explicación –versión oral– del color de las "llamas": Rojo y amarillo: Significa que tiene buen oro o riego. Azul: solo contiene huesos y cobre. Verde: Esmeraldas. Arco iris: Es de chamán, jeque o indio rico.

¿Cómo arden las guacas? Aducen que se "muestran" por "helación" o sea resplandores y aseguran que titilan hasta tres veces, descendiendo la "llama" al suelo sobre la "boca" o tapa de entrada a la tumba indígena, dejando un "brasero", en forma de barco de cuyo centro se desprende un chispero llamado "chimenea" y a veces la última llamarada se va siguiendo la ruta

de la “guaca caminera” –largo túnel de entrada– hasta desaparecer encima de la bóveda.

"Prender la guaca de día". Dicen que las guacas no solamente “arden” de noche; sino que también que lo hacen a pleno sol, en bolas de humo muy blanco que ascienden y descienden sobre la “tapa” de entrada a la sepultura.

EL SACRILEGIO DEL SABOTEO

El testimonio de guaquero provinciano así lo describe:

> *"Algunos guaqueros han sacado una guaca buenita y desde hace más de treinta años no han vuelto a encontrar al "colorado" –oro– porque recibieron el castigo del "saboteo" de los huesos del indio. Esos antepasados como los cristianos de ahora, también merecen respeto en su tumba y a nadie le gusta su profanación o que le rieguen los huesos por toda parte. Para evitar dicha "maldición" hay un método que consiste en lo siguiente: Una vez se llega al piso de la bóveda debemos retirarnos e iniciar la ceremonia para “bautizar” al indio enterrado (con nombre, apellido y apodo), al terminar el acto esperamos un poco para que el indio agradecido entregue de buena gana el amarillo (oro), al retornar veremos cómo nos pone toda su riqueza a la vista, y a la vez se ha ido –el indio– a comunicarle a sus hermanos, los otros indios enterrados, la buena acción del guaquero, que lo “sacó del paso” o de ser “espíritu volantón” a “espíritu de salvación”. Eso sí, hay que recoger con mucho cuidado la osamenta y volverla a enterrar en el mismo sitio, no sin antes rezarle la oración secreta".*

LA GUACA BONGA

Es de características especiales, ya que la cavidad –bóveda– (pueden ser varias intercomunicadas), se encuentra a profundidad mayor de cinco (5) metros y se han llegado a excavar hasta cincuenta (50) metros.

La artificial cámara es grande en medidas que permiten acomodar hasta veinte hombres sentados y es común hallarles varios esqueletos, huesos en descomposición y son escasas en vajillas, adornos y alhajas.

Dicen que la "guaca bonga" requirió del trabajo de muchos indios, quizás familias completas.

Surge la hipótesis de si la "guaca bonga" corresponde a un medio defensivo-escondrijo bajo la tierra, más que a los fines rituales de sepultura de los primitivos de la provincia, que son bien mencionados por los cronistas españoles en su habilidad de defenderse escondiéndose en profundos pozos como peculiar medio de defensa en los precolombinos.

En otra tesis, las bóvedas intercomunicadas pudieron haber servido como verdaderas "bolsas de aire", reservas de oxígeno para satisfacer las necesidades de respiración en la permanencia de los escondidos naturales.

Existe en la comarca la leyenda de los túneles de los Tabuyos o Ansermas, que al decir –sin haberse probado– atraviesan montañas y cubren largas distancias. Los sopías excavaron cortos túneles para explotar los filones de oro en Marmato territorio de los Cartamas y Caramantas.

CLASIFICACIÓN SOCIAL DE LOS INDIOS EN LA GUAQUERÍA

Los guaqueros tienen su particular "clasificación" de los indios enterrados: "pobres", "ricos", "guerreros", "indias", "de pueblo", "chamanes", "caciques", "de cementerio", “acristianados", "memes", "familia", "solitario" y "ladrones".

Los anteriores términos pueden aplicarse con los siguientes testimonios:

> *"Al indio pobre no se le encuentran, sino ollinadas vasijas “chicheras” o “mazamorreras”. La del rico es adornada con buen “riego”, aislada y tiene vajillas con figuras*

pintadas, retablos y alcarrazas. A la de la india no se le encuentra sino husos –volantes o torteros– para tejer y de vez en cuando aparecen topos (aretes de bolita de oro) y muchas pinzas. Las de los brujos casi siempre están envenenadas o encantadas. En el sitio donde habitaban (tenían el rancho) se enterraban y son guacas pobres y con muchos huesos".

Hay que entender que después de la conquista, algunos indígenas continuaron enterrándose como sus antepasados, y en esas guacas aparecen cerámicas con figuras de cruces, perros y caballos. A veces en un sitio se encuentran sepulturas seguidas unas de otras y son guacas de pueblo indígena. "Los memes" (como le dicen a la etnia con rasgos indígenas) también hicieron sus sepulturas en las cuales abundan las piedras de río.

LAS GUACAS
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

En la región de los Umbra (Ansermas), abundan las sepulturas indígenas denominadas guacas, como vestigios de la existencia de los primitivos pobladores.

En la descripción de los pueblos de la provincia de Ancerma (Umbra), narrada por el conquistador Jorge Robledo, sobre la manera de enterrarse los indígenas así lo manifiesta:

"(...) cuando se muere algún señor, es en el campo, en parte escondida; e ansí hacen la sepoltura con criados y gente que guarde secreto donde está; y primero que lo entierran, le ponen entre dos fuegos en una barbacoa a manera de parrilla a desainar (desangrar), hasta que se para muy seco, y después de muy seco, le envijan con aquella vija colorada que ellos estando vivos se ponen, y pónenle su chaquira en las piernas y brazos y todas las joyas de oro que él estando vivo se ponía en sus fiestas y envuélvenle en muchas mantas de algodón que para tal efecto tienen hechas y guardadas de mucho tiempo, y es la cantidad de mantas que le ponen tanta, que hacen un bulto como un tonel, que veinte hombres tienen harto que alzar, van por orden puestas y cosidas, que hay que deshacer en él para quitárselas, cuando alguno se topa, mucho. Y después de puesta toda esta ropa, estando él den medio della envuelto en sus algodones, le llevan a la sepoltura que tienen hecha, y allí matan dos indios, de los que a él le servían y pónenle el uno a los pies y otro a la cabeza. La sepoltura es muy honda e dentro hecha una grande bóveda, que pueden estar cuatro de a caballo, con una puerta que se cierra con unos palos que no se pudren, y ansí queda el cacique metido en hueco; y para que no se vea que allì ha habido sepoltura ni señal de ella, labran encima y siembran maíz e otras cosas, por manera que no se vea."

Alhajas: El oro o el cobre o la fusión de ambos metales en la "tumbaga", elementos con poco oro y mucho cobre; constituyen las joyas encontradas en las guacas de la provincia.

En la muestra de orfebrería –fabricación de piezas en oro u otro metal– se observa que no fue prevalente en la cultura de los Umbra (Ansermas) su cuidadosa elaboración, por ser sencillas y la mayoría en láminas, cortos hilos y bolitas, lo cual las diferencia con la bien terminada orfebrería Quimbayoide.

La tumbaga o sea aleación de cobre y oro, explicaría que los aborígenes Umbra, conocían las características de dichos metales en su metalurgia. Al respecto, en la orfebrería de la región predomina la técnica del martillado, lo que hace que el hallazgo de piezas repujadas o con técnicas de cera perdida sean escasas; lo mismo que las doradas con yerbas oxálicas o por oxidación. En la región no se han encontrado matrices de piedra para imprimir motivos idénticos. Además, pequeños caciques y ranas de oro fundido o tumbaga se han hallado en las guacas de la provincia como elementos votivos (ofrendas).

En la colección de alhajas aparecen: pinzas, pequeñas narigueras, torzal, brazalete, topos, deslabones (forma de alfiler), diademas, ranitas, sabaletas, pequeños caciques, anzuelos y canutillos. Otra quizás sería la vocación, tal vez la agricultura o los tejidos por la abundancia de husos (torteros o volantes), marcadores y sellos hallados en la guaquería.

El oro se encuentra presente en la mayoría de las tumbas indígenas del sector de los Umbra y en algunas guacas en apreciable cantidad. En el compendio de relatos testimoniales de *Recuerdos de la Guaquería en el Quindío*, tomo I de 1918, el autor Luis Arango C., extiende su apreciación al vecino territorio de los Ansermas (Umbra) y de ellos hace mención a dicha riqueza:

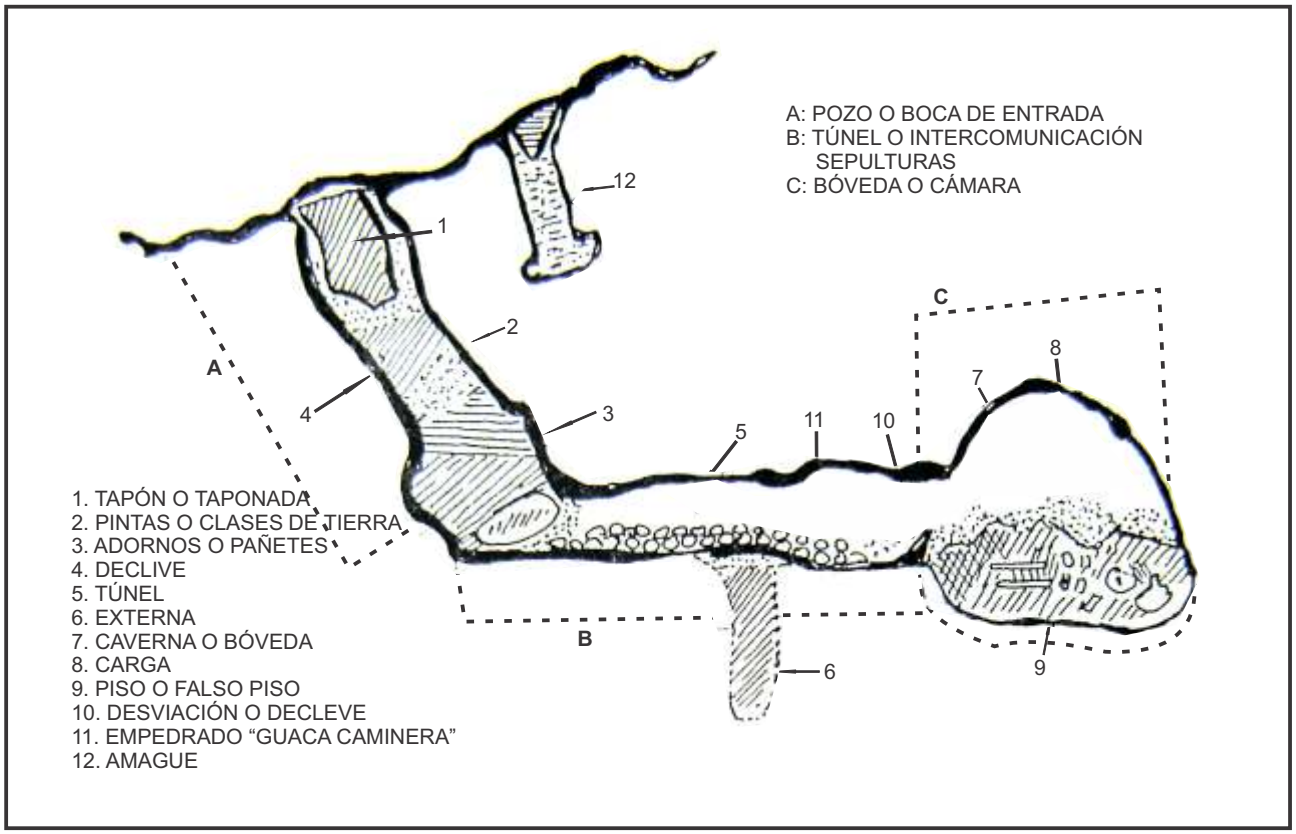

"(...) en Pueblo-Rico de Apía, a las guacas ricas les hallaron de uno a dos cadáveres; se encontraron bonitas alcarrazas y cántaros dibujados con tinta blanca y negra. La guaca más rica fue de 3 y media arrobas de oro, entre las piezas principales figuraron 7 caciques de 8 a 12 pulgadas de longitud, que eran huecos; habían unos de pies y otros sentados sobre mesas, pero todos unidos por los pies con una cadena del mismo metal... En Antón, cerca de Anserma-viejo, había oro por arrobas, la guaca más pobre tenía una libra de oro". (Página 170)

"(...) cerca de Santuario de Apia, en el pueblo del buey, en una bóveda caída (de un tambor ancho)... Hallaron una bala de oro fino, que peso 3 libras forrada con un tapón negro, además tenía armas o chuzos de macana. En cañaveral, a pocos kilómetros de Santuario de Apía... en una sombra donde apenas cabía un indio, que tenía 7 libras de oro fino; entre las piezas principales figuraban dos guacamayas paradas en una vara; patas, alas, cabeza y pico al natural y del tamaño de un gorrión (huecos)" (Página 171).

"(...) en el pueblo de Belén, antiguo arenales se sacaron muchas guacas entre ellas una bóveda de chuspa de 3 por 8 v (varas), con 15 cadáveres; tenía unicornios, caracoles marinos, 30 libras de oro fino en polainas y pulseras y un cacique de oro de 10 pulgadas…. En calichal (cerca de Santuario de Apía), se hallaron en una guaca treinta cadáveres, muchas alhajas de barro, así: tazas, tinajas, alcarrazas dibujadas con tinta negra y cenicienta, y gravadas en el mismo barro algunas alhajas, lagartos. Ranas, 14 caciques de barro de 8 a 12 pulgadas, de piernas divididas, cara afilada y nariz ancha. Se halló una india sentada sobre una mesa, que en cada brazo cargan un niño, dándole de mamar… y además le rescataron 70 libras de oro fino y tumbago; en el plan de la bóveda había un hoyo… y en el fondo hallaron una taza de barro tapada con otra, y dentro de la primera había 11 libras de oro de aluvión en chicharrones, granos grandes 15 a 25 c." (Página 173)

Los anteriores testimonios de guaqueros consignados por Luis Arango, demuestran la riqueza de las guacas de la provincia de Umbra. Es de anotar, que las fundaciones de Santuario (Tatamá hasta 1930) y Apía (San Antonio de Papayal), en gran parte fueron propiciadas por guaqueros.

Vajillas: Término genérico que se usa para designar la cerámica, en las cuales abunda el simbolismo de la rana, en su explicación de la fauna mítica prehispánica correspondiente a las culturas precolombina; la rana es animal universal que se disputa con el puma y la serpiente, el simbolismo aborigen relacionados con la fecundidad, el poder creador, protección de cosechas y los significados funerarios.

Elementos de las vajillas o cerámicas: Ofrendarios, copas, alcarrazas, ollas, cuencos y pocas vasijas antropomorfas o zoomorfas; donde prevalece la forma de canoa o mocasines, con la característica que no presentan asas o agarraderas y abunda la cerámica monocroma negra con decoración incisa.

En la cerámica antropomorfa aparecen como distintivo los rasgos de los ojos y la boca insinuados en relieve en forma de grano de café.

Piedras: armas o herramientas de piedra halladas en las tumbas indígenas de la región; sin distinguirse en sus posibles usos. En piedra se encuentran: "Cuchillas" en laminillas de piedra muy filosas, "recatones o regatones" posiblemente utilizados para excavar, "masa o hacha" con una punta afilada y la otra roma, "pulidores" en piedras de diferente tamaño, cinceles de cuarzo "pisadores", pilones de varios tamaños, descarnadores en lajas de piedra En las guacas de los Umbra abundan dichos elementos.

RITUAL FUNERARIO UMBRA

Para el tema es acertada la versión aportada por personas, que de alguna manera han participado en "Guaquería" o presenciado la apertura de sepulturas indígenas –Guacas– en el territorio o espacio geográfico de los Umbra, quienes con fundamento en sus empíricas experiencias y observaciones, manifiestan que las primitivas tumbas fueron elaboradas en diferentes formas, sin un común diseño, aun estando localizadas en un mismo sector y que los aborígenes eran enterrados en una diversidad de posiciones del cadáver y diferentes ubicaciones dentro de la bóveda o la excavación.

Los connotados cronistas de la conquista, coinciden en su argumento con lo narrado por el conquistador Mariscal Jorge Robledo, de lo que oyeron y vieron sobre el ritual funerario de los primitivos de la provincia de Umbra (Ansermas):

"Cuando el cacique meten en aquella bóveda, a un cabo de ella ponen sus armas y sillas en que se solía sentar y tazas con que solía beber e vasijas llenas de vino (Chicha) y platos llenos de maneras de manjares que él

solía comer, y dicen que lo hacen para que coman de noche, y ansí escuchan de noche encima de la sepoltura muchos días, para ver si lo oirán; e con ellos son abusioneros e milagrosos, e cualquier cosa, creen, especialmente entre ellos hay maesos, hacen creer que habla e que comen e que preguntan por sus padres y por su gente. Primero que lo entierran, lo tienen muerto en casa más de dos meses, e cada noche hacen fiestas de borracheras, e allí lo lloran le alaban de las hazañas que solía hacer, a manera de endechas. Cuando alguna señora se muere, echan muy poco oro con ella e entiérranla en otra sepoltura, por sí, y cuando tiene el señor alguna cantidad de oro, demás joyas que él solía poner, quiébranlo todo y hácenlo pedazos con piedras y échandolo en la sepoltura con él como cosa, que pues él muere, que perezca todo".

Vasijas de cerámica con figuras antropomorfas

La observación de restos y despojos humanos; tales como huesos, dientes, huellas dejadas en el barro al descomponerse el cadáver, cenizas y localización de la cerámica; precisan que los antiguos pobladores de la región al ser sepultados dentro de la guaca, bóveda, rudimentaria excavación o naturales cavidades, fueron dispuestos en una variedad de posiciones corporales, quizás atendiendo costumbres en rituales funerarios, siendo las más comunes:

- **Sentados en escalones** labrados en la tierra como cacique en su trono. Acurrucados o sea en posición fetal.
- **Parados**, al ser introducidos en huecos adicionales a la bóveda principal.
- **Patas arriba**, metidos como cuñas en improvisados huecos.
- **Acostados**, bien sea boca abajo, boca arriba o de lado. Algunos parece que fueron acostados encima de esteras, maderas o telas, por los vestigios de tierra de diferente coloración hallada bajo los restos e impresión de tejidos encontrados en el barro subyacente. Otros aparecen cubiertos con una costra negra (Cera de abeja) o barro para hacer cerámica. Dicen algunos de los entrevistados: "Al romper esas caparazones no se encuentran si

no huesos deshechos, algunas alhajas cerca a la cabeza y muchas pepitas de chaquiras o pequeñas piedras con agujeros."

- **Solitario**: Un solo indio enterrado con su vajilla y elementos personales en su cabecera: A un lado las ollas de comida, reconocidas por lo requemadas y rudimentarias; a otro lado los ofrendarios en buen estado, consistente en bien elaboradas y pequeñas piezas de cerámica, con tejido de rayas incisas, la mayoría con forma de canoa, "ojitos saltones" en los bordes (forma estilizada de la rana o sapo) y algunos "muñecos" de barro (así llaman los guaqueros a las figuras antropomorfas). También, suelen encontrase por todo el patio (suelo de la bóveda) husos, armas y herramientas de piedra como hachas, regatones, pulidores, piedras pisadoras, cuchillas en lajas de piedra, también llamadas "descarnadores", pilón de piedra con sus masas y piedrecillas de diferentes tamaños sin determinarse su uso. Los "torteros o volantes" husos de variados tamaños, que por su abundancia explican la vocación de tejedores de algodón en su hilado y elaboración de rudimentarios textiles. En especial se hallan tiestos esparcidos por todo el patio, como que si las vajillas hubieran sido destruidas al momento del servicio funerario.
- **Acompañados**: casi siempre se encuentra un indio principal distinguido por los abundantes adornos hallados en su ubicación, y a su alrededor otros primitivos enterrados con precarios elementos, quizás sus esposas (tyguyes) o siervos que en solidaridad aportaron sus vidas; en recuerdo, gratitud o lealtad con el desaparecido.
- **Varios por tendidos**: Se presentan por capas alternadas y yuxtapuestas de indios enterrados y tierra, y otra capa de indios (...). Algunas capas de tierra son de diferentes colores y texturas como traídas a propósito de distantes sitios: Tumbas, tal vez acondicionadas así para ahorrar sepulturas, por pertenecer a una misma familia o tribu, muertos en un momento de guerra (fosa común) o hacer las veces de osario comunitario.
- **Rancheros**: Es común observar que en lugares donde hay "guacas encimeras" o "cintureras" o sea sepulturas a menos de dos metros de profundidad; aparecen muchos tiestos, carbones y cenizas sobre el patio circundante. También se le da el nombre de patio a la explanación donde laboraban los primitivos o se encontraban los ranchos y por dichos vestigios parece que fueron excavadas a la sombra o debajo del tambo o maloca, quizás porque algunos aborígenes tenían la costumbre de enterrar a sus allegados en el lugar donde se asentaba la principal habitación.
- **Sin enterrado**: En guacas "En claro" o sea en las que permanece intacta la bóveda, es decir sin carga o "deslanche" (desfondamiento), se han hallado vasijas y hasta buen oro y tumbaga (aleación de cobre con oro), y ni vestigio del indio sepultado.
- **Indio guardián**: En una pequeña cavidad antes de llegar a la cámara principal, se encuentran restos de indio solitario con precarios elementos, como custodiando la entrada principal.
- **Indio ladrón**: Es sabido que muchos primitivos robaban las guacas de sus vecinos, entrando perpendicularmente a la sepultura principal; evitando así la remoción de tierra y tapones del camino o sea el túnel de entrada, y al pretender salir por el "garguero" (Pequeño agujero) eran atrapados por naturales "deslanches". Se les encuentra conservando aun las alhajas que pretendieron hurtar.

En la región, reseñado espacio de los Umbra, no se han hallado momias en las guacas, quizás como consecuencia del alto nivel de lluvias y humedad presente en el sector; tanto como la conformación geológica de los suelos, que no han permitido la conservación de dicha técnica funeraria, aunque los cronistas españoles describen la acostumbrada momificación de los primitivos.

Los entrevistados desconocen haber visto tumbas indígenas con vestigios de niños

sepultados, aunque manifiestan haber apreciado huesos de otros animales: micos, perro de monte distinguido por sus garras, espinas de pescado, cornamentas de venado, loros y pájaros distinguidos por sus calcinados picos.

La abundancia de bien elaboradas guacas y sepulturas indígenas, en varios sectores de la región, es la mejor muestra de la costumbre existente en los primitivos de enterrar a sus muertos bajo ciertas condiciones rituales y de culto; agregándose, que no puede darse una improvisación en obras, que por su envergadura exigieron de muchas horas de trabajo, requirieron su preparación y destinación, para quien debía de usarla y que quizás aun estando vivo tuvo la oportunidad de dirigir o efectuar los trabajos.

Todo lo anterior es vestigio de la existencia de primitivos en la región.

VESTIGIOS EN PETROGLIFOS

En el territorio de los Umbra, se han venido identificando sectores con muestras líticas laboradas con petroglifos, para muchos endilgadas a los prehispánicos pobladores de la provincia, que al carecer de la fecha de su realización, han sustentado también la tesis de que pudieron haber sido ejecutadas por indígenas quillacingas o de otras culturas, que acompañaban a los conquistadores de la provincia.

Los petroglifos de Tabuyo.
Su localización se precisa en la vereda San Pedro, finca Tabuyo, municipio de Anserma, Caldas, Colombia, a dos kilómetros del perímetro urbano.

La evidencia en piedras talladas se encuentran esparcidas en un área de cerca de cinco mil metros cuadrados, donde afloran los elementos líticos cuya mayoría aún permanecen semicubiertos de rastrojo y tierra. En el lugar brotan varias fuentes y el uso del suelo se destina al cultivo de pasto de corte. Por el tamaño de las piedras se concluye, que los grabados (grafos) debieron haberse elaborado, en el lugar original donde aún permanecen.

Importancia histórica del lugar: En territorio aledaño en 1627 se creó el pueblo indígena de "Nuestra Señora de la Concepción de Tabuya". En lugar muy próximo (a mil metros) hasta los años 60, en el sitio de la Bohemia se observan ruinas del antiguo convento de San Luis de

Tolosa de los Franciscanos que adoctrinaron en la provincia. A un lado, hasta mediados del siglo XX funcionó el cementerio católico rural de "Villa Lobos".

Algunos grabados se observan encima de la piedra (mesa), como también en sus diferentes caras, aprovechando las naturales aristas y relieves. Acerca de su simbolismo se carece de una adecuada información científica (estudios de arqueología), para deducir sus significados o connotaciones..

Petroglifo No. 7. Piedra Picará. Piedra del sacrificio. Escena 7

PETROGLIFOS DE SAMOGA, SARDINERO Y GUÁKUMA

El estudio editado *Samoga enigma y desciframiento*, como resultado de la investigación verificada a partir de 1995 por los profesores Anielka Gelemur de Rendón y Guillermo Rendón García, publicado en 1998 por la Universidad de Caldas, Manizales Colombia, Vice rectoría de investigaciones y postgrados, documenta una relevante fuente, en una primera información científica e investigativa sobre evidencias de petroglifos de Samoga en el corregimiento de Bonafont, municipio de Riosucio departamento de Caldas y Sardinero y Guákuma en el sector de Mapurá, municipio de Quinchía, departamento de Risaralda. Todas las anteriores evidencias y vestigios, localizadas en el antiguo territorio de los Pirzas o Pirgas, familia de los Umbra.

La referida investigación tuvo como antecedente, la ejecución en 1994 del proyecto "Caldas Rupestre"; donde también aparecen como participantes de dicho trabajo académico, el geólogo Miguel Ángel Cuadros y el historiador Albeiro Valencia Llanos.

La investigación consignada en el documento *Samoga enigma y desciframiento* permitió el calco y reducción de 98 metros cuadrados de petroglifos de Bonafont o Samoga, y el descifra-miento de los grabados, sobre los cuales sus coordinadores precisaron en tesis, como resulta-do en algunos de ellos, los primeros fonogramas descubiertos en Colombia.

La observación académica describe, además, el hallazgo de dibujos incisos en la roca con figuras antropomorfas abstractas, zoomorfas, espiroida-les, pictogramas en dibujos con remanentes de color y cazoletas. Los glifos con hendiduras hasta de 6 centímetros de profundidad, grabados que en gran parte ya se están borrando. El estudio aprecia que, los glifos en el estilo Umbra

corresponden a figuras espiroidales, que para los tratadistas en lo pertinente, su significado es el pensamiento, la comunicación cosmogónica y trascendental. En los estudiados petroglifos, muchas aparecen sin cabeza para representar la separación del pensamiento, porque en la apreciación de su simbolismo, en la comunicación cosmogónica cabeza y pensamiento son lo mismo.

Reconocimiento a Anielka Gelemur de Rendón y a Guillermo Rendón García Pianista y director de orquesta–, ambos doctores Ph en Etnografía de la Universidad de Humboldt de Berlín, por ser los primeros en presentar los resultados de una seria investigación científica de petroglifos y pictogramas en el territorio, que habitaron los prehispánicos Umbra.

Un valioso comentario legal

La Constitución Política de 1991, en su artículo 72 declara que: "El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales, que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles", colocándolos fuera del comercio.

La Ley de Cultura 397 de 1997, reglamentada cinco años después por el Decreto 833 de 2002, declaró que: "Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico, aquellos muebles e inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas o que pertenezcan a la época colonial".

GLOSARIO DE USO COMÚN EN LA GUAQUERÍA

Adornos: La pared de la entrada al pozo, las del túnel y bóvedas aparece en muchas tumbas "adornadas": recubiertas las paredes con una delgada capa a manera de "pañete" o "estucado" de fina arcilla roja, amarilla o también de "tierra laguna" (tierra negra, pozo o humus extraída del fondo de las lagunas) e incrustados o adosados: tiestos, husos, alhajas, pequeñas ranas o caciques de oro, y en algunas cámaras se observan rayas blancas simulando intrincados tejidos.

El adorno en piedra es precario fuera del empedrado en la "guaca caminera" y el elemento se usa para "estorbar" u obstaculizar la entrada a manera de tapones. Aparecen en abundancia las "piedras de río", que tuvieron que haber sido cargadas desde cauces localizados en distantes lugares.

Las pequeñas escalas detalladas en la tierra, no se presentan en las guacas del sector. En sustitución utilizaron el sistema de "caracol" para descender o el cambio de nivel en tramos de declives.

Amague: Simples huecos con especificaciones de pozo de entrada a una guaca, radio no mayor de un metro y en su fondo se les encuentran "ofrendarios" o " husos". Quizá sirvieron para engañar o despistar a los profanadores de tumbas.

"El Culi o Culo de Potro" es un amague ancho en su entrada (hasta seis metros de abertura) y angosto en su fondo a manera de un cono.

Alhajas: El oro y el cobre o la fusión de ambos en la "tumbaga" (cobre con poco oro) constituyen los metales existentes en las guacas de la provincia. Se usan como sinónimos los términos: Joyas, tesoro, escondido, riqueza y riego.

En la muestra de orfebrería –fabricación de piezas en oro y otro metal– se observa que no fue lo prevalente en la "cultura" de los Ansermas; por ser sencillas y elaboradas en láminas, cortos hilos y bolitas, y en su colección aparecen: Pinzas, pequeñas narigueras, torzal, brazalete, topos, deslabones (forma de alfiler), diademas y "sombreros", ranitas, sabaletas, caciques, anzuelos y canutillos; que son la mejor representación de una rudimentaria orfebrería.

Otra quizá sería su vocación, tal vez la agricultura o los tejidos por la abundancia de husos torteros–, marcadores y sellos hallados en la guaquería.

Se comenta que en territorio de los Umbras, en guacas se han encontrado o sacado "corazas", "vasos" y "totumas" de oro (totuma forma de casco para cubrir la cabeza).

Aradero: La tierra que los indios revolvían cerca de las guacas hasta en tres metros de profundidad, también se les dice: "revolcaderos", "botaderos" o amontonaderos.

Atacadora: La bóveda que al abrirse aparece contaminada de peligrosos gases, que pueden ahogar a los incautos guaqueros.

Barrienda: Labor del guaquero que consiste en desmenuzar –no utilizan zarandas– y extraer con suaves cortes las capas de tierra –carga– que se encuentra antes del piso o suelo.

El laboreo del "barrido" es según la altura de las piezas o "vajillas" para zafarlas, ya que anteriores buscadores de tumbas indígenas quebraban las cerámicas porque no le encontraban valor.

Dicen que la "barrienda" es delicada porque se puede perder el oro, y se comenta que un guaquero inexperto botó una gran cantidad de oro confundiéndolo con ceniza, ya que el metal con el tiempo se oxida por sus impurezas y hasta se vuelve negro.

Basurero o Botadero: Sitios donde aparece cantidad de tiestos. Se encuentran en las proxi-

midades de un asentamiento de un "pueblo indígena" (dos o tres ranchos o tambos). El material recolectado en dichos lugares sirve de referencia para observar las características u elementos de las cerámicas de la vecindad.

Bejuco de Agua: El testimonio –creencia– de guaqueros es: "Los indios subían el agua a sus ranchos por medio de bejucos chupadores, los mismos que utilizaron para comunicar una quebrada –fuente– con la guaca, y entonces al abrirla se cortan y salen chorros de agua que inundan todo".

A las guacas húmedas o con agua, les dicen que son "bejuco de agua".

La mejor explicación a la creencia es la apreciación del nivel freático y el curso de aguas subterráneas.

Carga: Tierra o despojos que con el transcurrir del tiempo se va acumulando en el pozo, túnel o bóveda, bien sea al desplomarse las paredes, desfondarse la "tapa" o ser arrastrados y precipitados por aguas subterráneas.

Cateo: Labor del guaquero que consiste en introducir –enterrar– la "media caña" (herramienta fundamental para el guaquero consistente en un recatón acanalado prolongado por una vara según las exigencias), a cada extracción revisa el contenido de tierra como empírico geólogo, la identifica y puede llegar a saber dónde hay un pozo y entrada a una guaca, profundidad donde se encuentra la cámara y localización de las paredes.

Catiar, catiador, catiado, son términos de uso cotidiano en el lenguaje de guaquería.

Cogida: Avistar u observar donde se halla una posible guaca. Estudiar el terreno de guaquería y sus características.

Guaquero que se estime tiene "cogidas" varias tumbas y en su afición aparece como un elemento de "secreto profesional".

Los términos coger, cogiendo –en sus desinencias– son muy usados en la comarca.

Camino: Dirección del túnel de entrada. En la región de los Ansermas se han encontrado "caminos" empedrados que conducen a las artificiales cámaras.

El término "camino" también se utiliza para designar el antiguo medio de comunicación: "Camino indígena de la cuchilla", y muchos de ellos fueron usados por los conquistadores en su desplazamiento y convertidos poco después en

Formas que pueden presentar las guacas

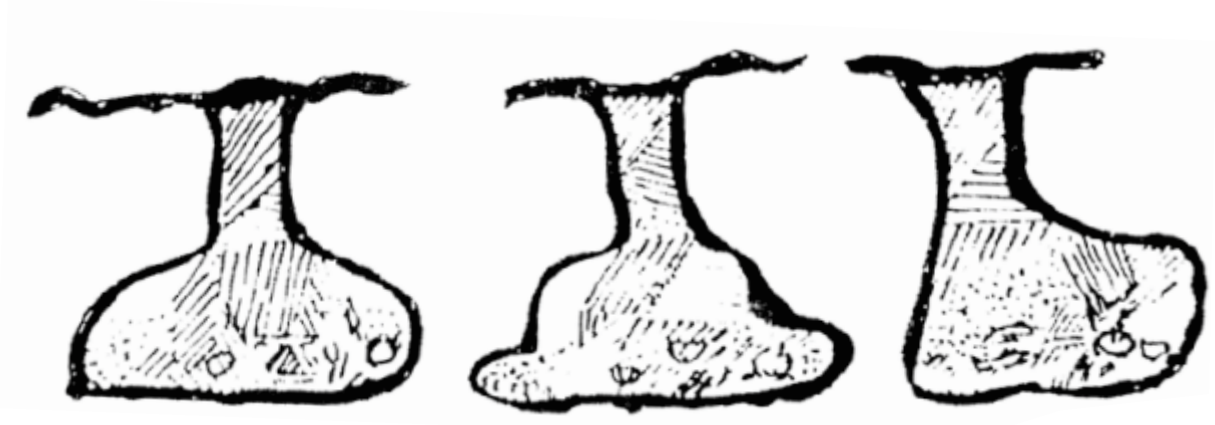

Campana *Hongo* *Zapato*

"camino real "preferencial" o de "arrieros" y sobre su recorrido se abrieron muchas carreteras.

Correrse: Es creencia del guaquero el comentar que las guacas "se van", "huyen" o se "desplazan" de un lugar a otro, cuando "no están de acuerdo" con los pensamientos del guaquero.

Se dice que a muchos guaqueros se les ha "escondido" valiosas guacas, cuando ya las tenían localizadas.

Cera de abeja: Algunas paredes de la guaca eran forradas en cera de abeja, quizás para evitar la humedad, y se encuentra como verdaderas costras.

Derrumbar: Es creencia y se dice: "algunos guaqueros estando en el fondo de un pozo han visto que las paredes empiezan a desmoronarse, a venirse encima (alucinación) y salen asustados y al momento se dan cuenta que el trabajo sigue intacto. Casi siempre sucede en la guaca encantada".

Deslanchada: Cuando se derrumba la guaca. Cuando no le echaban tierra, dicen: “Tiene la bóveda limpia o en claro”. Muchas guacas se derrumbaron y los primitivos volvieron y las taparon, y por eso las llaman: “Tiene la bóveda calzada”, sino llenaban los huecos, le dicen: “Tiene la bóveda caída o resumida”.

Enguacar: Tiene dos significados: Uno para indicar y explicar que el excavador encontró un tesoro y el otro para designar el sitio donde se encuentra la primitiva sepultura.

Emparedar: Encontrar las paredes de la bóveda.

Encerrar: Después de localizada o catiada la "tapa" o "boca de entrada", el guaquero procede a demarcarla limpiando el lugar, introduciéndole una "cuña" o señalando el lugar con un corte superficial.

Es común el dicho: "Yo tengo encerrada varias guacas”.

Externas: Aparecen como trampas temidas por los guaqueros, sobre el recorrido del camino –túnel– y se aprecian en profundos huecos cubiertos con una frágil capa de tierra o escombros.

Se dice que muchos guaqueros han desaparecido en esos peligrosos agujeros, por no catiar (sondear) bien el piso.

Quizás servían las "externas" como drenaje o defensa contra los invasores o depredadores.

Enterrar: El guaquero dice –creencia– que el indio es el que excava su propia tumba y por eso utiliza los términos: acostarse, taparse o esconderse.

Guacamaya: Los indios dizque tenían sus "gusto " para enterrar a los muertos y entre ellos se encontraba el de rellenar el pozo o túnel de entrada con tierra por capas de diferentes colores, que tuvieron que haber cargado de distintas lugares.

La guaca "guacamaya" (¡bella! exclaman nuestros guaqueros), llega a tener hasta catorce colores –pintas– en capas de tierra de diferentes colores, textura y su hallazgo es de buen augurio.

Guaca "Tierra Sana". Es la guaca tapada con tierra del mismo lugar.

Guaca "Faldera" o "Faldiada". La localizada en la ladera –falda–, tiene la característica de hallarse sola –aislada– y en sitios de apreciable pendiente.

Dicen que el indio "gustaba" de "enterrarse" en las partes altas y con buena divisa.

Guaca "Anteojos". A un lado de la bóveda principal se encuentran otras pequeñas cámaras

y en una de ellas "acostaban" al primitivo y en las otras guardaban sus vajillas o alhajas.

Guaca terrronuda: Las que tienen mucho terrón.

Guaca "en claro". La bóveda aparece intacta, solamente con un poco de carga en el piso.

Guacas. En la provincia, territorio de los Umbra, reciben por su forma los siguientes nombres: "bonga", "cinturera", "faldera o faldiada", "envenenada", "encantada", "cajón", "rosario" o "camándula", "cabeza y cola", "culipotro", "campana", "sombra", "amague", "bejuco de agua"," guacamaya" llamadas también zarcas o pintadas; "desfondada", "en claro", "redonda" , "tierra sana", "nicho" cuya bóveda tiene forma de nicho y a los indios los enterraban de pie; "encimera" llamadas en el Quindío "Guerreros o monos" y su bóveda se encuentra casi en la superficie.

Helación. Resplandores cuando "arde" una guaca (creencia).

Llama. Luminosidad al "arder" una guaca (creencia).

Piso. La base o suelo del túnel o cámara; también se le denomina "Patio". En algunas bóvedas aparece el piso –postizo– o sea un falso suelo (falso piso) debajo del cual se encuentra enterrado el aborigen.

Patio. Tiene dos significados: la base de la cámara y la superficie aplanada donde habita el primitivo o hacia su morada (tambo).

Piedras. El arma o herramienta de piedra recibe de los guaqueros el genérico nombre de "piedras", sin distinguirlas en sus posibles usos.

"Cuchillas" son laminillas de piedra muy filosas. "Recatones o regañones", son herramientas de piedra utilizadas para excavar. "Masa o hacha", herramienta y arma con un lado filudo y el otro romo. "Pulidores" piedras pulidas y pequeñas para trabajar la cerámica y orfebrería. "Bolillos o pisadores" herramienta para aplastar. En las guacas de la región abundan dichos elementos.

Revolcadero. Huecos amplios que contienen "tiestos" y tierra revuelta, dicen que son "despistes" o "revolcaderos de indio indeciso".

Riego. Alhajas esparcidas –regadas– en el "patio" o piso de la cámara.

Resbalón. Entrada en diagonal o en declive.

Tierra jabón. La mayoría de los "tapones" se encuentran elaboradas con esta clase de tierra (barro o arcilla) de textura o consistencia "jabonosa", color amarillo verdoso y que al secarse se compacta como piedra. Tiene la particularidad que al catiarse una guaca da la apariencia de estar "sana" –sin destaparse– porque no presenta revoltura y a la vez afirma y aparece como "tapia".

Taponada. La tierra que se encuentra acomodada en el pozo de entrada. Tapa, tapón, barranco, "estorbo", "escombro", son términos utilizados con el mismo significado.

Tiesto. Pedazos de cerámica –vajilla primitiva–, elemento común en la guaquería de la Zona. Es un hecho indiscutible que los naturales enterraban a los muertos con sus objetos de uso personal y los de mayor rango, eran sepultados con sus mujeres (tyguyes) y servidores.

Los cronistas españoles manifiestan que era costumbre de los aborígenes del sector quebrar la cerámica al momento de la sepultura.

LAS REBELIONES DE LOS QUIMBAYAS *

Por: Alonso Valencia Llano
Profesor Universidad del Valle

Uno de los aspectos más desconocidos del Viejo Caldas es el referido a la historia de las comunidades indígenas que poblaron el territorio, destacando entre ellas las conocidas como quimbayas. Aunque la presencia quimbayas es bien conocida desde la época prehispánica y en los hechos de la conquista, poco se sabe de lo que ocurrió con ellos en el período de dominación española. Se conoce poco de su sometimiento a las encomiendas, de la resistencia que ellas ejercieron a la dominación española y del fin que tuvieron hasta prácticamente desaparecer de los territorios que siglos después conformarían el Gran Caldas. Para suplir esta falencia en el conocimiento histórico voy a referirme a la resistencia que estas comunidades opusieron a la implantación de la sociedad española durante los siglos XVI y XVII.

La conquista de los territorios del occidente colombiano se dio a partir de la fundación de la ciudad de Cali, en las colinas cercanas al valle del río Cauca. Desde esta ciudad se iniciaron procesos de exploración y conquista de Popayán, el valle del Magdalena, la sabana de Bogotá y, desde luego, del viejo Caldas y Antioquia. Estos procesos de conquista permitieron que Cali se conformara como un importante centro, desde el cual se fundaron otras ciudades como Popayán, Anserma, Cartago, Timaná, La Plata y que, incluso se participara en la fundación de Bogotá. La ciudad se fue convirtiendo en un importante centro económico, pues desde ella se abastecían otras ciudades que iban imponiendo la sociedad colonial mediante el sometimiento de las sociedades indígenas, que se encargaban de garantizar la mano de obra, los alimentos y el oro que los españoles demandaban.

* Conferencia leída en la Ceremonia de Posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, el día 3 de diciembre de 2010, en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.

Desde esta perspectiva, el desarrollo económico y social del Valle del Cauca dependía ante todo del comportamiento de los grupos indígenas que sobrevivieron al «shock» de la conquista. Estos, al contrario de lo que conocido tradicionalmente, no se sometieron totalmente y atacaron a los españoles entorpeciendo el desarrollo de la economía y obligando a la reubicación de algunas de las ciudades situadas en la frontera militar.

Durante la época inmediatamente posterior a la conquista los ataques provenían de grupos aislados que se refugiaron en las cordilleras que flanquean el valle, desde las cuales atacaban las ciudades, las estancias y a viajeros que se arriesgaban a cruzar los caminos sin contar con la protección adecuada. Este tipo de resistencia fue difícilmente controlada por los españoles quienes mediante la creación de un estratégico cinturón de ciudades habitadas por soldados lograron que las comunidades no incorporadas se replegaran hacia "la tierra adentro", a las partes altas de las vertientes andinas, donde constituyeron zonas de frontera militar cuya incorporación al dominio español fue extremadamente complicada.

La existencia de dichas fronteras, dificultó el desarrollo de esas ciudades recién fundadas pero estaba lejos de constituir un serio peligro para el establecimiento de la sociedad colonial. Esto se explica porque el desarrollo de la economía no estuvo encomendado a ciudades de segunda categoría, sino que fue controlado por los vecinos de las ciudades surgidas en los inicios de la conquista tales como Pasto, Popayán, Cali, Cartago, Anserma o Antioquia, que se caracterizaban por ser centros recolectores de excedentes indígenas en forma de tributos, o centros administrativos, o comerciales, o con unos ricos distritos mineros. Por el contrario, quienes debieron enfrentar las comunidades refugiadas en la frontera militar fueron las ciudades que flanqueaban el valle y cuya misión no era otra que contener los ataques de los grupos indígenas.

En este sentido estas fundaciones no eran centros urbanos, en la significación colonial del término, sino fuertes militares o "presidios" donde los vecinos feudatarios mantenían soldados a sueldo con el fin de garantizar la paz tan necesaria para la conservación de sus encomiendas y para el cobro de tributos. Ciudades como Caloto, Buga, Toro y Cáceres surgidas en la segunda oleada de fundaciones constituyeron buenos ejemplos al respecto. Todo su desarrollo social y económico estuvo condicionado por los avances y retrocesos en el control de las fronteras: Caloto fue traslada y fundada ocho veces, Buga tres, Toro dos y Cáceres dos antes de encontrar un asentamiento definitivo, lo que constituye una muestra de lo precario de las fundaciones originales y de la inestabilidad de las fronteras militares.

En la etapa inmediatamente posterior a la conquista, estas poblaciones cumplieron relativamente bien su papel de mantener controlada la población aborigen. Como consecuencia de esto los ataques por parte de grupos indígenas aislados sólo afectaron a esos pueblos fronterizos. Otra cosa ocurrió a partir del momento en que los ataques adquirieron un carácter más sistemático, a consecuencia de que las comunidades salieron de su aislamiento mediante la conformación de verdaderas confederaciones militares que pusieron en serio peligro el establecimiento colonial en la Gobernación de Popayán.

Sólo cuando se produjo la confederación de comunidades se realizaron ataques sistemáticos a las ciudades, minas, estancias, y caminos, que produjeron una serie de éxitos consecuencia de una mejor organización militar. A partir de ellos la guerra adquirió un nuevo sentido transformándose en guerra de liberación que era aprovechada por los encomendados para escapar al pago de tributos, a la sujeción de la encomienda o a los servicios personales. Intentos de guerras de este tipo coincidieron con el inicio de la

colonia cuando las comunidades quimbayas realizaron sus "juntas" con el fin de expulsar a los encomenderos en 1541, aunque no lograron su objetivo por diversos factores.

Rebeliones más importantes se presentaron al revivir el espíritu de rebeldía de las tribus "pijadas" que en el transcurso de los siglos XVI y XVII, atacaron las ciudades situadas a ambos lados de la cordillera central, convirtiéndose en los abanderados de la resistencia contra los invasores españoles y en los principales propulsores de las confederaciones militares aborígenes.

Esas confederaciones y sus ataques sistemáticos a los centros económicos de la Gobernación de Popayán, son los principales factores explicativos de la crisis en que se vio sumida esta región.

Nuestro objetivo es estudiar las rebeliones que ocurrieron en la Gobernación de Popayán, y particularmente en el valle del Cauca. Para lograrlo se mostrará de una manera general la resistencia de los timbas, yalcones y paeces a la penetración española y las rebeliones iniciadas con las "Juntas de Guerra" realizadas por los quimbayas. A partir de esto el énfasis estará centrado en la resistencia ejercida a lo largo del siglo XVI y principios del XVII, cuando confederaciones indígenas actuaron coordinadamente con el fin de expulsar a los invasores españoles de los territorios que constituían la Gobernación de Popayán.

REBELIONES INDÍGENAS CONTRA EL RÉGIMEN DE ENCOMIENDAS

La paz se hacía particularmente inestable por las frecuentes rebeliones de grupos que estaban superando la sorpresa del choque inicial con los conquistadores. Si bien este tipo de rebeliones se caracterizó por una mayor unidad comunitaria, no deja de ser cierto que ellas se dirigieron antes que todo a defender el territorio de cada comunidad en particular y no a lograr la expulsión de los españoles. Como ya se mencionó, frente a la invasión española se presentó una general resistencia que no logró impedir que los europeos fundaran sus ciudades y vincularan a la mayoría de grupos indígenas al régimen de encomiendas.

Con todo, la resistencia de los nativos no disminuyó, sino que adquirió nuevas características al tener que adaptarse a las condiciones militares, sociales e ideológicas impuestas por los europeos. La forma de resistencia más importante fue la militar, que a pesar de basarse en las técnicas de combate tradicionales de los indígenas, se habían modificado algo en la medida en que ya los grupos no actuaban dispersos sino que establecieron unos principios mínimos de unidad que facilitaban la defensa de sus territorios ancestrales.

REBELIONES EN CALI Y POPAYÁN

A pesar de la fundación de ciudades, lo que le daba a la conquista una justificación jurídica y una base económica y militar, las cosas no fueron fáciles para los españoles. Los indios existentes en las tierras aledañas a Cali y Popayán, en particular los de las regiones de Páez y Timba, ejercieron tenaz resistencia al establecimiento de las ciudades. Esta situación se agudizó hacia 1539, cuando Belalcázar, junto con un grueso número de soldados, marchó en busca de "El Dorado" quedando las ciudades desprotegidas. Es esto lo que explica que Pascual de Andagoya fuera aceptado como Gobernador de un territorio que no había conquistado, pues llegó con hombres, armas y abarrotes de lo que carecían los vecinos, quienes reforzados de esta manera pudieron enfrentar a los paeces, mediante una campaña que no dio los resultados esperados:

Y la guerra de paeces comienza
Con estampida de arcabucería,
Que muchos arcabuces allí puso
Y desde entonces hubo dellos uso.
En tierras de los paeces entrados,
Caribe gente por extremo fiera,
Tuvieron dos recuentros porfiados,
Do ganó poco la fiel bandera,

Pues fueron compelidos y forzados,
Con pérdida de gente salir fuera,
Y ansí volvieron a cristianos puestos
Fatigados y cuasi descompuestos.[1]

Para complicar aún más las cosas, al regreso de Belalcázar en 1540 produjo la conocida disputa con Andagoya de la que el primero saldría vencedor, al ser reconocido por el vecindario como primer gobernador de Popayán. A partir de ese momento, pudo dedicarse al sometimiento de paeces *y* pijaos, con tan mala fortuna que en la campaña perdió muchos de sus hombres viéndose obligado a huir. Inmediatamente después, los indios de la región de Timba empezaron a realizar una serie de ataques que se caracterizaron por la efectividad militar.

Su eficacia se puede medir en el resultado de los que realizaron en 1544, cuando dieron muerte a un capitán junto con veintidós soldados, hechos que hicieron temer por la continuidad de Cali corno centro urbano. Las condiciones de la revuelta eran tales que Belalcázar se vio obligado a enviar una compañía compuesta por un capitán y noventa arcabuceros y ballesteros, quienes "*hallaron los naturales tan fuertes y belicosos* ***y*** *atrevidos con la muerte de los pasados, que tuvieron necesidad de retirarse y salir de la tierra con pérdida de cuatro cristianos y muchas armas y ganado que habían llevado para su mantenimiento...*"[2]

La victoria de estos indios llevó a que varias comunidades de Cali se sublevaran y empezaran a atacar a los vecinos matando a otros dos soldados, lo que obligó a la organización de una nueva hueste compuesta de ciento veinte hombres bajo el mando de un capitán, quienes lograron someter a los sublevados.

Para 1541 la situación se agravó mucho más porque los indígenas del Puerto de Buenaventura lo atacaron y quemaron matando a los españoles. Andagoya había dejado allí a Payo Romero como lugarteniente, "*quien comenzó a tiranizar e tractar mal a los indios, e no bien a los cristianos, e a robar cuánto él podía. Había en este tiempo cuatro caciques de paz, que servían con toda quietud a los cristianos en todo cuanto podían, dándoles oro, dándoles de comer e dándoles la obidiencia, e haciendo con diligencíalo que se les mandaba...*"[3]

Los maltratos de Romero se dejaron sentir sobre los caciques que fueron incapaces de reunir la suma de diez mil pesos que exigía en calidad de tributos. A estos les cortó las orejas y narices, y luego aperreó, lo que llevó a que los indígenas planearan la venganza consistente en tender una trampa de lo que se encargó Buenbya, uno de los caciques, quien les tendió una emboscada en la que murieron 25 españoles, lo que dejó al puerto totalmente desprotegido y libre al ataque de los indios, quienes mataron a cinco soldados que habían quedado, robaron las mujeres españolas y quemaron los bohíos, quedando vivos solamente tres soldados que lograron huir.

REBELIONES EN EL NORTE DE LA GOBERNACIÓN DE POPAYÁN

Los ataques a los españoles no se realizaron únicamente en Cali, Popayán o Buenaventura; también se presentaron sublevaciones en términos de las ciudades de Cartago, Anserma y Arma, donde los indígenas encabezados por los quimbayas de la jurisdicción de Cartago, empezaron a oponerse al régimen de encomiendas. Los quimbayas no habían ofrecido mayor resistencia a la penetración de los españoles, por

1. Castellanos, A la muerte de don Sebastián de Benalcázar, Adelantado de la Gobernación de Popayán, donde se cuenta el descubrimiento de aquellas provincias, y memorables cosas en ellas acontecidas, en *Cespedesia* No. 4 Cali, enero – junio de 1983., p.792.

2. Carta de Sebastián de Belalcázar al Rey, Cali 20-12-1544. Citado por Álvaro León Gómez, et.al., Historia de Santiago de Cali, Cali, 1981, p. 103.

3. Fernández de Oviedo, Natural y General Historia de las Indias y Tierra Firme del Mar Océano, en Cespedesia, cit., p. 46.

lo que Jorge Robledo los entregó en encomiendas sin dificultad alguna.

Pero este carácter pacífico cambió a partir del momento en que entendieron el significado de la encomienda y de la frase "daca oro, daca oro". La agudización de las contradicciones entre indios y españoles se presentó con les abusos cometidos por el capitán Miguel Muñoz cuando desempeñaba la tenencia de Cartago en nombre de Belalcázar. La explotación de los indios no sólo se incrementó, sino que se cometieron violaciones de mujeres indígenas, aperreamientos de indios que se negaban a revelar los sitios de los enterramientos, o a prestar servicios personales, etc.

La rebelión se presentó en 1542 cuando realizaron matanzas de españoles, de indios de servicio y de negros esclavos. Los ataques se realizaron sobre estancias situadas en la periferia de la ciudad de Cartago, donde murieron los encomenderos Juan Rodríguez y Jerónimo de Castro y doce españoles que estaban a su servicio en dichos lugares. Los que más sufrieron las consecuencias de estos ataques fueron los yanaconas y los indios esclavos, quienes generalmente servían como Calpizquez en estancias, encomiendas y minas, apareciendo como los culpables directos del maltrato y de la explotación. De los primeros murieron 58 y de los últimos 12. Aparte de estos fueron muertos 12 esclavos negros por el mismo motivo.

La importancia de esta rebelión radica en que permite establecer las tácticas militares usadas por los indígenas:

a) La eliminación de espías, sobre todo mujeres que servían a los españoles en la recolección de los tributos y como informantes. A pesar de esto, los españoles estuvieron siempre informados de los movimientos de los sublevados, lo que sirvió para *"que la rebelión no cuajara en una acción de conjunto y no pasara de conatos aislados"*.
b) Las "Juntas de guerra" que buscaban lograr la unidad de los indígenas, al establecer planes de ataques coordinados que, sin embargo, no se realizaron por falta de solidaridad entre los señores de los diferentes cacicazgos.
c) La preparación de los ataques, que se realizarían en la noche aprovechando la dificultad de los españoles para moverse en la oscuridad y la utilización no sólo de las armas tradicionales, sino también de algunas espadas robadas a los españoles.

A pesar de la aplicación de estas tácticas los ataques indígenas más efectivos se debieron a acciones individuales de los señores étnicos: Los indios al mando de Binbi intentaron matar a Giraldo Gil de Estupiñán. Yamba ordenó matar a los yanaconas que salían fuera de la ciudad. Permansi asesinó a un soldado. Yamba y Taynigua asesinaron a Fernán Gómez. El cacique Tataqui fue acusado de provocar la muerte de siete españoles.

Con todo, la rebelión fue reprimida y Belalcázar, para premiar a sus capitanes, dividió las encomiendas originales que estaban en manos de los amigos de Robledo y las otorgó a recién llegados de Cali y otras ciudades. Con esto lograba dos objetivos políticos: el primero era establecer firmemente a sus amigos en un territorio que no había conquistado, y el segundo que con dicha medida lograba dividir aún más los cacicazgos debilitando el poder de los señores étnicos, con lo que prevenía futuras rebeliones.

Sin embargo, las rebeliones siguieron presentándose, pues los armados realizaron otra de sus constantes guerras, en 1550, y los quimbayas, realizaron nuevas "juntas" en 1557. En el caso de los armas es difícil establecer las motivaciones, pues desde los inicios de la conquista siempre opusieron tenaz resistencia a la penetración española, lo que llevó a que prácticamente fueran eliminados. En el caso de los quimbayas las rebeliones seguían teniendo el mismo sentido de la primera, pues se realizaban para

oponerse al establecimiento de la dominación española. Esta vez existían mayores motivos para una revuelta general: la encomienda se había establecido firmemente, y los indios fueron "echados" a las minas, mientras que los niños eran enviados a las doctrinas lo que significaba un impacto negativo en la economía comunitaria.

Por otra parte, el reclutamiento de indígenas para servir en las huestes que deberían someter a los "peruleros", incrementaba el decrecimiento de la población aborigen. Respecto a esto último vale la pena citar lo que relató fray Jerónimo de San Miguel de la Orden Seráfica:

> "*De los cuales (indios) yo vi muchos atados con colleras y otras prisiones, llorando y dando gritos aunque le aprovechaba poco... Y ya que en el pueblo no hallaron tantos ladinos como era menester; los españoles salían a saltear por los caminos y tomar por fuerza a los indios que iban a sus labranzas y mercados y así llegaban atados y presos. (...)*"[4]

Aparte de lo anterior, la situación de los quimbayas empeoró debido a las transformaciones ocurridas en Cartago que se convirtió en una ciudad "pasajera", por ser un centro comercial donde confluían los caminos que iban al Chocó, a Antioquia y al Nuevo Reino. Además, allí se instaló una caja real a donde llegaban, con su oro, mineros de Caramanta, Arma, Antioquia y Anserma. Esto, unido a lo fragosidad de los caminos, y en especial la del Quindío, llevó a que muchos encomendados fueran adscritos al servicio de Tamemes, pues sólo a «lomo de indio» se podían transportar las mercancías.

La rebelión de 1557 coincidió con una serie de revueltas que cubrieron los mis importantes sitios del Nuevo Reino de Granada: se rebelaron los páez en el Valle del Magdalena, los sutagaos en el sur, y los indios de Vélez en el norte. En el valle del Cauca los Bugas y Gorrones atacaron estancias y poblados, mientras que los pijaos y los panches cruzaban por los pasos de la Cordillera Central y atacaban las poblaciones del valle del Cauca.

En el caso de los quimbayas, los motivos aparentes para la rebelión, como en la ocasión anterior, fueron los maltratos de los encomenderos. En esa ocasión se trató de los abusos cometidos por el capitán Andrés Gómez a quien se le acusó de ser el culpable de la muerte de cerca de noventa indígenas. Esta vez la rebelión cubrió bastantes encomiendas (V. Cuadro), cuyos indios se dedicaron a quemar casas, a asaltar estancias y a matar españoles y personal de servicio. Como resultado final se tuvo la muerte de cinco españoles, la mujer de un encomendero con un hijo pequeño, tres mestizos, ocho esclavos negros, un indio yanacona y seis caballos.

Pueblos «Alzados» en Cartago en 1557

Pueblos	Encomenderos
Zazapa y Sonso	Pedro Muñoz
Pagua y Vía	Nicolás Martín
Pión e Ygualda	Bernardino Ramos
Zazaragua y	Álvaro de Bedoya
Andioyaizo Quinza	Miguel Sánchez

FUENTE: Friede, ob.cit., p.80 - 81.

4. Juan Friede, Los Quimbayas bajo la dominación española, Bogotá, 1978, p. 44

Como fue usual entre los quimbayas, estas rebeliones tampoco generaron un amplio movimiento libertario en la medida que no lograron superar los conflictos internos, pues "*han tenido unos con otros grandes diferencias. Los unos por sustentar la paz y los otros, por sustentar la guerra*", por lo que fueron fácilmente sometidos y apresada la mayoría de los caciques (V. Cuadro).

Señores étnicos participantes en la revuelta de 1557
Ciudad de Anserma

Cacique	Pueblo
Aytamara	Mapura
Azisqunga	Piojo (Carambra)
Atucifra	Mayma
Don Francisco	Acochare
Don Francisco	Pirsa
Guática	Santa María
Ocupirama	Pueblo de la sal
Opirama	Andica
Tuzacurara	Acochare
Tuzarma	Mapura
Utayca	Ypa

FUENTE: Friede, ob.cit., pp. 82 - 83.

En los informes recogidos por los españoles para justificar las matanzas que se presentaron en el sometimiento de la sublevación, se pueden observar cosas importantes para entender la revuelta:

a) En cierto sentido, parece ser que la idea de sublevación no surgió de los quimbayas, sino de comunidades extrañas a la región como lo eran lo panches y los carrapas. Esto es importante en cuanto muestra que a pesar de la conquista y de la implantación de instituciones coloniales que permitían la sujeción del indígena con sus secuelas de desintegración comunitaria, de alguna manera se mantenían contactos entre los quimbayas y diferentes comunidades, lo que permitió coordinar un plan de acción para enfrentar a los invasores. La tarea de contactar estas comunidades fue encomendada a una india yanacona que llegó a Anserma para "invocar e incitar todos los caciques de esta", indio de la encomienda de Pindama, quien incitaba a los caciques a que se reunieran en Chinchiná, principal centro de la revuelta.

b) Respecto a los motivos para participar en el levantamiento, puede decirse que los caciques actuaron movidos por diferentes intereses, personales en algunos casos, comunitarios en otros. Así, mientras el cacique Tarira se unió a los rebeldes para matar a un negro calpizque de la encomienda de Juan Martín, Capirotoma, decía estar de acuerdo con ellos por oponerse al envío de muchachos a las doctrinas. Según los informes este cacique decía: "*Que no era bueno dar indios para Ave María, porque habían entendido que en esta villa (Anserma) habían dado muchos muchachos para el Ave María y que también en Cartago y que también se los pedirían a ellos como a los demás, y que ellos no tenían muchachos, que ¿dónde los tenían que buscar? Y que este testigo dice que por amor de esto,*

dicen los indios que quieren pelear con los cristianos y matarlos ".[5]

c) Los elementos de movilización indígena lo mismo que las motivaciones, se expresaron de dos maneras: la primera se refiere a la movilización compulsiva, en tanto que la segunda tiene que ver con el rescate de los elementos mágico religiosos tradicionales de las sociedades indígenas. La movilización compulsiva se presentó desde los mismos inicios de la rebelión, cuando panches, carrapas y quimbayas celebraban sus "juntas de guerra" en Chinchiná. Allí, los panches presionaban a los participantes mediante amenazas como "*que los que no les ayudaran que todos los van a come*r". Ante esto los indios respondían que "*se alzarían y que todos morirían o matarían a los cristianos*", lo que era reiterado con manifestaciones que significaban un rechazo a las instituciones de dominación establecidas por los españoles: "*Muramos todos, que mejor es que no cargar petacas y dar muchachos para la doctrina, ni indios para la mina, ni indias para servir a los cristianos*".[6]

Los elementos mágico religiosos se manifestaron a partir de la presencia de «un dios de oro que los venía a ayudar para matar a todos los cristianos». Los testigos decían que este dios hablaba a sus indios dictándoles que él era padre de todos los indios y todos eran sus hijos y que le dolía el corazón por verlos maltratar de los cristianos, pidiéndole oro, mantas, indios para la mina y doctrina para su servicio, y trayéndoles cargados y por ver que les cortaban las narices y las manos y los ahorcaban y los echaban en los cepos, teniéndoles atados. Que por esto había mucho dolor de ellos, que más valía que todos muriesen antes de servir a los cristianos y que él venía para ayudarles a matar a los cristianos y que no les tuviesen miedo, y que los arcabuces que traían los cristianos, decía el diablo de oro, que eran suyos, y que él se los había dado a los cristianos, y que lo que echaban (agua de bautismo) no era nada ni valía nada, que era como agua.[7]

De nuevo, la rebelión de los quimbayas terminó en fracaso por la incapacidad de sus dirigentes de vincular a la mayoría de la población y de superar los intereses personalistas. La reconquista española se dejó sentir por medio de la campaña emprendida desde Santafé por el capitán Salinas quien logró ahuyentar a panches y pijaos, y por Alonso de Fuenlabrada, vecino de Cali, quien logró ahuyentar a los bugas y someter a los quimbayas. A partir de la represión de 1557, los quimbayas, quedaron totalmente sometidos al dominio español y sin posibilidades para iniciar nuevas revueltas.

Como se mencionó antes, el problema más importante que enfrentaron los invasores fue el del sometimiento de las comunidades refugiadas en las cordilleras que rodean al valle del Cauca. En la práctica, las ciudades del valle quedaban embotelladas en medio de zonas de frontera militar que impedían la comunicación con el norte de la Gobernación –particularmente con las ciudades de Cartago, Anserma, Arma y Antioquia–, con Santafé –a través de la cordillera central–, y con el puerto de Buenaventura, y en general con el océano Pacífico, a través de la cordillera occidental.

De esta manera la incorporación de esos territorios se convirtió en la más importante tarea de las autoridades españolas, pues la resistencia que los indígenas de dichas zonas hicieron a la penetración española, en la que mostraron una enorme capacidad de lucha se convirtió en el más importante elemento desestabilizador para el establecimiento colonial y obligó a que el estado español asumiera, no sólo la conducción, sino también la financiación de la guerra, que en un comienzo estuvo en manos de los vecinos de las ciudades. I

1. Idem., p. 85.
2. Idem., p. 86.
3. Idem., pp. 92-93.

Bibliografía

BELALCÁZAR, Sebastián de. (1981) Carta al Rey, Cali 20-12-1544. Citado por Álvaro León Gómez, et. al., **Historia de Santiago de Cali**, Cali, 1981

CASTELLANOS, Juan de. (1983) "A la muerte de don Sebastián de Benalcázar, Adelantado de la Gobernación de Popayán, donde se cuenta el descubrimiento de aquellas provincias, y memorables cosas en ellas acontecidas", en *Cespedesia* No. 4 Cali, enero – junio de 1983

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1983) **Natural y General Historia de las Indias y Tierra Firme del Mar Océano**, en *Cespedesia*, op. cit.

FRIEDE, Juan (1978) **Los Quimbayas bajo la dominación española**, Bogotá

LA COLONIZACIÓN DEL VALLE DEL RISARALDA AMBIENTE ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL PARA LA FUNDACIÓN DE VITERBO

Por: Albeiro Valencia Llano

Viterbo y la cruz de El Alto del Palatino. Foto: María Cristina Arango Mejía

RESUMEN

En el trabajo se muestra el proceso de colonización del Valle del Risaralda, la peculiar fundación de Sopinga, el surgimiento de La Virginia y por último la creación del municipio de Viterbo. El hermoso valle era una de las zonas más ricas de los cacicazgos ansermas, destruidos desde los primeros años del período colonial; luego la región quedó abandonada durante 350 años y se convirtió en un territorio inhóspito y difícil. Sin embargo a principios del siglo XX llegaron los "*señores de la tierra*" y se apoderaron de la inmensa comarca.

Lo peculiar del fenómeno radica en que un pedacito del valle estaba poblado, desde mediados del siglo XIX, por afrodescendientes que habían llegado huyendo de la esclavitud, de las guerras civiles y de la miseria, y organizaron un enclave al que bautizaron con el nombre de Sopinga.

Pero la colonización empresarial acabó con el poblado negro; en esta dirección surgió La Virginia como un importante centro económico. Más tarde, en 1911, a raíz de la creación del Departamento de Caldas, los empresarios, apoyados por el obispo de Manizales y por el sacerdote Nazario Restrepo, fundaron la población de Viterbo, para orientar el desarrollo de la región.

Antecedentes

Entre 1900 y 1910 se habían dado las condiciones para fundar una población en el valle del río Risaralda, exactamente en el valle de Apía, donde tuvo sus dominios el joven cacique Tucarma, de la gran nación de los ansermas. El ambiente lo había creado el avance del proceso colonizador en varias direcciones: 1) desde Manizales a Pereira; 2) por el Camino Real de Occidente y 3) por la cuchilla de Belalcázar. Sólo cuando brotaron pueblos en estas tres rutas colonizadoras, que unieron a Antioquia con el Valle del Cauca, aparecieron las condiciones para la colonización del difícil y complicado valle del río Risaralda. De este modo surgieron las poblaciones de La Virginia y Viterbo, a principios del siglo XX.

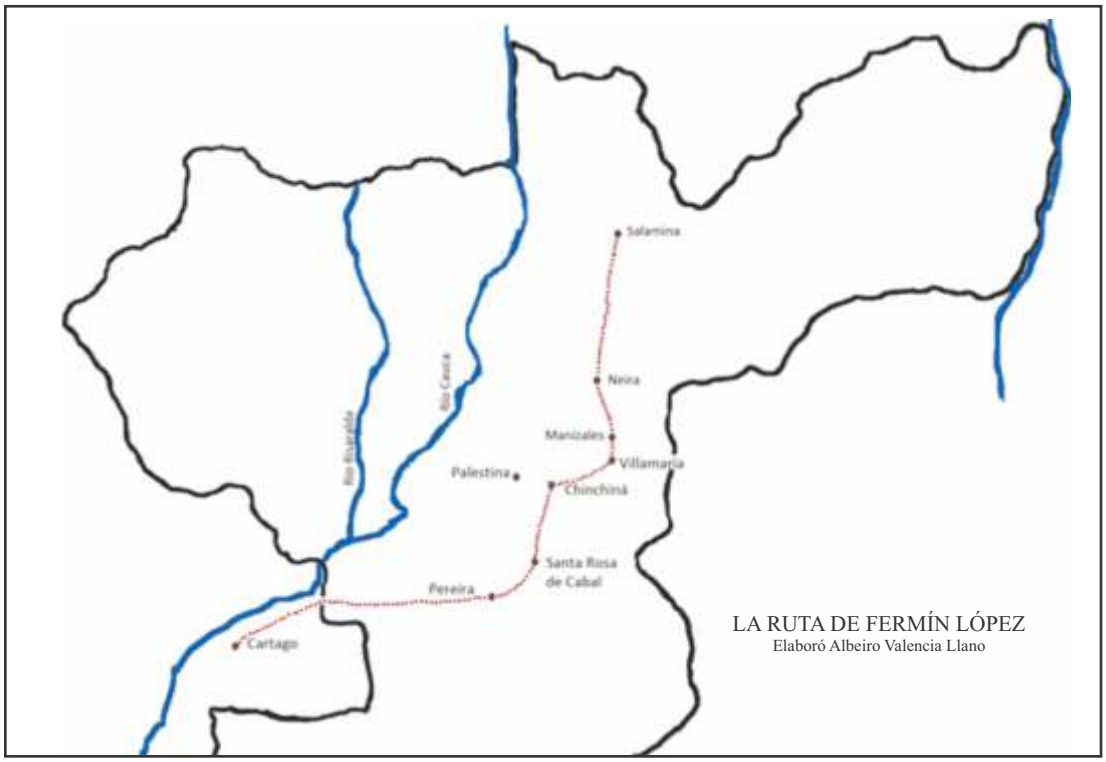

Manizales – Pereira, la ruta que trazó Fermín López

Este colono fue el primer antioqueño que, en funciones de colonizador, recorrió las montañas hacia el sur de Salamina. Nació en Rionegro, vivió en Marinilla y más tarde se trasladó con su familia a Sonsón, donde participó en el proceso de colonización de esta región. Desde 1823 se vinculó a Salamina y colaboró en las actividades de su fundación; en 1826 recibió el nombramiento de Juez Poblador y se encargó de dirimir los conflictos que se desataron entre los colonos y la Concesión Aranzazu, que estaba monopolizando los baldíos en este territorio.

Más tarde, en 1833, se encontraba desempeñando el cargo de Alcalde Municipal de Salamina y parece que se comprometió con los dueños de la empresa que controlaba los baldíos (Juan de Dios Aranzazu y Elías González), para abandonar el territorio comprendido entre los ríos Pozo y Chinchiná e impulsar avanzadas colonizadoras en territorio caucano, con el fin de valorizar estas tierras.

Para cumplir con este convenio don Fermín organizó una expedición, con el apoyo de Juan

de Dios Aranzazu (Henao Mejía, 1953, págs. 369-370), vinculó a familiares y amigos y marcharon hacia el sur hasta que encontraron el río conocido con el nombre de Guacaica, que confundieron con el Chinchiná; subieron las montañas y se establecieron en el paraje que hoy se conoce como Sancancio (esto ocurrió hacia 1837). Tiempo después don Fermín se enteró de que todavía estaba en territorio reclamado por la compañía González Salazar y, por lo tanto, los colonos recogieron sus ganados y enseres, abandonaron sus ranchos y marcharon hacia el sur, buscando la ciudad de Cartago.

La importancia de esta travesía radica en que trazó la ruta colonizadora hacia el sur para poner en comunicación las provincias de Antioquia y Cauca. La nueva expedición abrió camino por donde años después se fundaría la Aldea de María o Villamaría (1852); siguieron la marcha y cruzaron el río Claro, subieron el alto del Yarumo y se descolgaron hacia Santa Bárbara y por allí, en una vaga, hicieron un abierto un claro en el bosque, armaron ranchos, sembraron maíz y fríjol y esperaron recoger una cosecha.

Más tarde, a mediados de 1838, continuaron la marcha hacia Cartago con el fin de avecindarse y adquirir el derecho de poblar tierras baldías, entre los ríos La Vieja y el Chinchiná. Con este objetivo cruzaron los ríos Campoalegre y San Eugenio, subieron al Alto del Oso, bajaron a la hoya del río Otún y se encontraron las ruinas de Cartago Viejo, la ciudad fundada por Jorge Robledo en 1540, donde más tarde se fundaría a Pereira.

Los colonizadores entraron a Cartago, en agosto de 1838, aquí las autoridades los motivaron para que se situaran en Cartagoviejo, pero las ocho o diez familias del grupo de Fermín López prefirieron volver sobre sus pasos y, a mediados de 1841, se ubicaron en una hermosa planicie, colonizaron la zona y más tarde, en 1843, levantaron la colonia de Santo Rosa de Lima; pero esta fue una fundación muy rudimentaria: armaron unos ranchos, tumbaron varias hectáreas de bosque, sembraron maíz y fríjol y esperaron un tiempo antes de organizar el poblado.

Las autoridades del Cauca estaban muy entusiasmadas con esta "fundación" y con la recién organizada colonia de Neira, porque se establecía una vía comercial entre las provincias de Antioquia y Cauca. Un oficio del gobernador de esta provincia, Jorge Juan Hoyos Cabal (7 de agosto de 1844), dibuja el ambiente económico y social:

> *En los últimos días de julio entré al punto de Santa Rosa con el objeto de reconocer el terreno en que se piensa fundar una nueva población… será el punto en que venderán los habitantes del Cauca los cerdos, mulas i ganado vacuno i cacao que consuma Antioquia, i en donde comprarán lo que el comercio de aquella provincia les ofrezca…*
>
> *Ciento sesenta cabezas de familia han manifestado estar prontos a venir a establecerse en la nueva población luego que se autorice el permiso… El del ilustre General José María Cabal es el nombre que propongo para esta población, en honor i recuerdo del modesto y valiente prócer de la independencia…*
>
> *Actualmente es transitado con bueyes i caballerías cargadas el camino abierto por los pobladores, i por él se introducen ya cerdos a Antioquia y se lleva cacao, recibiendo en retorno harina de Sonsón i dinero. Los pobladores abrirán voluntariamente el camino hasta ponerlo perfectamente transitable desde Cartagoviejo en donde ya se está estableciendo una posada que denominaré Tucumai, en recuerdo del cacique Cutucumai), hasta Chinchiná…* (Valencia, 1984)

El presidente Pedro Alcántara, con su política de repartimiento de baldíos, favoreció la colonización en esta población y más tarde la

Convención de Rionegro (1863), asignó otras 24.000 fanegadas para repartir entre los pobladores. Para este año había aumentado la corriente migratoria que se movía sin descanso entre Manizales y Cartago, pues se habían levantado nuevas colonias: Villamaría, San Francisco (Chinchiná), Palestina, Santa Rosa de Cabal y Pereira.

Desde 1896 se empezaron a celebrar las ferias de Pereira, que ayudaron a impulsar la ganadería en el sur de Antioquia y norte del Valle del Cauca, por esta razón muchos empresarios miraban hacia el valle del río Risaralda, buscando las posibilidades de su colonización. Pero había que superar varios obstáculos para llegar a las fundaciones de La Virginia y Viterbo.

El Camino Real de Occidente o Camino de Popayán

Este fue uno de los más importantes caminos coloniales porque unía un vasto territorio, desde Popayán hasta Medellín. Fue construido, en un gran trayecto, por los cacicazgos indígenas; tenía el siguiente recorrido: Popayán, Cali, Ansermanuevo, Cartago, Ansermaviejo, Quinchía, Riosucio, Marmato, Paso de Bufú y Medellín. Un segmento de este camino tuvo que ver con la colonización del Valle de Risaralda, se trata de la ruta Cartago-Marmato, se recorría entre 5 y 8 jornadas y había sido trazado por la selva que serpenteaba la orilla izquierda de los ríos Risaralda y Cauca.

El ingeniero francés Juan Bautista Boussingault recorrió este trayecto en 1827, y dejó consignados los siguientes puntos del camino: Cartago, orilla izquierda del río Cauca, río Cañaveral, quebrada del Rey, río Apía, Las Coles, Alto de Honda, Quebradahonda, río Sopinga o Risaralda, quebrada Chatapa, quebrada Papayal, quebrada Tusa, Ansermaviejo, Tabuyo, Alto de Villalobos, río Opirama, población de Quinchía, Alto de Aguacatal, quebrada de Riosucio, población de Riosucio de Engurumí, Vega de Supía y Marmato (Boussingault, 1985, pág. p. 87).

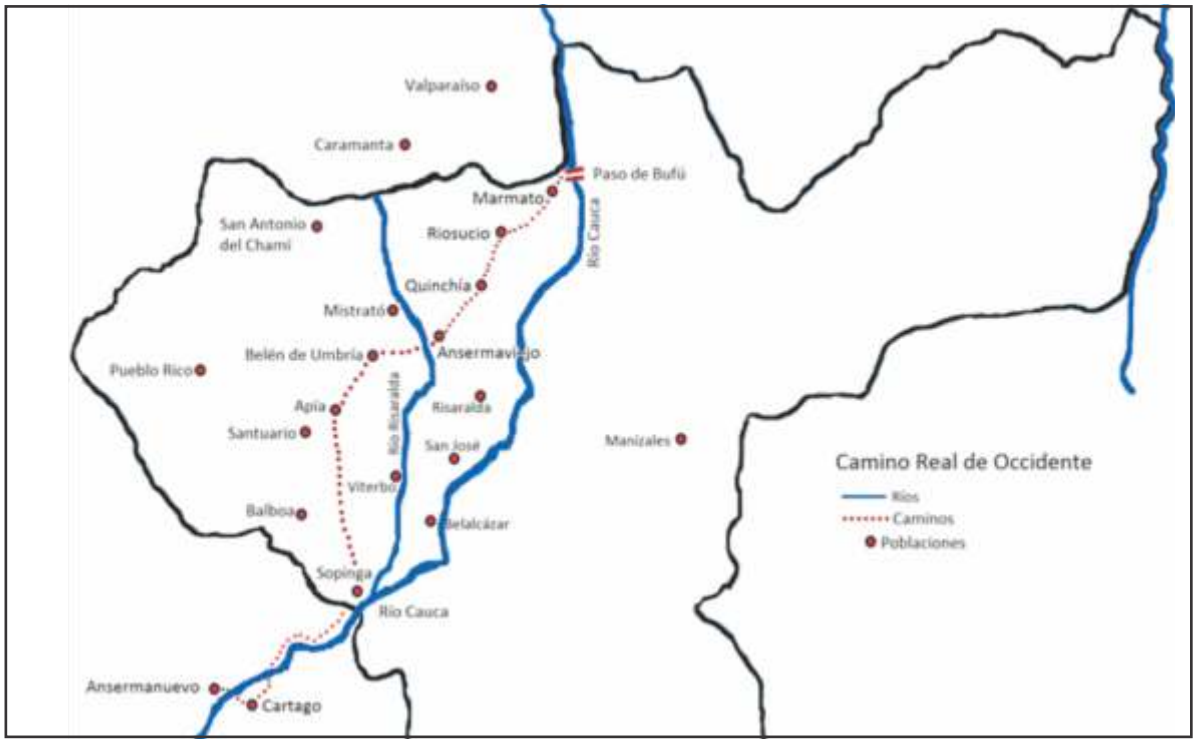

Esta parte del camino recobró vida después de 1850, cuando el proceso de la colonización avanzó hacia el occidente del Camino Real, debido a las fundaciones antioqueñas de Valparaíso, Támesis, Nueva Caramanta, Andes, Bolívar, Jericó y Jardín. Pero tomó nuevos bríos después de 1870, a raíz de la llamada refundación de Ansermaviejo, puerta de entrada a las minas de oro del Chocó. En esta incontrolable llegada de familias pobres los colonos invadieron, sin misericordia, la región Chamí; después, y en forma vertiginosa, fueron brotando caseríos al occidente del Camino Real, desde 1876. Primero apareció Pueblo Rico; mientras los campesinos tumbaban bosques y colonizaban aprovechaban el tiempo libre para saquear sepulturas indígenas buscando el oro para comprar herramientas de trabajo y ropa. Más tarde fundaron a San Antonio de Apía; después levantaron el pueblo de Santuario, en una zona rica en sepulturas indígenas, considerada el santuario de los indios apías. La colonización hacia el sur no daba tregua y a principios del siglo XX fundaron El Rey (Balboa) y siguieron hacia el norte del Valle del río Cauca.

La Cuchilla de Belalcázar

Es un brazo del Camino Real, una angosta "cordillerita" de 1500 metros de altura que separa el cañón del Cauca del valle del río Risaralda. Cuando la colonización avanzaba por el Camino Real de Occidente varios empresarios se hicieron adjudicar baldíos en este brazo de la cordillera, para vender lotes a los colonos que iban llegando, y pensando en la explotación del valle del río Risaralda. Entre estos empresarios se destacaron Rudesindo Ospina, Rodolfo González, Pedro Felipe Orozco, Bartolomé Chávez y Clímaco Pizarro, ellos promovieron la fundación de colonias en el filo de la cuchilla para valorizar sus tierras; así surgieron Belalcázar, San Joaquín (Risaralda) y San José. La Guerra de los Mil Días atrajo más familias colonizadoras que huían de los conflictos militares y se asentaron en esta cuchilla.

De este modo resucitó el viejo camino de indios utilizado por los caciques ansermas como espectacular mirador y punto de vigilancia para controlar a sus pueblos al occidente y a los vecinos, los quimbayas, ubicados al oriente. Esta ruta fue utilizada por Jorge Robledo y su ejército en sus desplazamientos hacia el norte y, durante el período colonial, fue considerada la vía más rápida para comunicar a Cartago con Anserma, Quiebralomo y Marmato; con la crisis colonial el camino se borró.

Después de 1880 esta ruta se convirtió en un ramal del Camino Real de Occidente y era conocido como el Camino de los Pueblos; se transformó en importante arteria comercial pues puso en comunicación las zonas de reciente colonización y su economía, con Cartago y el norte del Valle del Cauca.

Esta vía contribuyó a la colonización del valle del río Risaralda y a las fundaciones de La Virginia y Viterbo.

Una colonización muy singular: el valle del río Risaralda

Cuando el proceso colonizador había avanzado lo suficiente en las tres direcciones descritas (Manizales-Cartago; por el Camino Real de Occidente y por la Cuchilla de Belalcázar), se puede decir que estaban dadas las condiciones para la colonización en el valle del río Risaralda. La historia de este precioso valle es bastante interesante. En su territorio florecieron varios cacicazgos de las comunidades ansermas, que vivían de la agricultura, la caza, la pesca y la explotación de minas de sal. En las orillas de los ríos Risaralda, Apía, Guarne y Guática, se desarrollaron numerosas aldeas administradas por importantes caciques como Ocuzca, Hija, Guarma, Hombruza, Umbría, Ciricha y Tucarma.

El valle fue recorrido por Jorge Robledo y Sebastián de Belalcázar en la fugaz expedición de 1536; más tarde, en 1539, Robledo realizó la invasión del territorio y sometió a los principales caciques y comunidades, lo que llevó a la fundación de la ciudad de Santa Ana de los Caballeros de Anserma, en 1539, y a la fundación de Cartago en 1540. Pasaron los años, evolucionó la economía colonial, se diezmaron las comunidades indígenas, llegó la crisis de la sociedad colonial, la postración de las fundaciones españolas y hubo que trasladar a Cartago, en 1691, a su actual ubicación en el Valle del Cauca. Como consecuencia el valle quedó deshabitado y fueron surgiendo los bosques, especialmente de guadua; sólo permaneció el Camino Real de Occidente, que serpenteaba por las estribaciones de la Cordillera Occidental, bordeando el valle del río Risaralda.

Pero hacia 1880, como consecuencia del avance colonizador hacia el occidente del Camino Real, y por la Cuchilla de Belalcázar, fueron apareciendo los "*señores de la tierra*", "*los empresarios territoriales*", los monopolizadores y especuladores. En este año Rudesindo Ospina, se hizo adjudicar un globo de 10.000 hectáreas a cambio de bonos territoriales con los siguientes límites:

> "*Partiendo de la confluencia de la quebrada del Pital con el río Risaralda, este río aguas arriba hasta su confluencia con la quebrada Guamo y de este punto se sigue una línea recta que termina en la cima de la Cordillera Belalcázar en un punto del camino de Ansermaviejo; por este camino hasta el alto del Madroño donde se separa del camino viejo la trocha o camino nuevo que va para La Virginia*".

Luego, el empresario Rodolfo González, obtuvo 4.000 hectáreas, a cambio de bonos territoriales, junto a la propiedad de Rudesindo Ospina. Después aparece Francisco Jaramillo Ochoa mirando las posibilidades del Valle del Risaralda, para la explotación ganadera, y se convirtió en el verdadero "*ideólogo*" del proceso colonizador de la región.

Don Francisco Jaramillo, o don Pacho Jaramillo, nació en Envigado en 1865, estudió en la Escuela de Minas de Medellín; se vinculó a la explotación minera en Marmato y al remate de rentas de licores, que era un negocio donde se movía la malicia, la especulación y las malas mañas; por lo tanto dejaba enormes ganancias. Dueño de una inmensa fortuna se convirtió en uno de los empresarios territoriales más sólidos.

Don Pacho conocía el valle del río Risaralda desde lejos, pues había recorrido muchas veces el Camino Real de Occidente, desde Apía hasta Riosucio y desde Ansermaviejo por la cuchilla de Belalcázar, hasta Sopinga; por su olfato de empresario pensaba que algún día la región se convertiría en un emporio económico. En 1893 compró al doctor Jorge Gärtner un lote de cinco mil hectáreas en boques, denominado Umbría, a orillas del río Risaralda y abarcando parte de la vertiente donde se estaba fundando, desde 1890, la colonia de Belén de Umbría. Sus amigos lo criticaron por esta compra, pues pensaban que este terreno no servía siquiera como paisaje; sin embargo don Pacho tomó posesión del terreno, hizo construir una casa de bahareque y ubicó allí una familia para que mantuviera el territorio libre de colonos. Años después parceló los baldíos y se los vendió a los campesinos que llegaban atraídos por la reciente fundación de Belén de Umbría. Así conoció el negocio de la especulación con baldíos; con esta experiencia se dedicó a la colonización del valle del río Risaralda.

Mientras tanto otros empresarios habían comprado baldíos y estaban iniciando el proceso colonizador aprovechando que la colonización, en las zonas de vertiente, estaba llegando a su fin y que había mano de obra calificada, abundante y barata, pues las antiguas colonias estaban expulsando a los hijos de los campesinos que ya

no cabían en la parcela familiar. En estas condiciones a partir de 1900 se estaban formando las siguientes haciendas, en el valle del Risaralda (Jaramillo Montoya, 1986, págs. 222-228):

PROPIETARIOS Y COLONIZADORES DEL VALLE DE RISARALDA 1900-1930

NOMBRE DE LA HACIENDA	PROPIETARIOS
La Helena(Donde termina el valle geográfico del río Cauca). Esta hacienda corresponde a varias mejoras del antiguo Sopinga compradas por don Francisco Jaramillo Ochoa para la ampliación del pueblo de La Virginia	Juan de Dios Mejía
Balcillas	Francisco Marulanda (Luego de los hijos de Roberto Marulanda)
El Bosque	Lisímaco Orozco
Yarumal y Apía	Sociedad de Francisco Jaramillo y Alberto Arango Zea
La Suiza y La Soledad	Alberto Arango Zea
El Danubio y Remolino	Francisco Serrano
La Cecilia y Sajonia, Ceilán y la Adelina	Carlos Pinzón y Salazar Hermanos.
Samaria	Pablo Emilio Salazar
Asia	Pedro Henao
San Luis	Nacianceno Uribe
Barcelona y La X	Luis Robledo e Hijos
Santa Teresa	Obdulio Toro (Luego de Soledad Ochoa, hijos y nietos)
Mokatán y El Sena	José Paz Botero y Constantino Gutiérrez (más tarde propiedad de Francisco Jaramillo Ochoa
Pozo Rubio	Francisco Jaramillo Ochoa (Después fue adquirida por Eleuterio Serna y Marco Gómez)
El Rhin	Obdulio Toro (Después fue adquirida por Pascual y Emilio Uribe, más tarde por Eleuterio Serna)
La Carlota y Lusitania	Carlos García
Guayabal	Juan Martín García.
Portobelo	Francisco Jaramillo Ochoa (Más tarde en poder de sus hijos y nietos)

Cuba	Lázaro Ángel (Después fue adquirida por Francisco Jaramillo)
El Parnaso	Pablo y Aníbal Ochoa.
Palo Gordo	Eliseo Paniagua.
Cruces	Ramón y Andrés Yepes
La Mancha	Carlos Gómez.
Sabaletas, La Prima y La María	Joaquín Emilio Botero y Francisco Jaramillo.
Calabazas, Bautista y El Indio	Sociedad de Alfonso Jaramillo G., Germán Vélez y Francisco Jaramillo Ochoa
Galias	Alfonso Jaramillo G.
Calabazas y El Canadá	Concha Vélez (Posteriormente de Nepomuceno Vallejo)
Bengala	Francisco Jaramillo Ochoa
Bohíos y Guabinas	Francisco Jaramillo Ochoa (Parte de Portobelo).
Cañaveral del Carmen, o Carmen de Dosquebradas	Más de 80 mejoras en poder de los hijos de Gilberto Jaramillo Montoya
Portobelo (Con su casa fundadora)	José Jaramillo M. e hijos.

La colonización en Sopinga

Pero un pedacito del valle estaba poblado; era un terreno en la desembocadura del río Risaralda en el río Cauca. Muchos de los que llegaron a este lugar, desde mediados del siglo XIX, habían sido esclavos, otros participaron en las guerras civiles y huían de los reclutamientos y de la miseria; por ello se refugiaron en este enclave al que bautizaron con el nombre de Sopinga.

En este paraje tumbaron monte y organizaron sus pequeñas parcelas, establecieron su propia organización social; cultivaron tabaco, cacao y caña de azúcar y destilaban aguardiente que vendían de contrabando, para el mercado de Cartago. Aquí compraban "*panela, mecha amarilla, zarazas y muselinas de vistosos colores y poco precio, para el mujerío de Sopinga*" (Arias Trujillo, 1935, pág. 14).

También organizaron un pequeño poblado para la vida social y cultural:

> *En la confluencia de el Risaralda con el Cauca, veinte casas pajizas, un plaza irregular y estrecha, una fonda, cuatro caneyes amplios para los bailes de garrote y para el juego de gallos. Este pequeño caserío se llamaba "Sopinga" y a él concurrían los domingos bajando por los ríos en amplias y bien trabajadas canoas de cedro, manejadas por un boga elegante con peinilla a cinto, pañuelo raboegallo de colores rabiosos al*

cuello, camisa limpia, pantalón de dril blanco y en las manos el largo canalete diseñado con primor (Jaramillo Montoya R., 1963, págs. 262-263).

Esta fundación "espontánea" corresponde al año 1888 aproximadamente y en ella participaron, entre otros muchos, las siguientes personas: José Joaquín Gutiérrez, esposo de Francisca Durán, conocida como "La Pacha" Durán; sus hijos legítimos, Juan Crisóstomo, Evangelista y Eufrasia. Pero La Pacha tuvo dos hijos fuera del matrimonio, que se llamaron Manuel y María del Tránsito Durán (La Canchelo), quienes hicieron parte de los primeros fundadores.

A principios del siglo XX muchos empresarios y negociantes descubrieron que Sopinga era un lugar estratégico desde el punto de vista económico por su magnífica ubicación geográfica en la desembocadura del río Risaralda en el Cauca. En realidad se estaba convirtiendo en un cruce de vías hacia Cartago y Cali; por el Camino Real de Occidente; por la Cuchilla de Belalcázar y hacia Pereira- Manizales y Pereira-Quindío.

Y llegaron los empresarios. Entre éstos se destacó don José Joaquín Hoyos, quien tenía suficiente dinero, simpatía, salud, deseos de hacer fortuna y compró varias cuadras de tierra, con el fin de organizar tienda con pesebrera y bodegas para almacenar los productos de los colonos y darle salida la economía embotellada. Así, su negocio se convirtió en el centro de las actividades económicas y sociales de Sopinga; en este punto se reunían los organizadores de las primeras haciendas. De este modo don José Joaquín era el contacto para la colonización empresarial.

Con el olfato para los negocios don Pacho Jaramillo Ochoa le compró unas cuantas cuadras para construir el estanco, luego se relacionó con los hacendados vecinos y empezó a colonizar su hacienda. En pocos años la colonización de los "blancos" rodeó el pequeño pueblo negro de Sopinga. Así lo narra Bernardo Arias Trujillo:

El huequecito de Sopinga y el centenar de bohíos que se amodorraban a orillas de los dos ríos tutelares, se estremecieron de espanto. A sus lados, se abría el mundo como por milagro. Las hachas fueron degollando árboles amigos que habían vigilado la infancia del puerto y que eran mojones de sus vidas y de sus recuerdos... Para los negros fue la colonización obra de portento y de asombro. Admirados presenciaban cómo la montaña rebelde y tenaz, cedía al golpe del hacha, curvándose a la fuerza para entregarse al fin, después de lucha recia" (Arias Trujillo, 1935, pág. 87).

Esta ofensiva colonizadora fue muy rápida y agresiva, porque los empresarios tenían recursos económicos y peones experimentados; por eso los habitantes de Sopinga se sorprendieron cuando la selva les cayó encima y quedaron atrapados por el paisaje; como consecuencia algunos abandonaron la región hacia la profundo de la selva del Chocó y la mayoría fueron enganchados como peones, resignados aceptar el nuevo orden social impuesto por los empresarios que habían llegado de Antioquia, Caldas y Valle del río Cauca.

Nacimiento de La Virginia

Los afrodescendientes de Sopinga no sólo perdieron la tierra sino el nombre del villorrio, pues los hacendados impusieron el de La Virginia "*que no 'Sopinga', nombre inmoral, de notoria salvajía, sabor negroide y ninguna significación castellana*" (Arias Trujillo, 1935, pág. 90).

Pero los hacendados sabían lo que estaban haciendo. El dominio del valle del río Risaralda venía acompañado de la colonización en las estribaciones de la Cordillera Occidental, donde se habían fundado Apía y Santuario y estaba en proceso la fundación de Viterbo. Además, el auge económico de Ansermaviejo, Risaralda y Belalcázar estaba activando el desarrollo económico en toda la región, lo que se manifes-

taba en la producción de café. La antigua Sopinga se estaba convirtiendo en el puerto que manejaba la llave para desembotellar la inmensa zona. Aquí se hace evidente la visión de don Pacho Jaramillo al elegir el poblado como su centro de operaciones. En su bodega centralizaba las compras de café y cacao, luego estableció contactos para que la recién organizada Compañía Caucana de Navegación del Río Cauca anclara en La Virginia y cargara café y cacao.

El nuevo poblado empezó a recibir gente de todas partes, se abrieron tiendas, carnicerías, cantinas y prostíbulos, pero aun no era un pueblo; don Pacho hizo construir la primera iglesia pajiza y el cura de Belalcázar, Pbro. Francisco Restrepo, se encargó de introducir el culto en medio de la indiferente feligresía; este hecho y la abundante penetración de finqueros, comerciantes y peones descuajadores de montaña, transformaron la población; se fueron olvidando del nombre de Sopinga al tiempo que se aceptaba el de La Virginia. La fundación oficial corresponde al año 1904 y aparecen como fundadores Francisco Jaramillo Ochoa y Pedro Vélez, el presbítero Roberto Naranjo, Evangelista Echavarría, Pedro Martínez y sus hijos Pacha Durán "La Canchelo", José Joaquín Hoyos, "La Mona" y muchos más (Jaramillo Montoya R. , 1963, pág. 269).

Pero había que cambiar las costumbres e imponer la ideología religiosa. Para cumplir con este cometido don Pacho Jaramillo invitó a Portobelo al sacerdote Gregorio Nacianceno Hoyos, quien intentó ayudarle en esta difícil empresa; la historia la narró Bernardo Arias Trujillo en su novela *Risaralda*:

> *El padre Hoyos, luego obispo de Manizales, cayó una vez al puerto, sorpresivamente, hizo tocar las campanas a vuelo en un rancho que hacía de capilla y que no terminaron unos sacerdotes que en otra época habían intentado construir templo. Los sopingos les permitieron levantar el rancho y subir las campanas, pero una vez construido un tramo, les notificaron desahucio y destierro en plazo de horas. La capilla estaba abandonada, pero las campanas si las utilizaban en las grandes solemnidades fiesteras, cuando había que anunciar con estrépito una gran charanga donde Pacha Durán. Entonces las echaban a vuelo, al son de la banda de Vicentico Martínez y el puerto revoloteaba de entusiasmo y de preparativos para la jarana.*
>
> *Este padre Hoyos bueno, a pesar de que sabía las malas pulgas de la negraza, resolvió retar el peligro con rutilancia de fe, y una noche temprano, se apareció en los contornos del puerto.*
>
> *Ver un fraile en vueltas por ahí, y luego oír repicar campanas, con toque eclesiástico, fue salir toda la gente a comentar y a hacer murmuraciones sobre la causa y origen de la inesperada visita…*
>
> *Se supo luego que el Padre Hoyos venía a bautizar gente y a enseñar doctrina a todos los sopingueros, lo cual éstos no aceptaron por manera alguna.*
>
> *Y apenas se recogió el buen cura, fuéronse a la capilla unos jaques buenhumorados, desnudaron el cadáver de una vieja que el día anterior había muerto, la amarraron cabeza-abajo de las cuerdas de las campanas, y cuando a las cuatro del alba, el Padre Hoyos fue a repicar para llamar a misa, quedó aterrado de ese espectáculo macabro, por lo cual, tomó las de Villadiego, precipitadamente, dejando atrás alforjas, escudero, y cuantas intenciones había traído para el buen logro de su cruzada misionera* (Trujillo, 1935, pág. 77)

Sin embargo don Pacho Jaramillo no se desanimó y siguió insistiendo; hizo construir la primera iglesia pajiza, en la calle que conducía al puerto, y el padre Francisco Restrepo, cura de

Belalcázar, se encargó de introducir el culto "lenta y pacientemente", apoyado por los colonos que llegaban de Antioquia y del Valle del Cauca.

Al desarrollarse La Virginia como puerto fluvial empezó un impresionante trasegar de arrieros que se movían hacia dicho punto con sus cargas de café y cueros para despachar por el río Cauca hacia Cali y luego por ferrocarril a Buenaventura, y en viaje de regreso las recuas cargaban mercancías del exterior, y cacao y tabaco del Valle del Cauca. El amplio movimiento de los arrieros hizo que éstos rompieran con alguna frecuencia las cercas de alambre de las nuevas dehesas de ganado, tratando de acortar las distancias para sacar las recuas por mejores caminos, estableciendo así servidumbres (Jaramillo Montoya R., 1963, pág. 152).

Para poner fin a esta difícil situación, don Francisco Jaramillo resolvió construir una bodega, como nuevo puerto para la navegación, en la margen derecha del río Risaralda y en su desembocadura al Cauca; de este modo evitaban los arrieros el difícil paso del río Risaralda. Dentro de su hacienda hizo construir un amplio callejón, cercado por ambos lados, para que circularan las numerosas recuas de mulas y bueyes que en forma creciente transportaban café y otros productos a la nueva bodega.

La siguiente etapa fue el establecimiento de compras de café a lo largo del camino hacia La Virginia, en Apía, Santuario, la Celia y el Rey (Balboa), organizando contratos de transporte con esos magníficos arrieros con los cuales había disgustado porque le implantaron servidumbres; entre ellos con Miguel Mejía, Ubaldo Ochoa y Pedro Benjumea, éste era un verdadero ejemplar con vozarrón de trueno, "*su fuerza increíble de atleta le permitía sacar las mulas atascadas en el fango alzándolas en peso, con todo y carga*" (Jaramillo Montoya G., 1986, pág. 145).

En vista de que la Compañía Caucana de Navegación no era capaz de movilizar toda la carga que se movía por el puerto, don Pacho creó la Compañía Antioqueña, con los vapores Santander, Palmira, Cali, Manizales, Mercedes, Risaralda y otros; pero era tan grande el movimiento portuario que entraron a competir otras empresas navieras: Estrada Hermanos, Hood y Compañía, y la de Carlos Pinzón (Jaramillo Montoya G., 1986, pág. 231), lo que contribuyó a desembotellar la región y a orientar el desarrollo económico, al tiempo que se extendió y profundizó la colonización.

Mientras tanto don Pacho continuaba montando su hacienda Portobelo, en la cual venía empecinado desde 1907, hasta convertirla en una de las más bellas del país, con 8.000 cuadras planas de bien cuidados potreros y más de 3.000 en terrenos inclinados, hacienda ésta ubicada entre los ríos Risaralda, Cauca y Cañaveral.

La singular fundación de Viterbo

El surgimiento de nuevas haciendas en el Valle del Risaralda y su relación con Ansermaviejo, Manizales y la Cordillera Occidental hizo obligatoria una nueva fundación hacia el corazón del valle del río Risaralda. La Virginia era el puerto, el cruce de caminos entre Caldas, Quindío y Valle del Cauca, pero la nueva población permitiría acercar los pueblos al Valle del Risaralda y al puerto de La Virginia.

Esta situación era muy bien conocida por los empresarios que sufrían por las distancias y por el estado de los caminos: de La Virginia a Ansermaviejo, por un sendero estrecho, pantanoso y difícil, por la margen izquierda del río Risaralda, se gastaban 12 horas a caballo. A Belalcázar, trepando la loma "Pina", medio día. A Pereira, por una trocha en la montaña hasta Cerritos, día y medio (Montoya M, 2010, pág. 76).

Pero había otra situación a considerar:

El paso más difícil con jornada más

duradera lo constituía la ruta desde Riosucio, pasando por Santa Ana de los Caballeros (Anserma) y eludiendo los terrenos cenagosos del Valle del Risaralda. Por ello existían entonces dos caminos: uno denominado "Camino de Pobolcas", que saliendo de Santa Ana de los Caballeros y buscando la región del río Guarne seguía por las laderas de las hoy tierras cafeteras del municipio, sector de 'La Carlota' para encontrar la confluencia del río Mapa y así llegar hasta el puerto fluvial de la Virginia; el otro camino, denominado 'Camino de los Pueblos', salía de Anserma, pasaba por San Joaquín (hoy Risaralda) región antigua de Santa Ana, San José, San Gerardo, San Isidro y la Soledad (hoy Belalcázar) para descender al puerto de La Virginia (Montoya M, 2010, pág. 76).

Sin embargo, la persona que mejor conocía esta situación y que entendía, con toda claridad, la necesidad de la nueva población, era don Jesús Constaín, dueño de la hacienda Samaria. Él, además, sabía que su propiedad era el sitio estratégico para la fundación; esta idea se la había expresado a varios hacendados y al presbítero Nazario Restrepo, desde principios de siglo.

Y pasó el tiempo, pero en 1905 se encontraron en la casona de Portobelo el empresario Carlos Eduardo Pinzón, quien vivía en Manizales y era dueño de varias fincas ganaderas en el Valle del Risaralda, Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos, don Pedro Uribe Ruiz, en representación de varios manizaleños que habían sido favorecidos en 1891, con una adjudicación de 8.000 hectáreas en el Valle del Risaralda y don Pacho Jaramillo, con algunos de sus hijos; la reunión tenía un doble objetivo: el compromiso de Monseñor con la vida espiritual de La Virginia y la nueva fundación en el corazón del Valle del Risaralda.

En esta reunión, tipo tertulia, se hizo una radiografía de la zona: debido a la reciente creación del Departamento de Caldas era necesario amarrar económica y administrativamente toda la región. Lo anterior exigía la fundación de una nueva ciudad, que se convirtiera en cruce de caminos, controlara el comercio de las poblaciones de la Cordillera Occidental y hacia el Chocó, y mantuviera un vínculo permanente con el prometedor puerto de La Virginia. Además, la nueva población estaría vinculada con Ansermaviejo, Riosucio y Manizales (Jaramillo Montoya R., Documentos). Todo lo planteado en la reunión se cristalizó; sin embargo la fundación de la nueva población tardó cinco años.

Pero se fueron creando las condiciones para la fundación de la nueva ciudad: la presencia de empresarios visionarios como don Bartolomé Chávez, "señor territorial" e impulsor de la navegación en el río Cauca, desde la Virginia hasta Cali. También se destaca la actitud y visión de Jesús Constaín, propietario de la hacienda Samaria, desde 1891; en esta misma dirección se reconoce el papel jugado por los hacendados Pablo Emilio Salazar, Antonio María Cadavid, José María Velásquez y Federico Delgado. Y las adjudicaciones que fueron hechas en 1891, que se conocieron como los terrenos de los "Capitulados de Manizales", a favor de los reconocidos empresarios Juan Bautista González B., Juan de Jesús Henao B., Jorge Orozco, Jesús María Marín, José María Mejía, Pedro Uribe Ruiz y José Jesús Jaramillo; todos vinculados a la ciudad de Manizales. Los terrenos tenían una extensión de ocho mil hectáreas, en el Valle del Risaralda, con los siguientes linderos:

De la desembocadura de la quebrada de Las Coles, siguiendo hasta su nacimiento en la cuchilla de Apía o Alto del Granadillo, siguiendo por toda la cuchilla de Apía hasta encontrar el nacimiento de la quebrada de Chápata, siguiendo el curso de la quebrada hasta la desembocadura en el río Risaralda, siguiendo por toda la orilla del río, hasta encontrar nuevamente la desembocadura de la quebrada Las Coles (Montoya M, 2010, pág. 64).

La visión del presbítero Nazario Restrepo Botero

Esta situación era bien conocida por Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos, quien instruyó al joven presbítero Nazario Restrepo para que fundara una población, de acuerdo con el clamor de los empresarios y porque lo exigía el desarrollo de la región. El padre Nazario fue nombrado Párroco de Apía, oportunidad que aprovechó para conocer toda la zona: visitó la hacienda de Portobelo y estableció relaciones con Francisco Jaramillo Ochoa y su familia, se paseaba por las haciendas del valle del río Risaralda y escuchaba a sus propietarios y a los vaqueros, pero sobre todo entendió la dinámica económica de la región.

En sus recorridos conoció el Camino de Pobolcas, allí funcionaban dos fondas, una en el paraje de El Socorro y otra en La Merced, ubicadas en un emplazamiento cercano al sitio donde se fundaría la población de Viterbo; como ya había charlado con don Jesús Constaín empezó a imaginar una ciudad entre las fondas y las haciendas Samaria, La Cecilia y Guayabito (Jaramillo Montoya R., Documentos).

Lo que sigue es bastante conocido: se trata de la correspondencia que estableció el padre Nazario con don Jesús Constaín, quien estaba en Santa Rosa de Cabal. En la carta, fechada en Apía el 20 de febrero de 1911, le habla con mucho entusiasmo sobre la fundación:

> *Con tal motivo fui a explorar el campo y todo me salió a maravilla; encontré un punto hermosísimo provisto abundantemente de aguas potables, de preciosas maderas de construcción, ya descubierto y saneado y en otras condiciones favorables.*
>
> *Comuniqué mi idea al dueño del terreno don José María Velásquez y fue tan bien acogido mi pensamiento que inmediatamente me cedió esa parte de su finca para el fin propuesto. Debo enseguida advertir a usted, que ese terreno cedido por el señor Velásquez, linda con su hacienda Samaria y que para el pleno desarrollo de mi idea se necesita también una buena parte de sus potreros…* (Montoya M, 2010, pág. 93).

En esta carta el padre Nazario plasmó su pensamiento sobre la navegación del río Risaralda:

> *Muy pronto bajaré en balsa desde el punto donde se construye el puente, hasta La Virginia, para convencerme personalmente de lo factible de la navegación.*
>
> *Ahora bien, como estoy convencido que este será un hecho dentro de poco, me ha preocupado enseguida la idea de la fundación de un pueblo que fomente aquella empresa sobre el río en el futuro puerto y muy cerca del puente…* (Montoya M, 2010, pág. 93).

La respuesta no tardó en llegar; allí don Jesús Constaín, no sólo apoya al sacerdote en su idea de hacer la fundación, sino que le dibuja con toda claridad las posibilidades económicas de Viterbo, por su excelente ubicación geográfica (Montoya M, 2010, págs. 97-98).

> *Sin la pretensión de exhibir conocimientos científicos que para el caso demandarían investigaciones previas y elementos de que conozco me limitan a exponer algunas de las condiciones generales que dan al pasaje por usted elegido prominencia sobre cualquier otro y son:*
>
> *1.- Colocado Viterbo, como usted pretende llamar a su prohijada ciudad, en la cabecera del valle gozará de una temperatura media entre la región del calor y la de la montaña. Dispondrá de área suficiente y apropiada para dividir la población en dos porciones separadas por un arroyo:*
>
> *La parte rivereña sobre un plano ligeramente inclinado que termina en el río con la distan-*

cia del puente en construcción y la parte alta sobre una planicie extensa en donde se prevendrá por prudentes disposiciones de la Junta Pobladora la formación regular y elegante de la ciudad.

2.- Situado sobre la vía más transitada queda de hecho habilitada para el comercio y por la naturaleza del territorio puede crecer cuanto lo exijan las circunstancias.

3.- La abundancia de aguas fáciles para la localidad elegida, pues disponen de tres arroyos de buen caudal y a poca costa podrá proveerse la altiplanicie de la mata de caña cuya nivelación debe rectificarse.

4.- La posición central de Viterbo respecto de las poblaciones y caseríos que en vano aspiran a la categoría urbana los atraerá y refundirá en su seno, del mismo modo que atraerá el excedente de población de distintos limítrofes sin que sea aventurado sostener que prescindiendo del apoyo obligado de todos los hacendados del valle, quienes hoy mismo hallan insuficiente la creación de una sola plaza para la ciudad será considerable la emigración de las principales ciudades del departamento y aún de Antioquia.

5.- A las condiciones enumeradas puede sumarse la de que dispone para la construcción de abundante bosque que suministran maderas de toda clase, caleras, arcillas, excelentes para tejares y demás materiales para edificación, y la formal promesa de los hacendados de vender a precios corrientes partes de sus terrenos.

Si las vías de comunicación constituyen el termómetro para verificar el progreso de los pueblos, pues desde luego sin temor de aventurar concepto prometo a Viterbo próspero porvenir, toda vez que está situado en el gran crucero entre los departamentos del Valle, Caldas y Antioquia, no menos con la región del Chocó; y como a ello, se agregó que dispone de un suelo ubérrimo para la agricultura la cual con la navegación constituirán las bases de su industria y comercio, creemos que pocas poblaciones podrán competir dentro de poco con su desarrollo y avance que irán en progresión directa de su edad…

En cuanto a la cooperación de este su amigo le diré que consiste, en ceder en favor del proyecto un área adyacente en sentido paralelo a la línea que separa mi propiedad de Samaria, de la de Guayabitio y dos manzanas más para la plaza y parque, independientemente de la cesión de las maderas para la iglesia y edificios públicos, para lo cual señalaré previamente un bosque, a reserva de contribuir por separado para los trabajos del templo en cuyo sentido creo que todos los hacendados contribuyan con $5.000 para los trabajos iniciales.

Con esto se demuestra que don Jesús Constaín era el empresario que tenía más claridad sobre el significado de la fundación de Viterbo. Finalmente, con la visión y las "presiones" del padre Nazario Restrepo se firmó el Acta de Fundación de Viterbo, en la hacienda "La Cecilia", el 28 de febrero de 1911. Este día se constituyó la Junta Pobladora y se iniciaron las gestiones para seleccionar el sitio apropiado, en la pequeña meseta cerca al "Alto del Palatino", en terrenos cedidos por los propietarios. Inmediatamente se comisionó al doctor Ramón Antonio Hoyos, ingeniero y topógrafo, para hacer un estudio de los lotes y definir el trazado de plazas y calles. De este modo cuando se decretó la fundación oficial, el 19 de abril de 1911, ya estaba todo listo, incluso el nombre, propuesto por el padre Nazario Restrepo, como un homenaje a Monseñor Francesco Ragonesi, Delegado Apostólico de la Santa Sede en Colombia, oriundo de Viterbo, Italia.

Así, se realizó una fundación bastante peculiar, que se salió de la norma de las poblaciones levantadas durante el proceso de colonización.

El caso de Viterbo es muy especial porque nació de las mismas necesidades y exigencias del recién fundado departamento de Caldas; es fruto de la visión de los "señores de la tierra", de empresarios ganaderos y comerciantes (quienes por supuesto olfateaban un buen negocio), de un obispo, de un sacerdote intelectual y del delegado apostólico.

Bibliografía

Archivo Nacional de Colombia. Bogotá.

ARIAS TRUJILLO, Bernardo. (1935). **Risaralda**. Manizales: Editorial Zapata.

BOUSSINGAULT, J. B. (1985). **Memorias 1824-1839**. Bogotá: Colección Banco de La República.

HENAO MEJÍA, G. (1953). **Juan de Dios Aranzazu**. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

JARAMILLO MONTOYA, G. (1986). **Relatos de Gil**. Manizales: Biblioteca de Escritores Caldenses.

JARAMILLO MONTOYA, R. Documentos. Archivo de Carlos I. Hoyos V.

_____. (1963). **Fragmentos de un diario íntimo**. Bogotá: s.n.

MONTOYA M, Omar. (2010). **Apuntes para la historia de Viterbo**. Pereira: Litografía y Encuadernación Novedad.

VALENCIA, L. E. (1984). Informe publicado en la Gaceta de la Nueva Granada, Bogotá, 1844. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

LOS CAMINOS DE LA SANGRE

Por: Octavio Hernández Jiménez

Templo de Viterbo. Foto: Octavio Hernánde J.

Las áreas del Bajo Occidente de Caldas y el Occidente del actual Departamento de Risaralda se poblaron intensamente en cuestión de unos cuarenta años; entre 1870, año de la refundación paisa de Ansermaviejo y 1911, año de la fundación de Viterbo, en el Valle del Risaralda. En este lapso se poblaron con gentes recién llegadas los territorios de Apía, Belén, Mistrató, Santuario, Belalcázar, Risaralda, San José, fuera de las mencionadas Anserma y Viterbo.

La colonización en los pueblos del norte de Caldas corresponde a la primera parte del siglo XIX; Manizales y el área sur del Caldas actual a la mitad exacta de esa centuria y los principales enclaves del Bajo Occidente fueron colonizados y sus villorrios fundados avanzada la segunda mitad del siglo decimonónico y comienzos del siglo XX. Los pueblos del Bajo Occidente corresponden a la cuarta etapa o etapa tardía de la colonización paisa. Más concreto: dentro de la llamada Colonización Antioqueña hubo una etapa muy fructífera que corresponde a una Colonización Nortecaldense.

Manizales, el sur de Caldas, Santa Rosa, Pereira y el Quindío recibieron avalanchas de habitantes del norte de Caldas y del sur de Antioquia, como Sonsón, Abejorral, Aguadas, Pácora, Salamina Aranzazu y Neira, sobre todo, en la temporada de la colonización y fundación de caseríos. De eso se ha hablado y escrito hasta la saciedad. Se saca a relucir un extraño genes de andarieguismo a la topa tolondra de los colonos que, luego de fundar un villorrio, en un sector, se aguantaban enclaustrados entre sus tapias, si mucho, cincuenta años, antes de iniciar un nuevo éxodo hacia el país de las quimeras.

Pero lo que no se menciona para explicar esa transhumancia, fuera de la tierra arisca y cansada, en Antioquia, que los tenía padeciendo hambre, eran causas más objetivas, de carácter nacional, que explican ese extraño giro hacia el Chocó que aquejó a los colonos, en la segunda parte del siglo XIX.

Nadie menciona el ímpetu colonizador desplegado por habitantes del Norte de Caldas, en el Bajo Occidente de Caldas y Risaralda, en la última etapa de colonización y fundación de varios conglomerados de esa zona.

Desde la Guerra Civil de 1885 se presentó una desbandada de campesinos de pueblos y veredas antioqueñas con rumbo a regiones deshabitadas tratando de escabullirse del reclutamiento para el ejército radical o conservador de Antioquia que se armaba contra el ejército federal y liberal del Estado del Cauca. Persiguiendo ese propósito, no emprendían viaje por los reales caminos del centro y del occidente sino que se lanzaban a andar por territorios al margen de esas rutas tan transitadas para no ser detectados por los que buscaban enrolarlos en huestes que luchaban por causas intrascendentes o para ellos desconocidas. Nadie se dejó volver a ver por los mercados de los pueblos. [1]

Sin embargo, detrás de la historia corren las leyendas y los espejismos. Entre esos fines del siglo XIX y comienzos del XX, una vez más, se difundió, por los pueblos de la Provincia del Sur de Antioquia que, a partir de 1905 integraron el nuevo Departamento de Caldas, la noticia que habían descubierto un río de oro, en el Chocó, concretamente en lo que llamarían, luego, y por ese motivo fabuloso, Pueblo Rico. Volvió a repetirse lo que cuenta William Ospina, de la conquista del Nuevo Mundo: "*los jóvenes aventureros veían flotar en su mente mapas fabulosos donde las ciudades tenían muros de oro, torres de plata, reyes con collares de esmeraldas, canoas llenas de perlas y hacia esos destinos marchaban decididos a todo.*" [2]

Al viejo Jamarraya lo rebautizaron Pueblo Rico, por la ambición desmedida dicen unos, otros cuentan que se debió a la nostalgia que causaba, en muchos de sus habitantes, el Pueblo Rico antioqueño, para los antioqueños, y el Pueblo Rico neirano, para los norteños, regiones de donde provenían muchos de los que acudieron al llamado de la fantasía.

Un extranjero que viajaba por estas tierras, en esa época refuerza este fenómeno con el siguiente argumento:

> *"También el comercio con el Chocó vía Anserma, durante mucho tiempo de poca importancia, ha experimentado un nuevo aumento debido al descubrimiento de minas de oro, y al redescubrimiento de otras sobre el río Tatamá, un afluente del San Juan, todas las cuales han provocado una considerable inmigración hacia esos parajes."* [3]

José de los Santos Hernández y María de los Ángeles Londoño, naturales y vecinos de Neira, se casaron, en el templo parroquial de San Juan Bautista, el 1 de mayo de 1899. Al salir de la

---

1. CARDONA TOBÓN, Alfredo (2006) **Los caudillos del desastre**. Manizales: Hoyos Editores, p. 234

2. OSPINA, William (1999) **Las Auroras de Sangre**. Bogotá: Editorial Norma, p. 51

3. SCHENK, Friedrich Von (2008) "Un viajero alemán por los caminos de Antioquia, en 1882". En **Viajeros por el Antiguo Caldas**. Manizales: Academia Caldense de Historia- Editorial Manigraf, p. 187

iglesia, resolvieron coger camino para fabricar una vida común e independiente. Descendieron de Neira hacia la planicie en la que desemboca la Quebrada Llanogrande en el torrentoso Cauca, en la Vereda Colombia o Kilómetro 41, llamada así desde cuando empezó a bramar el tren por toda la margen derecha del río. No había que bajar, para poder pasar, hasta el Paso Real de Bufú, en donde el patriota e ingeniero Francisco José de Caldas, por mandato de Juan del Corral, presidente de Antioquia, trabajó en sus baterías militares tratando de preservar las riquezas de Marmato y de detener a los españoles, en la Reconquista que iniciaron en 1815.

La ruta más utilizada partía de Neira, bajaba por El Guineo, bordeaba el Guacaica, en donde desde siempre han florecido los endémicos y rojizos árboles de chocho, pasaba por el Alto de Lisboa y La Isla. De ahí se desprendía el camino de herradura, entre pequeñas lagunas ya en extinción, y por donde se ven pequeños trechos empedrados, hasta "el caserío" como siempre han llamado al conglomerado del Kilómetro 41. Por este sector, en el siglo XIX existía "el paso de Velásquez", que el científico Jean Baptiste Boussingault ubicó tres leguas más arriba que el Paso Real de Bufú.

En la Vereda Colombia o Kilómetro 41 hubo, hasta finales del siglo XIX, un andarivel o sea una cuerda por la que dejan deslizar unas argollas que sostiene un canasto o un pedazo de piel de animal en el que se sienta el viajero, para pasar de una orilla del río a la otra. Ese andarivel fue el origen de la garrucha sustituida, a comienzos del siglo XX, por un puente de guadua, sostenido por gruesos hilos de alambre, que se bamboleaba cuando pasaba la gente. A ese puente lo mejoraron construyendo, luego, sendas pilastras de cemento, a lado y lado y tensores de hierro, como dice una cruz trazada en el muro del tren que pasó por allí, en 1930.

En 1975, el Departamento de Caldas, el Comité de Cafeteros y hacendados de esa zona adaptaron el puente colgante para automotores con el propósito de sacar los productos de sus latifundios. Los colonos, se transportaron así, cuando iban de largo entre Bogotá y el Chocó.

Santos y María de los Ángeles avanzaron hacia el suroeste. Junto a La Libertad, en el sector llamado, aún, La Esmeralda, Emilio Hernández, hermano de José de los Santos, ya había hecho, con varios años de anticipación, un despeje en la selva exuberante. El camino que comunicaba a Manizales con Apía y Jamarraya, atravesaba, de abajo a arriba, las fincas "La Margarita", "Cambía", "La Tulia", "La Esmeralda", "El Delirio" y "Ceilán".

A Emilio lo acompañaba, en el montaje de la finca La Camelia, su esposa Clara Taborda, también de Neira. Ni los tiempos ni el país eran remansos de paz. Tuvieron problemas como cuando una facción armada, en la Guerra de los Mil Días, llegó azotando los territorios por donde pasaba, tomó la casa y resolvió llevarse algunas de las mujeres allegadas a la familia. Pretendían que ingresaran a la cofradía de 'las Juanas' para lavarles la ropa, hacerles de comer, fungir de enfermeras y prestarles otros servicios indispensables pero menos altruistas. No arrastraron con ellas porque, luego de un tire y afloje, Emilio y Santos lograron cambiarlas por unas novillonas que pastaban en el potrero recién abierto.

La propuesta era tentadora. El hambre era tal, en aquella época de vacas flacas, que el Gobierno Nacional, de acuerdo con el decreto 61 de febrero de 1885, había prohibido a los particulares el expendio y consumo de carne de ganado mayor. Solo autorizaba la venta de carne de cerdo y eso que con el pago de un impuesto de degüello.

La pesadilla era vieja. En el mismo 1885, en el sector de Ansermaviejo que cae sobre el Cauca, las fuerzas caucanas taponaron el paso de "Arauca", a los ejércitos antioqueños; de igual manera, en la finca La Margarita, de Alejandro Londoño, los caucanos capturaron soldados antioqueños con dos fusiles rémington, una escopeta y pertrecho. Por Nazareth (Guática) y

Arrayanal (Mistrató), hubo sublevaciones con varios muertos. [4] En Apía, un grupo rebelde de 50 miembros, estaba al comando de un tal Pedro Jiménez.

Hastiados por lo acontecido y temerosos, José de los Santos y su joven esposa decidieron internarse más por el camino hacia el Chocó. Al desembocar por el camino que de Bogotá y Manizales conducía al Pacífico (horizontal) en el Camino Real de Occidente que empezaba a llamarse Camino de los Pueblos (vertical) y en el trayecto entre el actual San José y el caserío del Guamo, escucharon la narración del paso de las tropas que combatían en la Guerra Civil. Supieron que, en el potrero de la actual Hacienda cafetera de Agualinda, se había librado una batalla entre las huestes caucanas que subían por el Camino y las antioqueñas que bajaban.

Los niños del contorno presenciaron las escaramuzas encaramados en los árboles. La hueste conservadora de Antioquia bajó liderada por un individuo disfrazado de Jesucristo, de faldón blanco, barba y cabello largos, con una cruz al hombro, al que los liberales bautizaron "el mesías de los godos". De este personaje folclórico se ocupó el riosuceño Rómulo Cuesta, en su novela *Tomás*.

La Guerra de los Mil Días que se inició a finales de 1899, entre conservadores y liberales, en tierras de Santander, favorecía a las fuerzas gobiernistas conservadoras, con victorias esporádicas de los liberales, en Peralonso y en otros combates. Al frente de "los macheteros", llamados así por lo primitivas armas que utilizaban, estaban Uribe Uribe y Benjamín Herrera. En el Sur de Antioquia y norte del Cauca el conflicto se agudizó en el año 1900. Combates en Salamina, entre Santa Rosa y Chinchiná (Tarapacá), en Filadelfia y Quinchía. Santos y María de los Ángeles fueron testigos más que presenciales, en una de esas movilizaciones por el noroccidente caucano.

En ese ir y venir de tropas, *"Mientras las guerrillas (liberales) merodeaban por las riberas del río Cauca, el general Rafael Díaz y el coronel Pedro A. González entraron por el Chocó y se apoderaron de la población de Apía en donde saquearon las casas conservadoras. Siguieron para Ansermaviejo y ocuparon posiciones ventajosas en inmediaciones de la población. El 7 de enero de 1900, a las seis de la mañana, el prefecto Cruz (gobiernista) se abrió paso en medio de los revolucionarios emboscados y les causó 46 muertos, muchos heridos y numerosos prisioneros."* [5] El 9 de enero hubo otro combate con más muertos para los sublevados. Los rebeldes huyeron hacia el Chocó para ofrecer combates en la desembocadura del río San Juan. Apía aportó personal para combatir las guerrillas liberales a orillas del Cauca y con el concurso de fuerzas cartagüeñas emprendieron campaña por el Chocó para reducir a los rebeldes que establecieron un puente terrestre con Panamá (p. 302).

Tratando de huir de la guerra, hacia el Chocó, José de los Santos y María de los Ángeles tuvieron que detenerse antes de llegar a la región de "Asia", junto al sitio en el que, una decena de años luego, en 1911, fundarían a Viterbo.

En la vega de Asia, frente al valle del río Risaralda, José de los Santos puso todo su empeño en descuajar la montaña. A su finca la llamó "La Hermosa". La hija, María de los Ángeles, nacida en ese lugar, fue bautizada en Apía, la parroquia más cercana. Había que atravesar el cenagoso valle, ascender y descender por la Cuchilla de Apía, persiguiendo la tierra de la tarde, por El Socorro, La Máquina y La Sombra, antes de llegar al pueblo que era

4. CARDONA TOBÓN. **Los caudillos**…, p. 251

5. Ibid., p. 293

municipio desde 1883 y cuyo territorio asignado había hecho parte de la muy extensa área de Ansermaviejo.

Por la crítica situación social debido a la Guerra y a las enfermedades tropicales como malaria, paludismo, fiebre amarilla y leishmaniasis, endémica en esa planicie enlagunada, José de los Santos tuvo que desandar, en parte, el camino recorrido.

La malaria presenta síntomas como escalofrío, dolor de cabeza, vómito, fiebre alta, sudoración abundante. Este comportamiento se repite cada dos o tres días. La leishmaniasis produce dificultad para respirar, hemorragia nasal, heridas en la boca, lengua, encías labios, nariz y tabiques; dificultad para ingerir alimentos, úlceras en la piel parecidas a las heridas de la lepra, tuberculosis o cáncer de piel que dejan cicatrices. Pone en riesgos la vida de quien la padece.

El paludismo tiene varias etapas. En la primera se afecta el hígado y luego, los parásitos se escapan al torrente sanguíneo en donde se multiplican velozmente. Puede confundirse con gripa, gastroenteritis, artritis u otras enfermedades. El paludismo cerebral puede producir la muerte a las 24 horas después de que se presentan los primeros síntomas. En muchas ocasiones, una de estas enfermedades, sin un tratamiento adecuado, puede representar una condena a muerte.

Empaque y vámonos. Santos se devolvió con su esposa y sus hijos mayores hasta la parte más alta de la Cuchilla de Belalcázar, a la vera del Camino Real que comunicaba a Medellín con el Quindío, en su variante oriental que iba de Anserma a Belalcázar, Marsella y Pereira o que de Belalcázar descendía a Sopinga (La Virginia). La primera casa que habitaron en la Cuchilla quedaba en el cruce del Camino Real con el Camino que empezaba a descender a la Quiebra de Santa Bárbara; el techo de la vivienda era de astillas de madera y vivieron en ella unos cinco años antes de mudarse a la casona prevista para una esquina en donde quedaría la Plaza.

Se pasaba del siglo XIX al XX y, por falta absoluta de agua, los habitantes de El Guamo se trastearon para Charco Verde (anterior nombre de San Isidro) y al sector de Miravalle, actual San José.

La familia Jiménez inició estrecha relación familiar con los Jiménez. Jesús María, hijo de Juvenal J., se casó con Isaura, hija de Isaías M., el patriarca mayor. Luego, los Jiménez se mezclaron con los Hernández: Marcos J., otro hijo de Juvenal, se casó con Julia H. y, luego, Daniel H., hijo de Santos, se casó con Rosa María J., hija de Jesús María J. Ignacio Hernández se casó con Josefina Restrepo, dando origen a otra rama ancestral. Se empezaba a disfrutar de una paz relativa pues la Guerra de los Mil días había cesado, en octubre de 1902.

En cincuenta años, entre los siglos XXI y XX, se fue poblando la que se llamó Serranía de Todos los Santos pues en ella, a horcajadas quedan San Clemente, Santa Ana de los Caballeros (Anserma), San Joaquín (Risaralda), Santa Ana, San José, San Gerardo, San Isidro, La Soledad (Belalcázar).

Por el vértice de esa Serranía, conocida desde la llegada de los españoles como Loma de Anserma, Cuchilla de Anserma y luego Cuchilla de Belalcázar, corría un camino largo y sediento, llamado Camino del Indio, Camino de Popayán, Camino Real de Occidente y Camino de los Pueblos.

Los colonos no solo construyeron sus viviendas a la orilla del Camino Real sino que fueron distribuyéndose por los pliegues, atajos, deshechos, travesías hasta caer al regazo de la montaña por ambos lados, el oriental y occidental, por el Cauca y el Risaralda.

> *"En 1893, Juan de la Cruz Grajales había comprado unas mejoras cerca del Alto del Guamo donde organizó una modesta fonda*

con pesebrera y alojamiento para los arrieros. Este fue el embrión de otra aldea en cuyos alrededores se instalaron, hacia 1906, Juvenal Jiménez y sus hijos Marcos, Jesús y Teófilo; Rafael Marín, José María Valencia, Eustasio Bedoya y Juan Quirama y familias". [6]

El historiador se refiere al momento de la colonización de la Cuchilla de Todos los Santos o de Belalcázar, previo al poblamiento del sector en que germinaría San José de Caldas.

Luego, en la primera década del siglo XX, esas familias empezaron a crecer y a necesitar nuevos espacios. Ahí abajo, como un espejismo rutilaba el río Risaralda sobre esa alfombra verde que es el valle. El 13 de julio de 1917, Rufino Gutiérrez, hijo del poeta Gregorio Gutiérrez González, emprendió una correría por el suroeste de Antioquia (Caramanta) que lo trajo hasta Ansermaviejo. De ese viaje quedaron las Monografías. Ubicado en Anserma, habla de sus límites.

"Al sur, el bellísimo y extenso valle plano del Risaralda, todo abierto hoy y cubierto de grandes dehesas de pastos artificiales, pobladas de ganados de ceba. Este valle, bastante malsano, se llamaba al tiempo de la conquista Amiseca; los conquistadores lo llamaron de Santa María, y más tarde, desde la Colonia, se le llamó de Rizaralda, porque allí tuvo una hacienda el español Emilio de Rizaralde. El río que atraviesa el valle tiene el mismo nombre de éste y es uno de los mayores tributarios del Cauca; parece que es el Sopinga de que hablan los cronistas." [7]

Los esposos Hernández Londoño invitaron a pasar una temporada, en el novísimo lugar de residencia, a la madre (Madre Joaquina) y a Julia, hermana de Santos. Así fue como Julia abandonó Neira, llegó a San José y se casó con Marcos Jiménez, hijo de Juvenal, el primer habitante de la Cuchilla, en el enclave preciso en que queda San José. Jesús María, otro hijo de Juvenal, contrajo matrimonio con Isaura Martínez, hija de Isaías, patriarca mayor de ese conglomerado. Los Jiménez, ala de Juvenal Jiménez, habían saltado de Salamina a Anserma y de ahí a San José.

Con el fin de que se pusiera a disposición de quienes necesitaban levantar sus viviendas, María de los Ángeles, en una visita a Neira, convenció a su primo-hermano Marco Londoño para que empacara herramientas y fuera a construir casas en el caserío que arrancaba con auge inusitado. En 1914, un misionero lo casó con Ana Eva Pérez y el matrimonio se pobló de hijos. Otro de los primos de María de los Ángeles fue Manuel Holguín que, halagado por ella, dejó Neira y llegó a San José como dentista.

José de los Santos, en otro de los viajes a Neira, contrató al maestro de obra Cantalicio Bedoya para que se mudara a San José a levantar la casa definitiva de la familia que aún existe, diagonal a la iglesia. Al menor de la familia, Octavio Hernández Londoño, (1916-1980), lo mandaron a estudiar a Popayán, pasó a Manizales, fue enviado a la Universidad Gregoriana de Roma, recibió la ordenación sacerdotal en esa ciudad, al regreso fue nombrado profesor del Seminario Mayor de Manizales, primer Canciller de la Diócesis de Pereira, Rector del Seminario Diocesano, Párroco de la Vicaría Foránea de Apía y Monseñor.

Cantalicio, el maestro de obra, era experto en el manejo de la tapia pisada y, después de levantar el primer piso de ese caserón, pasó como carpintero al templo parroquial y a otras casas frente al mismo Camino, en compañía de sus hermanos Doroteo y Julio a quienes había convidado para que se trasladaran de Neira a esta puerta del Bajo Occidente para los que llegaban del oriente.

---

6. CARDONA TOBÓN, Alfredo. "Desde el Alto del Guamo", 21 de diciembre de 1997, p. 5

7. GUTIÉRREZ, Rufino (2008) "Monografías". En **Viajeros por el Antiguo Caldas**. Manizales: Academia Caldense de Historia - Ed. Manigraf, p. 274

En un viaje posterior a Neira, José de los Santos contrató al maestro Ramón Pérez para que construyera el segundo piso de su casona en San José que, había estado en parada, por varios años y a espera de nuevos recursos. Con el maestro Ramón Pérez se reeditó el reinado de los maestros del bahareque.

Después, en la década de los treinta del siglo XX, empacó sus bártulos otro carpintero de Neira, Manuel Dávila con su esposa Teresa Valencia, padres del sacerdote Darío Dávila V., Ligia que optó por el convento y Alicia quien se dedicó, en su época, a la alta costura regional. A los días, llegó al pueblo Matilde Valencia, hermana de Teresita. Junto a ellos también emigró Pastor García que era sastre.

Detrás de Matilde V., muy recordada por su belleza, abandonó Neira el carpintero y ebanista Leocadio Parra que alcanzó el premio de casarse con su Matilde. Llegó y despertó admiración en los sanjoseños con sus trabajos en madera. José de los Santos había muerto, en 1924. María de los Ángeles lo contrató para que hiciera, en finas maderas, hermosas puertas, ventanas y artesonados para su casa. Él y su Matilde tuvieron como hija a Carlina que se casó con Rafael Giraldo, padres de dos hijas y dos hijos.

Esos carpinteros y ebanistas fueron integrados, por el arquitecto Álvaro Carvajal Q., en la década de los treinta del siglo XX, a la construcción del bello templo parroquial, en madera, con estilo gótico. Los artesonados del cielo raso fueron hechos por Leocadio Parra.

Manuelito Dávila se dedicó a la fabricación de ataúdes tan solicitados en época de la Violencia nacional entre liberales y conservadores. En mayo de 1958 la chusma cayó sobre las casas de varios de sus primos de apellido Dávila, en la vereda Llanogrande de Neira y asesinó a ocho de ellos aplicándoles el terrorífico 'corte de franela'. Fenómenos como el de la Violencia ha empujado a las gentes a desocupar las tierras de sus mayores. Una historia de nunca acabar.

Bien entrado el siglo XX, llegaron, de Támesis (Ant.) a San José, Emilio y Reinaldo Restrepo; de Bolombolo, otra rama de Ocampo; apareció, de Andes (Ant.), Ricardo Jaramillo que se casó con L. Zamora, procedente de Riosucio. Domingo Betancur provenían de Santa Bárbara (Ant.). Un colono de apellido Martínez, que no era de la rama de Isaías Martínez, el profeta mayor, arribó a San José, proveniente de Andes (Ant.); según Óscar Martínez, maestro de obra, a los niños los trajeron en canastos como cargan los indígenas a sus críos.

Los antepasados paternos de Alcides Arenas, el pintor ingenuo cuyas obras decoran corredores de casas campesinas, en el Bajo Occidente, eran de Jardín (Ant.). El bisabuelo llegó a vivir en Las Partidas, junto a El Pensil, en la parte alta de Anserma. Su hijo Gabriel se mudó a San José en donde contrajo matrimonio con una hija de Ezequiel Vallejo, llegado de Santuario (actual Depto. Risaraldada), en la tercera década del siglo XX. Ezequiel, había explorado, con anterioridad, un día de mercado en San José y, al observar que faltaba un vendedor de sirope, aguas con anilina y colaciones con corozo adentro, regresó a Santuario, empacó sus bártulos y cuando apareció en la nueva plaza, contaba Alcides, traía también a sus pequeños en canastos de bejuco. El método aplicado por Ezequiel en la observación de la plaza se llamó, posteriormente, 'estudio de mercadeo'.

Sólo por ser cruce de caminos, San José se convirtió en antesala del norte y centro de Caldas hacia el Occidente del mismo Departamento y el Chocó. Familias de apellidos Marín, (“mucho Marín”), Cardona, Castaño, Palacio, Flórez, Echeverri, Naranjo, Quiceno y Correa, llegaron de Neira, Filadelfia, Salamina, La Merced (llamada antes La Trampa del Tigre) y Aguadas (La Aguada), no solo a San José sino a la Cuchilla de Todos los Santos, incluso al naciente Viterbo.

Pérez y Valencia, de Neira, otros Ocampo de Aranzazu y Orozco de Pácora. Los ancestros de

Escobar Marín eran de Filadelfia. Julio con su esposa M. Salazar demoraron en el Kilómetro 41 y después en el latifundio de La Tesalia, antes de radicarse en San José. De Salamina, Filadelfia y La Merced los Toro, Herrera, Patiño, Ríos, Agudelo, Soto, Cifuentes, González, Escobar. Recuérdese a Gregorio Marín Ocampo, primer Juez Poblador de Viterbo, en 1911.

Como en una caravana ininterrumpida y parsimoniosa fueron llegando, a San José, Alzate, Cárdenas, Ceballos, Espinosa, Giraldo, Gómez, González, Mejía y hasta Ibarra, procedentes de Manizales. Eran empleados, comerciantes, maestros o propietarios de tierras aledañas. Varios de esos apellidos ya son recuerdo u olvido. Los que cargaban con ellos, cada día, fueron delineando fielmente su destino. El Destino existe pero es uno el que le va dando existencia, con sus esperanzas, sus propósitos y su comportamiento, día a día.

Entre los habitantes del Bajo Occidente de Caldas no se escuchaba mucho el nombre de la población de Aranzazu (llamada antes El Sargento). La Concesión Aranzazu se interpuso en el camino que debían seguir los emigrantes cuando pensaban girar hacia occidente. El historiador salamineño Hernando Alzate desarrolla ese punto de vista en el ensayo "La Capitulación Aranzazu, obstáculo de una colonización". En la designación del primer alcalde de Aranzazu, 1854, aparecen los siguientes apellidos: Ramírez, Salazar, Quintero, García, Flórez y Gómez. La mayor parte de los colonos asentados en Aranzazu provenía del Cantón de Marinilla.

La crecida familia de los Ospina y Carmona tiene como origen a los Carmona de Neira y los Ospina de Samaria. Llegaron a San José, en donde vivieron muchos años y luego, algunos de ellos se desplazaron a Viterbo y el Valle del Cauca.

Zapata es un apellido corriente en los municipios de Belalcázar, San José, Viterbo, Risaralda y Anserma, desde el poblamiento del Bajo Occidente. La cepa de muchos de ellos hay que buscarla en Caramanta, así como la de los Palacio hay que encontrarla por Támesis y Valparaiso. De allá proviene una línea de Restrepo y Cardona, en San José y Belalcázar. Los padres del trovador Héctor Cardona ("Sancocho") llegaron de Trujillo (Valle), en los años cincuenta del siglo XX, huyendo de la Violencia.

Manuel, el padre de J. L. Serna Bedoya, llegó a San José de Caldas proveniente de Jericó (Ant.). De San Pablo (Ant.) llegaron M. y L. Á. Montes. No se cansan de repetir que, a los hijos pequeños, Alfonso, Rodrigo y Alfredo los transportaron, como era costumbre, en canastos. Los padres de Héctor Orozco Carvajal llegaron de Sonsón.

El apellido Santa, de Mocatán (Belén de Umbría); los Toro, del Alto de Hojas Anchas, entre Caramanta y Supía, patria chica del temible Espanto. El ebanista C. Ardila, de Riosucio, apareció, una tarde, por el Bajo Occidente, buscando un pueblo en donde faltara un buen ebanista. Puso el ojo en San José y ahí ancló con sus herramientas. Su padre había emigrado de Jericó a la ciudad del Ingrumá.

Cuando algún nortecaldense prosperaba, en el Bajo Occidente, con negocios o fincas recurría, en muchos casos, a proponer a otros familiares que se habían quedado casi sin esperanzas que se trasladaran como expendedores en sus tiendas o agregados de sus nuevas propiedades. Con sinnúmero de privaciones o ciertas ventajas los agregados ahorraban el dinero necesario para hacerse a una propiedad para sí y su familia. El futuro, por fin, les sonreía en estas tierras.

Muchos antioqueños y nortecaldenses no detuvieron sus pasos en estas lomas sino que siguieron de largo pues anhelaban ir a calentar y darles reposo a sus huesos en el plácido Valle del Cauca, ya fuera en Cartago, llamada la Puerta de Oro del Valle para los paisas que buscaban ese alar o en Zarzal, Tuluá, Buga, Palmira o Cali

sitios en los que cada remesa de paisanos siempre fue bien recibida. A ciertos montaraces les hacían tanta falta las breñas dejadas atrás que, al llegar al Valle, se remontaban por las cumbres de Ansermanuevo, El Águila, El Billar y El Cairo.

Para una persona del norte de Caldas que decidiera buscar vida en el Valle del Cauca le resultaba más directo cruzar el río Cauca por el Paso de Bufú o por el actual Kilómetro 41 (Paso de Velásquez) y remontar el trayecto en contravía de la corriente, que hacer el recorrido por los tragadales de Neira, Manizales, Villamaría, Chinchiná, Santa Rosa y Pereira. Cruzando el encrespado río se avanzaba más directo, había menos abismos, no había que subir y bajar tantos precipicios como los que encontraban si escogían la ruta de la cordillera central. Escogiendo el Bajo Occidente como territorio de paso, se evitaba esa cruel bajada de Pueblo Rico al Guacaica, la empinadísima subida del Guacaica a la Cuchilla del Salado y Manizales, el descenso a Villamaría y posterior travesía por peñascos y caseríos. Cartago fue un espejismo no solo para nortecaldenses sino también para una ingente masa de antioqueños y, en general, de habitantes del Gran Caldas que soñaron con un norte, al sur.

Es escasamente mencionado el cruce del Cauca por parte de los colonizadores que llegaban de Medellín, Sonsón, Abejorral, en el centro y sur del actual Departamento de Antioquia, hacia el Occidente de Caldas y el Valle del Cauca, al sur. Se ha aceptado, como algo incontrastable, que de pueblos como Sonsón, Abejorral, Rionegro, Arma, Aguadas, Pácora o Salamina, bajaban derecho, en línea vertical según el mapa de la región, únicamente por el norte de Caldas que hasta 1905 fue sur de Antioquia. No. El "Camino de Popayán" partía de Medellín, pasaba por Rionegro, Armaviejo, cruzaba el río Cauca por el Paso de Bufú, continuaba a Anserma y ahí tenía las opciones de ir por Apía, occidente del Valle, Cali hasta Popayán o por San Joaquín, San José, Belalcázar, Marsella, hasta Pereira y las localidades del Quindío. Otros no iban hasta Anserma sino que, como el viejo Santos y su joven esposa María de los Ángeles, de una vez, apresurarían los pasos por la Cuchilla de Belalcázar.

Había otra opción menos difundida hasta ahora. Los aventureros que iban de afán emprendían el viaje bordeando la azarosa corriente del Cauca, desandando la llamada "Trocha del Indio". Nada parecido a los soñolientos playones que forma el río Cauca en La Virginia. Es tan escabrosa el área comprendida entre La Virginia y Arauca que bien podría emparentarse con el sector de Aguascalientes, en la base de Macchu Pichu. El embravecido Cauca, en este sector, corre por el vértice que formó un cataclismo, hace setenta millones de años, de una cordillera sepultada entre la actual cordillera occidental y la central de la que no quedó más que la cresta que conocemos como Cuchilla de Belalcázar o Cuchilla de Todos los Santos. Juan Bautista Sardela, autor de "Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo", (1550), describe el intento que hicieron los españoles de bajar en unas balsas por el sector entre La Virginia y el actual caserío de Arauca y de allí subir a Anserma pero no pudieron hacerlo y tuvieron que abandonar el intento en el sitio que, a partir de ese momento, empezó a llamarse Chorro o Salto de los Chapetones. Se las arreglaron para pasar al lado occidental del río y coger la trocha, a pie, por la Loma de Anserma hasta el destino buscado. El mencionado sector es de estas características:

> *"Nos arremetió el raudal y nos llevó de peña en peña, dando en ellas tan grandes golpes con las balsas que se deshacían y hacían pedazos… hacía aquí una estrechura el río grande, de dos sierras que se ajuntaban por una banda y por la otra, y de una sierra al pie de ella salía dentro del agua un peñasco grande y allí el agua hacía remolinos; y así*

8. SARDELA, Juan Bautista (2007) "Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo". En **Caldas en las crónicas de Indias**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf, p. 126

como las barcas desembocaban por aquella estrechura, parecía que fueran a hacerse pedazos en aquella peña y como el remolino era tan grande no dejaba pasar las balsas adelante; todos desecharon muy gran trecho el río abajo y la gente que en ellas iba se escapó a Dios misericordia." [8]

Ante tan escabroso panorama por el que avanza la Trocha del Indio, los nortecaldenses más precavidos y menos apurados ascendían hasta San José, continuaban por lo alto hasta La Habana para descolgarse a Beltrán, en el Cauca, o hasta Belalcázar, para descender a La Virginia en donde enrumbaban a Cartago u otras localidades, puerto de sus aspiraciones.

En la segunda mitad del siglo XX todavía llegaban nortecaldenses a vivir en el contorno de San José. Eso hizo el matrimonio de Rodrigo Osorio Arango y Celmira Arias Giraldo, oriundos de Neira y padres de cinco hijos. Gladys Flórez era de Aguadas, viajó al Valle cuando joven, se casó y terminó viviendo en San José rodeada de sus hijos.

A través del tiempo, el profesorado ha sido otra fuente que ha nutrido a los pueblos de sangre nueva. Finalizando el siglo XX, en la Secretará de Educación de Caldas nombraron al Lic. Jairo Alzate como profesor, en el área de idiomas, para el Colegio Santa Teresita. Era natural de Aranzazu. Formó familia en San José como también el rector Alonso Pinilla, casado con la Lic. Gloria Inés Ocampo, también del área de idiomas.

Otros llegaron a comprar fincas en esta zona. Los mellizos Manuel y Daniel Correa también llegaron de Neira, en la década de los sesenta, anclaron con sus familias en San José y se entrelazaron con otros apellidos dando origen a familias ligadas al devenir de ese pueblo.

Jorge Henao, próspero carnicero, con su prole, llegaron del Valle del Cauca a La Habana (Belalcázar) y luego a la Calle Real de San José. Ese mismo itinerario han realizado varias familias nariñenses y caucanas (Paredes, Preciado, Cerón, Tascón, Tangarife, Campiño) que llegaron a Belalcázar, Viterbo o San José como jornaleros, luego, dada su seriedad y responsabilidad fueron ascendidos a agregados para conseguir con qué hacerse a una chagrita. Como los Cerón, ya son respetados y apreciados paisanos.

En la segunda mitad del siglo XX, las corrientes migratorias cambiaron de ruta. Se supuso que La Virginia tendría un vertiginoso desarrollo pero resultó succionada por Pereira. La que, a partir de 1966, se constituyó en la dinámica capital del Departamento de Risaralda, había aumentado su población con innumerables desplazados de la Violencia de los cincuenta que buscaron, en esta ciudad, refugio a cualquier hora del día o de la noche. Pereira se industrializó, se llenó de almacenes, de buenos establecimientos educativos, Universidad en 1951 y Diócesis en 1952, excelentes vías, aeropuerto y conexiones con los cuatro puntos cardinales. Su clase dirigente se hizo sentir a nivel nacional. Se convirtió en polo de atracción para habitantes de pueblos de Risaralda, Caldas, Quindío, Norte del Valle y Chocó que persiguieron este nuevo destino como lenitivo para sus precarias condiciones socieconómicas.

Dadas las rutas de nuevas oportunidades y nuevos espejismos, los conglomerados del Occidente, como de muchas otras zonas del país, empezaron a recibir menos migrantes y a quedar varados, en lo alto de las montañas o en los valles, como etapas arqueológicas de unos ancestros y mostrario de lo que, entre el siglo XIX y XX, en medio de sus delirios, forjaron unos pueblos andantes. Ya son historia.

II

VITERBO
LLANURA DEL DULCE NOMBRE

Unos pueblos se han hecho de otros pueblos y esos pueblos, a su vez, fueron poblados en

migraciones de conglomerados, a veces lejanos, ocurridas, en muchas ocasiones, en tiempos de los que no quedaron noticias escritas.

Los primeros romanos tuvieran qué ver con los antiguos etruscos, campesinos del norte de Italia, que entraron en contacto con una comunidad de la orilla del Tíber y de esa confluencia, a veces combativa, germinó una Roma de reyes, generales, emperadores y artistas. Augusto se propuso emparentar a los dueños del mundo de entonces con dioses y semidioses griegos y para lograr ese cometido, como debería ser, contrató los servicios del poeta Virgilio: *"Yo, aquel que en otro tiempo modulé cantares al son de leve avena, y dejando luego las selvas, obligué a los vecinos campos a que obedeciesen al labrador..., ahora canto las terribles armas de Marte y el varón que, huyendo de las riberas de Troya por el rigor de los hados, pisó primero la Italia y las costas lavinas..."*

Buenos Aires, Nueva York, Romas modernas, fueron refugio para gentes desamparadas que llegaron con tal energía que les alcanzó para fundar prósperas naciones. Igual sucede con Manizales y Armenia en donde la arrogancia de sus clases dirigentes estriba en ser descendientes de campesinos que llegaron con una mano adelante y otra atrás. De ahí el elogio reeditado a diario en obras de arte como las tallas en madera de Guillermo Botero y el Monumento a los Colonizadores en las que se representa el ingreso, sin pedir permiso, de las primeras familias con los trebejos sobre bueyes y mulas o a la espalda. La procedencia campesina y pobre jamás ha sido motivo de vergüenza para los habitantes de gloriosas ciudades.

Mientras alguien emprende la inoficiosa redacción de los orígenes imaginarios de Viterbo, atengámonos a los que, cien años después de haber sido actores de esos acontecimientos, dejaron como herencia inapreciable sus testimonios orales o escritos milagrosamente conservados.

Gregorio Nacianceno Hoyos Yarza, primer obispo de Manizales, (entre 1901 y 1921), era hijo de Fernando Hoyos y Rosita Yarza. Tuvieron como hijos a Gregorio Nacianceno y a Marco Hoyos, abogado que se estableció en Apía y contrajo matrimonio con Emilia Díaz. Marco y Emilia fueron los padres de Gregorio Nacianceno (sobrino del obispo), Isabelita y Lía Hoyos que, en 2011, aún vivía, en Pereira. El Obispo de Manizales viajaba con frecuencia a Apía, a visitar su familia y se quedaba, a veces, la semana entera. El vínculo familiar entre ellos era muy estrecho. El bautismo del sobrino con el nombre del Obispo es prueba de ello. El obispo hacía el viaje a caballo. En esa población asistía con gusto a reuniones de la Administración Municipal y entidades cívicas. De Manizales avanzaba a San José; almorzaba y descansaba en casa de la familia Hernández Londoño y, de ahí, continuaba de seguido hasta Apía, agobiado, muchas veces, por una sed intensa debido a la travesía a lo ancho del caluroso Valle del Risaralda.

Los agotadores y constantes viajes, privado de la mínima comodidad para un viajero, lo llevaron a pensar en la fundación de un poblado que sirviera de posada a los que iban para Apía, Santuario y el Chocó o se trasladaban de ese profundo territorio hacia la capital del Departamento de Caldas y la capital de la República.

Fruto de las conversaciones asiduas, el Padre Nazario Restrepo quedó ante un curioso parangón: impulsar la fundación de un caserío en el sector de La Libertad, (hermosa vereda que, en la actualidad, comparten San José y Risaralda), más arriba de La Margarita, antes de comenzar a trepar hacia San José por el noreste y en donde ya existía una fonda con varias casas regadas o empezar de cero al promover la fundación visionaria, en el Valle del Risaralda, propuesta por su obispo. Si decidía impulsar La Libertad para hacer de este paraje un pueblo debería aceptar ser nombrado párroco de San Joaquín (actual Risaralda) que, en 1911, era corregimiento de Anserma. Si se inclinaba por asumir la misión de fundar un nuevo pueblo, en el Valle

del Risaralda, debería arrancar por aceptar el nombramiento como cura párroco de Apía, próspero municipio del que hacía parte el sector previsto para la citada empresa.

Si Nazario aceptaba la parroquia de Apía y echaba a marchar el nuevo poblado, tenía la oportunidad de poner en marcha proyectos de desarrollo regional dados los constantes viajes de Monseñor Hoyos a la tierra en donde habitaba su hermano. Un primo de ese Obispo trazó las calles del naciente Viterbo. El Obispo Gregorio Nacianceno se comprometió a colaborarle a Nazario con su influencia ante los poderes departamentales, como en realidad lo hizo, pues con el paso de los días se fue perfilando como acucioso embajador del Municipio de Apía en Manizales. Nazario fue párroco de Apía entre el 31 de diciembre de 1910 y el 31 de marzo de 1912; el tiempo indispensable para echar a marchar una idea.

Muchos asimilaron, en el siglo XIX, el Valle del río Risaralda con el Valle de Sopinga (para Boussingault el río Sopinga es el que posteriormente se llamaría Risaralda), con el Valle de Santa María y Valle de Apía, territorio en el que Tucarma, a la cabeza de su pueblo, importunó con sus escaramuzas a los españoles, en el Bajo Occidente. Este cacique fue nuestro primer líder y mártir en pro de un ideal nacionalista.

Francisco Jaramillo Ochoa, a finales del siglo XIX, y otros hombres ambiciosos como Epifanio Agudelo, Obdulio Robledo, Pablo Emilio Salazar, Antonio Cadavid, Jesús María Constaín, José María Velásquez y Federico Delgado, rebrujaron papeles notariales y entablaron negocios, en Anserma, Riosucio, Medellín y Popayán hasta convertirse en propietarios de latifundios como La Selva, Asia, Portobelo, San Mateo, Las Coles, La Cecilia, Samaria, Guayabito, Santa Teresa y San Luis.

Don Jesús Constaín fue un hombre interesado por el progreso educativo de la población en el Gran Caldas. Aún quedan descendientes suyos, en este sector. Nohemy Cecilia Constaín, primera alcaldesa de Viterbo (1986-1988) nombrada por el Gobierno Departamental, era nieta de don Jesús. Según el Acta de Fundación, firmada el 28 de febrero de 1911, don José María Velásquez y don Jesús Constaín cedieron sendos lotes de sus haciendas, organizados en 54 manzanas, para repartirlos entre los pobladores del caserío al que acababan de echar a andar.

A los calculadores terratenientes, el Padre Nazario Restrepo les tocó las puertas del alma con la propuesta económica y útil de fundar un caserío, a modo de campamento con los servicios de la época, para trabajadores de las haciendas del contorno, lo que serviría para que los jornaleros no se dispersaran semanalmente hasta los pueblos de la montaña a visitar a sus familias para regresar, dos días después, al trabajo. Y lo más atractivo del proyecto era que el dinero que les pagaban y que los jornaleros invertían en mercado y gastaban en diversión se quedaría entre ellos y no en manos de gente lejana.

El documento firmado el 28 de febrero de 1911, aún se conserva, porque Dios es muy grande, en muy buen estado, en Apía. Arranca con este enunciado: *"Reunidos los infrascritos en el Valle de Risaralda, Hacienda La Cecilia, jurisdicción de Apía, Departamento de Caldas, por especial invitación del Presbítero Nazario Restrepo Botero, y para deliberar sobre algunos puntos concernientes a la fundación de Viterbo, se resolvió lo siguiente: Constituir la junta fundadora: el Presbítero Nazario Restrepo Botero como presidente; don Jesús María Constaín como vicepresidente; don Antonio María Cadavid, como secretario-tesorero; don Jesús Velásquez, don Federico Delgado y don Pablo Emilio Salazar como vocales…".* (El nombre Hacienda La Cecilia antecedió al de Hacienda Santa Cecilia como la han llamado muchos en tiempos menos viejos).

Luego de la puesta en marcha de los preparativos, la convocatoria general, el procedimiento legal para la adjudicación de lotes con el apoyo del juez poblador, Viterbo se fundó el 19 de abril de 1911, con una concurrida misa en el Alto

Palatino, altozano bautizado así por el mismo Nazario y que se encuentra ubicado en el extremo noroeste del casco urbano, en donde empezaba a ascender el camino que iba para Apía y el Chocó.

En esa ceremonia, estuvieron, seguramente algunas de las siguientes personas, recordadas por Mercedes Ramírez ("Mercedes Crisocal"), en bello reportaje: Lito Velásquez, Jesús y Fidelino Martínez, Gonzalo Álvarez, Juan Garzón, Jesús Correa, Tito León Becerra, Clímaco Betancur, María Jesús Ledezma, Paulina Vanegas, Carmen y Ana Henao, Carmen Saldarriaga, Eleázar Bustamante, Víctor Mejía, Gregorio Marín, Benigno Ocampo, Clara Restrepo, Pepa Echavarría, Cándida y Benigna Grajales.[9] (O. Montoya, 2010, p.107).

Muchos trámites, en el proceso de fundación y consolidación como pueblo y, luego, como inspección y corregimiento, se realizaron en Apía. Hubo un trasegar continuo de familias entre Viterbo y Apía, en un lapso de más de 40 años, entre la fundación en 1911 y mucho después de la erección como municipio, decretada por el Ejecutivo del Departamento de Caldas, el 31 de diciembre de 1951. Para la erección de Viterbo como municipio el Gobierno Departamental tomó territorios de Apía, Belén, Anserma y Risaralda.

Hay localidades que aportan parte de su Alma a ciertas áreas que están conectadas con ellas. Apía fue un centro cultural de primerísima importancia en el Gran Caldas. Gozaron de merecida fama sus establecimientos educativos, las masas corales, los compositores, las bandas de música y el gusto exquisito por las bellas letras. A través de las gentes que iban y venían de Viterbo por asuntos administrativos, Apía transmitió el amor por las empresas del espíritu a los habitantes del próspero corregimiento que iba en camino de convertirse en municipio. Muchos adolescentes del Bajo Occidente de Caldas estudiamos en Apía en donde tomamos parte en inolvidables quijotadas.
Como muestra de esa herencia, en la nueva población de Viterbo empezaron a destacarse, con resonancia nacional, los conjuntos de música andina colombiana y tropical, como también el teatro de sala y las aparatosas representaciones de semana santa, los autos sacramentales, los pesebres ingeniosos y las artes plásticas.

Procedían de Apía muchos funcionarios que ocuparon cargos administrativos como inspectores locales de educación (Alfredo Restrepo, Eduardo Salazar, Julio Restrepo y Lorenzo Toro Ochoa), tesoreros (Enrique López, Mariano Calderón y Juan Saldarriaga) y médicos que atendían por días en el pueblo (Fermín González y Antonio Agudelo).

"En el año 1938 se vincularon al corregimiento los hermanos Antonio y Carlos Grajales Quiceno, procedentes de Apía, más conocidos como los Brujos del Manzanillo (homeópatas) quienes gozaban de gran reputación pues eran visitados por pacientes provenientes del occidente de Caldas, sur de Antioquia y norte del Valle."

Nicanor Isaza con su familia, padre del Doctor Gustavo Isaza Mejía, tuvo que emigrar de Apía rumbo a Viterbo, en la temporada de la Violencia liberal-conservadora, en la década de 1930. Tenía 20 mulas que era como tener 20 jeeps willys.

Más acá, en el tiempo, Rosendo López, (de los López Naranjo de Apía) se vinculó a Viterbo como comerciante, en una esquina en donde Nelson, embriagado por los sueños echó a funcionar un Camelot que ha dado fama a Viterbo de contar con ambientes exquisitos. Una hermana de G. López ("Patria"), de Apía, tía del doctor Jaime López, fue secretaria en la Alcaldía de Viterbo. Los Obando de Viterbo eran hijos de Ángel Obando, de ancestros apianos. Los Cifuentes, con propiedades en La Máquina, eran

9. MONTOYA M., Ómar (2010) **Apuntes para la historia de Viterbo**. Pereira: Litografía y Encuadernación Novedad, pp.153-154

de la familia de Pastorita Cifuentes de Rodas. Varios de ellos integraron conjuntos musicales al estilo de Los Celestes que tanto brillo y renombre han dado a la música andina colombiana, por varias décadas. Los Zuluaga Osorio, de Apía, tuvieron un tío muy mencionado, Eusebio Zuluaga, al que llamaban "Sello Zuluaga", dueño de varias propiedades por La María; también era dueño de una bestia, "La Pajarilla", que siempre ganaba las carreras, de subida, entre Viterbo y Apía. Gonzalo y Arcesio Mejía, terratenientes de Viterbo, negociaban ganado, granos y madera en Apía. Bertulfo Agudelo, hombre cívico y de empresa, en Apía, les vendía madera y panela traídas del Chocó.

La primera esposa de Bertulfo, Elisa Orrego, era pariente de Canuto Orrego. Suso Agudelo era hermano de Bertulfo. Don Ramón Cárdenas llegó de Apía y fue uno de los constructores del templo parroquial de la Inmaculada. Celmira perteneció al primer grupo escénico junto con Gerardo Ramírez, José Pulgarín, Pacho Cañas y otros. Iván de Jesús Restrepo fue el primer oficial escribiente e integrante de la primera banda de músicos que hubo en Viterbo.

Canuto Orrego fue empleado público en Risaralda, de ahí pasó como empleado a San José, de San José a Apía y de Apía a Viterbo; en todas partes se distinguió como persona cívica. Edilma Orrego H., mujer cívica, muy ligada al Hogar Santa Ana que, con semanas cívicas, bailes en el Club y empanadas en la calle levantaron importantes obras sociales. Nelson Hincapié, embajador ad honorem de Viterbo en la capital del país, pertenece a la rama de los Hincapié de Apía. Ofelia Hincapié ha realizado admirada labor social.

Don Marcos Alzate, casado con Doña Miriam Alzate, procedía de Apía; ambos esposos fueron padres de Violeta, Fernando, Nubia, 'Nena', Arturo (con marcado interés por los asuntos de la historia), Carlos, Jorge y Mario. El pesebre móvil cuyo tinglado arman en la Plaza y que convoca a turistas, niños y menos niños, en diciembre, cuenta con esta familia como promotora.

Otra rama de los Alzate provenía de Jardín (Ant.). El comerciante J. Alzate Osorio llegó de Anserma lo mismo que Fernando Gómez, el periodista acucioso, autor de la novela *El Trasteo del Mundo, Capítulo Viterbo* (2011), obra de carácter futurista.

Cantalicio Bedoya, de Neira, carpintero y constructor en San José Caldas, fue padre de Barbarita Bedoya que, como muchos sanjoseños, emigró a Viterbo, contrajo matrimonio con Martín Fernández que manejaba el generador de electricidad con que contaba el pueblo y quien llevó a Viterbo el primer carro del que se tenga noticias. Barbarita y Martín fueron los padres de Amparo, Adiela, Dignora, Cecilia y Martín Alonso. Adiela ha entregado su energía a la labor social en el municipio.

Tulio Clavijo y Mercedes Marín, con arraigo en la vereda Los Caimos y en el propio San José, encontraron envidiable tranquilidad en el hogar solariego que fundaron en Viterbo. Arturo, Etelberto, Javier, Fabio, Tulio, Cénide, Mercedes Rosa, Noelva, Graciela, Cecilia y Soledad fueron hijos cuyas proles se han esparcido por distintos espacios. Ellos han sido ejemplo de longevidad.

Juvenal Jiménez apareció cuando arrancaba el siglo XX, en el sector de la Cuchilla de Belalcázar en donde germinaría San José; procedía de Anserma y a este pueblo sus antepasados habían emigrado de Salamina y Marinilla. Este primer habitante fue padre de Jesús María que se casó, en primeras nupcias, con Isaura Martínez, hija de Isaías M., el patriarca mayor de la Cuchilla y en la segunda ocasión con Pastorita García. Juvenal Jiménez era maestro del bahareque. Cien años después, aún están en pie sus

10. Cfr. MONTOYA, Op. cit., pp. 121-123

construcciones de un piso, en estilo temblorero. En San José, entre 1910 y 1912, comandó la construcción de la primera capilla católica y luego, en el año 1920, fue llamado de Viterbo para que construyera, en el nuevo caserío, otra capilla de bahareque que sustituyera a la de guadua. [10]. Jesús María Jiménez Martínez, (nieto de Juvenal J.) empacó la ropa y, aún adolescente, se fue para Viterbo a ayudarle a su abuelo en la construcción de la capilla. Luego se dedicó a la carnicería; contrajo matrimonio con Inés Marín; ambos dieron origen a una prolongada descendencia de la que hicieron parte Gonzalo, Jesús Antonio, Carlos, Hugo Alberto, Gloria, Octavio, María Helena, Héctor, Magnolia, Teresa, Cristina, Pacho y Luis Fernando.

Gonzalo Jiménez M. (1945-1974), fue rector del Colegio Nazario Restrepo, cuando la institución contaba únicamente con los nueve primeros grados y batalló hasta lograr la aprobación del décimo y el once de bachillerato. Se interesó por elevar el nivel académico y mejorar el aspecto locativo. En compañía de Rafael Londoño y otras personas echó a marchar el bachillerato nocturno en Viterbo. Carismático. Perteneció a las asociaciones culturales. Murió en un accidente de aviación en 1974. Cuando arrancaba la segunda parte del siglo XX, Teófilo Jiménez (también hijo de Juvenal J.) se desplazó de San José a Viterbo. Se había casado en segundas nupcias con doña Marta Rosa Díaz, y partían con los hijos previos de ambos y los que, luego del matrimonio, tuvieron entre ellos.

La historia sucedió así: Manuel Arroyave y Teófilo Jiménez eran propietarios de la finca La Torre, por los lados de Los Caimos y Changuí. Murió la esposa de Teófilo dejándolo enredado con los siguientes hijos, aún pequeños: Gerardo, Teófilo, Venancio, Guillermo, Marco y Ligia. A los pocos días murió Manuel, dejando a Doña Marta Rosa, su esposa, con unos niños entre los que se contaban Hernando, Quico, Hugo, Héctor, Amilvia, Libia y Gilma. La solución, para los dos viudos enredados entre esas chichiguas, estaba a la mano: Casarse inmediatamente. Así ocurrió, aunque a doña Marta le dio vergüenza porque, según ella, en San José podían empezar a llamarla "la viuda alegre".

El vulgo consideró acertada la solución. Ni problemas familiares ni económicos. Arroyave y Jiménez se reunieron con lazos indestructibles. A mediados de los cincuenta, emprendieron la ruta de San José a Viterbo, Leticia Jiménez, con su esposo Bernardo Ramírez (natural del oriente caldense), sus hijos Beatriz, Gloria Estrella, Bernardo y Vilma pues Olga Marina y Julio Hernando nacieron en Viterbo, además del abuelo Jesús María Jiménez y su segunda esposa Pastorita García. No paró ahí el desplazamiento de los Jiménez. María Jiménez (Maruja), acompañó a su esposo Néstor Gutiérrez y su prole, compuesta por Alberto, Marta Cecilia, Carlos, Néstor, Gustavo y Marco Antonio en su desplazamiento a Viterbo. El era comerciante. Luego se trastearon el viejo Marcos Jiménez y Julita Hernández, padres de Maruja. Roberto, Manuel y Néstor Gutiérrez habían viajado, con intereses comerciales, de Salamina a San José y, en un segundo momento, de San José a Viterbo y de allí, varios de ellos, a Pereira.

La familia de Don Francisco Taborda provenía de Jericó (Ant.) de donde emigró en los aciagos tiempos de la Violencia. Por muchos años vivió en Morroazul (SJ), antes de marcharse con su familia a calentar los huesos en Viterbo. Ya, en el siglo XVII, abundaban los Taborda, Ruiz, Lizcano y Rodas, en el Occidente, como cuando se hacen alusiones a esos apellidos hablando de los propietarios de la Concesión Guzmán: *"Mi abuelo y el Capitán Francisco Ruiz, mi bisabuelo, sirvieron en el descubrimiento de la Gobernación de Popayán y la población de los pueblos españoles e indios que en ellas se poblaron y... así mismo el capitán Juan Taborda, bisabuelo de doña Luisa de Lizcano fue de los que ayudaron a la fundación y con-*

11. ARANGO ESTRADA, Vicente Fernán (2002) **La Endogamia en las concesiones antioqueñas**. Manizales: Gobernación de Caldas - Editorial Edigráficas, p. 80

quista de la ciudad de Antioquia, así mismo Francisco Taborda y Alonso Taborda ayudaron a la conquista de la ciudad de Zaragoza…" [11]

Las Rincón se trasladaron, de San José a Apía, en donde Ligia se casó con J. Hincapié y dieron origen a una prestigiosa familia. Como si se tratara de un intercambio, Camila Caro dejó a su hermana Rosario, en Apía, al contraer matrimonio con Francisco López y se fue a vivir en San José.
Rayando el siglo XX, se encuentra Rafael Londoño, en la vereda Mermita, en Aguadas; sobrevivió a las Guerras Civiles; es el bisabuelo de César Augusto Londoño Hincapié. El abuelo materno de César, Gonzalo Hincapié, era de Manizales y fue alcalde de Guática, Belalcázar y Génova, antes de anclar en Viterbo. A esta ciudad llegó con una docena de hijos entre los cuales estaban Fabiola, Mario, Marta y Alonso Hincapié. Fabiola aprendió la lección impartida por su tía Gilma Arroyave que derrochó altruismo en festivales y eventos en pro de causas cívicas. Fabiola se ha dedicado a las causas sociales.

Hay constancia de que a Viterbo cayeron por lo menos tres ramas de Grajales: una de la parte baja de Morroazul, vereda de San José; otra, como vimos, de la vereda El Manzanillo de Apía y la tercera, la de los Grajales Ocampo, originarios de San José de Caldas y bendecidos por la Fortuna; a mediados de los años sesenta vendieron la casona de la familia a Epitasio Herrera y, en 2009, vuelta una ruina por el comején y muchos inviernos, fue demolida para que el gobierno del Japón construyera la hermosa Biblioteca Pública Municipal.

Raúl Ramírez llegó a Viterbo, de Sonsón, en 1943. Dirigió la primera banda de músicos y la primera junta de Acción Comunal del barrio Obrero. La familia de Noé Agudelo procedía de la vereda El Socorro igual que la familia de Pastor Agudelo y Clarisa Valencia; sus hijos se destacaron como profesionales en distintas áreas del conocimiento. Gerardo López Corrales llegó de Abejorral (Ant.), en 1930; casado con doña Leonarda Ospina; padre de José María, Marta, Agustín, Inés, Fabiola y Emma. Llegó como arriero, incursionó en el negocio del café junto con Don Félix González, montó una de las primeras ferreterías y donó el terreno en donde construyeron las primeras once casas del Hogar Santa Ana. Su hija Marta fue una de las fundadoras de dicha institución junto con Adiela Fernández, Inés Santamaría, Cecilia Arango, Carmen Montes, Lucy Montes y otras. Es hora de proclamar que Viterbo siempre ha contado con un fervoroso y nutrido grupo de mujeres empeñadas en aportar soluciones a las necesidades de los más necesitados.

La Cuchilla de Belalcázar, hizo parte del municipio de Anserma. En 1916, luego de duro batallar por ser la cabecera de un nuevo municipio, San José tuvo que resignarse a la categoría de Corregimiento de Risaralda, condición que soportó hasta 1998 cuando fue elevado a municipio. En esos 82 años ningún sanjoseño alcanzó la Alcaldía del viejo San Joaquín. Las relaciones con la cabecera fueron distantes. No se fraguó una identidad regional. No se compartió un Espíritu como sí sucedió entre Viterbo y Apía.

Sin embargo, como se ha demostrado, desde su fundación Viterbo se irguió como una aspiración para los habitantes de las áreas urbana y rural de San José. Dos pueblos que han sido más que vecinos. San José fue antesala de Viterbo para los que llegaban del norte y el oriente de Caldas. Unos y otros se han tratado con cordialidad. Se sube y se baja como de si se trajinara entre los dos pisos de una misma casa.

El flanco territorial que de San José de Caldas se va de bruces al Valle de Risaralda ha hecho aportes significativos a la genealogía, economía y administración pública viterbeñas.

El primer alcalde de Viterbo, Señor Manuel Salvador Valencia (1952), era de San José de Caldas. Según Don Arturo Alzate, el Señor Valencia fue jefe político no solo en Viterbo sino

en el Norte del Valle del Cauca. En su momento, estuvo entre los 20 colombianos más adinerados. Se dio el lujo de ser amigo personal del presidente Laureano Gómez. Neftalí Arcila Marín es otro ex alcalde (1973-1974) cuyos ancestros se hunden en Anserma y San José.

Ciudadanos de Morroazul, El Bosque, El Vaticano y La Siberia, con apellidos como Patiño, Cano, Arboleda, Bermúdez, Grajales, Hernández, tienen representantes en la galería de gente cívica, políticos y alcaldes de esa localidad.

Silvino Arboleda, Hernando Cano, Pastor Hernández, Manuel y Daniel Bermúdez y Roberto Hernández vivieron en sus propiedades en Morroazul y el Bosque. Bonifacio Patiño vivió en la casona de La Siberia y Manuel Patiño, padre de Gerardo y Nelo, vivió en la casa en donde funciona el Café Balkanes, de San José. Dieron origen a una dinastía de políticos, en Viterbo. Citar los apellidos de los sucesivos alcaldes por elección popular, en Viterbo, en riguroso orden, confirma lo expuesto: Arboleda Patiño (1988), González Patiño (1990), Arboleda Patiño (1992), Patiño Marín (1995), Arboleda Patiño (1998), Cano Patiño (2001), Mejía González (2004), Arboleda Patiño (2006) y Ramírez Grajales (2008).

Los que ejercieron la abnegada labor docente merecen una mención especial en el montaje y puesta en marcha de Viterbo. Doña Luisa Santa de Grajales, primera maestra nombrada en el Camino de los Pueblos, para el paraje de El Jordán, junto a La Cruz, en San José, dio origen a una familia vinculada al Valle del Risaralda por los lados de Valdivia y La Isla. Rita Londoño, primera maestra nombrada en propiedad para San José Caldas, continuó su meritoria labor en una escuela urbana de Viterbo. Mereció, con Aurora, la dedicatoria del poema "Las Señoritas", de Ómar Oyuela Rincón, en su obra *Estampas de mi Pueblo*: *"Eran muchos sus años, bien vividos por cierto/ la una de setenta, la otra de algo más…"*.

Merceditas Betancur, hermana de un sacerdote viterbeño muy elocuente, fue maestra en San José. Las alumnas le aprendían rapidito a leer y escribir para evitarse el castigo en una época en que se sostenía que *"la letra con sangre, entra"*. Una de sus alumnas recordaba que "*era muy pellizcona*". La familia de Doña Isabel Pulgarín, maestra de toda una vida, en Viterbo, procede de la vereda Guarne, entre Apía y Belén. José Oyuela fue prestigioso maestro en San José y, trasladado a Viterbo, dio origen a una prole muy ligada al civismo del pueblo. Doña Carmen Montes de Naranjo pertenece a una familia del Tolima desplazada por la Violencia. Líder cívica, dedicada a la cultura en todas sus manifestaciones; concejal y Mujer Cafam. Edith Londoño Pérez, natural de San José, trabajó en la Nomal de Apía y luego en el Colegio de la Milagrosa de Viterbo, por más de 30 años. De igual forma, Pastora y Aleyda Osorio, profesoras por más de 30 años, en Viterbo, nacieron en San José y se educaron en la Normal Sagrada Familia de Apía. Rafael Londoño llegó de Riosucio; fue secretario y rector y, con Gonzalo Jiménez Marín, fundador del Colegio Nocturno Félix González.

Fernell Ocampo Múnera, profesor, historiador, artista de pinceles y, ante todo, de notas musicales, igual que su tía la profesora Teresa Múnera, llegaron de San Antonio del Chamí y Mistrató, cuna del río Risaralda. Fernell estaba niño. Sus antepasados Ocampo eran de Aguadas y los Múnera de Jardín (Ant.). Abundan los Panesso en Sonsón y Medellín. Diego Panesso hace parte de las ligas mayores en el Parnaso de las artes plásticas. Con su Fundación ha pretendido difundir el arte y su pedagogía entre los paisanos. ¡Honor y gratitud a los sembradores de sabiduría y progreso!

Viterbo, con los brazos abiertos, albergó a desplazados por las distintas etapas de la Violencia política que, entre 1930 y 1960, azotaron al occidente colombiano. Muchos habitantes de la Loma de San José, en el sector que da al poniente; de las veredas San Carlos, Matecaña, La Sombra, La Máquina, San

Agustín, Guarne y Matecaña, de Apía, o de los sectores que dan sobre el río Risaralda y tributan en Anserma, Risaralda y Belén, se deslizaron en búsqueda de refugio para sus vidas, de bienestar dado el clima y la topografía, por motivos económicos pues el mercado acaparaba multitudes que bajaban los domingos detrás de precios más cómodos o por estudio para sus hijos. Muchos experimentaban la sensación de que ir a vivir en ese edén era el descanso merecido para tantas fatigas. De Belalcázar emigraban, como primera etapa, a La Virginia o Pereira.

Por uno de esos motivos muchos fueron llegando a Viterbo detrás de una solución a sus problemas vitales. El Pbro. Jesús María Peláez Gómez, párroco de San José, entre 1942 y 1960, viendo que el pueblo se vaciaba de habitantes y no había quién ocupara las casas que batían sus ventanas abiertas, en la noche, durante la época de la Violencia, trataba de contener la emigración pero viendo que era inútil su clamor, tenía que concluir los sermones dominicales con el famoso grito desesperado de que *"Y se fueron para los famosos Viterrrrbos"*.

A finales del siglo XX, con motivo de la puesta en marcha del Ingenio Azucarero Risaralda, como lo retrata muy bien el historiador Fernell Ocampo M., en su Monografía (2003), arribó otra ola de inmigrantes pero en esta ocasión con personas que se apiñaban en sectores deprimidos provenientes ante todo del Valle del Cauca, en donde habían trabajado en el manejo de la caña de azúcar y llegaban buscando ser enganchados en el mismo oficio.

Se enseñaba que Sebastián de Belalcázar, en el siglo XVII, era el que había iniciado el cultivo de la caña en el Valle del Cauca, al sembrar cerca de Yumbo unos tallos que trajo de Andalucía y que otros propagaron por el trópico. Entre 1920 y 1930 se construyeron los primeros ingenios en el Valle del Cauca. En Colombia, a comienzos del siglo XXI, había entre 17 y 19 mil corteros.

Para 2011 había 850 corteros de caña asociados en cooperativas que contrataban con el Ingenio Risaralda. La Cooperativa Matecaña tenía 250 corteros. Iban de lote en lote por todo este Valle. Temían que pronto quedaran sin trabajo al ser reemplazados por máquinas cortadoras que evitaban la quema de los cañaduzales. Ya habían traído dos.

Hasta 1911, cuando se fundó Viterbo, por estos canalones abiertos al paisaje, habían pasado, con paso apresurado, indígenas, conquistadores, misioneros, mineros, agricultores, comerciantes, guaqueros, viajeros y científicos empeñados en descubrir y hacer el inventario del país. Guiados por la ambición, algunos terratenientes arremetieron para hacer valer sus derechos dormidos en propiedades improductivas, ampliando sus dominios si fuera necesario a sangre y fuego.

Por primera vez, al comienzo de la segunda década del siglo XXI, se hablaba de posibles huelgas de corteros de caña, en el Valle del Risaralda. Las máquinas estaban a punto de desalojar a los seres humanos, cargados de angustias y esperanzas, de los lotes en que iban a trabajar y que ellos llamaban, con lenguaje incierto, *"la suerte del día"*.

Pero, el Valle del Risaralda, desde finales del siglo XX, se fue convirtiendo en un refugio, no para desplazados cruelmente de otros lugares y que llegaban con sus familias pegadas de la ruana sino para grupos familiares que buscaban descanso de sus fatigas y solaz en un sitio acogedor y reducido, para llegar a disfrutar sus vacaciones o fines de semana. Estas parcelas no tenían las dificultades y complicaciones de una finca. Se trataba de los condominios que empezaron a florecer por el Valle del Risaralda, en los municipios de Viterbo, Belalcázar y San José.

En el año del I Centenario de la Fundación de Viterbo, los condominios con más de 20 cabañas eran los siguientes: Villas de Acapulco, Valle de Acapulco, Los Andes, Villa del Río, La Esmeralda, Valle del Risaralda, Río Bravo, Quintas de Catalina, El Remanso, Bosques del

Palmar, El Portal de Galilea, El Faro, Los Guayacanes, fuera de varias parcelaciones. Total de cabañas: 503 y lotes sin cabaña: 376.

En los fines de semana y vacaciones, salían los turistas a Viterbo a socializar, mercar, orar y divertirse. No pocos encontraron en su cabaña el refugio definitivo para la vejez. No sería la sangre que bulle apasionadamente la que iba a perdurar en este remanso de verdura. Tal vez dejarían sus cenizas plácidamente dormidas en donde no libraron las extenuantes batallas de sus vidas.

Como buscando una sombra amiga, los que se han arrimado a los guaduales que cabecean en los recodos del río, ya son multitud. Con Ómar Oyuela, por lo mismo, podemos entonar: *"Por los que fueron y volvieron,/ por los que no pudieron regresar,/ por los que estando... no*

Bibliografía

ANÓNIMO (2009) **Yuruparí.** Traducción del Conde Ermanno Stradelli. Bogotá: Editorial Panamericana.

ARANGO ESTRADA, Vicente Fernán (2002) **La Endogamia en las concesiones antioqueñas**. Manizales: Gobernación de Caldas - Editorial Edigráficas.

ARTURO, Aurelio (1977) **Obra e imagen**. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, Editorial Andes.

BOUSSINGAULT, Jean Baptiste (2008) "Memorias" (1987). En **Viajeros por el Antiguo Caldas**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf.

CARDONA TOBÓN, Alfredo. "Desde el Alto del Guamo", 21 de diciembre de 1997.

CARDONA TOBÓN, Alfredo (2006) **Los caudillos del desastre**. Manizales: Hoyos Editores.

CATAÑO, Carlos Arturo (1988) **Balcón del Paisaje, Belalcázar**. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

CIEZA DE LEÓN, Pedro (2007) "Relato de la Conquista". En **Caldas en las crónicas de Indias**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf.

GUTIÉRREZ, Rufino (2008) "Monografías". En **Viajeros por el Antiguo Caldas**. Manizales: Academia Caldense de Historia - Editorial Manigraf.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Octavio (1988) **Camino Real de Occidente**. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

_____. (2006) "Caldas, Cien años, Historia y Cultura 1905-2005". Manizales: Gobernación de Caldas - Editorial La Patria.

_____. (2010) "Cruce de caminos". En Revista Impronta, Año 8, Vol. 2, Nº 03, Academia Caldense de Historia. Manizales: Editorial Manigraf.

LLANOS RODADO, Roberto (2004) "Más de un siglo de árabes en el trópico". Bogotá.

MONTOYA M., Ómar (2010) **Apuntes para la historia de Viterbo**. Pereira: Litografía y Encuadernación Novedad.

OCAMPO M., Fernell (2003) **Viterbo: Nueva Propuesta Turística - Monografía**. Pereira: Taller de Encuadernación Novedad.

OSPINA, William (1999) **Las Auroras de Sangre**. Bogotá: Editorial Norma.

PAZ OTERO, Víctor (2010) **El demente exquisito; vida estrafalaria de Tomás Cipriano de Mosquera**. Bogotá: Villegas Editores.

ROBLEDO, Jorge (2007) "Descripción de los pueblos de la provincia de Anserma". En **Caldas en las crónicas de Indias**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf.

SARDELA, Juan Bautista (2007) "Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo". En **Caldas en las crónicas de Indias**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf.

SCHENK, Friedrich Von (2008) "Un viajero alemán por los caminos de Antioquia, en 1882". En **Viajeros por el Antiguo Caldas**. Manizales: Academia Caldense de Historia- Editorial Manigraf.

VALENCIA LLANO, Albeiro (1994) **Colonización, Fundaciones y Conflictos agrarios**. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

ZAPATA BONILLA, Jorge Eliécer (2010) **Hitos de la identidad caldense**. Manizales: Editorial Manigraf.

VITERBO CIEN AÑOS, ¿FORJANDO HISTORIA?

Por: Ubaldo de Jesús Rivera Rivera

Monumento a los Fundadores. Foto: Octavio Hernández J.

PRESENTACIÓN

El Municipio de Viterbo tiene una historia tan característica que lo hace diferente a muchos pueblos, no solo en el Departamento de Caldas, sino también en el país. Esa particularidad es la que lo hace tan especial cuando de tratar su historia se trata.

En este sentido es que el presente trabajo titulado *Viterbo cien años, ¿forjando historia?*, procura adentrarse en su pasado desde una perspectiva diferente a como se escribe un libro de la historia de nuestros poblados, o al menos como comúnmente se hacen las historias de nuestros Municipios. El texto está escrito en cinco capítulos cada uno con su introducción, tema, conclusión y bibliografía porque nació como unos trabajos de temas puntuales dentro del marco de la celebración del centenario de Viterbo.

Cuando el trabajo del centenario de la fundación del poblado fue tomando fuerza y aparece el acompañamiento de la agencia alemana para la cooperación internacional G.I.Z., se determinó que de todo el trabajo debía quedar una evidencia escrita, se conformó la revista Ayer y Hoy, pero el documento había tomado más alcance, es cuando decidí transformarlo en un libro y precisamente en medio de la celebración del centenario aparece la Academia Caldense de Historia en el tema de las conferencias académicas que tanto aportaron e incluso se empezó a pensar en una publicación como homenaje a los cien años de Viterbo.

---

* Ensayo monográfico sobre Viterbo en su Centenario, del Educador Ubaldo Rivera R., Historiador invitado para la presente edición de Impronta

En todo este proceso aparece *Viterbo cien años ¿forjando historia?*, con cinco capítulos recogiendo su pasado hasta llegar al presente. El capitulo uno, plantea una información general de Viterbo que es obligada si se quiere ubicar y caracterizar el territorio; en el capitulo dos, las cien preguntas sobre su historia, son cien porque son cien los años de fundado Viterbo; el capítulo tres, es una mirada a la historia de la ciudad con su toponimia, en dos rutas que permite dar una vuelta por el casco urbano recorriendo su territorio y contando su historia; el capítulo cuarto, se trata del inventario toponímico, los nombres de los sitios, calles y lugares de Viterbo con sus personajes en el pasado y por último, el capítulo cinco, los personajes desde su fundación hasta el presente. No significan que sean los únicos ni los más importantes, son unos entre muchos desde la mirada del autor del trabajo.

Este material pretende mostrar otra faceta de la rica historia de Viterbo, donde otros escritores del Municipio han planteado distintos enfoques muy importantes y nutridos en información que nos acercan a la realidad pasada y presente de nuestra querida comunidad que atrapa sus visitantes y donde algunos se quedan viviendo y disfrutando de su acogedor encanto.

Introducción

Desde una mesa de café en una improvisada e informal tertulia hace ya varios meses, entre otros, Arturo Alzate Alzate, Ubaldo Rivera Rivera y algunos amigos, insistíamos en la necesidad y urgencia de preparar y discutir la celebración de los 100 años de Viterbo.

En principio tomamos el tema con un poco de escepticismo y al mismo tiempo creíamos que de alguna forma la proyección centenaria era una situación manejada oficialmente por la Institucionalidad municipal, es decir, la Alcaldía, secretarias y despachos de la administración. Tratamos de casos irrelevantes y por lo general terminamos las improvisadas tertulias concluyendo que tal vez nosotros no estábamos llamados a definir, proyectar y proponer una celebración digna para la comunidad.

Cuando fuimos convocados para que desde el Consejo de Planeación Municipal, integráramos una junta central para la celebración centenaria, surgieron nuevamente las inquietudes de los señores Ubaldo Rivera y Arturo Alzate, y decidimos que aun cuando se nos tratara de irreverentes, teníamos la obligación de proponer y diseñar algunos programas que articulados con la comunidad, dieran la oportunidad de participación e interés de la ciudadanía viterbeña en esta efemérides tan necesaria e importante en la historia de los pueblos y sus gentes.

Surgieron pues muchas ideas, unas locas y otras también: Ubaldo Rivera promovió las últimas reuniones del frustrado "Ateneo de Historia del Valle del Risaralda", y de otro lado, Arturo Alzate, proponía diseñar las tertulias centenarias. Estábamos seguros que en principio deberíamos inquietar a los pobladores en revivir la historia y los distintos episodios de estos cien años a cumplirse. Fuimos cómplices con el esfuerzo del Dr. Omar Montoya Montoya, para que sus "Apuntes para la Historia de Viterbo" por fin y para bien nuestro, vieran la luz pública.

Debatimos y controvertimos las diferentes publicaciones que sobre la historia del municipio se habían publicado, y considerábamos lo importante del momento para exigir el rigor histórico en cuanto a los hechos y los personajes protagonistas de los mismos. Propusimos varios ciclos de conferencias académicas, y se logró la presencia de las Academias Pereirana y Caldense de Historia, para que sus conferencias y estudios llegaran a la comunidad con una serie de charlas que nos permitieron conocer mucho mejor la razón y el sentido de la fundación de Viterbo: tan atípica, tan preconcebida, tan preparada. Así mismo la presencia de la iglesia como motor del proceso fundador y de la impronta cultural y étnica de esta comunidad.

Fuimos parte de muchos debates y controversias con quienes programaban el desarrollo de esta celebración, especialmente con la Administración Municipal, y valga reconocer que a pesar de las cordiales discrepancias en el proceso de

preparación y realización de la celebración centenaria, logramos unificar algunos criterios y ganar muchos espacios para que la comunidad disfrutara y participara ampliamente de una celebración atiborrada de eventos culturales, científicos e históricamente importantes, es decir, que a pesar de las limitaciones y las normales dificultades que no permiten eventos o celebraciones perfectas, logramos un reconocimiento regional y un posicionamiento frente a nuestros vecinos y visitantes que nos enorgullece y nos obligan hacia el futuro a conservar esa buena imagen lograda en esta centuria, de progreso y desarrollo colocándonos en primera línea de protagonismo sobre la hermosa región del Valle del Risaralda.

La presencia y acompañamiento de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (G.I.Z.), permitió que muchas diferencias se limaran, el proceso de red de paz, y el de rendición de cuentas de la administración municipal, indudablemente contribuyó a que la comunidad y el proceso de celebración se unieran en una dinámica de participación para elevar positivamente el sentimiento cívico y de pertenencia de esta comunidad.

"Cien años no se cumplen, se celebran". Con esta frase logramos en gran parte que la colectividad se uniera a la celebración; nos permitió entender que una democracia participativa necesitaba de una población igualmente participativa, y además, aceptar que no celebrar el acontecimiento como tal, era negarse a participar con espíritu cívico y solidario de una efemérides que solo se puede disfrutar una vez en la vida, pero sobre todo cumplir cada uno de nosotros con la responsabilidad histórica del certamen.

El logo-símbolo con su verde esperanza y la entrada con el imponente Túnel de los Samanes, nos identificaron con la población, y en su momento fue el vehículo ideal para publicitar favorablemente las distintas actividades centenarias. Además quedan hermosos recuerdos en ponchos, camisetas, pulseras y otros elementos que en el futuro permitirán evocar y promocionar la imagen positiva de nuestro terruño.

En hora buena se logró la remodelación del edificio municipal, gracias a la generosidad de los hermanos Zapata González y la administración municipal. El palacio municipal ameritaba un cambio, y por fortuna hoy luce hermosamente engalanando nuestra plaza central, oportuno y merecido regalo que recibe la comunidad Viterbeña.

La realización y el evento del Foro Económico Regional, nos demuestran que Viterbo está llamado y proyectado para grandes oportunidades. El diseño del anillo vial del centro del país que obligadamente cruza por nuestros meridianos, y los planes de competitividad y el desarrollo vial de Colombia hacia los puertos de Buenaventura, Tribugá, la unión del Pacifico y el Atlántico, nos obligan y nos da la oportunidad de ser protagonistas por estar en el corazón del corazón del eje del desarrollo del país Bogotá, Cali y Medellín.

El merecido homenaje de la Parroquia "La Inmaculada" a nuestros fundadores, con el Padre Everardo González a la cabeza, el pasado 28 de Febrero, con motivo de los 100 años de la firma del acta de fundación del municipio, la presencia del señor Nuncio apostólico Aldo Cavalli, en esta población, el despliegue y participación de la comunidad en este evento, fueron el inicio una gran celebración.

Logramos que la comunidad se decidiera por una programación culta y sosegada, por eventos y actos protocolarios llenos de sentido de pertenencia, de colorido espiritual, que nos reconciliaran con la propia historia y con nuestros antepasados, creemos que la comunidad participó y cumplió con ese gran propósito de festejar y recordar con sentimiento y gratitud por nuestros antepasados. Surgieron además logros importantes como: Aprendimos a izar la bandera de nuestro pueblo, dimos ejemplo de

comportamiento en la mayoría de los eventos, revivimos la historia de nuestra comunidad, para muchos desconocida y olvidada, recorrimos nuestra viejas calles, esquinas y sitios reviviendo la toponimia. Diseñamos dos rutas de carácter turístico histórico que pueden permitir el recorrido y el conocimiento de nuestro pueblo para visitantes y extraños y se les dio vida a personajes olvidados.

La participación del Comité Municipal de Cafeteros y su logro ante la Federación Nacional, para que a través de las tiendas "Juan Valdés" y su división "Procafecol", nos identificaran con el café especial de edición limitada "Viterbo Cien Años", nos permiten aparecer a lo largo y ancho del mundo con una reseña de Viterbo en la vitrina más codiciada "Tiendas y Cafés Juan Valdés de Colombia".

Recuperamos un importante material fotográfico para la memoria y el archivo histórico del municipio y la comunidad. Se logró la publicación de los libros: "Diario de la Sangre" del Doctor Octavio Hernández Jiménez, "Las Letras en el Centenario" del señor Omar Oyuela Rincón, "El Trasteo del Mundo" (Capítulo Viterbo) –Novela de Ciencia Ficción del señor Fernando Gómez, y la publicación de la Revista del Centenario "Viterbo Ayer y hoy" por parte de la Administración Municipal. Finalmente todo este material y los trabajos logrados para esta celebración, pueden constituir la base y fundamento de apoyo para que más temprano que tarde surja la "Cátedra Viterbeña" en nuestros colegios.

En este año del centenario y hasta el 31 de Diciembre, seguirán las actividades y las celebraciones, quedan pendientes y como muy importantes, definir y cristalizar la custodia y el contenido de la "Urna del Bicentenario", que será el gran legado de esta comunidad a quienes les corresponda celebrar el bicentenario de Viterbo en el año 2111.

Luis Arturo Alzate Alzate

VITERBO INFORMACIÓN GENERAL

El Municipio de Viterbo se encuentra ubicado en la región occidental del Departamento de Caldas, ubicado en una de las estribaciones de la cordillera occidental en una zona de carácter montañoso y una zona plana que corresponde al valle del río Risaralda.

Dentro del nuevo planteamiento político-geográfico, Viterbo pertenece a la sub-región del bajo occidente con Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar.

Su altura sobre el nivel del mar es de 980 ms en la parte plana y 1400 ms en la parte alta, con una temperatura promedio de 23º C.

Tiene una extensión de 113.8 Km^2 que corresponden en su distribución a 2.42 km^2 en el área urbana y 111.38 km^2 en el área rural.

La población según cifra DANE a Junio de 2009, es de 12.879 habitantes con una distribución de 6.181 hombres que corresponden al 48% y 6.697 mujeres que significan el 52%.

Posición Astronómica. Viterbo se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: latitud norte 5º 4'; longitud oeste 75º 52'; en la desembocadura del río Apía al río Mapa.

Esta posición astronómica presenta como consecuencia que el Municipio se halle en la zona de baja latitud ecuatorial o intertropical. Por esta razón existe una insolación permanente durante todo el año. La distribución de la lluvia depende en gran parte del desplazamiento latitudinal de la zona de convergencia intertropical.

Posición Geográfica. Por su posición geográfica Viterbo se proyecta como un nodo de desarrollo regional. Se encuentra ubicado dentro del llamado "triangulo de oro" conformado por Bogotá, Medellín y Cali, ciudades que concentran el desarrollo económico, industrial y social

de la zona andina. Los técnicos de planeación del Departamento de Risaralda, lo ubican como el "Corazón de Colombia".

CIEN PREGUNTAS SOBRE SUHISTORIA

Los Municipios cumplen su efeméride de fundación y esa fecha no puede quedar en vano o pasar como cualquier celebración. La historia de los pueblos la hacen sus habitantes y no se discute su trascendentalidad porque la historia no tiene discusión, cada hombre y cada mujer que deja su huella en ella, no lo hace pensando en el protagonismo que desempeña, por el contrario, es lo que menos le interesa. Lo que hace el ser humano es un acto de entrega desinteresado, casi filantrópico y con mucho talante por algo que nace desde sus entrañas y que mira sin buscar nada para sí.

Estas 100 preguntas están clasificadas en cinco ejes temáticos, de tal manera, que el lector tiene igual número de variantes para mirar la historia de su Municipio y pueda recrear esa entelequia soñadora y mítica que tienen los viterbeños. Las cinco temáticas son las siguientes: 1. Fechas y aspectos administrativos; 2. Personajes y anecdotario; 3. Tema religioso y de la parroquia; 4. Lugares, sitios y toponimia; 5. Arte, cultura, deporte y recreación.

Este es apenas un mínimo esfuerzo que se le pueda brindar a Viterbo y su historia en este centenario, es la misión que sus gentes tienen para con su territorio que les ha permitido vivir y disfrutar de su pasajera existencia en esta vida.

1. Fechas y aspectos administrativos.

Pregunta 1. ¿En qué año, fecha y lugar, se hizo la reunión preparatoria del acta de fundación de Viterbo? Respuesta: el 28 de Febrero de 1911 en la Hacienda La Cecilia.

Pregunta 2. ¿En qué lugar, y fecha se hizo el acto central de fundación de Viterbo? Respuesta: Alto Palatino o Alto de la Cruz, el 19 de Abril de 1911.

Pregunta 3. Nombre de los fundadores que donaron los terrenos para el área urbana de Viterbo y el nombre de las haciendas correspondientes. Respuesta: Jesús María Velásquez, propietario de la hacienda Guayabito. Jesús Constaín, propietario de la hacienda Samaria.

Pregunta 4. Fecha en la que se establece a Viterbo como Corregimiento de Apía. Respuesta: Acuerdo Nro. 14 de Junio de 1913.

Pregunta 5. Fecha y lugar de nacimiento del Sacerdote Nazario Restrepo Botero, fundador de Viterbo. Respuesta: el 27 de Abril de 1877 en Sonsón Antioquia.

Pregunta 6. Al momento de la fundación de Viterbo, ¿quién ejercía como Obispo de Manizales? Respuesta: Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos Yarza.

Pregunta 7. ¿Cómo se llamaba y originario de donde era el Nuncio Apostólico de su Santidad en 1911, al momento de la fundación de Viterbo? Respuesta: Monseñor Franchesco Ragonessi, de Viterbo Italia.

Pregunta 8. Nombre del primer Juez Poblador. Respuesta: Gregorio Marín, conocido como "Goyo".

Pregunta 9. Nombre del primer corregidor. Respuesta: Jesús María Flórez García. Conocido como Chuy.

Pregunta 10. En la lucha Pro-Municipio, hubo dos etapas: en la década de 1930 y en la década de 1940. ¿Quién lideró la primera etapa y quienes fueron los protagonistas de la segunda? Respuesta: La primera etapa, la lideró Julio Enrique Restrepo Ochoa; la segunda etapa la lideraron: Antonio Agudelo Mejía, Félix González Vélez, Roberto Restrepo Escobar, Canuto Orrego, Manuel Salvador Valencia.

Pregunta 11. Número del Decreto y fecha por el cual se crea el Municipio de Viterbo. Respuesta: Decreto Departamental 826 de Diciembre 31 de 1951.

Pregunta 12. Nombre del Gobernador del Departamento de Caldas que firmó el Decreto mediante el cual se crea el Municipio de Viterbo. Respuesta: Bernardo Mejía Rivera.

Pregunta 13. Fecha en la que empezó Viterbo con funciones políticas y administrativas como Municipio. Respuesta: 15 de Marzo de 1952.

Pregunta 14. Nombre del primer Alcalde del Municipio de Viterbo. Respuesta: Manuel Salvador Valencia.

Pregunta 15. ¿Por qué y en honor a quien se determinó que la plaza principal se denominara Plaza de Restrepo. Respuesta: En homenaje al presidente de la República de la época en que Viterbo fue fundado, Doctor Carlos E. Restrepo y el apellido del sacerdote presidente de la junta pro fundación, Nazario Restrepo Botero.

Otra referencia del nombre del parque principal es el nombre del Gobernador que firmó el Decreto 0826 de Diciembre 31 de 1952, por el cual se crea el Municipio de Viterbo, Doctor Bernardo Mejía Rivera.

Pregunta 16. ¿Cuantos kilómetros cuadrados tiene la jurisdicción del Municipio de Viterbo? Respuesta: 113.8 Km. cuadrados.

2. Personajes y anecdotario.

Pregunta 17. Nombre del primer Maestro de Viterbo. Respuesta: Carlos Emilio Grajales Colorado. Además era médico, músico, dramaturgo.

Pregunta 18. Nombre del primer Juez en Viterbo. Respuesta: Gilberto Calvo.

Pregunta 19. Nombre del primer personero Municipal. Respuesta: Gerardo López Corrales.

Pregunta 20. Nombre del primer Tesorero Municipal. Respuesta: Ramón Vásquez Restrepo.

Pregunta 21. ¿Cómo se llamaba el funcionario que durante más de 15 años cumplió su función como Tesorero Municipal y por quien fue reemplazado? Respuesta: Gonzalo Peláez Holguín y fue reemplazado por Jorge Orozco Palau.

Pregunta 22. ¿Cómo se llamaba el Personero Municipal que inició el proceso de pavimentación de la plaza principal y de las calles del casco urbano del Municipio? Respuesta: Jesús Restrepo Uribe.

Pregunta 23. ¿Cómo se llamaba el primer policía y cotero, además como se apodaba? Respuesta: Don Joaquín Garzón, conocido como Pinocho.

Pregunta 24. ¿Cuál era el nombre y apellidos de un personaje y ganadero conocido con Chiflo. Respuesta: Emilio Restrepo Calderón.

Pregunta 25. Año en que visitó a Viterbo, la Miss Universo Luz Marina Zuluaga. Respuesta: 1958.

Pregunta 26. Primer comandante y fundador del cuerpo de Bomberos de Viterbo. Respuesta: Octavio Agudelo Mejía.

Pregunta 27. Nombre del Bombero de Viterbo con mayor grado de oficialidad reconocida por la Institución a nivel nacional. Respuesta: José Orlando Pulgarín Echeverri, con grado de Mayor.

Pregunta 28. Nombre del autor de la letra del Himno del Municipio. Respuesta: Doctor Antonio Agudelo Mejía.

Pregunta 29. Nombre de la persona que donó el terreno para la construcción del Hospital de Viterbo. Respuesta: Obdulio Robledo.

Pregunta 30. Nombre de la persona que donó dinero para la construcción del Hospital de Viterbo. Respuesta: Emilio Mejía, las fuentes dicen que empezó con $5.000 en la época.

Pregunta 31. Nombre del industrial y de las industrias que tenía en Viterbo. Respuesta: Gamaliel Duque. Fábrica de café, llamada Café Cacique; Fábrica de gaseosas, llamadas Águila Roja y Carta Brava.

Pregunta 32. ¿Cómo se denominaban los versos que inspiraban a Juan Saldarriaga y cómo era su apodo? Respuesta: Coplas de Juan Simple.

Pregunta 33. Conoce o sabe usted, ¿quien organizó "Las Brigadas Azules" por qué se hicieron y por motivo de qué? Respuesta: Antonio Agudelo Mejía, a raíz del Bogotazo este personaje organiza una especie de policía cívica para preservar la tranquilidad y la seguridad de Viterbo ante un posible ataque de bandas de otros pueblos.

Pregunta 34. ¿Cómo apodaban al señor Pedro Hidalgo, que se caracterizaba como lavador de pisos de madera? Respuesta: Tejurgo.

Pregunta 35. ¿Cómo se llamó el primer hotel que funcionó en Viterbo y como llamaba su propietaria. Respuesta: Hotel Niza, de Mercedes Ramírez, conocida como Crisocal, además fundadora de Viterbo.

Pregunta 36. ¿Qué apellido tenía el personaje denominado "Ana Coloretes" y como se le apodaba a la familia. Respuesta: Ana María Cardona y la familia los godos.

Pregunta 37. En los años 40 y 50 se conocían como "los cletos" de profesión albañiles, ¿Cuál era su verdadero apellido? Respuesta: Vergara.

Pregunta 38. ¿Cómo se llamó el primer matarife que se dedicó al sacrificio de ganado en Viterbo y donde ejercía su labor? Respuesta: Francisco Giraldo, lo hacía en la calle 10 con carrera 12, actual estación de servicio "las palmas".

Pregunta 39. ¿Qué tipo de vehículo llegó a Viterbo por primera vez y propiedad de quien? Respuesta: Vehículo Ford 3 patadas modelo 1927, de propiedad de Gregorio Marín "Goyo".

Pregunta 40. ¿Quién era el ministro de obras públicas de Colombia, que garantizó e hizo posible la construcción del actual puente sobre el río Risaralda? Respuesta: Dr. Enrique Vargas Ramírez.

Pregunta 41. ¿Cómo se llamaba la gaseosa que producía la fábrica de don Julio Restrepo Ochoa? Respuesta: Calmarina.

Pregunta 42. ¿Cómo se llamaba la famosa yegua de carreras de propiedad de Eusebio Zuluaga? Respuesta: La pajarilla.

Pregunta 43. ¿Cómo se llamaba el famoso caballo reproductor propiedad de Augusto Valencia, el cual fue comprado por el fondo ganadero de Antioquia en los años 1960? Respuesta: Faraón.

Pregunta 44. ¿En qué año y por iniciativa de quien se inicia el proceso de condominios vacacionales en el Municipio de Viterbo? Respuesta: En 1979, por iniciativa de Luís Carlos Robledo Carrasquilla

Pregunta 45. ¿Cómo se llamaba la gaseosa producida por Don Emilio Velásquez? Respuesta: Vitercola.

Pregunta 46. ¿A qué Alcalde le correspondió celebrar las fiestas del sexagenario de la fundación y en qué año? Respuesta: Omar Oyuela Rincón en 1971.

Pregunta 47. ¿Cómo se llama el Alcalde que ha desempeñado el cargo por vía de elección popular durante 3 periodos? Respuesta: Leonardo Arboleda Patiño.

Pregunta 48. ¿Quién fue el primer Alcalde elegido por elección popular? Respuesta: Leonardo Arboleda Patiño.

Pregunta 49. ¿Cuántas veces ha ejercido como Alcalde Don Luis Alfonso González Giraldo? Respuesta: Nunca.

3. Tema religioso y de las Parroquias.
Pregunta 50. Según el archivo parroquial de la parroquia La Inmaculada, el primer niño nacido en Viterbo y bautizado, ¿Cómo se llamó y en qué fecha se registró el bautizo? Respuesta: Marco Luís Marín Alzate "Alias Colis", y fue el 26 de Mayo de 1912.

Pregunta 51. ¿En qué año se creó la parroquia La Inmaculada y cuál fue el primer Sacerdote? Respuesta: 1927 y el sacerdote fue Rosendo Chica.

Pregunta 52. ¿Cómo se llamaba el sacerdote que inicio la construcción del actual templo de la Inmaculada? Respuesta: Presbítero Pablo Emilio Betancur Hurtado.

Pregunta 53. ¿Qué sacerdote y oriundo de donde, construyó la casa cural de la parroquia La Inmaculada y el actual cementerio? Respuesta: Presbítero Carlos Giraldo Vélez, oriundo de Marsella Risaralda.

Pregunta 54. ¿Qué sacerdote promovió el primer gran paro cívico en el occidente de Colombia, cerrando la vía en el sector de Asia y en qué año? Respuesta: Presbítero Alfonso Bermúdez Cuervo, en 1962.

Pregunta 55. ¿Cuántos párrocos ha tenido la parroquia "La Inmaculada" desde su creación hasta hoy? Respuesta: 18.

Pregunta 56. ¿Quién inició la construcción del actual templo de "La Sagrada Eucaristía"? Respuesta: Presbítero Rubén Darío Herrera.

4. Lugares, Sitios y Toponimia.
Pregunta 57. ¿Cómo se llamaba la finca donde vacacionaba el padre Nazario Restrepo, en los primeros años de la existencia del Municipio de Viterbo? Respuesta: La Merced.

Pregunta 58. ¿Por qué el nombre del café 11 de Abril? Respuesta: Fecha de creación del Departamento de Caldas: 11 de Abril de 1905.

Pregunta 59. La calle 9 desde la carrera 8 hasta la carrera 13, oficialmente se denomina "Avenida 19 de Abril", ¿qué otros nombres de los toponimia Municipal se le asignan? Respuesta: Calle del cementerio, Calle del matadero, Calle de Berrío, Calle de gato negro, Avenida Luz Marina Zuluaga.

Pregunta 60. Donde funcionaba el sitio de castigo denominado El Cepo. Respuesta: Calle 9 con carrera 7 donde funcionó La Prendería Maracaibo.

Pregunta 61. Nombre de la persona que diseñó el parque o plaza principal. Respuesta: Jesús Flórez García, conocido como Chuy.

Pregunta 62. ¿Dónde y en qué año se inició el primer club social de Viterbo, conocido como "Club Tropical"? Respuesta: Calle 8 con carrera 7, en el segundo piso de la residencia de don Germán Valencia.

Pregunta 63. ¿Qué sector se conoce como la Gran Vía? Respuesta: Calle 6 con carrera 8, hasta llegar a la carrera 9 con calle 5.

Pregunta 64. ¿Qué sitios existían antes de la fundación de Viterbo, y que luego dieron nombres a veredas del Municipio? Respuesta: El Socorro, La Merced y Las Coles.

Pregunta 65. ¿Cómo se llamó la primera escuela de niñas en Viterbo? Respuesta: La Pola o La Gran Colombia.

Pregunta 66. ¿Qué fue primero: el Municipio de Viterbo o el sitio "El Socorro"? Respuesta: El Socorro.

Pregunta 67. ¿Cómo se suministraba el agua para uso doméstico a los pobladores en el año 1940? Respuesta: Se surtían de la pila en la plaza de Restrepo.

Pregunta 68. ¿Diga en que sitio de la plaza actual funcionó el inolvidable teatro Marín?

Respuesta: Sobre la carrera 8 calles 8 y 9, actual supermercado Viterbo y antigua Panadería Central.

Pregunta 69. ¿Dónde funciona actualmente el Bar Deportivo o Búhos, qué funcionó anteriormente? Respuesta: Una compra de café.

Pregunta 70. En la calle 8 con carrera 8 esquina, funcionó la tienda o cafetería de Luís Eduardo Osorio, antes ¿quién o quienes tuvieron cantina en el sitio? Respuesta: Los hermanos Santamaría.

Pregunta 71. ¿Cuántas veces se ha caído el puente sobre el río Risaralda y en que años? Respuesta: 2 veces, en 1934 y 1978.

Pregunta 72. ¿En qué fecha se dio al servicio el anterior puente colgante sobre el río Risaralda después de haberse caído? Respuesta: En Octubre de 1978.

Pregunta 73. ¿Dónde funcionó la fábrica de Gaseosas de Don Gamaliel Duque? Respuesta: En la calle 7 entre carreras 7 y 8, al frente de la IPS San Sebastián.

Pregunta 74. ¿Cómo se llamaba la fuente de soda y heladería que en 1956 funcionó donde actualmente está el almacén "Pro agrícola" de Martín Muñoz Santa y Quién era su propietario? Respuesta: Sol y Sombra, propiedad de José María López.

5. Arte, Cultura, Deportes y Recreación.

Pregunta 75. ¿Qué habilidades artísticas, literarias y culturales tenía el presbítero Nazario Restrepo Botero? Respuesta: Músico: tocaba violín, piano, flauta y armonio; Poeta; pintor: pintaba al óleo y al carboncillo; orador.

Pregunta 76. Nombre del Director de cine oriundo de Viterbo, productor de la película "María llena eres de gracia". Respuesta: Jaime Osorio conocido como "mono chancleto".

Pregunta 77. ¿Cómo llamaba el profesor universitario de Viterbo, especializado en lingüística que trabajo en la universidad de Mérida en Venezuela? Respuesta: Jaime Ocampo Marín.

Pregunta 78. Nombre del lugar y dirección del mismo, donde está registrada la historia de Viterbo en sus muros. Respuesta: Cameloc, carrera 7 con calle 10.

Pregunta 79. ¿Dónde funcionó el circo teatro Risaralda? Respuesta: En la carrera 8 entre calles 9 y 10 frente a bomberos.

Pregunta 80. ¿Cómo se llamaba el circo que hacía temporada y visitaba a Viterbo por los años 1950? Respuesta: Circo Cóndor.

Pregunta 81. ¿Para qué año nace la primera parabólica o servicio de TV por cable en Viterbo? Respuesta: 1991.

Pregunta 82. ¿En qué año y como se llamó el primer grupo musical en Viterbo? Respuesta: 1936 o 37, Hermanos Zapata, Jesús y Horacio Zapata.

Pregunta 83. ¿En qué año se creó la primera banda de músicos en Viterbo y quien fue su gestor? Respuesta: 1938, Raúl Ramírez Rendón.

Pregunta 84. ¿En qué año y por iniciativa de quien se conformaron "Los Celestes"? Respuesta: 15 de Mayo de 1971, Conrado Loaiza.

Pregunta 85. ¿Para qué año se conforma el grupo musical los Viter-vox? Respuesta: 1975.

Pregunta 86. ¿En qué año se conformaron Los Tucanes? Respuesta: Septiembre de 1985.

Pregunta 87. ¿Para qué año nace la coral Viterbo? Respuesta: 1984.

Pregunta 88. ¿En qué año se funda la Banda Juvenil de Música? Respuesta: 1983.

Pregunta 89. ¿Cómo llama la obra inédita del escritor viterbeño Ciro Bolaños Gordillo? Respuesta: Torombollo.

Pregunta 90 ¿Cómo llamaba el periódico que se editó en tres oportunidades en la década de 1940 en Viterbo? Respuesta: Risaralda.

Pregunta 91. ¿Quiénes eran los que dirigían esa edición? Respuesta: Samuel Henao y Alfredo Mejía Orrego.

Pregunta 92. En las décadas de los 70 y 80, existía un periódico que circuló 5 veces llamado "Rumbos", ¿quién lo editaba o dirigía? Respuesta: Omar Oyuela Rincón.

Pregunta 93. ¿Cómo llama la revista editada por Fernell Ocampo Múnera? Respuesta: Viterbo Siglo XXI.

Pregunta 94. ¿Quiénes son los escritores de Viterbo? Respuesta: Emerson Grajales, Reinel Hincapié, Ciro Bolaños Gordillo, Omar Oyuela Rincón, Omar Montoya Montoya, Fernell Ocampo Múnera, Cornelio Ramírez, Hugo Muriel y Víctor Olaya.

Pregunta 95. ¿Cómo se llamaba el portero de fútbol más famoso de la Selección Viterbo en los años 1960? Respuesta: José Ángel Alvarado Sánchez.

Pregunta 96. Cuál fue el primer ciclista de Viterbo en participar en una vuelta a Colombia? Respuesta: Gustavo Vergara, corrió por el Departamento de Risaralda en 1966.

Pregunta 97. ¿En qué año participa Viterbo en la prueba automovilística denominada "Circuito Central Colombiano"? Respuesta: En los años 1953, 1954, 1966.

Pregunta 98. ¿Quiénes corrieron en representación de Viterbo El Circuito Central Colombiano? Respuesta: 1953 piloto: Bonifacio Patiño; copiloto: Hernando Montoya. 1954 Piloto: Darío Mejía Sánchez; copiloto: Pedro Trejos. 1966 piloto: Guillermo Valencia; copiloto: Hítalo Salamina.

Pregunta 99. Viterbo fue campeón de automovilismo en la categoría de Mecánica Nacional, ¿En qué año y con qué piloto? Respuesta: En 1966 con Guillermo Valencia.

Pregunta 100. ¿Cómo se llamaba el primer ciclista que en Viterbo tuvo una bicicleta profesional de carreras y que participo en algunas competencias locales y regionales? Respuesta: Luís Quintero, apodado Rutier.

RUTA HISTÓRICA Y TOPONÍMICA DE VITERBO CALDAS

En la historia de los pueblos los nombres de sus calles, sitios representativos, equipamientos públicos, lugares comerciales, empresas e industrias comienzan con nombres y referentes de ubicación de forma folclórica con nombres muy primarios o coloquiales. Esta es la forma como algunos de los lugares o sitios claves en la fundación y el posterior desarrollo de Viterbo fueron tomando y se quedaron en la historia pasada del Municipio.

La toponimia palabra del griego que se deriva de los vocablos: *tópos*: lugar y *onoma*: nombre. Estudio lingüístico del origen y etimología de los nombres de lugar. Conjunto de los nombres de lugar de un país en una época. Como se puede observar en la definición, Viterbo no podía quedarse sin su referente toponímico en el centenario para destacar los lugares y sus nombres con los que se formó nuestro territorio a partir del 19 de Abril de 1911 y que en el presente han cambiado.

Por ello se recrea parte de la historia determinando dos rutas históricas y toponímicas de Viterbo dentro del centenario, como una responsabilidad histórica la cual no se podría evadir, ni olvidar porque los referentes lugareños se recuerdan es por sus nombres iniciales así el desarrollo

urbanístico, cultural e histórico hayan dado otras formas de ubicación geográfico-espacial del territorio de Viterbo.

Ruta Nro. 1.
Sitio 1. Calle 12 con carrera 7ª, una cuadra abajo del Colegio La Milagrosa, Esquina Barrio 7 de Agosto funcionó allí el primer cementerio de Viterbo. Este lugar tiene mucho debate, existen voces que lo afirman como también que lo niegan, dicen que el cementerio ha estado siempre en el lugar donde hoy se encuentra.

Sitio 2. Calle 11 con carrera 8ª, Esquina Colegio La Milagrosa. La fundación de este centro docente inicialmente destinado a la educación primaria y secundaria para niñas, se debió a la iniciativa tomada por el párroco de ese entonces año de 1952 Presbítero Elías Duque Henker. Localizado donde antes funcionara una fábrica de almidón administrada por el señor Lorenzo Toro. El colegio empezó con cinco salones de enseñanza primaria a cargo de religiosas de la comunidad Vicentina y bajo la dirección de la Superiora Sor Catalina Zúñiga y Sor Vicenta Cárdenas, a las que acompañaron las profesoras Carmen Montes de Naranjo, Teresa Urrea, Lastenia Diosa, Fabiola Rincón.

En el mismo año de 1952 el plantel decidió organizar la enseñanza secundaria en la modalidad de Bachillerato Clásico con diez y siete alumnas. Se destacaron profesores como el Dr. Antonio Agudelo Mejía, su padre Ramón Agudelo, el Dr. José María Cifuentes, Gerardo Ramírez Mejía y Ramón Vásquez.

Calle del motor. Calle del motor, Calle 11 entre carreras 8ª a 11. Se conoce así porque en el sector funcionó la moto-planta que generó la electricidad para el casco urbano del Viterbo, fue puesta en servicio el 8 de Diciembre de 1947, con un motor de capacidad de 50 kilovatios movido por una planta "Diesel Internacional" cuyo costo fue diez y seis mil pesos. Solo daba servicio a las manzanas adyacentes a la plaza principal y el suministro de energía se prestaba desde las 6 P.M. hasta las 11 P. M. a excepción de los fines de semana, que la planta funcionaba toda la noche y durante el día. Funciono en el lugar donde más tarde se construiría el ancianato, hoy día en este edificio funciona una guardería del ICBF.

El voluntariado Juvenil se propuso fundar La Casa del Anciano, con sede propia construida en terrenos donados por el Municipio, donde antes funcionara la moto-planta Municipal, casa albergue que fuera inaugurada en fecha 19 de Mayo de 1985. La demanda de cupos y las dificultades del lugar crearon hacinamiento de personas y la dificultad de desplazamiento de los ancianos en las dos plantas del edificio para comedor y dormitorios crearon las condiciones para que en el año de 2001 por iniciativa de la Personería Municipal se propuso que la Junta Directiva de Hogares Juveniles Campesinos asumiera la dirección y administración del asilo de ancianos y trasladarlos a la sede de su propiedad situada en la salida al polideportivo , a continuación de la urbanización La Playita, hecho cumplido en la Administración del señor Alcalde Julio H. Cano en el año de 2003.

Cuerpo de Bomberos Voluntarios. En farmacia del Dr. Antonio Agudelo Mejía, se reunieron las personas interesadas en hacer de la Institución voluntaria una hecho, bajo la presencia del señor Octavio Agudelo Mejía, como fundador y primer comandante, a mediados del año 1954. La primera sede de los bomberos fue en el sector continuo al local donde funcionaba la Planta Municipal de Energía (El Motor) y posteriormente se traslada al sitio que hoy ocupa el edificio de Telecom, terminado en el lugar donde se construyó el actual cuartel.

Se organizó un grupo de voluntarios comandados por el señor Arquímedes Marulanda y los bomberos fundadores Belisario Cardona, Luis E. Restrepo, Silvio Zapata, Alberto Rodríguez, Saro Pulgarín, Luis Raigoza, Ezequiel Celis, Raúl Ramírez, Gildardo Patiño, Jesús María Restrepo Heredia.

Sitio 3. Calle 10 con carrera 8ª, Escuela Rafael Pombo, la antigua escuela de varones llamada Mariano Ospina Pérez, construida bajo la administración del corregidor Jesús María "Chuy" Forres, inaugurada en el año de 1947.

Sitio 4. Calle 10 con Carrera 7ª, Cameloc "el cielo de la música", la historia del Municipio esculpida en las paredes de la casa del propietario y artista de este modelo de trabajo Nelson Adolfo López. Allí existen fechas, nombres de personajes, mensajes publicitarios de la parte antigua del corregimiento y posterior Municipio, con más de veinte (20) mil caracteres hechos a puño y mano de Nelson A. López. Antes de existir Cameloc y las casas aledañas era un lote donde llegaban los gitanos establecían sus tiendas, permanecían una temporada y luego emigraban.

Al frente de Cameloc, existe en la actualidad el taller Gavi, lugar de trabajo artesanal de bordados, pinturas, costuras esculturas. Trabajos realizados por la señora Gabriela López una viterbeña dedicada a este tipo de actividades artísticas.

Sitio 5. Calle 9ª y calle 8ª entre carreras 7ª y 8ª, Plaza principal, denominada plaza de Restrepo en honor al presidente de la época de la fundación Carlos E. Restrepo y el apellido del sacerdote presidente de la junta pro fundación. El diseño de la plaza de Restrepo se le atribuye al corregidor Jesús María "Chuy" Flórez García. Existe también la denominación de la plaza principal con el nombre de Plaza del libertador nombre dado por la junta fundadora en homenaje a Simón Bolívar. Como homenaje de gratitud para el Dr. Bernardo Mejía Rivera los habitantes de Viterbo dieron al parque principal de la ciudad, el nombre de tan gallardo gobernante.

Sitio 6. Carrera 8ª con calle 9ª: Avenida 19 de Abril, tiene diferentes nombres: Avenida Luz Marina Zuluaga en honor a la única reina Miss universo que ha tenido Colombia y que en 1958 estuvo en Viterbo; Calle Berrío; Calle del Cementerio; Calle del matadero; Gato negro.

Esquina donde hoy funciona La Ramada, allí existía una casa que fue la sede de la primera Inspección de Policía.

Sitio 7. Calle 9ª Nro. 8- 38 Residencias el Nevado, antiguamente se inició como una Heladería, la propietaria del servicio de heladería y posteriormente residencia, fundada para el año 1955, fue la señora Devora Correa de Giraldo, dirigente liberal y partera, todo un personaje en la historia de Viterbo. Fue una comerciante connotada, tuvo una fábrica de almidón de yuca, vendía buñuelos para varios pueblos vecinos, producía la mejor avena casera de gran sabor y demanda. Una mujer cargada de solidaridad y humanismo sin límites, le servía a todos sin distingo de credo político, fue la madre de crianza de la hoy candidata a la Alcaldía Alba Luz Escobar Martínez; recibió las condecoraciones Orden de los fundadores en Viterbo y La mujer liberal del occidente de Caldas en Anserma. Era una amante de la música culta, escuchaba a Beethoven, Bach, Mozart.

Sitio 8. Esquina calle 9ª con carrera 9ª, Hoy piqueteadero Marín, en 1938 funcionaba la tienda de Gumersindo Montes "Sindo Montes"; posteriormente se llamó el 99, luego se le colocó Orteguaza en honor a una de las batallas de la guerra entre Colombia y Perú.

Escuela Urbana de niñas Policarpa Salavarrieta, luego se le llamo La Gran Colombia y en 1955 por iniciativa de la docente Lastenia Diosa mediante decisión de consejo de profesores se le cambia el nombre por Nuestra Señora de Fátima, ya que para ese año la parroquia la Inmaculada había decidido entronizar la devoción a la virgen de Fátima oficialmente en nuestra población.

Sitio 9. Calle 9ª con carrera 11, esquina. Casa donde vivió Emilia Acevedo, la tabaquera, antigua pobladora, hoy la casa es un inquilinato. Se ganó el apelativo ya que desempeñó el arte de trabajar las hojas de tabaco y elaborar los

tabacos anillados. La persecución de las autoridades de rentas la llevaron a dejar esa labor. Igualmente tenía la fama de elaborar la mejor morcilla y las empanadas de la época.

Sitio 10. Calle 9ª y 10ª con carrera 12, hoy estación las palmas, allí funcionó el primer matadero Municipal, el matarife era Francisco Giraldo y posteriormente Alejandrino Calvo, quien vivía en el mismo lugar.

Sitio 11. Calle 9 con carrera 13, Cementerio Municipal, fue construido por el párroco Carlos Giraldo Vélez, con su estilo de cúpulas este sacerdote también construyó la casa cural actual. Donde está el actual cementerio funcionaba un tejar de propiedad de la Iglesia la Inmaculada que lo administraba Juan Ocampo y que era el que surtía los ladrillos con los que se construyó el templo de la Iglesia central.

Al frente de este tejar funcionaba otro que administraba el hermano de Juan llamado Joaquín Ocampo.

Sitio 12. Calle 9ª con carrera 14, sector de Pueblo Nuevo. Zona residencial hasta donde llega la avenida 19 de Abril. El nombre se debe a que como el barrio quedaba retirado del centro del poblado, las gentes decían que era pueblo nuevo. La fundación data del año de 1940 por unos matarifes apodados "muelengues", eran tres hermanos: José Antonio Rodríguez conocido como Checho, Conrado Rodríguez y Uriel Rodríguez. Igualmente fue cofundadora del sector la señora Luisa Berrío, vivió allí también Ana María Cardona conocida como "Ana Coloretes".

En este lugar se encuentra ubicado el actual matadero, una unidad deportiva y un sector residencial muy popular del Municipio.

Sitio 13. Carrera 13 con calle 6, patinódromo y multicanchas, se tiene el proyecto de una unidad deportiva cerrada. Urbanización Lomas del tejar y se construyó allí también una sede de preescolar que aglutina ocho guarderías del ICBF. En este lugar quedará todo un complejo deportivo, residencial y educativo.

Sitio 14. Carrera 12 con calle 5. Escuela Marco Fidel Suárez, sede dos de la Institución Educativa Nazario Restrepo. Fundada en el año 1961 gracias a la iniciativa de la Junta de acción comunal del barrio Obrero. Los terrenos donde está construida fueron donados por los señores Isaías Betancur, Antonio Idárraga y Canuto Orrego, en su condición de directivos de la Cooperativa de vivienda Mariano Ospina Pérez, considerados estos señores como los fundadores del Barrio Obrero.

Sitio 15. Carrera 12 con calles 7ª y 8ª, actual parque por la carrera 12, de nombre La Plazuela, antigua urbanización de la trilladora Grace, en la actualidad la urbanización la victoria y los almendros.

Sitio 16. Carrera 12 con calle 8ª, El Cefid. En 1983 – 1984 se iniciaron las obras para construir el Colegio Nocturno, se hicieron las columnas y se paró la obra. Esta idea la proyectaron Luís Alfonso González, Jesús Muriel y Manuel González, pasaron los años y luego se hizo allí una bodega del Municipio, posteriormente en la Alcaldía de Julio H. Cano P. se empezó a construir el centro educativo Municipal hoy llamado Cefid.

Adicional al Centro Educativo Municipal hoy Cefid, se hizo la construcción del Comando de Policía en la Administración de Julio H. Cano P. y la presidencia de la República de Andrés Pastrana Arango, esta obra se hizo como parte del Plan Colombia.

Sitio 17. Carrera 11 con calle 8ª, Galería Municipal cerrada, se construyó en 1990, en este lugar existía antes la cancha municipal de fútbol, también existió allí la primera plaza de toros.
Este sector se conoció como la plazuela, eran dos manzanas de tierra comprendidas entre la carrera 10 y 12 con calles 7ª y 8ª cruzada por la

quebrada de "Mellizo", había un puente sobre la carrera 11 con calle 7ª.

Sitio 18. Carrera 10 con calle 8ª esquina, Casa Campesina, construcción de la asociación de juntas comunales, se hizo como un hospedaje campesino.

Sitio 19. Carrera 8 con calle 8ª. Casa Consistorial o Casa Municipal, sede de Gobierno del Municipio. Edificio construido por el año 1945 diseñado por Jesús Flórez García conocido como "Chuy", en la administración de los hermanos Urrea; Hernando era el Alcalde y Eduardo el Personero.

Sitio 20. Carrera 8ª con calles 8ª y 9ª, cafetería el deportivo, también conocido como Búhos, antes de estar esta cafetería funcionaba una compra de café; luego sigue el edificio de la cooperativa, club de leones hoy la academia de billares. Este edificio fue propiedad de Manuel Salvador Valencia, construido en los años 1956–57, por el ingeniero Marco Fidel Franco y maestro de obra el señor Marco Alzate Fernández. Esta construcción tenía unos pasadizos secretos, estuvo allí refugiado el presidente Belisario Betancur Cuartas en el año de 1957.

A continuación de este lugar quedaba el teatro Marín, propiedad del señor Blas Marín Ocampo, quien contribuyó al desarrollo de todas las actividades culturales y en forma personal se vinculó a las obras de teatro. Desde su puesta en funcionamiento y hasta el momento en que fuera consumido por un voraz incendio –1954– el teatro Marín también fue el centro de actividades culturales, pues tenía el teatro Marín programa de presentación de películas de cine sonoro en horas de la noche y los domingos había una especial programación durante el día y la noche.

Sitio 21. Carrera 8ª con calle 9ª, esquina del parque Plaza de Restrepo. En esta esquina funcionó la primera estación de gasolina propiedad de Julio Restrepo Ochoa, al frente en lo que hoy es maderos quedaba el circo teatro Risaralda.

Sitio 22. Parque central, plaza de Restrepo, –en honor al presidente de la República en la época de fundación del Viterbo Carlos E. Restrepo y al padre Nazario como fundador–, plaza del libertador –nombre dado por la junta fundadora en homenaje al libertador Simón Bolívar–, el diseño del parque principal fue obra de Jesús Chuy Flórez García, remodelado desde 1990 y aún sin terminar. También se le llamó plaza Bernardo Mejía Rivera en homenaje al señor Gobernador del Departamento de Caldas quien firmaría el decreto de creación del Municipio de Viterbo.

Sitio 23. Calle 9 con carrera 7ª esquina. Lugar conocido como el escupidero, salida hacia limones. La iglesia, cuya primera construcción era una capilla y la casa cural que terminaba con sitio llamado el cepo (donde existe actualmente un restaurante y una heladería) el primer párroco fue Rosendo Chica.

Sitio 24. Carrera 7ª con calle 8ª. Calle de salida para Apia. En esa esquina esta la casa más antigua de propiedad de señor Germán Valencia, fue sede la corregiduría, igualmente fue sede del club tropical, y funcionó también allí la farmacia de los hermanos Enrique y Roberto Restrepo Escobar.

Sitio 25. Carrera 7ª con 8ª. Esquina del 11 de Abril hoy Ricuras de Viterbo. Un café fundado Gabriel Valencia en 1950, en reconocimiento a la fecha de creación del Departamento de Caldas, el 11 de Abril de 1905, mediante la Ley 17 sancionada por el presidente General Rafael Reyes presidente de Colombia, aledaño a quedaba el hotel Santa Cruz del mismo propietario. Funcionó en el mismo lugar del hotel Foto Santacruz de Bernabé Cárdenas.

Ruta Nro. 2

Sitio 1. Puente sobre el río Risaralda. Primer puente 1934, se cayó quedan los restos de un bloque de cemento unos metros abajo del actual puente; el segundo puente colgante se hizo en 1935 sobre estribos que están ubicados al lado del actual puente, este puente fue diseñado por el

ingeniero Bernardo Arango que construyó el puente sobre el río cauca en La Virginia, se cayó en 1978 en los meses de Abril o Mayo y se dio al servicio el 5 de Octubre de 1978. El actual puente, el tercero, fue construido y dado al servicio en 1984 o 1885. En este lugar se entra plenamente al túnel de los samanes.

En este lugar existió una cantina llamada paz del río, donde hoy está el remanso; pasado el puente queda la entrada a los condominios Punta del Este, Quintas de Catalina y mediterráneo. El gestor de los condominios en Viterbo fue el señor Luís Carlos Robledo en el año de 1979.

Sitio 2. La Virgen, una de las primeras imágenes religiosas del poblado, colocada allí en el año de 1940, con un arco, unos escalones para la adoración. Como el lugar quedaba lejos del casco urbano fue convirtiéndose en lugar de referencia y de visita de los habitantes.

Colegio Nazario Restrepo, homenaje perenne al líder de la fundación de Viterbo y maestro de juventudes, el colegio fue fundado en el año de 1955 gracias a la gestión de la Parroquia de la Inmaculada a cargo del Presbítero Carlos Giraldo Vélez, el primer rector fue el sacerdote Luís Diez Meza,

Sitio 3. Calle 3 con carrera 13, El Estambul, era un bar, dos cuadras más abajo quedaba la cantina de la orqueteguayabo. El Barrio oriente que nació con el nombre de plan de vivienda Ospina Pérez como una cooperativa fundada por Antonio Idárraga e Isaías Betancur, en el mismo sector queda la cancha de fútbol, un personaje del lugar fue maría la O, una joven que se colocaba un pañuelo atravesado en la cara tapándose un ojo y una oreja.

Sitio 4. Calle 4 con carrera 13. La sagrada Eucaristía, gestor de este templo católico fue el presbítero Rubén Darío Herrera Marín, quien le colocó todo el empeño para desarrollar la iglesia. Toda la obra se materializa con el Decreto 1127 del 1 de Diciembre de 1986, emitido por la Diócesis de Pereira creando oficialmente la nueva parroquia, la obra también contó con un decidido apoyo cívico de la ciudadanía de Viterbo.

Sitio 5. Calle 3 con carrera 10, sitio denominado el crucero por estar la partida hacia los condominios el faro, portal de galilea, guayabito. Fue un lugar histórico de Viterbo que está relacionado en el trabajo inventario toponímico ayer y hoy, Viterbo Caldas.

Hospital San José donde se destacan los benefactores Obdulio Robledo y Emilio Mejía. Un personaje importante a destacar en la historia el Dr. Antonio Agudelo Mejía pues impulsó la creación del hospital y fue secretario de Higiene de Caldas en el año 1949.

Sitio 6. Calle 4 con carrera 10. Hogar Santana, creado en 1968 como una labor social, en el sitio funcionó la trilladora La Grece. Hogar Santana, calle 4ª entre carreras 10 y 11. El 8 de Junio de 1968 nació en Viterbo una de las asociaciones que se ha desarrollado en bien de la ciudadanía en base a obras sociales, verdaderamente meritorias a favor de los sectores populares de la comunidad.

Un grupo de reconocidas damas de la ciudadanía decidieron para ese año conformar una asociación sin ánimo de lucro, encaminada a favorecer a personas de escasos recursos en el sector de la vivienda. Entre las fundadoras dicho grupo que tomó el nombre de Santa Ana, patrona de la asociación participaron Alicia Arango, Martha López, Dignora Fernández, Fanny Zuleta, Cecilia de Restrepo, Inés de Mejía, Matilde de Calle, Yolanda de Zapata, Raquel Peláez de Olaya, Adiela Fernández de Mejía, Dra. Yolanda Pinzón de Trujillo, María de Hincapié, Leonarda Ospina de López, Fabiola de Carmona y Carmen Montes de Naranjo.

El hogar Santa Ana con el objeto de financiar las obras sociales en nuestra ciudad, institucionalizó la celebración del Baile de la Cosecha cada

año en la caseta de acción comunal, donde se promovía el regreso de colonias viterbeñas residentes en todo el país en esta festividad, también la rifa anual de un carro lo que se convirtió en una fuente de ingresos para la entidad.

Los terrenos donde se construyeron los apartamentos y las viviendas fueron donados por Gerardo López Corrales.

Sitio 7. Calle 5 carrera 9. Bomba la fundadora, fue instalada en 1949 en el sitio el crucero que corresponde al sitio 5 de esta ruta 2, calle 3 con carrera 10, posteriormente fue traslada al sitio que ocupa en la actualidad. Un personaje a destacar en este sitio es el señor José Tomás Giraldo.

Sitio 8. La gran vía, calle 5ª desde la quebrada de Mellizo hasta la carrera 8ª hasta la oficina de Trans Viterbo, empalmando con la avenida Los Liberadores. En la esquina del almacén de Maloncho antigua zona de tolerancia la cuadra hacia la cantina de Rana calle 6ª con carrera 9ª lugar denominado el resolvedero, lugares como el bar Leticia, el camión hoy en el lugar donde funciona un almacén de bicicletas, bar telaraño, al frente del anterior lugar, hoy tienda de Hugo Patiño.

Sitio 9. Calle 5 con carrera 7ª, la casa atravesada desde este lugar se aprecia la calle real carrera 7ª hasta calle 9.

La casa atravesada, calle 5ª con carrera 7. Propiedad de Alfonso Castañeda, hoy día vive allí Carmela Castañeda conocida como "Mela", era una casa que con el desarrollo urbanístico del Municipio queda interrumpiendo el trazado de la carrera 7ª porque hacía parte de una hacienda, inicialmente se toma de manera folclórica como la casa atravesada pero mirando el desarrollo de Viterbo se torna en un contrasentido urbanístico, en la alcaldía del Dr. Rubén Darío Mejía González la trasladan unos metros quedando en la calle 5ª con sus niveles normales dejando libre la proyección de la carrera 7ª.

Sitio 10. Carrera 6ª entre calles 5ª a 8ª, se llama "rancho largo". Calle de Rancho Largo, Al inicio del poblado sobre la vía, se construyeron casas de bahareque con techos y aleros muy similares todos dando la impresión de ser una sola casa, lo que hizo que la gente llamara el sector por el nombre de Rancho Largo.

Sitio 11. Calle 5ª con carrera 5ª salida a guayabito, la hacienda guayabito tiene sus raíces con la historia de la fundación, toda vez que su propietario José María Velásquez donó terrenos para la fundación el poblado cinco cuadras. La hacienda guayabito hoy día se ha transformado en condominios.

En la calle 5ª hasta la salida para Apía existen unos lugares e historias comprometidas con la creación del poblado como: esquina de los tres chivos, finca los pomos, pesebre de Blas Marín, Escuela Antonio Nariño.

Sitio 12. Alto palatino, mirador torre del saber, alto de la cruz. Lugar donde se desarrolló la misa de la fundación del poblado, el 19 de Abril de 1911, a las 9 A. M.

INVENTARIO TOPONÍMICO AYER Y HOY, VITERBO, CALDAS

La historia de los pueblos está marcada por una serie de acontecimientos que obedecen a los "caprichos" de la historia –si se permite este término–, de los personajes que lo fundan y más objetivamente a las realidades que los hombres marcan en el transcurrir de la existencia de acuerdo a la necesidad que exige la vida en el momento del acontecimiento histórico.

Viterbo, fue un caso particular en su fundación, obedeció a la decisión de las altas esferas de la iglesia católica de Manizales en crear un poblado que fuera el referente territorial entre la capital del Departamento de Caldas y el Chocó, como manera de acortar distancias entre estas dos regiones.

En este orden, como todos los poblados del siglo XIX y principios del siglo XX, Viterbo tiene un rico historial de sus calles, sitios históricos y referentes lugareños, que es el objeto de este trabajo como tarea del comité Pro centenario de levantar el inventario toponímico del hoy Municipio otrora poblado y corregimiento.

Este inventario toponímico del casco urbano del Municipio, se hace como una decisión del comité pro-centenario para ubicar las placas de los nombres de los lugares en los tiempos de la fundación y posteriormente corregiduría e incluso hoy Municipio, esfuerzo que hará la Administración Municipal en cabeza del señor Alcalde Carlos Alberto Ramírez Grajales, como regalo a Viterbo en la celebración de su centenario.

TOPONIMIA DE VITERBO

Calles.

Calle del motor, Calle 11 entre carreras 8ª a 11. Se conoce así porque en el sector funcionó la moto-planta que generó la electricidad para el casco urbano del Viterbo, fue puesta en servicio el 8 de Diciembre de 1947, con un motor de capacidad de 50 kilovatios movido por una planta "Diesel Internacional" cuyo costo fue diez y seis mil pesos. Solo daba servicio a las manzanas adyacentes a la plaza principal y el suministro de energía se prestaba desde las 6 P.M. hasta las 11 P. M. a excepción de los fines de semana, que la planta funcionaba toda la noche y durante el día. Funciono en el lugar donde más tarde se construiría el ancianato, hoy día en este edificio funciona una guardería del ICBF.

Calle de Samaria, calle 10 con carreras 9ª y 10ª. Se conoce así porque a través de ella se llega a la hacienda Samaria y Viterbo hace parte de esta hacienda ya que don Jesús Constaín le donó al padre Nazario Restrepo 5 cuadras para el poblado y 5.000 pesos para la construcción de la capilla del recién fundado pueblo. La hacienda Samaria queda al sur del casco urbano, del Municipio de Viterbo.

Calle de Guayabito, carrera 7ª con calle 5ª. A través de ella se llega a la hacienda Guayabito de propiedad del señor don Jesús María Velásquez, quien donó también 5 cuadras al padre Nazario Restrepo para el nuevo poblado. La hacienda Guayabito queda al norte del casco urbano del Municipio.

Hogar Santana, calle 4ª entre carreras 10 y 11. El 8 de Junio de 1968 nació en Viterbo una de las asociaciones que se ha desarrollado en bien de la ciudadanía en base a obras sociales, verdaderamente meritorias a favor de los sectores populares de la comunidad. Un grupo de reconocidas damas de la ciudadanía decidieron para ese año conformar una asociación sin ánimo de lucro, encaminada a favorecer a personas de escasos recursos en el sector de la vivienda.

Entre las fundadoras dicho grupo que tomo el nombre de Santa Ana, patrona de la asociación participaron Alicia Arango, Martha López, Dignora Fernández, Fanny Zuleta, Cecilia de Restrepo, Inés de Mejía, Matilde de Calle, Yolanda de Zapata, Raquel Peláez de Olaya, Adiela Fernández de Mejía, Dra. Yolanda Pinzón de Trujillo, María de Hincapié, Leonarda Ospina de López, Fabiola de Carmona y Carmen Montes de Naranjo.

El hogar Santa Ana con el objeto de financiar las obras sociales en nuestra ciudad, institucionalizó la celebración del Baile de la Cosecha cada año en la caseta de acción comunal, donde se promovía el regreso de colonias viterbeñas residentes en todo el país en esta festividad, también la rifa anual de un carro lo que se convirtió en una fuente de ingresos para la entidad.

Los terrenos donde se construyeron los apartamentos y las viviendas fueron donados por Gerardo López Corrales.

Calle Real, carrera 7ª entre calles 8ª a 5ª. Se inicia en el 11 de Abril –hoy ricuras de Viterbo- hacia arriba hasta la casa atravesada. Se conocía

también como la calle del comercio. Aquí empezó el desarrollo del comercio de Viterbo, pues estaban: el hotel Niza de mercedes Ramírez "crisocal" una fundadora, hotel Santa Cruz, compra de café de Félix González Vélez, cacharrería imperial, cacharrería el cisne, almacén de Jesús Palacio.

Calle de Limones, calle 9ª entre carreras 7ª a 5ª. Se conoce de esta manera por la quebrada de Limones que desemboca en la quebrada de Samaria. Es una prolongación de la calle 9ª al Barrio La Playa y la vía al Polideportivo, es una vía alterna al Municipio de Apía y vía a las veredas Canaán, Alsacia, el Porvenir, el Granadillo, el Palmar. No se tiene otra explicación toda vez que en el sector no había cultivos de limones. Otra posible referencia es la hacienda limones que está ubicada en el sector.

Calle Rancho Largo, carrera 6ª entre calles 8ª a 5ª. Al inicio del poblado sobre la vía, se construyeron casas de bahareque con techos y aleros muy similares todos dando la impresión de ser una sola casa, lo que hizo que la gente llamara el sector por el nombre de "Rancho Largo".

Calle de Apía, calle 8ª entre carreras 7ª y 5ª. Era el sitio donde se parqueaban los vehículos que iban para Apía, es la esquina del 11 de Abril, hoy Ricuras de Viterbo.

Calle de Sorrento, las melenas, los pomos calle 5ª con carrera 2ª, hasta la última casa de la carretera. Este sitio aunque parezca uno tiene dos haciendas distintas en el mismo sector. Hacienda de Sorrento de propiedad de la señora María Henao de Mejía quien era también la propietaria de la hacienda Asia, ella le regalo la hacienda Sorrento a Arcesio Mejía Henao uno de sus hijos.

Hacienda los Pomos, propiedad de don Blas Marín, allí vivía la familia Marín muy numerosa, es el lugar donde se inicia la cultura de los pesebres móviles en Viterbo, con la particularidad de que todos los habitantes que fueran a visitar el pesebre en cada Diciembre recibían una porción de natilla y buñuelo, no importa la cantidad de visitantes.

Las Melenas por el nombre de esta flor parásita que adornaba todas las casas de ese sector, empezando por la casa de la hacienda los pomos de don Blas Marín.

Calle del cementerio, Avenida 19 de Abril, Calle de gato negro, Avenida Luz Marina Zuluaga, Calle Berrío. Empieza en la calle 9ª con Carrera 8ª hasta la carrera 13. Esta calle tiene cinco nombres, es el sitio toponímico con más referencias de nombres, pero es la misma calle. El nombre oficial es el de 19 de Abril. Este lugar toponímico es especial porque el Alcalde Omar Oyuela Rincón, en el año de 1972 determinó una consulta entre la población para determinar el nombre de la calle, la población determinó que se llamara Avenida 19 de Abril. Sin embargo las gentes la siguieron llamando por los nombres populares que ha tenido. Otra versión es que el 19 de Abril de 1959 la Miss Universo Luz Marina Zuluaga visitó a Viterbo, recorrió toda la avenida hasta el río y en su honor se colocó este nombre a la calle.

En 1983 con motivo del centenario de Apía el Alcalde de esa población hizo una visita oficial a Viterbo toda vez que fuimos corregimiento de ese Municipio y colocó una placa en la Avenida 19 de Abril, con este nombre.

Como nomenclatura del Municipio, la calle 9ª empieza en la quebrada de limones hasta la orilla del rio Risaralda. El desarrollo urbanístico de Viterbo va creando la necesidad de continuarla hasta llegar a la carretera central de la troncal de occidente.

Calle Mocha, calle 4Bis con carreras 13 y 14. Calle sin salida, porque la calle se termina en un potrero puesto que no estaba trazada la carrera 14. Hoy día existe la carrera 14 y la calle sigue terminando en un potrero ya que no tiene la continuidad.

Esquinas.

Los tres chivos, calle 5ª con carrera 2ª. Eran tres personajes llamados José María López Ospina, Octavio Agudelo Mejía y Blas Marín, se reunían en esta esquina para ingerir cerveza y otros licores. Toda mujer que diera oportunidad era parte de su "colección" de enamorada por cualquiera de ellos, igualmente esa "tertulia" era para organizar sus andanzas de bohemia y enamoramiento de las mujeres candidatas por ellos.

11 de Abril, calle 8ª con carrera 7ª. Empezó como un pequeño café propiedad del señor don Gabriel Valencia, más tarde se convierte en un gran bar. Su nombre es en honor a la fundación del Departamento de Caldas, el 11 de Abril de 1905, mediante la Ley 17 sancionada por el presidente General Rafael Reyes y nació para el año de 1950. En el lugar también funcionaba el Hotel Santa Cruz. Igualmente funcionaba en el lugar el negocio de fotografía conocido como foto Santacruz de propiedad del señor Bernabé Cárdenas. El 11 de Abril funcionó hasta el año 2006, cuando desaparece para dar lugar, a una panadería llamada Ricuras de Viterbo.

El deportivo, carrera 8ª con calle 8ª. Antes funcionó allí una compra de café propiedad del señor Manuel Salvador Valencia, el cual cedió un rincón de la compra de café para colocar allí un pequeño tintiadero los señores Jesús Restrepo Uribe y se hermano Iván, hacer las actividades deportivas con la organización de un equipo de fútbol, por lo que fue creciendo el café y tomó como nombre El Deportivo.

Más tarde fue vendido a Hernán Ocampo Velasco, dueño de la colmena y este posteriormente se lo vendió a Gonzalo Peláez Holguín por 6000 pesos, por unos líos jurídicos el negocio fue cerrado en 1986, después es abierto bajo la propiedad de Fernando Zapata con el nombre de Búhos y como una heladería y venta de jugos, luego lo vendió a Rubiel Mejía en 1990, luego lo compra Bernardo Patiño Ramírez y Carlos Orrego le cambian el nombre por el original de El Deportivo, en la actualidad es propiedad del señor Jorge Salazar.

Caldasmar, calle 9ª con carrera 8ª. Había una empresa de transporte llamada Caldasmar, presumían la creación de una vía entre Pereira-Caldas y el Chocó, como el proyecto no funcionó desaparece la empresa y da lugar a la Flota Occidental propiedad del señor Gregorio Escobar. El café que funcionó en esta dirección siguió siendo sede de oficina de transportadores de pasajeros a Pereira en chivas, buses, taxis.

Esquina de Ernesto López O., carrera 7ª con calle 9ª, hoy picos pizza. Una de las primeras tiendas del nuevo poblado, ventas al por mayor y menudeo. Su propietario era una persona de una chispa inmensa y de un humor fino, sus anécdotas en la manera de atender los clientes lo hicieron un hombre que dejo huella en Viterbo. El negocio fue el más importante del momento 1935, su hermano Alfonso López Osorio tenía una compra de café unos locales más abajo en lo que es hoy la casa de Octavio Becerra.

Los Alvarado, carrera 5ª con calle 5ª. Este sitio hizo historia porque era el lugar donde se reunían los hijos de Efraín Alvarado, el primer comerciante en colocar una compraventa en Viterbo. La prendería quedaba en la calle real donde prestaba plata en zapatos, ropa, cobijas, machetes. La esquina donde se reunían sus hijos hizo historia por ser de una familia representativa.

El Milán, carrera 7ª con calle 7ª. Un bar en la calle real que aún perdura, propiedad del señor Pastor Agudelo, padre de hijos prestantes en Viterbo, uno de ellos trabaja en la NASA. El nombre del bar es por la idea de colocar nombres a lugares comerciales de lugares de Italia toda vez que el nombre del poblado viene de este mismo país.

Bar Leticia, el camión, calle 6ª con carrera 8ª, hoy almacén ciclo maloncho. El bar Leticia es un negocio con el nombre de la propietaria que

dio ejemplo para que otras personas dieran nombre llamativo a sus negocios, ejemplo: la tomineja, ojos de carro.

El Camión era un bar administrado por Efraín Raigosa alias "Mayal", se llama así porque un día un camión se accidentó y fue quedar dentro del bar en el mostrador.

Bar telaraño, calle 6ª con carrera 8ª, hoy tienda de Hugo Patiño. Un bar propiedad del señor Gonzalo Sánchez, caracterizado por no hacerle aseo al negocio, las telarañas no le incomodaban a él ni a los clientes como Alcides Londoño alias "hueso", el mayor cliente del bar de música popular argentina la modalidad de música del lugar.

Puerto Nuevo, carrera 10 con calle 6ª. Una cantina de la zona de tolerancia de Viterbo, fue muy famosa, atendida por "Pasillo" cuyo nombre es Bertulfo Alzate Grajales era quien atendía el bar, era salonero, era el baterista. Le llaman así porque camina bailadito.

El resolvedero, carrera 9 con calle 6ª. Un bar de propiedad de don Jorge Mejía e Inés Abello, en este lugar se tomaba la decisión si bajaban a la zona de tolerancia de Viterbo, conocida como "el Barrio", o no. Mientras que se tomaba la decisión se gastaban lo que tenían en tragos de aguardiente. Era que resolver la bajada al "barrio" se tornaba complicado porque se debía bajar por una pendiente, destapada, llena de lodo y el peligro de llegar a la zona de tolerancia, también conocida como el Hoyo.

SITIOS

El aplanchadero, calle 5ª entre carreras 3ª y 4ª. Una esquina donde se mantenían varios individuos y liberal que pasara por ese lugar era sometido a una golpiza de plan de machete y terminaba el pobre hombre "aplanchado". Esto sucedió en el tiempo de la violencia política del país a la cual no fue ajeno el Municipio.

María la O, calle 3ª con carreras 14 y 15. Una señorita llamada María de profesión enfermera que vivía con una docente llamada Miryam Loaiza, una pareja común y eso marcó historia en Viterbo en la década de los años 80. María desarrollaba actividades deportivas en fútbol femenino y era un personaje de la época.

La orqueteguayabo. Carrera 13 Nro. 1-03, el Estambul, carrera 13 con calle 3ª. Eran dos cantinas que existieron en el mismo sector, primero la orqueteguayabo propiedad de una señora llamada Rosalba Giraldo, una prostituta la llamaban así por lo "garetas" que era. Después que se fue Rosalba y desaparece la cantina aparece otra, dos cuadras más arriba con el nombre de Estambul. Ambos negocios muy famosos en Viterbo.

La casa atravesada, calle 5ª con carrera 7. Propiedad de Alfonso Castañeda, hoy día vive allí Carmela Castañeda conocida como "Mela", era una casa que con el desarrollo urbanístico del Municipio queda interrumpiendo el trazado de la carrera 7ª porque hacía parte de una hacienda, inicialmente se toma de manera folclórica como la casa atravesada pero mirando el desarrollo de Viterbo se torna en un contrasentido urbanístico, en la alcaldía del Dr. Rubén Darío Mejía González la trasladan unos metros quedando en la calle 5ª con sus niveles normales dejando libre la proyección de la carrera 7ª.

Cameloc, carrera 7ª con calle 10. Conocido como lugar de interés cultural junto a la galería de arte yuruparí. Cameloc (El cielo de la música), es propiedad de Nelson Adolfo López Díaz, en cuyas paredes de ladrillo a la vista en el exterior de la casa se ha tallado la historia de Viterbo con aproximadamente veinte mil caracteres, en su interior existe un discoteca de que un sitio de diversión.

Yurupari, carrera 7ª con calle 9ª. El nombre del lugar es Galería Yuruparí Arte Paneso, de propiedad del maestro Diego Paneso Echeverry,

máximo exponente del arte y la cultura en nuestro Municipio, Egresado de la escuela de bellas artes de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde también era docente en artes plásticas y cuyas obras merecen especial presentación en catálogos internacionales.

La Cueva, calle 8ª con carreras 7 y 8. Antes funcionó allí una cepilladora de madera de propiedad de Agustín López, después Marco Cardona monta allí un café con billares, por la forma del local toma el nombre de la cueva. Esta es una de las primeras casas del poblado que aún está en pie.

La Plazuela, Calles 5ª hasta la 8ª con carrera 11 y 12. Era un lugar donde había unas cantinas, quedaba la cancha de fútbol. Un terreno de dos manzanas, allí se construyó la galería cerrada a mediados de la década de los 80, queda un terreno donde se ubican los circos y los juegos mecánicos cuando vienen al Municipio, igualmente queda un parque que tiene ese nombre.

Alto Palatino, calle 6ª con carreras 4ª y 5ª. También conocido en la historia de Viterbo con el nombre de Alto de la cruz por ser el lugar donde se celebró la misa de fundación del poblado el 19 de Abril de 1911. En la actualidad el lugar viene siendo recuperado con unas obras de desarrollo urbanístico y se construyó allí un edificio conocido como la torre del saber, una multicancha el sitio tiene hoy una dinámica distinta tal como se lo merece por su referente histórico.

La Y, carrera 13 con calle 1N. Por la forma física del lugar se le llama así, en este lugar empieza la carrera 13, queda una estación de gasolina y una cuadra más adelante nace la carrera 12.

La gran vía, calle 5ª desde el puente de la quebrada Mellizo, hasta la carrera 8ª oficina de Trans. Viterbo. Se conoce así porque el lugar hacía parte de la zona de tolerancia, una serie de cantinas, por este lado. La zona de tolerancia tenía otro tramo por la calle 6ª con carrera 10. En el lugar también está ubicada la estación de gasolina de José Tomás Giraldo.

El 99, Sindo Montes, Orteguaza, calle 9ª con carrera 9ª, hoy piqueteadero Marín. El nombre de Sindo Montes es debido a una tienda grande que existió en el lugar propiedad del señor Gumersindo Montes, tienda famosa por prepararse allí el mejor sirope de la época.

El noventa y nueve 99, es el producto de juntar las dos nomenclaturas calle 9 con carrera 9. Era más fácil desde el conocimiento popular determinar este lugar como 99 que llamarlo calle 9 con carrera 9 esquina.

Orteguaza, hace referencia a un río que jugó un papel importante en la guerra entre Colombia y el Perú iniciada en Septiembre de 1932, cuando soldados peruanos se tomaron el puerto de Leticia en el Amazonas. Se inició en Colombia todo un espíritu de nacionalismo y de unidad en torno a la defensa del territorio y la nacionalidad colombiana.

El bar Balkanes, carrera 7ª con calle 6ª. Era una pesebrera de propiedad de Eladio Colorado, aledaño a ella había un bar propiedad de Francisco López, los caballistas dejaban sus bestias en la pesebrera y pasaban al bar, ambos lugares se comunicaban por una improvisada ventana.

Pueblo Nuevo, calle 9º con carreras 15 y 16. Empezó con la construcción de unas pocas casas entre 3 y 4, por los años de 1940 liderados por unos matarifes apodados "muelengues", eran tres hermanos José Antonio Rodríguez conocido como "Checho", Conrado Rodríguez y Uriel Rodríguez. Igualmente fue cofundadora del sector doña Luisa Berrío de Rodríguez, también vivió en el barrio Ana María Carona, conocida como "Ana Coloretes". El nombre se debe a que como el barrio quedaba retirado del centro del poblado, las gentes decían que era un pueblo nuevo.

Barrio Obrero, carreras 12 y 13 con calles 1ª hasta la 4ª. Nace como producto de la Cooperativa de Vivienda Ospina Pérez. La Cooperativa nació a finales del año 1951, como una entidad urbanizadora con cincuenta y cuatro socios y un aporte de mil pesos cada uno.

La primera junta directiva fue: Presidente el Dr. Antonio Agudelo Mejía, Gerente el señor Isaías Betancur, Vocales los socios fundadores Canuto Orrego R y Antonio Idárraga Franco.

Se negociaron cuatro manzanas donde se elaboró un trazado de ciento veintiocho solares, para la construcción de igual número de casas, debidamente urbanizado con zonas verdes, espacio para la escuela, capilla y sitios de recreación, tomó el nombre de Barrio Obrero.

La pedrera, calle 5ª con carreras 9 y 10. Una cantina de propiedad de una señora que la apodaban ojos de carro, ella tenía dos cantinas más. Este lugar es aledaño al conocido como la gran vía y se caracterizaba porque el terreno era lleno de piedras puestas al no tener adoquines. Otra versión es que debe su nombre a uno de los sitios en los que se desenvolvieron las acciones bélicas en la guerra entre Colombia y el Perú.

El guamo, carrera 8ª con calle 12, hasta el final llegando a la 13. Un árbol de guamo grande, frondoso, de una gran sombra. La gente se iba para allá en parejas. Por la soledad se prestaba para todo tipo de prácticas, para la época fue la primer zona rosa del poblado.

La Virgen, carreras 13 y 14 vía Asia. Una de las primeras imágenes colocada en el poblado para el año de 1940, con un arco, escalas para adoración. Como el lugar quedaba lejos del centro del pueblo se fue volviendo sitio de referencia para oración y visita de los lugareños del poblado.

El planchón, calle 3ª con carreras 14 y 15. Los habitantes de la urbanización del lugar y su junta de vivienda tenían proyectado allí una multicancha o lugar de diversión, que se quedo en proyecto. Se han realizado esfuerzos entre la junta de acción comunal del lugar y el Municipio para que los terrenos queden en propiedad de la Administración Municipal y hacer inversiones en el terreno pero no ha llegado a acuerdos.

El crucero, carrera 10 con calle 2Bis, salida a guayabito. Era la entrada a la hacienda Guayabito, como el lugar quedaba retirado del poblado allí había una tienda llamada fonda en ese tiempo, muy visitada por las gentes tanto de Viterbo como de Municipios cercanos. Se convirtió en una especie de variante para dar la vuelta al casco urbano.

PERSONAJES EN LA HISTORIA DE VITERBO

DOCUMENTO CENTENARIO

En este aparte, no se trata de hacer un inventario de personajes en la historia de Viterbo para un libro, es una síntesis de los personajes más representativos en los cien años del Municipio. No se pretende otro objetivo que el de hacer un rescate de los personajes que le han aportado a la historia de este territorio, sin desconocer el esfuerzo y la entrega que otros hicieron pero que no se puede registrar por la intención de la publicación.

Personajes de la Fundación y la corregiduría.

Como se puede apreciar estimado lector en la introducción, se hizo referencia a personajes en la fundación y coloque a los representantes de la jerarquía católica desde el nuncio Apostólico de la santa sede en Colombia, el señor Obispo de Caldas de la época y el Sacerdote encargado de la fundación. Lo anterior, porque la fundación de Viterbo, obedeció a un caso particular en la historia de estos pueblos: unos por efecto de la colonización antioqueña, otros por efectos de la arriería, otros por el desplazamiento de colonos y el nuestro, Viterbo, por mandato exclusivo de la jerarquía católica en cabeza del señor Obispo de Caldas, Gregorio Nacianceno Hoyos Yarza.

El Obispo anterior mandó al señor sacerdote Nazario Restrepo Botero a que fundara un pueblo que acortara la distancia entre Manizales y el Chocó en las tierras que hoy pertenecen al Municipio de Viterbo, pero obedeciendo la concepción que desde Manizales tenían los empresarios de la caficultura de la época, hombres como Carlos Eduardo Pinzón Posada, interesados en la fundación del poblado que fuera más dinámico que La Virginia, que reuniera unas condiciones básicas como las que presenta Viterbo, la ubicación geográfica, la riqueza de los suelos, un clima más suave y dentro del valle del río Risaralda, pero bajo la tutela de los manizaleños.

El nombre de Viterbo igualmente se debe a en homenaje al nuncio Apostólico en Colombia de ese momento cardenal Francesco Ragonesi oriundo de la ciudad de Viterbo, región del Lacio Italia, amigo personal del padre Nazario Restrepo. Como se puede ver, la fundación y el nombre del poblado, tienen una orientación de la iglesia católica y de los empresarios en el Departamento de Caldas, dicho de otra manera, desde las altas esferas del recién creado Departamento de Caldas, se gestó toda esta obra fundadora. Entre la creación del Departamento de Caldas, el 11 de Abril de 1905 y la fundación de Viterbo el 19 de Abril de 1911, solo tienen de diferencia 6 años, 8 días.

Gregorio Marín Ocampo, popularmente conocido como "Goyo". Nació en San José en el año de 1861 y murió en Viterbo en el año de 1932. La junta fundadora lo nombró como primer juez poblador, encargado de la adjudicación y entrega de los solares, debía supervisar las construcciones que en el lapso de seis meses como tiempo mínimo, tenían los adjudicatarios de los solares de acuerdo con el plano elaborado y entregado a la junta pobladora por el Ingeniero Ramón Antonio Hoyos, quien con el padre Nazario Restrepo dieron el trazado amplio de las calles y avenidas que hoy caracterizan a la ciudad.

Fue miembro de innumerables juntas entre ellas las de ornato, ferias, fomento. Fue uno de los primeros comerciantes, trajo a Viterbo el primer automóvil un Ford modelo 1929, conocido como tres patadas, adquirido en Cali, a un costo de sesenta pesos ($ 60), transportado en barco hasta la ciudad de La Virginia, luego sorteando la recién construida carretera La Virginia – Anserma, llegó al poblado cruzando el río en un pequeño planchón. Se convirtió en un atractivo y se cobraba veinte centavos por dar una vuelta a la plaza principal y calles aledañas del pueblo, los lugareños podían darse el lujo de montar en carro.

Jesús María Flórez García, conocido popularmente como "Chuy". Nació en Viterbo el 4 de Marzo de 1923, fue Bautizado en Apía Caldas, por falta de sacerdote en el poblado para la fecha, murió el 23 de Octubre de 1995 en Bogotá, casado con Eivar López Orrego en 1946. En 1948 fue nombrado Inspector de Policía, Primer corregidor especial en el año de 1944. En su administración se iniciaron obras importantes como la construcción del parque principal, cuyo trazado fue obra de él, construcción de la escuela Rafael Pombo llamada antes Ospina Pérez y el Hospital San José.

Además de hombre público por los cargos que desempeñó, también fue un líder cívico, participó en la siembra de los samanes desde el sitio de Asia hasta el poblado.

Julio Restrepo Ochoa, nació en Envigado Antioquia, el 6 de Octubre de 1887 y murió en Cali valle del Cauca, el 21 de Marzo de 1970. Casado con Teresa García, hijos Stella Restrepo García. Fue un destacado líder cívico, político e industrial, lideró importantes batallas a favor de esta ciudad.

Hizo parte de las siguientes juntas de gobierno:

- Junta de Mejoras Públicas, nombrada por primera vez en el año 1935, tenía como función la organización y vigilancia de las

obras en beneficio común que se construirían en el poblado.
- Lideró el primer movimiento para lograr la independencia del corregimiento de Viterbo.
- Junta de Ornato y embellecimiento, reemplazó la anterior con las mismas funciones. En 1942 esta junta fue adicionada en otras personas.
- Inspector Local de Educación en el año de 1939.
- Junta pro-acueducto, designada por el concejo de Apía el 30 de Marzo de 1938
- Corregidor Especial, nombrado en 1945.
- Junta de Fomento, fue la más importante y recoge las funciones de las otras que fueron disueltas, tuvo dos grandes ejecutorias: las obras de infraestructura del corregimiento y la futura Municipalización, en 1945 se adicionaron otros prestigiosos ciudadanos.

Como industrial Julio Restrepo Ochoa y Jesús Salazar instalaron en la ciudad la primera fábrica de gaseosas conocida como Calmarina, preparada con unas esencias provenientes de Bogotá del "laboratorio Londoño Ochoa".

Se abrió paso en la población la actividad del comercio organizado, industrias incipientes, industria artesanal como velerías, jabones, tostadoras de café, almidonerías, actividades donde fueron pioneros Julio Restrepo Ochoa, Lito Velásquez, Jesús Salazar, Rafael Noreña, Gregorio Marín Ocampo, Jesús Arcila y los hermanaos Roberto y Emilio Velásquez.

Por sus convicciones políticas, líder del partido liberal, fue obligado a emigrar de Viterbo en la época nefasta de la violencia, año de 1949, después de haberle entregado lo mejor de su vida a este corregimiento y haber luchado por su desarrollo.

Personajes de la Municipalización.
Este proceso marca un gran valor para el futuro del poblado, pues había alcanzado su desarrollo como corregimiento, tenía una dirigencia cívica y política de incalculable valor social, intelectual y pertenencia por hacer grande este territorio y transformarlo en Municipio, es así, como el 31 de Diciembre de 1951 se crea la Junta Pro-Municipio, mediante el Decreto 0826. Para este momento el último corregidor era Horacio Mejía valencia quien en su mandato se gesto la independencia administrativa de nuestro terruño.

La junta estaba conformada por el Dr. Antonio Agudelo mejía, Roberto Restrepo Escobar, Félix González Vélez y Canuto Orrego Restrepo, Ramón Vásquez Restrepo, secretario de la junta.

Antonio Agudelo Mejía, Nació en El Jardín Antioquia el 6 de Noviembre de 1919, en el hogar de don Ramón Eduardo Agudelo Correa y doña Doloritas Mejía de Correa, fue el primogénito de trece hermanos. Murió en Medellín el 14 de Enero de 1993.

Llegó a Viterbo en 1944 para hacer su práctica de medicatura rural como estudiante de la Universidad de Antioquia, para optar al título de Médico Cirujano, otorgado el 24 de Abril de 1945. Fue Secretario de higiene del Departamento de Caldas en el año de 1949, como representante del sector político conservatismo Alzatista, fue cercano dirigente político y de confianza del dirigente conservador doctor Gilberto Alzate Avendaño.

Desde un principio entregó sus energías a trabajar por este territorio, su entrega fue total asumiendo un liderazgo cívico desde la Junta Pro-Municipio, sus funciones profesionales como médico, atendía la farmacia y asesoraba a doña Débora Correa de Giraldo en los partos que ella practicaba.

Consolidada la independencia administrativa municipal, en la que participó como dirigente de la junta Pro-Municipio, le correspondió el honor de actuar como el primer Alcalde ad-hoc para presidir las festividades cívicas y celebrar tan importante acontecimiento.

Fue un excelente cantante, cantaba ópera y zarzuela, era músico, tocó guitarra, tiple, dulzaina, violín.

Escritor y poeta, escribió la letra del himno de Viterbo y gestó la idea de la bandera (que se le atribuye a la señora Luz Amparo Arango de Arango), y el escudo que identifican oficialmente al Municipio. Fue docente del Colegio La Milagrosa.

Fue Secretario de Salud del Departamento de Caldas.

El último poema que escribió antes de su muerte, fue publicado en un folleto donde se resaltó su obra, por sus hermanos el día de su sepelio, se trae a este trabajo como homenaje a este gran hombre que marcó la historia de nuestro Municipio:

Te prefiero en la inquieta
vaguedad de tu ausencia
Mientras en vano espero
se calme mi vehemencia.
Y pienso que en tus ojos hay férvidas nostalgias
de mi pasado triste,
pues temes que se alargue la terrible distancia
que separa a dos almas
cuando el amor no existe.
Te prefiero si siento que en mis arterias
corre mi sangre presurosa
Por pensar que está fría si mi amor la fragancia
De tu boca ardorosa,
Y que tienen tus ansias el mismo
Desaliento que tienen las magnolias
cuando las quema el viento.
Te prefiero si siento que en mi seca garganta
se detiene tu nombre que al decirlo a tu cariño;
Porque vives extraña para todas mis cosas
y tu amor tiene el rápido fenecer de las cosas.
¡Qué hermanas eran antes tu vida con mi vida
Cuando andaban al paso
por las tardes dormidas!

Roberto Restrepo Escobar, Nació el 14 de Marzo de 1905 en Jardín Antioquía y murió el 6 de Febrero de 2004 en Pereira, casado con doña Ligia Jaramillo, llegó a Viterbo en 1946, era farmaceuta de profesión, tenía tres hermanos: Mario Restrepo Escobar, propietario de la hacienda La María, Enrique Restrepo Escobar, fue Alcalde en 1961 y farmaceuta de profesión, de especial temperamento, finos modales, elegante, su farmacia estaba ubicada en la carrera 7ª con calle 8ª y Pablo Emilio Restrepo, campesino. La familia Restrepo Escobar era de clásica estirpe antioqueña. Roberto Se destacó entre 1950 a 1970, como hombre cívico por excelencia, logró que los intereses cívicos le pertenecieran por completo como un excelente líder.

Su dedicación, diligencia y ejemplo de conducta ciudadana fueron los fundamentos de una permanente cátedra de civismo, llenando los espacios de progreso para aspirar a una nueva vida administrativa por ello enrumbó sus fuerzas hacia la Municipalidad.

Gesta del Personaje.

- Creó el Club de Leones en Viterbo en el año de 1953, organización sin ánimo de lucro, que la colocó a servicio de obras de beneficencia. El socio inseparable para estas gestas cívicas fue el Dr. Antonio Agudelo Mejía.
- Participó en la creación del hospital ya que tenía parentesco con el señor Emilio Mejía uno de los mecenas de esta obra.
- Hizo parte del grupo del movimiento pro-municipio, al lado del Dr. Antonio Agudelo Mejía, Canuto Orrego, Félix González Vélez.
- Estuvo en el liderato de semanas cívicas para obras como: la parroquia La Inmaculada, Los Colegios, Cuerpo de Bomberos.
- Participó en la obra de compra de los terrenos para la sede del Colegio La Milagrosa, terrenos comprados a Juan Posada por 16.000 pesos.
- Hizo parte del grupo que lideró la pavimentación de la Plaza Principal.
- Participó junto a Jesús Restrepo Uribe en la obra de la electrificación de Viterbo por parte de la CHEC en 1963.

- Hizo parte de la fundación del Colegio Nazario Restrepo con el Sacerdote Luís Díez Meza.

Alfonso Bermúdez Cuervo, nació el 26 de Noviembre de 1925 en la ciudad de Manizales y Murió el 28 de Noviembre de 2005 en Suiza. Uno de los clérigos más destacados en la parroquia de Viterbo, al lado de otros sacerdotes que hicieron historia como el padre Rosendo Chica, Pablo Emilio Betancourt, Carlos Giraldo Vélez.

El sacerdote Bermúdez Cuervo, se desempeñó como clérigo en Viterbo desde el 5 de Mayo de 1960 hasta 1964.

Dejó marcada huella por su espíritu emprendedor de grandes empresas, consideradas inalcanzables. Señalado por los viterbeños como el mecenas del teatro y la cultura.

Con la colaboración del señor Jesús Restrepo Uribe, Blas Marín Ocampo, Abel Restrepo, Emerson Grajales Rincón y Carmen Montes de Naranjo, el padre Bermúdez se propuso montar la Obra Estampas de la pasión, en una secuencia de pasajes bíblicos cuyos libretos el mismo elaboraba y que fueron dramatizados en escenarios naturales, en diferentes lugares de la ciudad.

Una de las actuaciones cívicas del sacerdote Bermúdez Cuervo, fue el paro cívico de 1962 en la toma de la troncal de occidente en Asia, acontecimientos que la irían a costar la vida a uno de los más ilustres viterbeños producto de un paro cardíaco Manuel Salvador Valencia Marín.

Débora Correa de Giraldo, Nació en Pueblo Rico Antioquia, murió el 1 de Octubre del año 1993 en Viterbo. Desde su llegada a Viterbo se perfiló como una mujer de talante, recursiva y emprendedora. Muchas generaciones de la década de los cincuenta en adelante llegaron a la vida de las manos de doña Débora quien fue una diestra "partera", a tal punto que muchos médicos acudieron a su asesoría en el tema, o para colaborarle en su oficio como por ejemplo el médico Antonio Agudelo Mejía.

Por su capacidad de trabajo se fue labrando un reconocimiento hasta llegar a convertirse en líder política en las filas del partido liberal y fue elegida en varias ocasiones concejala del Municipio.

Como comerciante, fue la primera persona en organizar un negocio popular: la heladería "el nevado", ubicada en la calle 9 Nro. 8-32, que se convirtió en el centro social más importante de la época 1955. Fue comerciante de harina, tuvo una fábrica de almidón. La producción de buñuelos era tal que vendía este comestible a varios pueblos vecinos, igualmente producía avena casera de gran sabor y demanda.

Por su reconocimiento al trabajo desarrollado por esta matrona del Municipio recibió la medalla ORDEN DE LOS FUNDADORES, también fue condecorada como la mujer liberal del occidente de Caldas.

Muchos ciudadanos y ciudadanas nacieron con la ayuda de esta insigne mujer, e incluso fue madre de crianza como sucedió con la hoy candidata a la Alcaldía de Viterbo Alba Luz Escobar Martínez, quien vivió con ella por espacio de veinte años.

Era amante de la música culta y era común verla escuchar a Beethoven, Bach, Mozart.

Manuel Salvador Valencia, Nació en Belalcázar (Caldas) el 12 de Julio de 1907 y murió en Viterbo el 19 de Febrero de 1962, a los 55 años, hijo natural de Gregorio Marín Ocampo "Goyo" y María del Carmen Valencia, por su condición de hombre cívico, político y comerciante y ser el primer alcalde del recién creado Municipio, debiera ser el primero de este período de análisis de los personajes, lo he dejado de último por su valor social, poder político y económico que tuvo este personaje en

la historia de Viterbo.
Dedicado a las actividades agrícolas y comerciales. Comprador de Café, propietario de almacenes y propiedades rurales en Viterbo, San José y el Valle del Cauca, llegó a ser un potentado del capital en la región no había un hombre tan rico como él. Toda la fortuna que acumuló la dividió entre sus diez hijos, siete legatarios entre los cuales fueron: Carmen Clavijo, Clímaco Valencia, Laura Cano, el hospital y la Iglesia.

Participó activamente en la vida política del corregimiento perteneciendo a varias juntas como: Junta clasificadora de impuestos 1931, Junta de Fomento.

Fue corregidor especial en el año de 1949, fue Representante a la Cámara por El Valle del Cauca, Miembro de la comisión de Cuerpos de Paz de la época para hablar con el Capitán Venganza.

Fue designado primer Alcalde del nuevo Municipio de Caldas, el 16 de Marzo de 1952, el juramento de rigor tomado en la ceremonia de posesión a cargo del Dr. Luís Ignacio Andrade, ministro de Gobierno, en una imponente ceremonia cumplida en el parque principal de Viterbo, donde también estuvo Álvaro Gómez Hurtado.

Su pasión espiritual era la política tomada como forma de solución de los problemas para el país y la región natal, fue un contradictor político en la defensa de los ideales conservadores para defensa de su partido, su vida política la hizo sin recibir auxilios de los políticos de la región o del orden nacional, por el contrario, donaba becas para los viterbeños que estudiaban fuera del Municipio, con lo que hizo profesionales a muchas personas como el Dr. Dagoberto Agudelo, Nelson Hincapié, Oscar Grajales, Albeiro Marín, entre otros. Sostenía a Abraham Villegas un anciano, le prestaba dinero para surtir su negocio una cantina de la cual vivía.

Amigo personal de la alta dirigencia del partido conservador como Belisario Betancur Cuartas, Laureano Gómez Castro, Cornelio Reyes, Álvaro Gómez Hurtado, Luís Ignacio Andrade, Diego Tovar Concha, Marino Jaramillo Echeverry, Fernando Urdaneta Arbeláez, Alfredo Araujo Grau, Hugo Escobar Sierra, Mario Calderón Rivera en Manizales que aún lo recuerda cuando viene a Viterbo. Se dio el lujo de visitar al presidente Laureano Gómez Castro en compañía de Belisario Betancur Cuartas a España cuando este estuvo exilado en este país, colocaba telegramas a Bogotá para citar reuniones del directorio Conservador Nacional en Viterbo, esto lo hacía desde Viterbo por intermedio de su secretario Omar Oyuela Rincón.

Con el golpe de Estado del 13 de Junio de 1953 por Gustavo Rojas Pinilla contra el presidente Laureano Gómez, Manuel Salvador Valencia, prestó su casa en Viterbo para esconder al dirigente conservador Belisario Betancur Cuartas y en la finca que tenía en la vereda la Máquina, y salvar a Belisario de la persecución de la dictadura.

Su muerte acaeció en el desarrollo de un movimiento cívico en Viterbo. Para 1962 se desarrollaba una violencia política y crímenes en la jurisdicción del Municipio y veredas como el Palmar, para llamar la atención del Gobierno Departamental y Nacional el sacerdote Alfonso Bermúdez Cuervo organiza un paro cívico apoyado por los políticos del Municipio como Manuel Salvador Valencia Marín, y se toman la troncal de Occidente en el sitio de Asia, los Militares del batallón San Mateo para despejar la vía agreden el Sacerdote, a Blas Marín, y a la población que estaba en el lugar, lo que le provoca un paro cardíaco a Manuel Salvador Valencia y fallece en el Hospital de Viterbo.

Personajes en la actualidad.
Luis Alfonso González Giraldo, Nació en Viterbo el 24 de Marzo de 1932, en el hogar de don Félix González Vélez y doña Laura Giraldo Salazar. Hombre cívico, dirigente político, ha sido Concejal, Diputado, Representante a la

Cámara.
Luís Alfonso inició sus estudios de primaria en la Escuela Rafael Pombo en Viterbo, y terminó sus estudios en el Colegio de Jesús de Santa Rosa de Cabal, ciudad a la que emigró la familia en 1940, buscando la familia asegurar la formación de sus hijos ya que para esa época solo había hasta cuarto de primaria en el Corregimiento de Viterbo.

Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio "La Salle" de Pereira y curso tres años de medicina en la Universidad Javeriana en Bogotá. Como reconocimiento a sus labores ha recibido galardones de: Los usuarios campesinos, El Concejo Municipal, los Colegios del Municipio, el Cuerpo de Bomberos.

Fundó en 1990 un Movimiento cívico llamado "La corporación para el servicio integral de Viterbo, CORVITERBO", entidad con la que ha emprendido una labor cívica por todos los planteles educativos del Municipio pregonando el civismo y el respeto a los demás.

Sin duda que Luís Alfonso González Giraldo, es uno de los personajes más relevantes en la historia actual del Municipio y su accionar político y cívico le otorga uno de los capítulos más importantes en nuestros anales. Miembro del comité Municipal de cafeteros.

Carmen Montes de Naranjo, Nació en San Antonio (Tolima), el 8 de Agosto de 1921, en el hogar de don Marco Julio y doña Zoila Rosa Agiar.

Desde su llegada a Viterbo en 1934, cuando apenas era un caserío, se entregó a la manifestación cultural, conformando el primer grupo de teatro que hacía representaciones en el "Circo teatro Risaralda", una instalación que se encontraba en la carrera 8ª entre calles 9 y 10 frente al lugar donde hoy se encuentra el cuerpo de Bomberos.

Trabajó con Jesús María "Chuy" Flórez García, uno de los personajes históricos de este Municipio, para 1938 ingresó en el magisterio desde donde compaginaba la instrucción y la manifestación artística.

En las distintas épocas culturales de nuestro Municipio han tenido el aporte de doña Carmen Montes de N., y en cada una de ellas ha pertenecido al grupo cultor, participando en teatro, danzas y canto. Perteneció al grupo de maestras que fundaron el Colegio La Milagrosa en 1952 bajo la dirección de Sor Catalina Duque.

Ha sido directora de la casa de la cultura, concejala en varios períodos, galardonada como la Mujer Cafam en 1993. Pertenece desde su fundación al hogar Santa Ana. Sin duda alguna es la mujer viterbeña, por adopción y por derecho, que ocupa capítulo importante en la historia del Municipio, representando distintas etapas en el proceso educativo, cultural y cívico de Viterbo. Se le conoce con toda justicia como maestra de generaciones y forjadora de cultura.

Omar Oyuela Rincón, nació en Viterbo el 27 de Julio de 1936 en el hogar de José Oyuela –uno de los maestros de mayor recordación en la historia de la educación del Municipio– y la señora Lastenia Rincón.

En su juventud se desempeñó como maestro de escuela en el Municipio de Belén de Umbría y Riosucio Caldas, posteriormente se dedicó a las ventas, fue el secretario privado del señor Manuel Salvador Valencia Marín y secretario del Partido Conservador en Viterbo.

Fue Alcalde en 1970 – 1972, en cuyo período impulso la pavimentación de la vía Asia-Viterbo y concejal del Municipio en los ochenta. Periodista, historiador y poeta; columnista del periódico Diario del Otún de la ciudad de Pereira. Orador excelso, de agudo pensamiento y de posturas críticas sobre temas de opinión.

Desde la corporación CORVITERBO lidera campañas cívicas orientadas a fomentar el amor

a Viterbo particularmente en Escuelas y Colegios, junto a los señores Luís Alfonso González y Emerson Grajales.

Ha publicado las siguientes obras: *Estampas de mi pueblo*, 1998. *Estampas de mi pueblo, historia de su transporte*, 2006. *Obituario*, 2006. *Las letras en el centenario*, 2011.

Emerson Grajales Rincón, Nació en Quinchía (Risaralda), el 4 de Marzo de 1938, llegó a Viterbo en 1945, y desde entonces se ha dedicado a desarrollar actividades cívicas y culturales. Historiador, poeta, caricaturista, pintor y actor.

Fue concejal y desempeñó importantes cargos a nivel regional y nacional, entre los cuales se destacan: Director de la Cárcel Judicial del Circuito de Anserma, Jefe de personal de la caja nacional de previsión y posteriormente Gerente de la misma. Su gestión se debe la fundación del barrio "victoria" y la urbanización "La Playa".

Desde la ONG "Corviterbo", lidera campañas cívicas orientadas a fomentar el amor a Viterbo particularmente en Escuelas y Colegios. Poseedor de un valioso archivo histórico tanto escrito como oral de Viterbo.

Ha publicado las siguientes obras: *Rastros de Viterbo*, 1996. *Trovas y personajes de mi tierra*, 1996.

José Diego Paneso Echeverry. Nació en Viterbo Caldas, el 28 de Septiembre de 1947, hijo de Aldemar Paneso Marín y María Ligia Echeverry Herrera, es padre de Diego era constructor en el área de cementerios donde se destacó y varias de sus obras son patrimonio arquitectónico. El maestro Paneso está casado con la señora María Nelcy Marín García y padre de cuatro hijos.

Hizo sus estudios de básica primaria en la Escuela Rafael Pombo en el año de 1961, sus estudios de secundaria los curso en el Colegio Nazario Restrepo terminando su bachillerato en el año de 1968, se vinculó a la educación superior en la Universidad de Caldas donde estudio Licenciatura en artes plásticas graduándose en el año de 1972, luego en la misma universidad estudió delineante de arquitectura.

En el año de 1981 se vincula a la Universidad Tecnológica de Pereira en la facultad de Español, comunicación y audiovisuales donde se gradúa, posteriormente para el año de 1993, se vincula a la Universidad de Antioquia donde estudia fundición de precisión a la cera perdida.

Su vida laboral ha estado marcada por la academia, laboró en el SENA como instructor de cerámica en el año de 1975; luego se vinculó al Ministerio de justicia en donde desempeñó diversos programas entre los años 1981 a1984, por último se vincula a la Universidad Tecnológica de Pereira, facultad de Bellas artes desde 1984 hasta 2005 cuando se pensiona.

El maestro José Diego Paneso Echeverry es el más destacado artista en las artes plásticas de Viterbo y reconocido como uno de los más expertos fundidores de bronce en obras de arte en gran formato con la técnica en cera perdida.

José Diego Paneso Echeverry es pintor, escultor y ceramista, toda su vida vinculado a Viterbo y propietario de la Galería Arte Paneso Yurupari, desde la cual ha realizado inmensos aportes a la cultura del Municipio colocando la Galeria al servicio de la cultura viterbeña con exposiciones de pintura, esculturas, tertulias, proyección de películas y conferencias.

CONCLUSIONES

Luego de hacer un recorrido a lo largo del trabajo realizado, quedan en la mente y el imaginario una serie de conclusiones que surgen del mismo y que a continuación se incluyen.

Escribir 100 preguntas con sus respectivas respuestas sobre la historia de Viterbo no fue fácil, y no lo fue porque existan pocas, al contrario, son tantos los hechos que hacer una selección de cien hizo que muchos acontecimientos quedaran sin referenciar.

Se realizó el trabajo en cinco capítulos, donde se tomaron hechos que a criterio de los autores, eran los más representativos de cada tema y se tuvo que dejar por fuera otros. Para ser más concretos, y a pesar de que nuestra historia es muy rica en anécdotas, acontecimientos y personajes, hubo que sintetizarlas, en honor al centenario, en cien.

En cuanto a la ruta histórica y toponímica, está orientada hacia un ejercicio que combine lo histórico y lo turístico del actual Municipio de Viterbo Caldas, en aras de unir y conocer el pasado con sus referentes y el presente con su geografía y nomenclatura urbanística.

En este año del Centenario, se deben hacer los esfuerzos necesarios para el rescate de la historia escrita, oral y el anecdotario tan amplio e incluso picaresco, que posee este terruño de patria.

La ubicación espacial de estos sitios, calles y esquinas toponímicos, fue el resultado de una serie de consultas de archivos personales que gentilmente nos brindaron, consultas bibliográficas, igualmente producto de las nueve tertulias realizadas durante el año 2009.

Hacen parte del imaginario colectivo de este Municipio, por su importancia histórica se han retomado para que no pasen al olvido, por lo contrario, al estampar sus nombres en placas y ubicarlos en las direcciones referenciadas, se recordarán para la posteridad en la historia de Viterbo, como referente histórico, urbanístico y patrimonio cultural de la municipalidad.

Por último, una síntesis de los personajes más representativos en los cien años del Municipio, es hacer un rescate de los personajes que le han aportado a la historia de este territorio, sin desconocer el esfuerzo y la entrega que otros hicieron pero que no se puede registrar por la brevedad del documento.

Más allá de las variadas y profundas aspiraciones que tenga el lector, lo fundamental fue recoger un grupo de personas que le han entregado su vida a este territorio, y una serie de acontecimientos que han hecho de Viterbo lo que soñaron los fundadores: una ciudad grande, un centro que recogiera toda esta zona donde girara toda la economía de la región.

Bibliografía

ALZATE ALZATE, Luis Arturo. Apuntes Archivo Personal.

GRAJALES MARÍN, Hugo. Archivo personal.

GRAJALES RINCÓN, Emerson (1996) **Rastros de Viterbo**, 1ª edición, Pereira: Fondo Editorial Departamento de Risaralda.

_____. Archivo personal.

GUHL, Ernesto (1975) **Colombia: bosquejo de su geografía tropical**, Santafé de Bogotá D. C.: Talleres de la imprenta nacional de Colombia, tomo I.

MONTOYA MONTOYA, Omar (2010) **Apuntes para la historia de Viterbo**, 1ª edición. Pereira: Litografía y Encuadernación Novedad.

OCAMPO MÚNERA. Fernell (2003) **Viterbo Nueva propuesta turística. Monografía**. Pereira: Encuadernación Novedad, 2ª edición corregida y ampliada.

_____. **Colegio Nazario Restrepo Viterbo Caldas, 40 años de vida**, Pereira: impreso por Eduardo Cobos D & CIA, sin año.

_____. (2008) **100 personajes en los cien años de Viterbo 1911 – 2011**, 1ª edición, Manizales: Editorial Manigraf.

OYUELA RINCÓN, Omar (1998) **Estampas de mi pueblo**, 1ª edición, Pereira: Encuadernación y Litografía Novedad.

VALENCIA RESTREPO, Gamaliel (1988) **Síntesis Biográfica del Presbítero Nazario Restrepo Botero**, Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

VITERBO. Oficina de Planeación Municipal, 2011.

ZAPATA, BONILLA, Jorge Eliécer (2010) **Hitos en la identidad caldense**, 1ª edición, Manizales: Editorial Manigraf.

ARTE Y CULTURA EN LOS 100 AÑOS DE VITERBO

Por: Fernell Ocampo Múnera

Los Celestes, de Viterbo

PRESENTACIÓN

Viterbo ha sido una comunidad que a través de las distintas épocas siempre ha apoyado a sus artistas. El devenir histórico nos señala períodos en los que los nombres de los artistas se han convertido en verdaderos hitos que fácilmente nos permiten diferenciar las distintas etapas de nuestros anales.

Desde don Carlos Grajales (el primer maestro) pasando por los hermanos Restrepo Uribe, los hermanos Zapata, el grupo Siboney, Los Alegres del Ritmo hasta llegar a Los Celestes, Los Tucanes, el Grupo Los Samanes, La Banda Juvenil de Músicos, La Orquesta Son Tropical, cada nominación es un referente en nuestro municipio.

Es indudable que se van unos y llegan otros, la historia va creando un escalafón y sólo ella dirá quien ha sido mejor. Al artista no le importa pensar si es bueno o no, a él sólo le interesa entregarse a los demás y lo hace con amor, con deseos de agradar, de arrancar un aplauso. Es muy difícil complacer a todos los gustos (se diría imposible), pero cada cultor lo hace sin importarle los decires, así es el arte.

Es bueno, no lo es, es el mejor, pasa inadvertido; es lo mismo para cada artista, él va por el mundo trasegando por los caminos de Dios dando a sus congéneres del don que el Ser Supremo le entregó. Lo importante es el respaldo que pueda recibir y es el público quien hace a los artistas.

Viterbo ha sido rico en música, ha sido un venero del arte para la región y la nación. Debemos seguir así. Ya no existen profesionalmente unos, pero siguen otros y surgen nuevos. Sólo necesitan apoyo de la comunidad. Voces nuevas con el acompañamiento de instrumentistas tradicionales protagonizan un nuevo capítulo de la historia de nuestra música.

Viterbo no tiene que acudir a otros pueblos para contratar artistas, aquí los tenemos. Si los protegemos con nuestro patrocinio, los contratamos, los aplaudimos; ellos tendrán que asumir (como lo han hecho) el compromiso de mejorar, de superar sus técnicas, ensayar más, adquirir equipos, conseguir uniformes.

Son los distintos estamentos de la sociedad quienes con su apoyo alimentan a los artistas ¡Respaldémoslos!

Con los primeros pobladores de la comarca nos llegó un ejercicio cultural ya definido pues para finales del siglo XIX y principios de XX ya estaba determinado el mestizaje cultural marcado en los pueblos nativos con el influjo de la colonización española (Europa) y el aporte de las comunidades africanas traídas a América como mano de obra fuerte.

A Colombia llegaron más tarde nuevos grupos sociales que tomaron nuestras costumbres y enriquecieron el folclore con nuevos aportes (música, costumbres, religión, alimentación y decires). El resultado de esta inmigración es el surgimiento de un país multiétnico en el que aparecen manifestaciones de pueblos como los gitanos, los libaneses, los japoneses, los chinos, los alemanes, los ingleses, los franceses, entre otros.

Para el desarrollo de nuestra historia cultural regional, fue determinante el influjo de la cultura paisa asentada en el eje cafetero.

Después de la gesta fundadora (abril 19 de 1911), Viterbo ha tomado aportes de culturas adyacentes, ya que su posición geográfica limítrofe y el surgimiento del Ingenio Risaralda en una época, hizo que llegaran grupos considerables de personas de otros departamentos, recibiendo así aportes culturales del Chocó, El Valle del Cauca, el Tolima, los llanos.

Realmente somos inmensamente afortunados al poder reconstruir con cierta exactitud el devenir cultural del municipio, que parte sin duda alguna del fundador sacerdote Nazario Restrepo Botero.

En este trabajo monográfico se involucran documentos tomados de la obra "Apuntes para la historia de Viterbo" del abogado viterbeño Omar Montoya, aportes de la Academia caldense de Historia.

Presbítero Nazario Restrepo Botero. El primer ejercicio cultural trascendental parte con el fundador del municipio, el sacerdote Nazario Restrepo, fundador de pueblos y colegios, escritor, orador sagrado, pintor, músico y un extraordinario maestro de la educación.

Personaje polifacético que además del español dominaba el inglés, el francés, el latín y el alemán. La última etapa de su vida la dedicó a estudiar el hebreo. Interpretaba con maestría el piano, la flauta, el violín y el armonio. Cultivó las artes, llegando a convertirse en uno de los escritores más fecundos de la época dejando como legado al mundo de las letras: cuatro novelas, doscientas biografías, numerosas obras en verso, dramas, comedias. Obras que quedaron referenciadas en títulos como "El Papado", "Tratado de historia universal", "Las mujeres del evangelio", "Nociones de dibujo", "Paganismo o la historia de las falsas religiones", entre otras.

Por su enfoque literario y pictórico en el que mostró una fuerte tendencia hacia la mitología griega y latina y el influjo que ejerció sobre los intelectuales de la época, se le considera el padre de la Escuela Greco-Latina. Por su aporte a la

literatura y su extensa y fructífera labor en la educación, los intelectuales de Manizales lo proclamaron en 1929 como "Maestro de Juventudes".

El sacerdote Nazario Restrepo, nació en el municipio de Sonsón (Antioquia) el 27 de abril de 1877, en el hogar de Miguel María Restrepo Maya y Rosario Botero Tobón. Murió en Manizales el 29 de junio de 11931.

En 1954 y por iniciativa del sacerdote Carlos Giraldo párroco en Viterbo de la iglesia La Inmaculada, su colaborador sacerdote Luís Díez Mesa inició el proceso de fundación de un colegio para varones al que le puso el nombre de Nazario Retrepo como homenaje al fundador del municipio y que se dio al servicio el 4 de febrero de 1955.

MÚSICOS Y CANTANTES

Abre capítulo civil de nuestra historia en la música, don Carlos Grajales Colorado, el primer maestro que hubo en Viterbo. Persona de excelente manifestación cultural y de gran sensibilidad social. Tuvo un conjunto conformado con Telésforo Mejía en la guitarra, Juan Saldarriaga (Juan Simple) en el tiple; amenizaban los espectáculos en el Circo Teatro Risaralda y estaban en todas las fiestas de cumpleaños y matrimonios.

De Juan Saldarriaga "Juan Simple" se cuenta que fue un hombre que inventaba trovas y las cantaba en las noche de bohemia. Refiere doña María Edilma Montoya de González, que cuando estaba estudiando en la escuela, cuando por la época fueron profesoras Elsa Vélez Quiceno, Flor Pulgarín, Lastenia Diosa y Mercedes Betancur, se cantaban las coplas de Juan Simple, entre ellas, unas que en la escuela titularon "Himno del progreso" y que en la letra decía:

El progreso de Viterbo
Hace pasmar a un viejito
Porque todo lo que hace,
Ay caramba,
Ya se pasa de bonito.

En su templo se adivina
Una hermosa catedral
Y que con la escuela nueva
Ay caramba
Le da gloria a la ciudad.

Y Viterbo tiene luz
Pero la que da la luna
Con el tiempo y un palito
Ay caramba
Tendremos luz y fortuna.

Nada importa el calor
Porque por todas partes hay agua
Y hasta el mismo Risaralda
Hay caramba
Se quisiera un baño ahora
Ay caramba.

A los zancudos de Viterbo
Se les olvidó picar
Porque el inspector de higiene
Ay caramba,
Los mandó desocupar
Ay caramba.

La transcripción de la letra, es resultado de la prodigiosa memoria de la señora doña María Edilma Montoya de González.

Martín Garzón (1926-27). Tocaba la bandola y con su compañero Juan Tangarife, conformó el dueto musical más famoso del momento, en la comunidad.

Juan Bandola. Un hombre rústico, moreno, el clásico hombre de pueblo, llegó a Viterbo en la década del 30 y organizó también un pequeño grupo instrumental.

Hermanos Zapata (1936-37). El primer grupo que se conoció en Viterbo, con instrumentos y voces, fue el de los Hermanos Zapata. Jesús y

Horacio eran campesinos, pertenecían a la vereda La Florida. El cantante del grupo fue Vicente Rojas.

En esa época, los grupos no tenían un nombre; se conocían sencillamente por los apellidos o el nombre de uno de los integrantes.

Don Telésforo Mejía. Guitarrero y tiplero. Organizó un conjunto con Aurelio Corrales, en los años 34-35 al desaparecer Martín Garzón de estos contornos. El grupo estaba conformado por Telésforo interpretando la bandola, Aureliano Corrales en la guitarra y Juan "Simple" Saldarriaga en el tiple. Juan Simple fue un hombre muy querido, pues en las fiestas cantaba coplas que componía para todos los habitantes del pueblo.

La primera Banda de Músicos. En el año 1936, llegó de La Celia, don Raúl Ramírez, (creador de la música del himno a Viterbo), quien tocaba varios instrumentos y le propuso al padre Pablo Emilio Betancur, párroco en ese tiempo (1938), que comprara unos instrumentos. Adquirieron unos instrumentos de segunda en Anserma, Caldas y en ese año 1938, tocaron oficialmente en la Semana Santa.

Los integrantes fueron: Raúl Ramírez, Aníbal Ramírez, Iván Restrepo, Fausto Arango, Esteban Rendón, Hernán Arango (Chiringo). Álvaro Saldarriaga (clarinetista), Walter Duque (Trombonista), Carlos Flórez (barítono), Jesús Martínez (trombonista), José María Sierra (percusión), Germán Marín (percusión), Ernesto Orozco (percusión). Posteriormente ingresaron a la banda Alfredo Villada y su hermano Cristóbal, Arnobio Giraldo, Fausto Arango, Gildardo Naranjo, Nelson Lloreda.

Sin duda alguna, este es el primer intento de conformar un grupo instrumental que sustentara el ejercicio interpretativo en la gramática musical y de allí nació e primer conjunto musical e música bailable que tuvo Viterbo, la Orquesta Siboney.

Raúl Ramírez Cardona. Nació en Jardín Antioquia. Hijo de Luís Ramírez y Sofía Cardona. Vivió un tiempo en Apía y llegó a Viterbo, de La Celia, a desempeñarse como maestro de música y peluquero. Propuso al sacerdote Pablo Emilio Betancourth organizar la primera de banda de músicos que tuvo Viterbo. Fue el creador de la música del himno a Viterbo cuya letra la escribió el doctor Antonio Agudelo. Formó los primeros músicos que tocaban instrumentos de viento en el municipio. Tocó con maestría la guitarra y el clarinete. En los años cincuenta, fundó con don Alfredo Villada el conjunto Siboney.

La historia registra su nombre como fundador de la primera banda de música y cofundador del Cuerpo de Bomberos, institución de la cual fue comandante.

Se casó en primeras nupcias con Gabriela Usma de quien enviudó y luego se unió en matrimonio con la dama Isaura Giraldo, unión de la cual nacieron: Augusto, Inés, Ariel Raúl, Isaura Melva, Élida Mariela, Darío y María Fenney. Murió en 1965.

Los Hermanos Restrepo (Jesús e Iván). Jesús interpretaba el tiple y hacía la primera voz en el canto. Iván, tocaba la guitarra y hacía la segunda voz; se unieron a don Carlos Sánchez, quien ejecutaba la bandola.

Jesús Restrepo Uribe. Nació en Risaralda, Caldas en 1920, en la familia de don Juan de Dios y doña Débora. Llegó a Viterbo en 1925 y realizó sus estudios primarios con don José Pulgarín y don Gerardo Ramírez.

Enamorado del arte dramático, se inició en estas lides en el año 1932 con una obra infantil y de allí partió por los caminos del éxito, llegando a recorrer todo el Viejo Caldas. Llevó a escena obras como: El Mártir del Calvario, Amor del pasado, Amor de madre, Como los muertos, El jorobado de nuestra señora de París, Pascual Bruno, La mendiga, Romeo y Julieta, Flor de un

día, En aras de la justicia, y La duquesa de Padua.

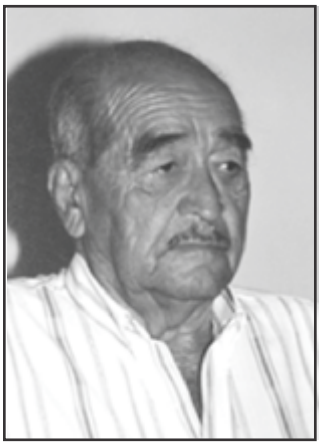
Jesús Restrepo Uribe

Con el patrocinio del sacerdote Alfonso Bermúdez, Jesús montó en 1962 la obra "Estampas de la pasión" que fue llevada a escena en la Semana Santa de ese año. Aprovechando el grupo de actores, Restrepo Uribe montó otras obras que obtuvieron éxito en el occidente colombiano.

Incursionó en la música, campo en el que logró notables éxitos. Su vida de cantor la inició en 1942 en compañía de su hermano Iván (guitarra) y de don Carlos Sánchez en la bandola, llevando el mensaje musical por todo el occidente de Caldas, siendo el primer grupo artístico de exportación que tuvo Viterbo.

Carlos Sánchez (Carlos Emilio Sánchez Palomino). Nació en Riosucio Caldas en 1914 y vino a Viterbo en la década de 1930. Uno de los ebanistas más sobresalientes que ha tenido la comunidad. Como diseñador, siempre trabajó para las personas más acomodadas, pues no le gustó nunca arriesgar su economía y normalmente no le gustó reparar muebles. Fue un padre responsable y ejemplar.

Desde los 10 años se inició en la música; fue su maestro Martín Garzón, quien le enseñó los preliminares en el tiple y la bandola. El primer grupo lo organizó con Juan Simple. Luego don Carlos organizó otro grupo con don Telésforo Mejía.

En los años 50, perteneció don Carlos a un grupo de música bailable que amenizaba las semanas cívicas. Este grupo lo conformaron: don Raúl Ramírez al clarinete, Alfredo Villada al tiple, Carlos Sánchez en la bandola y Carlos Restrepo ejecutaba la guitarra y cantaba.

Ya en los años 60, don Carlos organizó una estudiantina con don Jesús Restrepo Heredia, el doctor Jaime Rodríguez Molano al tiple y don Carlos a la bandola. Más adelante y con el nombre de "Estudiantina Brisas del Risaralda" organizó un grupo instrumental.

Hasta los últimos años de su vida, don Carlos estuvo haciendo música, murió el 29 de octubre de 2000.

Alfredo Villada. (Alfredo de Jesús Villada Morales). El 23 de julio de 2007, la comunidad cultural y la ciudadanía general de Viterbo, se vistió de luto con el fallecimiento del maestro Alfredo de Jesús Villada Morales. El maestro de maestros después de haber sufrido la muerte de su fiel compañera de toda una vida, doña Filomena Giraldo Ramírez, el 12 de marzo (cuatro meses antes) y después de luchar contra su enfermedad, murió a las cinco y media de la mañana en su casa en la calle 9 Nº 9-14.

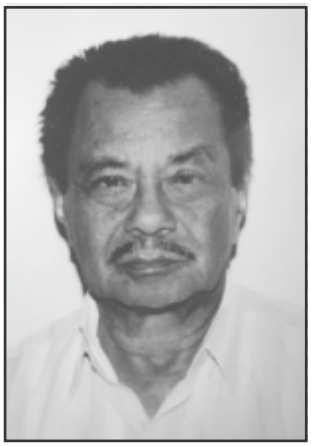
Alfredo Villada

Su nombre ocupa todo un capítulo en la historia de la música viterbeña. Fue un verdadero maestro, algunos de sus discípulos lograron relevancia en la música a nivel nacional e internacional gracias a sus acertadas orientaciones. El maestro Villada, traza la ruta inicial de la cultura musical del municipio.

Alfredo organizó su primer grupo en 1940, con una lira, una guitarra y un tiple. Luego conformó otro mejor, con Guillermo Valencia al violín, Raúl Ramírez al clarinete, Cristóbal Villada (hermano) al tiple y él (Alfredo) en la guitarra;

un poco más adelante, reforzó este grupo con Iván Restrepo en la guitarra.

A los 19 años ingresó a la Banda Municipal. Organizó el que sería el primer conjunto de instrumentos de viento, para amenizar la semana cívica a beneficio del hospital (1950).

El grupo fue integrado así: Alfredo Villada (trompeta), Cristóbal Villada (trombón), Raúl Ramírez (saxofón), Miguel Pérez (tuba), Ernesto Orozco, de Pereira (batería). Este conjunto fue la base de lo que sería la "Orquesta Siboney" a la que ingresaría Héctor Vélez como baterista. Actuaron hasta 1960.

En 1961, el maestro Villada fundó "Los Alegres del Ritmo" grupo que se desintegró en 1974. A partir de ese año el maestro Villada perteneció al "Mariachi Azteca" que actuaba en el grill "Casanova 2000" de la ciudad de Cali.

El maestro Villada Morales fue un músico integral, tocaba trompeta, trombón, guitarra, tiple y ejecutaba el teclado. En varios períodos hizo parte del Concejo Municipal, a nombre del partido liberal. Dirigente político del municipio. Hombre de gran corazón con un gran sentido caritativo.

Alfredo Villada cumplió con dignidad y sobrados méritos la tarea que todo mortal debe asumir después de llegar a este planeta: levantó sus hijos, sostuvo su hogar hasta el final de sus días, hizo labor didáctica con magníficos frutos, cumplió su compromiso cívico social, vivió como ciudadano ejemplar y como tributo de lealtad quiso irse de esta tierra pocos meses después de haber muerto su compañera de toda la vida. Eterna recordación; perenne admiración al maestro y paz en su tumba.

Evelio Diosa. Se inició con los hermanos Restrepo (Jesús e Iván) en el año 1942. Fue cultivando su voz hasta organizarse con Juan Saldarriaga y Carlos Restrepo, así comenzó su carrera, luego fue al conservatorio en Manizales y perfeccionó su voz, para llegar a ocupar los principales escenarios en Colombia.

El maestro Diosa fue el primer candidato que tuvo Elí Toro, el director del Cuarteto Imperial, y de quien fue su amigo, para llevarlo como cantante a la Argentina, cuando decidió radicarse en ese país. Por causas muy específicas esto no se dio y la historia sólo guarda como anécdota, que Evelio fue compañero de estudio en la Academia de Canto de Manizales, del hoy archifamoso Elí Toro.

Evelio Diosa y José Jesús Jiménez

Actúo, Evelio, con el grupo de Calandria, el famoso Calandria de Belalcázar Caldas, quien vivió tantos años en Cali. Perteneció también Evelio, al internacional "Trío Panamericano". Vivió un tiempo en Bogotá, luego en Medellín y después en Cali. Actúo por temporadas en Manizales. Ha sido la voz más fuerte que ha dado Viterbo. Fue amigo personal del maestro Elí Toro, el fundador y director del famoso grupo "El Cuarteto Imperial", quien le propuso que lo acompañara a la Argentina integrando el grupo, pero Evelio prefirió quedarse en su patria, perdiendo la oportunidad de su vida.

En 1989 y por decreto emanado de la Alcaldía municipal y para las fiestas aniversarias, fue

reconocido en homenaje público, como "El Maestro de los Artistas viterbeños".

El maestro Diosa murió recluido en un ancianato en la ciudad de Manizales, en el año 2005.

Luis Carmona. Cantaba con su hermano. De una familia de músicos y cantantes. Tal vez la voz más fina que ha producido Viterbo. Se fue a vivir a Cali donde desplegó toda su vida artística cantando en dueto con voces famosas como José "El Caratejo Macías". Fue una de las figuras destacadas del negocio más importante de la capital del Valle del Cauca, "Aquí es Miguel". En dicho lugar, actuaron los grupos musicales más famosos de Colombia y fueron muchas las tertulias que se hicieron allí, cuando el grupo "Los Celestes" de Viterbo, visitaban en compromiso artístico, la capital vallecaucana. Murió en Cali.

Libardo Naranjo (Vino Seco). Llegó a Viterbo, de Belalcázar, Caldas, gran aficionado a la guitarra y cantante. En el año de 1944 inició sus presentaciones a nivel de amigos. Su voz grave y bien cimentada y la facilidad que tenía para acompañarse en la guitarra, le abrieron las puertas de la fama. Tuvo una época "Vino Seco", en la que fue ídolo en el Brasil como cantante. Viajó con éxito por España, Suiza e Inglaterra, siempre como cantante.

Bernardo Panesso. Nacido en Viterbo. Gran aficionado a la música. Su hijo Bernardo Panesso, un muchacho cantante de la línea romántica, éste sí con éxito, vivió en Venezuela, actuando en varios conjuntos y en la televisión.

Jesús María Restrepo Heredia. Nada tiene que ver con Jesús Restrepo Uribe. Llegó a Viterbo en 1927. El primer grupo que organizó, lo hizo con sus hermanos Enrique y Antonio. Después ingresó al grupo Germán Marín, como guitarrista y un poco más tarde, con Olmedo un primo de Germán, hicieron la música con más técnica tomando el nombre de "Conjunto Rondinela" (1950). El siguiente conjunto lo organizó con los hermanos Loaiza (Enrique y Jesús) reforzados por Alfonso Duque, todos ellos de La Máquina, una vereda de Apía.

Más tarde organizó el conjunto "Brisas del Risaralda". En la década de los 80, se unió a Gildardo Morales y Ricardo Zapata, para dar origen al grupo "Flores del Pasado".

De su cosecha intelectual son piezas musicales: "Ensueño", vals lento, "Niña inocente", danza, "Michil", "Adoración", pasillo.

Enrique Loaiza Márquez. Nació en Anserma, Caldas el 31 de diciembre de 1914. Llegó a la región en 1934 a trabajar abriendo la carretera entre La Virginia y Apía. Se casó en 1935 con Martha Cifuentes, uniéndose así al clan familiar propietario de "La Máquina", vereda de Apía y de allí se vinculó directamente a Viterbo. Interpretaba con igual maestría el violín, la guitarra, la bandola y el tiple. Organizó grupos que no perduraron, pero fueron sus compañeros entre otros: sus hermanos Jesús (Tiple) y Rafael (guitarra), su primo Enrique Pérez y Joaquín Velásquez "el Feo", Hernando Castaño, don Jesús Restrepo Heredia y Germán Marín, todos guitarristas.

Fue amigo del maestro Raúl Ramírez (clarinetista) con quien tocaba en las fiestas cívicas y religiosas del municipio en casetas y veredas. La herencia musical quedó en sus hijos: Conrado, integrante del grupo "Los Celestes", las voces de Lucero y Lilia y sus nietos. Para el 2011, uno de sus nietos Julián Alberto Valencia Loaiza, se perfila a nivel nacional e internacional, como cantante barítono, egresado de la Escuela de bellas artes de la Universidad de Caldas.

Enrique murió en Viterbo en septiembre 13 de 1974.

El Dueto Alvarado Loaiza. Conformado por Ilián Alvarado "Carajo" y Conrado Loaiza. Interpretaban canciones imitando con gran

acierto al Dueto de Antaño, operó durante los años sesentas. Fueron sus acompañantes en la guitarra: Toño Franco, Rafael Agudelo, Joaquín "el Feo" y Hernando Castaño. Se hicieron conocer en todo el occidente colombiano.

Los Hermanos Zuleta. Oscar y Silvio. Actuaron en los años sesentas. Interpretaban canciones del folclore latinoamericano, especialmente argentinas. También hacían dueto y trío con su hermana Fanny una voz bonita, pero nunca se presentaron profesionalmente, sólo lo hacían en veladas especiales o fiestas familiares y colaboraban en serenatas cívicas. Voces de grata recordación.

La Murga del Colegio Nazario. Amenizaban los bailes estudiantiles en las casas. La integraban Bertiel Montoya, Amado Montoya, Jaime Loaiza, Samuel Villada. Hicieron una grabación y no alcanzaron mayores logros, pues al llegar a cuarto de bachillerato, tuvieron que emigrar para terminar sus estudios, unos en Apía y otros en Pereira. Bertiel y Amado continuaron con su manifestación artística y proyectaron en su profesión como profesores.

Jorge Elías López del Río. Nació en Apía Risaralda el 31 de enero de 1949, en el hogar de don Antonio José y doña Valentina. Llegó a Viterbo en 1954 y desde entonces se quedó haciendo parte de la comunidad. Hizo sus estudios de primaria en la escuela Rafael Pombo, el bachillerato en el colegio Nazario Restrepo y se licenció en Física y Matemáticas, llegando a ser uno de los profesores más destacados de la comunidad educativa. Su inquietud por la música lo llevó a convertirse en un excelente guitarrista y cantante. Como docente quiso ir más allá de su compromiso en el salón y conformó la tuna del colegio La Milagrosa, grupo con el cual logró éxitos rutilantes. Fue un hombre curioso que incursionó con éxito en el campo de la carpintería y la encuadernación. Murió el 31 de junio de 2002.

Jorge Elías López del Río

Gildardo Morales "El poeta Mora Mora". El Poeta Mora es uno de los tantos músicos que han hecho su historia en Viterbo, pero su destino al parecer lo quiso llevar más allá de lo meramente musical, para convertirlo no solo en un ejemplo de arte sino también en modelo de superación.

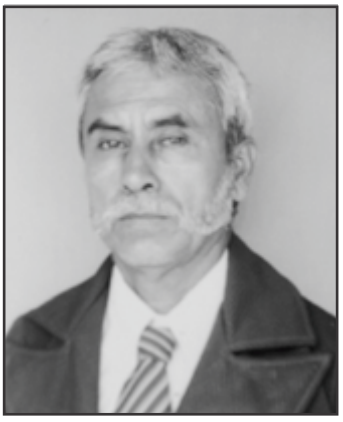

Gildardo Morales

Nació en Quinchía, Risaralda. A los 7 años un tío le regaló un tiple, el mismo que aprendió a ejecutar a medida que se trasnochaba viendo tocar a los viejos músicos en las romerías de antaño, de hecho nunca nadie le explicó nada al respecto. No obstante el deseo se impuso y luego de dos años comenzó a tocar con otros artistas que le abrieron paso a su futuro como músico.

En 1960 organizó su primer grupo con "Los Hermanos Tuberquia" Jesús y Socorro y le dieron el nombre de "Conjunto Montaña". Más tarde (1965) aparece "El Conjunto Mora Mora" integrado con Medardo y Reinaldo Arroyave.

Hoy a sus 65 años (2011), tiene en su haber más de 500 canciones compuestas (letra y música); este repertorio se traduce en una riqueza rítmica que involucra cumbias, paseos, merengues, rancheras, pasillos y tangos.

La idea de grabar un disco lo acompañó desde siempre y por eso gran parte de sus esfuerzos se encaminaron a conseguirlo. Con el paso del

tiempo pudo intervenir en la grabación de dos sencillos, lo cual daba para presentir que ya estaba cumpliendo su sueño.
En 1993 se encaminó a Medellín para nuevamente visitar las salas de grabación con el grupo al que pertenecía (Los Soles de Colombia), sin embargo las circunstancias no fueron favorables ya que en el camino un accidente automovilístico lo lesionó poniendo en juego su vida y dejando como resultado la pérdida de su mano izquierda, y por ende la frustración en todos sus proyectos.

Este accidente le cambió la vida a Gildardo de Jesús Morales Vanegas, "El Poeta Mora" no podía tocar la guitarra o el tiple; además con una mano inservible era imposible que alguien lo ocupara en su segundo oficio "La construcción". Las 500 composiciones que hasta el momento llevaba se quedaron guardadas esperando una nueva oportunidad de ser cantadas.

Pero cuenta el poeta que era imposible ignorar la pasión por la música, entonces decidió volver a empezar. Primero fue la carrasca, luego el tambor y luego la melódica. La única forma de recuperar un mínimo de movilidad en su brazo era practicando. Finalmente con ingenio y voluntad aprendió a puntear en la guitarra con una sola mano, lo que presentó el último gran logro que lo llevó a sentirse otra vez activo.

En la actualidad hace de nuevo música: se ingenió la forma de tocar la guitarra, la melódica, la organeta, el plato, el tambor y un cajón con pedal al que llamó "cajón bombo", todo esto lo puede hacer en una sola canción sin alterar el ritmo y conservando la armonía.

Igualmente volvió a componer, esta vez por petición de una orquesta reconocida de la región. Nace así "aroma de café", pensando en ritmo tropical y con miras a ser grabada. En el 2010 grabó "El Moribal", un recuerdo de uno de los lugares más visitados por las parejas en la década de 1980. Y aunque la época que más añora es la de la juventud no descuida su futuro, por eso ya tiene como proyecto inmediato seguir escribiendo salsa y bolero ranchero.

Los Alegres del Ritmo

Los Alegres del Ritmo.
El primer grupo musical de proyección intermunicipal que ha dado Viterbo ha sido el conjunto "Los Alegres del Ritmo", un grupo que interpretaba con gran maestría los ritmos bailables del momento: la cumbia, el paseo, el currulao, la guaracha, el merengue, el bolero y el pasodoble fueron bailados en todo el occidente colombiano al son de este grupo.

En 1961, el maestro Villada fundó "Los Alegres del Ritmo". Conformaron este grupo: el mismo Alfredo Villada, como director (trompeta), Raúl Ramírez (clarinete), Cristóbal Villada (trombón), Iván Restrepo (bajo de viento), Marino Restrepo (batería), Silvio Castaño (cantante). Luego Nelson Lloreda reemplazó a Marino en la batería.

En 1964, ingresó como cantante, Javier Rodríguez; a Silvio Castaño, que hoy es hombre de empresa y vive en Cali, lo reemplazó Fernell Ocampo (1965). En esa época, ingresó a "Los Alegres del Ritmo", Carlos Gómez (Chinche), un niño que tocaba muy bien la batería.

Fueron cantantes de este grupo, en sus últimos tiempos, hasta su desaparición del ambiente musical los hermanos Antonio, Emilio y Olmedo Franco, reforzados por Dinery Loaiza y como baterista Fabio Villada, hijo de Alfredo. La orquesta se desintegró en 1974. A partir de ese año el maestro Villada perteneció al "Mariachi Azteca" que actuaba en el grill "Casanova 2000" de la ciudad de Cali.

Con la formación impartida por el maestro Villada, varios de los integrantes de este recordado grupo conformaron luego otros grupos: Los Celestes, Los Viter-Vox, Los Embajadores de Antaño, Los Tucanes, Los Samanes; todos con la escuela dada por Alfredo.

Los Viter-vox.
Su existencia fue corta pero intensa de 1975 a 1978. Su nombre fue escogido para significar en una expresión poco ortodoxa "Voces de Viterbo". Esta combinación se convirtió en la mayoría de los casos en "Los Viterbos" por deformación fonética, pero que logró hacerse popular en toda la región. El grupo "Los Viter-vox" tuvo como base y por su iniciativa el que en un principio fue el Trío Los Celestes, Jorge Hernández, Conrado Loaiza y Fernell Ocampo, quienes interpretaban música colombiana y romántica.

A ellos se unieron inicialmente: Jorge Ernesto López Betancourth interpretando el órgano y Octavio Echeverry Díaz (Plancho) en la batería. Al grupo ingresó luego como bajista Iván Restrepo Uribe.

Los Viter-vox

"Los Viter-vox" tuvo una existencia efímera, pues el trabajo para el grupo base se aumentó, ya que eran contratados con la condición de hacer la música de baile pero que también hicieran la presentación "Los Celestes", lo que fue cansando al grupo base ya que las noches de trabajo se hacían extenuantes y se estaba perdiendo el objetivo principal de Jorge, Conrado y Fernell, que era grabar música.

Los Celestes. En el mes de mayo de 1971, Conrado Loaiza Cifuentes, quien a la sazón era maestro en una escuela del municipio de Belalcázar, invitó a Fernell Ocampo Múnera para que conociera a Jorge Eliécer Hernández, otro maestro que había nacido en Filadelfia, Caldas, excelente guitarrista, músico innato y buen cantante, quien trabajaba en la misma escuela. Después de ensayar varias ocasiones, se presentaron por primera vez en el Club social del mismo municipio, el día 15 de ese mes en la

fiesta de los maestros. Así nacieron oficialmente "Los Celestes".

Después de haber sido trasladados Conrado y Jorge de Belalcázar a Viterbo, vino la primera actuación en Televisión (1974) en el programa "Tierra Colombiana" que dirigía Eucario Bermúdez. El mismo año ingresó al grupo Abelardo Naranjo, un joven sastre que había llegado del municipio de Santuario (Risaralda), quedando definitivamente conformado con cuatro integrantes, formato con el cual se distinguieron en el ámbito nacional e internacional.

En 1980 la Industria Licorera de Caldas, brindó a Los Celestes la oportunidad de grabar el primer larga duración para conmemorar los 75 años del departamento de Caldas. A raíz de este trabajo discográfico, la casa Sonolux, los contrató como artistas exclusivos y grabaron dos discos de larga duración con esta empresa. Luego Discos Victoria los contrató para hacer tres nuevos discos. Más tarde organizaron su propia empresa a la que llamaron Discos Magíster, por aquello de maestros y grabaron dos L.P. Con Discos Victoria hicieron dos discos compactos. Para la colonia de hijos y amigos de Viterbo en Bogotá grabaron un sencillo a través de la empresa Futuros con canciones en homenaje a Viterbo.

El anterior record representa siete L.P, dos C.D y un sencillo; en sus 30 años de carrera artística se presentaron 20 veces en T.V para programas regionales, nacionales e internacionales (2001).

Distintos sucesos fatales llevaron a la desaparición de tres de los integrantes, e hicieron que el director del grupo buscara nuevos elementos, tratando de conservar la línea musical hasta el final. En el 2001, el grupo dejó de actuar profesionalmente quedando sólo los registros en el acetato, en los discos compactos y los comentarios hechos por la prensa nacional, como testigos de toda una trayectoria artística.

"Los Celestes" fueron integrados en diferentes etapas por Conrado Loaiza, Jorge Eliécer Hernández, Abelardo Naranjo, Fernell Ocampo, Nilvio Uribe, Germán Hoyos, Germán Hernández (hijo de Jorge), Alcides Monsalve, Medardo Arroyave, Wilder Román, Mario Hernández y Wilmer Hoyos.

Los Tucanes. En 1978, José Orlando Delgado, quien era maestro de primaria, como primera voz, Germán Hoyos como guitarra requinto y Antonio Arias, empleado del Banco Cafetero, como segunda voz y guitarra armónica, decidieron organizar el grupo como pasatiempo.

Inician "Los Tucanes" su segunda etapa en septiembre de 1985 conformado por Alonso Zapata haciendo la primera voz, Carlos Jaramillo ejecutando la guitarra marcante, José Arandia al requinto y Antonio Arias como segunda voz y guitarra armónica.

En 1988 grabaron el primer larga duración, en su propio sello, trabajo realizado con la casa disquera Discos Victoria de Medellín. El título del L.P. "Con mis Cantares".

En 1989 ingresa al grupo Alberto Franco, para reemplazar a Carlos y en marzo de 1989, graban el segundo L.P. con el título de "Años Mozos". En el 2001 llegó al grupo Alcides Monsalve para interpretar la guitarra armonizante.

Los Tucanes se disolvieron quedando Alonso con la razón social quien siguió actuando como solista.

Alonso Zapata Zuluaga. Uno de los símbolos de la música en el municipio es Alonso. Desde muy joven está comprometido con la disciplina cuando empezó en la Tuna y luego hizo parte de la Coral.

Nació en Viterbo el 18 de octubre de 1959. Inició su primaria en el municipio de Belalcázar, los continuó en Viterbo y los terminó en Bogotá. Empezó el bachillerato en Bogotá y los terminó en el colegio Nazario Restrepo en 1979.

Se casó en 1985 con la dama Yolanda Orozco Moncada de cuyo matrimonio nacieron Marco Antonio, Santiago, Orlando y Nicolás.

En 1985, siendo empleado del Banco Cafetero, fundó con Antonio Arias el grupo "Los Tucanes", grupo con el cual grabó dos discos larga duración y de cuyo trabajo remasterizaron un disco compacto.

Excelente cantante, interpreta la guitarra y el teclado. Actualmente (2008) actúa en dueto amenizando fiestas familiares y cantando misas.

Los Embajadores de Antaño. Alcides Monsalve, Medardo Arroyave, Guillermo Restrepo (el Olimpo) y Omar Yépez (Año Viejo), iniciaron labores en 1983. El 1985 llegaron al grupo los hermanos Franco, Emilio (primera voz), Olmedo (segunda voz) y Alberto interpretando el bajo. En 1986 grabaron la cara de un disco sencillo, un tango con el título "El Aguacero". La otra cara, la grabaron las hermanas Arenas (Limbania y Luz Dary), en la que interpretan un vals con el título de "Ni tú ni yo".

Más tarde, de este grupo nace el grupo "Los Samanes", en el que se destaca la rpimera voz de Alberto Franco.

Cijornel. Su nombre es la contracción de Ciro, Jorge, Nelson. Más tarde deciden cambiar por el nombre "Cameloc" e ingresa en 1991 Germán Hoyos para hacer la melodía en la guitarra, dando un nuevo aire al grupo sin cambiar el estilo.

Nelson Adolfo López Díaz. En las entrevistas con los periodistas o en sus charlas informales con los turistas, nunca habla de él, siempre lo hace de la que se ha convertido en su máxima obra "Cameloc", en la ha invertido los últimos quince años de su vida.

Es muy posible que la gran mayoría de sus conocidos no sepan que Nelson nació en Viterbo en 1951 en el hogar de don Rosendo y doña Elisa y que fue el octavo de nueve hermanos. Que hizo la primaria en la escuela Rafael Pombo y se graduó como bachiller en el Colegio Nazario Restrepo. Trabajó inicialmente en la Caja Agraria y se desempeñó luego como secretario en el Colegio Nazario, donde se perfiló como excelente organizador de oficina.

Un hombre honesto que ha dejado que su vida transcurra sencillamente en el ambiente de la provincia en compañía de su esposa doña Socorro Zapata y sus hijos Diego y Andrés, quienes han hecho de las quijotadas de Nelson su cotidianidad.

Es admirable ver cómo este personaje se entrega día a día con constancia y paciencia inigualables a labrar con el cincel la historia de nuestro pueblo, que ha plasmado en los ladrillos de la fachada de su casa, convirtiendo la esquina de la carrera 7 con calle 10 de nuestro Viterbo, posiblemente en el único lugar de Colombia que registra la historia de un pueblo en sus muros. Hasta ahora es el documento histórico más completo que se ha producido sobre el municipio y que está a disposición del público en forma inmediata. Propios y extraños se deleitan a paso lento leyendo los anales de nuestra comunidad, desde fechas hasta personajes, pasando por fundadores, corregidores, alcaldes, artistas, escritores, pintores, personajes ilustres, cívicos, políticos, sin dejar de referenciar los típicos que han ambientado el discurrir de nuestra historia.

Nelson es músico y cantante con una fuerte tendencia hacia la lírica que ha sabido ubicar magistralmente en el campo de la canción popular. Su disciplina lo ha llevado a ser admirado por la forma como tiene referenciada toda la música de su colección. Cuando una idea se mete en su cabeza, busca por todos los medios llevarla a cabo y no le importa los sacrificios y si ésta le produce dinero o no. Es un enamorado del arte y la cultura, en todo momento está dispuesto a apoyar a quienes practican el canto y su "Cameloc" está siempre abierto a la tertulia musical.

En el 2011, uno de sus hijos se perfila como próxima figura de la canción en el municipio.

Los Alegres Boy's. Conformado en la vereda El Porvenir en 1965. Los fundadores del grupo fueron: Fabio Álvarez, Aldemar Cano y Holman Cano. En 1971, incorporaron al grupo un acordeón, el que interpretó Fabio. En 1975, ingresaron al grupo Octavio Rodas como

Los Soles

cantante, Gonzalo Mafla (Chalo) corista y güiro, Arbey Mafla en los timbales. En 1977 se une al grupo Arturo García para interpretar el bajo. Luís Eduardo (Cepillo) se integra al grupo en 1989, como cantante.

Los Soles. Se iniciaron como "Los Soles de Colombia" y así hicieron la grabación de un primer sencillo, por el lado A con una ranchera de Gilberto Bermúdez "Tu orgullo" y por el lado B "Traje blanco" en ritmo de ranchera de autoría de Gildardo Morales "El poeta Mora Mora", interpretando en voces Omar Ríos y Gilberto.

Más tarde graban otro sencillo como "Los Soles", con dos canciones de Gilberto en ritmo de pasillo: "No esperaré" y "En una tarde".

Coral Viterbo. Inició sus labores en agosto de 1984 por iniciativa de la Corporación Casa de la Cultura. Sus integrantes, sin distingo de edad y ocupación, se unieron para fomentar la cultura musical en el occidente colombiano. Su director fue el doctor Javier Molina Ossa, abogado con experiencia en la dirección de grupos vocales. Fueron sus integrantes: sopranos: Miriam Beatriz Alzate de Torres, Adiela Fernández, Lucero Loaiza, Luz Estella Mejía, Carmen Montes, Nelly Alvarado, Fanny Zuleta, Victoria Eugenia Orrego, Nohemy Giraldo. Contraltos: Violeta Alzate, Aleyda Arboleda, Irma Arboleda, Dora Cecilia Díaz, Lucy Díaz, Adriana María Jiménez, Luz Cristina Jiménez, María Elena Jiménez, Edith Londoño, Adriana Orozco y Lucy Montes. Tenores: Conrado Loaiza, Jaime Loaiza, Nelson López, Víctor Olaya, Abigaíl Orozco, Mario Restrepo, Alonso Zapata, Jorge Hernández, Sigifredo Durán. Bajos: Ciro Bolaños, Carlos Jaramillo, Jorge Elías López, Jorge Ernesto López, José Orozco, Fabio Valencia, y Efraín Vargas.

Los Samanes. Conformado en febrero de 2005, por músicos que ya habían pertenecido a otros grupos sobresalientes de la comunidad: Alcides Monsalve, había sido integrante del grupo

Fórmula cuatro, los Embajadores de Antaño, Los Celestes y los Tucanes. Olmedo Franco, integrante de los Alegres del ritmo, Embajadores de Antaño y Los Tucanes. Alberto Franco, integrante del grupo Fórmula Cuatro, los Embajadores de Antaño y Los Tucanes. Germán Hoyos, ingresó al grupo en el 2007 y fue también integrante de Los Celestes, Los Embajadores de Antaño, Los Tucanes.

Como se aprecia sus integrantes han tenido una amplia experiencia en la música ya que han pertenecido a los grupos musicales más tradicionales del municipio, interpretan la música del folclore latinoamericano y en el 2008 es una prolongación de estos grupos que han representado a Viterbo en el occidente colombiano.

En el 2010 entregaron al público su primer trabajo discográfico en el que involucraron los boleros, pasillos, valses y bambucos más representativos de la música telúrica.

Banda Juvenil de Músicos. Surge por iniciativa de don Alberto Díaz Gómez, rector del Colegio Nazario Restrepo. El historial de la Institución registra como benefactores a: la Gobernación de Caldas, Dr. Omar Yépez Alzate, Administración Municipal en cabeza de cada uno de los Alcaldes, Club de Leones Viterbo, Dr. Javier Henao, Comunidad Nazarista, Dr. Nelson Hincapié, Dr. Carlos Alberto Orrego, Ciudadanía en general, familia Agudelo Valencia, Humeira Muriel, Jaime Díaz, Octavio Díaz, Javier Patiño, Octavio Becerra, Víctor Camacho, Hugo Armando Echeverry.

En 1983 se hacen las primeras gestiones para adquirir algunos instrumentos y es nombrado Jorge Enrique Hernández (nada que ver con el de Los Celestes) como director de la banda. Ejerció dos meses. En su reemplazo fue nombrado José Bersaín González, quien dio los fundamentos en la gramática y la ejecución, surgiendo los primeros valores de la nueva generación musical. Estos fueron: Germán Hernández, Esteban Bolaños, Omar Herney Rendón, Juan Carlos Díaz, Cecilia Correa, Fabiola Quintero, Albeiro Velásquez, Hugo Armando Echeverry, Henry Jaramillo. Este grupo actuó públicamente por primera vez, el 8 de diciembre de 1983, en el parque principal de Viterbo. Otros directores fueron: Miryam Rodríguez y Nelson Monsalve.
En 1991 ingresó Germán Hernández Castro, quien se preparó como músico en la misma banda y después de dirigir por varios años en otros municipios regresó al colegio para ponerse al frente de la actividad musical. Como director obtuvo varios títulos departamentales y nacionales que lo llevaron a obtener mejores oportunidades ubicándolo al frente del programa musical del municipio de Tocancipá en Cundinamarca.

Después de un breve período regentado por Víctor Hernández, recibió la dirección Wilder Román, joven egresado también de la misma entidad, ofreciendo excelentes resultados y quien aceptó la promoción que le ofrecieron para La Vega Cundinamarca, vinculándose finalmente al programa musical de Tocancipá. Fue reemplazado en cortos períodos por Mauricio Quintero, Alexander Ramírez y a partir de julio de 2002 tomó la dirección José Nicolás Moreno.

De la Banda Juvenil del Colegio Nazario Restrepo han egresado músicos que están ubicados a nivel nacional, entre ellos Omar Herney Rendón, director de la Banda de Músicos de Mistrató, y Henry Castaño, integrante de la Banda de Músicos de la Guardia Presidencial.

Se han proyectado también: Mauricio Ríos, Director de la Banda de Músicos de San Juan de Marmato (1997). Oscar Mauricio Muñoz, trompetista, integrante del conjunto de Alberto Posada (1997). Edward Bedoya, integrante de un grupo folclórico internacional (1997). Carlos Alberto Flórez, saxofonista de la Banda de Suboficiales del Ejército Nacional (1997). Wilmar Hoyos tallerista del programa musical de Tocancipá, Jorge Mario Hernández Músico de la Banda Departamental de Cundinamarca.

Otros directores han sido Mauricio Ríos y Jorge Alejandro Díaz Jiménez (2008).

En el 2008 integran la Banda Estudiantil de Músicos: Jorge Eduardo Cruz, Liset Yesenia Taborda (Flautas); Juan Manuel Marín, Vanesa Moncada, Sergio Alexander Cruz, Dora Angélica Ayala, Angie Macool Cubillos, Mariana González, William David Tobón (Clarinetes); Johan Sebastián Marín (Clarinete bajo); Estefanía Calvo, Andrés Mauricio Pérez, Andrés Mauricio Colorado (Saxofones altos); Edwin Fernando Taborda, Juan David Cortes, Jairo Alberto Ochoa (Saxofones tenores); Daniel Felipe Marín (Saxofón barítono); Luís Felipe Tuberquia, Diana Paola Idárraga, Juan Camilo Escobar (Trompetas); Sebastián Correa, Juan Manuel Correa (Cornos); Robinson Alexander Santamaría (Friscorno alto); Esneider Andrés Henao, Wolman Rodas, Diego Fernando Hernández, John Jairo Mafla, Jorge Eliécer Flores (Trombones); Herman Leandro Santamaría, Jorge Iván Cardona (Tubas); Andrés Felipe Ramírez, Sebastián Trejos, Felipe Alejandro Rivera, Carol Michel Gaspar (Percusión).

Germán Hernández Castro –Fue, vio y venció–. Germán Hernández Castro, nació en Belalcázar el 18 de noviembre de 1969 y sus padres Jorge Eliécer y Amanda lo trajeron a Viterbo en 1970, cuando tenía nueve meses. Es por eso que Germán se siente viterbeño ciento por ciento. Cursó la primaria en la escuela Rafael Pombo y el bachillerato en el colegio Nazario Restrepo, se tituló como Licenciado en Música en la Universidad de Caldas.

Desde niño mostró su vena artística, a los 6 años ya se presentaba en actuaciones públicas tocando la guitarra y cantando Como estudiante del Nazario Restrepo, perteneció a la Banda Juvenil de Música en la que se desempeñó como saxofonista. Siendo aún muy joven integró el Grupo Los Celeste en el que ejecutó la guitarra requinto y grabó tres discos larga duración.

A los 15 años grabó su primer disco de larga duración como melodía en la guitarra (Puntero) de dicho grupo y a los 17 inició su periplo como director de la banda de música en Palestina, pasó a Montebonito, luego a Samaria y más tarde a Viterbo (1992–1999), donde tuvo oportunidad de llevar la banda Juvenil de Música del Colegio Nazario Restrepo a los máximos estrados del escalafón departamental ya que recibió la institución con 21 integrantes y la entregó con 46 instrumentos en formato sinfónico, con el que logró el Primer Puesto en el Concurso Nacional de La Vega en 1999, triunfo que le dio la oportunidad de ser conocido nacionalmente y recibir tentadora propuesta del municipio de Tocancipá (Cundinamarca), donde se desempeña como director de la Escuela de Formación Musical, desde el 2000, programa creado por el mismo maestro Hernández y que cobija a 922 alumnos dirigidos por 23 profesores y que maneja un presupuesto de 520 millones de pesos, al año.

En este momento (2008) la escuela presenta como actividad: Prebanda, Banda Infantil, Juvenil, Categoría Universitaria, Orquesta Sinfónica, Orquesta Fina (estudiantina con instrumentos de diferentes rangos), Coro infantil, juvenil, adulto mayores; Tuna y proceso de flauta dulce en la zona rural. El programa didáctico se desarrolla en diez semestres en los que se estudia lenguaje musical, coro, ensamble grupal e instrumentación.

El maestro Hernández Castro, se casó el 1 de diciembre de 1989 con Martha Tovar (trompetista y enfermera profesional), oriunda de Montebonito, en cuyo hogar nacieron: Camilo Andrés (Clarinetista), Germán David (clarinetista) y Valentina (Flautista). Todos viterbeños.

La hoja de vida de Germán, presenta como logros:

- En Cuba, taller internacional para directores de bandas de música.
- En Panamá, dicta talleres a directores de bandas de música.

- En Brasil, Segunda Conferencia Suramericana para compositores, directores y arreglistas de bandas de música.
- En Argentina, Tercera Conferencia Iberoamericana para compositores, directores y arreglistas de bandas de música.
- Premio como mejor director nacional de bandas de música, en La Vega, Cundinamarca, 1999, con la Banda Juvenil del Colegio Nazario Restrepo de Viterbo, Caldas.
- Mejor director nacional en Paipa, Boyacá, años 2000 y 2006.
- Mejor director nacional en Samaniego, Nariño en 2002.

La promoción internacional la ha logrado por la labor desarrollada en Tocancipá que le dio la oportunidad de firmar un convenio con Yamaha y el apoyo irrestricto de la Administración Municipal que ha sabido valorar su gestión. Actualmente pertenece a la WASBE (Asociación Mundial de Bandas y Ensambles).

Pero la labor de Germán ha ido más allá de la proyección personal, ya que ha impulsado a quienes fueron sus alumnos sobresalientes cuando dirigió la banda de músicos de Viterbo y es así como ha involucrado en el programa que dirige a jóvenes como: Wilder Román, director de las bandas infantil y juvenil; Julián Román, saxofonista y director de banda músico – marcial; Wilmar Hoyos, profesor de trompeta en la escuela, Jainer Hoyos, clarinetista de la Banda Sinfónica de Cundinamarca; John Mario Hernández, saxofonista de la Banda Sinfónica de Cundinamarca; John Fredy Marín director de bandas músico-marciales. Todos hechura y promoción del maestro Hernández Castro y que hablan muy bien, con su accionar, de la comunidad viterbeña.

Con su aporte, marca la ruta definitiva para cumplir el proyecto musical que antes habían iniciado otros sobresalientes en la historia cultural del municipio. Su innata calidad artística es proyectada por la academia lograda en los años de formación en la Banda Juvenil del Colegio Nazario Restrepo y la Facultad de Música de la Universidad de Caldas.

De Germán Hernández Castro, se puede decir, parodiando el segmento histórico, que con plena seguridad fue, vio y venció.

Jorge Alejandro Díaz Jiménez. Nació el 4 de junio de 1981 en Viterbo en el hogar conformado por Carlos Alberto Díaz Molina y Cristina Jiménez Marín y es el mayor de los hijos: Jorge Alejandro, Sergio Ricardo, Juan David y Carlos Fernando.

Estudió la primaria en la escuela Rafael Pombo, el bachillerato en el colegio Nazario Restrepo donde inició sus estudios musicales en la Banda Estudiantil de Músicos de la Institución. Licenciado en música de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Ha pertenecido a distintas agrupaciones musicales de la región en las que se ha desempeñado como percusionista, entre ellas: la Banda Sinfónica Municipal de Pereira, la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Universidad de Caldas, la Banda Sinfónica Juvenil de la Vega Cundinamarca, la Banda Sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Orquesta Sinfónica Juvenil BATUTA de Risaralda.

A partir del 14 de enero de 2008 se desempeña como director de la Banda Estudiantil de Música del Colegio Nazario Restrepo.

La Mujer en la canción viterbeña. En los años 40, doña Carmen Montes inició una labor que prolongarían en la historia, Fanny Zuleta, Lucero y Lilia Loaiza. En la década del 60, vivió en Viterbo doña Magali López, una maestra con una voz popular privilegiada. En la década de las 60 Blanca de Loaiza (nada que ver con Lucero, Lilia y Conrado) se mostró como la voz femenina de la época.

Más tarde, Dinery Loaiza, hija de Blanca, inició su labor artística en el municipio integrando el conjunto "Los Alegres del Ritmo" y se proyectó a nivel nacional en los mejores centros nocturnos y a escala internacional llegando a actuar en Inglaterra.

Tal vez, en la canción femenina, las más sobresalientes por sus actuaciones y popularidad en el medio regional fueron "Las Hermanas Arenas". No debemos cerrar este capítulo de la mujer en la canción viterbeña sin nombrar a "Las Hermanas Marín", Mery (segunda voz) y Marliria (primera voz), interpretan la guitarra cada una.

En la década de 1990 se presentaron como nueva alternativa en las voces femeninas: María Elena Jiménez Marín, Cristina Jiménez Marín y Leidy Johana Mejía Arcila.

Lupe Aguilar. Dinery Loaiza nació en Viterbo y en su juventud, en la década de 1960, se inició como cantante en el conjunto "Los Alegres del ritmo" conjunto que dirigió el maestro Alfredo Villada.

Reproducimos con satisfacción, el artículo que el periodista Leo Pareja del periódico inglés Express New hace de la cantante, en su columna "Comunidad Londres, de marzo 13 de 2002.

Sic "Desde hace pocos meses está radicada en Londres una artista colombiana que se ha sabido ganar el cariño y la admiración del público latinoamericano que la ha visto en los diferentes espectáculos en clubes y restaurantes".

Lupe Aguilar, para sus amigos "Lupita", nacida en Viterbo Caldas, en Colombia, es una intérprete del género de la música popular con un estilo ranchero que le canta a los desamores que tanto en hombres como en mujeres abundan.

Sus metas eran amplias y por eso decide viajar inicialmente a México donde se rodea de los mejores grupos de mariachi.

Después de un año en México, Lupe regresa a Colombia para ser vocalista de varios grupos de música mejicana. Paradójicamente, Lupe Aguilar no puede grabar ningún disco en su país porque "no se dejó manipular por empresarios y casas discográficas". Pero a los pocos meses de llegar a Londres, gracias a su participación en un programa radial, despertó el interés de personas que deciden apoyarla económicamente y su primer disco "vio luz" hace un par de meses.

Quienes han disfrutado de los diferentes show de Lupe Aguilar en Londres, son testigos también de su amplia faceta como artista para interpretar canciones en ritmo tropical que hacen contagiar de alegría a todos los presentes.

LA MÚSICA DESDE EL 2009

Con la llegada del joven Roberto Aguirre a la dirección de la Casa de la Cultura del Municipio, en la Administración del Alcalde, profesional Carlos Alberto Ramírez, la manifestación cultural toma nuevos rumbos y marca una actividad nunca vista. Persona con excelente preparación humanística dedica todos sus esfuerzos

Pues bien, 2009 es el año central en toda la historia cultural del municipio, tomada desde 1911. ¿Por qué? Es singular que en este año surjan para la música en Viterbo, grupos como: la orquesta tropical "Son Tropical", con 16 integrantes, conformada por jóvenes con gramática musical y que de manera acertada dirige el licenciado Juan Carlos Largo, un joven músico con vasta experiencia musical; el grupo "Redención Regge; el grupo de pop "Inopinados"; el grupo de música bailable con acordeón "Chalo y su Combo".

Seguramente tuvimos muy buena representación a nivel regional y nacional en otras épocas y hemos sido nombrados por nuestra calidad artística, pero hoy los jóvenes tienen más preparación académica, mayores posibilidades técnicas y maestros de alta escuela que saben cómo insuflar en sus pupilos enjundia, civismo,

sentido de patria, que es lo que está haciendo Alejandro Díaz, desde su posición como Director de La Banda Juvenil de Música, del Colegio Nazario Restrepo.

Actualmente se desprende de "La Banda de Música", como manifestación interpretativa la banda "Músico-marcial" conformada por 48 integrantes, bajo la dirección del joven músico Jhon Neider Muñoz, egresado de la Banda Juvenil, del Colegio Nazario.
Sumados los artistas tradicionales activos, "los Samanes" y Alonso Zapata, son 120 músicos y cantantes que se están moviendo constantemente en la geografía regional, llevando en el alto el nombre de Viterbo. En mucho se debe al apoyo que la Administración Municipal desde la Secretaría de Educación a través de la Unidad de Cultura, está brindando a los cultores. Su director Roberto Aguirre, joven dirigente cultural, desde su ingreso al cargo el 15 de enero de 2008, ha desarrollado una magnífica labor que cubre con solvencia los distintos campos de las manifestaciones de la comunidad: música, danzas, artes plásticas, teatro y literatura.

Banda Nabú

Banda Nabú.
Colectivo conformado en 2010, por jóvenes músicos egresados de la Banda Sinfónica Juvenil de Músicos del Colegio Nazario Restrepo.

Inicialmente surgió como el "Grupo Jaxville", integrado por Andrés Ramírez (baterista), Danilo Toro (voz / compositor), David Cortez (saxo) y Alejandro Ríos (guitarra), de este ensayo preliminar surge "Banda Nabú", nombre tomado del dios babilonio de la sabiduría.

El ejercicio preliminar duró poco tiempo y al retirarse dos de los integrantes, reestructuraron el grupo quedando finalmente conformado por: Danilo Toro (guitarra / compositor), Bryan García (guitarra), Juan Sebastián García (guitarra), César Agudelo (bajo), Edwin Taborda (saxo), Camilo Escobar (trompeta), Kevin Ramírez (trombón), Joany Toro (percusión).

El grupo se ha especializado en música regae y ha fundamentado su expresión musical en el saxofón, la trompeta, el trombón, la guitarra, el bajo y la percusión.

Un grupo de músicos jóvenes que han incursionado en otros géneros musicales. Su formación académica y su capacidad natural les han dado la oportunidad de componer e interpretar sus propias canciones.

En algún momento pasaron por el grupo Jorge Cardona, Nicolás Henao, Cristian Ospina y

Alejandro Múnera, nombres que la institución recuerda con cariño y agradecimientos por sus aportes musicales.

Sin duda sus composiciones y sus interpretaciones han llegado al público, con sus temas inspirados en el amor y el desengaño, interpretados en ritmos antillanos.

Un joven que dará mucho de qué hablar en la música. Sería fácil iniciar diciendo que la persona de quien se va a hablar, por genética desde el vientre de su madre era ya artista, que su abuelo don Jesús Jiménez, cantaba precioso con un registro parecido al del cantor argentino Agustín Magaldi, que su mamá Cristina canta como los ángeles, que tiene una tía que también lo hace hermoso, que es hermano del director de la Banda Juvenil de Músicos, es decir, por todos los lados marca un perfil artístico innegable. Pero ¡No! No lo voy a hacer. No es necesario. Desde siempre ha tenido esa proyección. Seguramente es el joven que dará de qué hablar en el mundo de la canción en los próximos años. Sin duda superará en todo a quienes hemos representado a Viterbo en el campo artístico a nivel nacional e internacional.

Julián David Díaz Jiménez, nació en Viterbo el 3 de Julio de 1988, en el hogar de Carlos Alberto y Cristina, es el último de cuatro hermanos. Estudió la primaria en la escuela Antonio Nariño, el bachillerato en el Colegio La Milagrosa, donde se graduó con honores en el 2005, recibiendo el reconocimiento como gestor cultural y líder juvenil.

Ha incursionado profesionalmente en el teatro, registrando como experiencia el tiempo que estuvo en Bogotá haciendo parte de la Fundación Teatro Nacional Fanny Mikey, vivencia que le ha dado autonomía para desempeñarse en un escenario con total solvencia ya que en sus presentaciones demuestra manejo geográfico, desplazamiento, gesticulación y dominio de parlamento.

Julián David tiene un registro de barítono alto que sabe manejar con suficiencia, haciendo de cada interpretación todo un espectáculo, en el que pone en juego todo el esquema cromático que lo lleva a utilizar las notas graves y las notas altas con debida precisión. Demuestra dominio del micrófono, tomando de forma natural las distancias debidas para los agudos y los bajos, ejercicio que posiblemente lo hace de forma innata.

Sin duda alguna el joven valor de la canción viterbeña ubicará su nombre en las marquesinas doradas de los principales centros culturales nacionales e internacionales. Lo que se hereda no se hurta.

Julián Alberto Valencia Loaiza. La máxima figura de la canción viterbeña en el 2011, es Julián Alberto Valencia Loaiza. Nació en Viterbo el 4 de septiembre de 1984 en el hogar de Alberto y Sulella, es el segundo de tres hermanos (Paula – Julián – Stéffany). Estudió la primaria en la Escuela Fátima, el bachillerato en el Colegio La Milagrosa y es egresado de la Universidad de Caldas de la Facultad de Bellas Artes, Programa de música, en el 2009.

En el mes de octubre de 2010 viajó a España para realizar el "Curso de perfeccionamiento vocal" en el Conservatorio del Liceo de Barcelona. Estando allí, en audición, ganó el concurso Mirna Lacambra (Soprano catalana, presidenta de la Asociación "Los Amigos de la Ópera) cuyo premio da derecho a hacer el Curso de Profesionalización en Canto y que termina como práctica con la presentación de una obra clásica y para tal efecto, el grupo de estudiantes seleccionó "El barbero de Sevilla"

El grupo estuvo conformado por: Jorge Tello (Barbero), peruano – Ángela Cayuela (Rocina), colombiana – José Guinot (Conde Almaviva), español – Xavier Aguilar (don Bartolo), español – Juan Carlos Steve (don Basilio) español –Ana Martín (Berta) española – Julián Alberto

Valencia (Fiorello – Oficial, en doble papel), colombiano.

Julián regresó de España en el mes de Junio de 2011 y desde entonces pertenece al coro de la Ópera de Colombia y bajo la dirección del maestro Luis Díaz prepara la "Octava Sinfonía" de Gustav Mahler y "Don Carlo" de Verdi.

Sin duda Julián Alberto llena de satisfacción la tradición musical de una familia en la que su abuelo materno (Enrique Loaiza y su tío materno Conrado) escribieron los primeros fragmentos de la historia de lo que es hoy (2011), su vida artística.

El joven barítono viterbeño ha actuado en importantes escenarios de Colombia y España e inicia el periplo por la canción profesional operática de América, con muy buenos augurios.

ARTE EN GENERAL

En la siguiente relación damos los nombres más sobresalientes en las distintas disciplinas, teniendo en cuenta que se omiten los de personas que han incursionado en alguna de ellas, pero sin lograr descollar, o al menos presentar suficientes obras que ameriten su nominación.

Pintura. Esta disciplina estuvo representada desde un principio, en nuestro fundador, quien fue consumado pintor a tal punto de llegar a ser galardonado por la Academia de Bellas Artes de Bogotá.

La máxima expresión en esta modalidad es Diego Panesso, profesor universitario, maestro en pintura, escultura y cerámica. Entrega todos sus afectos a Viterbo con su galería Yuruparí Arte Panesso, donde exponen los mejores artistas del occidente colombiano y da oportunidad a los principiantes.

Merecen mención especial: Miguel Vásquez (músico), paisajista. Nidia Jiménez de Cifuentes, Olga Lucía Martínez Vallejo, Graciela Jaramillo, María Elena Giraldo, Marino Giraldo, José Álvaro Villada, Henry de Jesús Ruiz Jaramillo, James Alvarado, Carlos Esteban Zapata, Augusto Zapata (caricaturista).

Miguel Ángel Vásquez Restrepo. El 28 de diciembre, murió el pintor y músico Miguel Ángel Vásquez, quien había llegado a Viterbo, de Bolívar, Antioquia, por los años cuarentas y desde entonces se desempeñó mucho tiempo como corista en el templo La Inmaculada, con el padre Pablo Emilio Betancourth. Se casó con la dama Nohemí Giraldo Correa, unión de la que nacieron Nelcy, María Elena y Fabián.
Nació en Salgar, Antioquia, el 2 de octubre de 1919, en el hogar de Vladislao Vásquez Vélez y Bernardina Restrepo Zapata.

El maestro Vásquez, se dedicó a la música desde 1925 y se especializó en la pintura al óleo, tomando como tema el paisaje, los bodegones y las flores, manifestaciones en las cuales supo expresar su estilo personal muy definido que hizo que sus obras fueran catalogadas a nivel nacional e internacional. Vivió un tiempo en Estados Unidos y luego regresó para radicarse definidamente en el municipio y dedicarse de lleno al arte donde murió en el 2006.

Jaime Vélez Restrepo. Las artes plásticas de Viterbo se vistieron de luto en el segundo semestre de 2006.

El 29 de noviembre murió el odontólogo y escultor Jaime de Jesús Vélez Restrepo, quien se había radicado en el municipio en 1986. Desde su llegada a la comunidad se vinculó al quehacer político y social.

Había cursado sus estudios de odontología en una universidad de Buenos Aires (Argentina) y en su profesión fue una persona humanitaria que supo colaborar con las clases menos favorecidas. El escultor Vélez Restrepo trató, con propiedad, en sus obras, la figura humana, especialidad en la que supo manejar el tema social desde donde sentó su protesta por el olvido hacia clases marginadas. De su unión con

la dama Alba Inés Bedoya, quedaron Luisa Fernanda y Sebastián.

Olga Lucía Martínez Vallejo. Nació en el hogar de don Armengoth y doña Ana Tulia, el día 8 de mayo de 1970, en Viterbo. Hizo sus estudios de primaria en la Escuela La Milagrosa y cursó su bachillerato en la misma Institución, donde se graduó como bachiller en el año 1987.

Ingresó a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Tecnológica de Pereira en al año 1988 y obtuvo su título como Licenciada en Artes Plásticas en al año 1993.
Se unió en matrimonio con el señor Albeiro Guarín en 1990, a su hogar llegó el primer hijo Andrés Felipe en agosto de 1992 y luego Luciana en marzo de 1998.

Desde un principio y como proyección de su carrera profesional se ha dedicado a la promoción de la práctica del arte en la comunidad, procurando estimular la creatividad entre los niños, los jóvenes y las personas de la tercera edad.

Ha volcado su inspiración hacia la problemática del pueblo campesino colombiano, teniendo como tema el café, ubicando su interpretación fundamentalmente en la cerámica escultórica.

En su obra busca representar el sentir de los más necesitados y deja volcar en ella toda su sensibilidad humana creando un verdadero documento histórico de protesta plasmado en la plástica.

Enmarca su producción artística, títulos como: "Café, Tristeza y Olvido", "Y ellos sólo son de arcilla", "Inmigración", "Desesperanza", "Proceso cafetero", "Recuerdos en un baúl", "Los más afectados".

Como homenaje a su pueblo natal ha ubicado en la Alcaldía del municipio, el mural "Café, tristeza y olvido", obra que ha sido motivo de admiración para propios y extraños y que ha tenido los mejores comentarios.

La maestra Olga Lucía Martínez Vallejo es una persona sencilla de trato amable y que está siempre en función de servir a su colectividad, personas como ella llenan de orgullo a la comunidad.

Cerámica. María Elena Giraldo Correa, Gloria Matilde López Fernández, María Elena Díaz Molina, egresadas de la Facultad de Artes de la Universidad de Caldas, con el título de Maestras en Artes Plásticas con especialización en cerámica.

Caricatura. Emerson Grajales, Augusto Zapata Fernández y Germán Ríos V.

Teatro.
Desde la época del Circo Teatro Risaralda (1930) cuando actuaban las hermanas Atehortúa (Tulia, Sofía, Deyanira y Leticia), una familia orquesta que cantaba, bailaba y declamaba, presentaban veladas en las que entregaban al público pequeños cuadros con títulos como "Invierno y primavera" y "Constelaciones". Colaboraron con este grupo Flor Lenis y Carmen Montes. También hicieron actuaciones en la misma época las hermanas Quintero (Ofelia, Dora, Julia, Soledad y Cecilia). Para la época, el Circo teatro Risaralda, era el epicentro de las manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad.

Luego en el Teatro Marín (1941) donde su propietario don Blas Marín se preocupaba por todo lo relacionado con la tramoya y era un mago para crear trucos, en este período se sumaron las actuaciones de Graciela Hernández y Elvia Saldarriaga entre otros. En el escenario del Teatro Marín nacieron para el mundo de la canción, artistas como Libardo Naranjo, conocido como "Vinoseco" y el inolvidable maestro de maestros Evelio Diosa. De esta época se registran los nombres de Juan Saldarriaga (el nombrado para la época Juan Simple), Saúl Agudelo, Libardo toro (Farina), Lácides Toro, Jesús Restrepo Uribe, lucero y Soledad Villada.

Luego en los teatros Sorrento y Parroquial, como últimos centros de manifestación de estas disciplinas, hasta nuestros días (2011), Viterbo ha tenido períodos representativos dentro de la expresión teatral. Inicialmente un grupo de recuerdo en la historia de nuestra cultura, que llevó obras de antología a las tablas estuvo conformado entre otros por: don Jesús Restrepo Uribe, el doctor Antonio Agudelo, Silvio Castaño, Conrado Naranjo, El "Mocho" Rincón, Arnoldo Jaramillo, Libardo Bedoya, Lásides Toro, Emerson Grajales, Fanny Zuleta, Carmen Montes quienes hicieron también magistrales representaciones de la pasión de Jesús en las Semanas Santas.

En los años ochentas con Antonio Arias, Rodrigo Escobar, Gustavo Ocampo, Ruby Betancourt, Fabio Díaz, entre otros, funcionó "El Grupo Cultural Independiente Viterbo", con personería jurídica. Participaron en festivales de teatro y lograron éxitos en su actividad cultural.

Desde el 3 de julio de 2001 se reinicia la disciplina teatral en nuestro municipio con el "Grupo Renacer" integrado por: Rodrigo Escobar, Francisco Cano, Liseth Vargas, Nubia Amparo Gallego, Fabio Díaz, Adriana Bedoya, Alexander Vargas, Juan M. Grajales, Gustavo Ocampo, Juan Manuel Henao, Juan Pablo Díaz, Daniel Camilo Díaz y Lucero López.

Con obras como "El toque de queda", "El doctor Racionamiento", "El maniquí", "Un dolor de muela en la boca del estómago" (sainete), el Grupo Cultural Renacer ha participado en varios concursos, ocupando siempre el primer puesto. Ha actuado en los municipios circunvecinos recibiendo los mejores comentarios y poniendo en alto el nombre cultural de Viterbo.

El grupo promueve la disciplina del teatro en los colegios y escuelas del municipio preparando con los alumnos obras como: "La guerra y la paz", "Comedia de locas", "Caperucita roja", "El cafetal", "La maestra", "El candidato", "El bazar de las locas" y "Las chismosas".

El grupo lo conforman: Francisco Cano, Nubia A. Gallego, Adriana Bedoya, Beatriz Arismendi, Juan S. Agudelo, Dairo Antonio Echeverry, John A. Rendón, Juan M. Grajales, Gustavo Ocampo, Carmen Montes (tesorera), y se preparan con la obra "La negra Tomasa y la niña blanca" para participar en el festival de teatro de Supía. Simultáneamente con la colaboración del canal local "Aspovit" realizan un seriado de 30 capítulos con el título de "Regreso al campo". En el 2003 realizaron el primer festival de teatro en el municipio con la participación de escuelas, colegios, barrios e instituciones.

Se registra en este capítulo, la actividad cultural del Club de la Salud, dieciséis damas mayores de edad que se han entregado a la actuación (danza, teatro, fonomímica, declamación).

Es importante reconocer la labor callada, sencilla pero tesonera de Gustavo Ocampo, un hombre que escribe y dirige teatro, que es actor y que siempre desde sus comienzos como alumno, en los festivales de teatro del Colegio Nazario Restrepo hasta nuestra época, ha tratado de mantener viva la llama de la cultura de las tablas, procurando infundir ánimo y deseos de escena en los jóvenes y en sus contemporáneos.

En la actualidad se ha podido desarrollar toda esta actividad cultural porque se ha contado con la colaboración de los sacerdotes de la parroquia quienes han facilitado incondicionalmente el Teatro Parroquial como estímulo a los grupos culturales.

Gustavo Ocampo. Hace parte de la cotidianidad de nuestra comunidad y está anclado a nuestro entorno como un elemento más del paisaje. Lo vemos caminar sin prisa para cumplir su cuota diaria como alfarero. Su testimonio laboral está anclado en los muros y techos de muchas de nuestras casas (tejas y adobes). Gustavo de Jesús Salazar Ocampo, el Gustavo Ocampo que hemos conocido como efectivo jugador de fútbol en la defensa, como escritor, como actor y director de teatro ha

dedicado toda su vida a irrigar cultura en la comunidad siendo un verdadero ejemplo de tesón. Lo hemos visto trabajando más sin remuneración que con ella. No le importa si tal o cual administración no lo apoya económicamente, él siempre está en función de crear cultura de teatro, particularmente en los niños y en los jóvenes. Hace teatro desde 1970, cuando era estudiante del colegio Nazario Restrepo donde se graduó como bachiller en 1973.

Cuando uno lo ve caminar sin ningún aire de malicia intelectual, inmediatamente recuerda aquellos pasajes de la historia antigua de la literatura, en los que los teatreros se dejaban absorber por el quehacer ciudadano que los convertía en uno más de la comunidad, pero que con el correr del tiempo la historia los hizo grandes (Moliere, Shakespeare, Tirso de Molina, etc.).

Gustavo Ocampo

Gustavo de Jesús nació en Viterbo el 29 de octubre de 1952. Hijo de Alcides Salazar y Oliva Ocampo, hogar en el que hubo siete hijos, cinco hombres y dos mujeres. La historia de nuestra comunidad lo absorbió como Gustavo Ocampo porque se levantó con sus abuelos paternos (Joaquín Ocampo y Agripina Sucerquia). Cursó sus estudios de primaria en la escuela Rafael Pombo.

Se ha destacado como actor, director y escritor de obras para teatro especialmente comedias y son de su cosecha: "Mi pueblo no quiere revolución", "Adán y Eva al estilo paisa", "Las chismosas", "El bazar de las locas", "Mi mujer es una fiera", "El cura de mi pueblo", "Ángeles quiere la tierra" y "La alcaldesa".
Desde 1995 hasta el 2000, estuvo al frente de los dramatizados de la Semana Santa, como libretista y director de escena.

Desde 1970 y durante quince años, perteneció a las selecciones de fútbol juvenil y mayores del municipio, protagonizando partidos de trascendental recordación que enriquecieron los anales deportivos de la localidad.

Conocen de su accionar cultural y deportivo: Belén de Umbría, Mistrató, Apía, Anserma, Riosucio, Belalcázar y Manizales entre otros municipios.

Actualmente (2008) Gustavo trabaja con la ONG Manos Unidas (convenio con la Administración Municipal que busca fortalecer el desarrollo cultural del municipio), con la que realiza una labor didáctica en el campo tratando de crear conciencia para que el campesino no abandone su parcela y las escuelas y colegios del municipio para que los niños y los jóvenes cuiden y proyecten la tradición de los saberes, los mitos y leyendas.

Daniel Camilo Díaz Aristizábal. Un joven que se perfila en el arte nacional. No es fortuito haber visto a Daniel Camilo Díaz Aristizábal actuar en la serie Tu voz estéreo que se presenta en el canal Caracol a las cinco de la tarde todos los días de lunes a viernes.

Desde la edad de nueve años ha buscado siempre ir adelante en la actuación. Actuó en las veladas de la escuela Fátima y más tarde en los grupos de teatro del Colegio Nazario Restrepo. Gustavo Ocampo, Esteban Bolaños, Francisco Cano como dirigentes del teatro en el municipio lo vieron actuar en obras como Cirico y su flauta entre otras, en las que siempre mostró sus capacidades histriónicas.

Estando en esta etapa se ganó una beca para estudiar con el Teatro Independiente de Chipre (TICH), de Manizales, en el programa Escuela de Teatro de Caldas, con él patrocinan a dos personas por municipio durante tres años.

Pues la vida del joven actor viterbeño Cristian David, ha empezado a mostrar su perfil nacional. Su expresión corporal, su capacidad intelectual y su aspecto físico le abren las puertas del escenario capitalino, ha grabado cortometrajes, lo hemos visto en "El matrimonio feliz" y "En tu voz estéreo" programas de la T. V. nacional.

Daniel Camilo nació el 13 de abril de 1988, en el hogar de Óscar de Jesús Díaz Gómez y doña Beatriz Elena Aristizábal Ospina, es el tercero en una familia de cinco hijos: Diana Carolina, Cristian David, Daniel Camilo, Juan Sebastián y Manuela Fernanda. Inició la primaria en la escuela Rafael Pombo y la terminó en la escuela Fátima, cursó sus primeros años de bachillerato en el Colegio La Milagrosa, el grado 10 en el Colegio Nazario Restrepo y a los 16 años se graduó como bachiller en el Instituto para la Ciencia en Manizales. Desde los doce años comenzó a estudiar técnica teatral en la ya tradicional "Escuela Tich" de la ciudad de Manizales.

En marzo de 2005, con 17 años y un bagaje de ilusiones viajó a Bogotá donde ingresó a la Academia Superior de Arte de la Universidad Francisco José de Caldas. Desde un principio tuvo la protección de la famosa, hoy desaparecida, actriz y directora de teatro Fanny Miky. Actualmente realiza un papel en la obra infantil "El patito feo", obra que estuvo hasta última hora, bajo la dirección de la siempre bien recordada directora de teatro colombo-argentina. En la actualidad (2008) la cubana Irasema Otero es su representante.

Daniel Camilo es un joven con proyecto de vida que ha sabido orientar sus esfuerzos hacia el logro de sus aspiraciones, que desde ya llena de orgullo al pueblo viterbeño y de quien estamos seguros que logrará sus metas posicionándose en el mundo de la escena, es estudioso, disciplinado, con aspiraciones y tiene pinta, elementos que son primordiales en el mundo de la farándula. Joven prospecto profesional de la escena y ejemplo de deseo de superación y persona digna de admirar. Estudio, sacrificios, entereza, sin duda alguna son los ingredientes que hacen que una persona sea diferente a los demás.

Escritores.
Con obras publicadas: don Roberto Duque quien fuera rector del Colegio Nazario Restrepo. Jaime Ocampo Marín (q.e.p.d.), eximio profesor en una Universidad en Venezuela ("Notas sobre el español hablado en Mérida", "Diccionario de Andinismos", "Apuntes sobre la jerga estudiantil de Bogotá"). Emerson Grajales ("Rastros de Viterbo", "Trovas y personajes de mi tierra"). Fernell Ocampo Múnera ("Mi música argentina", "Mi Música Colombiana", "Mi música Latinoamericana", "Mistrató cuna de una cultura", "Antología poética de Viterbo Caldas", "Historia de la música Viterbo Caldas", "Colegio Nazario Restrepo 40 años de vida", "Viterbo Caldas –Monografía–", "Rotulación y fundamentos de publicidad", "Juventud Siglo XXI", "Parnaso viterbeño", "Conozcamos al Risaralda –Monografía–", "Viterbo, nueva propuesta turística" –Monografía–, "Hablemos de Grandes Valores del Tango y algo más") .

Eduardo Tamayo (Coplas maestras), el abogado Omar Montoya con la obra "Apuntes para la Historia de Viterbo", sin duda la obra monográfica más completa que se haya publicado sobre el municipio. Fernando Gómez, con dos excelentes obras "No fue en los Andes, ni fue en la Pampa" y "El trasteo del mundo, capítulo Viterbo". La profesora Gilma Osorio (La magia del plegado). Y el abogado Reinel Hincapié con una obra monográfica preparada, próxima a publicar.

Un grupo de poetas ha publicado su obra en la revista "Viterbo Siglo XXI" y en el poemario "Antología poética de Viterbo Caldas", entre ellos: Hugo Fernelly Muriel (Miguelito Barrios), Víctor Olaya, Adriana Hoyos, María Ofir Henao, Ruby Betancourth, Luís Hoyos, Óscar Eduardo Quiroz, Adriana Bedoya, Ubaldo Rivera, María Francia Granada, Alexander Granada, Ángela María Salazar Rubiano, y

Leidy Maryuri Arboleda.

Jaime Ocampo Marín. Nació en Viterbo el 14 de octubre de 1941 en el hogar de Juan de Jesús Ocampo y Rosa María Marín siendo el tercero de la familia: Rubiela, Lida, Mery, Luz, Jaime, Noelia, Juanito, Fabio, Nora y Alfonso.

Estudio la primaria en la escuela Rafael Pombo y pertenece al grupo de alumnos fundadores del colegio Nazario Restrepo. Se graduó en Filosofía y Letras en la Universidad Libre de Bogotá y se especializó en filología en la Sorbona de París.

En 1973 se casó en Bogotá con la dama Gloria Zapata Zuluaga de cuyo matrimonio nacieron: Ruth y los gemelos Jaime Andrés y Héctor David.

Desde 1966 se vinculó a la Universidad de los Andes de Mérida (Venezuela) como profesor de tiempo completo en la facultad de humanidades en la que dictó filología.

Publicó varios libros de filología, entre ellos: "Diccionario de Andinismos", "Notas sobre el español hablado en Mérida", y "Apuntes sobre la jerga estudiantil de Bogotá". En 1991 terminó la obra "El habla infantil", libro inédito que se encuentra en la biblioteca de la familia.

Después de haber logrado la pensión como profesor universitario en Venezuela, regresó a su patria chica para disfrutar del aprecio y admiración de sus conciudadanos quienes siempre lo reconocieron como hijo ilustre de Viterbo, y gozar del merecido descanso en su propiedad rural "La máquina", finca al lado del Polideportivo. El doctor Jaime Ocampo murió el 11 de septiembre de 1998.

Omar Oyuela Rincón. Nació en Viterbo el 27 de julio de 1936, en el hogar de don José (uno de los maestros de mayor recordación en la historia de la educación en el municipio) y doña Lastenia. En su juventud se desempeñó seis años como Maestro de Escuela en el municipio de Belén de Umbría y en Riosucio Caldas. Se dedicó luego y en forma definitiva al comercio como agente vendedor.

Fue Alcalde en 1970-72 y Concejal del municipio en la década de los ochentas. Durante su administración se llevó a cabo la campaña con el fin de lograr la automatización del servicio telefónico en el municipio, labor que vio sus frutos en 1974, cuando se dio el servicio de los primeros teléfonos automáticos a 250 abonados. Periodista, historiador y poeta. Columnista de opinión del Diario del Otún de Pereira Risaralda.

En 1998 la Fundación Taller Nazaret, publicó su obra "Estampas de mi pueblo" una colección de veinticinco poemas regionales en los que muestra la geografía y los personajes de Viterbo.

En 2001 publicó diez nuevos poemas en la obra colectiva "Parnaso Viterbeño", obra publicada por la Fundación Taller Nazaret".

En 2007 entregó la "Historia del transporte en Viterbo", obra publicada en el Taller Novedad. En el 2011"Las Letras en el Centenario" en Grafitel Litografía – Agencia de Publicidad – Pereira Risaralda.

Orador fúnebre de excelente producción que ha dedicado los últimos años de su vida a rendir expresivos homenajes póstumos a los personajes más sobresalientes que mueren en nuestra comunidad.

Desde la O.N.G. "Corviterbo" lidera campañas cívicas orientadas a fomentar el amor a Viterbo particularmente en escuelas y colegios.

Emerson Grajales Rincón. Nació en Quinchía Risaralda el 4 de marzo de 1938. Llegó a Viterbo en 1945 y desde entonces se dedicó a desarrollar actividades cívicas y culturales. Historiador, poeta, caricaturista, pintor.

Durante una época de su vida se dedicó al teatro.

En 1996 publicó "Trovas y personajes de mi tierra" y "Rastros de Viterbo", obras que enriquecen la literatura histórica del municipio.

Fue Concejal y desempeñó importantes cargos a nivel regional y nacional. A su gestión se debe la fundación del barrio "Victoria" y la Urbanización "La Playa".

Desde la O.N.G. "Corviterbo" lidera campañas cívicas orientadas a fomentar el amor a Viterbo particularmente en escuelas y colegios.

Omar Montoya. Nació en Viterbo el 20 de enero de 1940. Hizo sus estudios de primaria en la escuela "Rafael Pombo" y cuatro años de educación secundaria en el Colegio Nazario Restrepo de esta ciudad y en el Santo Tomás de Aquino de Apía Risaralda.

Obtuvo su título de bachiller en 1970 otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante examen general de validación, el primero realizado en el país por el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior –ICFES-

Graduado como abogado por la Universidad Libre seccional Pereira con especialización en "Derecho de familia" en el Instituto de especialización de la Universidad Libre de Santafé de Bogotá D. C.

Se ha desempeñado como Promotor de Salud de los servicios seccionales de Salud de Caldas y Risaralda en los municipios de Viterbo (Síndico Administrador), Riosucio, Calarcá y Pereira.

Ha ejercido como Juez promiscuo municipal en Mistrató (Risaralda) y Juez penal municipal en Pereira.Interrumpió su ejercicio profesional en el que llevaba más de quince años, para vincularse a la Administración Municipal de Viterbo como Personero municipal.

Ha tenido como entretenimientos: la locución radial y la radio-afición, previas las licencias profesionales otorgadas por el Ministerio de Comunicaciones.
Casado con María Erebey Gallego Granada, su hogar lo conforman, además de su esposa, sus hijos: Gloria Patricia (Secretaria ejecutiva bilingüe), Julio César (tecnólogo Industrial), Jorge Omar y Diego Fernando (Universitarios).

El doctor Montoya ha publicado su Monografía Histórica "Apuntes para la historia de Viterbo". Un trabajo en el que se ha ocupado desde 1981.

Reúne en siete capítulos la prehistoria de nuestro municipio, los antecedentes de la fundación y los momentos más importantes del acontecer político y social de la comunidad, desde su fundación. En 590 páginas y través fotos, facsímiles y mapas, registra todo el proceso que el municipio ha vivido en la administración, la religión, la educación, el arte, la cultura y el deporte, desde su fundación. Hace una remembranza anecdótica de personajes típicos y una referencia muy completa de los apodos más populares. El libro fue editado en el 2010, en la Litografía y Encuadernación Novedad de Pereira, Risaralda. Sin duda alguna es la obra más completa que se haya producido en cuanto el tema se refiere.

Actualmente (2011) disfruta de su pensión y vive en la ciudad de Pereira, desde donde vive unido al quehacer de nuestro municipio.

Ciro Bolaños Gordillo. Cantante que trabajó como vocalista de "La Orquesta América" de Cali, dirigida por el argentino Miguelito López (1949), nos recuerda la voz del chileno Osvaldo Gómez "El Indio Araucano". Poeta con más de 200 composiciones, se inició como escritor (cuentista), en el periódico "El Heraldo" de Barranquilla (1950).

Ciro nació en Buga (Valle) el 13 de noviembre de 1926, estudió su primaria en la escuela Agustín Nieto Caballero de Buga y la secundaria en los colegios: Villegas y San Luís Gonzaga de Cali. Se graduó como bachiller siendo cabo segundo del ejército en 1948, institución en la

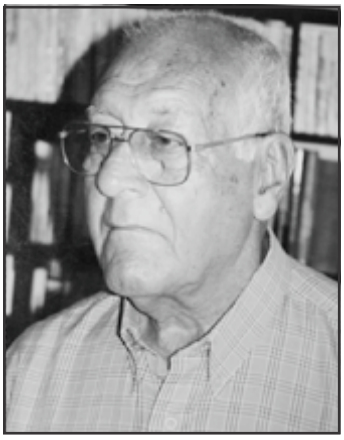

Ciro Bolaños

que estuvo 11 años. En su vida se desempeñó como: sargento primero, agente viajero de Home Provst, Singer y Tropical Oil Company.

Llegó a Viterbo en 1953 y el 8 de marzo de 1954 se unió en matrimonio con Mariela Montoya M. dando a la comunidad una familia conformada por Eduardo (Teniente Coronel, Administrador de Empresas), Elsia Diva, Esteban (Licenciado en castellano e inglés) y Luz María.

Bolaños Gordillo, dejó inédita su obra de ficción "Torombollo", en la que presenta una ciudad imaginaria, donde lo lógico es ilógico. La obra es un elogio al ridículo. Su protagonista Argemiro Mirón Miranda, es un aventurero. La ciudad se encuentra situada en el corazón de la selva de Colombia y cuenta con una economía propia que depende fundamentalmente de cinco fábricas con una producción para exportación de artículos como alfileres, reclinatorios, inodoros portátiles, roperos.

La moneda oficial es el "Gallinazo de oro" al cambio oficial de 20 dólares por un gallinazo. En la obra se detectan 40 personajes ilógicos, con cargos específicos y sucesos fuera de lo común. Para darle una lógica a la obra, el autor, hace desaparecer la ciudad en final misterioso, al que ha dado en llamar "final cósmico".

Ciro murió el 1 de mayo de 2002.

Fernando de Jesús Gómez. Nació en Anserma, Caldas el 28 de diciembre de 1969, llegó a Viterbo desde 1972, hizo su primaria en la escuela Rafael Pombo y cursó su bachillerato en el Colegio Nazario Restrepo. Su inquietud y su deseo de viajar lo llevó por un periplo por América del Sur hasta llegar a Argentina, registrando la vivencia en su primera obra "No fue en los Andes, ni fue en la Pampa", impresa en el 2005 en Editorial Manigraf, Manizales, Caldas.

Fernando Gómez

En el 2011 publicó la obra "El trasteo del mundo, capítulo Viterbo", impreso en Editorial Papiro de Pereira, Risaralda. Obra de ficción que en graciosa trama muestra personajes del municipio de Viterbo Caldas quienes se preparan para despegar hacia otro planeta ya que la tierra se acerca a su final debido a los malos tratos que el hombre le ha dado. Es una obra premonitoria que alerta a la humanidad con respecto al planeta que "amablemente nos acogió".

Fernando es un periodista inquieto, preocupado por el ecosistema. Es corresponsal del periódico "La Patria" de Manizales y el periódico "Q'Hubo".

Registra la historia de la comunidad a través de fotografías y artículos que publica en la página de internet que orienta de manera acertada, "Miviterbo.com" en la que informa a los hijos y amigos de Viterbo que se encuentran en otras partes del mundo.

Poetas.

Viterbo ha sido un municipio amplio en la producción poética, refrendada en una vasta producción a nivel personal y la edición de dos obras colectivas: "Viterbo Monografía y Antología Poética" (Imprenta Departamental de Caldas, 1988) y "Parnaso Viterbeño" (Litografía y Encuadernación Novedad, de Pereira, Risaralda, 2001).

Entre los poetas con obras individuales están: Marco Alzate Fernández, con su libro publicado "Coplas y antología familiar", Omar Oyuela "Estampas de mi pueblo", Ciro Bolaños (Cyrano de Almaviva) "Poesía polifacética", Luís Eduardo Tamayo "Coplas maestras", Cornelio Ramírez ("Gotas de poesía").

Con obras colectivas destacan: Yolanda Fernández Jaramillo, Hugo Muriel Patiño, Adriana de J. Hoyos, Luís Hoyos, María Ofir Henao, Ruby de J. Betancourth, C. Víctor Olaya, María Francia Granada, Ubaldo Rivera, Adriana Bedoya, Herman Mejía, Oscar Eduardo Quiroz, Luís Hoyos Ángel.

Cornelio Antonio Ramírez Álvarez. Nació en Balboa Risaralda el 22 de octubre de 1930, en el hogar de Cornelio y Carmen Tulia. Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1964, con la dama María Leonor Gómez Sánchez de cuya unión nacieron Josué Argiro, Carmen Tulia, Humberto Alirio y Fernando Alberto.

En su obra "Gotas de poesía", un libro de 200 páginas impreso en la Editorial Papiro de Pereira Risaralda, el poeta entrega 97 poesías, 61 pensamientos y reflexiones y una remembranza autobiográfica.

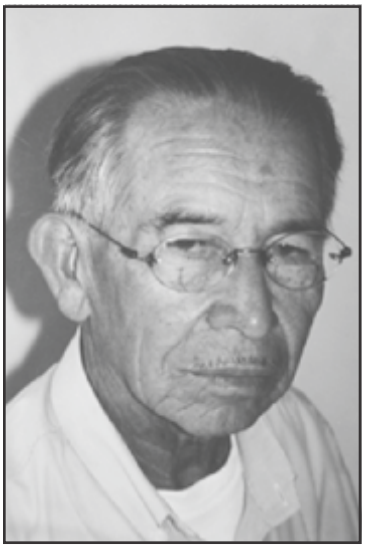

Cornelio Antonio Ramírez A.

Viterbeño por adopción, llegó a Viterbo en 1973. Fue Concejal del municipio en 1995, director de la cárcel y gerente de la Cooperativa de Vivienda y consumo. Como dirigente, fue cofundador del barrio La Victoria.

El poeta Ramírez Álvarez a través de la metáfora deja volar su imaginación para aconsejar a los funcionarios públicos en poemas como "un buen concejal" y "El alcalde"; con sus "Pensamientos" hace un verdadero aporte de convivencia para la comunidad. Dejó inédita la obra "Jacinto Manglares"

La Danza.

Las danzas han tenido su representación en los planteles educativos para sus actividades internas y de una manera muy tímida hacen algunas muestras anuales en el tablado popular, sobresaliendo en este campo los colegios Nazario Restrepo y La Milagrosa. Los mejores momentos de esta manifestación cultural han estado en un principio en manos de doña Carmen Montes, con el correr del tiempo surgen directores como los profesores Nubia Torres y Hernando Gallo en el Colegio Nazario Restrepo y en la última década en la figura de Néstor Jiménez un joven inquieto en esta disciplina que ha sabido ubicarse dentro del escalafón nacional. Con el apoyo de la Casa de la Cultura ha realizado un trabajo pedagógico con los niños y los jóvenes de la comunidad, logrando excelentes resultados.

Néstor Manuel Jiménez Ladino. Nunca antes, Viterbo había tenido la proyección que tiene en este momento en el mundo de las danzas. Néstor Manuel ha sido el primero en Colombia, en certificarse como entrenador de baile latino ante la Internacional Dancesport en la capital de la República. Esto traduce que puede enseñar danzas en cualquier parte del mundo. En el 2007 fue reconocido por la Asociación Colombiana de Danzas, como la persona que más sabe de baile de salón en Colombia. Maestro de bailes argentinos del Instituto Miluska de Manizales. Reconocido como maestro de bailes estándares por la Internacional de Danzas de Santafé de Bogotá.

Néstor Raúl Jiménez Ladino. Nació en el hogar conformado por don Pedro Nel y doña Ana Tulia. Es el menor de 12 hermanos: Fernando, Luz María, Ana Lucía, Blanca

Aurora, Noralba, Dora, Octavio de Jesús, Pedro, Antonio Emilio, María Mercedes, Gloria Isabel y Néstor.

Estudió la primaria en la escuela Rafael Pombo y el bachillerato lo cursó en Cali, ya que desde muy niño quiso estudiar baile y en esta ciudad se inició estudiando "salsa", pues es allí donde existen las mejores técnicas del mundo con respecto al ritmo.

Desde el 2002 está vinculado nuevamente al municipio, donde despliega una labor didáctica relacionada con su especialización a través de la Casa de la Cultura.

La Fotografía.

Cumple todo un capítulo don Bernabé Cárdenas Castro, el decano de los fotógrafos en el municipio de Viterbo. Tuvo 25 hijos, de ellos logró levantar 16; 8 mujeres y 8 hombres, estos todos fotógrafos.

Se recuerda al "Mono" Mario Gutiérrez, el administrador del teatro Sorrento, cumplió una etapa en la fotografía durante la década del 60.

La nueva generación, agrupada en sindicato, la conforman: Javier Cárdenas, Bernabé Cárdenas, Andrés López, Omar Caicedo, Oscar González, Lino Alberto Uchima y Gustavo Oquendo.

La fotografía se ha practicado en el campo artístico en Viterbo, a través de los trabajos hechos por Nelson Peláez Montes, un joven que estudió arte fotográfico en España y que labora para importantes revistas del país.

En el 2008, sobresale Luís Fernando Muñetón Ramírez "Careplato". Joven que ha dedicado los últimos años a practicar con profesionalismo, la fotografía digital. Estudió la primaria en la escuela Rafael Pombo y se graduó como bachiller en el Colegio Nazario Restrepo*.

* Agradecimientos a Fernando Gómez, director de la página miviterbo.com, autor y recopilador de las fotos que ambientan este artículo.

EL PRESBÍTERO NAZARIO RESTREPO BOTERO FUNDADOR DE VITERBO, UN VERDADERO HUMANISTA

Por: Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Foto Octavio Hernández J.

Entre los clérigos antioqueños que dieron sus frutos en territorio del Viejo Caldas, este es sin duda alguna el de mayor relieve histórico dadas las diversas facetas de su personalidad y la hondura con que tomó cada uno de los campos en los que le correspondió actuar, pues en el padre Nazario se conjugan además del sacerdote íntegro, fiel a un apostolado herencia de sus mayores, el Maestro de juventudes, el Orador sagrado, el Periodista, el Escritor, el Artista, el Poeta y el fundador de pueblos, características difíciles de radicarse en una sola persona, lo que da para sentenciar que en este ilustre colombiano se dieron todas las cualidades del humanista. Pero pese a ello, la vida y la obra de Nazario Restrepo no han sido estudiadas, amén de una biografía suya aparecida en el libro "El Clero Sonsonés", escrita por Monseñor Juan Botero Restrepo en la que en forma rápida cita los campos en que descolló el levita.

A este ilustre varón debe el departamento de Caldas la fundación de dos pueblos, uno en pleno auge, y otro desaparecido en forma prematura: Viterbo y la Libertad. Por ello nos detendremos en cada una de las vertientes por las que transitó, porque además de la difícil empresa anotada, esta comarca y en especial Manizales deben su influjo intelectual, que es por lo que se le rememora casi siempre aunque aparezca perdida en la bruma de los años casi toda su obra representativa de una época y una mentalidad universal. La gestación de su labor parece seguir la senda que abrían sus coterráneos por los mismos años sembrando pueblos y dejando además una constancia intelectual en el suelo de influencia antioqueña en el occidente colombiano.

ORIGEN

"En la iglesia parroquial de Sonsón, a veintiocho de abril de mil ochocientos setenta y siete, yo el cura párroco que suscribo bauticé solemnemente a un niño nacido el veintisiete, a quien nombré Nazario, hijo legítimo de Miguel Restrepo y María Rosario Botero vecinos de esta parroquia. Abuelos paternos, Nicolás Restrepo y María del Carmen Maya. Maternos Julián Botero y Nazaria Toro. Su padrino fue el Presbítero Nazario Restrepo Maya, a quien advertí el parentesco y obligaciones que contrajo. Doy fé. Ramón Hoyos, cura".

Como se ve en la partida anterior, el padre Restrepo Botero nació en la levítica Sonsón de Antioquia, una ciudad con vocación por la fe y por las Artes de donde han salido egregios paladines de la Religión y del Pensamiento, pues hora es de reconocer el invaluable aporte de esa ciudad de don José Joaquín Ruiz y Zapata a toda la República y en todas las profesiones y ciencias. A este medio donde se levantó el joven Nazario, se debe en gran parte su vocación de estudioso y de apóstol.

Sus estudios primarios los realizó en la escuela oficial que dirigía por entonces don Germán Jaramillo y al lado de su tío el ilustre maestro José María Restrepo Maya, uno de los grandes maestros en la historia de Manizales. Docto y justo además de estudioso de la historia de esa ciudad. Posteriormente pasó al seminario conciliar de Medellín recibiendo la ordenación sacerdotal de manos del obispo Antonio Vicco, Delegado Apostólico, y posteriormente Cardenal. La ceremonia tuvo ocasión en el oratorio privado de la delegación el seis de enero de 1902.

Su primera misa fue predicada por el sacerdote Tiberio De J. Salazar y Herrera, quien luego ascendiera al episcopado como segundo Obispo de Manizales y luego como Arzobispo de Medellín. El presbítero Juan Botero Restrepo apunta en su biografía que posteriormente fue capellán del ejército al final de la guerra de los Mil Días, habiendo presenciado cuatro combates.

Luego de esto fue párroco de la Catedral de Manizales y de Apía. Estando en esta población fundó a Viterbo el 19 de abril de 1911. La primera acta sobre fundación tuvo lugar en la hacienda La Cecilia, el veintiocho de febrero de 1911, y a la letra dice:

"Reunidos los infrascritos en el Valle de Risaralda, hacienda La Cecilia, jurisdicción de Apía, Departamento de Caldas, por especial invitación del Presbítero Nazario Restrepo Botero y para deliberar sobre algunos puntos concernientes a la fundación de Viterbo se resolvió lo siguiente: Constituir la junta fundadora: El presbítero Nazario Restrepo Botero, como presidente; don Jesús María Constaín como vicepresidente; don Antonio María Cadavid, como secretario – tesorero; don Jesús Velásquez, don Federico Delgado y don Pablo Emilio Salazar, como vocales", El nombre de Viterbo lo dio el padre Nazario en homenaje a la ciudad italiana del mismo nombre donde nació el Papa Pio X. Posteriormente el Presbítero Nazario Restrepo tuvo la idea de fundar otro poblado, idea que al final se cristalizó con el nombre de La Libertad, obra adelantada en buena parte por el sacerdote Venancio Osorio.

Hasta aquí hemos tenido a Nazario el fundador de pueblos, en otra palabra el colonizador, el hombre con visión que dejó plasmada su huella en la historia de la gesta antioqueña en un pueblo que hoy se levanta entre los más importantes del Caldas actual.

MAESTRO DE JUVENTUDES

Para mostrar la vocación pedagógica del padre Nazario, citaremos los nombres de los establecimientos donde desarrolló su labor y los años correspondientes:

- 1904, fundó en Aranzazu un colegio de estudios secundarios.

- 1906, fundó en Manizales un colegio oficial, germen del posteriormente famoso Instituto Universitario de Caldas.
- Entre 1907 y 1910 ejerció el profesorado en el seminario de Manizales y en varios colegios de la misma ciudad.
- De 1914, de nuevo en Manizales, estuvo al frente de varias cátedras en la escuela normal de varones y en el Instituto universitario.
- En 1922 fundó el colegio Santo Tomás de Aquino.
  1924 estuvo en Armenia y allí fundó otro colegio.
- En 1925 regresó a Manizales y hasta su muerte estuvo enseñando en diferentes establecimientos.
- En 1929, el estudiantado caldense, en un acto de reconocimiento por sus tareas educacionales de toda una vida, consagró públicamente al padre Nazario como *Maestro de la Juventud*. La solemnidad de esta proclamación puso de presente, una vez más, el amor, la admiración que sentía la juventud, y toda la ciudadanía por el educador sin fatiga que consumió su existencia en altas disciplinas mentales, apunta Juan Bautista Jaramillo Meza en su libro *Estampas de Manizales*, publicado en 1951.

Queda hoy en la ciudad de Viterbo, por él fundada, como ya se vio, establecido un colegio con su nombre, una muestra de agradecimiento y perpetuación de su memoria, y en el centro de la misma población, en la avenida los fundadores un busto que recuerda a los viterbeños la grandeza del pensador, del fundador y del formador que hubo en el antioqueño integérrimo.

EL ORADOR SAGRADO

Monseñor Juan Botero Restrepo dice al respecto: *"Orador altamente elocuente; los templos se llenaban de fieles cuando se anunciaba que él iba a ocupar la cátedra sagrada en alguna función litúrgica"* y Jaramillo Meza apuntó sobre el particular:

"En la cátedra sagrada su imponente figura destacaba sus perfiles morenos; su cuerpo alto y robusto, erguía su postura; sus brazos se movían al compás de las palabras, con suavidad en pláticas y exposiciones doctrinales, y rotundos y vigorosos en sermones de grandes festividades católicas. Su oratoria surgía con cálidos acentos, en larga vena fácil que deleitaba a sus oyentes. Nunca vibró un tema que se apártese de la verdad de los Evangelios; jamás de su boca, el anatema político ni los crudos vocablos que hieren y dividen a los hombres; nunca en su alma, el odio o el rencor, ni las pasiones que envilecen, ni mezquina o torpe envidia ni nada que pudiera mancillar su apostolado de linaje divino".

Merecen recordarse como piezas oratorias de trascendencia, las siguientes: La Oración Fúnebre del Papa León XIII, al morir este en 1903; La Oración Gratulatoria en la coronación del Papa San Pio X; la pronunciada ante el Delegado Apostólico, Monseñor Ragonessi, al visitar este a Manizales, la que tituló "El Olimpo ante el Vaticano"; la oración pronunciada en Sonsón con motivo de celebrarse las bodas de plata sacerdotales del párroco Tiberio de J. Salazar, ya preconizado Obispo de Manizales, el 13 de junio de 1922. Puede verse la calidad de la oratoria sagrada del padre Nazario cuando a esta hora aun resuenan con nombre propio sus sermones y discursos. Como sería en sus día la emoción que despertaban sus palabras.

EL PERIODISTA

El biógrafo ya mencionado dice al respecto "Desde muy joven, e incluso desde los tiempos de estudiante, ocupo las galeras de los periódicos y revistas de su tiempo, con artículos sobre temas históricos, literarios y poéticos " en Medellín colaboró en los periódicos "El Industria" y "El Cascabel"; en Panamá en "El Diario"; en Manizales publicó numerosos artículos en "El Correo de Caldas", "Renacimiento" y "El Ruiz"; en Cali en "Lectura del Hogar", "Correo del Valle" , "Principios", "Alma Nueva" y "Correo del Sur".

EL ESCRITOR Y EL POETA

J.B. Jaramillo Meza dice sobre esa faceta: "La obra poética del padre Nazario es abundante. Sonetos, elegías, poemas y canciones que demuestra su inspiración, su sensibilidad, su capacidad descriptiva, sus disciplinas clásicas. No hay en sus versos en verdad, el pulimento que es de rigor en los renglones métricos ni el acento solemne y arrebatado de los grandes creadores de la poesía.

Ceñido a normas diáfanas, a las eternas normas de la belleza lírica, cantó porque si para el deleité de su corazón y regocijo de su alma; hizo en estrofas cálidas, el elogio de sus maestros pintores, Velásquez, Rubens, Urbino y Miguel Ángel, genios de la pintura universal; la exaltación de sus creencias filosóficas, la alabanza de la naturaleza del Dios de sus padres a quien amó con reverencia; cantó el amor, el dolor, la virtud, las emociones inefables, los héroes de la patria, y con suprema adoración la pureza resplandeciente, la estremecida angustia de la madre de Cristo en la pavura del Gólgota".

Publicó las siguientes obras: *Paganismo o historia de las regiones falsas*; *La isla encantada*; *Celestial Embajada a María*; *Nociones de Dibujo*; *Perspectiva y Pintura*; *Mística Boda*; *La piedra fundamental de edificio social*; *El Papado*.

Quedaron inéditos a su muerte los siguientes libros: *Tratado de historia universal*, *La Mujer*, *Discursos y Conferencias, Sermones Escogidos, Poesías*; Artículos Históricos y algunas novelas.

Para que los lectores tengan una idea de la poesía del padre Nazario trascribimos algunos de sus poemas en concordancia con el párrafo anterior que nos remite a sus patrones artísticos e intelectuales:

Miguel Ángel Buonarroti

Quiso Julio Segundo que pintara
Buonarroti algo enorme en la Sixtina,
Y el boceto le dio: en la pechina
Oriental, bajo el dombo, sobre el arma.
Julio de la Rovere. En vez de tiara
Ceñía casco, y en vez de la divina
Grey, una gran falange que camina
A tierras de Perusa y de Ferrara.

Y le dijo el pintor en frases graves:
Perdonad, pero creo inadecuada
Esa pintura –emblema de conquista-

Sabéis cual Pedro manejar las llaves,
Y como César esgrimir la espada
Pero en arte son papas los artistas.

George Byron

Ni Madame Stael, ni la Heloisa
De Jacobo, en Ginebra; ni Mariana
Dolci –la que tenía "formas de Diana"–;
Ni Teresa Guiccioli, la poetisa

Que a Venecia le ató con su sonrisa;
Ni Margarita Cogni –la sultana
Del Adriático azul– la soberana
Inquietud que tu alma tiraniza

¡Calmar pudieran, inmortal poeta!
Tu título de lord, tu faz de Apolo,
Tu romántica vida, siempre inquieta,

Tu demonio interior, engaño y dolo
Infinito te dieron. La secreta
Dicha del genio no da: la da el bien solo.

Entre los héroes de la patria, Simón Bolívar, nuestro Libertador, fue su admiración. Veamos:

Himno a Bolívar

El genio de la América me inspira,
necesito la lira
Del ciego Melesígenes Homero,
Para cantar, de pie, sobre los Andes,
Un himno encarnación de dos poemas:
A Bolívar y al Cóndor, dos emblemas de libertad
Miguel Ángel, divino escultor de Moisés,
Tu lapidario cincel dame, y en bloque andino

Esculpiré la olímpica figura de otro Libertador
Como el hebreo,
que de glorias ya llena un centenario.

Tu inspiración y tu arte, oh Benvenuto Cellini
Si mi tributo he menester al héroe
Que de los dioses escaló la altura,
Solo así sería digna, la escultura
Del nuevo Aquiles en hazañas diestro,
Mas si me falta el numen del maestro
Me lo prestarán
las águilas caudales que temblaron
Cuando al dios de los Andes contemplaron
Bajar a la llanura.
Y ved, llegaron los regios galeones
Cargados de cachorros de leones,
Mientras la ardiente juventud ibérica
Se avista con los hijos de la América
.

La poética del Padre Nazario apuntaba a un clasicismo acorde con sus lecturas, con su vocación de artista, de hombre que admiraba el Renacimiento como punto de partida de la sublimación del arte. Para los lectores de hoy, su trabajo en verso es confuso, pues aún en su tiempo estuvo escrito para lectores muy informados.

Una lástima sí que en las bibliotecas de Manizales y aún en la Luis Ángel Arango de Bogotá no se haya encontrado uno solo de los libros que figuran en la biografía oficial del fundador de Viterbo.

EL ARTISTA

En Nazario Restrepo Botero estuvo la sensibilidad del artista a cada momento. Tuvo, ya quedó apuntado, sus maestros en la pintura y hacia su aprendizaje y posterior enseñanza se inclinó con devoción. En Manizales, Bogotá y ciudad de Panamá quedan algunos de sus carboncillos, acuarelas y de sus retratos a lápiz, obras que a esta hora tienen un enorme valor artístico y son el fiel reflejo del antecedente histórico de la escuela de Bellas Artes de la comarca caldense, pues era el inicio del siglo cuando Nazario desde la humildad de su cátedra preludiaba la urgencia de encauzar las vocaciones hacia el arte creativo. Muchos de los posteriores intelectuales de Caldas y en especial de Manizales, recibieron en las aulas del bachillerato, esa semilla virtuosa y vigorosa que sembró el visionario.

SU MUERTE

"Yo me acuerdo de la conmoción que produjo en Sonsón su deceso. Las campanas tocaron a duelo en aquel día con un sonido de tristeza tan hondo que aun hoy día parece que sus lamentaciones se hubieran detenido en el espacio por toda una eternidad", apunta en el libro *Estampas sonsonesas y plumas al viento*, el doctor Julio Zuloaga Arango.

La muerte del padre Nazario se produjo el día 29 de junio de 1931 en la ciudad de Manizales. Fue velado en cámara ardiente en la iglesia de la Inmaculada, donde hoy reposan sus restos. Vistos algunos datos biográficos y algunos comentarios sobre la vida y la obra de este personaje, se puede decir sin equivocación alguna que encarnó lo mejor de lo que Antioquia legó a las tierras fruto de su gesta colonizadora, pues no solo hizo posible ampliar las barreras de poblamiento de la nueva comarca, sino que dejó los mejores frutos de una mentalidad despierta y abierta al provenir.

Simplemente queda por anotar que ha sido injusto que vio ejecutorias con su memoria, pues solo el colegio del municipio de Viterbo ha exaltado su nombre, cosa que obliga también a la ciudad capital del departamento de Caldas.

Bibliografía

Archivos Parroquiales de la Catedral de Sonsón.

RESTREPO BOTERO, Juan, Monseñor. **El Clero Sonsonés.**

JARAMILLO MEZA, Juan Bautista. **Estampas de Manizales.**

VÉLEZ CORREA, Fabio. **Registros de Historia,** Revista.

ZULOAGA ARANGO, Julio. **Estampas Sonsonesas y Plumas al Viento.**

UN CAMINO EMPANTANADO

Por: Javier Sánchez Carmona

Rumbo a Aguadas. Foto: Fabio Vélez Correa

En una de las acostumbradas columnas del doctor César Montoya Ocampo en nuestro periódico local leímos recientemente un comentario relacionado con la carretera al Norte de Caldas: "*Por los años 60 del siglo pasado Jorge Leyva era ministro de Obras Públicas. Recuerdo que en el Congreso, por iniciativa suya, se debatió sobre la ampliación y pavimentación de la carretera que de Manizales conduce al municipio de Aguadas… Desde entonces, hace cincuenta años, hasta hoy, a esa carretera, con desalmada avaricia, se le han hecho unos deteriorados remiendos…*"

Con estas líneas retrocedí a mi época impúbera, cuando dos sucesos paralelos hollaron mi masa cerebral.

El primer suceso fue cuando un orador, cuyo nombre ignoraré por la vida perdurable, asomado a una de las ventanas del Palacio Municipal de Aguadas, se refería a la pavimentación de la carretera Manizales – Aguadas – La Pintada. Corría el año 1950; en mi mente infantil, apenas existía el cemento en pocos andenes de algunas calles empedradas; como yo sólo pensaba en divertirme, con este anuncio incubé la idea de recorrer, de esa carretera pavimentada, la distancia posible para mi edad en mi triciclo marca "Jurime".

* Conferencia leída en la Ceremonia de Posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, el día 7 de septiembre de 2010, en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.

En una de las crónicas, Luis Yagarí escribió:

> "*En Aguadas, nadie cree en la carretera Manizales Aguadas.*
> *– ¿Por qué?*
> *–Porque en Aguadas no creen en nada; son escépticos. Los 4.000 conservadores doctrinarios nunca piden nada; son conservadores*"[1]

Muchas veces me he preguntado: ¿Por qué estaba yo en una manifestación, seguramente conservadora, escuchando al orador que se refería a la carretera Manizales –Aguadas–La Pintada? Única explicación posible: los de mi familia estábamos recién llegados de la Villa de Arma; como niño "*metiche*", quise darme cuenta del porqué había tanta gente reunida fuera del templo y sin haber procesión. Esa misma curiosidad infantil me condujo al segundo acontecimiento: resulté corriendo detrás de unos que perseguían a alguien para "*cascarlo*". Reconocí al perseguido, don Rafael Franco Arias, esposo de una prima de mi madre. Le dieron caza los hostigadores. Iban a azotarlo, pues, según ellos, los liberales no debían estar en esa manifestación. Uno de los patricios del pueblo, don Álvaro López se opuso a la acción de los insanos castigadores.

Desde esa época aprendí que, en nuestras aldeas, liberales y conservadores se perseguían entre sí, sin conocer siquiera la ideología de los partidos. A Santiago de Arma, "*pueblito de mis cuitas*", llegó una comisión con la tarea de limpiarlo de liberales. Como acto primero, registraron la casa de mi abuelo don Marcelino Carmona; fue cuando se le perdió un carriel de nutria, legítimo de Guarne, con algunos billetes de alta denominación. Luego visitaron la casa de don Ismael Rivera; sacaron a la calle muebles de elegante estilo, y los cuadros de marcos dorados que adornaban las paredes, los amontonaron y les prendieron fuego. El chisporroteo despedido de la hoguera y las risotadas de los impasibles pirómanos llenaron la pequeña plaza, y el mal recuerdo perduró por las calles de Payuco, La Cuchilla, Pantanillo y Miraderos.

Luego, agarraron con brusquedad a otros lugareños, los formaron y los obligaron a caminar hasta la orilla del río Cauca; de allí, para que desocuparan el pueblo, deberían irse "*a nado hasta Bolombolo por no haber carretera*". Aparecieron los ángeles salvadores: don Alfredo Agudelo, don Gustavo Estrada, don Julio Mejía, excelentes conservadores, se opusieron al castigo para los liberales.

El último martes de cada mes, en Aguadas es día de feria ganadera, y es tradición inquebrantable. Expendios de café, gaseosas, cervezas, o "*amarillo de Manzanares*", se llenaban con los clientes negociantes de vacunos.

Precisamente uno de estos martes del año 50, en el Café Valkiria, situado en el parque principal, se hallaba don Alfredo, uno de los opositores al ultraje ignominioso para los liberales. Los hermanos Becerra, del grupo de los castigadores "*azules*", mortificados con la tuna encarnada por no haber logrado deshacerse de los "*rojos*", pretendieron vengarse del señor Agudelo, en esos días inspector de policía de nuestro corregimiento; uno de ellos lo asió por la espalda, mientras el otro lo golpeaba en la cara; don Alfredo, en rápida acción como en las películas del Viejo Oeste, sacó su revólver de dotación oficial y con certero disparo quitó a su enemigo del frente, a Juancho, alias "Niño Malo", mientras el segundo, atónito, perplejo, casi desmayado, tardó muchos minutos para darse cuenta del mal éxito de su pretensión.

Este desenlace, sin lugar a dudas, sirvió para una profunda reflexión, pues, en nuestro pueblo, cesaron las carreras de unos detrás de otros y disminuyó ostensiblemente la página ridícula de nuestro pretérito imperfecto que así lo hemos cantado: "*...al campesino llega el color partidis-*

1. URIBE MEJÍA, Gonzalo. **Crónicas de Luis Yagarí**. Manizales: Imprenta Departamental, 1974. P. 117

ta y entonces aprende a odiar hasta a quien fue su buen vecino..."

Es irresistible la tentación de incluir esta anécdota: don Julio Mejía, uno de los personajes muy queridos incrustados en la memoria del pueblo, era del partido Conservador. Como devoción suya, un día de cada semana llevaba a su casa a Narzo, un anciano invidente, quien afirmaba ser "*puto, liberal y macho*". Allí lo bañaban, lo vestían con ropa muy limpia y le daban un buen almuerzo. Un día llegó un trabajador y, por descuido, en el zaguán de la casa dejó atravesado el bulto de leña utilizable en el fogón de la cocina. Cuando el ciego salía, tropezó en el obstáculo y cayó al suelo. Se levantó furioso y las emprendió contra su benefactor: "*éstas son las trampas que le ponen a uno estos godos hijueputas*".

Seguramente así fueron durante algún tiempo las primeras nociones recibidas acerca de la política en nuestros pueblos caldenses: rencillas, promesas y reyertas menores.

Continúo mi recorrido por los tiempos idos; llevo sesenta años esperando impaciente la carretera pavimentada que comunique a mi pueblo con los municipios vecinos y con el Departamento de Antioquia; no importa que mi triciclo "Jurime" haya caducado.

Para la historia de esta ruta, hoy contribuyo con algunos relatos familiares; confío en mi memoria en donde guardo tantas conversaciones escuchadas a mi madre, a mis tíos, a mis allegados arrieros y a otros pioneros del transporte vehicular naciente en mi pueblo, personajes casi todos ya desaparecidos.

Camino Santiago de Arma – Aguadas.

Según palabras captadas al desdentado Juan Bautista Montes (muerto en agosto de 2001, a la edad de 102 años), y otros cuantos relatos de Carlos Carmona, mi único tío sobreviviente a pesar del maltrato por tanto ajetreo entre hueco y hueco por el proyecto de carretera:

El viaje de Santiago de Arma hacia Aguadas era jornada de cuatro o cinco tabaquitos; mulas y bueyes de pata fina con sus pesadas cargas de víveres para el intercambio comercial. De la parte de atrás del actual templo, salida en ascenso hasta la vereda de "Tierra Fría". Descenso hasta "La Quiebra de Caciquillo". Luego otro pronunciado ascenso hasta la vereda "Alto de la Montaña" con su correspondiente descenso para llegar a "Leticia". Otro fuerte ascenso, prueba para las rótulas y las glándulas sinoviales y, por supuesto, para los pulmones, aunque llevaran un poco del humo de los tabacos de la fábrica de doña Angelina Ramírez, para exhalarlo y sustituirlo por el aire frío del "Alto de San Nicolás", y continuando con el duro ascenso al "Cerro de Monserrate", cobijado casi diario durante muchas horas por la neblina densa, o despejado cuando Dios premiaba a los viajeros con 360° de paisaje, uno de los más bellos de Caldas. La distancia desde el cerro mencionado hasta la calle donde otrora fue la posada de doña Manuela, ya no alcanzaba para medio tabaquito.

En nuestros pueblos van desapareciendo verdaderos coprotagonistas de la historia local; el tiempo los arroja al fondo del Leteo, el río del olvido: Uno de estos personajes es don Lázaro Restrepo, apellido del encumbrado mundo antioqueño. Había recibido algunos mimos de la fortuna. Era propietario de "La Fe", hacienda de muchas hectáreas que hoy se traduce en siete u ocho fragmentos de extensión considerable: terrenos situados entre lo que hoy es La Edilde hasta llegar a La Pintada. Este caballero se caracterizó por su magnánimo corazón y solidarias devociones; de su ganado había mensualmente un grande novillo para el hospital de Aguadas. Fue dueño de los más fuertes bueyes, aunque no conste ni en los borradores de la historia de la arriería, pero sí en la tradición oral conservada por los mayores que ya ocupan las pocas tumbas del Cementerio viejo de mi pueblo; cuentan del boyero don Carlos Londoño, que sólo a él obedecían los cornígeros; cuando estos animales llegaban a la pequeña

plaza de Arma, se adueñaban del espacio y allí se echaban hasta el momento de escuchar la voz fuerte del hombre cerrero, arriero de porte salvaje; si un buey no le obedecía, se le acercaba y con sus dientes de bravo y félido montaraz, le mordía la oreja al animal y éste, ipso facto, se paraba para no desobedecer jamás.

Hablamos de los bueyes de "La Fe", y aunque en sus crónicas el profesor Libardo Flórez Montoya no hubiera mencionado al dueño, sí los registró, cuando se refirió al transporte de los tubos del órgano de la parroquia de la Inmaculada de la "Tierra del Pasillo y de la Iraca". Y a mi maestro, hasta ahora, nadie lo ha refutado.

A la misma boyada le tocó la pesada carga de los motores y piezas de las carrocerías de los primeros carros que don Aureliano Tobón y don Marcelino Carmona trajeron a tierras de Aguadas para ser allí ensamblados.

Por nuestro sendero Arma – Aguadas, mucho transitaron las boyadas de don Lázaro Restrepo. Él consideraba pesado este trayecto y, como Cristóbal el genovés, deseaba buscar un camino con menos dificultades, sin necesidad de los ascensos a Tierra Fría y al Alto de la Montaña. Concibió la ruta por donde es hoy la carretera Arma – Goteras. Al llegar a Caciquillo, trazó camino, el mismo convertido en carretera desde este sitio hasta Leticia. Y como dice la sentencia, "*... se hace camino al andar*", las gentes fueron abriendo el atajo conocido como "La Falda de Bareño" hasta llegar a "Cuatro Esquinas". De aquí continuaba el ascenso a Monserrate, y así durante mucho tiempo, hasta cuando a pico y pala horadaron por "Las Peñas", para evitar así el cerro mencionado.

El año 1936 fue de mucha dicha en Santiago de Arma; el 4 de junio, por decreto de la Diócesis de Manizales, la Iglesia de Arma, con sus títulos perdidos desde tiempo atrás, recuperó el honor de volver a ser parroquia. Para completar la aleluyada de los armeños, llegó la tan anhelada carretera, por cierto, la primera en el norte de Caldas y abierta a pico y pala, herramientas manejadas por Tulio Grisales, Carlos Zapata, Rodolfo López, Pedro Velásquez, Benjamín Ospina y otros muchos borrados de la lista de los recuerdos. Es justo aquí abrir un espacio para cantarle un ditirambo al ingeniero don Lázaro Restrepo, pues, por donde él había trazado el camino corto desde Arma hasta Leticia, siguieron las picas y las palas ampliando el paso para las berlinas.

Pero antes del año 36, llegó remolcado, en histórica odisea, el primer vehículo a la Villa de Santiago de Arma. Sin lugar a dudas, fue un proyecto aparentemente desatinado, pero con buen final. Don Marcelino Carmona, trajo la berlina en tren hasta la Estación La María y, sin desarmarla, caso para Ripley— la llevó hasta el pueblo. Fueron dos semanas de mucho sudor para los peones contratados para empujar este vehículo, abriéndole camino potrero arriba. Mi madre fue testigo porque a ella y a mis tías, siendo niñas, les tocó, durante estos días, cargar los fiambres o almuerzos y las limonadas refrescantes para la peonada. Fueron dos semanas suficientes para aprender vocabulario nuevo: chofer, manivela, gato mecánico, palancas, llaves de boca fija, cardán, farolas, timón, eje, carrocería, chasis, capó... y reafirmaron los términos comunes de la arriería con las voces del Negro Medellín, —era el conductor— vocablos que ya empezaban a embadurnarse de lubricante graso y a perder la estirpe de la arriería.

Coronaron la labor, y el día siguiente fue el primero de transporte automotriz en Arma. Fue un sábado de gaudeamos; sábado de algazara. A cinco centavos ida y vuelta, desde la plaza hasta el cementerio; 700 metros, porque no había más distancia para el desplazamiento del vehículo. La berlina para arriba y para abajo llena de clientes agrestes dispuestos a gastarse en pasajes el jornal de la semana. Debió acudir en ayuda el agente Gaviria para convencer a algunos posesionados de los abollonados asientos de la

máquina rodante, de ceder a otros la oportunidad de gozar la nueva sensación de montar en berlina.

Machismo y chofer nunca han sido sinónimos, pero desde ese día, el Negro Medellín —nunca le conocieron otro nombre—, aunque no muy afortunado desde el punto de vista estético, fue el superhombre y la cabrilla pasó a ser símbolo de poder hasta convertir las voces "*macho*" y "*chofer*" en términos inherentes. Seguramente las mujeres no resistieron la tentación de asomarse a las ventanas para contemplar al personaje que, con su mirada altanera, simulaba indiferencia, pero sentía que más de una estaba babeándose por él.

Dando alas a la imaginación, podríamos apreciar la chiquillada llena de asombro y los perros todos tratando de morder las gomas de las llantas, olvidando por completo las carnicerías abiertas por ser sábado, día de mercado.

Entre tanto, se inició la apertura de la carretera desde Aguadas – Arma. El primer tramo fue hasta "Pito"; tres kilómetros, 300 metros, y allí se suspendió la obra durante unos meses. La berlina de don Aureliano Tobón, traída a lomo de los bueyes de don Lázaro, ya podía transportar pasajeros hasta la vereda mencionada.

Cuando concluyeron la carretera, llegaron otros superhombres para la conducción de los vehículos del transporte inicial entre Aguadas y Arma: ellos fueron don Eduardo Ortiz, Michelín, Los Juanitos y Roberto El Cojo. Llamémoslos choferes, porque todavía no era término peyorativo. Por turnos rigurosos, cuando un carro llegaba a Aguadas, el otro salía hacia Arma, para evitar el encuentro en carretera tan estrecha; casi todo el trayecto estaba diseñado para un solo vehículo.

El automóvil "La Salle" —marca nunca más vista por estos lares—, tuvo trágico final: echó por un rodadero, cañaduzal abajo hasta La Sonadora, según cuenta mi "tío vivo". Don Marcelino, el propietario, no podía quedarse sin berlina. Trajo otra, en la que aprendió a conducir Nicanor Carmona, alias "Puchoapagao", el primer conductor oriundo de Santiago de Arma. Para traer este automóvil recurrió a la manera de don Adriano Tobón, como ya quedó mencionado atrás.
En el tren —El Industrial— que llegaba hasta la quebrada La Seca, cerca de El Oro, llegaban las remesas de sal, cal, cemento y las canecas de combustible requerido por los automotores del norte; esta carga acababa de arrimar a su destino en la boyada y en la recua de don Lázaro Restrepo.

La carretera le dio un soplo de vida desde el punto de vista económico a la Villa de Arma. Abrieron carretera Manizales, Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora, Aguadas. Este suceso significó la llegada de vehículos de mayor capacidad para transportar pasajeros y carga entre Aguadas y Arma. La líneas en aquel entonces —hoy llamadas "chivas"— de modelos 39, 40 y 41, exhibían nombres de impacto: "El León de la Selva", "El Domador de Bareño", "El Mohán", "El Danubio", automotores de don Pablo Jaramillo, y "el Carro del Comercio", propiedad de la Compañía "López y Ramírez" (Don Rafael Antonio López y don Benjamín Ramírez).

En mi pueblecito, durante más de diez años se respiraron aires de prosperidad, por ser etapa obligada para los viajeros a Medellín. Llegaban a Arma y, en bestias de alquiler, continuaban viaje hacia la Estación Aguadas, para abordar el tren, y Estación Aguadas –Arma para el regreso. Hubo buenos establecimientos de hostelería. En las cafeterías servían el café caliente con leche, o gaseosas según la preferencia de los clientes, bebidas acompañadas de pandequeso, o de los bizcochuelos acabados de salir del horno abovedado, parva bien preparada por señoras peritas en adivinar los gustos gastronómicos de los pasajeros que pernoctaban en el hotel de Josefita Valencia, o en otros de menos estrellas. Mañana y tarde había movimiento y se escuchaban herraduras, acecidos y relinchos. Niños de

muy corta edad diferenciábamos la bestia rucia del caballo bayo, y nos entreteníamos contemplando equinos finos y retozones de triscar alebrestado, las sillas de guarnicionería de alta clase y los zamarros vistosos de los briosos hacendados. Recordar los días de mercado en el pueblo, la plaza minúscula casi toda atiborrada de toldos de lona fina, en donde se veía variedad de mercancías, viandas o bebidas, es regreso al pretérito y causa de nostalgia.

Nuestra aldea no se volvió ciudad; se consumió mucho más cuando la carretera Arma – La Pintada se dio al servicio. Conservo vivo el recuerdo de cuando yo, muy niño, acompañaba a una señorita que le llevaba el almuerzo al papá de ella, el tractorista de la obra cuyo centro de operaciones era en un sitio denominado "El Rayo", situado a menos de dos kilómetros de la placita nuestra. Ya iban finalizando las obras y, en 1948, por carretera relativamente muy buena se viajaba Arma – La Pintada. Era un placer recorrer el trayecto del plan de El Oro; y para nosotros, niños, dicha suprema experimentar una sensación nueva cuando íbamos a la orilla de los asientos y sacábamos la mano para oponerle resistencia al viento roto por la velocidad del carro. ¿Y cómo olvidar la contemplación de las aguas cristalinas de nuestro río? Pero nadie adivinaba que toda esta alegría pronto sería opacada. Esta carretera causó la finalización de las hosterías de mi pueblo pequeño. Se acabó el alquiler de cabalgaduras. Disminuyó la venta del pandequeso de la panadería de "Malucia"; de los bizcochuelos de Rosita Sánchez; de las gelatinas o la jalea negra de las hermanas Carmona; de los tabacos comunes de doña Angelina; del refresco de agua, azúcar, anilina roja y esencia de vainilla elaborado en el toldo de Toñito Holguín, y hasta de las bolas del jabón de tierra de Misiá Doloritas.

En la década del 70, la carretera Supía – La Pintada que baja en la misma dirección del río y lo bordea por la margen izquierda, significó bastante disminución de viajeros por la vía Manizales – Aguadas – La Pintada y, para la última década del siglo pasado, ya con carretera asfaltada entre Manizales – Irra – La Felisa, ni los buses se detienen en nuestra placita porque los escasos pasajeros ni se antojan de comprar siquiera una gaseosa. Esa vía mencionada parece haber sido la razón del descuido mayor de la ruta de los pueblos del Norte. Y los promeseros continúan con el usufructo del estado lamentable de nuestros caminos.

¿Tendría la razón Luis Yagarí?

Tal vez no; un conservador aguadeño, de lenguaje fluido y florido, le dedicó a la gobernadora Pilar Villegas de Hoyos un histórico "rajatablas". Aquí recordamos la esencia:

El 2 de noviembre de 1975, en Aguadas se celebraron dos centenarios: Cien años del Hospital San José, y cien años de educación. Asistió la señora gobernadora Pilar Villegas de Hoyos con todo su equipo de gobierno. El evento estaba programado con toda la solemnidad de usanza en la Ciudad de la Iraca. Sin embargo, en representación de los profesionales y ex alumnos del colegio, habló el abogado Samuel Ocampo Trujillo, con un discurso tan largo, que no dio pie para el lucimiento de los grupos que esperaban entrar en escena. Así ocurrió esa tarde de día de ánimas:

El abogado trajeado como lord, subió al escenario, se posesionó del ambón, se adueñó del micrófono e inició su histórico discurso:

> "*...me parece bueno encontrarla por estas tierras, señora Gobernadora; cuánta satisfacción debemos sentir los aguadeños porque usted, hoy, pudo darse cuenta por vía directa del estado tan lamentable de nuestra carretera. Manizales – Aguadas, hoy, en la segunda mitad del siglo, en automóviles de lujo, es el viaje tan martirizante como debió de ser la jornada en tiempos de su señor padre en las primeras décadas del siglo. Por aquí pasó Aquilino Villegas, a lomo de mula,*

señora Gobernadora...
Sabrá usted que los acompañantes de él, entre ellos el amigo Luis Yagarí, aprendieron de la historia, de cuando Jorge Robledo incursionaba por terrenos de los Carrapas, de los Picaras, de los Pozos, de los Paucuras y por aquí más cerca, de los Pitos y un poco más abajo, de los bravos Cocuyes; fue una dura jornada, amenizada con los relatos fluidos de su señor padre, Aquilino Villegas, pasajero por estos caminos, a lomo de mula, señora Gobernadora..."

Cuando Ocampo Trujillo, apasionado, llevaba una hora de alocución inagotable, enfatizando en el tiempo del largo trayecto de Aquilino Villegas a lomo de mula, comparable con el tiempo actual para recorrer en carro la misma distancia, el rector Marino Gómez Estrada recurrió al profesor Rubiel Trujillo para que buscara la forma de hacerle notar al disertante que el tiempo para desarrollar todo el programa iba estrechándose; además, las personas a la mesa del escenario, doña Pilar, Gobernadora de Caldas, doña Dilia Estrada de Gómez, secretaria de Educación, en fin, otras personalidades, con sus continuos cambios de posiciones, ya manifestaban el cansancio.

Esa tarde, al doctor Samuel no le importaba el dios Cronos; continuaba dándole vueltas a su tema, y finalizaba cada cláusula con "*don Aquilino, su señor padre, a lomo de mula, señora Gobernadora*"

"*…usted, señora Gobernadora, dirige su política a la búsqueda de la integración de Caldas con los otros departamentos, pero nuestros municipios están desintegrados, debido a las vías de comunicación, de tránsito tan complicado y fatigante como seguramente lo fue para su padre al recorrer estos caminos a lomo de mula, señora Gobernadora*"

El profesor Trujillo y otros seguidores palmoteaban desacompasados, a impudente ritmo de boicoteo: "plas plas,... plas plas plas,... plas"; el orador no se inmutaba; lo tomaba como si fueran aplausos de aprobación.

El "plas plas" lo cambió el profesor Trujillo por la desconexión del equipo de sonido; fue inútil. Samuel Ocampo Trujillo no se daba por aludido; continuaba inamovible.
El minutero había girado dos vueltas; ni siquiera se vislumbraba la conclusión del discurso, y el orador, impertérrito, continuaba haciendo gala siempre de la figura retórica "la conversión" para fijar como remate de cada sección de su pieza oratoria, la misma frase: "*... a lomo de mula, señora Gobernadora*"

El minutero giró 360º más y el orador finalizó su discurso y, de carrera, se les dio la oportunidad de mostrar los grupos, que esperaban para entrar en escena, siquiera para dejar constancia de la presencia.

Al día siguiente, apareció en una de las carteleras del Colegio un sencillo cuarteto improvisado por Bertulfo Sánchez, director de la Banda Juvenil del Colegio:

Cien años de educación,
cien años de caridad,
cien años de alocución,
por Dios, ¡qué barbaridad!

Apenas habían transcurrido unos días, cuando el profesor Libardo Flórez Montoya le preguntó al abogado Ocampo Trujillo:

– ¿Cuál es su opinión, doctor Samuel, con respecto a los discursos de Fidel Castro?

– ¡Ah! Ya capto la intención de tu pregunta –respondió el interpelado–; sencillamente yo tenía una espinita con doña Pilar, y fue una oportunidad sin igual para sacármela; deseaba verla revolcándose de fatiga. Seguramente no arreglará las carreteras, pero sí quedó vivo el mensaje.

Viajó hacia la eternidad el abogado Samuel Ocampo Trujillo, y nos dejó sin contarnos el

origen de "la tunita".

* * *

Llegamos al nuevo siglo; en nuestra aldea, asustan hasta en los días feriados. La falta de buenas vías de acceso se convierten en obstáculo para el turismo y hasta para fomentar la devoción al milagroso San Antonio de Padua. Y hubo una esperanza.

Cuando Álvaro Uribe Vélez emprendió el conocimiento de los caminos caldenses posibles con miras a la primera campaña presidencial, buscó la llave maestra para entrar en nuestro Departamento en donde era un extraño.

Una de nuestras admirables líderes del Norte, quien en el Congreso había sido compañera de comisiones de este nuevo aspirante al primer cargo de la Nación, le franqueó el ingreso y, en una primera reunión de sesenta asistentes –más que menos– dejó la semilla de rápido germinar en esta tierra feraz; fue demasiado convincente, porque pronto nuestra geografía fue convirtiéndose en Departamento de "uribismo modelo". Y llegó a la Presidencia un hombre en verdad endeudado con un terreno antes para él desconocido.

En el año 2008, cuando tempranamente murió César Augusto Gómez Estrada, hijo de doña Dilia Estrada de Gómez, casi furtivamente el Presidente Uribe, pisado desde el punto de vista político, vino a Manizales exclusivamente con el propósito de manifestar las condolencias. En esta reunión de luto en espacio reducido, los asistentes fueron en número dígito y, entre ellos, estaba presente el gobernador, doctor Emilio Echeverry Mejía, quien, con el debido permiso de la enlutada anfitriona, rompió el protocolo de la parafernalia triste, para presentarle al primer mandatario una lista de necesidades para el Departamento de Caldas, algunas de ellas con urgencia manifiesta.

Este momento también fue aprovechado por doña Dilia, quien consideró oportuno principiar a cobrar la deuda para no dejarla envejecer.

— Presidente: —le dijo a Uribe— con motivo de los 200 años de Independencia que han de celebrarse en el año 2010, ojalá para Caldas no vaya a ser sólo desfiles amenizados con bandas marciales como ya se ha vuelto usanza; esa fiesta debe traducirse en obras positivas para los municipios de nuestro Departamento. En relación con mi ciudad Aguadas, deseo pedirle tres regalos; a usted no le van a ocasionar ningún costo.

El Presidente fue todo oído para escuchar, escuchar y escuchar. Doña Dilia continuó:
—El primer regalo es un "Consejo Comunal" en Aguadas.

— ¡Hecho! —respondió Álvaro Uribe; déjeme revisar la agenda y pronto les avisaré la fecha; continúe usted con la palabra, doña Dilia.

—El segundo es el Proyecto de generación de energía Encimadas – Cañaveral; usted sabe que los estudios de la riqueza hídrica ofrecida por la corriente del río Arma, ya está demasiado adelante y, en otras palabras, con un "*Hágase"* de parte suya, la obra dará "a luz la luz tan necesaria para el país" y sobre todo será una vía de redención económica para Aguadas, Sonsón y terrenos aledaños.

El Presidente asintió con movimiento de cabeza.
—Continúe usted, doña Dilia, —dijo el Mandatario.

—El tercer regalo, muy importante, es la restauración de la vía y la pavimentación Aguadas - Arma - La Pintada.

El 7 de julio del 2008, las calles de Aguadas estaban más barridas que siempre, y con escobas de iraca nuevas, porque estuvimos de visita presidencial. Todos los aguadeños esparcidos por "urbi et orbi" —o como algunos han dicho últimamente: "Uribe et orbi"—para significar, con grave pecado gramatical, "el mundo en donde pueda ser sintonizado el Consejo Comunal tan ansiosamente esperado en la

Ciudad del Pasillo".
Para el presidente Uribe, ese día no hubo sorpresas; lo único nuevo para él fue un sombrero de paja pura, finamente tejido por la mejor artesana del Norte, además del pionono fresco horneado de acuerdo con las pautas robadas de la cocina del cielo por El Putas de Aguadas y abandonadas en un papel arrugado en la Calle Real.

Y no hubo sorpresas, porque ese consejo estaba tan preparado como la clase del profesor universitario que quiere impresionar en el debut. El doctor Uribe seguramente sabía de memoria las solicitudes y llevaba preparadas las respuestas, y en las líneas telefónicas lo esperaban las personas claves listas para responder ante el mundo televidente las preguntas surgidas o, como creemos todos los colombianos, sólo las que estaban consignadas en el parcelador de la reunión.

El gobernador de Caldas, doctor Mario Aristizábal Muñoz, tenía a mano las cuentas de la acciones de la Central Hidroeléctrica de Caldas —Chec—; sabía que estaban en la lista de las preguntas del primer mandatario y, por supuesto, el monto en dólares con su respectiva traducción en pesos. Se habló de la suma de dinero y, desde ese momento, se oficializó la destinación para la tan anhelada vía.

Todos los nortecaldenses respiramos hondo con satisfacción suma y, en señal de gratitud, levantábamos pescuezo para ver si el Presidente se untaba los dedos de pionono. Júpiter seguirá con sus centellas, pero ahí tendremos a Santa Bárbara Bendita para que San Pedro no sea culpable por más tiempo de los obstáculos de Leticia, de los Cristalinos o de El Rúngano.

Mientras esperábamos la iniciación de las obras se desató otro invierno crudo. Por muchos días nos dejó incomunicados entre pueblo y pueblo. La constancia ha de quedar escrita para el recuerdo del "V Encuentro de Escritores Aguadeños" en octubre del 2008.

El viaje Manizales – Salamina – Aguadas, era imposible. Antes de la llegada a Aranzazu, en un sitio denominado "El Rúngano", la carretera estaba totalmente perdida y era labor para muchos operarios, muchas máquinas y muchos días.

La alternativa: viajar Manizales – La Pintada – Arma – Aguadas. Hasta La Pintada, era como coronar una meta volante, después de obviar rocas, riachuelos y otros baches. Luego, venía el trayecto conocido como "Plan de El Oro", en dirección opuesta a la corriente del río y por la margen izquierda; nuestro paisaje de aguas cristalinas, deleite de cuando éramos niños, ya es un paso mortal y como mecanismo defensivo, se abren bien los ojos, no para apreciar la belleza, sino la escena de peligro. Los conductores, temerarios, sin saber la profundidad de los charcos enormes, se atreven a pasar el lodazal.

En algunos momentos se siente como si el desplazamiento del vehículo no fuera hacia adelante, sino de lado, como movimiento de cangrejo. Las llantas de la tracción patinan; la cola del carro da contra el barranco; los pasajeros se apretujan inconscientemente intentando una fuerza centrípeta o reducir la anchura del vehículo. El agua del río golpea con violencia, buscando horadar más la banca de la carretera y el sonido furioso se confunde con las aspiraciones profundas que envuelven el miedo de quienes van arriesgando sus miocardios.

Al llegar a Santiago de Arma, la bajada del carro es necesidad absoluta para ordenar los movimientos sistólicos y diastólicos. Unas cuantas respiraciones profundas y una ligera colación antes de cubrir los 20 kilómetros restantes. Se empieza a recorrer el primer trayecto, ese camino concebido por el ingeniero Lázaro Restrepo casi cien años atrás.

Apenas siete kilómetros de rodaje cuando se presentó el peor obstáculo de la vía; no había paso. Ya la tarde del 10 de octubre declinaba y el

comité de recibimiento inútilmente esperaba en la entrada de Aguadas para mostrar el camino a la Casa de la Cultura "Francisco Giraldo", y dar apertura a la programación a las 7:00 p.m. Sería la imposición de los escudos a los escritores, el lanzamiento de algunas obras, la exposición de otros trabajos y el infaltable coctel de bienvenida.

Se realizó el acto sin la presencia de todos los participantes; un grupo aún estaba al lado opuesto de la zona pantanosa, con la esperanza de que fuera exitosa la labor de los operarios para abrir el paso.

Finalizada la apertura solemne, las personas encargadas de la dirección del evento, con la preocupación por los viajeros al otro lado del derrumbe, salieron de Aguadas en varios carros particulares, otros de servicio público, chivas cargadas con mesas y sillas con las que intentarían tender un puente sobre el lodazal. Con las luces de los carros se logró alguna iluminación y se intentó el paso; aunque ya mucho lodo se había barrido, no fue suficiente como para estabilizar las mesas; se las tragaba el pantano.

Un campesino improvisó una tienda de alquiler de botas pantaneras; para muchos de los transeúntes fueron decisivas y lograron pasar. También un grupo de campesinos "*baquianos*" se ofrecieron, por parejas, a pasar "en peso" a los pasajeros. Algunos, todavía con edad de aventura, lograron el cometido; no corrió la misma suerte la señora María Marta Gómez viuda del poeta Noel Estrada Roldán, quien viajaba a Aguadas a recibir el homenaje póstumo para su esposo, ilustre aguadeño fallecido en Circasia, en junio de 2007. Doña Marta aceptó la posibilidad de pasar "en peso", apoyados sus brazos en sendos hombros de los dos baquianos que se habían ofrecido. A la señora le fallaron las fuerzas y, en la mitad del pantanal, desmadejada, como trapo andrajoso, la naturaleza le aplicó la Ley de la Gravedad: "Mujer al fango". Ya no había necesidad de esquivar laguna miasmática; ya no precisaba ayuda para salir al otro lado; no había ropa ni zapatos, ni maletín, ni físico para cuidar del barro, porque ya todo "*había sido la embarrada*".
Al llegar al otro lado, la esperaba un carro particular; ella, muy consciente de su estado, rechazó el ofrecimiento y optó por ocupar puesto en un jeep de plaza. Como no podía con el peso de la ropa expresó: "*No soy de aquí, ni me parezco a nadie*". Y, en verdad, como hasta la cabeza estaba cubierta de lodo, así no podía parecerse ni a ella misma. Se quitó la ropa y los zapatos y, así, en interiores, prosiguió el viaje hasta llegar finalmente al hotel, cuando ya eran pasadas las once de la noche de ese anecdótico 10 de octubre.

En relación con los otros pasajeros, seguimos dando vueltas a los recuerdos. El escritor Jaime Mejía Duque evaluó la posibilidad; era necesario contar con los brazos muy buenos, para colgarse en medio de los dos soportes baquianos. Mejía Duque, antes de cumplir sus 15 años, se sostenía vendiendo pólvora en las Navidades y le falló un explosivo que preparaba para su negocio; fue un día fatal; perdió su brazo izquierdo y se lisió parte de su mano derecha; en sus últimos años sólo veía por un ojo; del otro, se le desprendió la retina. Así, pues, para ese paso estaba más impedido que Blas de Leso; había un poco del "Manco de Lepanto"; pies de "Edipo Rey" (una enfermedad le tenía sus piernas excesivamente hinchadas); agreguémosle a sus males, un peso aproximado a 100 kilos. En conclusión, atravesar el cenagal era, por ahora, casi un imposible. Otro peso pesado: el doctor Antonio José Rivadeneira Vargas, declarado "putativo de Aguadas", e invitado de honor, tampoco se arriesgó al paso; el doctor Javier Ocampo López, no precisamente "peso liviano" no abandonaría el trío académico.

Ya avanzaba la noche fría y sin estrellas; fue necesario buscar "*posada*" en el vecindario. A tres kilómetros de Arma, en "Villa Nelsy", en la vereda Goteras, encontraron cobijo los tres personajes mencionados, además de la doctora Ana Cecilia Villazón, esposa de Mejía Duque.

Al día siguiente, desde tempranas horas, ya la comitiva de recepción había llegado nuevamente al derrumbe. ¿Cómo olvidar a doña María Elsy Marulanda Rincón a un lado del derrumbe, irradiando sus energías positivas para que la cuadrilla de operarios lograra el restablecimiento del paso para los vehículos? ¿Cómo olvidar a la profesora Gloria Mercedes Jaramillo, con sus botas "*pantaneras*", atravesando el lodazal de un lado al otro, dando indicaciones a los conductores de los vehículos que acababan de llegar para lograr el paso?

Salidos del atolladero, ya a las 10:00 de la mañana, con un poco de retardo se llevaron a cabo los talleres programados. A pesar de los escollos, se prosiguió con la realización del evento con un éxito asombroso. Fue el éxito de las organizadoras del encuentro. Jaime Mejía Duque, en carta dirigida al magíster Raúl Toro Carvajal, rector del Instituto Universitario de Caldas, le expresó: "*...quiero que les reiteres a esas formidables organizadoras del gran evento en Aguadas nuestro más rendido agradecimiento y nuestro sincero homenaje a su generosidad a su disciplina, a su inteligencia. ¡Oh, si el país estuviera en manos de personas como ellas*!"

* * *

Estamos próximos a la finalización del 2010. ¿Y la carretera Santiago de Arma – La Pintada?

Por estos días ha habido mucha neblina en Caldas y, en consecuencia, no vemos con claridad si los recursos para la obra están listos, o si algunas personas de poder político han metido sus dedos pulgares entre los índices y medios, para desviar los dineros por otras rutas, y dejarnos así el **camino empantanado** a los hijos de Santiago de Arma.

EL CEMENTERIO GÄRTNER, SÍMBOLO DEL RECHAZO A LA INTOLERANCIA*

Por: Álvaro Gärtner Posada

Hace unos 25 años, un grupo de soñadores, entre ellos Alfredo Cardona Tobón y Jorge Eliécer Zapata Bonilla, abrió el Centro de Estudios Históricos del Centro-Occidente de Caldas. Sentían la necesidad de recuperar y dar a conocer el rico pasado de esa región caldense. Las sesiones se hacían en casa de Alfredo; transcurrían en medio de sabrosas charlas remojadas con delicioso café, y los concurrentes mostraban sus primeras investigaciones o contaban de las vetas de investigación que estaban por descubrir.

Por razones que aún no alcanzo a entender, fui invitado a hacer parte de dicho centro. Yo era entonces periodista en La Patria, encargado de la información regional. En ella daba prelación a noticias y crónicas relacionadas con la identidad caldense, más con perspectiva de cultura popular que con visión historicista. Si ésta me interesaba, era más por curiosidad.

Estaba lejos de maliciar entonces, no tenía ni veniales, que tiempo después me interesaría de veras en la historia de ese formidable eje cultural que conforman Marmato, Supía y Riosucio. Ello ocurrió, paradójicamente, después de irme de Caldas con destino Cali, adonde fui a ganarme la vida. Cuando quise hacer unas indagaciones familiares en el portentoso Archivo del Cauca, que funciona en la que fuera residencia del general Tomás Cipriano de Mosquera, descubrí una veta alucinante de documentación sobre mi tierra. Veta que si hubiera sido de oro, hoy estaría yo entre los cacaos de este país.

* Conferencia leída en la Ceremonia de Posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, el día 14 de abril de 2011, en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.

El resultado de esas visitas a Popayán y a otros archivos derivó en tres libros, hasta ahora, todos sobre el Occidente de Caldas. No me ha animado otro interés al investigar, escribir y publicar, que pagar una deuda espiritual con la tierra de mis mayores. Y, sin embargo, esas obras hicieron que, hoy como hace 25 años, Jorge Eliécer interesara a todos los miembros de la Academia Caldense de Historia para hacerme su miembro correspondiente.

Sorprendido, agradecido y asustado acepto la honrosa designación. Siento que el título honorario de historiador aún me es holgado, que no he hecho suficientes méritos. Y si acepto, no hay en ello un prurito de vanidad, sino la convicción de poder seguir sirviendo a los propósitos de recuperar la historia del Occidente caldense, que me es común con otros académicos, estos sí con trayectoria y experiencia como historiadores.

Señor presidente, señores miembros de número de la Academia Caldense de Historia: gracias, de todo corazón, por este nombramiento, que portaré con orgullo y dignidad. Y espero que con eficiencia, también. Bueno, y para comenzar a justificar esta designación, para hacer quedar bien a quienes me designaron, les contaré una historia. Pero no se duerman:

EL CEMENTERIO GÄRTNER, SÍMBOLO DEL RECHAZO A LA INTOLERANCIA

Introducción

Para entender la historia de Caldas en su plenitud hay que mantener presente la variedad de comunidades, de razas y de culturas que conformaron el departamento en 1905. Porque este territorio es no sólo hijo de Antioquia Grande, que lo es sólo en el eje cafetero, es decir, en las tierras que comprenden desde Aguadas hasta Manizales. También es hijo del Tolima Grande, que aportó las planicies del río Magdalena y las colonias antioqueñas de la vertiente oriental de la Cordillera Central.

Y es, además, hijo del Cauca Grande, del cual fueron desgajados tanto las tierras auríferas del occidente, como las nuevas colonias antioqueñas que se levantaban a borde del valle del Risaralda y las de la Aldea de María y San Pacho, hoy Chinchiná. Como, en su momento, desde Santa Rosa hasta límites con Sevilla, hoy Valle. Territorios que no por ser zonas de colonización paisa dejaban de ser caucanos. Es decir, fue más grande el aporte territorial del Cauca que de Antioquia, si nos referimos a Caldas antes de su desmembramiento.

Y para comprender más aún nuestra historia, debemos tener presente siempre que esos tres grandes territorios matrices estuvieron sistemáticamente enfrentados en luchas bipartidistas durante 70 años del siglo XIX. Luchas que tuvieron, además, notable componente religioso.

Contrariamente a lo que suele plantearse, Caldas, antes de ser Caldas, fue escenario de interesantes episodios de rica historia, que esta academia se ha empeñado en recuperar. Por eso, en mi condición de neoacadémico, daré cuenta de uno, que refleja en toda su dimensión lo que ocurría en un pasado que ya es remoto para la mayoría de ustedes. Va de historia:

TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

Desde 1886 estaba vigente el programa Regeneración o muerte, que cambió el sistema federalista liberal por el centralista conservador, que llevó el país de un extremo a otro: de las exageradas libertades consagradas por la Constitución radical de 1863 a las restricciones impuestas por los conservadores. A los fraudes electorales de los rojos siguió la cancelación de las libertades de prensa, opinión y reunión decretadas por los azules, quienes contaban con mayoría absoluta en el Congreso, pues sólo había un senador liberal: Rafael Uribe Uribe.

Los gobernantes conservadores tenían respaldo irrestricto del clero, que fungía como el poder detrás del trono en su propósito de no permitir el regreso de los liberales a la administración de los destinos del país. Con ellos volverían, pensaban curas y godos, perdón por el pleonasmo, los

decretos de bienes de manos muertas de tiempos de Mosquera, que expropiaron parte de sus bienes a la iglesia. Y la libertad de cultos y la educación laica, todas esas cosas horribles del radicalismo, predicaban desde los púlpitos.

Ante esta situación, un sector del liberalismo ardía en ganas de irse al campo de batalla, encabezado por Uribe Uribe. En 1895, este caudillo se había lanzado a una corta y nefasta guerra. La perdió y sólo obtuvo mayores persecuciones conservadoras.

El liberalismo se dividió entre belicistas y pacifistas y el conservatismo se fraccionó entre nacionalistas e históricos. Hubo serios enfrentamientos en el partido azul, que por poco conducen a una guerra interna. Fue tan inminente, que los liberales comenzaron a armarse para intervenir, con miras a recuperar el poder.

RIOSUCIO ERA UN HERVIDERO POLÍTICO

El país estaba en vilo y la situación no era diferente en la Provincia de Marmato, capital Riosucio, situada en el norte del Departamento del Cauca, otrora imponente Estado Soberano, bastión del radicalismo y origen de buena parte de las guerras civiles que desde 1860 fueron.

Desde 1898, los miembros del directorio liberal de la provincia presentían que el conflicto bélico estallaría de un momento a otro. Hacían parte de ese directorio Jorge Tomás y Carlos Eugenio Gärtner Cataño y éste último sostenía correspondencia con el ex presidente de los Estados Unidos de Colombia, don Aquileo Parra, gracias a la cual se estaba al tanto de la situación en el resto del país.

Los hermanos Gärtner eran hijos de un minero alemán que había llegado a mediados del siglo a trabajar con la Mariquita and New Grenada Mining Company, la compañía inglesa que explotaba el oro de Marmato. Ese minero se llamaba Jorge Enrique Federico Gärtner y había muerto en 1886. Su hijo Carlos anotó cómo "*siendo él luterano, hube de conseguir permiso del entonces cura y vicario de Riosucio, doctor José Joaquín Hoyos, quien benévolamente lo concedió, para enterrarlo en el cementerio de los católicos*". El sacerdote consideraba que el fallecido "*era también cristiano y era por sus virtudes un verdadero patriarca*".

En ese entonces, la administración de los cementerios correspondía por ley a la autoridad civil, pero la costumbre hacía considerarlos como dependencias eclesiásticas. "*Días después de la inhumación del cadáver de mi padre se construyó una capilla en el cementerio y fueron bendecidos una y otro, sin que nadie dijera u observara cosa alguna*", añadió Gärtner.

LA PROFANACIÓN DEL PÚLPITO

El cura Hoyos, quien en sus últimos años en Riosucio dio muestras de una tolerancia política que no exhibió en tiempos del radicalismo liberal, fue trasladado hacia 1890. Sus dos siguientes sucesores no intervinieron en política. Pero en agosto de 1896 llegó de párroco el cartagüeño Clímaco Antonio Gallón Blanders, un joven de 29 años recién ordenado, que venía con todo entusiasmo a ejercer su primer ministerio. Gallón era hombre ilustrado y amante de la ciencia, que con sus dotes oratorias pronto cautivó a su feligresía.

El nuevo cura era producto típico de la Regeneración y sus maestros fueron los sacerdotes viudos de poder de tiempos del radicalismo. Por ellos, Gallón tenía una cruzada personal contra los herejes liberales, para reducirlos a la obediencia y regresarlos al redil. Enfiló sus primeros esfuerzos en atraer, en principio por grado, al jefe visible del liberalismo en la Provincia de Marmato, Carlos Gärtner: "*Como yo no me le avasallé en sus pretensiones, resolvió declarar desde el púlpito que el cementerio había, estuvo y estaba profanado y que para volverlo a bendecir, era necesario sacar de ahí los restos del profanador*", escribió éste. El profanador no era otro que Jorge Enrique Federico Gärtner, muerto hacía ya varios años.

El argumento de Gallón era perverso: sabía que Gärtner veneraba la memoria de su padre, por lo cual, un ataque contra ese recuerdo podría hacer tambalear sus convicciones políticas. Y al sembrar la duda en sus crédulos feligreses sobre si el cementerio era o no camposanto, haciéndoles temer por la suerte de las almas de sus deudos, lo más probable es que su campaña se volviera la de todo el pueblo contra el jefe liberal.

La profanación estaba en la condición de luterano del alemán Gärtner. Para finales del siglo XIX el luteranismo aún despertaba recelos en otras sectas cristianas. Ya en el siglo XVI había gran intolerancia contra luteranos y calvinistas en España. En los Países Bajos, que por entonces estaban bajo dominación española, los protestantes se rebelaron contra la Corona católica.

Ésta respondió con la Inquisición, que condenó a todo lo que fuera "*hereje, apóstata, luterano, fautor y encubridor de herejes y haberse pasado a la maldita y perversa secta de Lutero y sus secuaces creyendo salvarse en ella*".

A Gallón no le interesaba el muerto como tal, sino golpear al vivo, que representaba todo lo que podría odiarse del desaparecido radicalismo liberal: Carlos Gärtner había sido Delegado de Instrucción Pública con la misión de abrir escuelas laicas en el norte del Cauca. Había combatido en la guerra de 1876 contra los ejércitos de Dios y había contribuido a derrotarlos, invadiendo Antioquia. Y, además, era director del liberalismo en la provincia.

Por todo ello, Carlos Gärtner había tenido problemas para casarse, veinte años antes de los acontecimientos que rememoramos hoy: "*El cura Hoyos -que también fue politiquero- no se allanaba a casarme si yo no renunciaba por la prensa a mis ideas políticas y filosóficas*", escribió en sus apuntes. Y añadió: "*No valieron influencias, por lo cual se verificó civilmente el enlace ante el Notario Público*". Era notario don Buenaventura Palomino, padre de Ángel María Palomino, el destacado pintor.

Los padres otorgaron permiso a los novios para el acto civil, bajo condición de casarse por la Iglesia "*cuando otros vientos corrieran*", como escribió Gärtner en sus apuntes, lo cual ocurrió en 1884, cuando el nuncio apostólico Juan Bautista Agnozzi ordenó perentoriamente celebrar ese matrimonio. El cura Hoyos sólo pudo obedecer. Luego fueron bautizados los hijos "*que habían nacido durante la cautividad del matrimonio civil*", se lee en los apuntes citados.

SE MUEVEN INFLUENCIAS

Tales antecedentes de relaciones conflictivas con la Iglesia, le facilitaron al párroco Gallón su campaña desde el púlpito. Debió ser larga, casi desde su llegada, y no se limitó a declara profanado el cementerio. También impuso condiciones en la pila bautismal: el cura cartagüeño llevaba sólo seis meses y tres días en Riosucio, cuando le fue llevado a bautizar un hijo de Carlos Gärtner, el 18 de febrero de 1897. "*El padre Gallón le agregó por su cuenta el nombre de José*", escribió, molesto, el papá de la criatura.

Año y medio más tarde, en junio de 1898, nació otro niño, quien "*no fue bautizado a causa de la inquina política del cura Gallón contra la familia*", volvió a quejarse Carlos Gärtner. Y en 1899, un hijo de Alfredo Gärtner, hermano de aquel, "*no tuvo padrino (de bautizo) porque el nombrado -mi hermano Elías- no fue aceptado por el apasionado y politiquero cura Gallón*", apuntó don Alfredo.

Y como el párroco persistía en el tema de la profanación, temeroso de que aquel pasara a los hechos, ordenando sacar los restos de su padre, Carlos Gärtner escribió al ministro de Gobierno solicitando su intervención en un conflicto en el que se hallaban de por medio "*el sagrado de un sepulcro y un derecho perfectamente adquirido*". Ese derecho estribaba en que "*el cadáver de mi padre fue sepultado en el cementerio por concesión expresa de la misma autoridad eclesiástica*", le dijo el jefe liberal. Y añadió: "*He creído yo que el poder civil tiene el deber de*

afianzar ese derecho". Y contó que "*la inhumación ocurrió antes de los convenios celebrados con la Sede Romana*", recordando que "*antes de esos convenios la administración de los cementerios correspondía a la autoridad civil*".

La ley 34 de 1892 había ordenado la entrega de los camposantos a la autoridad eclesiástica. Sin embargo, argumentó Gärtner, "*no hay disposición alguna según la cual tenga dicha autoridad derecho para exigir la exhumación de cadáveres sepultados hasta la fecha de la entrega*" de los cementerios. Además, como Gärtner dijo, "*aquí no ha tenido lugar tal entrega, ni hay tampoco cementerios profanos*".

Pese a los argumentos en derecho, "*la señoría del ministro no se dignó resolver mi solicitud*", anotó Carlos Gärtner. Entonces tocó las puertas de la Nunciatura. Aunque estaba indignado, no acusó a Gallón: "*Quizá por celo religioso, quizá por espíritu de política, hubo de resolver que el cementerio estaba profanado y que para él bendecirlo era preciso exhumar antes los restos de mi padre*". El político liberal sólo pedía: "*Quizá una insinuación de Su Señoría haga que el padre Gallón acceda [a cesar su campaña], y así tendrá satisfactorio término el asunto*".

NUNCIO, NO DIPLOMÁTICO

Era Nuncio monseñor Antonio Vico, un italiano que llevaba menos de un año en Colombia. No era la persona indicada para el momento que se vivía, pues intervino abiertamente en los sucesos de julio de 1899, cuando estalló la Guerra de los Mil Días. Se pronunciaba "*acaso más explícitamente de lo diplomático y trata los negocios [políticos de Colombia] en las reuniones con los demás ministros extranjeros*", se quejaba el arzobispo de Bogotá, monseñor Bernardo Herrera, al ministro de Colombia ante el Vaticano, Joaquín Fernando Vélez.

Vico presionaba incluso al arzobispo a condenar públicamente el golpe contra el presidente Sanclemente. En cambio, fue demasiado diplomático en el incidente de Riosucio.

El cruce de cartas entre el prelado y Carlos Gärtner fue publicado en El Espectador de Medellín, bajo el título La Regeneración de los sepulcros, el 9 de enero de 1899: "*Muévenme para esta publicación dos razones: la de buscar la sanción social, siquiera entre mis copartidarios, contra el inepto Gobierno cuya protección pedí tan inútil como candorosamente y la de resguardar la venerada memoria de mi padre contra cualquier insidiosa imputación o suposición*", escribió Gärtner en el encabezado del escrito.

Éste le dijo a Vico: "*Debo contrarreplicar, con el respeto debido a S.E., más por hacer una rectificación que por otro motivo*". Y a renglón seguido recriminó la actitud del ministro de Gobierno y del Nuncio: "*Mal podía yo –y en ello confieso mi error– aguardar protección de mi Gobierno contra pretensiones violatorias de mi derecho ejercidas a nombre de la Curia del Vaticano*". Y añadió: "*Convencido, pues, de la falta de aquella protección y no habiendo podido obtener de S.E. una resolución favorable, mi familia ha determinado hacer cementerio propio, para ella, independiente de la Iglesia Católica, adonde no llegarán las bendiciones de ésta, pero sí la misericordiosa mirada de Dios*".

RUPTURA CON LA IGLESIA

Carlos Gärtner notificó al representante del Papa en Colombia su ruptura con la Iglesia, en una época en que muchos liberales, coaccionados, abjuraban públicamente de su liberalismo: "*Ruego a S.E. se digne releer mi carta anterior, para que pierda 'el aprecio sincero' que dice profesarme por mis 'sentimientos católicos', pues yo no le he manifestado a S.E. tenerlos. No los he tenido, Excelentísimo señor, y si los hubiera tenido, motivo más que suficiente para que desaparecieran, sería el ultraje que se hace hoy a los amados huesos de mi padre. Los pasos que di para evitar la exhumación no tuvieron otro móvil que cumplir la voluntad de aquel, consistente en que jamás fuesen removidos sus restos*".

Carlos Gärtner advirtió a los lectores del diario de los Cano: "*Por lo demás, no trato de herir las creencias de los católicos ni menos aún de censurar la conducta del señor cura: respeto profundamente aquellas, para que me sean respetadas las mías. Y en cuanto a éste, mal podría ser yo -ni querría serlo- juez de sus procedimientos y de sus móviles*".

Roto ya el vínculo con la Iglesia, "*el 18 de marzo de 1899 exhumé los restos de mi amado padre, con los de Solón Lenis, su nietecito, y los trasladé el mismo día al nuevo cementerio*", escribió Gärtner en su diario. Olvidó anotar que iba un tercer cadáver, el de Héctor Cataño, otro nieto del minero alemán.

Menos de cuatro meses después de este episodio estalló la Guerra de los Mil Días, que comenzó en el actual Occidente de Caldas con el encarcelamiento del directorio liberal de la Provincia de Marmato, del cual hacían parte los hermanos Jorge Tomás y Carlos Eugenio Gärtner. Y si bien esta aprehensión hace parte de otros episodios, el corto tiempo transcurrido entre la apertura del cementerio particular y el encarcelamiento son indicios de lo delicada que era la situación política.

La Guerra de los Tres Años terminó en 1902 y en 1904 murió en Riosucio Clímaco Antonio Gallón Blanders, a los 37 de edad. Su sucesor, Rafael Antonio Ramírez, asumió un papel conciliador, pues la sociedad riosuceña estaba dividida por causa de la guerra y el verbo encendido de Gallón. Tal vez correspondió a Ramírez dar los primeros pasos para que el cadáver de Jorge Enrique Federico Gärtner fuera regresado al cementerio riosuceño. Pero ya en el Cementerio Gärtner había otros inquilinos, que habían sido sepultados sin ceremonia religiosa alguna.

El cura Ramírez era manizaleño y Manizales fue diócesis en 1905. Hubo esfuerzos de la curia local para cerrar el enojoso asunto, pues el cementerio aparte se había convertido en piedra en el zapato del clero local. Carlos Gärtner no aceptó las ofertas, por "*miedo de nuevos Galloncitos*", escribió en sus apuntes.

Pero no se encerró en la intransigencia. En 1911, cuando oficiaba de párroco de Riosucio Gonzalo Uribe, éste "*se me ofreció para bendecir el cementerio*". Era una fórmula intermedia. La ceremonia se cumplió durante las exequias de Eladia Gärtner, hija adoptiva del minero alemán. Inmejorable ocasión, pues esta señora era de un misticismo acendrado.

Sin embargo, aún camposanto, el pequeño recinto seguía siendo un recorderis de la intolerancia de quienes estaban llamados a obrar con imparcialidad, por su condición de guías espirituales. Por eso, cada párroco que estuvo en Riosucio los siguientes 25 años, trató, de un modo u otro, de lograr su cierre.

Aún en su lecho de muerte, en octubre de 1935, Carlos Gärtner debió enfrentar peticiones para clausurar el camposanto familiar. El párroco Francisco Vélez lo visitó con el propósito de confesarlo, a lo cual el enfermo le dijo que no tenía nada de qué arrepentirse. Ante la insistencia del clérigo, Gärtner le contestó que no pertenecía a una iglesia que expulsa a sus hijos de los cementerios, ante lo cual el cura se arrodilló pidiéndole perdón en nombre de la iglesia. El moribundo apartó la mirada, diciéndole: "Levántese, hombre, tenga dignidad". Pocos días después, Carlos Gärtner moría y su cadáver fue depositado en el recinto que había abierto 36 años atrás, para eludir una campaña política orquestada desde el púlpito.

Aún hoy, el Cementerio de los Gärtner en Riosucio, Caldas, antiguo norte del Cauca, es el único camposanto civil católico de Colombia. Un caso singular que tema de estudio en las escuelas de leyes en las cuales aún enseñan el Derecho Canónico. Ciento doce años después, ese camposanto permanece en medio de una propiedad particular, como símbolo de la lucha contra la intolerancia política y religiosa que dominaba el panorama oscuro de 1899, en vísperas de la Guerra de los Mil Días.

EL NOMBRE DE MARQUETALIA: ACLARACIONES NECESARIAS

Por: Ángel María Ocampo Cardona

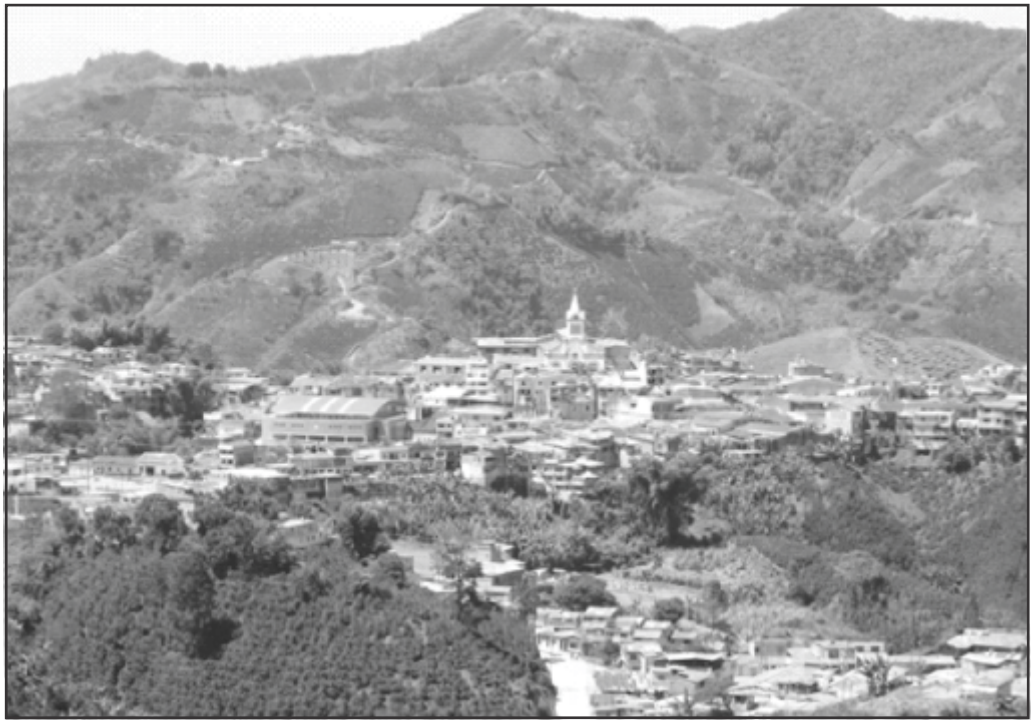

Panorámica de Marquetalia. Foto tomada de Internet

En la monografía que escribí para mi pueblo bajo el título de *Marquetalia: Su Historia y Su Cultura,* publicada en la Imprenta Departamental de Caldas en 1991, incurrí en una serie de imprecisiones entre las que se cuentan datos relacionados con las razones de su nombre. Mi falta de experiencia investigativa para ese entonces, la ausencia de fuentes documentales en las oficinas de la población y el escaso apoyo oficial a mi labor historiográfica, sumados a la alta dosis de imaginación mítica con que sus habitantes compensaban esa escasez de información histórica, me hicieron incurrir en serios errores que hoy por hoy deseo resarcir.

En el año 2009 la Academia Caldense de Historia, en ejecución de un proyecto que le fue encomendado por la Secretaría de Cultura de Caldas, sobre las monografías de los municipios, tuvo a bien confiarme la enorme responsabilidad de actualizar datos monográficos sobre mi tierra natal. Con una mejor disciplina para la investigación histórica, decantada después de escribir la historia del municipio de La Merced y el libro *De la Doctrina a la Escuela: Una Historia de la Educación en Manizales y Caldas*, abordé esa responsabilidad. Fue entonces cuando empecé a reconocer las fallas cometidas en la escritura de la monografía publicada en 1991 y la necesidad de enmendarlas.

Voy a tratar de hacer tal enmienda en este ensayo que distribuiré en tres partes: En la primera, hablaré de los vacíos que se presentan desde la misma historia precolombina, que dejan grandes incertidumbres sobre los nombres dados a nuestros aborígenes. En la segunda parte me referiré a la historia más reciente, la de la fundación del municipio, etapa en la cual se presentan también ciertos vacíos sobre las razones que produjeron los variados cambios de nombre de la población. Y en la tercera y última parte, promoveré una nueva hipótesis sobre la razón por la cual, la inicialmente vereda de Risaralda pasó a llamarse municipio de Núñez en 1924 y luego Marquetalia en 1930.

Los Vacíos desde la Historia Precolombina:
Debo empezar señalando que las imprecisiones relacionadas con la razón del nombre del municipio de Marquetalia, empiezan desde el momento mismo en que abordamos la historia de los aborígenes pobladores del Oriente de Caldas. Aquí encontramos grandes vacíos sobre sus nombres. No existe todavía un acuerdo entre los historiadores sobre las exactas ubicaciones y las denominaciones dadas a los aborígenes. Algunos historiadores dicen por ejemplo que la región fue ocupada por los indios *Panches* y *Marquetones* (o *Mariquitones*), y que se trataba de tribus que hacían parte de la familia lingüística caribe, que se situaron entre los ríos Lumbí y Lagunilla. Otros afirman que las comunidades indígenas que habitaron estas tierras fueron los *Marquetones* y *Pantágoras* (Aguado los llamó *Patangoros*), y que eran pueblos dedicados a la pesca y a la minería. Otros más aseveran que nuestros aborígenes fueron las tribus o familias de los *Palenques* y *Pantágoras*, los cuales formaban parte de la gran nación de los *Tahamíes*, descendientes de los Caribes. Los historiadores de Fresno Tolima por su parte afirman que el territorio fue recorrido desde el año 1549 por el Capitán Baltasar Maldonado y posteriormente por Hernán Venegas y Francisco Núñez Pedroso, quienes después de reconocer el territorio e identificar algunos yacimientos mineros, se retiraron por la belicosidad de las tribus indígenas lugareñas que presentaron feroz resistencia al mando del famoso Cacique Yuldama y sus compañeros Unicoa, Cirirqua, Ondama y Uniatepa.

La ubicación exacta de la familia aborigen conocida con los nombres de *patangoras*, *palenques* o *marquetones*, dentro de un árbol genealógico determinado, no ha sido objeto de acuerdo entre los estudiosos de la materia, por múltiples razones entre las que se encuentra el hecho de que todos los pueblos y culturas de Tierradentro, en la época precolombina, tenían relaciones de parentesco familiar y sistemas de organización social muy complejos y diferentes a los del código cultural español. Es probable que tales pueblos hubiesen venido invadiendo lenta pero efectivamente a partir de la familia caribe, como lo sugieren Marcelino Castelvi y Lucas Espinosa Pérez[1], al clasificar las generaciones indolingüísticas colombianas, según las edades del tiempo en que se presume que existieron, así:

CLASE MAKRO-KARIB
Subclase Karib
Familia Karib
Sección Norteamazónica
Subsección Colombo-Central
- Pantágora (Del Ite al Guarinó)
- Panches (Tribus Mariquitón y Gualí)
- Pijaos (Pinao-Pijao) del Magdalena

Por su parte, Manuel Antonio Ángel afirma que los indígenas que habitaron a Antioquia y demás regiones circunvecinas, pertenecían a la raza Caribe de las Antillas, y se aferra a la tesis sobre el origen mejicano de estas comunidades. Y para ello argumenta que los indígenas del Quindío tejían idénticamente a los aborígenes de México, y las tintas usadas, a pesar del tiempo de haber sido utilizadas, guardan casi su color natural. En el Quindío se han encontrado infinidad de

1. CASTELVI Marcelino de y ESPINOSA PÉREZ, Lucas, *"Propedéutica Etnioglotológica y Diccionario Clasificador de las Lenguas Indo americanas"*, Biblioteca Central de la Universidad de Caldas, s.f.

figuras artísticas, matas, argollas, clarinetes, narigueras, platos, patenas, tazas, desnudos, botines de barro, bastones, cántaras, etc. La cerámica la trabajan perfectamente. Totumas, ollas, bandejas, husos y cilindros, eran fabricados con barro y adornados con tintas de diferentes colores que ellos mismos fabricaban.

Heliodoro Peña[2], en su libro *Geografía e Historia de la Provincia del Quindío*, manifiesta que "los indios Pijaos componían una nación perteneciente a los *Pantáuguros* (Pantágoras), constante de ciento veinte mil hombres fuertes y valerosos, que se extendía hasta cien leguas a la redonda desde las riberas del Magdalena hasta el Quindío". Al parecer entonces, los *Patangoros* (Pantágoras) eran la gran familia dentro de la cual estaban incluidas las tribus denominadas de los Palenques, Marquetones, Samanáes (Amaníes), Coronados, Panches y demás pueblos aborígenes de los actuales territorios del Norte del Tolima y Oriente de Caldas. Tal parece también que los *Patangoros* (Pantágoras), fueron una familia descendiente o componente del gran orden de los Caribes, que poblaron el territorio colombiano desde las costas del Atlántico, pasando por los actuales territorios de Antioquia, Caldas Quindío y Tolima. El historiador Albeiro Valencia Llano[3], plantea que "los patangoros o palenques y los amaníes" hicieron parte del grupo de los cacicazgos o señoríos más importantes que conformaron la sociedad precolombina en el actual territorio caldense, junto con los quimbayas *"señores del fuego"*, los ansermas *"señores de la sal"*, los carrapas, los irras (controladores del paso del río Cauca), los Picaras, los Pozos *"magníficos guerreros"*, los paucuras y los armas *"elegantes señores de la guerra"*.

Se reconoce entonces mucha confusión en torno a las denominaciones de los primitivos habitantes de Marquetalia. Sabemos que las diferentes denominaciones dadas a los aborígenes, pudieron haber obedecido a diferentes criterios y modos de observar la realidad, por parte de los europeos en el proceso de la conquista, y a determinados métodos empleados por los españoles para identificar las agrupaciones indígenas, que por sus costumbres complejas, sus complicadas operaciones y relaciones socioculturales, y además por su casi incomprensible sistema de organización social y familiar, eran extrañas y antagónicas al código cultural europeo. Un ejemplo de ello lo constituye el caso de la familia Chibcha, llamada también "Muisca", por el simple hecho de que, según algunas fuentes, cuando Gonzalo Jiménez de Quesada descubrió este pueblo, "encontrando inmensas multitudes de gentes que parecían moscas, las llamó "muiscas". Sin embargo, otros historiadores dicen al respecto que la palabra "muisca" viene de la expresión chibcha "moxca" que quiere decir "persona". ¿A quién le creemos? Lo importante es que se trata de convenciones finalmente aceptadas por la Academia.

Si aceptamos por vía de generalización, que los aborígenes pobladores del actual territorio de Marquetalia, fueron los *Palenques*, *Patangoros* (Pantágoras), y *Marquetones*, nos debemos preguntar ahora cuáles pudieron haber sido las razones de esas denominaciones.

¿Palenques?: La palabra Palenque se refiere a un tipo de construcción que dio nombre a toda una región indígena caracterizada por poseer tal tipo de edificaciones. Los palenques eran esencialmente, cercados de guaduas, muy espaciosos, en cuyos interiores se celebraban los ritos "demoníacos" (a sus propios dioses, debe leerse), y encerraban los prisioneros para sacrificarlos. Pedro Cieza de León [4] en su

2. PEÑA Heliodoro, *"Geografía e Historia de la Provincia del Quindío"*, Biblioteca Banco Popular.

3. VALENCIA LLANO, Albeiro, *"Antiguos Pobladores del Territorio Caldense, Aspectos de la Vida Cotidiana"*, en Revista Impronta, No. 7, Academia Caldense de Historia, Manizales, Septiembre de 2009.

4. CIEZA DE LEÓN, Pedro, *"Crónica del Perú"*, Ediciones Revista Jiménez de Quesada, Bogotá, 1971.

"Crónica del Perú", nos describe este tipo de fortificación de la que oyó hablar, a su paso por la provincia de los paucuras, cuando se dirigían al actual oriente caldense, con los conquistadores que buscaban ardorosamente el Tesoro de Arví (ó Arbí):

> *"Pasada la montaña que está por encima desta provincia al oriente, que es la cordillera de los Andes, afirman que hay una grande provincia y valle que dicen llamarse Arbi, muy poblada y rica. No se ha descubierto ni sabemos más desta fama. Por los caminos tienen siempre estos indios grandes púas o estacas de palma negra, agudas como de hierro puestas en hoyos y cubiertas muy sotilmente con paja o hierba. Cuando los españoles y ellos contienden en guerra, ponen tantas que se anda con trabajo por la tierra, y ansí muchos se las han hincado en las piernas y pies"*.

Según esta descripción, que corresponde al año 1536, los palenques eran fortificaciones bélicas, utilizadas por las tribus de la provincia de Arbi, que actualmente corresponde a la región de Herveo, Fresno y Mariquita. Estas construcciones eran muy utilizadas también entre los aborígenes de México, que pertenecían a la cultura Maya-Azteca, con la misma denominación. Fray Pedro de Aguado por su parte afirma que *"antiguamente fue esta región y provincia dicha y llamada por los españoles la provincia de los palenques, porque, como ya queda escrito, entraron por ella los capitanes Maldonado y Pedroso, y por respeto de hallar en ella grandes palenques que algunos indios habían hecho para su defensa, le llamaron de este nombre"*.[5]

Sin embargo, debe tenerse en cuenta también que el término "Palenque", referido al tipo de construcción guerrera al que hemos aludido, pasó a referirse, por derivación semántica, a un tipo de organización creada por los esclavos liberados en la época de la Colonia. Desde los inicios del periodo colonial, muchos esclavizados se volvieron cimarrones y conformaron pequeñas bandas en las montañas. De manera espontánea fueron tomando conciencia de grupo hasta que se convirtieron en apalencados y fundaron poblados autónomos llamados Palenques. Estas comunidades agrícolas se ubicaron en sitios de difícil acceso protegidos por fortificaciones en forma de empalizadas y fosos escondidos, y defendidos por gente equipada con arcos, flechas y armas de fuego. En los reportes del gobernador de Cartagena, Gerónimo de Suazo, se menciona que cuando los soldados españoles lograban hallarlos para destruirlos, se encontraban con aldeas bien dispuestas en las que predominaban cultivos de maíz, gallinas y yuca. El Palenque de **San Basilio**, por ejemplo, situado a 60 km de Cartagena, es una comunidad de descendientes de cimarrones africanos del siglo XVII. Domingo Biohó fue el líder mítico cuya fiereza quedó plasmada en los reportes que los gobernadores de la Provincia de Cartagena enviaban a la Corona. Dentro de las ubicaciones señaladas por los historiadores para estos Palenques en el actual territorio colombiano, se menciona que en el siglo XVIII "se situaron a lo largo de los valles formados por los ríos Cauca y Magdalena".[6]

Al parecer entonces, la denominación de *Palenques* no correspondía a los aborígenes de nuestra región, sino a una región específica del oriente caldense, que entre los siglos XVI y XIX, albergó pueblos apalencados de la raza africana. En efecto, cuando los europeos llegaron a nuestro territorio en las centurias ya mencionadas, se refirieron a los palenques como poblaciones más allá de las fronteras de los patangoras o de los marquetones, no aludiendo a pueblos indígenas, sino a asentamientos libres de cimarrones de la raza negra. Y esto lo podemos confirmar leyendo las crónicas de viaje de Pierre

5. AGUADO, Pedro, *Recopilación Historial*, capítulo XIV, Imprenta Nacional, Bogotá, 1906.

6. MARTÍN DE LA HOZ, "*Wednesday", Apr. 01, 2009. Fuente: Internet.*

D·Espagnat. En sus "Recuerdos de la Nueva Granada", este viajero francés narra su entrada a la región actualmente ocupada por el corregimiento de Buenavista, al norte del municipio de La Dorada, casi en la frontera con Antioquia. Y en sus narraciones se refiere claramente a la región de los palenques, con esta connotación.

¿Patangoros ó Pantágoras?: En el mapa de las principales tribus indígenas en el tiempo de la conquista, según Parsons[7] aparece señalada la región *Pantágora* como la ubicada en el flanco occidental del Río Magdalena, a la altura de lo que es precisamente el actual territorio del oriente caldense, limitando al norte con los Palenques del sur de Antioquia, al oriente con los Chibchas de la sabana cundiboyacense, al occidente con los Ansermas, Zopías y Cartamas del actual occidente caldense, al suroeste con los Quimbayas del actual territorio quindiano y al sureste con los Panches del Norte del Tolima. Según esta ubicación dada por Parsons, la provincia de Mariquita habría sido un lugar importante de asiento de los por él llamados Pantágoras. Y esta apreciación histórica de Parsons, sería un tanto congruente con la siguiente anotación hecha por Fray Pedro Simón: [8]

> *"Aunque con nombre universal solo se llama como dijimos antes, esta provincia la tierra caliente, a diferencia del Reino propiamente que es la fría, y este nombre cayó sobre el de los naturales que comúnmente se llaman Panches alargando el nombre, con todo eso tienen sus diferentes provincias como son los Mariquitones, que es donde está la ciudad (Mariquita), panches, panchiguas, lumbíes, chapaymas, calamoynas, hondas, bocanemes, oxitáes, guataquíes, patángoras (sic) y gualíes, aunque de todos estos no había señor universal, sino que cada pueblo o parcialidad tenía su cacique o capitanejo…".*

Por su parte, Liborio Zerda[9], refiriéndose a esta denominación de los aborígenes, plantea que los Pijaos y Pantágoras, conocidos por su belicosidad, suplantaron una cultura más antigua y más desarrollada, como se supone que fue la cultura de San Agustín. Estas son sus palabras al respecto:

> *"He llegado a convencerme que estos países han sido habitados por pueblos más antiguos y más civilizados que los que encontraron los españoles en tiempo de la conquista. Por ejemplo, en el territorio de San Agustín, en la parte elevada de la provincia de Neiva, se encuentran monumentos célebres, tales como la gran mesa de piedra, sostenida por cariátides y llamada de los sacrificios, estatuas de grandes dimensiones y multitud de otros objetos auténticamente trabajados. Luego, como en el tiempo de la conquista los españoles no encontraran en estos lugares más que los Pijaos, Pantágoras, y otras tribus, que aún cuando eran notables por su bravura, eran bárbaras, no se puede pues de ninguna manera atribuírsele la construcción de estas obras, en el día arruinadas, que sin duda alguna remontan a tiempos más antiguos y más civilizados".*

Ahora bien. En relación con el origen de la palabra *Patangoros* (y no Pantágoras) con la cual estamos de acuerdo en designar a los primitivos pobladores del actual oriente caldense, nos vamos a fundamentar en las palabras de Aguado, cuando dice:

> *La mayor parte de los naturales de estas dos ciudades* (Victoria y Remedios) *son llamados por los españoles* ***patangoros****, porque demás de ser toda una lengua y habla, usan en ella de muchos vocablos de* ***patan****, como* ***patami****,* ***patania****,* ***patamita****,* ***patamera****,* ***patanta****, que es como decir no hay, no sé, no quiero, y por aquí van discurriendo. De esta gente* ***patangora***

7. PARSONS, James, *"La Colonización Antioqueña en el Occidente Colombiano"*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979.

8. SIMÓN, Fray Pedro, *"Noticias Historiales de Tierra Firme en las Indias Occidentales*", Casa Editorial Medardo Rivas, 1981

9. ZERDA, Liborio, *"El Dorado"*, Boletín de la Sociedad Geográfica de París, tomo II, Vol. 39, Biblioteca Banco Popular.

hace mucha diferencia la que llaman los amaníes, que es gente más pulida y de más razón y más belicosa y que come carne humana, y en la lengua diferencia alguna cosa, y en las costumbres mucho más. Esta gente patangora poblada en lugares altos, por familias y parentelas que de parte de las mujeres proceden. Como adelante se dirá, no hay entre ellos prosapia de señores caciques ni capitanes".[10] (Los resaltados son míos).

El historiador Albeiro Valencia Llano, señalada autoridad de la historiografía caldense contemporánea, nos orienta pues a determinar, que el término a utilizar para la denominación de nuestros aborígenes, es *Patangoras*, siguiendo a Aguado, y no Pantágoras, como lo registraron Parsons y otros historiadores, que fueron muy posteriores a la época en que el historiador Aguado participó como actor en los procesos de la Conquista, por lo que se constituye en la más fidedigna fuente de nuestra historia regional.

¿Marquetones o Marquesotes?: *Marquetones* es la denominación genéricamente aceptada por los historiadores para designar a los primeros pobladores de Mariquita, y por generalización, a los primeros pobladores de Dorada, Victoria, Marquetalia, Samaná y Manzanares (en actual territorio caldense) y a los de Líbano, Fresno, Honda y Mariquita (en actual territorio tolimense). No obstante que en los terrenos de la fantasía, el mito y la leyenda, los actuales pobladores de Marquetalia hacen referencia a la existencia en el mundo precolombino, de una bella semidiosa llamada "Marquetalia" para explicar la razón de la denominación de "Marquetones" a nuestros aborígenes, la verdad parece ser que dicho nombre fue un término venido a boca de los conquistadores españoles que pisaron estas tierras fundando a Mariquita, quienes dejaron escrito que habían puesto este nombre a dicha fundación, en razón de que oían a los indios llamar a su cacique, por el nombre de *"Malchita"*, según unos, *"Mariquitá"* según otros, y *"Mareketá"* o *Marequetá* según los más.

Quizás la única referencia histórica hallada que podría fundamentar la romántica leyenda acerca de la bella cacica indígena de nombre Marquetalia, tiene que ver con la reseña biográfica hecha por Soledad Acosta de Samper[11] sobre el conquistador Francisco Núñez Pedroso, y en la cual afirma:

"Tenía el grado de Capitán en la tropa de Quesada. Asistió con lucimiento á todas las contiendas con los Indios, desde la época de la Conquista hasta 1551, en que pidió licencia para fundar una ciudad en la banda izquierda del Magdalena, cerca de la tierra que habitaban los Indios Gualíes. Le concedieron el permiso, y buscando un sitio ameno en tierras del cacique Marquetá, fundó allí una ciudad el 28 de Agosto de aquel mismo año, bajo la advocación de San Sebastián, á quien solían encomendarse los heridos de flechas envenenadas. Años después trasladaron la población á las inmediaciones del río Gualí, y la llamaron Mariquita, unos dicen que por corrupción (transformación morfofonemática) *de Marquetá, y otros por llamarse Mariquita una de las Indias que llevó Gonzalo Jiménez de Quesada entre su servidumbre, cuando fué á fundar segunda vez la ciudad"*. (Paréntesis y subrayado mío)

Esto nos permite pensar que desde el siglo XIX ya se han tenido referencias muy vagas pero persistentes, sobre esta leyenda que inmortaliza a "Marquetalia", como una beldad indígena, a quien según tan pintorescas fabulaciones, debemos nuestros gentilicios.

---

10. AGUADO, Fray Pedro de, *"Recopilación Historial"*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1906.

11. ACOSTA DE SAMPER, Soledad, *"Biografías de Hombres Ilustres o Notables, Relativas a la época del Descubrimiento, Conquista y Colonización de la parte de América denominada actualmente EE.UU. de Colombia"*, Imprenta de la Luz, Bogotá, 1883.

12. RODRÍGUEZ FREYLE, Juan, *"El Carnero"*, Editorial Bedout, Medellín, 1978.

En su libro "El Carnero", Juan Rodríguez Freyle[12] nos presenta sin embargo, otra versión al respecto:

> *"El capitán Francisco Núñez Pedroso, vecino y conquistador de Tunja, con comisión del Licenciado Miguel Díez de Armendáriz, y después confirmada por esta Real Audiencia, pobló la ciudad de Marequita, que así se llamaba el cacique de aquella provincia. Fue esta fundación a 23 de agosto del año 1552. Mudóla después el mismo Capitán junto al Río Gualí, donde ha permanecido, llamándola San Sebastián de Mariquitá"*.

Dentro de la misma edición consultada de "El Carnero", aparece una nota del editor, de pie de página, que dice:

> *"En el año de 1553 fue edificada la ciudad de Mariquita donde está hoy. En cuanto al nombre de Mariquita, atribuido al del supuesto cacique Marquetá, parece más fácil dice Suárez, el origen que sugiere Aguado en su "Recopilación Historial", en este lugar: "(Iban) indios invocando el nombre de su cacique Malchita, con muy grandes voces y alaridos que daban. Los españoles, como oyesen repetir tantas veces y con tanto ahínco a Malchita, entendieron que decían Mariquita"*.

Por su parte, Fray Pedro Simón[13] en su obra "Noticias Historiales", nos refiere que la ciudad que inicialmente se llamó San Sebastián, se fundó el 28 de Agosto de 1551 y que posteriormente,

> *"como el sitio donde se pobló era provincia y tierra del mayor cacique de aquella comarca y distrito que habitaba, llamado Mariquitá, el acento en la última, de donde tomaba el nombre la provincia y el llamarse los naturales de ella mariquitones, tomó la misma denominación el asiento y loma donde estaba el pueblo, llamándole la loma de Mariquita, y los españoles, Mariquitones"*.

Simón explica la evolución del término *mariquitones* hasta *marquetones*, mediante un proceso morfofonemático muy común en los nombres de ciudades y sitios, en aquella época, en España. De acuerdo con esta versión, el origen del vocablo lo encontraríamos en la existencia real de un cacique llamado *Malchita*, cuyo nombre evolucionó en la dicción de los aborígenes por *Mariquita, Mariquitá* o *Marequetá*.

La evolución acústica de esta palabra al oído de los europeos, dio origen en primera instancia al nombre de los naturales. Este a su vez pudo haber evolucionado desde *Mariquitones*, pasando por *Mariquitenses, Mariquitáes* hasta *Marquetones* o *Marquetáes* (como también ha sido hallado en algunos documentos cartográficos antiguos).

No obstante lo anterior, Fray Pedro de Aguado, al narrar los sucesos posteriores a la fundación de Victoria por Asensio de Salinas, en 1557, trae a colación el término *Marquesotes*, lo que introduce un nuevo ingrediente a la confusión en lo relacionado con el verdadero gentilicio primitivo para los aborígenes de Marquetalia. Veamos:

> *"Acabada su poblazón en la manera dicha (se refiere a la fundación de Victoria), el capitán Salinas luego ordenó de pasar adelante con su gente y pueblo, porque el sitio donde estaba no era lugar conveniente ni acomodado para residir en él ninguna persona mucho, ni aún poco tiempo, y comenzó a marchar con buen acierto, porque el peligro y riesgo de la tierra así lo requería; y fue de este lugar donde pobló a parar a un*

13. SIMÓN, Fray Pedro, Op. Cit., 1981.

pueblo de indios, que después fue dicho de los Marquesotes a causa que estando en él cierta copia de soldados, de conformidad se cortaron las barbas a la marquesota, por quitar de sí el peligro que con ellas tenían de, llegando a manos con algún indio, que les hiciesen presa en ellas, porque hasta entonces siempre usaban traer la barba larga". [14] (Subrayado del autor).

Consultado el diccionario, para conocer el significado del término marquesota, encontramos: *"marquesota": 1. f. Cuello alto de tela blanca que, muy almidonado y hueco, usaban los hombres como prenda de adorno. 2.* ***a la ~.*** *loc. adj. Se decía de una hechura especial de los vestidos"*. De esto inferimos, que al hablar Aguado de haberse cortado las barbas los soldados, "a la marquesota", en prevención de que su disposición natural de rostros barbados, fuese utilizado por posibles aborígenes enemigos, como lazo o trampa en contra de los españoles, no se refería a un tipo de denominación para los aborígenes, sino a una circunstancia vivida por los soldados españoles en el territorio actual de Marquetalia, que por ser poco común en su vida cotidiana, los llevó, a manera de añoranza, a bautizar con ese término, la población indígena donde se encontraban (cerca al río La Miel).

De Risaralda a Núñez
y de Núñez a Marquetalia:

Aclaraciones sobre los Cambios de Nombre.

En el filo de la frontera entre la Regeneración de Rafael Núñez y el Republicanismo de Carlos E. Restrepo, separados por la cruenta Guerra de los Mil Días, se presenta la fundación de Marquetalia. Su poblamiento se había dado en forma lenta desde las últimas décadas del siglo XIX. En 1884, ya estaban fundadas las poblaciones circunvecinas, por todos los puntos cardinales. Los moradores se habían ido diseminando por todos los ámbitos de la ruralidad predominante. Fueron apareciendo pequeños caseríos, dispersos en la montaña y se fueron formando veredas aisladas en un entorno que compartía linderos y espacios entre las jurisdicciones de Manzanares, Pensilvania, Samaná, Victoria, Fresno y Marquetalia. En la mayoría de los casos, las condiciones aislantes de la geografía, no permitían determinar a cuáles de las nuevas fundaciones están adscritas las nuevas veredas resultantes de la colonización.

En 1885 ya figuraban veredas tales como El Higuerón, Patiobonito, La Florida, El Gancho, El Placer, El Porvenir, Campoalegre, Guarinó y **Risaralda**, entre otras. Algunas de ellas, haciendo parte de las jurisdicciones de Pensilvania, otras de Manzanares, otras de Samaná, otras de Victoria, otras de Fresno. Habían llegado colonizadores procedentes de Marinilla, Sonsón, Rionegro, Guarne, Abejorral, Medellín, Salamina y otras poblaciones circunvecinas ya fundadas. Habían utilizado como caminos de acceso, los más antiguos, establecidos desde la Colonia y los más nuevos, que eran los atajos que ellos mismos construían con sus pisadas. Pero en el sitio propiamente bautizado con el nombre de **Risaralda**[15], el mismo con que se conocía una mina en explotación, se establecieron algunas familias, para aprovechar el cruce de caminos y ofrecer a los peregrinos, el servicio de hospedaje y alimentación. Y a fe que debió haber sido bastante concurrido ese flujo de peregrinos, porque a los pocos años, como consecuencia directa del desarrollo promovido por las nuevas migraciones, el caserío de Risaralda solicitaba a las autoridades competentes, su exaltación a la categoría de Corregimiento, dependiendo de la jurisdicción de Manzanares. Se trataba de

14. AGUADO, Fray Pedro, "*Recopilación Historial: La Historia del Nuevo Reino de Granada y de su Pacificación, Población y Descubrimiento, dividida en dos partes"*, Primera parte, tomo II, en: **Caldas en las Crónicas de Indias**, Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf, Manizales, 2007, pp. 221 y ss.

15. Hasta el momento no hemos encontrado documentos que nos permitan explicar la razón de la denominación "Risaralda" para la mina y caserío que dieron origen a la fundación de Marquetalia. Es menester indagar por la coincidencia de este nombre, con el que fue dado posteriormente al municipio del occidente caldense, inicialmente llamado San Joaquín.

viajeros de distintas condiciones sociales y económicas: mineros, buscadores de oro, aventureros, arrieros y exiliados de las guerras civiles de las últimas décadas del siglo XIX. Por ello, en este lugar se mezclaron sangres de antioqueños, tolimenses, santandereanos, cundinamarqueses y boyacenses. No sabemos si también, de pronto, de caucanos.

Podríamos caracterizar sietes tipos diferentes de colonizadores y fundadores en Marquetalia: Buscadores de oro (guaqueros), mineros, agrimensores o leguleyos de tierras, comerciantes, arrieros, militares y aventureros.

Los Buscadores de Oro (guaqueros): La actividad de la "guaquería" estaba en apogeo al finalizar el siglo XIX. La vereda Guacas, vigente aún en la actual geografía de Marquetalia, ubicada en la vía a Victoria, le hace honor con su nombre a esta actividad. Los guaqueros, que tuvieron una intensa actividad en el Quindío, se dispersaron por todos los territorios de la colonización antioqueña y tolimense, siguiendo las huellas de los antepasados, para encontrar en las sepulturas indígenas, el codiciado tesoro con el cual aspiraban a colmar sus sueños de prosperidad.

Los Mineros: A diferencia de los anteriores, los mineros se dedicaban a la explotación de fuentes naturales de oro, plata y platino, elementos que fueron reputados como muy abundantes en la región, desde la época de los cronistas españoles. Eran famosas las minas de El Gancho, El Placer, La Diamantina, Risaralda y Tasajo, además de las minas de Victoria. La principal actividad minera desplegada en la región, fue la del mazamorreo, actividad mencionada, como ya se dijo, por los viajeros extranjeros que recorrieron los caminos del oriente caldense al finalizar el siglo XIX.

Los Agrimensores o Leguleyos de Tierras: La circunstancia de ser esta región una zona de conflictos, no sólo por el carácter problemático del desenvolvimiento de la tenencia de la tierra en las gestas colonizadoras, sino también por hacer parte de la franja limítrofe entre Antioquia y Tolima, motivó la llegada de agrimensores y abogados empíricos que se lucraron de los litigios entre los fundadores y colonizadores. Hay que recordar que los colonizadores venían en busca de tierras para suplir sus necesidades de sustento familiar, denunciaban las tierras baldías, pagaban al Estado los estipendios que la ley determinaba para ser reconocidos como colonos y se entregaban a la tarea de descuajar la montaña, levantar sus ranchos y establecer sus sementeras. Detrás de ellos llegaban los traficantes de tierras, los agrimensores, los leguleyos que con sus argucias ayudaban a sembrar la confusión, con el ánimo de lucrarse de la ignorancia de los colonos, en materia de códigos, estatutos y reglamentaciones sobre la tierra.

Los Comerciantes: Los cruces de caminos generan la necesidad para los caminantes de aprovisionamiento de alimentos y demás elementos requeridos para la subsistencia. Y esta necesidad genera el privilegio de la oportunidad comercial para quienes se dedican al tráfico de dichos elementos. Vendedores y compradores de los productos de la sementera; importadores de telas y otras manufacturas de Medellín, Honda y Bogotá; importadores de semillas y otros productos procedentes de Salamina, Aranzazu, Manizales, Fresno, Manzanares y Pensilvania; traficantes de joyas y de metales en especie, en fin, toda una gama de intermediarios y proveedores de mercancías fueron encontrando en este sitio un lugar predilecto para sus deseos de crecimiento material.

Los Arrieros: La actividad comercial se apoyaba en la arriería. Los arrieros eran a la vez, transportadores y banqueros. Al decir de Don Ernesto Gutiérrez Arango[16] *"no cabe duda de*

16. GUTIÉRREZ ARANGO, Ernesto, "*Fundación de Manizales"*. Episodios Antioqueños III. Medellín, 1994. Citado por BETANCOURT PATIÑO José Colombano, en *"La Arriería por Dentro"*, Revista Impronta No. 7, Academia Caldense de Historia, Edit. Manigraf, Manizales, Septiembre de 2009.

que la arriería fue la principal industria autóctona de los colonos en las tierras que después llegaron a ser el Gran Caldas. La maquinaria moderna de transporte estaba representada por mulas y bueyes, y los operarios eran hombres del lugar que necesitaban trabajar. Llegó a ser una industria típicamente capitalista, pues los propietarios eran personas adineradas que entregaban la conducción de sus recuas a peones asalariados, a los arrieros propiamente dichos". En el caso del oriente caldense, la arriería supo aprovechar muy bien, a finales del siglo XIX, los antiguos caminos aborígenes y los de la época colonial, así como las rutas surgidas de la avanzada colonizadora de los antioqueños, pues, Marquetalia era un cruce de caminos en el que se encontraban todas las rutas procedentes de Medellín, Marinilla, Sonsón y Pensilvania al norte; Salamina, Manizales, Marulanda y Manzanares al occidente; Mariquita, Honda y

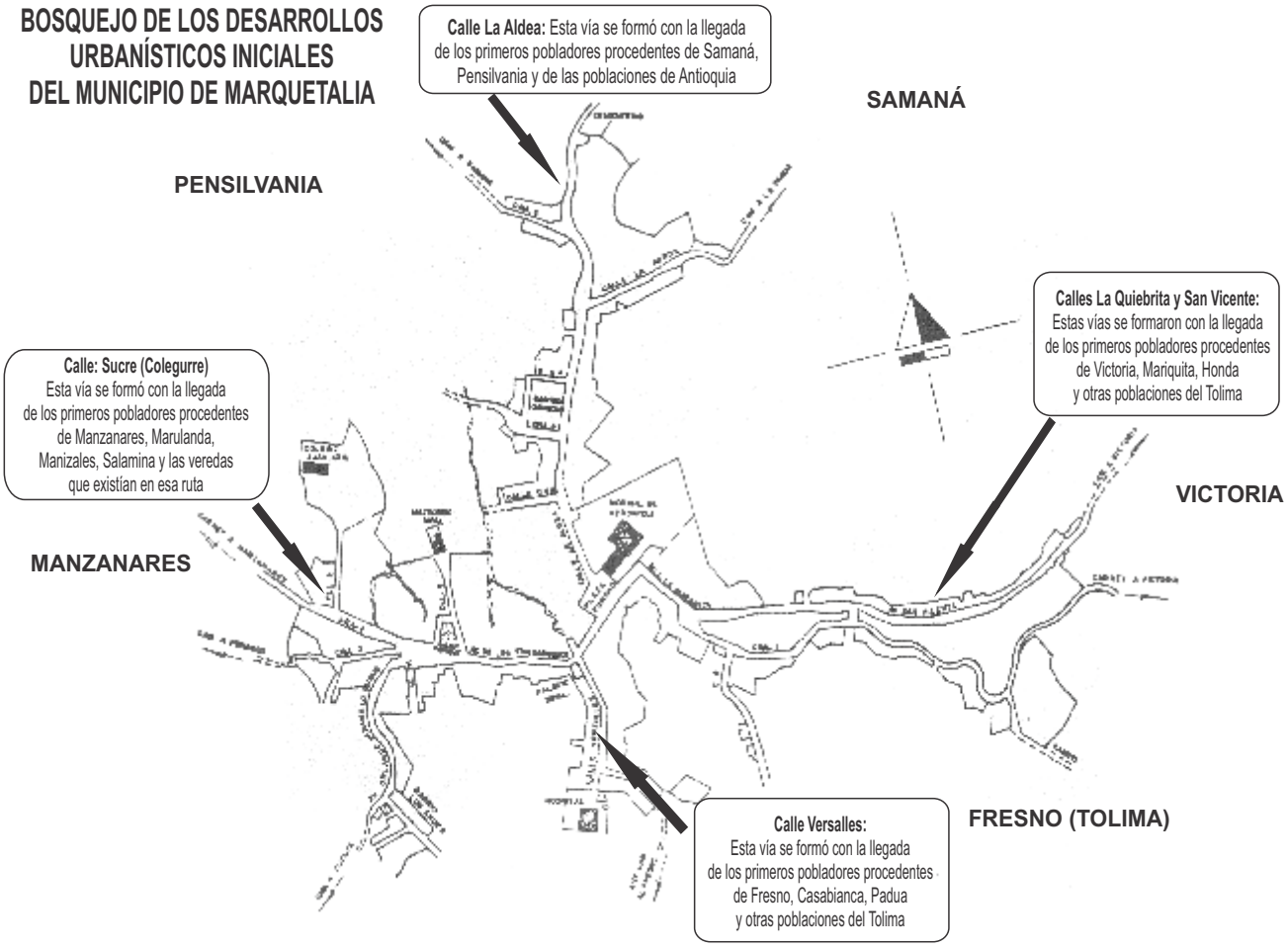

Victoria al oriente; y de Ibagué, Fresno y demás poblaciones del norte del Tolima, al sur. Y en este cruce de caminos tenía lugar, a pedir de boca, un descanso, un receso en la jornada, una oportunidad de intercambio comercial e intercultural, aprovechando la disponibilidad de las neófitas "asistencias" o posanderías, donde se daba descanso además, a las muladas, cuando la noche no permitía dar continuidad a la jornada.

La conformación del casco urbano de Marquetalia, tan particular en relación con las demás poblaciones colombianas, es el resultado de haber sido precisamente un cruce de caminos: La Calle de La Quiebrita y de San Vicente era la

entrada de quienes venían del oriente, procedentes de Mariquita, Honda y Victoria y de las veredas de esa vía: Cañaveral, La Italia, Guacas, El Gancho, Santa Elena y San Roque. La Calle de Sucre (Colegurre) era la entrada de los que procedían del occidente, o sea de Manzanares y de las veredas que se habían formado en esa ruta: Planes, San Juan, La Quiebra. La Calle de La Aldea era la entrada de los paseantes que venían por la ruta norte procedentes de Pensilvania y Samaná y de las veredas que existían en ese itinerario: Higuerón, Encimadas, La Miel, El Chocó. Y la Calle de Versalles era la entrada de los paseantes que llegaban por el sur, procedentes de Fresno Tolima y de las veredas que existían a la vera de esa ruta: Guarinó, Campoalegre, Alegrías.

Los Militares: Los hechos de armas que tuvieron lugar en el norte del Tolima y el sur de Antioquia, al finalizar el siglo XIX, dejaron como resultado la dispersión de muchas familias de soldados y militares, por entre las montañas del oriente caldense. Muchos de los personajes que llegaron a poblar a Marquetalia en los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX, fueron en efecto, soldados exiliados en la inextricabilidad de las montañas, vencidos de la guerra de los mil días y refugiados de las persecuciones que de ambos bandos, operaron en las escarpadas lomas de la región.

Los Aventureros: En general, buscadores de oro, mineros, comerciantes, arrieros y militares, fueron todos aventureros, porque sólo un espíritu de andanzas y de peligros, aunado a la obvia necesidad de supervivencia, pudo inspirar a quienes osaron desprenderse de sus parcelas nutricias para ir a buscar futuro para sus hijos en la inhóspita comarca ribereña del Magdalena, que lo fue la región del actual oriente caldense, durante todo el siglo XIX.

En 1903, aún sin crearse el Departamento de Caldas, y por tanto, perteneciendo la aldea de Manzanares y su vereda Risaralda, al Departamento del Tolima, los vecinos de la incipiente vereda gestionan exitosamente ante el gobierno del Tolima, su ascenso a la categoría de Corregimiento. Continuaba entonces con la misma denominación y bajo la misma jurisdicción tolimense. El 11 de Abril de 1905, bajo la presidencia de Rafael Reyes, se expide la Ley 17, mediante la cual se crea el Departamento de Caldas. Se inauguró el 15 de Junio de 1905, siendo su primer gobernador Alejandro Gutiérrez. En este momento, la franja del oriente caldense, comprendida entre los ríos Guarinó y La Miel, deja de ser territorio tolimense y pasa a ser territorio caldense. Risaralda, el Corregimiento de Manzanares, pasa junto con la cabecera de dicho distrito y junto con la aldea de Victoria y sus respectivos corregimientos, a ser parte fundamental del nuevo Departamento.

En 1907, mediante Decreto 763 del 29 de Junio, se creó la Provincia de Manzanares, formada por una franja de origen antioqueño –Provincia de Aures con capital Sonsón-, donde se habían desarrollado Pensilvania, San Agustín (Samaná) y Florencia, y por otra franja de origen tolimense –Provincia de Honda-, donde ya existían Manzanares, Victoria y Marulanda. En el mismo Decreto se nombró a Manzanares como capital y se anexó a Caldas la provincia creada. Caldas así quedó conformado por cinco provincias: Robledo, Marmato, Manizales, Aranzazu y Manzanares.

En 1908, siendo aún Corregimiento de Manzanares (con el nombre de Risaralda), Marquetalia se integró formalmente al nuevo Departamento de Caldas, mediante la Ley 1ª del 5 de Agosto, reglamentaria de la Ley 17 del 11 de Abril de 1905.

Las subsiguientes transformaciones del mapa caldense descritas por el historiador Ricardo de los Ríos Tobón, no afectaron en manera alguna a Marquetalia, cuyo territorio, a partir de 1908, siempre ha sido ratificado junto con las demás poblaciones del oriente caldense, como integrantes de este Departamento, cosa que no sucedió por ejemplo con las poblaciones del

occidente y el sur, que por algunos períodos de la historia caldense, hacen parte o alguna vez lo han hecho, de otros Departamentos. Mediante la Ordenanza No. 32 del 26 de Abril de 1924, se erigió el municipio de con el nombre de **Núñez**.

Los Cambios de Nombre ¿Porqué inicialmente Núñez y después Marquetalia?

Los hallazgos más recientes nos permiten afirmar que el Corregimiento de Risaralda, al pasar en 1924 a la categoría de municipio, con el nombre de **Núñez**, le hacía un homenaje al líder de la Regeneración Conservadora. En efecto, existe una concomitancia entre los hechos relacionados con la exaltación del Corregimiento de Risaralda a la categoría de Municipio y el recuerdo que los habitantes de aquella época tenían acerca de la influencia del liderazgo del General Casabianca, en el Norte del Tolima. Téngase en cuenta que este militar fue el hombre de confianza de Rafael Núñez.

Cuando en la monografía que escribí y publiqué en 1991[17], afirmé que la denominación de **Núñez** para el nuevo municipio se había debido al recuerdo que se vivía del conquistador Francisco Núñez Pedroso, el fundador de Mariquita, estaba incurriendo en una grave imprecisión histórica. Esa afirmación no sólo no tenía fundamento histórico en documento alguno, sino que a la luz del sentido común, era difícil de reputar como verdadera. En primer lugar, porque es difícil creer que los primeros colonos asentados en la anteriormente llamada vereda Risaralda y luego Núñez, tuvieran en sus mentes el recuerdo de hechos que habían quedado registrados en crónicas españolas a las cuales, por su nivel cultural, no tenían fácil acceso. Y en segundo lugar, porque aceptando que hubiesen tenido tal conocimiento, no parece lógico que se hubiera querido inmortalizar con el nombre de la nueva población, a un oscuro personaje de la conquista, a quien en los medios cultos sí se recordaba pero con la triste celebridad con que se recuerda a los más sangrientos y crueles personajes de la historia.

Es mucho más probable que, habiendo sido la fundación de Marquetalia, un hecho de finales del siglo XIX, en terrenos cuya pertenencia a Antioquia o al Tolima era motivo de discusión y cuando precisamente se procuraba dirimir con el lenguaje de la Guerra de los Mil Días, los diferendos limítrofes entre el Tolima y Antioquia, siendo el General Casabianca amigo personal de Rafael Núñez, ostentando los altos poderes de militar y primer Gobernador del Tolima, debió haber sido apenas un mínimo homenaje que se le rindiera al célebre Presidente de la República y Líder de la Regeneración, por parte de un distinguido aliado en la lid, o al menos de sus correligionarios en la comarca, bautizar con su nombre la nueva fundación. He aquí algunos datos relacionados con las gestas públicas y militares de este soldado, amigo de Núñez, encontrados en la Historia de Casabianca:[18]

> *"Su primera actuación como Gobernador es nombrar los delegados por el Tolima a la Asamblea Nacional Constituyente que llevaría a la Constitución de 1886 siendo el conservador Roberto Sarmiento y el liberal independiente Acisclo Molano los elegidos. Ya como Gobernador siendo un hombre maduro y sereno emprende ambiciosas obras e iniciativas tendientes al desarrollo material y moral del Departamento, impulsa la industria minera que estaba estancada desde la colonia y con la expedición de varios decretos entre 1886 a 1890 se denunciaron 400 filones, la agricultura floreció, la construcción de carreteras se da con histori-*

17. OCAMPO CARDONA, Ángel María, *"Marquetalia. Su Historia y Su Cultura"*, Imprenta Departamental de Caldas, Manizales, 1991, p. 92

18. BERNAL VALLEJO, Jorge Marino, *"Del Nombre del Municipio de Casabianca Tolima y Analogía del General Manuel Casabianca Wélsares"*, en Historia de Casabianca, archivo pdf bajado por Internet.

cas cifras, se construyen puentes, y caminos estratégicos para la comunicación terrestre, se construyó, también el ferrocarril de la Dorada, la educación pública es beneficiada duplicándose los cupos que estaban disponibles en la época y patrocina actividades artísticas con recursos del erario público en especial la música. El apelativo de Ibagué Ciudad Musical de Colombia se le debe a un artículo periodístico publicado por aquella época en Europa por el viajero francés el Conde de Gabriac, quien gratamente impresionado narró del ambiente en la capital del Tolima al sonar de tiples, guitarras y bandolas, confundido con el cantar de los intérpretes".

Al estallar la guerra de los Mil Días, Casabianca una vez más es llamado al auxilio del Gobierno y enfrenta a los generales Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera, Vargas Santos y Foción Soto. En 1900 el 2 de mayo el Presidente Sanclemente lo nombra Ministro de Guerra para la conducción de las operaciones a nivel nacional y resolver los graves problemas logísticos del ejército del norte al mando del General Pinzón. El país está incendiado y los revolucionarios enemigos del gobierno reciben apoyo de gobiernos liberales de Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Guatemala y El Salvador y el asediado Gobierno de Colombia apenas se sostiene ante la agresión internacional.

Ahora bien. ¿Y por qué razón pudo haberse cambiado el nombre de Núñez por Marquetalia? No hemos encontrado en los archivos de Caldas ningún documento que nos apoye en el hallazgo de los motivos de este cambio de nombre para el municipio.

Sabemos que algunos de los municipios de Caldas y de regiones circunvecinas ostentaban nombres similares y era necesario determinar nombres unívocos para ellos. Para el año de 1930, cuando se expide la ordenanza No. 21, mudando los nombres de algunos municipios, entre ellos el de Núñez por Marquetalia, la hegemonía conservadora ha entrado a su período final y empieza a alborear en el país, la influencia de la ideología liberal. ¿Y esto qué tiene que ver? Veamos las siguientes concomitancias: Colón pasó a llamarse Pijao; San Agustín cambió su nombre por Samaná; San Francisco por Chinchiná y desde luego, Núñez por Marquetalia. ¿No ha observado el lector una intención iconoclasta en estos cambios? De la toponimia heroica, se pasó a la toponimia indígena. ¿Por qué? Albeiro Valencia Llano y Carlos Hernando Valencia Calvo, al caracterizar política e ideológicamente el período de 1930 a 1943 nos dan la pista. Dicen ellos:

"Desde los años veinte, en el departamento se venía presentando un arduo enfrentamiento entre liberales y conservadores, agudizado por la posición que había tomado el clero a favor de la política conservadora. Esto desarrolló una nueva tendencia (...) La discusión se orientó hacia la necesidad de desarrollar un arte nacional, autóctono e independiente que impulsara la cultura regional"[19]

Y en coherencia con esa nueva tendencia, la actitud del liberalismo era impulsar un aire iconoclasta. Derribar los viejos ídolos, que le hacían la apología a los santuarios religiosos y a los antiguos pedestales de la política conservadora. Había que volver entonces a rastrear las tradiciones aborígenes, a recuperar la toponimia indígena y a volver por los fueros de todos aquellos símbolos que hiciesen referencia al antiheroísmo, que fomentasen más bien una actitud irreverente frente a los viejos dogmas. Ahí está a nuestro juicio, la razón del cambio de nombre de Núñez –homenaje al líder de la

19. VALENCIA LLANO, Albeiro y VALENCIA CALVO, Carlos Hernando, *"La Universidad de Caldas. Historiografía y Fuentes"*, en SOTO ARANGO, Diana, *"Historia de la Universidad Colombiana"*, Tomo I, Ed. Diana Soto Arango, Tunja, Abril de 1988, p. 139.

Regeneración Conservadora–, por Marquetalia –exaltación de las tradiciones populares que alimentan en sus imaginarios colectivos, la fantasía de una beldad indígena, admirada por quienes en ese momento habitaban la comarca.

Hoy sabemos además, que no era sólo una preferencia intelectual en Caldas y en Colombia. Era una postura ideológica que germinaba en el contexto mundial, enmarcada en los ideales nacionalistas de las antiguas colonias europeas. En su novela "El Sueño del Celta", Mario Vargas Llosa[20] refiriéndose a la Sociedad Literaria Nacional fundada por Douglas Hyde en Irlanda a finales del siglo XIX, afirma que "promovían el renacimiento de la cultura irlandesa, querían devolver los nombres nativos a los lugares y a las aldeas, resucitar las antiguas canciones de Eire, las viejas danzas, el hilado y el bordado tradicionales del *tweed* y del lino".

20. VARGAS LLOSA, Mario, *El Sueño del Celta*, Alfaguara, 2010, pág. 143.

Bibliografía

ACOSTA DE SAMPER, Soledad (1883) **Biografías de Hombres Ilustres ó Notables, Relativas á la época del Descubrimiento, Conquista y Colonización de la parte de América denominada actualmente EE.UU. de Colombia.** Bogotá: Imprenta de la Luz.

AGUADO, Fray Pedro (2007) "*Recopilación Historial: La Historia del Nuevo Reino de Granada y de su Pacificación, Población y Descubrimiento, dividida en dos partes"*, Primera parte, tomo II. En **Caldas en las Crónicas de Indias**, Manizales: Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf.

AGUADO, Pedro (1906) **Recopilación Historial**, capítulo XIV. Bogotá: Imprenta Nacional

BERNAL VALLEJO, Jorge Marino. *"*Del Nombre del Municipio de Casabianca Tolima y Analogía del General Manuel Casabianca Wélsares*"*. En **Historia de Casabianca**, archivo pdf bajado por Internet.

CASTELVI, Marcelino de y ESPINOSA PÉREZ, Lucas. *"Propedéutica Etnioglotológica y Diccionario Clasificador de las Lenguas Indo americanas"*, Biblioteca Central de la Universidad de Caldas, s.f.

CIEZA DE LEÓN, Pedro (1971) **Crónica del Perú**. Bogotá: Ediciones Revista Jiménez de Quesada.

GUTIÉRREZ ARANGO, Ernesto (1994) **Fundación de Manizales. Episodios Antioqueños III**. Medellín, Citado por BETANCOURT PATIÑO, José Colombano, en *"La Arriería por Dentro"*, en Revista Impronta No. 7, Academia Caldense de Historia, Editorial Manigraf, Manizales, Septiembre de 2009.

MARTÍN DE LA HOZ, "*Wednesday", Apr. 01, 2009. Fuente: Internet.*

OCAMPO CARDONA, Ángel María (1991) **Marquetalia. Su Historia y Su Cultura**. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

PARSONS, James (1979) **La Colonización Antioqueña en el Occidente Colombiano**. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

PEÑA Heliodoro. **Geografía e Historia de la Provincia del Quindío.** Biblioteca Banco Popular.

RODRÍGUEZ FREYLE, Juan (1978) **El Carnero.** Medellín: Editorial Bedout.

SIMÓN, Fray Pedro (1981) **Noticias Historiales de Tierra Firme en las Indias Occidentales**. Casa Editorial Medardo Rivas.

VALENCIA LLANO, Albeiro. *"Antiguos Pobladores del Territorio Caldense, Aspectos de la Vida Cotidiana"*. En Revista Impronta, No. 7, Manizales: Academia Caldense de Historia, Septiembre de 2009. Editorial Manigraf.

VALENCIA LLANO, Albeiro y VALENCIA CALVO, Carlos Hernando (1988) *"La Universidad de Caldas. Historiografía y Fuentes"*. En SOTO ARANGO, Diana, **Historia de la Universidad Colombiana**, Tomo I. Tunja: Ed. Diana Soto Arango.

VARGAS LLOSA, Mario (2010) **El Sueño del Celta.** Madrid: Alfaguara.

ZERDA, Liborio. *"El Dorado"*, Boletín de la Sociedad Geográfica de París, tomo II, Vol. 39, Biblioteca Banco Popular.

REFLEXIONES SOBRE EL CENSO DE POBLACIÓN DEL PARTIDO EL POBLADO DISTRITO PARROQUIAL DE MANIZALES. 1851*

Por: María Elvira Escobar Gutiérrez

A los primeros pobladores de Manizales se les ha atribuido una fuerte institución familiar, así como gran religiosidad y tradicionalismo (Gutiérrez de Pineda, 1994:383). Fuentes históricas que dan cuenta de los inicios del poblamiento de Manizales, en particular los censos de 1850 y 1851, muestran que si bien algunas de las características atribuidas a los primeros pobladores son acertadas, otras necesitan ser revisadas.

En este artículo se analizarán, a la luz del censo del Poblado (1851) y en menor medida en el del Partido del Sitio (1850), algunos elementos del proceso de poblamiento de Manizales que evidencian la importancia de diferenciar entre poblar y fundar (Otero D'Costa, 2004 [1921]). Posteriormente, se estudiarán cuatro aspectos relacionados con la caracterización familiar de los primeros pobladores: el número de hijos; la distribución por edad, haciendo énfasis en los pobladores mayores de sesenta años pues es sorpresivo encontrar gente de tan avanzada edad en un proceso de colonización; las profesiones declaradas en los censos; y la composición familiar, diferenciando las familias nucleares, monoparentales, extensas y conyugales, así como los hogares unipersonales.

En los censos mencionados los Partidos, definidos por el Diccionario de la Lengua Española (1992) como el distrito o territorio de una jurisdicción o administración que tiene por cabeza un pueblo principal, están identificados como el Partido del Sitio (1850), luego llamado el Poblado (1851) pertenecientes al Distrito Parroquial de Manizales, el Cantón de Salamina y la Provincia de Antioquia.

* Conferencia leída en la Ceremonia de Posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, el día 24 de mayo de 2011, en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.

El Censo de 1850 y el de 1851 incluyen todos los Partidos: el Sitio, la Linda, la Enea, el Tablazo y Sierra Morena. El de 1851, provee mayor información sobre la profesión de los habitantes. Por esta razón, se hará especial énfasis en este último y los datos del de 1850, serán del Partido del Sitio, antiguo nombre del Poblado.

En un principio, se planteó como objetivo de este artículo analizar las familias que protagonizaron la gesta de la colonización antioqueña, bajo la premisa, compartida por autores como Valencia Llano (1996), Robledo (1996), Escobar (1996), de que éstas eran nucleares y estaban conformadas por parejas jóvenes, económicamente activas y que tenían la motivación de acceder a tierras libres donde formar una familia. Sin embargo, al revisar el censo 1851 y en menor medida el de 1850, se encontró una alta presencia de familias monoparentales, hogares unipersonales femeninos y colonos de avanzada edad, que contradijeron la premisa que se tenía. El análisis de esta información llevó a argumentar que la población que protagonizó la colonización antioqueña y la fundación de Manizales fue más diversa de lo que se ha planteado.

Asimismo, el artículo provee información preliminar que, con un análisis más detallado, podría poner en cuestión dos planteamientos ampliamente aceptados en el pasado. Primero, en el censo de 1851 no hay datos que permitan argumentar la existencia de un asentamiento nucleado con autoridades religiosas oficiales y permanentes, en lo que hoy se conoce como Manizales. Segundo, en los censos de 1850 y 1851 no figuran todos los miembros de la Expedición de los Veinte, ni en el Sitio ni en el Poblado, lo cual pone en duda el mito fundacional de Manizales, o al menos una parte de él.

Poblamiento

Los fundadores de Manizales escogieron el lugar de fundación de la ciudad pensando en que coincidiera con un cruce de caminos que incentivara la actividad económica (Esguerra, 2011). En palabras de Jorge Enrique Robledo:

> "*Escogieron un sitio por el que debían pasar los caminos que comunicarían a Salamina con Cartago y el sur del país y a las tierras de la colonización antioqueña con el río Magdalena y su gran valle. En esos días ya se sabía lo clave que era ubicarse a la vera de una vía de comunicación*" (Robledo, 1996: 78).

Sin embargo, para 1851, dos años después de la fundación, no existía una ciudad en el sentido estricto del término. Dos circunstancias dan cuenta de ello. Por un lado, el mercado aún era incipiente. De acuerdo con Otero D'Costa, Nepomuceno Jaramillo fue el primero que trajo mercancías a Manizales, en el año de 1850 (Otero D'Costa, 1919: 388).

Sin embargo, en el censo de 1851, Jaramillo aparece como carpintero, de 42 años, y no se menciona su supuesta actividad como comerciante. En cambio, sí se mencionan los comerciantes Eduardo A. Hoyos, Eduardo Walker, Luciano Lerchundi y Pedro Valencia, así como el tratante Alejandro Echeverri y el tendero Joaquín Echeverri.

Por otro lado, en el Cuadro de la Población del Partido del Poblado se afirma que no había eclesiásticos seculares ni regulares, a pesar de que varios vecinos habían hecho solicitudes en ese sentido desde hacía al menos dos años:

> "*El señor Montaño, formalmente hace su aparición en la crónica cuando en compañía de gran número de vecinos del naciente caserío de Manizales, dirigen en noviembre de 1849, un memorial al Gobernador de la Provincia de Córdoba, solicitándole el nombramiento oficial de cura parroquial*" (Arango Estrada, 2002: 1).

Lo anterior lleva a pensar que Otero D'Costa está en lo cierto cuando diferencia entre poblar y fundar. En efecto, en la época había pobladores

en el actual territorio de Manizales, pero no hay evidencia de que existiera un asentamiento nucleado que semejara una urbe, aun en las condiciones propias de la época. D'Costa lo expone de la siguiente manera:

> "*Desde luego, pensamos, que la confusión arranca de una defectuosa apreciación de los hechos; porque en buena lógica, no se podría aceptar como año de la fundación aquel en que algunos exploradores o colonos descumbraran un terreno, destinaran por sí y ante sí, lugares para casas, plazas y edificios públicos y construyeran algunas pobres cabañas para su vivienda, a las cuales ni siquiera llevaron sus familias que residían en otros lugares. Esos actos en realidad podrían admitirse como intentos de poblar, cosa en rigor distinta de fundar*" (Otero D'Costa, 1921:103).

Resulta también interesante la información sobre el origen e identidad de los primeros pobladores. En algunos documentos no se menciona la posibilidad de que entre los fundadores de Manizales hubiera pobladores provenientes de provincias distintas a la de Antioquia. Sin embargo, en el censo de 1851 se incluyen como habitantes del Poblado a Agapito Montaño Arango, hijo de un habitante de Supía, Provincia del Cauca, y dos hijos de extranjeros: Luciano Lerchundi y Eduardo Walker. Asimismo, la información del censo de 1851 pone en duda la Expedición de los Veinte, al menos como ha sido descrita hasta el momento, pues figuran únicamente seis de sus miembros: Eduardo Hoyos (Fabo, 1926: 54), Agapito Montaño y Antonio Ceballos (Fabo, 1926: 54; Sánchez, 1988: 17; Valencia Llano, 1990:60) Joaquín y Alejandro Echeverri, Esteban Escobar y Juan Antonio Gómez (Sánchez, 1988: 17; Valencia Llano, 1990: 60).

Por otra parte, en los censos de 1850 y 1851 no figuran esclavos hombres ni mujeres, casados o solteros. A pesar de esto, el censo de 1850 menciona la existencia de libertos. En el primero, la totalidad de la población es clasificada como libre, salvo una liberta, María del R. Vallejo, de 60 años, soltera, con un hogar unipersonal, habitante del Sitio, y quien ya no figura en el censo de 1851.

Alfonso Robledo afirma que en Manizales, en el año de 1851, "*había solamente dos esclavos pertenecientes a la familia de don Marcelino Palacio*" (Robledo Correa, 1953: 68). Sin embargo, Don Marcelino aparece en el censo de 1850 entre los habitantes de la Enea pasados a Neira, y tiene una "sirvienta y madre de familia" y un "dependiente", pero no se menciona que fueran esclavos y en el Cuadro de la Población del Partido de la Enea, en 1851 no aparece ningún esclavo. Esta diferencia en las fuentes podría deberse a que en esa época la esclavitud estaba en proceso de ser abolida, por lo que probablemente no resultaba conveniente declararla en un censo.

Número de hijos

En el censo de 1850 se menciona el estado civil, el número de hijos, la edad de estos y si se tiene sirvientes. Además, se contabiliza primero a los hijos hombres, sin importar que la edad de las mujeres sea mayor que la de sus hermanos varones. En el censo de 1851 aparece cada individuo con su edad, el número de hijos con sus edades y el número de sirvientes que conforman cada hogar. Los sirvientes no se consideraban trabajadores, pues no aparecen en profesión sino en categoría.

Existe la creencia de que los antioqueños conformaban familias numerosas (Gutiérrez de Pineda, 1994; Rodríguez Jiménez, 1996). El gran tamaño de las familias se avenía bien con un origen campesino, para un proceso que de por sí exigía la participación de una familia numerosa en la brega de civilizar el monte e iniciar explotaciones que permitieran la subsistencia en circunstancias muy duras. En la pequeña producción, por lo tanto, los hijos son un bien muy preciado. Sin embargo, los censos no dan buena cuenta de esta situación.

En los dos censos se menciona la existencia de familias jóvenes, que comienzan su vida y tienen muy pocos hijos. La mayoría, sin embargo está entre dos y cinco, aunque el número mayor es de once hijos. Para comprender esta información, se debe tener en cuenta que la colonización apenas estaba empezando y que los colonizadores seguramente tuvieron más hijos con el tiempo.

Los hijos y nietos menores de 16 años, considerados por el censo de 1851 como menores de edad, son 348. Sorprende que los pocos individuos menores de 16 años a los que se les atribuye algún oficio, sean en su totalidad mujeres. De estas, dos son cocineras, tres sirvientas y cuatro costureras.

Población

Para 1851, el Cuadro de Población de cada Partido es el siguiente: en el Poblado, 650 habitantes; en la Linda, 371; en el Tablazo, 539; en la Enea, 389; y en Sierra Morena, 535. El Poblado es el Partido más grande, lo cual representa la lucha entre la ciudad en ciernes y la población dispersa, e indica que "*ese desarrollo estuvo supeditado durante mucho tiempo al éxito de las faenas agrarias*" (Robledo, 1996: 81).

Los datos del Cuadro de Población del Partido del Poblado son poco específicos, pero ilustran la imagen que de sí mismos tenían los fabricantes del Censo. En éste se mencionan 92 varones casados; 193 solteros menores de 16 años; 53 solteros de 16 a 50 años y 2 solteros mayores de 50 años. Se nombran 94 mujeres casadas; 155 solteras menores de 16 años; 52 solteras de 16 a 50; y 9 solteras mayores de 50 años. Es ésta la información que permite deducir que la mayoría de edad se alcanzaba a los 16 años. Las mujeres se identifican todas por su apellido de solteras.

El dato más sorprendente del Censo es el de los adultos mayores, si se entiende por ello a las personas mayores de 60 años. Estos son 12 hombres y 13 mujeres, entre los cuales se destacan una mujer de 80 años, viuda, de hogar unipersonal y sin oficio; un hombre de 95 años y un hombre de 86, agricultores. Uno de ellos, Nazario Puerta, vive solo, tiene 80 años y es jornalero de profesión. Estas edades son avanzadas para las labores que implica la colonización, e incluso para el trabajo, más aun en esa época, cuando la esperanza de vida era mucho menor.

Profesiones

El Censo reseña la profesión tanto de hombres como de mujeres y se reconoce la actividad femenina como trabajo. El trabajo doméstico se registra como "sin oficio" o con un vacío de información, lo cual quiere decir que aun no existía la caracterización de ama de casa, tan corriente en la actualidad.

Las mujeres, con excepción de 15 y 2 sin oficio, aparecen con una ocupación definida: 40 costureras, 23 lavanderas, 15 cocineras, 10 molenderas, 10 sirvientas, 9 hilanderas, 6 pulperas, 3 hortelanas y 2 aplanchadoras. Estas cifras no incluyen a las niñas, que fueron mencionadas anteriormente.

Los hombres se registran como 1 preceptor, 1 escribiente, 1 tratante, 1 herrero, 1 tendero, 1 aserrador, 1 hortelano, 4 comerciantes, 3 talabarteros, 3 sastres, 4 albañiles, 6 sirvientes solteros, 10 carpinteros, 17 jornaleros, 34 agricultores y 32 labradores. No es clara la diferencia entre estas últimas dos categorías. El Diccionario de la Lengua Española (1992) define al labrador como la "persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta", pero también dice que agricultor es sinónimo de labrador. Sobre un carpintero, oficio muy apreciado en los primeros años de colonización, el maestro Guillermo Ceballos afirmó:

> "*A Agapito Montaño lo trajeron los Arango, quienes eran sus primos hermanos. Era un buen carpintero, muy toma trago y dueño de una finca grande por los Termales del Otoño. Ser carpintero era un oficio muy apreciado en esa época, pues construían las casas, las*

puertas, los muebles" (Maestro Ceballos, información personal, 30 de abril de 2002).

Además, se da el caso de dos familias monoparentales femeninas, para las que cuatro de los hijos jóvenes, de 16, 18, 18 y 19 años, son declarados "sin oficio". Esto debió complicar aún más la ya difícil situación económica de dichas familias.

Entre los que sabían leer y escribir estaban Antonio Ceballos y Agapito Montaño, "*carpinteros de algunos conocimientos, simpáticos y muy dados a la lectura*" (Fabo, 1926: 55). También debían ser alfabetos el preceptor Daniel Viana y los encargados del censo de 1851, entre los cuales está el escribiente del Poblado, Agustín J. Patiño. Y es del caso nombrar a Amelia Ángel de Hoyos, porque del grupo de los alfabetos también hacían parte algunas mujeres. De ella se dice en su obituario:

> "*Poseía la extinta una no común ilustración y distinguíase como amena relatora de las cosas viejas y de los tiempos idos de Manizales... El primer censo y muchas actas del Consejo fueron escritas con su buena letra*" (Archivo Historial, vol. 2, p. 261).

Caracterización familiar

a. Familias nucleares

Las familias nucleares, concebidas en épocas recientes como "familias completas", son las primeras que se deben tener en cuenta en cualquier análisis. Si bien esta manera de definirlas resulta discutible, es evidente que tener pareja facilitaba un poco las labores de la colonización. En el censo de 1851, de 124 habitaciones u hogares se mencionan 75 familias nucleares en el Poblado (el 60.56%).

> *"Es interesante el afán por formar familia ya que ésta es 'el arma con que se coloniza'; tener esposa e hijos significaba más posibilidades para 'formar rancho y abrir bosque'. Por esta razón era mal visto que un hombre a determinada edad permaneciera soltero. Se decía: 'Cómo será de pobre que no se ha casado', o 'murió pobre y soltero'"* (Valencia Llano, 1996:68).

La participación activa de las mujeres en la colonización podría llevar a pensar en la existencia de una relativa igualdad interna de los miembros de la familia. Sin embargo, ésta se contrarrestaba por la necesidad de una fuerte disciplina y coordinación, que reforzaba la jefatura familiar masculina. Así lo conserva la memoria colectiva, que simplemente excluye a las mujeres: las esposas, hijas y hermanas son, en general, anónimas y se invisibilizan en los relatos sobre la colonización antioqueña. Y eso que, por ejemplo, en muchos casos las esposas de los miembros de la Expedición de los Veinte eran parientes de sus respectivos cónyuges y a la vez hermanas, hijas o sobrinas de otro fundador.

> *"El sábado, 16 de agosto de 1919, murió en esta ciudad doña Amelia Ángel de Hoyos, respetable matrona que, en unión de su esposo don Eduardo Hoyos, vino a establecerse en Manizales cuando apenas nuestra urbe nacía a la vida; uno de sus hijos, don Luis Carlos, fue el primer bautizado en esta ciudad, según consta en los libros parroquiales. Doña Amelia podía, pues, considerarse como una de las auténticas fundadoras de esta ciudad"* (Archivo Historial, vol. 2: 261).

Es la primera vez que se considera a una mujer como auténtica fundadora, pero sólo se le reconoce este título a su muerte y gracias, en buena medida, a que tuvo un hijo que resultó ser el primer bautizado.

Los colonos salieron de Antioquia en búsqueda de tierras libres, para instalarse como pequeños propietarios independientes. Pertenecían a la economía campesina, en donde la familia es la unidad de producción y de reproducción. Estas características económicas de la familia son propias no solamente del campesinado, sino también de los artesanos, pescadores, mineros y demás formas del trabajo en la economía

doméstica. Este tipo de economía es prevaleciente en sociedades en las que no ha penetrado o es incipiente el desarrollo del capital comercial, primera forma del capitalismo, y se mantiene luego donde la modernización se encuentra entrabada por la dominación imperialista.

En Colombia, aún hoy en día, se mantiene este tipo de pequeña producción en la mayoría de las zonas rurales. En ella la propiedad o control de los medios de producción está en cabeza de la familia, que provee la mano de obra. El ámbito de la producción es aquel que rodea la vivienda y el mismo espacio doméstico. Las actividades de producción y reproducción no están ni espacial ni temporalmente demarcadas. El conjunto de la familia participa en la producción, pero sólo las mujeres realizan además la reproducción cotidiana a través del trabajo doméstico, labor indispensable.

En el caso de la colonización antioqueña, Londoño describe el trabajo femenino de la siguiente manera:

> *"Esas valerosas mujeres, mientras sus maridos descuajaban las selvas, se ocupaban en preparar el frugal almuerzo y llevarlo al corte para que el trabajo se interrumpiera el menor tiempo posible… Con el pié desnudo y la falda alzada hasta donde el pudor se lo permitiera"* (Londoño, 1936: 222-223).

Por ello, la colonización antioqueña se concibe esencialmente como un asunto de familias enteras, en las que los hijos representaban mano de obra familiar desde temprana edad, los miembros de la familia no se encontraban individualizados y su participación en el trabajo tampoco. El jefe de la familia y la producción era el hombre, y el grupo familiar le era indispensable para realizar el proceso productivo. Por ello los hijos solteros se mantenían dentro de su familia de orientación o conformaban familias extensas. Cada familia era responsable de su supervivencia y la forma como resolvía sus necesidades básicas, era de su exclusiva incumbencia; en la colonización, el parentesco era la red de apoyo más efectiva a la que se podía acceder. Sus derechos y deberes estaban bien definidos; su apoyo, solidaridad y lealtad reemplazaba lo que hoy en día se entiende como seguridad social. Además del parentesco, se contaba con redes de solidaridad más amplias, entre personas o familias que provenían de un mismo lugar de origen o habían viajado juntas.

La existencia de desposeídos y de familias en condiciones de pobreza aparece señalada -así sea superficialmente- en algunas informaciones de la época (Robledo Correa, 1953: 68).

> "*Hacia la parte oriental de la población… derribamos un árbol de los que por aquí llamamos Sueldo, (Ficus soatensis Dugand o caucho. Bartholomäus et al, 1990:41) cuyo cañón o tronco tenía tales proporciones, que cuando llegó de Rionegro el inmigrante Jenaro Orozco se hospedó debajo de él, con su familia que era numerosa, sus utensilios y enseres; el tronco del árbol no era recto, sino que tenía varias ondulaciones o combas, y cada una de ellas formaba una especie de departamento separado de los otros; así fue que Orozco tubo allí dependencias separadas para el dormitorio, la cocina, etc.; allí permaneció asilado este colono hasta que pasó a habitar la casa que construyó Joaquín Salgado en la salida para San Antonio"* (Grisales, 2004 [1919]: 9).

¿Cómo serían las dificultades de Bernabela Arias, de 32 años, de profesión costurera, esposa del talabartero Jenaro Orozco de 37 años, con seis hijos, el mayor de 15 años, en esas condiciones? Y, ¿cuánta no sería su pobreza al no poder construir ni el rancho característico de la primera época?

Los sirvientes eran frecuentes en las familias nucleares, como lo demuestra el hecho de que en

el censo de 1851 se hayan mencionado 16 familias con sirvientes: 10 mujeres y 6 hombres, esta información permite afirmar que era indiferente el sexo de los sirvientes. De estos, tres comparten el apellido del padre o de la madre de familia: Nicolasa Chica de 8 años, posiblemente parienta del padre de familia Higinio Chica; Rufino Valencia, de 18 años, pariente del padre de familia Francisco Valencia; y Prudencia Vargas, de 22 años, parienta de Carmen Vargas, madre de familia.

b. Familias monoparentales

Después de lo dicho sobre la importancia de la pareja en la producción y reproducción de la unidad familiar, sorprende el alto número de familias monoparentales. Esto llama la atención, pues se ha asumido que la pareja se complementaba en los procesos de colonización. También vale la pena mencionar que éstas fueron consideradas hasta hace poco como "familias incompletas", aunque los censos de esa época son más democráticos y no señalan esta diferencia.

En el censo de 1850, figuran dos familias monoparentales masculinas y siete femeninas para el Sitio. En el de 1851, las masculinas eran tres, que se componían de viudos con sus hijos; las familias monoparentales femeninas aumentaron notablemente, pues se mencionan 20 (16.01%): 12 viudas, 3 solteras y 5 que se declararon casadas, aunque la madre estaba sola. De estas 20 familias, siete tenían hijos menores de edad y 13 tenían hijos o hijas mayores de 16 años.

Como afirma Patiño Millán, *"la historiografía colombiana ha investigado muy poco el papel que la mujer ha jugado en los procesos económicos, sociales y políticos del país"* (Patiño Millán, 1992: 33). Estos datos constituyen un claro ejemplo de la importancia de realizar estudios en los que el género ocupe un lugar central en los análisis.

c. Familias extensas

Durante el proceso de colonización, hubo pocos casos de familias en las que se juntaron los padres o hermanos de la pareja para hacer más llevadera la migración, el desmonte y demás trabajos asociados al establecimiento en un nuevo lugar. En el censo de 1850, las familias extensas son apenas dos, aunque en una de ellas se identifica como hija a una mujer de 20 años, cuando el padre de familia tiene 30. En 1851, las familias extensas aumentaron a siete.

d. Familias conyugales

Las familias conyugales están compuestas únicamente por la pareja que empieza su vida en común o que ya es mayor y los hijos se han ido. En los censos se diferencian pues en la Categoría aparecen como Cabeza de Familia tanto el hombre como la mujer. En el censo de 1850 sólo se mencionan cuatro (en una, la sirvienta comparte el apellido con la madre de familia), cifra que aumenta a siete en el de 1851.

e. Hogares unipersonales

En 1850, los hogares unipersonales son tres de hombres y tres de mujeres. En 1851, los hogares masculinos son ocho y los femeninos son cuatro, en total 12 (7.68%). Sobresale este último grupo, pues las cuatro mujeres que vivían solas, eran viudas y tenían entre sesenta y ochenta años: Clara Osorio, de 80 años y de quien no se registra oficio; Nepomucena Gómez, de 60 años y Sensión Aristizábal, de 58 años, de profesión hortelanas; y Bernarda Naranjo, de 60 e hilandera de profesión.

De los ocho hombres que vivían solos, seis eran jóvenes, más o menos en la veintena y dos eran hombres mayores de sesenta. Se identifican los comerciantes Eduardo Walker de 21 años, soltero y Luciano Lerchundi de 35 años, casado; los carpinteros Agapito Montaño de 28 años, quien vive con un sirviente; Jerónimo Echeverri, de 29 años, casado, quien aparece con una familia nuclear en el censo de 1850 y solo en el de 1851; Francisco Monroi, de 28

años, soltero; el preceptor Daniel Biana, de 18 años, soltero; el agricultor José Rodríguez, de 26 años, soltero; el labrador Ignacio Aguirre, de 70 años, viudo; y el jornalero Nazario Puerta, de 80 años, casado.

En 1850, hay dos casos de hogares atípicos en términos de su composición. En uno vivían juntos cinco hombres, sin que tuvieran lazos de parentesco, y en el otro cuatro hermanos. Ninguno de los dos aparece en el censo de 1851.

Conclusiones

En el censo de 1851 resaltan las familias monoparentales y los hogares unipersonales femeninos, lo cual contradice la caracterización general que afirma la importancia de la familia nuclear en la tradición antioqueña, y especialmente en el proceso de colonización. Esto implica que una parte importante de las mujeres tuvo una carga de trabajo más elevada de lo que se ha planteado, en labores no solamente domésticas, y aporta indicios de que las condiciones de vida de las primeras pobladoras fueron más precarias de lo que se ha pensado.

Se ha asumido también que los colonizadores tenían familias numerosas, planteamiento acorde con la importancia de la mano de obra familiar en las economías campesinas tradicionales. Sin embargo, los censos de 1850 y 1851 dan cuenta de una situación distinta, pues reflejan promedios de 4.26 y 4.28 hijos por familia, respectivamente, que son bajos para la época.

También llama la atención que, pese a las precarias condiciones del viaje y las dificultades que implicaba la colonización, hubo entre los primeros pobladores un número relativamente alto de personas ancianas. Tales son los casos de José María Piedrahita de 95 años, quien vivía con su esposa de 70 años y 2 nietos, y especialmente de individuos que vivían solos, como Clara Osorio de 80 años (1851).

No se percibe la religiosidad oficial, puesto que en ninguno de los censos estudiados se referencian eclesiásticos, aunque está la solicitud de varios vecinos, desde 1849, referente al nombramiento de cura parroquial. Tampoco es clara la fundación de la ciudad en 1849 por la Expedición de los Veinte, pues como ya se dijo no todos aparecen en el censo de 1851. Si bien esta información es insuficiente para echar por tierra el mito fundacional de Manizales, pone en evidencia la importancia de realizar estudios más detallados al respecto.

Estos elementos llevan a concluir que la colonización antioqueña, y en particular el poblamiento de Manizales, estuvo marcado por una existencia rústica, en la que pobres y ricos se vieron en la obligación de civilizar la montaña para establecer las bases de la futura ciudad, aunque no todos —especialmente no los 17 jornaleros y los numerosos sirvientes mencionados en el censo de 1851— tuvieron la misma posibilidad de quedarse con la tierra que desmontaron. Estas condiciones precarias, soportadas por un grupo de personas altamente heterogéneo en términos de clase social, sexo, edad, composición familiar y profesión, han sido objeto de un proceso de memoria que ha invisibilizado tales diferencias y las que luego se generaron, para hacerlo coincidente con la imagen que se forjó de sí misma la dirigencia manizaleña, de una colonización democrática realizada por nobles patriarcas.

Los difíciles orígenes de la ciudad han sido recordados con un timbre de orgullo por los poderosos descendientes de los colonizadores exitosos, quienes han tenido, al menos bajo palabra, cierto aprecio por el trabajo manual (Londoño, 1936: 222-223). Sin embargo, han mantenido en silencio la participación de las mujeres de familias monoparentales y hogares unipersonales, así como la de ancianos que luchaban por una supervivencia.

Provincia de Antioquia
Cantón de Salamina
Distrito Parroquial de Manizales
Censo de Población del Partido del Poblado 1851

	Nombres	Estado	Edad		Categoria	Profesion
Habitacion de	Eduardo A Hoyos	Casado	28	Libre	Padre de familia	Comerciante
	Amelia Angel	Casada	24	Libre	Madre de familia	Costurera
	Eduardo A. hot Hoyos	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Ana Gerardina Hoyos	Soltera	3	Libre	hija	
	Luis Carlos Hoyos	Soltero	1	Libre	Hijo	
	Mateo Hernandes	Soltero	18	Libre	Sirviente	
Habitacion de	Bernardo Hoyos	Casado	36	Libre	Padre de familia	Talabartero
	Neponisema Jiraldo	Casada	33	Libre	Madre de familia	
	Abigail Hoyos	Soltera	17	Libre	Hija	
	Dabid Hoyos	Soltero	15	Libre	Hijo	
	Venseslada Hoyos	Soltera	13	Libre	Hija	
	Moises Hoyos	Soltero	11	Libre	Hijo	
	Zenelia Hoyos	Soltera	9	Libre	Hija	
	Dimas Hoyos	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Marta Hoyos	Soltera	7	Libre	Hija	
	Horacio Hoyos	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Josefa Ma Hoyos	Soltero	3	Libre	Hija	
	Mercedes Hoyos	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Nicolas Moreno	Casado	22	Libre	Padre de familia	agricultor
	Catalina Agudelo	Casada	18	Libre	Madre de familia	Costurera
	Jose Moreno	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Rosalia Moreno	Viuda	48	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Antonio Ballejo	Casado	34	Libre	Padre de familia	Labrador
	Rita Redondo	Casada	30	Libre	Madre de familia	Labandera
	(mancha) Ballejo	Soltero	12	Libre	Hijo	
	(mancha) Ballejo	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Ana Ma Ballejo	Soltera	6	Libre	Hija	
Habitacion de	Luis Ato Quiseno	Casado	49	Libre	Padre de familia	Labrador
	Bernardina Garzon	Casada	40	Libre	Madre de familia	Costurera
	Rafael Quiseno	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Juan de Dios Quiseno	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Ma del carme Quiseno	Soltera	4	Libre	Hija	
	Lisandro Quiseno	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Maria Bermudes	Viuda	70	Libre	Madre de familia	Hilandera
	Bicente Quiseno	Soltero	24	Libre	Hijo	Labrador
Habitacion de	Eufemio Ramires	Casado	42	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Holaya Ramires	Soltera	11	Libre	Hija	
	Antonio Ramires	Soltero	4	Libre	Hijo	
Habitacion de	Isabel Jiraldo	Viuda	30	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Juana Ma Galvis	Soltera	19	Libre	Hija	
	Ramon Galvis	Soltero	18	Libre	Hijo	
	Primitiva Galvis	Soltera	8	Libre	Hija	
Habitacion de	Maria Jiraldo	Casada	60	Libre	Madre de familia	Hilandera
	Juana Pelais	Soltera	25	Libre	Hija	Cosinera
	Sacarias Pelais	Soltero	18	Libre	Hijo	
	Maria Pelais	Soltera	16	Libre	Hija	
Habitacion de	Rumaldo Rondon	Casado	28	Libre	Padre de familia	Labrador
	Ana Luaisa	Casada	28	Libre	Madre de familia	Cosinera
	Juan Ma Rondon	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Encarnacion Rondon	Soltera	6	Libre	Hija	
	Aparicio Rondon	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Jesus Ma Rondon	Soltero	1	Libre	Hijo	

Habitacion de	Manuel Monsalvo	Casado	28	Libre	Padre de familia	agricultor
	Marselina Grisales	Casada	25	Libre	Madre de familia	Cocinera
	Clemencia Monsalvo	Soltera	10	Libre	Hija	
	Maria Monsalvo	Soltera	8	Libre	Hija	
	Sara Monsalvo	Soltera	6	Libre	Hija	
	Maria Rita Monsalvo	Soltera	4	Libre	Hija	
	Rafael Monsalvo	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Rosa Monsalvo	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Juan José Grajales	Viudo	74	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Manuel Grajales	Soltero	29	Libre	Hijo	Agricultor
	Maria A Grajales	Soltera	18	Libre	Hija	Cosinera
	Chiquinquira Grajales	Soltera	15	Libre	Hija	
	Jose Joaquin Grajales	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Juan de J Grajales	Soltero	10	Libre	Hijo	
Habitacion de	Javier Grajales	Casado	36	Libre	Padre de familia	agricultor
	Ines Franco	Casada	26	Libre	Madre de familia	Cosinera
	Maria Grajales	Soltera	6	Libre	Hija	
	Manuel Grajales	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Jesus Grajales	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Mercedes Hoyos Grajales	Soltera	1	Libre	Hija	
	Joaquina Gonsales	Soltera	25	Libre	Madre de familia	Sirvienta
	Juana Gonsales	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Manuel Jaramillo	Casado	33	Libre	Cabesa de familia	Arbañil
	Maria Cardenas	Casada	24	Libre	Cabesa de familia	Cocinera
Habitacion de	Gregorio Hernandes	Casado	38	Libre	Padre de familia	Labrador
	Ma Antonia Sanches	Casada	35	Libre	Madre de familia	Labandera
	Lucio Hernandes	Soltero	17	Libre	Hijo	Jornalero
	Rudicinda Hernandes	Soltera	15	Libre	Hija	Cocinera
	Tomasa Hernandes	Soltera	9	Libre	Hija	
	Atanacio Hernandes	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Nazario Hernandes	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Antonio Hernandes	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Agustin J Patiño	Casado	39	Libre	Padre de familia	Escribiente
	Ma de Jesus Urrea	Casada	25	Libre	Madre de familia	Costurera
	Alejo Ma Patiño	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Benjamin Patiño	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Antonio J Patiño	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Domingo A Patiño	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Eduardo Walker	Soltero	21	Libre	Hijo	Comerciante
Habitacion de	Franco Londoño	Casado	44	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Juaquina Enao	Casada	42	Libre	Madre de familia	Costurera
	Jesus Ma Londoño	Soltero	11	Libre	Hijo	
	Silverio Londoño	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Rafaela Londoño	Soltera	7	Libre	Hija	
Habitacion de	Esequiel Londoño	Casado	19	Libre	Cabesa de familia	Jornalero
	Ma Rita Montoya	Casada	16	Libre	Cabesa de familia	
Habitacion de	Antonio Gallego	Casado	58	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Maria Balencia	casada	60	Libre	Madre de familia	Cocinera
	Gregorio Gallego	Soltero	30	Libre	Hijo	Agricultor
	Raimundo Gallego	Soltero	26	Libre	Hijo	
	Catalino Gallego	Soltero	23	Libre	Hijo	
Habitacion de	Audon Mejia	Casado	30	Libre	Padre de familia	Labrador
	Tomasa Gallego	Casada	27	Libre	Madre de familia	Cocinera
	Rufino Mejia	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Jose Ma Mejia	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Antonio Mejia	Soltero	1	Libre	Hijo	

Habitacion de	Sebero Gallego	Casado	33	Libre	Padre de familia
	Lucia Dias	Casada	28	Libre	Madre de familia
	Rufino Gallego	Soltero	4	Libre	Hijo
	Leonardo Gallego	Soltero	3	Libre	Hijo
	Simona Gallego	Soltera	2	Libre	Hija
Habitacion de	Antonio Castaño	Casado	60	Libre	Padre de familia
	Maria Ata Osorio	Casada	33	Libre	Madre de familia
	Maria Castaño	Soltera	22	Libre	Hija
	Jose Ma Castaño	Soltero	20	Libre	Hijo
	Juaquin Castaño	Soltero	12	Libre	Hijo
	Eujenio Castaño	Soltero	11	Libre	Hijo
	Sebera Castaño	Soltera	10	Libre	Hija
	Francisca Castaño	Soltera	9	Libre	Hija
	Justo Ma Castaño	Soltero	8	Libre	Hijo
	Nicolas Castaño	Soltero	8	Libre	Hijo
	Eusebio Castaño	Soltero	2	Libre	Hijo
Habitacion de	Gregorio Jiraldo	Casado	41	Libre	Padre de familia
	Josefa Castaño	Casada	26	Libre	Madre de familia
	Guillermo Jiraldo	Soltero	4	Libre	Hijo
	Elijerio Jiraldo	Soltero	1	Libre	Hijo
Habitacion de	Cruz Lopes	Casado	41	Libre	Padre de familia
	Reyes Salasar	Casada	38	Libre	Madre de familia
	Fernanda Lopes	Soltera	16	Libre	Hija
	Rafaela Lopes	Soltera	13	Libre	Hija
	Domitila Lopes	Soltera	7	Libre	Hija
	Domingo Lopes	Soltero	1	Libre	Hijo
	Nicolas Rodriguez	Soltero	18	Libre	Sirviente
Habitacion de	Fernando Gallego	Casado	39	Libre	Padre de familia
	Cornelia Ocampo	Casada	32	Libre	Madre de familia
	Jose Jesus Gallego	Soltero	10	Libre	Hijo
	Rafael Gallego	Soltero	8	Libre	Hijo
	Paulino Gallego	Soltero	4	Libre	Hijo
	Rita Gallego	Soltera	1	Libre	Hija
Habitacion de	Manuela Martinez	Viuda	40	Libre	Madre de familia
	Antonio Lopes	Soltero	19	Libre	Hijo
	Maria Lopes	Soltera	14	Libre	Hija
Habitacion de	Joaquin Montes	Casado	36	Libre	Padre de familia
	Francisca Jiraldo	Casada	37	Libre	Madre de familia
	Alverta Montes	Soltera	16	Libre	Hija
	Estanislao Montes	Soltero	14	Libre	Hijo
	Josefa Montes	Soltera	11	Libre	Hija
	Severo Montes	Soltero	9	Libre	Hijo
	Rafael Montes	Soltero	7	Libre	Hijo
	Segunda Montes	Soltera	5	Libre	Hija
	Mersedes Montes	Soltera	1	Libre	Hija
Habitacion de	Juan Gomez	Casado	60	Libre	Padre de familia
	Josefa Jiraldo	Casada	61	Libre	Madre de familia
	Jose Ma Gomez	Soltero	16	Libre	Hijo
	Atanacio Gomez	Soltero	14	Libre	Hijo
Habitacion de	Nicolas Pelais	Casado	24	Libre	Padre de familia
	Evarista Garcia	Casada	20	Libre	Madre de familia

	Dolores Pelais	Soltera	3	Libre	Hija	
	Rafaela Pelais	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Maria Garcia	Soltera	23	Libre	Madre de familia	Labandera
	Dolores Garcia	Soltera	3	Libre	Hija	
	Antonio Rodrigues	Soltero	14	Libre	Huerfano	
Habitacion de	Ermenejildo Gallego	Casado	30	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Tomasa Restrepo	Casada	25	Libre	Madre de familia	Costurera
	Juan Gallego	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Mersedes Gallego	Soltera	3	Libre	Hija	
	Maria Gallego	Soltera	1	Libre	Hija	
	Marcia Posadas	Soltera	14	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Antonio Jiraldo	Casado	35	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Calletana Gutierrez	Casada	27	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Maria Jesus Jiraldo	Soltera	13	Libre	Hija	
	Josefa María Jiraldo	Soltera	10	Libre	Hija	
	Mersedes Jiraldo	Soltera	7	Libre	Hija	
	Siferiano Jiraldo	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Ramona Jiraldo	Soltera	4	Libre	Hija	
	Maria del Rosario Jiraldo	Soltera	2	Libre	Hija	
	Maria Josefa Jiraldo	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Pedro Balencia	Casado	29	Libre	Padre de familia	Comerciante
	Maria Restrepo	Casada	28	Libre	Madre de familia	Costurera
	Maria Pia Balencia	Soltera	9	Libre	Hija	
	Ana Maria Balencia	Soltera	6	Libre	Hija	
	Selestina Balencia	Soltera	4	Libre	Hija	
	Genoveva Balencia	Soltera	3	Libre	Hija	
Habitacion de	Rafaela Arango	Viuda	33	Libre	Madre de familia	Costurera
	Maria Luisa Jaramillo	Soltera	12	Libre	Hija	Costurera
	Amalia Jaramillo	Soltera	7	Libre	Hija	
	Patricia Jaramillo	Soltera	5	Libre	Hija	
	Samuel Jaramillo	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Cacilda Gil	Soltera	19	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Antonia Silva	Viuda	37	Libre	Madre de familia	Aplanchadora
	Bisenta Dasa	Soltera	18	Libre	Hija	
Habitacion de	Pascual Ramires	Casado	24	Libre	Cabesa de familia	Carpintero
	Mariana Dasa	Casada	15	Libre		Costurera
Habitacion de	Jose Maria Piedraita	Casado	95	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Juana Maria Toro	Casada	70	Libre	Madre de familia	Hortelana
	Eulojia Piedraita	Soltera	14	Libre	Nieta	
	Jose Antonio Piedraita	Soltero	9	Libre	Nieto	
Habitacion de	Bisente Piedraita	Casado	40	Libre	Padre de familia	Labrador
	Ana Correa	Casada	25	Libre	Madre de familia	Molendera
	Abran Piedraita	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Rafael Piedraita	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Rita Piedraita	Soltera	2	Libre	Hija	
	Consepcion Piedraita	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Cleto Gallego	Casado	32	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Rafaela Ospina	Casada	29	Libre	Madre de familia	Costurera
	Patricio Gallego	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Petronila Gallego	Soltera	6	Libre	Hija	
	Cesilia Gallego	Soltera	4	Libre	Hija	

	Felis Jiraldo	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Seslio Jiraldo	Soltero	4	Libre	Hijo	
Habitacion de	Pablo Hurtao	Casado	42	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Teresa Hernandes	Casada	31	Libre	Madre de familia	Costurera
	Gregorio Hurtao	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Jose Hurtao	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Jesus Hurtao	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Barbara Hurtao	Soltera	3	Libre	Hija	
	Joaquin Hurtao	Soltero	1	Libre	Hijo	
	María Hurtao	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Blas Botero	Casado	40	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Juana Ma Arango	Casada	30	Libre	Madre de familia	Costurera
	Julian Botero	Soltero	17	Libre	Hijo	Labrador
	Felicia Botero	Soltera	15	Libre	Hija	Costurera
	Leonarda Botero	Soltera	14	Libre	Hija	Costurera
	Obdulia Botero	Soltera	5	Libre	Hija	
	Maria Garcia	Soltera	19	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Juan Bautista Anjel	Soltero	24	Libre	Hijo	Carpintero
Habitacion de	Pablo Balencia	Casado	30	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Bentura Ocampo	Casada	26	Libre	Madre de familia	Costurera
	Maria Juliana Balencia	Soltera	6	Libre	Hija	
	Pablo Balencia	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Sandalio Balencia	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Eujenio Balencia	Soltero	1	Libre	Hijo	
	Raimunda Ocampo	Soltera	20	Libre	Dependiente	Costurera
Habitacion de	Marselino Enao	Casado	28	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Maria Montolla	Casada	24	Libre	Madre de familia	Labandera
	Petronila Enao	Soltera	6	Libre	Hija	
	Rosa Enao	Soltera	4	Libre	Hija	
	Lucas Enao	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Valentin Hurtao	Casado	36	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Petronila Naranjo	Casada	28	Libre	Madre de familia	Costurera
	Juan Ma Hurtao	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Valentin Hurtao	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Catalina Hurtao	Soltera	6	Libre	Hija	
	Prudencio Hurtao	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Nasaria Hurtao	Soltero	2	Libre	Hija	
	Ruperto Hurtao	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Lauresia Ramires	Viuda	64	Libre	Madre de familia	Hortelana
	Juan Lopes	Soltero	18	Libre	Hijo	Labrador
Habitacion de	Josefa Lopes	Viuda	36	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jesus Ma Ramires	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Juana Ramires	Soltera	8	Libre	Hija	
	Miguel Ramires	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Manuel Torres	Casado	32	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Dolores Quiceno	Casada	30	Libre	Madre de familia	Labandera
	Julian Torres	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Mariano Torres	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Miguel Torres	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Encarnasion Torres	Soltera	8	Libre	Hija	
	Rita Torres	Soltera	7	Libre	Hija	
	Segunda Torres	Soltera	6	Libre	Hija	
	Rosa Torres	Soltera	4	Libre	Hija	
	Juan Torres	Soltero	2	Libre	Hijo	

Habitacion de	Antonio Ma Franco	Casado	38	Libre	Cabesa de familia	Labrador
	[illegible]	Casada	39	Libre	Cabesa de familia	Molendera
Habitacion de	Narciso Quiceno	Casado	25	Libre	Padre de familia	Labrador
	Carmen Franco	Casada	19	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jose Maria Quiceno	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Faustino Balencia	Casado	52	Libre	Cabesa de familia	Hortelano
	Ubalda Muños	Casada	60	Libre	Cabesa de familia	Hilandera
Habitacion de	Gaspar Ospina	Casado	48	Libre	Padre de familia	Sastre
	Maria Jesus Utriago	Casada	44	Libre	Madre de familia	Costurera
	Francisco Ospina	Soltero	22	Libre	Hijo	
	Eujenio Ospina	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Gregoria Ospina	Soltera	17	Libre	Hija	
	Telesforo Ospina	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Mercedes Ospina	Soltera	8	Libre	Hija	
	Natalio Ospina	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Julian Ospina	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Joaquina Ospina	Soltera	2	Libre	Hija	
Habitacion de	Pablo Ospina	Casado	86	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Petronila Jiraldo	Casada	60	Libre	Madre de familia	labandera
	Ignasio Ospina	Soltero	30	Libre	Hijo	Agricultor
	Jose Maria Ospina	Soltero	12	Libre	Nieto	
Habitacion de	Antonio Cardona	Casado	44	Libre	Padre de familia	Labrador
	Nieves Sapata	Casada	50	Libre	Madre de familia	Labandera
	Bernardo Cardona	Soltero	24	Libre	Hijo	Labrador
	Francisco Cardona	Soltero	22	Libre	Hijo	
	Maria Cardona	Soltera	18	Libre	Hija	
	Jesus Maria Cardona	Soltero	17	Libre	Hijo	
	Juan Jose Cardona	Soltero	14	Libre	Hijo	
	Domingo Cardona	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Ramón Cardona	Soltero	6	Libre	Hijo	
Habitacion de	Asencion Castrellon	Viuda	50	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jacoba Castrellon	Soltera	25	Libre	Hija	Labandera
	Juana Castrellon	Soltera	20	Libre	Hija	
	Gavriel Castrellon	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Ursula Castrellon	Soltera	11	Libre	Hija	
	Sipriana Castrellon	Soltera	1	Libre	Nieta	
Habitacion de	Agustin Bustamante	Casado	30	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Ramona Franco	Casada	26	Libre	Madre de familia	Costurera
	Juana Bustamante	Soltera	11	Libre	Hija	
	Manuel Bustamante	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Isaias Bustamante	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Ramon Bustamante	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Estevan Buitrago	Casado	48	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Segunda Caravajal	Casada	28	Libre	Madre de familia	Costurera
	Segundo Buitrago	Soltero	13	Libre	Hijo	
	Antonia Buitrago	Soltera	8	Libre	Hija	
Habitacion de	Antonio Flores	Casado	42	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Mariana Ramires	Casada	36	Libre	Madre de familia	Molendera
	Quiteria Flores	Soltera	13	Libre	Hija	
	Bisente Flores	Soltero	11	Libre	Hijo	
	Santos Flores	Soltero	8	Libre	Hijo	

	Felicia Flores	Soltera	7	Libre	Hija	
	Rumaldo Flores	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Jesus Ma Flores	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Martin Cardenas	Casado	58	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Magdalena Cuervo	Casada	45	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jesus Cardenas	Soltero	20	Libre	Hijo	Labrador
	Pia Quintero	Soltera	48	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Fracisco Bermudes	Casado	50	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Tadea Ramires	Casada	48	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jose Bermudes	Soltero	21	Libre	Hijo	
	Jacobo Bermudes	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Juana Bermudes	Soltera	18	Libre	Hija	
	Sesilio Bermudes	Soltero	16	Libre	Hijo	
	Manuel Bermudes	Soltero	14	Libre	Hijo	
	Rafael Bermudes	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Estanislao Montes Bermudes	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Isaias Bermudes	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Maria Bermudes	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Carlos Rondon	Casado	34	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Rita Luaisa	Casada	34	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Gabina Rondon	Soltera	10	Libre	Hija	
	Pedro Rondon	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Juan Rondon	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Trinidad Rondon	Soltera	4	Libre	Hija	
	Ramon Rondon	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Andrea Rondon	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Roman Luaisa	Casado	50	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Elena Balencia	Casada	47	Libre	Madre de familia	Ylandera
	Maria Luaisa	Soltera	26	Libre	Hija	
	Rafael Luaisa	Soltero	21	Libre	Hijo	
	Catalina Luaisa	Soltera	18	Libre	Hija	
	Bentura Luaisa	Soltera	16	Libre	Hija	
	Tecla Luaisa	Soltera	4	Libre	Nieta	
Habitacion de	Nepomuseno Caravajal	Casado	35	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Maria Cardona	Casada	26	Libre	Madre de familia	Labandera
	Martin Caravajal	Soltero	9	Libre	Hijo	
Habitacion de	Clara Osorio	Viuda	80	Libre		
Habitacion de	Leonardo Pelais	Casado	34	Libre	Padre de familia	Errero
	Santiago Pelais	Soltero	14	Libre	Hijo	
Habitacion de	Juana Clabijo	Casada	54	Libre	Madre de familia	Molendera
	Florensia Blandon	Soltera	30	Libre	Hija	
	Bentura Blandon	Soltera	12	Libre	Hija	
	Natalio Blandon	Soltero	10	Libre	Hijo	
Habitacion de	Estanislada Jiraldo	Viuda	28	Libre	Madre de familia	Labandera
	Elias Rios	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Juan Ma Rios	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Sara Rios	Soltera	4	Libre	Hija	
Habitacion de	Ignasio Aguirre	Viudo	70	Libre	Padre de familia	Labrador
Habitacion de	Agapito Montaño	Soltero	28	Libre	Hijo	Carpintero
	Jesus Trujillo	Soltero	20	Libre	Sirviente	

Habitacion de	Joaquin Echeverri	Casado	59	Libre	Padre de familia	Tendero
	Rosa Isaza	Casada	40	Libre	Madre de familia	
	Alejandro Echeverri	Soltero	25	Libre	Hijo	Tratante
	Manuel Echeverri	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Juan Pablo Echeverri	Soltero	18	Libre	Hijo	
	Meliton Echeverri	Soltero	15	Libre	Hijo	
Habitacion de	Pablo Salasar	Casado	42	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Petronila Perez	Casada	38	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Juan Salasar	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Josefa Salasar	Soltera	17	Libre	Hija	
	Dorotea Salasar	Soltera	14	Libre	Hija	
	Evarista Salasar	Soltera	13	Libre	Hija	
	Josefa Ma Salasar	Soltera	11	Libre	Hija	
	Lucio Salasar	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Ulpiana Salasar	Soltera	7	Libre	Hija	
	Paula Salasar	Soltera	5	Libre	Hija	
	Marcos Salasar	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Cleto Salasar	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Marselino Salasar	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Sension Aristisabal	Viuda	58	Libre	Madre de familia	Hortelana
Habitacion de	Nepomuseno Jaramillo	Casado	42	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Maria Josefa Arango	Casada	36	Libre	Madre de familia	Costurera
	Epifanio Jaramillo	Soltero	18	Libre	Hijo	
	Julian Jaramillo	Soltero	15	Libre	Hijo	
	Urjuana Jaramillo	Soltera	10	Libre	Hija	
	Beatris Jaramillo	Soltera	6	Libre	Hija	
Habitacion de	Luciano Lerchundi	Casado	35	Libre	Padre de familia	Comerciante
Habitacion de	Pedro Palacio	Casado	48	Libre	Padre de familia	Agricultor
	Monica Isasa	Casada	46	Libre	Madre de familia	Costurera
	Valeria Palacio	Soltera	18	Libre	Hija	
	Alejandro Palacio	Soltero	16	Libre	Hijo	
	Fermina Palacio	Soltera	14	Libre	Hija	
	Felis Palacio	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Jose Domingo Palacio	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Marco Antonio Palacio	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Luis Palacio	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Bonifacio Palacio	Soltero	4	Libre	Hijo	
Habitacion de	Jose Ignacio Almestica	Casado	45	Libre	Padre de familia	Talabartero
	Josefa Ma Balencia	Casada	39	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Ana Almestica	Soltera	21	Libre	Hija	
	Jose Ma Almestica	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Juaquina Almestica	Soltera	17	Libre	Hija	
	Secundina Almestica	Soltera	15	Libre	Hija	
	Rafaela Almestica	Soltera	13	Libre	Hija	
	Jose Ricardo Almestica	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Laureana Almestica	Soltera	8	Libre	Hija	
	Ana Ma Almestica	Soltera	6	Libre	Hija	
	Mercedes Almestica	Soltera	3	Libre	Hija	
	Manuel Almestica	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Nasario Puerta	Casado	80	Libre	Padre de familia	Jornalero
Habitacion de	Antonio Jaramillo	Casado	35	Libre	Padre de familia	Agricultor

	Clara Correa	Casada	26	Libre	Madre de familia	Labandera
	Gregorio Jaramillo	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Ramon Jaramillo	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Paula Jaramillo	Soltera	2	Libre	Hija	
Habitacion de	Antonio Jiraldo	Casado	37	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Dionicia Jiraldo	Casada	29	Libre	Madre de familia	
	Jose Ma Jiraldo	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Antonio Jiraldo	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Santiago Jiraldo	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Jesus Jiraldo	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Nepomusena Gomes	Casada	60	Libre	Madre de familia	Hilandera
Habitacion de	Miguel Montolla	Casado	52	Libre	Padre de familia	Albañil
	Paula Duque	Casada	48	Libre	Madre de familia	Hilandera
	Carmen Montolla	Soltera	13	Libre	Hija	
Habitacion de	Jeronimo Echeverri	Casado	29	Libre	Cabesa de familia	Carpintero
Habitacion de	Francisco Monroi	Soltero	28	Libre	Hijo	Carpintero
Habitacion de	Jose Jaramillo	Casado	35	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Jacoba Palacio	Casada	23	Libre	Madre de familia	Costurera
	Bernardina Jaramillo	Soltera	8	Libre	Hija	
	Maria Rosa Jaramillo	Soltera	4	Libre	Hija	
	Francisco Ibague	Soltero	19	Libre	Sirviente	
Habitacion de	Daniel Biana	Soltero	18	Libre	Hijo	Preceptor
Habitacion de	Atanacio Villegas	Casado	33	Libre	Padre de familia	Sastre
	Bernavela Villegas	Casada	31	Libre	Madre de familia	Costurera
	Leonor Villegas	Soltera	14	Libre	Hija	
	Mario Villegas	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Martin Villegas	Soltero	11	Libre	Hijo	
	Luis Villegas	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Jesus Ma Villegas	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Eliseo Villegas	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Nepomuceno Villegas	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Joaquin Villegas	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Teresa Puerta	Casada	34	Libre	Madre de familia	Costurera
	Rita Grajales	Soltera	16	Libre	Hija	
	Sacarias Grajales	Soltero	7	Libre	Hijo	
	Segundo Grajales	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Jesus Grajales	Soltero	3	Libre	Hijo	
Habitacion de	Sacarias Betancurt	Casado	40	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Juana Arboleda	Casada	38	Libre	Madre de familia	Labandera
	Lauriano Betancurt	Soltero	14	Libre	Hijo	
	Maria Betancur	Soltera	12	Libre	Hija	
	Rosa Betancur	Soltera	10	Libre	Hija	
	Indalecio Betancurt	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Carlos Betancurt	Soltero	4	Libre	Hijo	
Habitacion de	Iginio Chica	Casado	29	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Santos Betancur	Casada	21	Libre	Madre de familia	
	Eulojio Chica	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Nicolasa Chica	Soltera	8	Libre	Sirvienta	
Habitacion de	Antonio Ma Seballos	Casado	34	Libre	Padre de familia	Labrador
	Josefa Aguirres	Casada	32	Libre	Madre de familia	
	Elena Seballos	Soltera	12	Libre	Hija	

	Rafael Seballos	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Grabiel Seballos	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Francisco Valencia	Casado	34	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Melchora Tabares	Casada	30	Libre	Madre de familia	
	Primitiva Valencia	Soltera	7	Libre	Hija	
	Isidoro Valencia	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Cristina Valencia	Soltera	2	Libre	Hija	
	Rufino Valencia	Soltero	18	Libre	Sirviente	
Habitacion de	Bernarda Naranjo	Viuda	60	Libre	Madre de familia	Hilandera
Habitacion de	Jose Duque	Casado	40	Libre	Padre de familia	Labrador
	Josefa Giraldo	Casada	28	Libre	Madre de familia	
	Balerio Duque	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Francisco Duque	Soltero	9	Libre	Hijo	
	Rumalda Duque	Soltera	8	Libre	Hija	
	Nepomusena Duque	Soltera	6	Libre	Hija	
	Pablo Duque	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Felipe Duque	Soltero	2	Libre	Hijo	
	Maria Antonia Duque	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Luis Ortis	Casado	32	Libre	Padre de familia	Labrador
	Rita Escobar	Casada	46	Libre	Madre de familia	Molendera
	Benito Ortis	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Jose Ortis	Soltero	5	Libre	Hijo	
	Jesus Maria Ortis	Soltero	2	Libre	Hijo	
Habitacion de	Jenaro Rios	Casado	50	Libre	Padre de familia	Carpintero
	Bisenta Castrillon	Casada	40	Libre	Madre de familia	
	Nepomusena Rios	Soltera	16	Libre	Hija	
Habitacion de	Jose Rodriguez	Soltero	26	Libre	Hijo	Agricultor
Habitacion de	Silbestra Gomes	Soltera	60	Libre	Madre de familia	Hilandera
	Narsiso Gomes	Soltero	9	Libre	Nieto	
	Jose Maria Blandon	Soltero	18	Libre	Sirviente	
Habitacion de	Eusebio Correa	Casado	36	Libre	Padre de familia	Albanil
	Juana Peres	Casada	35	Libre	Madre de familia	
	Eujenia Correa	Soltera	11	Libre	Hija	
	Calisto Correa	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Rafael Correa	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Calletano Correa	Soltero	4	Libre	Hijo	
	Josefa Ma Correa	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Nepomuseno Rivera	Soltero	20	Libre	Hijo	Carpintero
Habitacion de	Santos Enao	Casado	40	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Maria Gallego	Casada	29	Libre	Madre de familia	
	Telesforo Enao	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Miguel Enao	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Rita Enao	Soltera	7	Libre	Hija	
	Maria Enao	Soltera	5	Libre	Hija	
	Isaias Enao	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Mersedes Enao	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Antonio Toro	Casado	61	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Carmen Granada	Casada	60	Libre	Madre de familia	
	Basilio Toro	Soltero	25	Libre	Hijo	
	Rudesinda Toro	Soltera	23	Libre	Hija	
	Selestina Toro	Soltera	20	Libre	Hija	

	Polo Toro	Soltero	16	Libre	Hijo	
	Jose Maria Toro	Soltero	12	Libre	Hijo	
	Dimas Toro	Soltero	11	Libre	Hijo	
Habitacion de	Eusebio Bargas	Casado	30	Libre	Padre de familia	Labrador
	Gregoria Toro	Casada	29	Libre	Madre de familia	
	Justa Bargas	Soltera	10	Libre	Hija	
	Walda Bargas	Soltera	8	Libre	Hija	
	Clara Bargas	Soltera	5	Libre	Hija	
	Evaristo Bargas	Soltero	3	Libre	Hijo	
	Trinidad Bargas	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Isabel Muriel	Viuda	40	Libre	Madre de familia	Costurera
	Santiago Valencia	Soltero	20	Libre	Hijo	Jornalero
	Bonifacio Valencia	Soltero	18	Libre	Hijo	Jornalero
	Manuel Valencia	Soltero	12	Libre	Hijo	
Habitacion de	Agustin Quintero	Casado	28	Libre	Padre de familia	Labrador
	Genoveva Balencia	Casada	24	Libre	Madre de familia	
	Ursula Quintero	Soltera	2	Libre	Hija	
Habitacion de	Juan Valencia	Casado	80	Libre	Padre de familia	Labrador
	Barbara Cardona	Casada	64	Libre	Madre de familia	Hilandera
Habitacion de	Petronila Balencia	Viuda	55	Libre	Madre de familia	Costurera
	Hermenejildo Duque	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Crispin Duque	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Micaela Duque	Soltera	4	Libre	Hija	
	Ramon Duque	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Jose Ma Galego	Casado	34	Libre	Padre de familia	Labrador
	Benedicta Ospina	Casada	32	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Antonia Gallego	Soltera	16	Libre	Hija	
	Bibiana Gallego	Soltera	14	Libre	Hija	
	Froilana Gallego	Soltera	12	Libre	Hija	
	Antonio Ma Gallego	Soltero	10	Libre	Hijo	
	Wenselao Gallego	Soltero	8	Libre	Hijo	
	Grabiel Gallego	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Cristina Gallego	Soltera	4	Libre	Hija	
	Epifania Gallego	Soltera	2	Libre	Hija	
Habitacion de	Ramon Enao	Casado	33	Libre	Padre de familia	Jornalero
	Flora Balencia	Casada	30	Libre	Madre de familia	Pulpera
	Adrian Enao	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Jesus Ma Enao	Soltero	1	Libre	Hijo	
Habitacion de	Rita Errera	Soltera	35	Libre	Madre de familia	Labandera
	Luis Errera	Soltero	6	Libre	Hijo	
	Dolores Errera	Soltera	3	Libre	Hija	
Habitacion de	Juan Bautista Garcia	Casado	33	Libre	Padre de familia	Labrador
	Maria Gomes	Casada	29	Libre	Madre de familia	Costurera
	Rafaela Garcia	Soltera	4	Libre	Hija	
	Juaquina Garcia	Soltera	2	Libre	Hija	
Habitacion de	Estevan Escobar	Casado	34	Libre	Padre de familia	Sastre
	Ines Urrea	casada	29	Libre	Madre de familia	Costurera
	Aurelia Escobar	Soltera	13	Libre	Hija	
	Emiliana Escobar	Soltera	1	Libre	Hija	
Habitacion de	Pumesena Gomes	Casada	38	Libre	Madre de familia	Labandera
	Jose Ma Balencia	Soltero	19	Libre	Hijo	
	Carmen Balencia	Soltera	16	Libre	Hija	

	Lauriana Balencia	Soltera	13	Libre	Hija
	Rafaela Balencia	Soltera	6	Libre	Hija
Habitacion de	Barvara Dasa	Casada	30	Libre	Madre de familia
	Julio Oliveros	Soltero	2	Libre	Hijo
	Francisca Prieto	Soltera	40	Libre	Sirvienta
Habitacion de	Jenaro Orosco	Casado	37	Libre	Padre de familia
	Bernabela Arias	Casada	32	Libre	Madre de familia
	Emeteria Orosco	Soltera	15	Libre	Hija
	Maria del R Orosco	Soltera	12	Libre	Hija
	Dolores Orosco	Soltera	8	Libre	Hija
	Anjela Ma Orosco	Soltera	6	Libre	Hija
	Isabel Orosco	Soltera	3	Libre	Hija
	Jesus Maria Orosco	Soltero	1	Libre	Hijo
Habitacion de	Jose Ma Orosco	Casado	40	Libre	Padre de familia
	Juana Valencia	Casada	40	Libre	Madre de familia
	Ramon Orosco	Soltero	20	Libre	Hijo
	Estanislada Orosco	Soltera	16	Libre	Hija
	P.Milagros Orosco	Soltera	15	Libre	Hijo
	Rafaela Orosco	Soltera	13	Libre	Hija
	Jesus Orosco	Soltero	10	Libre	Hijo
	Rudesindo Orosco	Soltero	8	Libre	Hijo
	Susana Orosco	Soltero	6	Libre	Hija
	Victoriano Orosco	Soltero	5	Libre	Hijo
	Mercedes Orosco	Soltera	3	Libre	Hija
	Agustin Ruis	Soltero	1	Libre	Huerfano*

* Como es normal al transcribir este tipo de documentos históricos, se respeta la ortografía original del mismo, así los errores sean múltiples… Es un documento de hace 150 años y quien lo escribió en ese entonces, poco más sabía de la ortografía de los nombres y apellidos usuales (LD)

Bibliografía

ANÓNIMO. 2004 [1920]. "Doña Amelia Ángel de Hoyos". **Archivo Historial, Noticias**. Año II, Manizales, Enero y Febrero, Nos 18 y 19, Edición Facsimilar. Manizales: Academia Caldense de Historia, p. 261.

ARANGO ESTRADA, Vicente Fernán (2002) "Agapito Montaño, fugaz fantasma de nuestra historia". Trabajo leído ante el Centro de Historia de Manizales. 4 de febrero.

BARTHOLOMÄUS, A. et al. (1990) **El manto de la Tierra. Flora de los Andes**. Bogotá: Ediciones Lerner.

Censo de Manizales 1850. Libro 1, Caja 1, Modulo 1, Estante 1, Folios 168, Año 1850-1865, Cara A, Entrepaño 1. Archivo Alcaldía 1850-1853. Censo de Población del Distrito de Manizales, formado en el año de 1850. Consta de 62 fojas útiles. Provincia de Antioquia, Cantón de Salamina, Distrito Parroquial de Manizales.

Censo del Poblado, Manizales 1851. Libro 1, Caja, Modulo 1, Estante 1, Folios 168, Años 1850-1865. Cara A, Entrepaño 1, Archivo Alcaldía 1850-1853.Censo de Población del Distrito de Manizales, pp. 105-111. Provincia de Antioquia, Cantón de Salamina, Distrito Parroquial de Manizales.

ESCOBAR, M.E. (1996) **Relaciones familiares. Historia sociocultural de la familia**. Manizales: CREAPC, Universidad de Caldas,

ESGUERRA, J.E. Conferencia el Eje Sonsón-Manizales en Deslinde. Bogotá, 10 de marzo de 2011. Disponible en: www.deslinde.org.co/Eje-Sonson-Manizales.html. Fecha de la consulta: 25 de marzo de 2011.

FABO DE MARÍA, P. (1926) **Historia de la Ciudad de Manizales**. T. 1. Manizales: Tipografía Blanco y Negro.

GRISALES, Manuel María, (2004) [1909]. En Archivo Historial, vol. 1. Edición Facsimilar, Academia Caldense de Historia, Manizales, pp.7-10.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia (1994) **Familia y Cultura en Colombia**. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

HOYOS, E.A. 1851. Cuadro de la Población del Partido del Poblado. Libro 1, Caja, Modulo 1, Estante 1, Folios 168, Años 1850-1865. Cara A, Entrepaño 1, Archivo Alcaldía 1850-1853, p. 112.

LONDOÑO, L. 1936. **Manizales**. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

Maestro Guillermo Ceballos. (Información personal) 30 de abril de 2002.

OTERO D'COSTA, Enrique (2004) [1921]. "Fundación de Manizales" en Archivo Historial, abril, año III, números 27 y 28, Edición Facsimilar, Academia Caldense de Historia, Manizales, pp. 103-104.

_____. 2004 [1919]. Reportaje a dos Fundadores de Manizales. En Archivo Historial, marzo-abril, números 8 y 9, Edición Facsimilar, Academia Caldense de Historia, Manizales, pp. 386-392.

PATIÑO MILLÁN, B. 1992. "La Mujer y el Crimen en la Época Colonial". En Cuadernos de Familia, No 7. Facultad de Desarrollo Familiar. Manizales: Universidad de Caldas, pp 33-57.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992) **Diccionario de la Lengua Española**. Vigésima Primera Edición. Madrid, Tomos 1 y 2.

ROBLEDO CORREA, Emilio 1953. "Apuntaciones sobre Manizales" en el **Libro de Oro de Salamina**. Manizales: Ed. Tipografía.

ROBLEDO, Jorge Enrique (1996) **La ciudad en la Colonización Antioqueña: Manizales**. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, P. 1996. "Casa y orden cotidiano en el Nuevo Reino de Granada, s. XVIII". En. Castro, B. (editora). **Historia de la vida cotidiana en Colombia**. Bogotá: Ed. Norma, pp. 103–129.

SÁNCHEZ ZULETA, Gonzalo (1988) **La Fundación de Manizales y otros escritos**. Manizales: Biblioteca de Autores Caldenses, Imprenta Departamental de Caldas.

VALENCIA LLANO, Albeiro (1990) **Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)**. Manizales: Fondo Editorial de la Universidad de Caldas.

_____. (1996) **Vida cotidiana y desarrollo regional en la Colonización Antioqueña**. Manizales: Centro Editorial Universidad de Caldas.

TINTA EN EL TINTERO
(BREVE RESEÑA SOBRE LA EDUCACIÓN, FILADELFIA, 1840 – 1940)

Por: Luis Ernesto Henao Buitrago

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL CONTEXTO REGIONAL

Uno de los primeros objetivos que en materia educativa se trazó la nueva clase política de la insipiente República, fue la de ampliar la cobertura de la población beneficiaria. El nuevo Estado sabía que en la instrucción pública se hallaba el secreto para cimentar las bases del modelo de sociedad que se quería, sin embargo, al venir de una sociedad donde la educación solo era privilegios de unos cuántos, esta intención generó dificultades de orden ideológico y cultural bastante complejas de sortear. El poder de la iglesia permeó sin mayores tropiezos la frágil estructura social republicana y su incidencia continuó a demás en el sector educativo sin dificultades notorias.

Los dirigentes de la naciente república enfrentaron una crisis económica que los obligó a "*dosificar y priorizar los objetivos especialmente en materia educativa. El primero de estos objetivos formulados en el plan educativo de Santander, fue la de ampliar la cobertura. Los edificios de los conventos se destinaron a colegios o casas de educación, dotados suficientemente. El órgano ejecutivo debió proceder al cumplimiento de lo anterior de acuerdo con los respectivos Ordinarios Eclesiásticos en todo aquello en que debería intervenir esa jurisdicción*" [1].

1. OCAMPO CARDONA Ángel María. "Claves para una Historia de la Educación en el Departamento de Caldas". En Revista Impronta Nº 4 de la Academia Caldense de Historia, páginas 524,525. Agosto de 2006. Manizales, Editorial Manigraf

Tenemos entonces que para la segunda mitad del siglo XIX, estaba, de un lado, una dirigencia civil interesada en implantar un modelo educativo que potencializara todas las facultades del ser humano y no considerar solo la teología como el único medio para desarrollarlas; de otro lado, se tenía el poder clerical enclavado en el imaginario colectivo de sus gentes cuya estructura se asía con mayor facilidad que la anterior en casi todo el territorio de la nueva república; realidad cruda, contradictoria por demás, que no le permitió a la dirigencia civil camino distinto a la de aceptar en una especie de concordato la participación también de la iglesia en los nuevos destinos educativos, en especial de Antioquia y lo que sería más adelante Caldas. Y finalmente, un tercer sector, arraigado especialmente en esta misma región en cuyos hombros se tejió el proceso colonizador que no le interesaba de la educación sino firmarse, luego se incorporaban en el caso de los varones a las labores campesinas y a las domésticas en de la niñas.

Esto es que las raíces de la instrucción pública en el Municipio estaban determinadas en estos tres tipos de interés, los mismos, que luego necesariamente se tuvieron que asociar para dirigir los destinos educativos de la región. Es por ello que en la historia de la educación de Filadelfia y desde luego en toda la región, se notó la presencia oficial legal en un intento por cambiar el modelo heredado de la colonia; la participación de la iglesia en una lucha por conservar su ideología y finalmente una población civil mayoritariamente campesina cuyo interés de subsistencia se debatía entre los dos primeras. La apatía y la enorme deserción escolar experimentada en el Municipio desde su fundación, es un fiel reflejo de este ambiente lleno de contracciones.

En el contexto local, inicios

Cuando nuestros primeros pobladores o fundadores llegaron a estas tierras, no les rondó jamás en sus cabezas sentar las bases de un nuevo poblado o municipio; su intención fue la de buscar tierras nuevas y fértiles que garantizarse el sustento propio. Precaución que desde luego, por la misma dinámica de la colonización se le unieron otras familias que alimentaron pausadamente el proceso de sedentarización y ampliación del área colonizada, lo que demandó también en igual proporción otro tipo de necesidades.

Se calcula que para 1850 el número de habitantes ya superaba los 300, cifra que ascendió a 670 diez años después. Es entonces legítimo suponer que desde mucho antes de esta fecha, ya se sentía entre los pobladores la necesidad de crear una escuela o por lo menos adecuar una casa para ello. Ahora bien, cuando los colonos decidieron reclamar estas tierras a título de cultivadores en 1850, estaban también reclamando la presencia de alguna autoridad civil; más tarde les llegaría con sello desde Aranzazu.

En 1856, año en que se efectuó el acto de donación del terreno a los pobladores, el número de habitantes oscilaba entre 380 y 400, tal vez unas setenta o setenta y cinco casas, en su mayoría ranchos pajizos, lo que debió inquietar a las autoridades de Aranzazu por estar en su jurisdicción. En este sentido, se sabe de una solicitud elevada a esta Municipalidad en el año de 1859 donde manifestaron que "*hay 117 niños y 187 niñas que por la mucha distancia de la cabecera del Distrito no pueden gozar del beneficio de la instrucción; convendría pues mucho, crear una escuela en ella costeada por los habitantes de la fracción, eximiéndolos de contribuir para la escuela de la cabecera del Distrito*". Y dice además el mismo informe, que "*En la fracción de Muelas (hoy correspondiente a Filadelfia), han establecido unas señoras que moran en ella, una escuela privada de niñas a la que concurren nueve niñas de la misma fracción, pero que carecen hasta de los más indispensables útiles de enseñanza*".

Bien se sabe por los muchos documentos de este tipo, que antes que llegara la presencia educativa oficial a los nuevos poblados, ya se tenía una instalada con aportes propios de la misma

comunidad, para lo cual adecuaban en salón, la pieza de alguna casa y ahí empezaban a enseñar. Es apenas lógico suponer que entre los colonos más avisados consolidaran la idea de asociarse para pagar un instructor que por lo menos les enseñara lo más elemental a sus hijos. La presencia pastoral que ocasionalmente les hacía el Sacerdote, debió jugar también un papel motivador y asesor en este sentido.

En 1865 ya se daba instrucción elemental a niños y niñas en piezas de dos casas que se habían adecuado como escuelas en el área de la población. La de niñas, muy cerca a esa construcción maravillosa de arquitectura tradicional caldense, denominada hoy, 'Casa de los Ríos' y cuyo valor histórico todavía no se le reconoce, ubicada entre la carrera sexta y calle sexta esquina, diagonal a la Alcaldía; y la de niños (frente a la capilla de entonces) al lado derecho; no obstante, la escuela que empezó a funcionar de manera particular a inicios de 1860 y cuyo sostenimiento "*fue cancelado por algunos miembros pudientes de la comunidad funcionaba todavía en 1869; para esta fecha era dirigida por José Domingo Arango, un joven de escasos 19 años*" [2].

Ahora bien, el ascenso de esta Corregiduría aranzacita a categoría de Municipio, el cual se hizo oficial su reconocimiento a través de la ley 253 del 17 de Septiembre de 1873, inevitablemente generó nuevas oleadas de colonos que se sintieron atraídos por las condiciones de la nueva municipalidad. Se incorporaron también a este proceso una significativa gama de trabajadores directos, comerciantes y artesanos, herreros, carpinteros, peluqueros, albañiles, talabarteros y demás que demandó la atención de la dirigencia, o por lo menos de las instituciones públicas del naciente municipio; entre ellas, necesariamente La Instrucción pública.

A medida que se ampliaba el área de colonización en el Municipio, crecían también pequeños puntos de concentración, muchos de los cuales se extendieron en torno a una fonda posada. El primer foco de población, después de la cabecera, que demandó la creación de una escuela alterna, fue Morrón (hoy Samaria); escuela que empezó a funcionar en 1876. Lo siguieron: el Alto Maibá en 1889, La Aguadita 1906, El verso y la Honda en el sector del Gallo en 1916, San Luis (Morrón) en 1917, Barcinal en 1922, Morritos en 1925 y en 1928 se solicita la creación de una escuela en Varsovia.

Escuelas elementales, alternas y mixtas

Uno de los principios fundamentales que la iglesia ha promovido en sus comunidades desde siempre, es la de fomentar la práctica de las Virtudes Cristianas. Elevar el sentimiento moral en los niños basado en el temor a Dios, fue una constante que se manejó en el sector educativo con gran facilidad desde la Colonia.

En ésta dirección, el impulso natural que condenó a nuestros progenitores en el paraíso había que aconsejarlo en todo sentido; desde luego evitar que niños y niñas estuvieran juntos en una escuela era una buena forma de señalar el "peligro", de advertir el pecado, la tentación a que podrían ser objeto si dos personas del sexo opuesto tuvieran algún acercamiento o roce.

Esta especie de sentimiento encontrado, condicionó la conducta legítima de nuestras comunidades hasta bien entrado el siglo XX. Diversos son los testimonios que reflejan este modelo de sociedad, sexofóbica, si se puede decir: La Señora Celia Hidalgo, quien nació en 1923 comentó al respecto:

> *"A nosotros nos levantaron con mucho temor; a mi por ejemplo me daba pena de mi propio cuerpo, no me sentía capas de mirarme desnuda, y qué decir, uno mirarle el cuerpo a un hombre, ¡ooh Virgen santísima!, eso para*

2. Archivo Histórico de Antioquia. Censos, tomo 50, Diciembre 31 de 1869, citado por Juan Pablo Correa Morales en Un pueblo que cabalgó sobre la muerte, página 178. Editorial Manigraf. Manizales, 2007

uno, podía ser el pecado más aterrador, sentía que el demonio se le entraba al cuerpo. Era tan pendejito uno, que de recién, cuando el marido lo buscaba… bueno usted me entiende… era uno pidiéndole a Dios que le perdonara y no veía las santas horas de que llegara el domingo para confesárselo al cura, era el primer pecado que se le decía; solo así se le quitaba a uno ese peso de encima. Y ver hoy por Dios, la inmoralidad que hay tan espantosa" [3].

Desde luego las escuelas que respondían al contexto social de la época eran las elementales de niñas o de niños o en su defecto las alternas; pero bajo ninguna circunstancia se admitía la mixta.

En las instituciones elementales se enseñaba a niños o a niñas lo más básico pero en locales separados, fundamentalmente se ubicaron en las cabeceras. Hasta bien entrado el siglo pasado los docentes tenían el deber legal y moral de prohibir la presencia de un estudiante del sexo opuesto si quiera por los alrededores de la institución. En el acta de visitas a las escuelas aparece una que se hizo en la elemental de niñas en 1882:

"En Filadelfia a 17 de Julio de 1882, los infrascritos miembros de la Corporación Municipal practicamos visita en la escuela elemental de niñas. Hallamos presentes 60 alumnas de 70 que consta en la matrícula, se examinó la clase superior en gramática, religión i historia sagrada y dieron un resultado de regular. Se hace constar la Señorita Directora María Jesús Caro, no permita niños por los alrededores en la escuela de su cargo. Se notó aseo y buena orden en las niñas. No reunieron observaciones que hacer y se dio fin a la visita. El Jefe Municipal Braulio Marulanda. Secretario, Hipólito Cadavid" [4].

La apertura de las escuelas alternas se hacía básicamente en aquellas comunidades donde el reducido número de estudiantes no sustentaba la creación de escuelas elementales de niños y niñas simultáneamente, entonces se le daba comienzo a una casa escuela para que los estudiantes de un solo sexo asistieran a clases en las horas de la mañana y los otros en las horas de la tarde o lo hicieran por días de manera alterna; pero en cualquier caso evitar acercamientos.

Preciso en este sentido la comunidad de la Aguadita en 1922 (no existía para la fecha la Aguadita pequeña) se quejó ante las autoridades competentes por el riesgo que representó para sus hijas no haber sido avisadas oportunamente por el maestro que ese día no tenían estudio:

"Filadelfia, Junio 29 de 1922. Señores Presidente y honorables miembros del Concejo Municipal. Filadelfia. Los suscritos padres de familia, vecinos de La Aguadita informamos a ese honorable Concejo que desde el lunes próximo pasado, 26 de los corrientes, están los alumnos buscando el estudio en la escuela y no han encontrado quien les enseñe y allí se han quedado en completa libertad aguardando la Directora del ramo. Creemos pues que si tal Directora ha tenido una excusa legal, el empleado legal o Inspector local, ha debido, si no le era posible por sus impedimentos físicos hacer saber a los padres de familia que no había estudio, si por lo menos pedir al empleado correspondiente que ordenara al policía de la fracción que remunera ese honorable Consejo estuviera al cuidado de que las niñas de dicha escuela volvieran inmediatamente a sus casas y no estuvieran allí sin vigilancia ninguna…" [5].

No obstante, hubo casos muy excepcionales

3. Entrevista a Doña Celia Hidalgo. Filadelfia, Septiembre 23 del 1996.

4. Archivo Municipal de Filadelfia (A.M.F.) en Carpeta año 1882, Sin Filiar (S.F)

5. Archivo Municipal de Filadelfia (A.M.F.) en Carpeta año 1882, Sin Filiar (S.F)

como los que se presentaron en la fracción de Morrón y Maibá, en donde por la elevada ausencia de estudiantes, las autoridades se vieron en la necesidad de tener que admitir la presencia de ambos sexos en una misma aula para que por lo menos se justificara la docente en la institución.

El 4 de mayo de 1911 la Asamblea departamental de Caldas en Ordenanza número 30 artículos 4º dice:

> *"Las escuelas primarias se dividen así: de varones, de niñas y alternadas; a las primeras asistirán niños y niñas separadamente, mayores de siete y menores de 15 años; y a las últimas niños y niñas de las mismas edades dichas pero en días distintos"* [6].

Desde luego, a medida que crecía la población en estas fracciones se hizo necesario la instauración de una segunda escuela para que los niños recibieran la educación de manera separada. Generalmente la inauguración de la nueva sede se les otorgaba a los estudiantes varones.

Infraestructura escolar

La infraestructura de las escuelas en el Municipio desde sus inicios hasta la primera mitad del siglo pasado, se asemejaban más a una casa de familia que a una institución educativa. Con el tiempo, se fueron convirtiendo también en guaridas de ratas, cucarachas, chinches, pulgas y demás bichos que hacían más pesado el ambiente escolar. Sus condiciones de infraestructura, mobiliario, servicios de higiene y demás, distaba mucho de garantizar un ambiente didáctico y pedagógico adecuado.

Las primeras escuelas oficiales elementales fueron hechas, con material que les proporcionaba el medio, de bahareque, techadas con paja o teja de barro y piso en tierra o en el mejor de los casos, cubierto con tablas. Los salones eran cuartos opacos por no decir oscuros, pues al no gozar de la bondad del vidrio, la luz solo podía ingresar a través de las puerta principal y las ventanas, muchas de las cuales además de ser pequeñas y pesadas habrían hacia adentro. "*Golpe iba y golpe venía; cada rato se daba uno en la frente o se hacía tremendos torteros en la cabeza*" fue lo que me dijo Don Antonio Marín Vasco en la vereda la Paila en noviembre de 1991 cuando se refirió al peligro que representaba estas ventanas dentro del aula escolar.

En una visita del Inspector local a la escuela de niños el día 31 de Julio de 1888, narra la justificación que hizo el Director de la Escuela por las muchas pizarras que se rompieron, bello testimonio que nos brinda una idea de las condiciones físicas de estos salones:

> *"(...) 4º- Manifestó el Señor Director que con motivo de lo desigual del suelo o piso de la escuela, las bancas no pueden permanecer con su equilibrio natural por el desnivel de que carece por cuya razón se caen con facilidad, de ello resulta que se rompen las pizarras que hay encima de ellas y además los niños también reciben golpes..."* [7].

No quiero cerrar este tema, sin antes transcribir un oficio que le envió el Señor Inspector local de Instrucción pública Rafael María Gallego al Concejo Municipal con el propósito de enriquecer un poco más la idea que quiero transmitir:

> *"Filadelfia Junio 3 de 1912. Señor Presidente del Concejo Municipal. En estos días practiqué una visita en la escuela de varones de esta cabecera y quedé horrorizado al ver el lugar donde se tiene funcionando la sección elemental de esa escuela. En un estrecho, incómodo y oscuro rincón de una antigua cocina, hay almacenados 83 niños,*

6 Codificación de las ordenanzas y otras disposiciones de carácter permanente. Tomo I. 1911 a 1914.

7 A.M.F. en Carpeta año 1888 (S.F.)

débiles y enfermizos casi todos agonizando de calor. Ahí no hay por donde entrar corriente de aire refrescante sino a penas por la puerta de entrada que esta contra la corriente aérea. Como en la casa consistorial (la Alcaldía) hay varias piezas vacantes que aunque no muy amplias tiene siquiera el beneficio del aire libre que es un principio de vida, sería muy conveniente que la honorable Corporación que Usted dignamente preside de acuerdo con el Señor Personero Municipal dispusiera pasar a una de tales piezas, la sección superior y la elemental al saloncito que ahora ocupa la superior que aunque es oscura, goza de la entrada de suficiente aire atmosférico. Será muy conveniente vender aquella incómoda casita y con el producto de la venta y algo de lo decretado por la Asamblea Departamental a favor del Distrito construir un salón adecuado y capas con las condiciones indispensables, pedagógicas e higiénicas para local de dicha escuela. -Y concluye con la siguiente advertencia- Es preciso cuidar de los niños como de planteles delicados y tiernos. No es posible permitir que permanezcan por más tiempo donde hoy está esa escuela porque su estancia ahí, es más perjudicial que útil para los niños" [8].

El documento respalda el enorme sentido de apropiación por los destinos educativos del municipio en este Maestro de origen salamineño. Don Rafael María Gallego al Municipio como docente en el año de 1882.

Modelo y Pedagogía

Desde luego, el propósito fundamental del modelo educativo desarrollado en la época, el cual como ya se dijo, se asemejaba al experimentado durante la colonia, no era más que el de reproducir la estructura social tradicional evitando en lo posible algún cambio o alteración que pusiera en peligro la estabilidad de las fuerzas dominantes. El pensar o desarrollar creatividad, podría ser un ejercicio bastante riesgoso y aunque en un sector de la dirigencia ya se intencionaba desarrollar el pensamiento, en la práctica, la escuela seguía siendo la de transmitir los saberes específicos y las valoraciones aceptadas por la misma sociedad. Igual, los administrativos, el mismo docente y en general la sociedad había sido producto del mismo sistema que ahora tenía como misión hacerlo reproducir. Parecía como si en el sistema educativo se hubiera incrustado en tal forma esta práctica, que resultaba difícil pensar el papel de la escuela de otra manera. Y es esta tal vez la razón por la que ha costado tanto desligarse de él; prácticamente, se convirtió en el único método hasta mediados del siglo pasado. Fue solo a partir de la década de los sesentas y setentas, que al menos, en nuestro contexto regional se ha podido pensar el ejercicio de la docencia de manera diferente; es decir, a la luz de las investigaciones científicas en el campo de la pedagogía. De tal suerte, que desde la fundación, tuvimos algo más de 120 años desarrollando esta practicar tradicional en nuestro contexto local. Pero además, hay que tener en cuenta que desde ésta óptica, la escuela tradicional fue mucho más que un método, fue la manera de comprender al hombre, de entender sus propósitos, los contenidos, la secuencia, la metodología y la evaluación. Fue todo un sistema que actuó bajo unas condiciones preestablecidas socialmente y a la cual se le encomendaba la gran misión de reproducir. Cada elemento curricular del proceso debía apuntar necesariamente al modelo imperante.

El Método:

Para llegar al estudiante no había fórmula diferente a la de la exposición oral y visual del maestro, con la cual, al hacerse de manera reiterada y severa se garantizaba el "aprendizaje". Recordemos que la función del maestro era la de transmitir el saber, al tiempo que al alumno debía cumplir el papel de receptor. Tanto el maestro como el alumno eran considerados

8. A.M.F. en Carpeta año 1912 (S.F.)

elementos pasivos dentro del proceso; el primero, un reproductor de saberes elaborados fuera del aula; el segundo, un reproductor de saberes transmitidos en la escuela. Dicho así, el aprendizaje era efectivo en la medida que este reposara en la atención y la repetición o reiteración; y para lograrlo, el buen maestro debía repetir y hacer repetir en tanto que el alumno definiría su papel a atender y corregir.

La disciplina creaba el ambiente necesario para el aprendizaje. De allí su importancia de procurarla. El temor y la amedrentación fue la fórmula más efectiva de garantizarla. El método Lancasteriano, cuyos lemas más conocidos fueron "*la letra con sangre entra y la labor con dolor*", marcaron un estilo de enseñanza; desde luego los azotes, los golpes con palos, pellizcos, los reglazos etc., fueron durante mucho tiempo los instrumentos más utilizados para evitar la reiteración de las faltas. Sus consecuencias dejaron huellas a muchas generaciones.

Sobre el castigo como fórmula efectiva de mantener la disciplina, son muchas las evidencias registradas en las actas de visita a las escuelas del Municipio a finales del siglo XIX y principios del siguiente. Veamos algunas:

> *"En Filadelfia a 23 de octubre de 1884, siendo las 11 y 3 cuartos se presentó el infrascrito Jefe municipal en asocio de su Secretario suplente a practicar una visita oficial cuyo resultado es como sigue: los alumnos ocupaban sus respectivos asientos según el reglamento escolar, se notó buen orden en ellos. El Señor Director pidió que se elevara la solicitud a quien corresponda que es como sigue. Que para mejorar un poco más la buena marcha del establecimiento cree que se debe aplicar el castigo corporal, pues los educandos no les es castigo correccional de las faltas que diaria y constantemente cometen el ponerles faltas malas en los diferentes virtudes que se encuentran en el libro que para dicho fin se lleva…"* [9].

Alrededor del año de 1914 los castigos empleados en la escuela urbana de niñas fueron tan drásticos que el Alcalde tuvo la necesidad de elevar una queja formal ante las autoridades de instrucción pública de Manizales y que a juzgar por los términos de la respuesta estos métodos eran bastantes rigurosos:

> *"Inspección provincial de instrucción pública. Manizales, 23 de octubre de 1914. Señor Alcalde Municipal. Filadelfia. Me refiero a su atento oficio de fecha 15 de los corrientes y que recibí hoy. El capitulo XV de la Ordenanza 22 del presente año, determina la clase de castigos que pueden imponer los maestros a sus alumnos y allí mismo se prohíbe el uso del látigo, de la férula, de la regla y, por consiguiente, todo maestro o maestra que contraríe lo dispuesto en el citado capítulo, falta a su deber y el que falta al deber alguna sanción merece."*

Recursos Didácticos

En realidad, las ayudas educativas durante este período 1850-1940, fueron muy escasas por no decir inexistentes, y si bien su presencia en los procesos de aprendizaje empezó a tener importancia a desde principios del siglo XX, por lo menos en algunos países europeos, en nuestro medio se le empezó a reconocer su valor pedagógico solo después de la segunda mitad; pero no era para menos, sí el conocimiento llegaba al estudiante sin que mediara el más mínimo esfuerzo de asimilación mental, lógico era que no se requiriera material de apoyo, salvo para el grado primero, en donde el área de matemáticas exigía como mínimo algunas semillas para las operaciones simples, suma y resta. Al estudiante solo le bastaba la percepción, su memoria y la

9 A.M.F. En carpeta año 1884. (S.F.)

reiteración para adquirir el aprendizaje.

Es fácil imaginar entonces los materiales en un aula de clase a principios del siglo pasado: Bancas, mesas, escaparates, tizas, pizarras, plumas, encabadores, tinteros, escobas detrás de las puertas, muchos cuadros religiosos y de historia patria fijados en las paredes y un sinnúmero de libros de cada área pero al cual solo tenían acceso los maestros.

A continuación, algunas listas de materiales que llegaban al Municipio para ser repartidas entre las diferentes escuelas:

> *"República de Colombia. Departamento de Antioquia. Marzo 26 de 1889. Señor Alcalde de Filadelfia. Con el Señor Manuel García remito a Usted los siguientes útiles recibidos del de Abejorral: 50 pizarras, 10 libros de lectura, 50 muestras de escritura, 18 cartas encíclicas, 9 compendio histórico de Antioquia, 6 geografías de Antioquia, 2 geografías de Colombia, 1 paquete de portalápices"* [10].

Una institución educativa debe tener un mínimo de materiales para funcionar por lo menos en términos aceptables. Son tan indispensables para el maestro orientar las clases como para el estudiante tener en qué y cómo aprender la lección.

Como es de entenderse, desde los inicios, 1840 hasta 1940, por las mismas condiciones de accesibilidad, la consecución de este material fue bastante embarazosa; los requisitos para tener acceso a ellos, el precio y también sus costos de traslado lo hacía más difícil.

La circular Nº 4 de febrero 3 de 1882, nos ilustra un poco sobre este particular:

> *"Estados Unidos de Colombia. Estado soberano de Antioquia. Señor Jefe Municipal de Filadelfia. Existen en el despacho del Señor Inspector general de Instrucción pública del Estado, en Medellín los útiles que desde Septiembre del año próximo pasado anunció remitir para distribuirlos con toda equidad y justicia. Paras conseguir tan precisas condiciones es necesario que todo director o directora de escuela superior, elemental o rural remita a aquella Inspección lo siguiente:*
>
> *1º- La lista de asistencia de los alumnos del mes de enero último;*
>
> *2º- Un inventario minucioso de los textos y útiles de su escuela, suscrito por el Director y autorizado por el presidente de la Comisión de vigilancia o por quién certificará su exactitud por haberse cerciorado de ella, y*
>
> *3º- Una nota oficial en que se comisione a una persona que reciba a nombre del Director lo que: corresponda a su escuela, que se encargue de su remisión inmediata a su destino y que firme el recibo en aquella oficina.*
>
> *Sin que se cumplan todos estos requisitos, anuncia el Señor Inspector, no se hará entrega. Recordamos a Usted, especialmente para que haga conocer esta circular a todos los directores y directoras de su jurisdicción tan pronto como sea posible, pues a mediados del presente mes principiará la entrega. De Usted atento servidor Félix Antonio Uribe"* [11].

El 12 de Agosto de 1912, el Señor Personero Municipal Atanasio Ríos y el arriero Marco A. Cadavid firman el contrato Nº 34, el cual dice:

> *"Cadavid se compromete a hacer un viaje a*

10. A.M.F. En carpeta año 1889. (S.F.)

11. A.M.F. En carpeta año 1882. (S. F.)

Manizales llevando bestia de su propiedad a traer una carga de útiles para las escuela públicas del Municipio; Ríos por su parte, se compromete a hacer expedir una orden de pago en contra del tesoro de Municipio y a su favor por la cantidad de tres pesos con cincuenta centavos oro, tan pronto como Cadavid entregue en esta cabecera los útiles en mención…" [12].

Evaluación

A pesar de ser la evaluación un momento tan sumamente importante dentro del proceso de formación, ésta a la hora de aplicarse producía paradójicamente el efecto contrario. La evaluación no solía ser formativa, en nada contribuía a mejorar los procesos de aprendizaje; como si, el principal factor de choque al deseo mismo de superación.

Al concebirse el maestro como un agente depositario del conocimiento y el alumno como quien lo almacenaba y debía conservar, era obvio que el propósito de la evaluación no fuera otro distinto al determinar la presencia o ausencia de los contenidos. Es por ello, repito, que el mejor estudiante debía ser el que más conocimiento almacenara.

La esencia de esta práctica tradicional en la evaluación, se conservó casi intacta hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado. El número siempre fue un indicativo muy importante. El conocimiento se medía por la cantidad almacenada. ¿Cuánto sé?

La evaluación, por el temor mismo que ella encerraba, se convirtió también en una herramienta efectiva de control disciplinario, generaba tensión, pánico a tal punto de convertirse junto al castigo, en causa notoria de deserción escolar. Y es que esta práctica, era incluso permitida desde la misma norma.

Así lo expresó el Distrito Federal de Cundinamarca en el decreto Nº 24 de 1886, artículo 25, que desde luego debía estar enmarcado en la legislación nacional de instrucción pública:

"Atendiendo a la gravedad de las faltas cometidas por los alumnos, los castigos se aplicarán en este orden: amonestación privada, amonestación en público, privación de recreo, tarea extraordinaria, aislamiento hasta por tres días, pena de dolor de acuerdo con el inspector local, y expulsión de acuerdo con la Dirección de Instrucción Pública" [13].

A finales del siglo XIX e inicios del siguiente, además de las evaluaciones que el maestro hacía de manera permanente en el aula, el estudiante era sometido a evaluaciones semanales por parte de visitadores, quienes preguntaban a varios estudiantes escogidos al azar la lección de rutina. Ya puede uno imaginarse el tipo de castigo al que era sometido el estudiante que por temor o falta de memoria dejaba mal posicionado al docente de aula; pero además, estos debían someterse a una prueba todavía de mayor degradación, el examen final, en el cual el estudiante, era sometido a una presión social terrible, tanto que muchos prefería huir a no tener que someterse a semejante escarnio público.

Exámenes Finales

Este era un acto público oficial que se desarrollaba con todo el rigor de la norma a finales del mes de noviembre. El evento convocaba los sectores más representativos de la comunidad, no podía faltar el alcalde, el párroco, el personero, representantes de la policía, los mismos padres de familia e incluso podían asistir representantes de otras comunidades vecinas. El alumno debía demostrar sus "*dotes de buen estudiante*" respondiendo ante los presentes una serie de preguntas que la comisión de examinadores, a

12. A.M.F. En carpeta año 1912. (S. F.)

13. Decreto Nº 24 de 1886 publicado en el Diario Oficial. Bogotá domingo 20 de Junio de 1886.

bien consideraba hacer; entre tanto, la comisión de calificadores, también nombrada previamente, determinaba si debía ser o no promovido.

El 12 de octubre 1889, La Inspección de instrucción pública de la Provincia del sur Manizales, le envía al Señor Alcalde de Filadelfia en circular Nº 3, algunas consideraciones que debe tener para seleccionar los examinadores y calificadores de los exámenes de fin de año. Veamos:

> *"Para el primero de Noviembre próximo, se servirá Usted enviar a esta inspección una lista de candidatos para examinadores principales de las escuelas existentes en su Municipio; para lo cual tendrá Usted presente que estos deben escogerse de entre las personas más influyentes y que más se distingan por su afección a la educación de la juventud. Deben designarse dos candidatos para cada una de las escuelas, a fin de hacer menor gravosa la comisión que se les confía. Así mismo, se servirá indicar las señoras que por sus conocimientos en dibujo y costura puedan ser calificadoras de tales materiales en las escuelas respectivas…"* [14].

Indiscutiblemente, esta debió representar para el estudiante un momento sumamente despiadado; en especial, para quienes le fallara la memoria.

El documento que sigue es una evidencia de la conformación oficial de las comisiones de examinadores y calificadores para los exámenes del año lectivo de 1889.

> *"Departamento de Antioquia. Inspección de la Provincia del sur, Manizales. Octubre 19 de 1889. Señor Alcalde Municipal de Filadelfia. Tengo el honor de comunicar a Usted que en esta fecha he expedido los decretos Números 1 y 2, por los cuales señalo los días en que deben principiar los exámenes de las escuelas de Ese Municipio, y nombro examinadores y calificadores así:*
>
> *Escuela de niñas el día 23 de Noviembre, escuela de varones el día 27 de Noviembre, escuela alterna de Morrón el día 27 de Noviembre, escuela alterna de Maivá el día 29 de Noviembre.*
>
> *Examinadores: para la escuela de niñas: Pedro María Betancourt y Pablo A. Pérez; para la de varones, Rudesindo Ospina B. y Pedro Henao B.; para la escuela alterna de Morrón Telésforo Arango y Joaquín Marín y de la escuela alterna de Maivá, Estanislao Granado y Modesto Zuluaga*
>
> *Calificadores: de la escuela alterna de niñas, Ana maría González y María de Jesús García y de la escuela alterna de morrón Abigail Ospina y María J. Caro. Espero que Usted se sirva comunicarlo a los directores y a los nombrados y dar a estos la posesión legal de su cargo. (…) Lo autorizo así mismo, para nombrar calificadores de la escuela urbana de varones y de la de Maivá, por carecer ésta Inspección de datos para hacer los nombramientos"* [15].

En verdad, el reto que el estudiante debía asumir durante esta jornada, le representaba una inmensa presión sicológica que si bien no contribuía del todo a la elevada deserción escolar e inasistencia registrada en estos años, por lo menos si en un alto porcentaje. Recordemos que además de estos exámenes, también debían enfrentar los que con frecuencia hacían los visitadores, generalmente una vez por semana; además los que el maestro de aula les hacía diariamente.

Inasistencia y Deserción

La admisión, la presencia permanente en el aula y el abandono definitivo del ejercicio escolar en los estudiantes fue sin duda alguna, uno de los temas más álgidos que tuvo que enfrentar la

14. A.M.F. En carpeta año 1889. (S. F.)

15. Ibídem.

instrucción pública en toda su estructura, desde el maestro de aula hasta las más altas esferas de su administración. Esto, según mi criterio, se debió a tres factores fundamentales:

1- No había una cultura de la educación. Recordemos que durante el período colonial, la educación tuvo un tinte elitista. Solo aquellas familias política y económicamente bien acomodadas podían tener acceso a la educación superior, otra gama menos afortunados recibían una formación elemental en castellano y religión católica, y una tercera, donde se encontraba la gran mayoría de los sectores más pobres de la sociedad, estaban condenados al analfabetismo; salvo, la que recibían informalmente desde la doctrina cristiana. Fue a esta gama y en particular la ubicada en la región de Antioquia la que le correspondió por las mismas condiciones sociopolíticas y económicas empuñar el hacha y el machete para lanzarse a ese gran fenómeno de colonización de Caldas Risaralda y Quindío, en quienes el trabajo del campo fue su mayor propósito. Y es aquí donde baso el segundo factor;

2- La abertura de bosques y el consecuente trabajo familiar para el cultivo de subsistencia. Este proceso necesariamente demandó muchísima mano de obra, en particular la familiar. Los niños suplían el trabajo del campo, entre tanto las niñas el trabajo doméstico y su preparación para ser modelo de esposas. Esto explica el alto número de hijos en cada grupo familiar. Niños y niñas se hacían necesarios para terminar de poblar la selva; esto es que el campo significó más para la práctica en ésta perspectiva laboral que la misma escuela. Y finalmente,

3- La rigurosidad en el ejercicio académico, el método de enseñanza, los contenidos, la secuencia y el mismo sistema de evaluación manejadas en este período no llenó las expectativas y por el contrario, creó choques permanentes entre la población escolar. Se asistía más por coacción (como se demostrará en renglones siguientes) que por el deseo mismo de aprender; a lo sumo, para interiorizar lo más elemental de la lectura y escritura y las operaciones más básicas en matemáticas, suma y resta; lo que los padres solían resumir en la frase: "*entonces es que aprenda a firmarse*", luego lo incorporaban a las labores del campo para enseñarles con orgullo a "*ser hombre de verdad*" o amas de casa como auténticas matronas.

En el Municipio, lo mismo que se repitió en el todo el contexto regional, la inasistencia fue un factor preocupante desde los primeros años de su fundación, la cual se registró hasta mediados del siglo pasado. En los archivos del Municipio son múltiples los registros oficiales que sobre el tema se encuentran. Lograr que el padre de familia se concientizara de la importancia de tener sus hijos en la escuela y procurar sostener la matrícula no fue fácil sortearla; incluso, se tuvo que acudir a la vía legal. En febrero 16 de 1878 el alcalde Braulio Marulanda ante la falta de escolares en el año lectivo que empezaba y apoyado en el artículo 14 la ley 213 de 1856 debió expedir el decreto Número 14 de 1878, el cual en su artículo 16 dice:

> *"Es deber imprescindible de los padres de familia, guardadores y en general todos los que tienen niños o niñas a su cargo menores de 15 años y mayores de 6, enviarlos a la escuela pública del Distrito para que sean matriculados en ellas, cuidar de su asistencia diaria. El que dejare de cumplir esta prevención sin una causa justa comprobada ante el Jefe Municipal, incurrirá en una multa de 10 pesos sin perjuicio de ser obligado a esta sagrado deber"* [16].

No obstante en noviembre del mismo año, el mismo Alcalde, en una acción más contundente debió expedir el decreto número 19, el cual en su

16. A.M.F. En carpeta año 1878. (S. F.)

artículo 6º expresó:

"Los padres de familia y guardadores de los niños tienen la obligación imprescindible de enviarlos a las escuelas públicas de Distrito; los que no lo verifiquen así, serán castigados con apremios o arrestos y así mismo obligarlos a poner sus dependientes en educación y a los directores de las escuelas se les recuerde el deber que tienen de informar a este despacho cuando los niños dejen de concurrir a los establecimientos puntualmente sin su expreso consentimiento" [17].

El siguiente documento, enviado por el Director de la escuela de varones de esta cabecera, al Prefecto de Departamento del sur, Manizales con fecha 29 de Mayo de 1882. Se convierte en un bello testimonio:

"Estados unidos de Colombia. Estado soberano Antioquia. Señor Jefe Municipal de Filadelfia… Jamás se había visto el establecimiento que dirijo en tan lamentable estado de decadencia. Todo contribuye cada día a hacer peores las condiciones de la escuela; la mala asistencia… puede asegurarse que no concurren sino los que voluntariamente quieren hacerlo y cuando les place. Poco a poco el personal se ha ido cambiando y a los niños inteligentes y laboriosos han ido sucediendo los principiantes que por completo hacen desaparecer toda esperanza de la mente del institutor. Las autoridades no deberán permitir en manera alguna que los niños que han cursado casi todo el período escolar (cinco meses) se retiren antes de presentar exámenes como está sucediendo. En el Distrito hay (según creo) cerca de 300 niños en estado de recibir educación y hay matriculados en la escuela 57 de ellos asisten menos de 40. Lo que transcribo a Usted excitándolo a que sin consideración alguna y con todo rigor legal haga que sus agentes en Filadelfia cumplan los deberes que sobre asistencia a las escuelas les impone el código de Instrucción pública y de cuenta del resultado. De Usted su servidor José D. López" [18].

Una de las medidas que tomaron en el año de 1906 para contrarrestar este alarmante fenómeno de la inasistencia fue la de visitar de manera intempestiva todas las escuelas una vez por semana.

En la ordenanza Nº 30 de 1911 en su artículo 38, la Asamblea departamental ratifica nuevamente la multa a los padres de familia que no envíen sus hijos a la escuela y es precisamente basado en esta norma que el Director de la escuela de varones José D. Soto le envió el siguiente documento al Señor Alcalde:

"Oficio Nº 11. Dirección de la escuela urbana de varones de Filadelfia. Agosto 20 de 1912. Señor Alcalde Municipal, presente. En el libro de matrículas figuran los siguientes niños (...) los cuales se ha retirado sin causa justa y yo en cumplimiento a mi deber y de acuerdo con el artículo 38 de la Ordenanza 30 de 1911, suplico a Usted se sirva llamar a su despacho a los padres o acudientes de los niños que le citaré en seguida para que se digne hacer efectiva la multa de que trata dicho artículo. Dios Guarde a Usted. José D. Soto" [19].

No obstante, nada parecía remediar la dificultad, incluso se tuvo que acudir a medidas como esta:

"Inspección local de instrucción pública. Filadelfia, Mayo 1º de 1913. Señor Alcalde municipal. Me ha ordenado el Señor Inspector provincial de Instrucción pública,

17. A.M.F. En carpeta año 1878. (S. F.)

18. A.M.F. En carpeta año 1882. (S. F.)

19. A.M.F. En carpeta año 1912. (S. F.)

20. A.M.F. En carpeta año 1913. (S. F.)

reclame de Usted el puntual envío de un Agente de policía todos los días a las escuelas urbanas para que lleven aviso a los padres de familia de los niños que sin causa legal falten a ellas. De Usted muy atento seguro servidor, Rafael María Gallego" [20].

En octubre 12 de 1925, el Señor Director de la escuela urbana de varones le envió al Alcalde la lista de los padres de familia que debían ser citados a tal Dependencia para que expusieran las razones por la cual sus hijos habían faltado a la escuela. Estos, fueron los argumentos que expusieron: ¡Bellísimos testimonios!

"Octubre 29 de 1925. Señor Director de la escuela urbana de varones. Refiriéndome a su atenta comunicación del 12 de los corrientes, llamamos al despacho los padres de los alumnos a que alude su oficio mencionado y han manifestado lo siguiente:

- Dolores Quintero, que su hijo Evelio Arias sale para la escuela y se queda en la calle y que para evitarse responsabilidades ha autorizado al Agente de policía Señor Eugenio Morante, Agente de Ese establecimiento para que donde lo encuentre lo conduzca a la escuela; además dice la Quintero que su hijo le ha cogido miedo a la escuela porque el maestro seccional que está bajo su cuidado le ha castigado varias veces con una regla y con mucho rigor.

- Antonio Jiménez, padre de Luis Felipe, se fue con la familia para la Betania de Esta Jurisdicción y por su extrema pobreza no dizque puede sostener a su hijo en la cabecera.

- Valentina Estrada, madre de Manuel José Jesús y Manuel José Marulanda manifestó que sus dos hijos han estado enfermos de tos ferina, sarampión y viruela, que José Jesús está mejorando y que lo manda el lunes próximo a la escuela y que a Manuel José lo mandó a temperar a la finca del Orinoco con el fin de mejorarlo, pues que está descaspando de la viruela.

- Bernarda Toro, dice que no ha vuelto a mandar a su hijo Pedro porque el maestro de quien depende lo golpeó terriblemente hasta el punto de tenérselo que quitar el Señor Director. Dice además que quién matriculó sin su consentimiento a su hijo fue Ricardo Toro, su hermano muerto ya.

- Cecilio Rivera dice, que Carlos su hijo ha estado hoy en la escuela, cosa que le consta al Agente Morante y que José Jesús ha sido mandado siempre a la escuela y pocas veces va, motivo por el cual ha autorizado a Morante para que donde lo encuentre lo conduzca a la escuela, hecho que según el dicho del Agente es cierto…" [21].

21 A.M.F. En carpeta año 1925. (S. F.)

Bibliografía

Archivo Histórico de Antioquia. Censos, tomo 50, Diciembre 31 de 1869, citado por Juan Pablo Correa Morales en Un pueblo que cabalgó sobre la muerte, página 178. Editorial Manigraf. Manizales, 2007

Archivo Municipal de Filadelfia. Carpeta año 1878. Sin Filiar (S.F)

_____. Carpeta año 1882. (S. F.)

_____. Carpeta año 1884. (S.F.)

_____. Carpeta año 1888. (S.F.)

_____. Carpeta año 1889. (S.F.)

_____. Carpeta año 1912. (S.F.)

_____. Carpeta año 1913. (S. F.)

_____. Carpeta año 1922. (S.F)

_____. Carpeta año 1925. (S. F.)

Codificación de las ordenanzas y otras disposiciones de carácter permanente. Tomo I. 1911 a 1914.

Decreto Nº 24 de 1886 publicado en el Diario Oficial. Bogotá domingo 20 de Junio de 1886.

OCAMPO CARDONA, Ángel María. "Claves para una Historia de la Educación en el Departamento de Caldas". En Revista Impronta Nº 4 de la Academia Caldense de Historia, página 524, 525. Agosto de 2006. Manizales, Editorial Manigraf.

EL AGUA EN MANIZALES

Por: José Jaramillo Mejía

Pocas ciudades en el mundo tienen, como Manizales, el privilegio de disfrutar, para uso de sus habitantes, de tanta abundancia y calidad de agua para consumo humano. Pero, además del regalo de la Naturaleza, es relevante la visión de algunos personajes en su historia, que implementaron un sistema de protección de las fuentes de agua y sus cauces, de manera que se conservaran, para garantizar a muchas generaciones futuras, no sólo su suministro, sino la calidad. De esa idea nació la Fundación Ecológica "Gabriel Arango Restrepo", que honra la memoria de este industrial manizaleño, y que tiene como finalidad investigar, proteger y divulgar la flora y fauna de los bosques que abastecen el acueducto de la ciudad. "Más árboles más vida", parece ser el lema.

La Fundación fue creada para trabajar en las reservas de Río Blanco, Romerales y San Antonio y, actualmente, en la de Barcelonita, donde nace el Río Blanco, a 3.600 metros de altura. Posteriormente se adquirió la Fe, de Termales del Otoño hacia arriba. Otras fuentes son las quebradas Pinares, la Ye, Olivares, La Arenosa, Cajones, Romerales, California, La María y el Río Chinchiná. Quedan otras de naturaleza termal, que por su alto contenido de minerales y ácidos no son ideales, pero sirven como reserva en caso de una sequía severa. Una de las ventajas para Manizales es que el agua corre por gravedad, lo que ocasiona una presión muy alta, por lo que se instalaron válvulas para regularla.

Otro factor favorable es que nuestra ciudad tiene un índice muy bajo de agua no contabilizada (fugas y robos) y de crecimiento demográfico, lo que racionaliza el consumo. Se destaca que el agua de Río Blanco es la más barata del país, porque tiene una cuenca reforestada con especies nativas. Además, Manizales es el único sitio en el mundo donde se purifica el precioso líquido mezclándolo con agua termal, para agrupar los sólidos sin necesidad de químicos. Idea luminosa del ingeniero Gustavo Robledo Isaza.

La Cuenca del Río Blanco

Don Leonidas Londoño Londoño fue un destacado ciudadano manizaleño, de gran presencia en el ámbito cafetero nacional e internacional, cuando existía la Escuela de Manizales, de la que hizo parte, que influía en todas las grandes decisiones económicas de Colombia. En 1948, don Leonidas desempeñó un alto cargo diplomático en el Brasil, donde fue testigo de las calamidades producidas por las heladas, las sequías y los inviernos, fruto de las alteraciones climáticas causadas, principalmente, por la deforestación.

De regreso al país, antes de viajar a Bogotá, lugar de su residencia, pasó por Manizales a saludar familiares y amigos. Era costumbre en esa época que las personas caminaran a lo largo del Carretero, como se llamaba la actual Avenida Santander, desde la Plaza de Bolívar hasta Milán, lo que hizo en esa ocasión don Leonidas, en compañía de algunos amigos. Cuando estaban frente al antiguo Hospital Municipal, en el sector del Cable, miró hacia el Alto de las Palomas y vio que se estaba tumbando montaña. ¿Qué está pasando allá?, preguntó. Y alguien le contestó que se estaban limpiando esas tierras para ganadería. "Aquí no se necesita ganado que podemos traer caminando. Necesitamos es agua, para traerla por gravedad a Manizales, y conservar los bosques para que no falte nunca. Eso que están haciendo es una barbaridad. Nos vamos a quedar sin agua. Lo que hay que hacer es que el Municipio adquiera esas tierras y reforestarlas". Entonces se dirigió a don Gabriel Jaramillo Arango, quien lo acompañaba y era el Personero Municipal, y le dijo: "Busque la forma de negociar toda la más tierra que sea posible en esa montaña, para que la compre el Municipio, que yo consigo los recursos". Ese fue el origen de la traída a la ciudad, en 1951, del sacerdote y biólogo Enrique Pérez Arbeláez, para que hiciera el estudio correspondiente y diera sus recomendaciones.

Conrado Gómez Gómez, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Chile, recogió el trabajo del padre Enrique Pérez Arbeláez, que comprendía los estudios del Plan de Manejo para la Cuenca del Río Blanco. Entonces se llamó Estudio de la Hoya Hidrográfica del Acueducto, en el cual se hizo el diagnóstico de las cuencas hidrográficas, distintas de la de Olivares, en el sector nororiental de la ciudad. En ese estudio se proponía intervenir hacia el otro costado, el de Villa María, otras fuentes, para tener más abundancia e igual calidad de aguas; y recomendaba hacer una cobertura forestal en todo el sector de Olivares, que hoy se conoce como Parque Ecológico de Río Blanco; incluso proponiendo un bosque ciudadano. Así, en 1951, ya se planteaba este sector como un parque ecológico recreacional para la ciudad, para lograr, además, la sensibilización ciudadana para la protección ambiental.

Cuando Conrado Gómez fue llamado para que se hiciera cargo del proyecto de reforestación, protestó ante don Leonidas Londoño, hombre pragmático y de gran visión para escoger la gente, que él no era Ingeniero Forestal, sino Agrónomo, a lo que le contestó: "Árboles y plantas, todos tienen las raíces para abajo. Eso es lo mismo, y a usted es al que necesitamos." Desde entonces, y por mucho tiempo, Gómez recorrió toda esa montaña, que hoy se ve tupida de especies nativas, en una mula que la gente decía que conocía los caminos a ciegas.

Conrado Gómez, siguiendo las recomendaciones del padre Pérez Arbeláez, comenzó a trabajar con programas de reforestación. El Inderena (Instituto de Recursos Naturales) donó unos terrenos de la zona alta, que habían sido expropiados por el Incora (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) y fueron anexados a las propiedades del municipio. Para ese año había en Manizales alrededor de 1.000 hectáreas de bosques para protección del acueducto. Éste se transportaba por piedra laja hasta el tanque 1, que es el del Cable, debajo de la actual Tienda Juan Valdez.

Gómez, quien manejaba el área de las hoyas hidrográficas, recomendó el aliso como una

especie nativa que ya tenía un estudio o paquete tecnológico para su manejo y comenzó a sembrarlo en 780 hectáreas, aproximadamente, y después en todas las zonas que tenían vocación ganadera. Esto ocurrió en el año 60, o 62, y de ahí en adelante se extendió a todas las áreas adicionales que se anexaron. En la Arenosa hay un pergamino conferido por el Municipio y las Empresas Públicas a Conrado Gómez, en el que se dice que todas las plantaciones forestales deben llevar su nombre, como un homenaje.

Con el agua que tiene hoy Manizales, proyectada al 2025, está en capacidad de suministrársela a otros municipios, como Villa María, Chinchiná, Palestina, etc., con la intervención de otras fuentes.

La ciudad tiene un territorio, en las zonas oriental y nororiental, en el que participan todos los estamentos que tienen que ver con el agua. La entidad reguladora, que es la Corporación Autónoma Regional, Corpocaldas, incorporó al corredor que tiene Aguas de Manizales una finca de su propiedad, en la parte baja del Nevado del Ruiz, que es la zona amortiguadora. La Chec tiene 3.885 hectáreas, declaradas reserva forestal, que hacen un corredor biológico, unidas a la finca de Corpocaldas y a la reserva de Río Blanco. Se abarcan así 9.200 hectáreas de protección. Esas reservas están unidas con otras, contiguas, como el bosque de Belmira, hacia la zona alta del Desquite, en el sector de Guacaica; con la reserva forestal del norte de la Cordillera Central, en Marulanda y Marquetalia; y el norte de Caldas, con Aranzazu y con la reserva de Ucumarí, en el río Otún. Todo está conectado. Actualmente se trabajan las áreas desprotegidas de esos sectores, conjuntamente con las corporaciones regionales vecinas, porque en la Cordillera Central confluyen las del Tolima, Caldas y Risaralda, y un poco la del Quindío.

Asociadas a estas reservas hay empresas, y particulares, con terrenos de propiedad privada que tienen sectores protegidos. Todos hacen que esta área sea muy favorecida. En el futuro se tendrá un territorio de recuperación de biodiversidad, con especies que, multiplicadas, constituirán una fauna muy rica, como la que hubo en épocas pasadas. En los recorridos que hacen los funcionarios encargados de administrar la reserva forestal se ven nuevamente pavas, cusumbos, etc.

Aguas de Manizales S.A. E.S.P. tiene programas de educación ambiental, con los que se busca sensibilizar a la comunidad sobre el uso racional del agua, con ahorro y eficiencia, dirigidos a la niñez y a los adultos. Y el programa Guardianes del Agua, para la población escolar y los líderes comunitarios, que puntualiza en la protección del medio ambiente y en el manejo del agua y en cómo ahorrarla. Con los líderes comunitarios se hace lo mismo, pero enfatizando en que la gente tenga sentido de pertenencia de lo público, que cuide las cisternas, las redes, las rejas de aguas lluvias (que no les tiren botellas, cajetillas y otros elementos que las inutilizan). Y evite que los tanques sean usados por indigentes para consumir vicios y cometer actos vandálicos, sin tener en cuenta que son bienes que mejoran la calidad de vida.

En el libro *Manizales, Ciudad del Agua*, de Luis Horacio López Domínguez y Carlos Arboleda González, en el capítulo "La Cuenca del Acueducto de Manizales y su Vegetación", se lee:

"Las plantas y el hombre"

A lo largo de la historia, de todas las cosas existentes bajo el sol, lo que más ha atraído la atención del hombre es el mundo viviente; y dentro del amplio universo de los seres vivos las plantas son los organismos que le han servido para garantizar su supervivencia; los vegetales no sólo han contribuido a garantizar una provisión apropiada da alimento, sino que han aportado los elementos necesarios para obtener abrigo y prendas confortables para vestir y para lograr una adecuada protección; además han servido para resolver buena parte de sus necesidades y han hecho más amable la vida cotidiana,

a través de materias primas susceptibles de ser convertidas en distintos productos o en diversos utensilios.
"Las plantas no desempeñan un simple papel estético; desde épocas remotas, la provisión de alimentos se ha garantizado merced al permanente desarrollo de la agricultura. Las necesidades de vivienda y de vestido en buena parte se han resuelto gracias a la madera y a las fibras vegetales; la posibilidad de curar enfermedades y de obtener alivio al sufrimiento físico y mental, en una alta proporción, se han resuelto gracias a las plantas.

La fotosíntesis es un proceso básico para mantener la vida, no sólo por producir el oxígeno que respiramos, sino por transformar las substancias inorgánicas en materia orgánica y de paso garantizar un apropiado suministro de alimentos. Buena parte de los combustibles que utilizamos a diario (como el carbón, el petróleo y el gas) provienen del mundo vegetal y la energía que guardan fue acumulada por plantas que vivieron e hicieron fotosíntesis en épocas remotas. Además, el adecuado abastecimiento de agua y el control de la erosión y de las inundaciones dependen, en alto grado, de la vegetación y de su estado de conservación.

"La abundancia de agua en las cimas de las cordilleras en buena medida se debe, de una parte, a la capacidad de absorción, retención y circulación del agua en la atmósfera, el suelo y el subsuelo; y a los vientos, las variaciones de temperatura y los regímenes de lluvias. Las nieblas mantienen una relación estrecha con la vegetación y los bosques andinos participan activamente en el ciclo del agua.

"(…) En su conjunto, las plantas de un lugar determinado constituyen la vegetación y en ella se reflejan los efectos de remotos cambios geológicos, originados en la deriva o desplazamiento de los continentes, en los levantamientos de las cordilleras y en su posterior erosión, así como en las variaciones climáticas generadas en los sucesivos calentamientos y enfriamientos del planeta y en los regímenes de las corrientes marinas, las lluvias y los vientos.

"(…) La vegetación afecta el clima y éste influye en la vegetación. Factores tales como la temperatura, la radiación solar, la velocidad e intensidad de los vientos y la humedad relativa se reflejan en la estructura de las plantas, en el tamaño de sus hojas y en la resistencia de las mismas; en tanto que la vegetación contribuye a dar sombra, a retener la humedad, a disminuir la intensidad de los vientos, a atenuar el efecto mecánico de las lluvias, a retener los suelos, dándoles firmeza con las raíces; y a servir de soporte a una variada fauna que participa en los ciclos de las especies y en las cadenas alimenticias.

"(…) Como parte del proceso de evapotranspiración, el agua retenida por las partículas de suelo es tomada por la planta, junto con los nutrientes en ella disueltos, y puesta a disposición de las diferentes células y tejidos para su metabolismo. Gracias al agua y a los nutrientes tomados del suelo, las plantas pueden crecer y desarrollarse, garantizando la culminación de los ciclos, tanto vegetativo como reproductivo, asegurándose así su conservación como especies.

"Los nutrientes que aporta el suelo a las plantas provienen de la degradación de las rocas y de erupciones volcánicas, y pasan a formas asimilables, gracias a los ciclos de los elementos. El grosor del suelo varía de un sitio a otro, así como el espesor de la capa de humus que se origina en la actividad de los microorganismos y de pequeños animales que participan en la descomposición y transformación de la materia orgánica. Gracias al suelo, las plantas pueden desarrollarse y aprovechar eficientemente el agua y la energía del sol. En el curso de la evolución los herbívoros se han adaptado para alimentarse de las plantas; a su turno, los carnívoros se nutren de los herbívoros, completándose así el ciclo de la Naturaleza. Las bacterias y los hongos como organismos saprófitos contribuyen a descompo-

ner la materia orgánica, reincorporando al suelo muchos elementos que serán de nuevo asimilables por las plantas, incorporándose a través de ellas a la corriente de la Naturaleza.

"(…) Esta condición de clímax se logra al estabilizarse y equilibrarse factores tales como la ubicación geográfica, el suelo, el macro y el microclima, el tipo de comunidades vegetales y las especies que las conforman. No sobra decir que algunos de estos factores se hallan en permanente evolución e interactúan mutuamente dentro de la comunidad.

"En el territorio colombiano, la vegetación natural ha alcanzado la condición clímax en un altísimo porcentaje, por haber logrado el máximo biológico al que el manto vegetal puede llegar en forma espontánea y en un momento dado dentro de unas condiciones geográficas y climáticas apropiadas. Por tal motivo, se presenta en el país un bajo número de formaciones vegetales pero con una amplia distribución espacial.

"(…) En Colombia encontramos desde desiertos en las zonas bajas hasta nieves perpetuas en las cimas de las cordilleras; tenemos llanuras áridas y secas en las planicies, así como manglares periódicamente inundados en los litorales; la formación vegetal predominante es la selva húmeda, que abunda en la costa del Pacífico, en la Amazonia y en las faldas andinas; esta gran variedad de condiciones hace que la flora sea muy diversa y que el potencial de adaptación, variación y génesis de nuevas especies sea elevado. En el territorio caldense, y más concretamente en el área de influencia de la cuenca que alimenta el acueducto de Manizales, a través de las hoyas hidrográficas de los ríos Chinchiná, Blanco y Olivares, las formaciones más importantes y dominantes son las de páramo, selva neotropical andina y los prados. En menor representación encontramos formaciones de márgenes de río, y acuáticas."

En otro interesante trabajo inédito, titulado "Propuesta para la formulación de una política pública del Agua en la ciudad de Manizales", el ingeniero José Manuel Ospina Salazar, en el capítulo "Manizales y el Agua", dice lo siguiente:

"Manizales, localizada en la zona central de la eco región Eje Cafetero, a través de toda su historia institucional ha mantenido una constante preocupación por la conservación y protección del agua, el servicio de suministro eficiente y de alta calidad a sus habitantes, el desarrollo de tecnologías propias para la defensa de sus efectos erosivos en laderas y cauces, la promoción comunitaria y el aprovechamiento económico de estos desarrollos.

"Desde que se inició la empresa colonizadora, que originó nuestras ciudades, siempre fue una constante cuidar los nacimientos de agua, arroyos y torrentes, dejándolos cubiertos de bosques protectores, denominados 'cejas de monte', hasta donde se fijaban los linderos comunes en las antiguas escrituras notariales, excluyéndolas como objeto de transacción.

"El núcleo urbano inicial de la actual ciudad estaba regado por abundantes aguas de excelente calidad para el consumo humano. La provisión de ellas se hacía mediante conducciones artesanales de guadua y aljibes, para servicio individual o de pequeños grupos de vecinos. Después de la erección de la aldea en distrito y la posesión en enero de 1850 de sus autoridades civiles, el Cabildo Municipal prohíbe en 1851, a una distancia de 25 cuadras alrededor de la plaza, derribar los montes, limpiar los terrenos y apropiarse de las aguas para servicio de la comunidad. Sólo se permite para el público extraer madera para construcción y leña.

"El éxito económico de la colonización expandió rápidamente la malla urbana, construyéndose el primer acueducto para servicio colectivo en 1870, denominado el 'occidental', una simple y rústica conducción, que además diversificó su aplicación al prestar el servicio de mover

enormes cantidades de tierra de los cerros, para la ampliación del poblado. Desde entonces se constituyó el agua, hasta hace pocos años, en un elemento técnico indispensable en el proceso urbanizador.

"En 1884, con visión futurista del significado de proteger las fuentes de agua para la ciudad, la administración compra los bosques aledaños a su nacimiento para evitar que fuesen talados. Se inicia ese mismo año la construcción del primer acueducto moderno, una conducción por tubería metálica desde el río Olivares al oriente de la ciudad, con una longitud de tres kilómetros, enorme para la época, denominado 'el oriental'; alimentaba varias fuentes públicas, de donde se proveían los vecinos, pues aún no existía la distribución domiciliaria. La fuente principal, traída desde Londres, se ubicó en la Plaza de Bolívar, y para su inauguración se celebraron los Festivales de la Fuente, tres días de jolgorio colectivo que culminaron el 20 de julio de 1888.

"En 1904 se adquieren nuevos terrenos adyacentes en la cuenca del Río Blanco. El acelerado crecimiento demográfico hace insuficiente el acueducto y en 1917 se alarga su conducción y se construye una nueva bocatoma y dos puentes para atravesar los ríos, uno en mampostería y el otro colgante de 111 metros de luz y 59 de altura.

"En 1922 se crea la Lotería Municipal, destinándose el 60% de sus rentas para la conservación y el manejo del acueducto; y se anuncia en uno de los actos conmemorativos de los 75 años de fundación de la ciudad, en 1924, la destinación de 500 mil pesos para la construcción de un acueducto moderno, cuyos diseños ya estaban elaborados.

"El fuego devora gran parte de la ciudad en dos pavorosos incendios sucedidos en 1925 y 1926. La empresa norteamericana Ullen y Co. es contratada para la reconstrucción de la ciudad, dotándola del más moderno sistema de provisión de agua del país, con eficientes redes de acueducto y alcantarillado, que incluían la captación de aguas lluvias. Se crean las empresas delegadas como un novedoso desarrollo institucional, para su operación y administración.

"Se establece, en 1928, el Bosque Municipal de la Toma y cinco años después, en 1933, un importante dirigente cívico propone el desarrollo de una ciudad sembrada de árboles y plantada de bosques para su embellecimiento, la contemplación de la naturaleza y el esparcimiento de sus habitantes.

"En 1942, dentro del Plan Maestro para celebrar el centenario de la ciudad, se proyecta la primera Planta de Potabilización de Agua, denominada Niza, concebida como un parque, dotado de jardines y surtidores, para disfrute de los manizaleños.

"(…) Se crea, en 1953, la oficina encargada de la Campaña de Reforestación y Vigilancia de las Hoyas Hidrográficas del Municipio de Manizales, con el fin de restituir los bosques en los terrenos que se habían adquirido en los 69 años anteriores, en la cuenca del Río Blanco, como previsión y aseguramiento del servicio de agua.

"Las Empresas Públicas Municipales se crean en 1962, como un ente autónomo que reemplaza a las Empresas Delegadas, encargándose, entre otros, del servicio de agua potable. Se utiliza una nueva cuenca, la del río Chinchiná, y en la vereda Gallinazo se construye una planta de potabilización, con la más avanzada tecnología de la época, diseño alemán de sistema compacto; en su tratamiento se utilizan aguas sulfurosas termales, para mayor eficiencia económica. En 1981, luego de rehabilitarse de los efectos de una grave avalancha, se construye adyacente una nueva planta convencional, de tecnología colombiana.

"A pesar de tanta previsión en la conservación de los bosques y la calidad del agua, su poder destructor amenazaba con aniquilar la ciudad.

En sus laderas, a causa de la deforestación y a los asentamientos humanos con deficientes alcantarillados, el agua hacía estragos mediante la erosión, constituyéndose en el principal mecanismo detonante o activador de los deslizamientos. Los crudos inviernos azotaban las laderas, llevándose con las avalanchas de tierra barrios enteros, dejando desolación y muerte. La comunidad se moviliza para defender la ciudad. (…) Por su insistencia, el gobierno nacional crea en 1970 la Corporación Regional Autónoma para la Defensa de Manizales, Salamina y Aranzazu, Cramsa. Se construyen obras de control y protección de la erosión, manejo de cauces, relocalización de viviendas e investigación y generación de tecnologías propias, que han sido aplicadas en otros lugares del país.

"Las actividades de Cramsa se han prolongado a través de Corpocaldas, entidad en la que se transformó, de acuerdo con la nueva legislación ambiental. A su sostenimiento contribuye la ciudadanía, a través de la sobretasa al impuesto predial.

"El municipio adquiere en 1990 la totalidad del bosque del Arenillo, 79 hectáreas de terreno al noroccidente de la ciudad, aledaño al barrio La Francia y se destina a parque ambiental didáctico, denominado Ecoparque Regional Alcázares-Arenillo. En 1992, los bosques de la cuenca del Río Blanco son declarados reserva forestal. De las 4.343 hectáreas que comprende, 3.217 son propiedad municipal.

"Desde 1996, la empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P. sustituyó en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado a las Empresas Públicas Municipales. Se mejora y amplía la cobertura a zonas rurales; se reponen redes viejas y obsoletas; se inicia un proceso para el saneamiento de los vertimientos de aguas servidas, con la construcción de interceptores paralelos a las quebradas y la adquisición de terrenos para localizar las plantas de tratamiento de aguas residuales que se proyectan. Los procesos técnicos, operativos y administrativos se optimizan con la utilización de la informática y la telemática; y su conocimiento y experiencia se exportan a otras regiones del país. Se promueven foros sobre diferentes temáticas del agua; se celebra la Primera Feria del Agua en 2001, encuentro empresarial y académico que reúne al sector con Ciclos de Conferencias, Muestra Empresarial y Rueda de Negocios.

"Aguas de Manizales, siguiendo el programa de conservación y reforestación de bosques, ha convertido la reserva forestal de Río Blanco, propiedad de Infimanizales, en el Parque Ecológico y Didáctico Río Blanco. Con la creación de la Fundación Ecológica "Gabriel Arango Restrepo" se han elaborado programas de censo, clasificación y repoblamiento de fauna y flora.

"El proyecto de conservación y reforestación de la cuenca del río Chinchiná generó la creación de Procuenca, promovida y financiada por Infimanizales, entidad que tiene entre sus metas el manejo sostenible y la conservación de 13.000 hectáreas de bosques naturales y el establecimiento de 15.000 hectáreas de plantaciones comerciales maderables y no maderables, como una actividad productiva complementaria, no sustitutiva, fomentando e impulsando actividades silvopastoriles (ganado bajo plantación), agroforestales (café, cacao, plátano y otros cultivos compatibles con el bosque), ecoturísticas y de investigación y desarrollo, en asocio con Corpocaldas, Aguas de Manizales S.A. E.S.P., la Chec, la FAO y la Fundación Von Humbolt, para consolidar un proceso forestal a largo plazo y conformar un gran "colchón de agua", generando alternativas de producción y empleo.

"El Comité de Cafeteros de Caldas dotó a la ciudad con el Recinto del Pensamiento, un ecoparque situado al suroriente de Manizales, que comprende un bosque húmedo de niebla, lagos, mariposario, teatrito, hostal y recintos para la investigación del desarrollo, la cultura, las innovaciones educativas; y la investigación, protección y recuperación del medio ambiente;

auditorio inteligente, salón de exposiciones y biblioteca virtual.

"En 2002 se entrega a la ciudadanía el Ecoparque de Selva Húmeda Tropical Los Yarumos, con una extensión de 53 hectáreas, que comprende senderos ecológicos que recorren el bosque, juegos infantiles, plazoleta cultural, salón de eventos, módulo de comidas, museos de historia natural y biblioteca.

"(…) Una de las labores más importantes de Aguas de Manizales S.A. E.S.P. ha sido el programa Guardianes del Agua, que desde la creación de la Empresa ha generado una revolución en la participación comunitaria Se trata de un proyecto de concientización y capacitación en el uso racional del agua y en la cultura ambiental. Con un eficiente sistema de facilitadores y multiplicadores, se han involucrado más de 38.000 personas, entre líderes comunitarios, jóvenes y niños de los centros educativos públicos y privados, de diferentes comunas, preparándolos para una misión que desarrollarán por el resto de su existencia, transmitiéndola a sus descendientes, dentro de una verdadera cultura del agua y protección del medio ambiente. Ya se aprecian resultados tangibles en los programas de racionalización de pérdidas y consumos suntuarios de agua. (N. del A. Esta afirmación la confirman datos de facturación, que muestran una disminución en el consumo, en los últimos dos años, del 32%, aproximadamente.)

"(…) Este recorrido a través de la historia de Manizales y el agua confirma que promocionarla como Ciudad del Agua no es utópico, sino que la cultura del agua debe ser el gran propósito colectivo, con presencia permanente en todos los contextos e interrelaciones ciudadanos, fomentando los centros de investigaciones y aplicaciones, que aprovechen la experiencia y el conocimiento acumulado a través de los años, promoviendo la aplicación de valor agregado al agua y a los recursos forestales.

"Este es el camino para convertir a Manizales en una "Ciudad Mundo", una categoría que se da a las que se singularizan universalmente por una actividad especial o un producto (…)." En este caso, el Agua.

Fuente de Consulta

JARAMILLO MEJÍA, José (2011) **Aguas de Manizales 15 Años**. Manizales: Editorial La Patria

LA INVASIÓN ANTIOQUEÑA AL RESGUARDO INDÍGENA DE GUÁTICA

Por: Alfredo Cardona Tobón

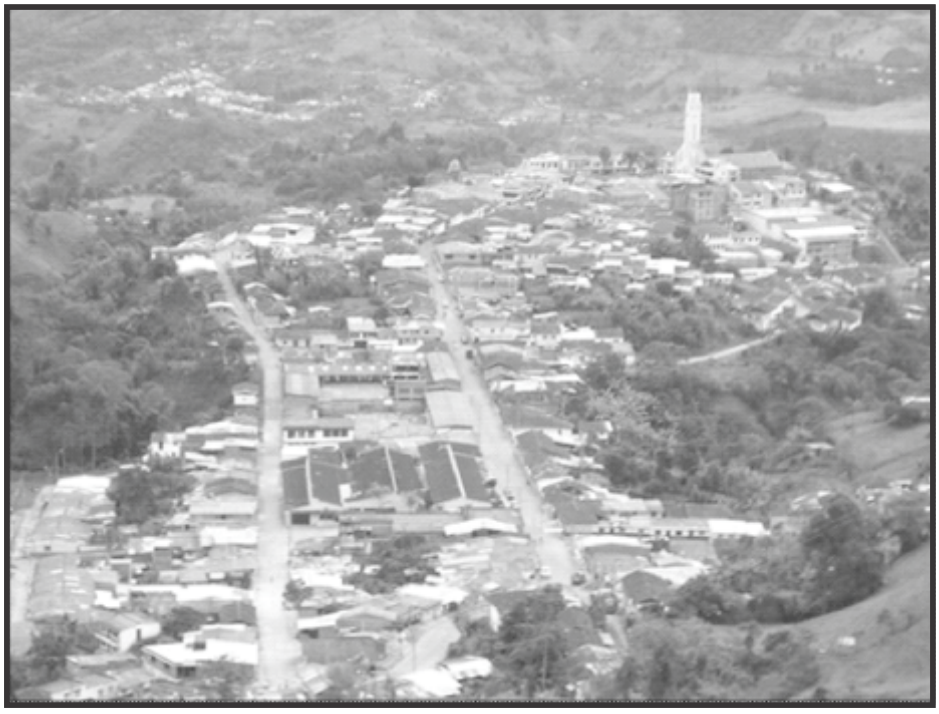

Al rescatar la historia del municipio de Guática en el departamento de Risaralda, se encuentra una caja de sorpresas: se conoce una comunidad indígena con capítulos trágicos y vemos una faceta distinta de la colonización antioqueña, donde pierde brillo la leyenda rosa sostenida por varios autores para dar paso a episodios de despojo e injusticia.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA COMUNIDAD GUATIQUEÑA

En 1557 Luis de Guevara, Teniente General de la ciudad de Anserma para prevenir una rebelión indígena apresa a los principales caciques de la banda izquierda del río Cauca. Entre los cautivos figura el cacique Guática, Señor del valle de Amiceca situado en la parte media del rio Appa, que luego se conoció como Sopinga y posteriormente se designó Risaralda. En 1570 ese cacique pasó con bienes y con súbditos a la encomienda de Vicente Tamayo.

Un siglo después el cronista Lucas Fernández de Piedrahita habla de las vecindades de Anserma: "*Cércanla muchas naciones diversas como son tabuyes a una legua, guáticas a t res leguas, quinchías a seis, supías altos y bajos y otros muchos que va consumiendo el tiempo*".

Por lo anterior se deduce que con el tiempo la comunidad se identificó con el nombre de un antiguo cacique.

El nacimiento de la aldea de Guática

La encomienda y unas minas de Vicente Tamayo pasaron a su viuda María Rengifo quien nombró administrador de las encomiendas de Guática y de Tusa a Juan Rengifo de Tamayo.

Juan Rengifo explotó vilmente a los indígenas y tuvo problemas con la encomendera por los dineros que recogió con el trabajo mitayo de los guatiqueños.

En el año de 1627 el Oidor Lesmes de Espinosa y Saravia visitó las parcialidades de Anserma y las encontró las parcialidades menguadas, los resguardos sin explotar y abusos en las minas y en las encomiendas. Lesmes estuvo en Supía y la Montaña, en Buenavista, Opirama y Tabuyo y se entrevistó con los indios de Guática y su cacique Andrés. Los nativos se quejaron de los trabajos en las minas y de la poca atención espiritual que se les dispensaba. Lesmes escuchó las quejas de los indígenas, cuyo número llegaba a 63 individuos y después de amonestar a Juan Rengifo le ordenó que reuniera a los dispersos guatiqueños en un caserío bajo la tutela de un cura doctrinero.

En esa forma, dese el ocho de marzo de 1627 los guatiqueños se agruparon en una aldea con el nombre de Guática. Este día puede tomarse, entonces, como la fecha de fundación del pueblo.

No se encuentran noticias de los guatiqueños desde la visita de Lesmes hasta el 10 de marzo de 1704, cuando vuelven a nombrarse en una partida de bautismo de Ansermanuevo: "*Yo el presbítero Salvador de Castro, cura interino de Anserma bauticé y puse óleos a María Dávila de ocho días, hija legítima de Emenegildo Dávila y Marcela Principal, naturales del pueblo de Guática*".

La comunidad del antiguo Guática

Aunque no hay documentos con firma del rey o de su representante que fije los linderos del resguardo del Resguardo de Guática, un documento en poder del gobernador de la parcialidad Manuel Tonusco Tonusco nos muestra los límites señalados por la tradición y los usos:

> *"DECLARACIÓN. En el sitio de Ansermaviejo en cinco días del mes de septiembre de 1798 años, yo Antonio Urrutia, alcalde partidario de dicho sitio y en jurisdicción de su Majestad, en virtud del pedimento que antecede hice comparecer en mi juzgado a Francisco José de Trejos a quien en presencia de testigos le recibí juramento… y dijo: que nunca ha visto títulos que estos presentes tuvieren, pero que siempre ha oído decir que sus linderos son por la parte de abajo del Taisana al Alto del Caucho y agarrando siempre arriba a las cabeceras del Lomo y de ahí para abajo aguas vertientes Río Opirama al desemboque de la quebradas de Donduango, y de ahí quebrada arriba agarrando una quebradita que llaman la Maldecida a las cabeceras de la quebrada de Tamarvía y que esto aunque no le consta por documentos lo ha oído decir y que le consta que estos presentantes abren los caminos reales que tocan a estas tierras referidas.*
>
> *Firman los testigos José Trejos y Pedro Marcelo Benítez"*

Con base a la declaración anterior el alcalde dio posesión legal de las tierras que habitaban a los naturales de Guática con pleno acuerdo con las parcialidades de Tabuyo y de La Montaña, pero sin la aceptación de los nativos de Quinchía que se oponían a las pretensiones de Guática sobre las vertientes del río Opiramá.

A pesar de los esfuerzos de los guatiqueños para quedarse con las tierras de Opiramá, fértiles y con buen clima para el cultivo del café, los quinchieños se quedaron con esos terrenos.

Los indígenas se oponen al pago de tributos

En un documento con fecha del 7 de marzo de 1801 la parcialidad de Guática solicita el cambio de cura y dice que no pagará tributos debido a su extrema pobreza.

En otro documento el cura Tomás Francisco de Villegas dice otra cosa de sus feligreses guatiqueños:

> *"Los pueblos de indios sujetos al distrito de la Caja a mi cargo se halla en deplorable estado pues los indios no conocen subordinación a nadie y solo están persuadidos a que son independientes de toda jurisdicción y parece según proceden; que también creen hallarse inhibidos del pago del Ramo de Tributos y dimanando todo sin duda de la contemplación y poca policía con que de mucho a esta parte se les ha tratado."*

El Fiscal y Protector de Indios, Don Francisco de Vergara salió en su defensa afirmando que solo se limitaban *"a la bulla o especie de motín..."* pero no en razón de su contumacia en no haber cumplido con el precepto anual, como decía el sacerdote Villegas.

Las autoridades españolas contestaron al presbítero Villegas, ordenando que dejara en paz a los nativos y que no contara con tropas para obligarlos a pagar tributo, pues su pobreza era tal que estaban inhabilitados para cubrirlos.

Guática caucana

En los archivos de la parroquia figura un censo del 27 de julio de 1815 que arroja el dato de 70 casados, 6 viudos, 24 viudas, 70 solteros y 75 solteras y muestra que los apellidos más comunes eran los siguientes: Principal, Batero, Taba, Tonuzco, Bueno, Ribera, Mápura, Aricapa, Ladino, Tamayo, Tabarquino, Aguilar, Pedraza, Útima y Arandia.

El análisis del origen de tales apellidos nos muestra que gran parte de los indígenas que habitaban el resguardo de Guática no eran raizales, Batero, Mápura, Aricapa, Ladino son propios de la parcialidad de Quinchía, Taba y Bueno proceden de La Montaña y Tamayo, Tonuzco, Útima y Principal son apellidos de Tachiguí y Tabuyo; el Tabarquino procede de Antioquia y Arandia es claramente chamí.

La historia de Guática no se cruza con ningún acontecimiento notable de la Colonia ni de la época republicana. Pero vale la pena anotar que en enero de 1811 oficiaba entre la parcialidad el sacerdote Bonifacio Bonafont, activo federalista y admirador de Bolívar que encendió el amor por la república en los resguardos riosuceños y que en 1828 figuró como párroco de Guática el padre Gregorio Benítez y Vásquez, notable patriota que figura en el mausoleo de los republicanos notables de Popayán.

En el año de 1869 llego de Aranzazu, del Estado de Antioquia, el sacerdote José Ignacio Velásquez que cumplió una tarea misional heroica mezclada con la labor proselitista conservadora. Cuando agonizaba hizo reunir al Cabildo indígena y les recordó sus deberes religiosos y civiles y le pidió que defendieran la iglesia a toda costa en esos momentos de persecución contra el clero.

Llegan los antioqueños

Quienes no consiguieron tierra en las colonizaciones del suroeste de Antioquia dirigieron sus pasos al norte caucano, a la banda occidental del río Cauca, con tierras baldías en el Valle del Risaralda, la Cuchilla de Belalcazar y las lomas del Tatamá y con áreas fértiles y despobladas pertenecientes a las parcialidades indígenas de Tachiguí, Tabuyo, Arrayanal, Quinchía, La Montaña, San Lorenzo y Lomaprieta.

Alrededor de 1840 avanzadas paisas invadieron la parte alta del resguardo de La Montaña y fundaron la población de Oraida y unos cinco años después mineros antioqueños se establecieron en tierras de la parcialidad de Tachiguí. Y fundaron la población de Papayal, que en 1857 alcanzó la dignidad de cabecera municipal y desapareció una década después sin dejar rastro.
El gobierno del Cauca asignó un vasto globo de tierra a los habitantes de la aldea de Oraida, en jurisdicción de Riosucio. Los vecinos dedicados a la ganadería y a cultivos de frijol cargamanto y maíz fueron extendiendo su presencia por

Llanogrande, la Cuchilla de Guaspaya y las lomas de Mismis pertenecientes a la parcialidad de Guática.

Clemente Díaz y otros jefes conservadores de Riosucio apoyaron las pretensiones de los colonos y alentaron el poblamiento de la zona con gente que trajeron de Carmen de Viboral y de Marinilla en los años sesentas del siglo XIX; buscaban extender su poder y neutralizar los resguardos liberales de Guática y de Quinchía.

Una colonización política

Una carta enviada por Tomás Ladino, gobernador del resguardo de Guática al gobierno de Popayán, con fecha del 18 de mayo de 1878, muestra el principio del desalojo de los indígenas y el principio de la invasión paisa:

"Los infrascritos miembros del pequeño Cabildo de la parcialidad de Guática en el municipio de Toro, ante su respectiva autoridad humildemente con la moderación y el respeto debido representamos y decimo que usando el derecho que nos concede la Constitución... nos vemos precisados a llevar nuestra débil voz al Tribunal que nos protege y favorecer elevando la petición siguiente: Hace nueve meses que se dirigió una presentación al despacho del Señor Presidente del Estado de Popayán solicitando una providencia favorable sobre los perjuicios graves que nos está causando los advenedizos de Antioquia que procuran hacerse dueños injustamente del terreno de nuestro resguardo y se han apropiado de parte de él sin las formalidades prescritas por la ley, y hasta el presente, no ha habido contestación ninguna ni de esa y otra demanda más antes, las cuales deben estar en el despacho Superior de Gobierno y deseamos saber su resultado porque estos señores se han declarado como enemigos y nos aborrecen porque somos defensores del gobierno caucano y ellos son notoriamente declarados contrarios a las instituciones. Hará espacio de cinco meses que atacaron en pandilla armada a un indígena llamado Manuel María Rivera y lo hirieron gravemente y otros han ultrajado amenazando a que nos van a quitar la vida.

Es público y notorio los grandes perjuicios que nos están causando con sus crías de animales, que nos están tumbando las casas y asolando las sementeras a título de que están ocupando el área de la población; la casa cural que pertenece a esta parcialidad, sin consentimiento la han destinado para despacho del corregidor de los antioqueños que se han apoderado de nuestro pueblo, y de los mejores terrenos que nos han quitado injustamente, como lo manifestamos en las dos presentaciones que hacemos referencia y solamente hemos conseguido el que se suprimiese el distrito formado por tales conservadores y se erigiese en aldea y sin embargo de esto los perjuicios siguen adelante, porque hemos establecido milicia nos han dado el título de pobres e indios guaraperos, que no sabemos lo que hacemos y después nos ha de pesar, amenazándonos a que ellos han de ser superiores para obligarnos a hacer lo que ellos quieran y tenernos como súbditos dependientes, por cuyo motivo fundamentos y razones recurrimos al Tribunal de Justicia que nos proteja y nos ampare, reproduciendo el derecho que nos acompaña a cuyo efecto pedimos y suplicamos se sirva tomar providencias que estime por justas y convenientes a nuestro favor... por que nos hallamos en peligro con esta clase de gentes y desocupen nuestro pueblo y los terrenos que injustamente se han apropiado.

Pedimos Justicia y Derecho."

A la invasión proveniente del suroeste y del oriente antioqueño se sumaron las disposiciones del gobierno del Cauca que exigían los documentos que acreditaran los derechos de los indígenas sobre sus tierras y la medición de los resguardos para poder disponer libremente de ellos.

Para los indígenas era imposible conseguir células reales que estaban en los archivos de Popayán y Santa Fe y no tenían dinero para hacer los levantamientos necesarios para levantar mapas. Ante tal situación los nativos acudieron a leguleyos y a topógrafos y como no tenían con que cubrir los gastos en metálico les pagaron con tierra o con minas.

En la escritura pública de la Notaría de Anserma con fecha del 9 de septiembre de 1874 los nativos pagan con tierras los *"servicios prestados en bien de la seguridad del Resguardo"*, que no son otra cosa que la presentación de documentos que acreditaban la legalidad de su posesión. La escritura dice:

> *"En el caserío de Guática perteneciente al distrito de Quinchía a 9 de septiembre de 1874 comparecieron ante mí... los comuneros del Resguardo indígena del caserío Pedro Juan Rivera, Gregorio Taba, Felipe Ladino, Francisco Jaramillo y los señores Rudecindo Ospina y Ramón Palau y dijeron los comuneros que cedían un globo de terreno para pagar al doctor Ramón E. Palau por sus servicios prestados en bien de la seguridad del Resguardo según documento privado del l6 de julio de 1873, por reconocimiento del Resguardo. A su vez cedió los derechos a Rudecindo Ospina dicho globo con los linderos del Resguardo de La Montaña al norte, al occidente los terrenos del Chamí, la Cuchilla de Peñas Blancas y el Alto del Oro."*

Era un lote enorme que comprende la zona alta del actual municipio de Guática y que Rudecindo luego loteó y vendió a los antioqueños.

Para pagar la medición del Resguardo, el Cabildo indígena cedió extensos lotes al inglés William Martin, topógrafo de profesión Que fraccionó y vendió a colonos paisas.

A la ocupación antioqueña se sumó la irresponsabilidad de los cabildos indígenas que regalaban tierras como si fueran ilimitadas. Veamos un documento del archivo del Resguardo con fecha de octubre de 1878:

Foto del Viejo gobernador indígena del Resguardo de Potreros, Don Manuel Tonuzco, con el archivo de la parcialidad. Aunque no es una gran foto es muy diciente, pues muestra como se están dejando perder archivos tan valiosos como ese archivo.

> *"El Cabildo le da permiso al señor Rafael Restrepo para que trabaje en el punto de la bajada de Mismis, el mojón del pie de dicho Mismis al lado de allá, saliendo al camino de la Cuchilla que sigue para Riosucio, lindando con el señor Reinaldo Ramírez. El Resguardo espera que ninguno lo perturbe en dicho trabajadero. Se le da facultad al dicho Restrepo que tiene este poderío es para él sólo y seguirá con esta firmeza ata que se porte bien con los indígenas como buen vecino".*

En 1886 sigue la feria de las tierras con la donación de 100 hectáreas de bosques y la salina de Talabán a la iglesia de Santa Ana manejada por curas antioqueños.

Una cabeza de puente

Como la ley colombiana consideraba a los indígenas menores de edad, para efectos legales debían acudir a un representante para que velara por sus intereses.

Esos representantes generalmente eran personas con conocimientos de leyes y con alguna prestancia en la región, que aprovechaban la coyuntura para medrar a costa se los nativos.

Veamos uno de los arreglos entre el Cabildo y uno de los administradores del Resguardo, suscrito en 1888:

"En la cabecera de la fracción de Guática en el punto denominado el Real en comprensión del distrito de Ansermaviejo a tres de mayo de 1888, nos reunimos los miembros de la comunidad de indígenas de esta fracción Sres José Tonuzco, Juan Aricapa, Carlos Morales, Juan Andrés Tovar, Juan Ladino y… verificada la mayoría absoluta pasó a ocuparse de los siguientes asuntos:

Artículo 1. El Administrador nombrado por la comunidad el primero de julio de 1886 continuará en el ejercicio.

Artículo 2. El Administrador pagará el apoderado nombrado, Señor Salvador Pineda, la suma de $200 de ley como honorario por el manejo de las cosas de la comunidad y para ello se destina un lote de terreno que se venderá para dicho pago.

Artículo 3. El Señor Salvador Pineda continuará en ejercicio de dicho cargo.

Artículo 4- Le damos al Señor Pineda, nuestro apoderado ocho acciones de unsaldode los que están descubiertos o se descubrirán y que pertenezcan a la comunidad en el que él elija, también le damos ocho acciones de las parte en las que alcancen a descubrir o denunciar.

Artículo 5- Para los gastos que correspondan a la comunidad o los negocios de ellos como denuncios de minas… se pagarán con lo que se realice de lotes destinados para la venta, entre ellos los que están en el terreno denominado Mismis o Barroblanco, como también queda comprendido para esta venta el terreno de Guática Viejo, que linda con el área de la población.

Artículo 6- En el documento que se le entrega al Señor Pineda se incluye el pago de $200.

Presidente Valentín Tonuzco.

En menos de veinte años los antioqueños ocuparon la parte alta del Resguardo de Guática y establecieron la aldea de Pueblo Nuevo con corregidor antioqueño y cura antioqueño.

Una serie de cartas entre Pueblo Nuevo y los vecinos indígenas de Guática nos dan una idea de la situación en el Resguardo, donde los nativos entregan su futuro a administradores que parece se pierden entre la leguleyada que beneficia a los antioqueños.

"En Guática a 6 de julio de 1893 se reunió el pequeño cabildo de la parcialidad de indígenas de Guática, que lo firman los señores Agustín Ladino, Juan Antonio Aricapa, Juan B. Rivera, Pioquinto Taba y Crispín Mápura y se ocupó de los siguientes asuntos:

1. *En virtud de la proposición de transacción hecha por el cura de la parroquia P. Tomás Molina, en representación de los pobladores de Mismis, se dispone que se cite a todos los indígenas de la parcialidad para que en junta general y con conocimiento de las proposiciones hechas resuelvan si convienen o no en verificar la venta del terreno que ocupa la nueva población.*

2. *Teniendo en consideración la decisión, energía y buena voluntad con el Señor Marco Tulio Palau, sosteniendo los derechos de la parcialidad de indígenas de Guática, el pequeño cabildo en representación de ésta y como una muestra de agradecimiento conviene o acuerda enviarle la suma de 16 peos en compensación de su trabajo en las diligencias de posesión surtidos en los días 3 y 4 de los corrientes. Para el envío de esta suma se librará por el Señor administrador la orden del caso al tesorero de la parcialidad."*

*****

Julio 23 de 1896
Señor Presbítero Doctor Clemente Guzmán
Nazareth

Nuestro dignísimo y muy respetado Doctor y cura de nuestra parroquia. Los abajo firmantes a usted muy respetuosamente y con humildad decimos que habiendo sido por usted visto y reconocido el punto e Mismis donde se trata la nueva población y reuniendo este las ventajas que requieren entre estas la más principal de todas las buenas y suficientes aguas, hemos venido a resolver que de nuestra parte se trance y arregle el asunto en definitiva considerando pues en trasladar la población al punto mencionado, con las condiciones necesarias y requeridas que en casos como este deben aparecer. Para cuyo arreglo y transacción suplicando muy rendidamente, con el respeto debido y contadas las veras de nuestra alma, a usted para que se digne arreglar por nosotros dicho asunto en asocio del Señor Prefecto como representante del gobierno en esta provincia y del Señor Fiscal de Circuito como represente de las parcialidades indígenas con el fin de que el convenio y arreglo surta sus efectos legales desde una vez, pues tratando y arreglando el asunto de esa manera por las autoridades eclesiástica y civil como queda dicho, nada más debemos ni queremos de nuestra parte, lo que hemos querido, queremos y deseamos es que todo se arregle bien, y con la equidad y la justicia que en todo caso reine la paz, la buena armonía entre los vecinos que comparten el pueblo.

Potreros julio 23 de 1896
El gobernador Pedro Bueno."

Para completar su dominio los antioqueños consiguieron que Pueblo Nuevo quedara como cabecera municipal y trataron de trasladar la aldea de Guática a Pueblo Nuevo, distante unos tres kilómetros.

Los nativos se opusieron y un nuevo Cabildo trató de recuperar los terrenos cedidos a los vecinos de Pueblo Nuevo. El representante de los antioqueños envió la siguiente carta que nos ilustra sobre los sucesos mencionados:

"Guática 2 de agosto de 1897
Señor Administrador de la Parcialidad

Tengo el gusto y satisfacción de contestar a usted su nota en los términos siguientes: La propuesta que hice a usted fue que desistiese del pleito que tienen con los antioqueños para que no se acarreasen perjuicios, y que nadie los estaba obligando a trasladarse a la nueva población, pudiendo quedarse en la suya. En cuanto a intereses de la iglesia no nos toca a nosotros eso. Por último resultado no quieren los antioqueños suspender dicho juicio.

Esto es todo mi estimado amigo lo que han resuelto.

Firmado. José Tomás Molina"

Para debilitar la población de Guática y quitarle su importancia, los vecinos de Pueblo Nuevo, dependiente en 1897 de Ansermaviejo, consiguieron el traslado del mercado de la aldea nativa a la nueva población paisa.

Los indígenas se opusieron y esto contestó el secretario de Ansermaviejo:

Señores
Rubén Tuzarma, Emeterio Mápura, Lucas Guapacha, Rosendo Guapacha.
Guática.

Refiriéndome al oficio de ustedes de fecha 13 de septiembre de 1897 en que han tenido a bien informar a este despacho que por orden del Señor alcalde de Ansermaviejo se ha resuelto que el mercado de esa fracción se verifique en Pueblo Nuevo y no en la antigua población de Nazareth (Guática) donde ha existido siempre, y reclaman contra tal procedimiento, exigiendo que la Prefectura disponga que el mercado siga en la plaza de Nazareth hasta que se declare por el Sr. Gobernador el reconocimiento de la nueva población.

Como se trata de un asunto de policía que atañe exclusivamente a los consejos municipales en los términos del Artículo 208 del Código Político Municipal no puedo abrogarme facultades expresamente atribuidas a otras autoridades, pero reconociendo la justicia que en lo demás los asiste, porque la policía no puede desconocer derechos constituidos, se declaran las medidas del caso para que el Señor Alcalde obre con la circunspección del caso y sobre todo que deje las cosas como han estado mientras el Concejo municipal a quien corresponde, dicte el acuerdo respectivo. A esa corporación deben ustedes elevar la misma solicitud que de seguro, ellos atenderán por ser de justicia, tanto más cuanto que la iglesia de Pueblo Nuevo no funciona por carencia de elementos propios y sobre todo, porque debe acatarse la voluntad del Señor Corregidor. Los pobladores de Pueblo Nuevo pueden aspirar a conseguir lo que desean mediante la adquisición de las condiciones de que carecen.

Dios guarde a usted. Jesús Ramírez.

En 1905 los comuneros de la parcialidad quisieron recuperar las tierras ocupadas de hecho por los paisas de Pueblo Nuevo y comisionaron al riosuceño José Bayer para que adelantara las diligencias pertinentes según consta en el siguiente documento:

Riosucio agosto 31 de 1905
Señores
Miembros del Pequeño Cabildo de Indígenas.
Guática

Para ver de acabar diferencias entre Sanclemente (Pueblo Nuevo) y Guática y probablemente con el fin de volver a adquirir la propiedad territorial de Sanclemente trasmitida ilegalmente a particulares, se hace necesario continuar o instalar de nuevo el juicio de nulidad en la venta de aquellas tierras, pero como hay que litigar hasta en lo de indígenas en papel sellado, ustedes verán si pueden contribuir con esos gastos de papel que no será de menos de mil pesos… y por mi trabajo son seis mil pesos.

Días después, el administrador del Resguardo, Salvador Pineda, entrega parte de esos dineros, de acuerdo con esta nota:

Riosucio septiembre 7 de 1905

"El Señor Salvador Pineda me entregó la suma de $500 que me remitió con el Señor Rubén Tuzarma para gastos en el juicio de nulidad de las escrituras otorgadas por el Cabildo de Indígenas de Guática a favor del Presbítero Clemente Guzmán y otros de Sanclemente"

La parcialidad de Guática no solamente se vio amenazada por el avance colonizador de los antioqueños que se establecieron en Mismis, también debieron enfrentar al leguleyo Rafael María Navarro, que con artimañas se había

apoderado de gran parte del Resguardo de Arrayanal y ahora apuntaba al Resguardo de Guática.

El Cabildo dio poder a José J. Bayer para que los representara en el juicio contra Navarro, en consecuencia los nativos pierden más tierras para pagar las diligencias. Este documento copiado de los archivos del Resguardo de Potreros nos muestra la transacción:

"En el punto de Potreros, fracción de Guática, municipio de Anserma a 22 de noviembre de 1904 se reunió el pequeño Cabildo con el objeto de tramitar los asuntos siguientes:

1. El gobernador y el pequeño Cabildo manifestaron a los concurrentes que habiendo necesidad de que el apoderado general de la comunidad Sr. José J. Bayer siga un juicio contradictorio al deslinde promovido por el Señor Rafael María Navarro, por el cual pretende éste arrebatar a la parcialidad de Guática el terreno comprendido entre la Cuchilla del Caucho, quebrada Cascajal, Río Arquía y Quebrada Grande, es preciso reconocer a dicho apoderado su trabajo y gastos que tenga que hacer y en virtud de la propuesta que él nos hace la comunidad resuelve;

Reconocer a dicho apoderado tres cuartas partes del terreno comprendido entre la quebrada Honda, la Cuchilla del Yarumo, Quebrada Grande y el Río Arquía, pues la otra cuarta parte del lote y todo lo de Quebrada Honda, para lo que se ha reconocido a los señores Matías Navarro y Adolfo Marín.

Gobernador Luis Ángel Guerrero."

Guática versus San Clemente

- 1857. Por Ley del 21 de diciembre de 1857, se anexa Guática y Quinchía al distrito de Ansermaviejo.
- 1868. Cambian el nombre de Guática por el de Nazareth. Pasa como corregimiento a ser parte del distrito de Quinchía.
- 1892. Por Ordenanza Nº 3 del 17 de agosto de 1892 Nazareth (Guática) es cabecera de distrito de Nazareth, compuesto por Guática y Arrayal
- 1896. Por Ordenanza Nº 12 del 26 de junio de 1896 se suprime Nazareth y Guática forma parte de Ansermaviejo.
- 1898. Por Ordenanza Nº 24 de julio 1 de 1898 se restablece Nazareth. Los corregimientos de Arrayanal, Llanogrande, Guática, Quinchía y Pueblo Nuevo forman parte del distrito de Nazareth con cabecera en Pueblo Nuevo, que a partir de entonces se llama Sanclemente.
- 1911. Por decreto Nº 31 del 21 de diciembre de 1911 la cabecera que estaba en Sanclemente se pasa provisionalmente a Guática.
- 1912. Por Ordenanza Nº 32 del 24 de abril de 1912 se traslada la cabecera definitivamente a Guática.
- 1917. Por Ordenanza Nº 27 se segregan los corregimientos de Guática y Sanclemente que se anexan a Ansermaviejo.
- 1921. Por Ordenanza Nº 27 de abril 22 de 1921 se crea el municipio de Guática compuesto por Guática y San Clemente.

El nombre de Nazareth

En el Alto de Villalobos o el Alto de Mismis los antioqueños establecieron el caserío de Pueblo Nuevo que en 1868 aparece con el nombre de Nazareth. En 1875 queda como cabecera municipal con Guática como corregimiento. Con el triunfo liberal en la guerra de 1877, quedan los paisas bajo el poder de los radicales y por petición de los indígenas el gobierno del Cauca revoca la distinción y Nazareth pierde su calidad de cabecera municipal para quedar en jurisdicción de Quinchía, al igual que el caserío de Guática.

Después de 1886 se invierten las circunstancias y con sus aliados conservadores los vecinos de Nazareth vuelven a tener su municipio, pero con

cabecera en Guática, que por ese entonces está en manos de los antioqueños.

Como Guática y Nazareth, o Pueblo Nuevo, quedan muy cerca, las autoridades del distrito y el cura párroco consideraron conveniente unir las dos poblaciones y pasar a los habitantes de Guática al poblado de Nazareth. Los indígenas aceptaron inicialmente, luego se opusieron al traslado y al terminar el siglo XIX aceptaron de nuevo la propuesta de los antioqueños.

Ya estaba marcado el fin de Guática cuando la guerra de los Mil Días aplazó la decisión y la emigración de muchas familias de Nazareth debilitó la posición de los antioqueños, que se veían enfrentados a los ataques de las guerrillas de Quinchía.

Nazareth y Sanclemente

Tras una efímera vida se suprimió el municipio de Nazareth y en 1896, el antiguo Pueblo Nuevo y Guática quedaron como corregimientos de Ansermaviejo.

El 1 de julio de 1898 se restableció el distrito de Nazareth, con cabecera en Pueblo Nuevo, que desde entonces se siguió llamando Sanclemente en honor al presidente de la época. Arrayanal, Llano Grande, Guática y Quinchía quedaron como corregimientos de ese vasto y despoblado municipio.

Los indígenas guatiqueños por ventas y por invasiones habían perdido todas las tierras altas, la aldea de Guática, la zona limítrofe con el rio Opiramá y se habían desplazado a la zona de los Araos, siempre acosados y empujados por los antioqueños que continuaban buscando tierras. El poder de los Tuzarmas y Guapachas había pasado a los Ramírez y Barreneches y el fortín aliado de los quinchieños era una zona conservadora que seguía las instrucciones de los dirigentes políticos de Riosucio.

En los años veintes del siglo pasado, los antioqueños ocuparon la vereda de "Los Araos", hoy llamada Paraíso, la vereda Regadera, denominada actualmente san Dimas y la del Salado conocida anteriormente como Tarqui.

Varales pasó a manos de Salvador Pineda, descrito por Don Manuel Tonuzco, Tonuzco como un paisa formalito y con plata, que le gustaba ayudar mucho en a fiesta de la Virgen de Las Mercedes y por eso los viejos del Resguardo le tomaron cariño y le regalaron tierras. Debemos agregar que Salvador Pineda se desempeñó como administrador del Resguardo y en calidad de tal negoció minas y salados y vendió tierras, además introdujo el cultivo del café y estableció extensos cultivos en globos que compró a la parcialidad indígena.

La agonía del Resguardo Indígena

En 1916 el Obispo Vicente Concha visitó la población de Guática, entonces corregimiento de Anserma. Los vecinos salieron alborozados a recibirlo y el Resguardo construyó arcos de triunfo desde el Alto de la Cruz hasta la plaza de la población. Luciano Tonuzco, Juan Bautista Rivera, Gregorio Tuzarma, Juan Antonio Aricapa y otros comuneros consiguieron una entrevista con el Obispo y en los amplios corredores de la casa cural le expusieron las necesidades e inquietudes del Resguardo, confinado por ese entonces a una mínima extensión con el poblado de Potrearos como centro de la comunidad.

Desde el corredor de la casa cural los indígenas señalaron sus tierras al Obispo.

–¡Que vega tan bonita¡ -exclamó el prelado-, pero su nombre es muy feo, deberían llamarla Santa Ana en honor a la Patrona. Y así se siguió llamando la tierra de los antiguos guatiqueños.

El 22 de abril de 1921 el gobierno de Caldas elevó a Guática a municipio y Santa Ana y Sanclemente quedaron como corregimientos. El 8 de agosto de 1944 el alcalde Alfonso López Ossa fijó los límites del corregimiento que eran los mismos del Resguardo indígena y en 1947

los nativos emprendieron la construcción de la capilla y la lucha contra otro párroco que se oponía a sus pretensiones.

Esta carta enviada al Obispo de Manizales nos ilustra sobre el tema:

"Santa Ana-Guática - Mayo 26 de 1947.
Su Ilustrísimo Señor Obispo
Diócesis de Manizales.
En su Palacio.

Ilustrísima Reverendísima:
Con todo respeto me permito manifestarle lo siguiente: En la actualidad yo soy, por querer de este corregimiento, el presidente del pequeño Cabildo de la parcialidad de indígenas e interpretando el querer de mis compañeros y el mío propio, manifestarle comedidamente, que por permiso especial de esa diócesis, nos fue concedido el hacer una capilla en este lugar, la cual tenemos muy adelante y donde se venera Nuestra Señora Santa Ana, pero ocurre que desde el año pasado no se hace el novenario ya que el reverendo Padre Torres A. de la parroquia de Guática se negó rotundamente a hacernos la fiesta de rigor. Me permito solicitarle que si en lo sucesivo nos dejan sin nuestro día de fiesta, nos conceda celebrar aquí todo el novenario para lo cual pedimos permiso para traer un reverendo padre de otra parte para efectuarla.

Firma Manuel Tonuzco"

El padre Torres se oponía a la celebración de la fiesta de Santa Ana debido a las borracheras mayúsculas de los parroquianos indígenas. Posteriormente el sacerdote Lázaro Isaza apoyó las peticiones de los comuneros y nombró una Junta para promover la construcción de un templo. Cuando se creó la diócesis de Pereira, el Obispo Baltasar Álvarez recibió una comisión de indígenas y les nombró al padre misionero Miguel Noguera para que atendiera sus necesidades espirituales.

David Tuzarma donó el lote para la iglesia, regaló el espacio para la plaza y contribuyó a la construcción de un salón parroquial y dio algunos recursos para un colegio.

Las últimas parrandas

Entre las últimas notas del archivo de Potreros en Santa Ana tenemos el comunicado del inspector de policía enviado a Manuel Tonuzco:

"Guática febrero 12 de 1948.
Señor Gobernador de la parcialidad indígena de Potreros.

Siendo como es el principal deber de las autoridades propender por el adelantamiento moral y material de la sociedad y perseguir los vicios donde se hallen, dirijo a usted la siguiente para que de la manera más estricta se cumpla lo siguiente:

1. *Prohibir de una manera terminante las reuniones que con tanta frecuencia se hacen en esa fracción con el único objeto de libar la copa o sea de bebidas fermentadas, siendo esto uno de los más grandes males que se puedan ocasionar dejando libremente a los habitantes en esta clase de vicios, pues de allí se desprenden grandes males que afectan a la sociedad y a la cosa pública, desprendiéndose también los crímenes y delitos que suceden con frecuencia debido esto a dichas reuniones o parrandas.*

2. *No permitir tampoco que en la fracción se formen lo que comúnmente se llaman velorios por dos razones: Primera: porque de allí y con la agrupación de gentes se desprenden los contagios de las enfermedades que continuamente ha afectado a las familias y a toda la población y Segunda: Porque muchas de las personas que asisten a dichas reuniones no van con un fin pio sino que comúnmente van a entregarse a diversiones y vicios, escandalizando y profanando el cuerpo o cuerpos de los muertos.*

Daniel Ramírez. Inspector."

El remate del Resguardo

La violencia política que azotó la región a partir de 1948 dio el puntillazo final a la comunidad indígena. Muchos nativos abandonaron los predios y los minifundios quedaron en gran parte en manos de los hijos y nietos de los invasores paisas.

En 1964 ya no opera el Cabildo indígena sino una Junta de Acción comunal, manejada por gente ajena al Resguardo, que en marzo de 1965 envía el siguiente memorial al procurador del departamento de Caldas donde ratifican los linderos del corregimiento de Santa Ana y dan información sobre dicho corregimiento:

"La Junta de Acción Comunal de Santa Ana, Guática hace constar que los límites del territorio que ha pedido ser corregimiento son los siguientes:

1. *Partiendo del nacimiento de la quebrada de Ocharma, se continúa aguas abajo hasta su desembocadura en el río Guática, a continuación se sigue el río Guática aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada Tamarvía, desde donde se traza una línea imaginaria que pasando por la escuela de Sirguía llega al Alto de Palmichal, se continúa por la cima de la cordillera de Yarumal que sirve de límite con Mistrató hasta la quebrada de la Mesa y de ésta su desembocadura de la quebrada Ocharma.*

2. *Las veredas más importantes comprendidas entre estos límites son las siguientes; Santa Ana, Pitumá, El Poblado, El Silencio, Yarumal, Santa Teresa, Suaiba, Tarqui, Guayumbo, Súndaga, El Jardín, Sirguia, Taijara, Travesías, Tauma, San Dimas, Tumaiba, Sirvia.*

3. *El número de casas de habitación de unas 150 con un total de 700 habitantes.*

4. *El número de escuelas es doce, distribuidas de la siguiente manera: Dos en Santa Ana con 200 alumnos, una en Tarqui con 50 alumnos, una en Yarumal con 50 alumnos, una en San Dimas con 36, una en el Silencio con 28, una en Suaiba con 42, una en Travesías con 100, una en Santa Tearesa con 44, una en Tauma con 42, una en Taijara con 20, una en Sirguia con 40 alumnos.* [1]

Fuentes de Consulta

Archivo del Resguardo de Potreros- Santa Ana- Guática.

CARDONA T. Alfredo (1989) **Quinchía Mestizo**. Pereira: Fondo Editorial de Risaralda.

Gaceta de Caldas – Manizales.

Notaría de Anserma – Caldas.

EL AMANCEBAMIENTO EN MANIZALES DURANTE EL SIGLO XIX

Por: Luis Fernando Sánchez Jaramillo
Docente Universidad de Caldas

INTRODUCCIÓN

Una revisión a los Archivos Judiciales de Caldas evidenció que en Manizales, durante el periodo comprendido entre mayo y julio de 1884, se abrieron cuatro causas por el delito de *amancebamiento*, esto es, por hacer dos personas vida de casados sin serlo, "*viviendo bajo un mismo techo… comiendo y durmiendo juntos de una manera pública y escandalosa*"[1]. Ese periodo, que coincidió con el intersticio entre la época de crisis del Liberalismo Radical y el de la Regeneración Conservadora, mostró también que, entre las disputas políticas que se dieron en las relaciones entre la Iglesia Católica y en Estado Colombiano, se encontraba la intervención de ambas instituciones en la conformación de la pareja y la celebración del matrimonio.

1. *Cfr.,* José María Rivera y otra, delito de amancebamiento, Expediente 10 de 1884, Sección Juzgados Penales, Archivo Judicial de Caldas (AJC).

De una parte, algunos gobiernos de corte liberal reconocieron el matrimonio civil como único deber de las parejas para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, en tanto que la Iglesia Católica solo daba valor sacramental al que se celebrara bajo el rito católico; mientras que la Iglesia consideraba que la celebración del matrimonio civil en lugar del matrimonio católico constituía pecado gravísimo para las parejas, por caer en concubinato, promoviendo contra ellas la marginación social, anulada esta falta *ipso jure* únicamente cuando se produjera el matrimonio Católico, para el Estado los amancebados, esto es, los que conformaron pareja sin la celebración de matrimonio, eran castigados no solo con la sanción social sino con el encarcelamiento de los culpables.

Puesto que la constitución de las parejas con propósitos afectivos, sexuales o de constitución familiar obedece primero al derecho natural, que permite al hombre y a la mujer el libre ejercicio de las facultades humanas en espacios de sociabilidad, cómo fue posible que la conformación de las parejas terminara mediada por las normatividades de la Iglesia Católica y del Estado, por qué el amancebamiento se constituyó en un delito común durante la segunda parte del siglo XIX en Colombia, cuál era el imaginario respecto a la constitución de las familias de hecho en una ciudad como Manizales, heredera de la religiosidad antioqueña y, al mismo tiempo fruto de la colonización antioqueña.

Este artículo busca examinar el panorama histórico en el que se desenvuelve el delito de amancebamiento en Manizales desde 1849, año en que se oficializó la fundación de la ciudad, y 1887, cuando se firmó el Concordato con la Santa Sede.

1.- Del matrimonio de hecho al amancebamiento.

Seguramente los expertos en estudios de familia abran ahondado en los orígenes de esta institución, para reconocer que cada cultura ha concebido, en las uniones de pareja y las uniones maritales, de acuerdo con sus creencias y necesidades sociales, diversos aspectos que los antropólogos y sociólogos han explicado desde diferentes enfoques: económicos, políticos, religiosos, etcétera. La evolución de la institución familiar, sin embargo, ha estado cruzada por una serie de categorías en el intento de explicar las múltiples variables que se derivan de las relaciones entre parejas heterosexuales. La unión entre un hombre y una mujer es una unión de hecho que ha evolucionado en formas que la humanidad ha asimilado, fundamentalmente para acometer deberes y derechos civiles, pero también para garantizar una cierta moralidad a partir de las relaciones intergeneracionales.

Algunas de estas categorías se relacionan con la consanguinidad de los miembros de la pareja que, por supuesto, derivan en la misma conformación de las diferentes etnias que dan rasgos a los seres humanos que pueblan el mundo. Se sabe que la posibilidad de desordenes genéticos se amplía conforme se acerque la afinidad sanguínea y viceversa, no obstante la sociedad actual considera aberrante las descendencias entre padres e hijas, las violaciones y toda clase de crímenes de orden sexual, tanto como los abortos intencionados que son causa de debates moralistas entre la Iglesia Católica y los Estados.

Entre las relaciones entre parejas se reconocen algunas categorías que refieren comportamientos de carácter lícito e ilícito, el incesto, la violación, la unión libre, concubinato, el amancebamiento, el matrimonio, etcétera. No obstante que la violación es un atentado contra la autonomía del cuerpo del otro, también hay situaciones graves como el estupro, esto es, cuando hay acceso carnal mediante engaño, por ejemplo con la promesa de matrimonio. El efecto social derivado de las relaciones anormales entre parejas se evidencia en primer lugar en su descendencia y en los derechos que heredan los hijos; para el caso, ¿cuáles derechos heredan los hijos productos de violaciones, cuáles los de relaciones incestuosas, cuáles los que provienen

de uniones libres, concubinatos o amancebamientos, no limitadas más que por legislaciones o señalamientos sociales y, por supuesto, cuáles derechos de los hijos de matrimonios reconocidos por los ritos de las comunidades religiosas y por el Estado?

Lo que hoy es un estado de unión libre no se debe entender genéricamente como oposición al matrimonio, pues se creería que al matrimonio se llega por coerción, y aunque la historia está llena de ejemplos de matrimonios efectuados por obligación o por amenaza, las razones que subsisten se encuentran normalmente en la salvaguarda del honor de la mujer. El actual concepto de unión libre se traduce en el libre consentimiento de la pareja de hacer vida de casados sin la intervención de la Iglesia ni del Estado. No así el concubinato o la relación de un hombre con una amiga, una amante, una compañera, a veces de manera casual pero, casi siempre, sin compromiso permanente, con la intención de mantener una relación de orden sexual con un hombre casado o soltero; el concubinato puede estar relacionado con otra suerte de variables como el adulterio. El amancebamiento en cambio se entendía en la antigüedad como la relación que sostienen dos personas solteras, mancebas, para llevar una vida de casados sin estarlo, esta condición de soltería se complejiza cuando se agrega la condición de separado o de viudo en una relación de pareja, en cualquiera de la variantes que se vienen aludiendo.

2.- Referencia histórica sobre las legislaciones del matrimonio y el castigo al amancebamiento.

El punto de quiebre entre la costumbre de los casamientos y la de los matrimonios estuvo en la celebración del Concilio de Trento. Antes de 1545, cuando se inicia el Concilio, eran las parejas las que oficiaban el casamiento con la ayuda de los sacerdotes o de los casamenteros. Aún durante la Edad Media española, los contratos de barraganía o amancebamiento entre hombres y mujeres solteros eran comunes, pero después de 1563, cuando se concluye la reunión Tridentina, sólo los clérigos eran quienes legitimaban las uniones sexuales mediante la celebración de matrimonios. En lo sucesivo, la unión entre un hombre y una mujer con el propósito de constituir una familia, se legalizaba mediante una ceremonia religiosa instaurada por la autoridad eclesiástica o mediante la formalización establecida por el poder civil, quedando definida, especialmente la autoridad eclesiástica "*para regular las costumbres que rodeaban la sexualidad, el cortejo, el matrimonio y la ilegitimidad*". (Twinam, 2009, 67-69)

No obstante que las pautas reconocidas sobre el casamiento, la procreación y la legitimidad de la descendencia cambiaron, hasta el siglo XVII no se habían popularizado las reglas del Concilio al punto que la Iglesia Católica no lograba controlar las relaciones sexuales fuera de su fuero. (Twinam, 2009, 68) Para llegar al matrimonio, la costumbre romana contemplaba el cortejo, la promesa de matrimonio, la sexualidad, la procreación y la legitimación de la descendencia con el ritual del matrimonio. Del interés del Concilio de Trento que consistía en que entre la promesa de matrimonio, (que posibilitaba la actividad sexual) y el matrimonio, (que permitía la procreación), no corriera mucho tiempo, se terminó estableciendo una división entre las parejas sexualmente activas y aquellas que al contraer matrimonio podían tener una descendencia legítima. Lo primero significó la posibilidad que se reconociera a los hijos naturales, es decir, a los descendientes de las parejas de solteros, para que pudieran heredar la hacienda o de ser legitimados después con el matrimonio de sus padres o mediante una gracia del monarca, pero la fuerza de Trento, que había alcanzado el siglo XIX, logró que las promesas de matrimonio fueran confirmadas ante Notario Público. (Twinam, 2009, 70- 74)

Lo que es importante distinguir son las variables encontradas en las uniones maritales entre parejas heterosexuales, como el origen de sus miembros o su capacidad económica, por

ejemplo durante la colonia hispánica en las Indias o, en todo caso, antes del Concilio de Trento, se podía encontrar que los miembros de la pareja fueran hijos legítimos de familias reconocidas y adineradas o, por el contrario, desprotegidas por el poder material; que uno o ambos miembros fueran hijos ilegítimos: bastardos y naturales, el primer caso el de los hijos de relaciones incestuosas (las que no contaban con las dispensas a las uniones por grados prohibidos de parentesco y, en algunas legislaciones, las que se daban entre primos hermanos o primos segundos), adulterinas (cuando uno de sus miembros era casado) o sacrílegas (cuando eran hijos de religiosos que habían dado votos de castidad). (Twinam, 2009, 185). Y el segundo caso, el de los hijos de parejas solteras sin impedimento de matrimonio. Aunque la legislación hispánica posibilitaba la legitimación por honor o por interés económico, es decir, para recibir una herencia, el orden de posibilidad era primero para los hijos naturales, luego para los hijos bastardos y dentro de ellos el último lugar era para los hijos de relaciones sacrílegas.

Las leyes españolas sobre matrimonio, que admitían la legislación canónica, continuaron aplicándose, desde 1821, con la fundación de la República de Colombia. (Cavelier, 1989, 461) Empero el 12 de junio de 1823 se expidió la primera ley republicana sobre el matrimonio, que reglamentó, entre otras cosas, la intervención de la autoridad civil; posteriormente, mediante la Ley del 7 de abril de 1826, se reglamentó la edad mínima que debían tener los contrayentes y la necesidad de contar con algunos permisos y autorizaciones cuando no alcanzaran dicha edad.

Pero un hecho atrajo ciertas complejidades en lo que respecta al matrimonio: la separación entre la Iglesia y el Estado, sancionada mediante la Ley del 15 de junio de 1853. El 20 de julio de ese mismo año el Congreso legisló, para toda la República, sobre disolución del matrimonio causada solo por la muerte de alguno de los cónyuges o por divorcio legalmente decidido; para el divorcio bastaba el consentimiento mutuo de los cónyuges, excepto que los presuntos divorciados fueran menores de edad o que sus padres no convinieran el divorcio, o que la mujer contara más de cuarenta años. (Cavelier, 1989, 461)

Aunque Germán Cavelier (1989, 461) indica que probablemente esta ley no tuvo aplicación puesto que la costumbre matrimonial de la época era el rito católico y no el protocolo civil establecido, hay que destacar lo que Justiniano Macía Vélez escribió, entre 1866 y 1955, en sus memorias, cuando advertía que no había sacerdotes en todas las regiones del país, o por lo menos no tantos como en Antioquia, Macía Vélez escribía en 1905 que durante su correría por tierras del Departamento de Bolívar, en los alrededores del Sinú, encontró que: "*Hace cincuenta años la ignorancia en materia religiosa era general y suprema. Tal era la escasez de sacerdotes, y por desgracia muy poco respetados, que rara vez se les veía en una de sus múltiples parroquias y eso para bautizar, y cuando más, para celebrar una misa.*" (Macía, 2005, 283)

Fue entonces el mismo Congreso de la República que, en 1855, eliminó, mediante Ley de ese año, el divorcio como causa de disolución del matrimonio y, antes por el contrario, dispuso que, para los efectos civiles, el matrimonio celebrado conforme al rito religioso de los contrayentes era válido, pero exigió que luego se inscribiera en un registro civil ante el Notario o Juez del Distrito de la vecindad de la mujer.

La inconsistencia entre el Estado y la Iglesia Católica de invalidar los matrimonios celebrados por las autoridades del poder opuesto, es decir, el religioso en oposición del Estado y el civil en oposición del Religioso, obligaron a modificar y ajustar constantemente este rubro normativo, así pues, dado que los matrimonios se celebraban más por lo católico que por lo civil, la Ley de 1856 estableció que los matrimo-

nios celebrados después de la ley de 1853 sin las formalidades que se previeron, se les reconocería siempre que se hubieran verificado conforme al rito religioso de los contrayentes y se hubieran inscrito ante Juez o Notario, admitiendo además la competencia de la autoridad religiosa para la anulación del matrimonio y para decretar la separación de los cónyuges.

Más tarde la Constitución de 1863 delegó a los Estados Federales lo referente al derecho civil, y por lo tanto al matrimonio y sus efectos, sumados a las costumbres de otras regiones, contribuían a una anarquía moral que no podía tolerar la Iglesia Católica, por ejemplo parte del relajamiento anticatólico con respecto al matrimonio lo revela de nuevo Macía: "*Recuérdese el sermón del Jueves Santo en Ciénaga de Oro, en el cual se recomendaba el cumplimiento del noveno mandamiento, sin una palabra de reproche a quienes quebrantaban el sexto.*" (2005, 283)

En cuanto a los mencionados derechos civiles, se citan los contemplados en el Código Civil del Estado de Cundinamarca, los cuales, al hacer referencia al contrato de matrimonio señalaba que su constitución y perfeccionamiento se efectuaba por el libre y mutuo consentimiento de los contrayentes, expresado ante el funcionario competente, preveía la forma, las solemnidades y los requisitos específicos con el fin de garantizar los efectos civiles y políticos, reconociendo estas mismas garantías a los matrimonios celebrados ante los respectivos ministros de los cultos conforme a la religión a la que los contrayentes se hubieran sujetado para celebrar el matrimonio. (Cavelier, 1989, 462) Se trataba de un matrimonio facultativo, esto es, no importaba que fuera civil o eclesiástico, pero con efectos civiles y políticos. La separación, divorcio o nulidad del matrimonio podía ser decretado por el Ministro de la comunión religiosa, conforme a sus reglas, con los mismos efectos civiles que tuviera si lo hubiera decretado la autoridad civil según las formalidades del código. (Cavelier, 1989, 463) (Restrepo, 1885, 522)

Empero en 1864, con Ley expedida el 30 de agosto, el Estado de Cundinamarca modificó su Código Civil eliminando el matrimonio facultativo, en adelante solo los matrimonios que se celebraran ante notarios o jueces de Distrito producirían efectos civiles y políticos, el único matrimonio válido ante el Estado era el civil. (Restrepo, 1885, 514) Se trataba de un derecho que se abrogaba el Estado similar al que en su momento se estableció en el Concilio de Trento.

Conforme se sucedían los desacuerdos entre las instituciones religiosas y civiles con respecto al valor civil, político y sacramental del matrimonio, la población interpretaba, según su leal saber y entender, que las uniones entre parejas heterosexuales se fundamentaban en la propia cultura religiosa y política de sus miembros, aun en el instinto natural, tales eran las maneras como se legitimaban o no las uniones.

Así pues, las parejas caían en estado de amancebamiento cuando no los abrazaba ningún rito, civil o religioso, según el estado legislativo que estuviera vigente durante aquella época. El estado de amancebamiento era un delito de orden penal que se castigaba con cárcel y con la condena social.

3.- El amancebamiento en las clases populares de Manizales.

Algunos extractos de los procesos sobre amancebamiento, que se encuentran en el Archivo Judicial de Caldas, son los que sucedieron en Manizales entre José María Rivera y Carmen Sánchez, Carmelo Osorio y Ramona Gálvez, y Esteban Elejalde y María Jesús Londoño, entre el 21 de junio de 1880 y el 23 de mayo de 1884.

El primer suceso se origina cuando Sara Ríos acusa a José María Rivera y a Carmen Sánchez de vivir bajo un mismo techo, haciendo vida de casados sin serlo, comiendo y durmiendo juntos de manera pública y escandalosa. La acusación surgió por un disgusto entre Sara Ríos y José María Rivera, pero se agudizó cuando varios

testigos dijeron que por los días de la denuncia se separaron pero luego volvieron a vivir juntos en una pieza en el sector de la Cuchilla. Tras las averiguaciones de las autoridades, los acusados fueron absueltos por el jurado puesto que "*no hubo ningún escándalo público por cuanto sus defendidos son de la baja sociedad y el escándalo no tuvo mayores proporciones en la sociedad*". (AJC, 1884, 10)

Por su parte Carmelo Osorio y Ramona Gálvez, fueron acusados de amancebamiento público y escandaloso, Carmelo estaba casado con una mujer llamada Valeriana. Los acusados trabajaban en el Club de la ciudad, él como garitero y ella como asistente de comedor. De Valeriana se sabía que vivía con Carmelo en el Club. Aunque los hechos parecen demostrar el delito, lo cierto es que el proceso no se concluyó debido a que los acusados abandonaron el suelo antioqueño y nunca se conoció su paradero en el estado del Cauca. De ellos se dijo en su denuncia que se trataba de "*personas vagamundas (*sic*), sin saber los medios lícitos y honestos de a donde les venga la subsistencia y por sus malas costumbres y escándalos con que relajan la moral y desquician el orden social*", por lo tanto, agregaban los denunciantes, "*si se trata de dehusar (*sic*) la sociedad, de quitar esa maleza que prostituye las buenas costumbres que degeneran en vicios, es preciso que la autoridad habilite sin pérdida de tiempo, proceda a castigar la pareja denunciada y así se habrá hecho un bien a la generación que se levanta*". A pesar que se quiso averiguar "*si para ejecutar los actos que algunos testigos vieron ejecutar a los sindicados como dormir, comer, acariciarse, se guardaban de ser vistos por los demás, o por el contrario lo hacían de manera pública y con ostentación*", algunos manifestaron que "*estaban muy descarados cuando vivían en ésta, pues que dormían juntos y comían también en una misma vasija, y se cuidaban poco que los vieran los demás*". (AJC, 1884, 14)

Otro caso no menos interesante es el ocurrido entre Esteban Elejalde y María Jesús Londoño, (AJC, 1880, 30) quienes fueron acusados por Paula Giraldo, esposa de Elejalde, por el delito de adulterio y amancebamiento. Él se había casado con Paula hacía 35 años y María Jesús con Máximo Cano 31 años antes, ambos en Sonsón: La acusación de Paula se produjo 30 años después que ella abandonara a su esposo, casi tantos como tenía Cano de abandonar a María Jesús Londoño y a sus hijos en Sonsón. Quiso el destino que Esteban Elejalde se asociara con Máximo Cano en un *abierto de tierra* que tenía éste cerca al paraje de la Cabaña y que Elejalde administraba y que María Jesús, buscando sustento para sus hijos, viniera tras de su esposo Cano, y terminara sirviendo de cocinera de los trabajadores en ese *abierto de tierra*.

Como Esteban Elejalde vivía en la misma finca de la Cabaña que vivía María Jesús Londoño, esposa de Máximo Cano, se produjeron las habladurías que desembocaron en las denuncias y testimonios con algo de mala fe, de familiares y conocidos. El defensor de los señalados Elejalde y Londoño logró que el jurado los declarara inocentes, alegando y demostrando la baja calidad moral de los acusadores. Según el abogado defensor "*Elejalde y la Londoño no hicieron en tal finca vida de casados, es decir, no dormían en un mismo lecho, ni se entregaban a la cópula en presencia de otros, nadie los vio yaciendo en* infraganti delito*, ni pasaron la cuerda en ese acto, nadie tuvo conciencia del cuerpo del delito. Lo que se dice es por el mero hecho de ver dos personas juntas… nadie los llegó a ver comiendo juntos, gozando o ejecutando aquellos actos tan comunes en personas que se mantienen unidas por las miradas del amor*", mientras que "*Paula Giraldo* –agrega el abogado defensor– *ha observado pésima conducta separándose de su marido, i aunque fue reclamada por Elejalde en Sonsón juró que no vivía con él, i así lo ha hecho. A los cuatro años de casados, resultando a esa época gruesa o embarazada de Mamerto Elejalde, hermano de Esteban, después tuvo hijos de Teodomiro Arango, de Ricardo Isaza por segunda vez,*

cuyos hijos que viven aun, se llaman respectivamente, Juan de Jesús, Juan Crisóstomo, Jesús Antonio i Luis, esto, no haciendo mención de los abortos", entre tanto, en la orilla opuesta "*María Jesús Londoño es una mujer trabajadora, honesta, de buenas costumbres, no es escandalosa, respeta la sociedad y no ha sido acusada por ningún delito… no es una mujer de diversiones públicas, enemiga de orgías i bailes de candil y garrote con cuyas dimensiones se desquicia la moral*".

Como se desprende de las fuentes examinadas, el imaginario popular intenta ver en el entorno lo que no es o supone situaciones que no existen. Se suma a lo anterior la natural costumbre de algunas parejas que deciden compartir su vida de manera circunstancial y momentánea o establecer relaciones permanentes de hecho, a pesar que las uniones no bendecidas o no registradas hayan siendo mal vistas por la Iglesia o por las autoridades del Estado, logrando situar en grado de delito el adulterio y el amancebamiento. El estatus social tiene en este caso una doble significación, pues había mayor tolerancia del comportamiento en las clases bajas en donde se considera que un escándalo entre personas de baja sociedad tiene menor relevancia que si fuera entre los de clase alta quienes tenían la posibilidad de ocultar o disimular similares comportamientos de pareja; no obstante, algunos casos de amancebamiento en parejas reconocidas sufrieron el señalamiento por su *inmoral* comportamiento.

4.- Rafael Núñez y Soledad Román: ¿Un caso de adulterio o de amancebamiento?

En contraste, sirva señalar lo ocurrido al ex presidente de Colombia, Rafael Núñez. De su vida privada se sabe que contrajo matrimonio por la Iglesia, con doña Dolores Gallego, en la ciudad de David, Provincia de Panamá el 13 de junio de 1851. Con ella tuvo dos hijos, pero no logró la felicidad que lo había ilusionado debido a las pobres condiciones afectivas de su mujer, por la muerte de uno de sus hijos y por la poca inteligencia del otro. Siendo funcionario público escandalizó a la sociedad de la época, no por su desempeño como tal, sino por mantener relaciones con la señora Gregoria de Haro, al parecer esposa de un ciudadano inglés.

Puesto que por los años setenta el divorcio vincular era aceptado en los Códigos Civiles de algunos Estados, entre ellos el de Panamá, Dolores Gallego demandó ante un Juez el divorcio de su esposo Rafael quien así lo decretó en 1871 y lo confirmó la Corte Suprema del Estado en 1872, dejando a Núñez casado frente a la Iglesia y divorciado frente al Estado.

Como la cartagenera Soledad Román cautivara su corazón, el 14 de julio de 1876 contraen matrimonio civil por poder ante el Cónsul colombiano en París, pues ella se encontraba en chequeos médicos allí y él atendía sus asuntos públicos en Cartagena. Cuando más tarde lograron reunirse en su casa cartagenera del Cabrero el escándalo los acompañó, más en este caso en el que pululaban los enemigos políticos que ostentaban el poder del Estado y, ante la Iglesia, puesto que se estaba constituyendo un verdadero concubinato.

Los compromisos con el alto poder los llevaron a Bogotá en donde fueron recibidos con desplantes e hipocresías, mientras los Radicales se negaron a que sus esposas saludaran a la esposa del nuevo presidente, los Conservadores defensoras de los ideales católicos y tradicionales que, por supuesto, rechazaban el divorcio, se comportaban con oportunismo expresando atenciones y homenajes a doña Soledad.

Núñez había padecido el comportamiento de sus enemigos con mayor saña en el pasado: el Senado de la República rechazó la designación que le hiciera el presidente Julián Trujillo para la Embajada en Washington justificándola en la inmoralidad de su vida privada. No obstante, cuando presidió la nación por primera vez, en 1880, levantó el destierro al que sometió Aquileo Parra a los Obispos, y revivió la ense-

ñanza religiosa que se encontraba suspendida en las escuelas. Para su mandato de 1884 fue Núñez radical con los Radicales les venció en el plano militar y en el político sepultó la Constitución Política de 1863 promoviendo su reemplazo, en 1886, por otra que le reconocía a la Iglesia Católica todos sus derechos.

En su intimidad Núñez deseaba la celebración de un Concordato con la Santa Sede pero reconocía la discordancia entre su situación personal y los mandatos de la Iglesia desde el Concilio de Trento en torno al matrimonio. La Constitución de 1886 nada dijo sobre el matrimonio, Núñez se mantenía cauto al respecto. Una serie de leyes dio por validos para los fines civiles y políticos los matrimonios católicos celebrados antes de la Ley 57 de 1887 y, aceptando la nueva relación con la Iglesia Católica, se dispuso, con la Ley 30 de 1888, que el matrimonio católico anulaba *ipso jure* el matrimonio civil que se hubiera celebrado antes; sin embargo, nada de esto beneficiaba la situación de Núñez y de Soledad Román.

En 1889 Rafael Núñez enviudó de su primera esposa Dolores Gallego, con quien había contraído por la Iglesia, y acto seguido contrajo matrimonio católico con Soledad Román, aunque el Concordato ya estaba vigente, el acto era una ratificación de sus creencias religiosas y de las leyes existentes de la Iglesia y del Estado, y aunque se le hubiera permitido el matrimonio católico antes de la vigencia del Concordato, tal matrimonio no habría tenido efectos civiles los cuales si le daba el matrimonio civil que ya tenía.

La historia muestra en este caso una serie de explicaciones contradictorias, en unas, como las que sigo, Núñez intenta una relación con la Iglesia al margen de su interés personal, en otras se muestra a Núñez como un hombre que pone por encima de los intereses de la Nación los suyos: "*pretendió que la Santidad del Papa hiciera con él lo que no hizo con Enrique VIII de Inglaterra: admitir que, en vida de la señora con quien estaba casado católicamente, era válido un segundo matrimonio contraído con otra*". (Cavelier, 1985, 635)

Conclusión

"Lo que Dios unió no lo separe el hombre", fue la consigna del Concilio de Trento, pero para esto debía enseñarse "diligentemente al pueblo que el matrimonio, una vez legítimamente contraído, ya no puede disolverse, y que Dios ha constituido a los esposos en sociedad perpetua…, uniéndolos con un vínculo que no puede disolverse sino con la muerte". El paso de los casamientos de hecho a los matrimonios sufrió una tormentosa intervención de la Iglesia y del Estado que aun no termina, estuvo prohibido el matrimonio entre esclavos hasta 1830, cuando el Obispo Garnica permitió que los curas presenciaran los matrimonios entre esclavos y libres o entre esclavos de diferentes dueños, siempre que se contara con su consentimiento y el de sus amos, condición que se suprimió desde 1837. Se ordenó que antes que los esposos recibirían la bendición nupcial y escucharan misa y comulgaran en la Iglesia y en las horas de la mañana, *aunque la cónyuge fura una viuda*, se hicieran las proclamas el día de la misa mayor para permitir las denuncias de los impedimentos públicos y un examen para conocer los inconvenientes privados de los contrayentes. No faltaba quien intentara ocultar el incesto, el adulterio o el sacrilegio. (Arango, 1993, 209-212)

La mayoría de los estudios sobre la familia y el matrimonio se centran en aquellos celebrados ante notario o autoridad eclesiástica y en los problemas derivados del interés económico que hay a su alrededor, esto es, por ejemplo, cuando el patrimonio es heredable a sus miembros o cuando se busca integración de la herencia a otras herencias mediante matrimonios pactados para acrecentar los patrimonios. El matrimonio civil o eclesiástico servía para legitimar la descendencia familiar y, por ende para guardar los derechos de los descendientes sobre la herencia familiar. De acuerdo con Gloria Mercedes Arango, de los libros de bautismos la

Iglesia derivaba información sobre nacimientos de uniones ilícitas, por ejemplo, en Manizales durante el año 1872, de 637 nacimientos, 95 correspondían a hijos de uniones libres, es decir el 14.9% de los bautizados ese año, en Aguadas los hijos ilegítimos alcanzaban el 12.7%, en Aranzazu el 6.5%, en Neira el 13.4%, en Pácora el 13.1%, en Salamina el 13.7%, y en Filadelfia el 19.2%. Esta lectura le permitía a la Iglesia incrementar la lucha contra las uniones ilícitas mediante rigurosos controles y exigencias en las prácticas católicas. (Arango, 1993, 213)

No obstante, a pesar que, en Antioquia, en donde la religiosidad ha sido más representativa con relación a otras regiones del país, (si se tiene en cuenta que, hasta muy entrado el siglo XX, en numerosas familias se contaba entre sus hijos a sacerdotes y monjas, o que la relación de templos por metro cuadrado era considerablemente alta en comparación con otras zonas del país, o que la relación de curas por número de habitantes era significativamente alto), de todos modos las dificultades para la feligresía eran muchas en la segunda mitad del siglo XIX, algunos sacerdotes celebraban los oficios religiosos a escondidas y, ya fueran liberales o conservadores, "*pocos antioqueños evadían el cumplimiento, así fuera ocasional, de los sacramentos. Celebraban el Bautizo, la Primera Comunión, la Conformación y el Matrimonio*" (Londoño, 2004, 166), usualmente se celebraba muy temprano en las mañanas, a este sacramento los antioqueños recurrían más notoriamente que en los demás regiones del país, contando, según lo reflejan los anuarios estadísticos de la época, con el menor número de hijos ilegítimos del país, explicado no solo por el estilo de sus costumbres, sino por el significativo contraste entre las zonas frías y montañosas y las zonas cálidas y bajas en donde se relajaban las libertades y la presencia de la Iglesia era más escasa, en este mismo sentido se distingue un mayor porcentaje de hijos ilegítimos en las zonas templadas que en las frías. (Londoño, 2004, 169)

Como quedó expreso la conformación de las parejas con propósitos de relación afectiva, sexual o familiar obedece al derecho natural que le permite a sus miembros el libre ejercicio de las facultades humanas en espacios de sociabilidad; no obstante, la necesidad de legitimar las descendencias con fines esencialmente económicos, que interesaron a los Estados Nacionales, arropados por la Iglesia desde el Concilio de Trento dándole a las uniones maritales un signo sagrado, hicieron que la conformación de las parejas terminara mediada por las normatividades de la Iglesia Católica y del Estado.

Al margen de la intervención de estas dos Instituciones, las uniones entre parejas se constituyeron en delito de orden penal y en pecado ante la Iglesia, uno de ellos, el amancebamiento se constituyó en un delito común durante la segunda parte del siglo XIX en Colombia, ayudado más por las difíciles relaciones entre la Santa Sede y el Estado Colombiano, de aquellos tiempos, que por la real voluntad de quienes decidieron conformarse en pareja, a pesar de eso, el imaginario social respecto a la constitución de las familias de hecho en una ciudad como Manizales, heredera de la religiosidad antioqueña y, al mismo tiempo, fruto de la colonización antioqueña, derivaron en escándalos que no trascendieron a la sociedad por la ignorancia de sus implicados y, aunque algunas personalidades, dignatarias del poder público nacional, se vieron envueltas en las circunstancias derivadas de la mencionada disputa y el imaginario popular fue manipulado por los enemigos políticos para hacer creer, en el caso de Núñez, que el Concordato era una manera de solventar su estado de hombre adultero y amancebado. En estricto sentido habrá que ahondas más para encontrar el verdadero sentido del amancebamiento, que como quedó visto se confundió, en los más de los casos con el adulterio.

Bibliografía

ARANGO, Gloria Mercedes. (1993) **La mentalidad religiosa en Antioquia: Prácticas y discursos 1828-1885**. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Medellín.

CAVELIER, Germán (1989) **Las relaciones entre la Santa Sede y Colombia**. Tomos I y II. Editorial Kelly. Bogotá.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. (1946) **Rafael Núñez**. 3° Ed. Cromos. Bogotá.

LONDOÑO VEGA, Patricia. (2004) **Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930**. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.

MACÍA VÉLEZ, Justiniano, (2005) **Vida cotidiana, viajes y política en Antioquia y Caldas, mis memorias 1866-1955** / [investigador principal], Germán Ferro Medina. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de ciencias Sociales, CESO, Ediciones Uniandes.

OTERO MUÑOZ, Gustavo. (1951) **Un hombre y una época. La vida azarosa de Rafael Núñez**. Biblioteca de Historia Nacional vol. 83. Bogotá.

RIVERA, José María y otra, delito de amancebamiento, Expediente 10 de 1884, Sección Juzgados Penales, Archivo Judicial de Caldas (AJC).

TWINAM, Ann. (2009) **Vidas públicas, secretos privados: Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en Hispanoamérica colonial**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

DOCUMENTOS

ARCHIVO DEL CUARTEL GENERAL DE MANIZALES SOBRE LA GUERRA CIVIL DE 1876*

Por: Luis Fernando Sánchez Jaramillo
Docente Universidad de Caldas

Entre 1876-1877, Colombia padeció una guerra civil de carácter político-religioso en la que los Conservadores manifestaron su descontento al gobierno Liberal, debido a las medidas adoptadas en el ámbito civil como efecto del espíritu antirreligioso y anticlerical del gobierno radical liberal que entonces presidía Aquileo Parra. Las contiendas se iniciaron en el Estado del Cauca pero rápidamente se extendieron por Antioquia, Tolima, Santander, Cundinamarca y Boyacá. Las tropas liberales, dirigidas por los generales Julián Trujillo, Santos Acosta, Sergio Camargo y Tomás Rengifo, se enfrentaron a los generales conservadores Leonardo Canal, Manuel Briceño, Manuel Casablanca, Sergio Arboleda y Marceliano Vélez. Durante ese periodo se instaló en Manizales una comandancia desde donde se organizaron diversos aspectos sobre voluntariado militar, mantenimiento de tropas y manejo de información secreta que fueron recogidas en el archivo de la época; una muestra de las comunicaciones de esa época, que se encuentran depositadas en el Archivo Histórico de Manizales se muestra a continuación:

FOLIO 14

Manizales 16 junio 1876
Secor Jefe munici pal de este Distrito:

Tengo instrucciones del ciudadano presidente del Estado para ordenar a usted,de la maneza m6s formal, que por ningьn motivo y ba jo ningьn pretexto permita usted,que se me viole la seguridad,la que el Estado de Antioquia est6 obligado a guardar en las contiendas domйsticas de los otros Estados de la Uniyn,en esta virtud y que йsta ejerce las m6s activas vigilancias,al fin de impedir que de los parques del Estado se extraigan por esta frontera,ni uno solo de los elementos que lo conforman para convenir a la revoluciyn que ahora se anuncia en el vecino estado del Cauca.

Convencido, como conozco la honradez y lealtad de usted, no dudando que ser6n aplicadas fielmente las ordenes que dejo expuestas y si para esto fuera necesario que usted haga uso de la fuerza pъblica,se le autoriza para que llame al servicio de individuos de la guar-

* Documentos del Archivo Histórico Municipal de Manizales, Libro 44 de 1876

dia municipal en el nъmero que sea suficiente,pues repito a usted que es indispensable obtener que el espacio observe las mбs estrictas instrucciones.

En los movimientos revolucionarios de carбcter domestico que tengan lugar en los otros Estados de la Uniyn, no debe usted perder de vista esta importante cuestiyn, en la que estбn de por medio la honra y la dignidad del pueblo antioqueco y en convivencia debe trabajar activa y eficazmente hasta lograr el perfecto cumplimiento de la orden, frecuente sirva anunciar el servicio de este oficio.
Acepte las obligaciones de personal estimaciyn con que tengo la honra de escribirle a usted.

Atento y seguro servidor

Luis Mejna Blvarez

FOLIO 156
Estados Unidos de Colombia
Estado del Tolima
Alcaldna Municipal
Agosto 11 de 1876

Secor Alcalde de la ciudad de Manizales,ha tenido informes esta Alcaldna que de esta ciudad han partido algunas postas con direcciyn al enemigo,con exclusivo objetivo de orientarlos de nuestras operaciones militares,y segъn se dice ha sido un individuo de la familia de la secora de Salazar,residente de este lugar,lo que tengo a bien comunicar a usted para que si ha bien tiene haga averiguaciyn del caso.

Aqun como siempre estamos a disposiciyn de nuestros compatriotas en esa ciudad.

De su atenta estimaciyn

Justo Ygaliz

FOLIO 4
Estados Unidos de Colombia
Manizales agosto 20 de 1876
Secor Jefe municipal del Distrito

Teniendo necesidad urgente de ausentarme para presentar mis servicios a la patria como militar,"suplico" a usted se sirva concederme licencia para separarme del destino de catedrático de la Escuela Superior de este circuito,hasta por dos meses y contar desde macana.

Seguro y atento servidor

Marcelino Arango

FOLIO 381
Manizales 30 de Agosto de 1876
Secor Alcalde de este Distrito

Necesitándose con urgencia un cuartel para la tropa, espero que usted se dignará proporcionarla,valiéndose, si necesario fuera,de su autoridad para conseguir lo que sea, servirán avisarle para ordenar que lo ocupe una parte de la fuerza organizada en esta plaza.

Seguro y atento servidor

Silverio Salgar

FOLIO 422
Estados Unidos de Colombia
Estado Soberano de Antioquia
Jefatura del Estado Mayor General
Milicias del Estado
Cuartel General de Manizales
6 de Septiembre 1876

Secor Juez municipal de Manizales y Comandante del mismo Distrito: por decreto de esta fecha,dictado por el General Comandante Jefe de las Milicias del Estado, se ha dispuesto,que se ha ordenado en el Estado,que no tenga efecto en la ciudad de Manizales si no respecto de los individuos de su habla el artículo 155 del código militar,que se ha concedido garantías a las personas del Departamento del Sur, que conduzcan para la plaza de dicha cuidad víveres destinados al consumo en ella,y se ha ordenado que se le respete en sus personas y sus propiedades,los víveres y de los animales en los que conducen,en fin de que usted le haga saber a los

habitantes del distrito publicбndolo por bando.

Dios bendiga a usted

Braulio Henao

FOLIO 495
Estados Unidos de Colombia
Estado de Antioquia
Estado Mayor de la Divisiyn Vanguardia
Manizales Septiembre 25 de 1876

Secor Alcalde del Distrito:
En esta fecha se ha expedido por el ciudadano General, comandante en jefe,de la Divisiyn el siguiente decreto:

Josй Marна Gutiйrrez,el Comandante en jefe.
Decreta:
Artнculo 1: Todos los jefes oficiales y soldados que pertenecнan a la divisiyn de vanguardia Salamina y traba jan en la Compacна del Cauca y que no estuvieran en servicio,se presentarбn a ocupar un puesto en el e jercito en el termino del la distancia y veinticuatro horas mбs.

Artнculo 2: Los que no lo cumplan serбn considerados perseguidos y castigados como desertores.

Artнculo 3: Los individuos del Ejйrcito del Sur que se hubiesen desertado hasta hoy y que se presentaron voluntariamente en el termino secalado,se les exime de la pena a que se han hecho acreedores.
Artнculo 4: Los Comandantes y Jefes Munici pales del Departamento del Sur perseguirбn aquellos que no cumpliesen con el deber de presentarse conforme al artнculo 1,y a los que se acogen al la gracia concedida en el artнculo 3.

Artнculo 5: Los secores alcaldes publicarбn por bando este decreto.

Dado en el Cuartel General de Manizales a 25 de septiembre de 1876. Secor Gutiйrrez tengo el honor de transcribirle a usted para que se sirva a darle exacto cumplimiento en la parte que le corresponde.

Saludo muy atento

Gymez Mazulanda

FOLIO 547
Estados Unidos de Colombia
Jefatura del Estado Mayor General de las Milicias del Estado
Cuartel General de Manizales
27 de Septiembre

Secor Jefe Munici pal de este Distzito: pzesente,snzvase usted enviaz al Cozonel Manuel Augusto Maztnez, a la Aldea de Mazna,los bagajes que necesita paza la movilizaciyn de la Columna Cauca y disponez del mismo tiempo que se necesiten,los individuos encargados de conduciz otza vez las los bagajes a este Cuaztel General.

Soy de usted atento sezvidoz

Luis Ma

FOLIO 532
Cuartel G
7 de Octu

Secor Je ez a disposiciyn d ,dos bestias buen
(Fizma il

FOLIO 531
Estados
Milicias
Cuartel G
17 de Oct
Paza que usted se sizva publicaz poz bando inmediatamente,tengo el honoz de tzansczibizle el telegzama que acabe de zecibiz y que dice:
El Genezal Comandante en Jefe de las Milicias del Estado, el Secoz Comandante de la Plaza de Santazosa,me dice poz el telŭgzafo y con esta misma fecha lo siguiente: Secoz Secztazio de Estado,en el

UNA ESCUELA DE PALEOGRAFÍA EN ANSERMA: LA RECUPERACIÓN DEL PASADO DE LA ABUELA DE CALDAS

Por: Luis Fernando Sánchez Jaramillo
Docente Universidad de Caldas

De acuerdo con los cronistas que acompañaron a Jorge Robledo en la conquista de la Provincia de Quimbaya, la fundación de Anserma se produjo el 15 de agosto de 1539, las primeras autoridades civiles de la joven población fueron Melchor Suer de Nava, Martín de Amoroto, y Ruy Vanegas y la representación eclesiástica estaba en manos de los sacerdotes Martín de Robledo y Francisco de Frías. Hacia 1722 cuando se completa el reasiento de la ciudad algunas leguas al sur de su original fundación, se trasladan, con sus autoridades, las gentes principales y su servidumbre, los documentos que durante 183 años dieron cuenta del pasado administrativo ansermeño.

Años después, instaurada la república y refundada Anserma por efecto de la colonización antioqueña, en el antiguo lugar en el que alguna vez estuviera la Vieja Santa Ana de los Caballeros, dos poblaciones se disputan la legitimidad de la ciudad fundada por Robledo: Anserma Nuevo en el Valle del Cauca y Anserma Viejo en Caldas. A estas fechas el debate ha sido zanjado pero en el fondo se insiste en exhibir los blasones, títulos y demás elementos que liguen el presente de las poblaciones de origen común con el pasado noble que se les reconoce.

Hace algunos años los académicos Carlos Arturo Ospina y Gabriel Montoya, ambos ansermeños, hicieron posible que el Archivo General de la Nación le entregara a la antigua población caldense copias de una importante serie de documentos de los siglos XVI, XVII, XVIII, algunos de ellos correspondientes a la época fundacional cuando las autoridades españolas administraban la ciudad.

Las copias documentales se trataron con cierta reverencia al punto que se constituyeron con ellos cerca de cien paquetes que fueron finamente encuadernados con el propósito, no solo de protegerlos sino de iniciar con ellos un acercamiento a la historia de Anserma.

Sin embargo, la antigüedad de los documentos ha exigido el dominio del saber paleográfico y diplomático, esto es, la capacidad de leer escritura antigua y de analizar las formas escriturales propias de un modelo administrativo de tiempos de la colonia hispánica; este hecho limitó durante varios años el acceso a esa información de la cual solo se sospechaba su importancia.

No obstante, en los últimos tiempos, especialmente por el espíritu histórico que despertó la celebración del bicentenario de la Independencia, y ambientado en el encuentro de historiadores de poblaciones fundadas por Jorge Robledo que organizaron, en agosto de 2010, los mismos académicos Ospina y Montoya, se comprometieron el apoyo de la Alcaldía Municipal para hacer la transcripción paleográfica, la misma que ahora coordina Gabriel Montoya.

Junto a los avances del trabajo que tiene por propósito dejar una Escuela de Paleografía en esa población, se ha organizado con la Universidad de la Salle un seminario de paleografía en el marco de la transcripción de los aludidos documentos. Este hecho debe celebrarse y apoyarse

ya que la población ansermeña y la comunidad de historiadores podrán contar muy pronto con una fuente documental que se encuentra virgen a los estudios sobre esa parte del Departamento de Caldas.

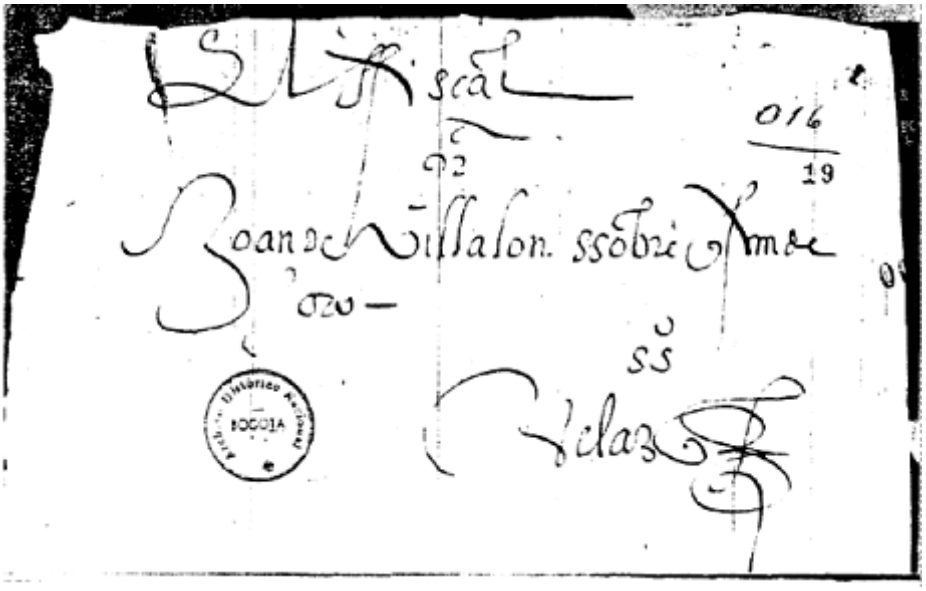

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA DE DOCUMENTOS DE ANSERMA SIGLOS XVI-XVIII

1.583. Antonio de Medina, vecino y encomendero de Anserma, hace comparecer testigos para que declaren que los indios de su encomienda han sido sacados a Mariquita por el portugués Diego Lobo.

En el siguiente documento, podemos observar un pleito que se genera a causa del traslado de unos indios de la ciudad de Anserma a la ciudad de Mariquita en el actual departamento del Tolima, en las postrimerías del siglo XVI. El documento a causa de su antigüedad, se encuentra en casi un 90% legible; siendo aclarado al lector que las partes encontradas cortadas, se debe a la desaparición (por causas diferentes), de una parte de ese folio.

Es un documento de incalculable valor histórico para el conocimiento de aspectos alusivos a la región de Anserma y el actual Occidente del Departamento de Caldas; a escasos 44 años de fundada la ciudad por el Mariscal Jorge Robledo. Se puede detallar con exactitud entre otros aspectos, la constante rivalidad entre encomenderos por el reparto de indios y tierras, la presencia de portugueses a la par con los españoles, la forma de tomar declaración escrita a los diversos testigos, y la bellísima y curiosa forma de redacción y descripción de cada uno de los hechos. Este carece de las actuales normas de ortografía y puntuación.

El documento original se halla en el Archivo General de la Nación, y se encuentra microfilmado a disposición del lector.

281

1. En la ciudad de Santa fe a tres
2. d as del mes de mill y
3. quinientos y ochenta y tres a os ante
4. mi matheo dicho Lopez de baraona receptor
5. de su magestad en esta Real Audiencia el
6. dicho Antonio de Medina vecino de la ciudad
7. de Anzerma Para la dicha ynformacion
8. presento por testigos a juan de
9. mendoza sastre Residente en esta corte
10. del cual fue firmado e rescibio ju
11. ramento por dios e por Santa Maria e
12. por la se al de la Cruz que hiso con su
13. mano derecha que dira verdad de lo que
14. supiere e le fuere preguntado e igual
15. dixo si juro e amen e aviendo prometido
16. de decir la verdad e siendole preguntado
17. a este se or del dicho pedimento lo quedo
18. (conforme) y usso adelante yra declarado.
19. Passo Ante mi
20. Matheo Lopez
21. de Baraona
22. E luego e continuando este dicho dia
23. e a o dicho el dicho Antonio de Medina
24. para la dicha ynformacion por ante
25. mi el dicho Receptor presento por

281

26. testigo a Juan de Vargas
27. al presente en esta corte y de
28. ciudad de Ancerma del cual fue
29. e recibido juramento en que
30. de dicho que dira verdad de lo que supiere
31. e le fuera preguntado e aviendolo fecho
32. e prometi de decilla e si ndole pre
33. guntado al se or del dicho pedimento
34. dixo e de pusso lo que adelante en
35. su declarazon yra dedarado
36. Passo ante mi
37. Matheo Lopez
38. de baraona
39. Testigos Este dicho dia mes e a o por el dicho Anto
40. nio de medina presento por testigos a
41. francisco peres de ontarion Residente en
42. esta ciudad del qual yo el dicho Recetor
43. tomo e rescibi juramento en forma
44. que dira verdad de lo que supiere e le
45. fuera preguntado e aviendolo fecho bien
46. y cumplidamente e prometio decilla e
47. siendo preguntado al se or y forma
48. del dicho pedimento lo que dixo y
49. declaro yra en su declaraci n adelante
50. Passo Ante mi
51. Matheo Lopez
52. de baraona

282

53. dia treinta de Enero el
54. dicho Juan de Mendoza testigo presen
55. tado por parte del dicho Antonio de
56. Medina aviendo jurado como dicho de
57. e prometido de decir verdad e sien
58. do preguntado a este se or del dicho pe
59. dimento dixo este testigo
60. que abra quatro ansi poco mas o me
61. que vida en casa del dicho Antonio
62. de Medina vezino de la dicha ciudad de an
63. cerma a la dicha yndia catalina y al dicho yn
64. dio diego su hermano los cuales
65. dichos indios sabe este testigo que son
66. del repartimiento del dicho Antonio de
67. medina y que lo tenia asimismo en
68. su casa lo qual sabe y por queste
69. estuvo en aquella ciudad mas
70. diez yseis a os y los iva siempre
71. tratar y tener por trece yndios
72. del dicho repartimiento y el servicio de
73. el dicho Antonio de medina de asi mesmo
74. vdo este testigo que el dicho Pedro lovo por
75. tugues que Reside en mariquita Los
76. saco a la dicha catalina yndia y diego su
77. hermano de la dicha ciudad de ancerma
78. y los trajo a la dicha ybague de

283

79. este testigo haber de
80. dicho Pedro lobo esta
81. este testigo que por
82. distinta e apartada la
83. los dichos yndios e tierra mas tem
84. plada que la de la ciudad de marequita
85. e os indios ser de tal calidad que
86. mud ndolos de los temples donde

87. son e nacen siempre vienen e an
88. dan muy a la con su se or e se mueren muy
89. f cilmente podr an asi mesmo
90. los dichos Catalina e diego su hermano
91. yndios padecer enfermedades con
92. mucho riesgo de las personas en
93. sus vidas por lo qual e parece a este tes
94. tigo estaran mejor en la dicha ciudad de
95. ancerma donde son naturales e siendo
96. como son del repartimiento e encomienda
97. del dicho Antonio de medina y esto res
98. ponde y es la verdad para el ju
99. ramento que hiso y si ndole leydo este
100. su dicho se hiso y ratifico en el y dijo ser de
101. edad de veinte y un a os y firmo lo de
102. su nombre ( )
103. Passo ante mi
104. Matheo Lopez
105. de baraona

284

106. Lobo portugu s va uno
107. hermana de aquel yndio
108. ay esta en casa un se or
109. este testigo a oydo decir que
110. lobo tiene en ella y asi mesmo
111. este testigo abra o do decir al dicho
112. Antonio de Medina que de presentese
113. Pedro Lobo Reside en Mariquita
114. donde dizen que tiene a los dichos yndio
115. e yndia y este testigo a oydo decir que quando
116. algunos indios salen de su natural
117. a otra parte a trabajar o servir
118. corren mucho riesgo en sus personas
119. asi de enfermedades e vidas, como
120. de muchos trabajos que padezen y creo
121. queste testigo no sabe si los dichos yndia
122. e yndio por aver estado por aca tanto
123. tiempo les har n mal los temples
124. esto responde y es la verdad
125. que sabe para el juramento que hiso
126. y si ndole leydo su dicho se ratifico en
127. y dixo ser de edad de treinta y tres
128. a os y o es mas o menos y firmolo de
129. su nombre
130. Juan Valencia
131. Passo ante mi
132. Matheo Lopez
133. de baraona.

284

134. pues de lo susodicho
135. este tendr a treinta de enero de los
136. a os el dicho francisco peres de Ontarion
137. testigo presentado por el dicho Antonio
138. de medina vecino de la dicha ciudad de
139. ancerma e aviendo jurado como e
140. e siendo preguntado por el se or
141. e forma del dicho pedimento dixo
142. que a mas tiempo de seis a siete a os
143. queste testigo vino de a la dicha cata
144. lina yndia y al dicho su hermano que ser
145. vian a bartolome de la Rossa difunto ma
146. rido que fue de a mujer que ahora es
147. dicho Antonio de medina e sabe que son de
148. dicho repartimento de hirumbi que ahora
149. tiene y posee el dicho Antonio de medina
150. casi mesmo este testigo sabe que los
151. en su servicio el dicho diego lobo por
152. tugues en mariquita y que
153. a este testigo que los yndios que
154. salen fuera de sus naturales a
155. otra tierra de diferente temple
156. como los es mariquita y ancerma
157. corren riesgo a si de enfermedad
158. como de las vidas por el qual le
159. parece a este testigo que los
160. dichos yndia e yndio estaran mejor

285

161. en su natural
162. en la ciudad de mariquita
163. partes que no o sea y
164. verdad e lo que sabe y
165. testigo e si ndole leydo este dicho
166. ratifico en el y dixo ser de edad
167. de cinquenta a os y lo firmo de su nombre
168. francisco peres ontarion
169. Passo ante m
170. Matheo lopes
171. de baraona
172. Sobre por ello de lo susodicho
173. este dicho dia treinta de Enero del dicho
174. a o el dicho Antonio de Medina vezino de

175. la dicha ciudad de ancerma por la dicha yn
176. formaci n presento por testigo para la
177averiguaci n que pretende a mateo
178. yndio ladino y natural de la provincia ques en ancerma y del
179. se or del dicho Antonio de Medina y siendo
180. preguntado al se or de la dicha petici n
181. y pedimento aviendo jurado ante todas cosas
182. en forma de dicho y prometi de
183. cir verdad dixo quel conoce al
285. (No legible)

286

184. y a catalina
185. de que porque
186. testigos y ellos nacieron juntos en un
187pueblo y sabe este testigo que son
188. del pueblo e repartimento del irumbi en
189. la provincia de quien aora es encomendero
190. el dicho Antonio de medina su amo
191. tiempo de quatro a os y poco mas el se or que
192. un diego lobo portugues que resid a en
193. la dicha ciudad de ancerma los saco della y
194. los estraxo a ybague y mariquita donde
195. presente este testigo a oydo decir que
196. est n con el dicho lobo y est n bien sa
197be quando los indios salen de su natural
198. a tierra a otras tierras y les
199. dan muchas enfermedades y se mueren
200. y asi estaran mejor en su tierra
201. responde decir la verdad parece juramento
202. que hiso y dixo ser de edad de
203. sesenta a os y no firmo
204. Passo ante mi
205. Matheo lopes
206. de baraona.

287. (No legible*)*

FOLIO 19-RECTO

1. El Fiscal.
2. Juan de Villal n sobre que funde
3. Oro
4. Escribano
5. Vel squez

FOLIO 20-RECTO

6. Muy poderoso Se or 26 de Enero de 1579 a os por A Velasquez.
7 Diego Hidalgo.
8. El licenciado Castillo vuestro fiscal digo que a mi noticia es venido que un
9. Juan de Villal n vecino de la ciudad de Anserma a fecho
10. Fundici n de unos caracor es de oro y fecho de ellos una cadena
11. De oro de mucha cantidad siendo como es contra
12. Vuestras leyes y en ello comet o delito y conviene sea castigado
13. A vuestra alteza pido y suplico mande a recibir informaci n
14. Que de ello ofrezco
15. Y an informado ser ansi se mande envie persona que
16. Traiga preso al susodicho a esta corte para
17Que en ella sea castigado para ello

SECCIÓN: Colonia.
FONDO: Miscelánea.
LEGAJO: 114.
NÚMERO DE ORDEN: 043
FOLIOS: 281-287.

LUIS GABRIEL MONTOYA MONTOYA.
Miembro Correspondiente de Academia Caldense de Historia.
Bogotá D.C, 1 De Marzo de 2011.

1.579: Representación de Juan de Villalón sobre fundición de varios objetos de oro en Anserma.

Documento clave para reconocer el panorama alusivo a la extracción de oro en la región de Anserma. Presenta el caso de un hombre judicializado por fundir objetos de oro sin una autorización de las autoridades respectivas.

18. Pido justicia
19. Otrosi la persona que fuere haga alla
20. La dem s informaci n que hubiere y convenga y
21. Sobre la dicha raz n que ubiere asi vengan y sobre
22. En la dicha ciudad o en la de Cartago los traiga ante vuestra alteza
23 Y pido justicia
24. El licenciado Castillo

FOLIO 20-VERSO

25. En Santaf a veinte y uno de Enero de mil
26. Y quinientos y setenta y nueve a os en audiencia
27Publica ante los se ores presidente e oidores de
28. La audiencia real de su magestad pre
29. Sento esta petici n El licenciado Castillo fiscal
10. De su magestad
31. Los dichos se ores de aqu en
32. Vel squez
33. En santa f a trece de febrero de mill y quinientos
34. E setenta y nuebe a os se recibi juramento seg n
35. Via de derecho de diego de medina vecino de la ciudad
36. De Ybague estante en esta corte y prome
37Tio de decir verdad de lo que le fuere pregun
38. Tado si ndolo dijo que abra tres meses po
39. Co m s o menos que estando este testigo en la ciudad
40. De Enzerma oyo decir a Juan de Villal n que en
41. Esta petici n que la justicia de aquella ciudad dijo
42. Que los se ores oficiales de Cartago le av an tenido preso
43. Por una cadena que avia hecho de caracor es de
44. Oro que la habia costado m s de ciento y cinquenta pesos
45. Y que no sabe si fue sentenciado m s de lo que
46. Tiene lo cual es la verdad so cargo del juramento
47 Que hizo y que es de edad de m s de quarenta y cinco a os
48. Y que no le tocan las generales y firmolo:
49. Va testado digo y entrerrenglones/ a/ bala
50. Fue presente Alvaro de V lez.

FOLIO 21-RECTO

51. Testigo En Santa f a veinte y cinco de febrero de mill y quinientos y setenta
52. Y nuebe a os se recibi Juramento
53. En forma de derecho de Alonso (Gro Altamirano (el cual)
54. Lo hiso cumplidamente y prometi decir verdad
55. Y siendo preguntado al (se or)
56. Del fiscal de su majestad dijo que abra siete
57 Meses poco mas o menos que pasando este (testigo) para la
58. Ciudad de Cartago le (vido)
59. Preso al dicho Juan de Villal n y
60. A otro mozo mestizo en la c rcel
61. De la dicha ciudad do (Cartago)
62. Con unos grillos y un cepo
63. a esto oyo decir e vio ( ) que estas han sido
64. Por aver mandado hacer una cadena
65. De oro en polvo por fundici n y que en la
66. Gobernaci n los (envie) se le llama oro
67En polvo porque para hacerse ( ) por
68. Su ( ) ci n y que esto vido este testigo
69. Decir que en Anserma le hab an preso
70. Sobre ello Alonso de Villal n y que los oficiales
71. Los hab an traido a Cartago y esto es lo que
72. Sabe so cargo del juramento que hizo
73. Y que es de edad de veinte y nuebe a os
71. Y no le tocan las generales de la ley y no se
75. ()
76. Francisco (Veneças)

FOLIO 21-VERSO

77Al gobernador e justicia ordinaria
78. Que hagan ( ) justicia y env en re
79. Laci n de lo que sobre (recibi) hecho y pa
80. Ra esto les de provisi n y si los en
81. Viare ( ) autos origina
82. Les

83. Proveyose por los se ores presidente e oidores
84. En la ciudad de Santa F
85. En veinte y seis de febrero de mil y quinientos
86. Y sesenta y nuebe a os

SECCIÓN: Colonia.
FONDO: Miscelánea.
LEG.: 55
Nro. de Orden: 006
Folios: 19-21.

LUIS GABRIEL MONTOYA MONTOYA.
Miembro Correspondiente de Academia Caldense de Historia.
Agosto de 2011

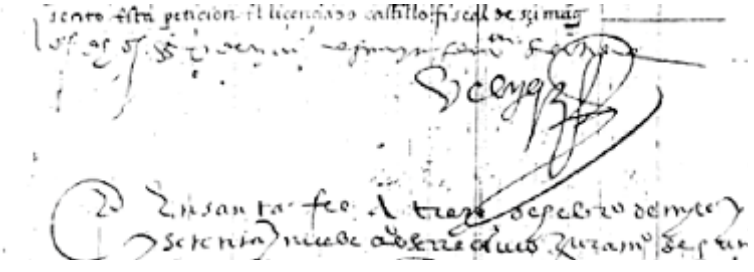

ACTA DE FUNDACIÓN DE VITERBO

Firmada en la hacienda "La Cecilia" por la Junta pobladora en fecha Febrero 28 de 1911.

"... Reunidos los infrascritos en el Valle del Risaralda, Hacienda 'La Cecilia' jurisdicción de Apia (Departamento de Caldas) por especial invitación del Presbítero Nazario Restrepo Botero y para deliberar sobre algunos puntos concernientes a la fundación de Viterbo, se resolvió lo siguiente:

1. *Constituir la Junta Pobladora, la que se conformó así:*
   Presidente: Pbro. Nazario Restrepo Botero, Vicepresidente: Don Jesús Constain, Don Antonio María Cadavid como Secretario, Tesorero Don José María Velásquez y Don Federico Delgado y Don Pablo Emilio Salazar como Vocales.
2. *El Presbítero Restrepo manifestó entre otras cosas que habiendo consultado su proyecto con las primeras autoridades del país, obtuvo las siguientes contestaciones:*
   Bogotá Febrero 11.- Pbro. Nazario Restrepo. Apia. Altamente complacido por su hermoso proyecto, envió particular bendición a Usted y a la naciente población Viterbo, con los mejores votos por su prosperidad moral y material. Fdo. RAGONESI. Delegado Apostólico.
   Bogotá Febrero 1911. Pbro. Nazario Restrepo. Apia. Labor de Usted y fundadores es de las que verdaderamente engrandecen a Colombia Mis felicitaciones en nombre de la patria. Servidor: CARLOS E. RESTREPO. Presidente de Colombia.
3. *El mismo Presbítero Nazario Restrepo manifestó su deseo de que el nombre de la población fuese Viterbo, por haberlo propuesto el Señor Delegado Apostólico, en su telegrama y por ser la ciudad natal del mismo Ragonesi, tal nombre fue aprobado aunque alguien propuso que se llamara "Viterbo del Risaralda".*
4. *Propuso el Señor Constain que a la Plaza principal se diera el nombre de "RESTREPO" por ser el apellido del Presidente de la República y el de iniciador de la obra de fundación Pbro. Nazario.*
5. *El Señor Presidente de la Junta propuso como primera patrona de la población a la "Concepción Inmaculada María" Aprobada.*
6. *El Padre Nazario Restrepo Botero invitó a los presentes a una exploración del río Risaralda para lo cual mandó a construir balsas de guadua, algunos de los presentes se excusaron, pero participaron en ella, el Pbro. Ismael Sepúlveda y Don Ramón Orozco, en su orden Párroco y Alcalde de Anserma Caldas, Buenaventura Delgado, Rafael Arango, Jesús Antonio Salazar, Ramón Delgado, Ángel María Chávez, Ramón Sepúlveda, Julio Ospina y Enrique Chávez.*
7. *Ante la manifestación del Padre Nazario Restrepo de la necesidad de unos terrenos para los primeros pobladores, los señores Jesús Constain y don José María Velásquez donaron los terrenos para completar cincuenta y cuatro manzanas.*

8. Fue voluntad, que lo resuelto allí, constituyera la primera Acta de Fundación de Viterbo" acta que suscribieron con fecha febrero 28 de 1911, en su orden el Presbítero Nazario Restrepo Botero, los miembros de la Junta Pobladora nombrada y los demás asistentes, Pbro. Ismael Sepúlveda, Buenaventura Delgado, Jesús María Salazar, Rafael Arango, Ramón Delgado, Ramón E. Sepúlveda, Enrique Chávez, Ramón Orozco, Juan Pablo Mejía Vélez, Ángel María Chávez y Julio C. Ospina F...

CONSTANCIA SOBRE EXPLORACIÓN DEL RÍO RISARALDA

"... En siete balsas de guadua, regularmente construidas por los mismos exploradores, salieron del sitio denominado Marsella (al parecer La Bella) o sea el paso del rio Risaralda, a las dos de la tarde del día primero de Marzo de 1911.

Como la navegación era demasiado morosa por la cantidad de obstáculos e imprevistos, amén de los peligros del caudaloso río y la carencia de bogas expertos, hubo necesidad de pernoctar en la casa de Don Santiago Branch, en "El Danubio". De allí salimos hoy, pero sólo doce de los infrascritos pudieron embarcarse, por los inconvenientes antes anotados y porque además, durante esa noche el río se tragó varias de las balsas construidas el día anterior. Nos tocó atravesar por doce palizadas con mucha dificultad. Algunos expedicionarios siguieron por tierra hasta encontrarse con tres canoas que se habían pedido al puerto de la Virginia.

Estas canoas salieron hasta El Zancudo. Un poco más abajo las abordaron los que venían a pie y todos reunidos llegamos felizmente al puerto de la Virginia, a las seis y media de la tarde, después de seis horas de navegación. El descenso lo hicimos en nueve horas, porque las balsas estaban mal construidas.

"Firmamos la presente certificación en la Virginia, el primero de Marzo de 1911. Fdo. Nazario Restrepo Botero, Pbro. Ismael de J. Sepúlveda, Cura, el Alcalde de Anserma Caldas, Ramón S. Orozco, Jesús María López A., Rafael Arango Botero, Ramón Delgado, Tulio C. Ospina, Enrique Chávez, Jesús Salazar, Ángel María Chávez, Jesús María Clavijo (boga), Ramón E. Sepúlveda, Abraham Ramírez, Antonio Londoño y Pedro Escudero (boga).

Es fiel copia Fdo. N. Restrepo Botero".

CONSTANCIA SOBRE CONCEPTO FAVORABLE DADO POR CIUDADANOS DE APÍA SOBRE CONVENIENCIA DE FUNDACIÓN DE VITERBO

Antes de que se firmara esta constancia ya se habían efectuado tres reuniones de la Junta Pobladora, con el fin de estudiar los informes de las distintas comisiones, sobre plano de población, estudio topográfico y demás requisitos legales para la inauguración del pueblo.

"... Los infrascritos, vecinos de Apía, convencidos por las razones expuestas por el Presbítero Nazario Restrepo Botero, sobre la conveniencia de una población en el Valle del Risaralda, aprobamos, apoyamos y secundamos la idea y estamos prontos a contribuir en su realización, a la medida de nuestras fuerzas.

Apia, 19 de febrero de 1911.

Fdo. Nazario Restrepo Botero, Antonio María Cadavid, Abel Cifuentes, Lucio Raigoza, Gregorio N. Calderón, Francisco María Cifuentes, Pedro Antonio Raigoza, Ramón de J. Duque, Epifanio Agudelo, Cipriano Flórez, Francisco María Bermúdez, Fermín Hincapié, Luis María Valencia, Moisés Calle, Antonio Jesús Cadavid, firmo por mí y por mis tres hijos, Luis María Hincapié, Rafael Gutiérrez, José María Acevedo, Luis Beltrán Mejía (Alcalde), Daniel Toro, miembro del Consejo, Pantaleón López (id), Melquiades A. Escobar (id), Marco A. López, Miguel Ángel Hincapié (id), Jesús A. López (id), Jesús María Mejía (id), Benicio Rincón, Personero Municipal, Abel Wenceslao Ortega, Eduardo Becerra, Valentín Garcés H., José María Álvarez R., Juan C. Aguirre, José Dolores Aguirre, Guillermo Gómez, Antonio María Colorado, Marco A. Montoya, Wenceslao Vallejo, Lázaro Velásquez, Ramón A. Ospina, Pedro Tomás Vallejo, José Jesús Vélez, Pedro Antonio Arboleda, Jesús Restrepo E..."

Un aspecto de la Plaza principal. Foto: Octavio Hernández J.

EN LOS 100 AÑOS DE HISTORIA DE VITERBO

Con motivo de la celebración de los 100 Años de Fundación de Viterbo, el diario La Patria hizo un valioso despliegue periodístico sobre la efeméride, destacando el civismo, amor patrio local y el deseo de progreso de esta población enclavada en el fértil valle del Risaralda. Como un servicio a nuestros lectores incluimos en la presente entrega de Impronta dicha información.

Un siglo de Viterbo, puerta de Caldas en el occidente. En la foto desfile del domingo.

UN SIGLO DE HISTORIA Y EMPUJE

Dos historiadores hacen un resumen sobre algunos hechos. El sacerdote Nazario Restrepo encabezó la fundación del municipio del Bajo Occidente caldense. Programa para hoy y mañana. Siglo.

LA PATRIA | Manizales

A Fernell Ocampo y a Reynel Hincapié les encanta la historia. El mediodía del miércoles pasado los cogió precisamente haciendo lo que más les gusta, hablar de su pueblo. Ese día estaban sentados en el Mirador, ubicado en el Alto Palatino o Cerro de la Cruz, justo donde el 11 de abril de 1911 se celebró la primera misa con motivo de la fundación de Viterbo.

Los dos quedan perfectamente sentados frente a frente, y en el fondo, casas de techos en teja de barro, la torre del templo reinando en el horizonte y, más allá, el verde del Valle del río Risaralda.

"*...pues entonces hablemos de la historia de Viterbo*", le dice Fernell a Reynel, quien en otro tiempo fue su alumno. Ambos comienzan un recorrido que los lleva por fechas, lugares y personajes que han construido este viejo y querido Viterbo.

Todo comenzó, comenta Fernell Ocampo, cuando el arzobispo de Manizales Gregorio Nacianceno Hoyos le pidió, en la primera década del Siglo XX, al padre Nazario Restrepo crear un lugar de paso para quienes viajaban entre la capital caldense y Apía (Risaralda).

Reynel Hincapié dice: "*entonces esto era una selva y apenas se podía medio navegar por el río Risaralda. Nazario Restrepo llegó en 1910 como párroco a Apía y solía visitar haciendas como la de los Robledo. El sacerdote se reunía con propietarios de tierra, con quienes un día propusieron fundar un caserío*".

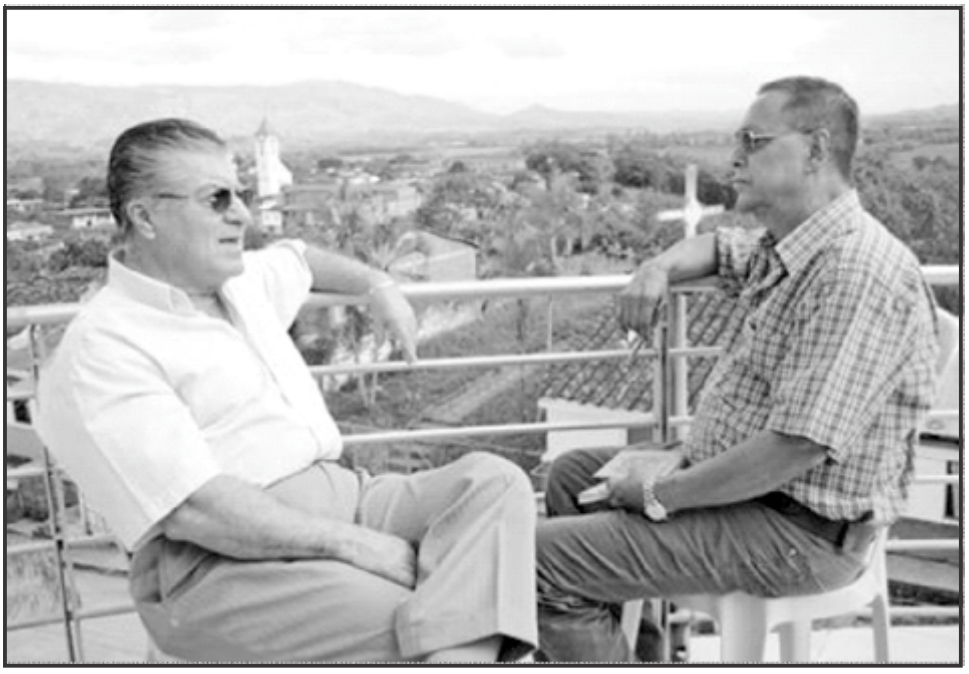

Los historiadores Fernell Ocampo y Reynel Hincapié cuentan parte de la historia de Viterbo desde el Mirador, en el Alto Palatino. Fotos | Fernando Gómez | LA PATRIA

Los nombres

El relato en el Mirador continúa bajo un viento refrescante: "*los recorridos por el cauce eran en balsas de guadua y bejuco. El río era 10 veces más caudaloso de lo que es hoy*", expresa Fernell.

Explican que después de varias reuniones en Apía, los promotores del nuevo caserío llegaron el 28 de febrero de 1911 a la Hacienda La Cecilia y leyeron el documento que traían para la fundación del poblado.

Reynel y Fernell coinciden en que en ese momento se dio una primera polémica por el nombre. Unos dijeron que se llamara Restrepo, en homenaje al padre Nazario. Sin embargo, el mismo

sacerdote ya tenía listo el de Viterbo, nombre de la ciudad donde nació el cardenal Ragonesee, nuncio apostólico de la época en Colombia

Una vez aprobada el acta de fundación se programó el 19 de abril como la fecha para repartir los primeros lotes.

Fernell comenta: "*hay que tener en cuenta que era un área debidamente pensada, amplia y organizada, para lo que se contó con un agrimensor. El padre Nazario pensaba que Viterbo sería una gran urbe*".

La misa

Los dos historiadores miran una cruz de concreto instalada a un lado del Mirador. Explican que esa cruz era en madera y señalaba el punto donde se celebró la primera misa, justo el 11 de abril de 1911.

Lo que era un cerro con monte, en la actualidad es un sitio poblado, desde donde se aprecia todo el resto de la zona urbana.

Los personajes llevan unos 15 minutos hablando y hacen una lista sobre aquellos a quienes consideran como más importantes en la historia del pueblo.

De sus voces salen los nombres del juez Gregorio Goyo y Jesús Ocampo, unos de los primeros pobladores; Ramón Hoyos, un agrimensor; Félix González, Jesús Flórez, Ramón Vásquez, Horacio Mejía, entre otros que encabezaron juntas pro corregimiento y luego pro municipalización.

El listado también incluye a Manuel Salvador Valencia, líder político; Jesús Restrepo Uribe y Luis Alfonso González, con quienes se lograron los primeros desarrollos de infraestructura y agrícolas. "*La memoria es débil y seguramente faltan muchos nombres*", aclara Fernell.

Ambos con nostalgia recuerdan que eran épocas de convites, cuando la política significa trabajo en bien de la comunidad, es decir, brotaba el civismo.

Vientos de cambio

Para los dos la gran transformación del pueblo llegó con el Ingenio Risaralda, en la década del 80, que obligó a cambiar de cultivos de pancoger al alquiler de tierras para plantaciones de caña.

"*Mucha gente llegó del Valle del Cauca a La Virginia y a Viterbo en busca de empleo. Muchos no consiguieron trabajo, pero se quedaron viviendo en la región*", recuerda Fernell.

Para ambos historiadores y otros líderes, el empleo se reactivó con la construcción de condominios, que hoy marcan en buena parte las posibilidades de desarrollo turístico en el municipio.

Desde el Mirador, en el Alto Palatino, Fernell Ocampo y Reynel Hincapié dan una mirada a la historia de Viterbo, un panorama del que consideran como un municipio con gran proyección por su ubicación y riqueza agrícola.

Programación

Hoy

5:00 a.m. Alborada
9:00 a.m. Feria ambiental, agroindustrial y artesanal. Parque principal.
9:00 a.m. Desfile central "Viterbo 100 años" y actos protocolarios. Sale de la Cra. 12 con Calle 4 hasta la calle 9, sigue hasta la cra. 6 hasta la calle 6 gira a la cra. 8 a terminar en el parque principal.
10:00 a.m. Exposición fotográfica "Vida y obra de los fundadores". Alcaldía Municipal.
10:00 a.m. Exposición fotográfica "Historia de mi pueblo". CEFID.
10:00 a.m. Exposición fotográfica "Los gobernantes de mi pueblo". Alto de Palatino.
10:30 a.m. Ofrenda floral al busto del Padre Nazario Restrepo Botero, (Fundador del municipio 1911-2011). Parque principal.
11:00 a.m. Homenaje de la Academia Caldense de Historia (Placa Conmemorativa a los 100 años de Viterbo). Carrera 8 con Calle 9 Esquina.
12:00 m. Santa Misa (Celebración Fundación de Viterbo). Parroquia La Inmaculada.
2:00 p.m. Coreografías III concurso nacional de bandas de marcha. Coliseo Municipal.
4:00 p.m. Desfile militar (Ejército - Policía- Armada Nacional - Militares hijos de Viterbo). Sale de la Cra 7 con Calle 9 (Pikos Pizza) hasta la calle 6, baja hasta la carrera 8 siguiendo hasta la calle 11 (La Milagrosa), baja hasta la carrera 10 y sigue hasta la calle 8 hasta la calle 7, termina en la Plaza de Mercado.
6:00 p.m. Revista militar y muestra canina. Plaza de Mercado.
7:00 p.m. Juegos pirotécnicos. Parque principal.
7:30 p.m. Concierto Viterbo Caldas 100 años 1911-2011. "Las siete trompetas del Apocalipsis". Parroquia La Inmaculada.
9:00 p.m. Cantándole a mi pueblo. Parque Principal.

Mañana

4:00 p.m. Apertura exposición de arte. Galería de Arte Yurupari.
8:00 p.m. Concierto banda Sinfónica Estudiantil Juvenil de Músicos.

(La Patria, Viterbo 100 años, martes 19 de abril de 2011, p. 8a)

ESCONDITE DE LOS CONSERVADORES, SECRETO EN EL VALLE DEL RISARALDA

En el segundo piso de una antigua edificación hay una caleta, donde un líder de la localidad escondía a los godos que huían del régimen y de los liberales. Historiador dice que Viterbo ha sido protagonista de conflictos por ser cruce de caminos. Relato.

Óscar Veiman Mejía
LA PATRIA | Manizales

La historia es corta, pero tan emocionante como misteriosa. "*Les voy a contar un viejo secreto*", anuncia don Fernando Zapata, al tiempo que atiende su negocio en la calle principal de Viterbo, en el Parque de Bolívar. "*Es de la época del régimen militar del general Rojas Pinilla y de la violencia entre conservadores y liberales*".

Don Fernando pide que lo sigan para desenmarañar el enigma. Su historia es la misma que con sigilo le contaban cuando era niño, y que de adulto le confirmaron abiertamente su madre y su suegra.

El escondite de los conservadores, pequeño secreto guardado en el segundo piso de un edificio en Viterbo y testimonio de la época de la violencia entre partidos políticos. Foto | Fernando Gómez | LA PATRIA

El señor toma un poco de aire y dice: "*es que les voy a mostrar una caleta. Sí, donde escondían a los godos*", revela por fin. "*... pero no es cualquier caleta, y no eran cualquiera los conservadores, pues dos de ellos llegaron a ser presidentes de Colombia*".

Lo que relata don Fernando ocurrió en una de las etapas más violentas del país. En Viterbo existía en las décadas del 40 y 50 la sensación de que en cualquier momento serían atacados por los liberales de La Virginia (Risaralda), municipio en el que a su vez temían un ataque de los godos de Viterbo.

La ruta
Para llegar al secreto que narra el viterbeño hay que entrar a un edificio de tres pisos y una bodega. Hay que superar tres puertas, 30 escalones, un corredor y un baño.

"*... este edificio fue de don Manuel Salvador Valencia, el máximo dirigente conservador de la región, con gran influencia local; fue el primer alcalde*", recuerda Fernando.

Según varios historiadores del pueblo, Manuel Salvador tenía injerencia en la política viterbeña, pero también en el Partido a nivel nacional, del cual fue su máximo director. Es más, en esta celebración de los 100 años de fundación de Viterbo se le ubica entre los 10 personajes principales de la historia de la localidad.

En el edificio donde se conserva el pequeño, pero significativo secreto, funcionan varias oficinas. "*Buenas tardes*", saluda una funcionaria. La señora le entrega unas llaves a don Fernando, lo que quiere decir que a unos cuantos metros está el escondite de los conservadores.

El señor abre la puerta y entra a un baño en desuso, pero que todavía conserva azulejo. Toma con su mano derecha el soporte del papel higiénico y la jala. Sorprendentemente se abre la pared, convertida en una pequeña puerta forrada en baldosas.

Una mirada
Al descubierto, luego de sacar varias cajas, queda una caleta de unos 2,5 metros de ancho por 2,5 de largo, apenas para unas tres personas sentadas o en cuclillas. En el fondo se ve una rendija desde donde se puede observar una panorámica del Parque.

En este momento don Fernando habla más rápido y su respiración es más agitada. "*Aquí don Manuel Salvador escondió varios días a Belisario Betancur (expresidente de Colombia, 1982-1986), a Rafael Azuero Manchola (designado presidencial en 1974) y a otro personaje. Ellos formaron un triunvirato perseguido por la dictadura de Rojas Pinilla*".

El señor mete de nuevo las cajas a la caleta, le devuelve las llaves a la funcionaria, baja los 30 escalones, pasa por el corredor, supera las tres puertas y regresa a la calle. Es la tarde del miércoles 13 de abril del 2011, justo seis días antes de cumplir un siglo de pequeñas y grandes historias de este Viterbo.

Por el cruce de caminos
Albeiro Valencia, historiador caldense, considera que Viterbo por su ubicación ha jugado un papel fundamental en procesos de violencia en Caldas y en Colombia. La cuota de muertos en el municipio incluye la dejada por el choque de los partidos políticos y la generada por la bonanza cafetera, el siglo pasado, además del narcotráfico en tiempos más cercanos.

"*Su ubicación es estratégica, ha sido un cruce de caminos. Viterbo tiene una ventaja y es que con facilidad es capaz de salir de las crisis porque tiene gran fortaleza en su habitantes y su ubicación es siempre camino al desarrollo*", concluye Valencia.

(La Patria, Viterbo 100 años, martes 19 de abril de 2011, p. 10a)

LA CASA DE LOS FESTEJOS

Fundación de Viterbo. La casona está ubicada en un precioso altozano, en el río Risaralda, frente a Belalcázar. Esta podría tener un destino similar a El Paraíso. Peregrinaje.

Octavio Hernández Jiménez – Papel Salmón

La casona de la Hacienda La Cecilia, en donde se firmó el Acta de Fundación de Viterbo Caldas queda, entre cañaduzales, a unos veinte minutos del pueblo, hacia el sur. David Grajales y su esposa Carmen Ocampo, avecindados en San José de Caldas, en la primera parte del siglo XX, compraron, en 1938, esta propiedad, a los herederos del Señor Santiago Branch.

La propiedad

Por los predios de esta hacienda pasó el científico y viajero Jean Baptiste Boussingault cuando emprendió el viaje desde Cartago hacia Riosucio, Supía y Marmato, en 1830. Hacía pocos días había muerto el Libertador y, en Cartago, festejaron ese acontecimiento, como lo cuenta el extranjero en sus Memorias, con una fiesta organizada por los enemigos de Bolívar. Los de la fiesta sabían que Boussingault y sus amigos se habían lastimado por el desaire con el Padre de la Patria. Les cursaron invitación especial. No se arredraron. Vistieron uniformes, con una cinta negra en el brazo, en señal de luto. Luego, se hicieron presentes en el salón de baile; al entrar, sacaron las espadas y apagaron las velas. De una, todo mundo afuera, de un salto. Así concluyó el oprobio al Libertador, cuya gloria fue defendida, no por un nacional, sino por un extranjero.

Boussingault cuenta que hizo el viaje por la margen izquierda del rio Cauca, por donde van las mulas de la Provincia de Popayán a la de Antioquia. Al tercer día atravesó el río Apía, no por el profundo y azaroso paso del Camino Real sino más abajo. Tuvieron que esperar 12 horas a que bajara la empalizada; subieron "*una suave pendiente*" que se identifica con la Cuchilla de Apía más debajo de la vereda San Carlos, en donde hay una depresión de la montaña antes de ir a morir cerca a La Virginia. Desde allí, divisaron el Valle de Risaralda; se encontraron con unos indígenas que iban de cacería y que les dieron víveres pues ya se les habían agotado. La "*suave pendiente*", en la parte baja de San Carlos, les llevó a los predios que, años después, harían

parte de la Hacienda La Cecilia. Dice el cronista que "*el camino empapado y resbaloso me impidió llegar hasta el río Sopinga (el Risaralda), en donde tenía la intención de acampar*". Era tanta la fatiga y el hambre que, en la, noche, debido a la luz de la luna, tuvieron desvaríos. El hambre era el peor enemigo en esta clase de viajes pues, cuando los que pasan son ejércitos estos no se detienen ante el pillaje y otros desmanes. Esperaron seis horas, a la orilla del río Sopinga, a que bajara la borrasca. "*Allí estaba esperando un mulero con una carga de cacao*". Al otro lado, llegaron a la estancia de Juan Romero, "*en donde mi mula pudo llenarse de caña de azúcar*" (Boussingault, Ibid., p. 74-75). Cien años luego, otro Juan Romero, fue el latonero de toda una vida en San José. Murió de más de 90 años. Este viejo pudo ser descendiente del hombre del cañaduzal con él se topó Boussingault. Romero: primer apellido de un habitante elemental de este valle, antes de que llegaran los terratenientes a dar órdenes.

En la parte alta de la Hacienda cultivan café; plátano, en la parte intermedia y, el regazo que lame las aguas del Risaralda se dedicaba a la ganadería pero, de finales del siglo XX, es territorio cuadriculado de caña dulce que se procesa en forma industrial, en el ingenio, no lejano.

La casona

La más apropiada representación de la poética "Morada al Sur", está ubicada en un precioso altozano, el pie del monte que va a morir, entre cañaduzales y guaduales, en el río Risaralda, frente a Belalcázar, en la cima, arropado por neblinas perezosas.

Con la guía de Aurelio Arturo en la mano, exclamaría: *"Y aquí principia, en este torso de árbol,/ en este umbral pulido por tantos pasos muertos,/ la casa grande entre sus frescos ramos"* (A.A).

Después de cien años, la casa madre entró en inexorable decaimiento. Fuera de tres construcciones menos antiguas, la parte clásica de la casa luce un abolengo copado de silencio. *"En el umbral gastado persiste un viento fiel / repitiendo una sílaba que brilla por instantes"* (A.A.).

Consta de dos cuerpos, en forma de L, pertenecientes a distintas épocas: el suroeste, que da a la montaña, de un piso, con el área del comedor mayor y la cocina de los agregados; el del noreste, de dos pisos, con el salón de estar y el cuarto de aparejos, en la parte baja; en el segundo piso, un mirador esquinero, como atalaya con muebles de mimbre, habitaciones para los propietarios cuando llegan de visita y un edénico paisaje para absorber con los ojos.

Abajo, un piso de desgastados ladrillos, de piedras redondeadas por el agua del río, en las que demoran las sombras del follaje y, arriba, corredores de madera carcomida por los pasos, largas chambranas y techos tejas de barro inundadas de multicolores hongos. *"Entre años, entre árboles, circuida/ por un vuelo de pájaros, guirnalda cuidadosa,/ casa grande, blanco muro, piedra y ricas maderas,/ a la orilla de este verde tumbo, de este oleaje poderoso…"* (A.A.).

En la parte posterior, un vestíbulo como prolongación de un corredor para escapar del trajín apurado. Frente a este espacio, un patio cubierto con piedra de río que dormita en el silencio; jardines, prados y añosos árboles, encanecidos de musgos y melenas. *"Un áureo hilo de ensueño/ se enreda a la pulpa de mis encantamientos"* (A.A.).

La tarde viste de ópalo noble y neblina dormida la Cuchilla de Todos los Santos. Casona de

sombras venerables que, igual que Popayán para el Maestro Valencia, es "*nostálgico pozo de olvido*".
Si una entidad cultural o turística de carácter local o regional, diseñara un proyecto bien estructurado al Ministerio de Desarrollo, Comercio y Turismo, la histórica casona podría tener un destino similar a El Paraíso, en donde escenifican la leyenda de Efraín y María.

Por ahora, como propone Arturo Alzate A., es conveniente que la Administración declare a La Cecilia y otras haciendas de contemporáneo abolengo, como Patrimonio Cultural del Municipio.

Risaralda
A media hora de la Hacienda La Cecilia, junto a La Virginia, en una vega perteneciente a Belalcázar, queda la Hacienda Portobelo, en donde el escritor Bernardo Arias Trujillo pasó una temporada y en donde, ante el paisaje topográfico y humano, con el palenque de Sopinga a boca de jarro, tomó aliento para escribir la novela *Risaralda*. Contemplando el panorama que se desplegaba ante sus ojos no tuvo más que exclamar lo aprendido y repetido desde la escuela:

"*Valle anchuroso de Risaralda, valle lindo y macho que se va regando entre dos cordilleras como una mancha de tinta verde. Llanura de dulce nombre que de tan serlo se deslíe en los labios como un confite de infancia*" (Bernardo Arias Trujillo, *Risaralda*, p. 1).

Qué tal el sorprendente tour por La Cecilia y Portobelo, con remembranzas históricas y literarias para todos los caldenses.

Evocación
Desde el mirador del segundo piso de La Cecilia, solitario, contemplo el panorama por donde trasegaron multitudes tratando de inventarse sus vidas. Devuelvo el casete. Entre los árboles del jardín diviso, a lo lejos, con la imaginación, la silueta del Viejo Santos, por los predios de La Hermosa; al abuelo de cabellos blancos y a su yerno, en la tienda esquinera, aguardando la muerte; a los que llegaban de La Torre, los sábados, cargados de revuelto; a la tía haciendo declaraciones de renta para sacar adelante a su familia; a las primas y primos con quienes se compartieron paseos al río Risaralda y Guayabales; al tío que recibió el inusitado homenaje de que, en el instante de su muerte, en una mañana plácida, a su esposa se le ocurrió salir al corredor de la casa, junto a La Milagrosa, a darle libertad a las aves multicolores, de conciertos matutinos, que él que había partido del todo cuidaba amorosamente en jaulas cantarinas. A ese gesto exquisito no tuve más que responder con otro semejante: me senté, extasiado, en la sala, a escuchar la Sinfonía Inconclusa de Schubert y a rememorar *"la sangre que canta como una gota solitaria"* (A.A.).

En este peregrinaje al sitio en que nació Viterbo, me senté en un sillón de mimbre a escuchar, con la memoria, esas cadencias. Por el corredor lavado por la lluvia venteada, cruzaban sombras sutiles con aire de nostalgia. Antes de cerrar el tomo de Aurelio Arturo, remato con estos versos: *"El viento viene, viene vestido de follajes,/ y se detiene y duda ante las puertas grandes,/ abiertas a las salas, a los patios, las trojes./ Y se duerme en el viejo portal donde el silencio! es maduro gajo de fragantes nostalgias"*. Cien años no se cumplen; se festejan.

(La Patria, Papel Salmón, Edición 964, abril 24 de 2011, p. 4-5)

VITERBO CUMPLIÓ 100 AÑOS DE FUNDACIÓN

Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos envió al padre Nazario Restrepo Botero a Apía a ejercer el ministerio sacerdotal con la condición de promover la fundación de un caserío. En 1951 fue erigido municipio mediante decreto departamental número 0826. Ratificada por el Presidente Roberto Urdaneta Arbeláez, el 11 de febrero de 1952. Conmemoración.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla*- Papel Salmón

Convertido en un emporio turístico, Viterbo, el caluroso municipio del Occidente de Caldas, arriba a sus cien años de vida este 19 de abril, cruzando por difíciles etapas en su desarrollo, pero superando a la vez los obstáculos que el devenir ha impuesto a todos los municipios colombianos. Una clase dirigente aguerrida, consciente de su responsabilidad, una juventud estudiosa y unas entidades dispuestas a darlo todo por hacer de este conglomerado un epicentro del desarrollo, es lo que encontrarán los visitantes que llegan a conmemorar con los viterbeños su primera centuria.

Pbro. Nazario Restrepo Botero y don Jesús María Constain, sentados, y de pie don José María Velásquez.

La idea de una fundación

Se ha consignado en repetidas ocasiones que "Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos, primer Obispo de Manizales envió al padre Nazario Restrepo Botero a la localidad de Apia a ejercer el ministerio sacerdotal con la condición expresa de promover la fundación de un caserío que no solo acortara las distancias entre las vías que comunicaban a Antioquia con el Valle de Cauca y sirviera de centro de comercio más hacia la llanura ya que la vía obligada era la ruta del camino de Belalcázar, llamado Camino Real... Los señores Jesús Constaín, José María Velásquez y Federico Delgado, propietarios de las haciendas de Samaria, La Cecilia y Guayabito, secundaron al padre Nazario en su empeño, habiendo sido en La Cecilia donde se cumplieron las primeras reuniones para constituir junta pobladora cuya primera misión fue la de comisionar al Doctor Ramón Antonio Hoyos, ingeniero y topógrafo, para hacer los estudios de los terrenos y trazar la población. El padre Nazario les recordó a los miembros de la Junta Pobladora que las calles del pueblo deberían ser amplias, es decir, tan anchas como el corazón de los moradores y su plaza tan inmensa que muy pronto empezó a oírse después de la fundación el siguiente estribillo:

Viterbo tiene la plaza
Más grande que conocí,
Pasando de un lado a otro,
Una noche me perdí...

El nombre de Viterbo
Es el de una población italiana, cuna de Monseñor Paolo Ragonesse, amigo personal del fundador. Este nombre fue acogido con entusiasmo. Paralelo al nombre de la nueva población, se determinó que la plaza principal se llamara Plaza de Restrepo, como homenaje al entusiasta levita que adelantaba el proceso fundacional, después oficializado por acuerdo de Honorable Concejo Municipal, y al apelativo del Primer Magistrado de la Nación, Doctor Carlos E. Restrepo, quien acogió con beneplácito la idea de la fundación, pues había hecho llegar este mensaje al fundador:

"Bogotá, febrero de 1911- Nazario Restrepo - Apía - Labor de Usted y fundadores es de las que verdaderamente engrandece a Colombia. Felicitaciones en nombre de la Patria- Servidor, Carlos E. Restrepo- Presidente de la República."

En el ejercicio de colocar los nombres se acordó que el de la patrona de la nueva población fuera el de la Inmaculada Concepción de María. Todo lo anterior indica que el proyecto fue ventilado a todos los niveles.

El fundador
Puede decirse sin equivocación alguna que el municipio caldense que tiene por fundador a un Humanista en el más amplio sentido de la palabra, es Viterbo, pues el padre Nazario fue un educador exaltado por su alumnos, fundador de varios colegios en el Antiguo Caldas, periodista que ejerció en publicaciones nacionales y extranjeras, poeta, novelista y ensayista, con una obra dispersa pero significativa, pintor, cuyos cuadros conservan sus parientes en Colombia y Panamá y orador sagrado de reconocidos comentarios en la prensa de la época, sobre la calidad de sus sermones que convocaban a la comunidad católica de sus días.

Su desarrollo
Desde 1911, año de la fundación, Viterbo perteneció a Apía en el departamento de Caldas, como corregimiento, pero en 1951 fue erigido municipio mediante decreto departamental número 0826, y ratificada esta disposición por el Presidente de la República Roberto Urdaneta Arbeláez, el 11 de febrero de 1952. Esta independencia proyectó el municipio que ahora celebra su centenario hacia lugares de importancia en el concierto nacional. Cuna además de importantes personajes como Jaime Osorio, Director de cine, Fernell Ocampo Múnera, historiador, escritor y director de la agrupación musical Los Celestes, que dio nombre a la música regional, Diego Panesso, pintor y escultor, Cornelio Ramírez y Omar Oyuela, poetas, entre muchos más.

El túnel de los samanes
Hoy Viterbo se propone ser una población con vocación turística. Tiene a su favor un clima cálido, un entorno urbano trazado con pretensiones de ciudad, una infraestructura hotelera de buena calidad, una dotación en servicios al día, y una entrada a la propia ciudad convertida en una novedad natural: el túnel de los samanes, tres kilómetros de entramado generoso a la vista

y bondadoso en frescura, que en cantidad considerable de este gigantesco árbol crea una bóveda de juguetona belleza que conduce desde la carretera Troncal de Occidente, hasta la propia plaza de Restrepo si se quiere, cruzando el turista sobre el río Risaralda, el que da nombre a la novela de Arias Trujillo así como al departamento vecino.

¡Feliz Centenario Viterbo!

*Escritor.

(La Patria, Papel Salmón, Edición 964, abril 24 de 2011, p. 6)

VITERBEÑO DETECTE SU EDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Por: Fernell Ocampo Múnera

A veces vamos tan atareados por la vida, que nos olvidamos de mirar a nuestro alrededor y nos perdemos de admirar las pequeñas maravillas de nuestra cotidianidad.

Este cuestionario aplica exclusivamente para hombres, pero puede leerlo y disfrutarlo toda persona.

"Con el fin de establecer si usted es un viterbeño viejo, o si ha residido por muchos pero muchos años en nuestro pueblo, se ha desarrollado el presente TEST que permitirá establecer con veracidad tal situación. (Sobre todo si tiene alrededor de los 30 años como mínimo)"

1. ¿Conoció el Hotel Santa cruz? SI - NO
2. ¿Se hizo tomar fotos de Bernabé en "Fotos Santa cruz? SI - NO
3. ¿Escuchó algún sermón del Padre Betancurt? SI - NO
4. ¿Vio cargar mercados en su carreta a "Pinocho? SI - NO
5. ¿Escuchó alguna vez la Banda Municipal, dirigida por el maestro Raúl Ramírez? SI - NO
6. ¿Le tocó montar en los "carrioles" que viajaban a Apía y a San José? SI - NO
7. ¿Conoció usted el Club Tropical, que estuvo ubicado donde está hoy La Academia de billar? SI – NO
8. ¿Conoció el "Café Caribe" de don Gabriel Toro, que estuvo ubicado encima de donde está hoy la cacharrería de don Germán Valencia? SI - NO
9. ¿Chupó helados de los que vendía "Villeguitas", que los procesaba en una nevera de petróleo? SI - NO
10. ¿Jugó basquetbol en la cancha que hubo donde hoy están el Cuerpo de Bomberos y la Casa de la Cultura? SI - NO
11. ¿Se hizo motilar de Libardo "Siete lenguas"? SI - NO
12. ¿Vio participar en ciclismo a Guillermo "Mecato"? SI - NO
13. ¿Estrenó zapatos comprados en el almacén de "Ripio? SI - NO
14. ¿Se puso un pantalón hecho por Saúl Ocampo? SI - NO

15. ¿Estuvo en un baile amenizado por "Los Alegres del Ritmo? SI - NO
16. ¿Estuvo en una de las misas que celebraba el Padre Bermúdez? SI - NO
17. ¿Estuvo en una de las"repichingas" que hacían "Las Petaconas"? SI - NO
18. ¿Bailó alguna vez en la cantina de "El Perro"? SI - NO
19. ¿Alguna vez visitó las sinvergüenzas donde Rosario? SI - NO
20. ¿Tomó avena con buñuelos en la "Heladería el Nevado"? SI - NO
21. ¿En un partido de fútbol, vio tapar en el arco a José Ángel Alvarado?SI-NO
22. ¿Vio jugar fútbol a "Pirata"? SI - NO
23. ¿Fue alguna vez a Pepita en el teatro Sorrento? SI - NO
24. ¿Visitó alguna vez la cafetería que estaba ubicada en el segundo piso del Teatro Sorrento? Si – NO
25. ¿Recuerda usted al cantante tenor Evelio Diosa? SI – NO
26. ¿Alguna vez estuvo en misa, cuando cantaba como corista el maestro Miguel Ángel Vásquez? SI - NO
27. ¿Alguna vez recopiló el papel de aluminio que traían las cajetillas de cigarrillo, para vendérselos a Sofía, quien los utilizaba en el "rizo" del cabello? SI - NO
28. ¿Jugó bolas, piedrita, trompos y pagaba con cajetillas de cigarrillos? SI - NO
29. ¿Usted recuerda cuando la luz eléctrica del municipio era producida por un motor? SI – NO
30. ¿Le tocó pasar por el puente que hubo por la "Bomba" de José Tomas, sobre la quebrada de Mellizo? SI - NO
31. ¿Cuando estuvo en la escuela, usted comió minisigüí? SI – NO
32. ¿Usted fue a la "Rueda" cuando armaban la ciudad de hierro en el lote al frente del Colegio La Milagrosa por la carrera 8ª? SI - NO
33. ¿Bailó alguna vez en el grill "El Tampa"? SI - NO
34. ¿Conoció el café "Once de abril"? SI - NO
35. ¿Fue alguna vez a película en el "Teatro Parroquial"? SI - NO
36. ¿Visitó alguna vez la cafetería que estaba ubicada en el segundo piso del Teatro parroquial? Si – NO
37. ¿Alguna vez compró usted un artículo en la cacharrería y mueblería "Imperial" de don Adalberto Granada? SI - NO
38. ¿Compró zapatos en el "Almacén Stanton"? SI - NO
39. ¿Le tocó en Pereira, coger carro para Viterbo, en la cacharrería "Mil y mil"? SI - NO
40. ¿Conoció en diciembre el pesebre de "Los Pomos" de la familia Marín? SI - NO
41. ¿Elevó cometas en el "Alto de la cruz"? SI - NO
42. ¿Jugó fútbol en la cancha, cuando estaba donde hoy es el cuartel de la Policía? SI - NO
43. ¿Tomó sirope con buñuelo en el café "La colmena" de Hernán Ocampo? SI - NO
44. ¿Estuvo alguna vez en una de las ferias que se realizaban en la plaza? SI - NO
45. ¿Le tocó comprar el mercado en los toldos que sacaban los comerciantes los domingos, a la plaza? SI - NO
46. ¿Le tocó embarrarse en invierno para asistir a clases en el Colegio Nazario Restrepo? SI – NO
47. ¿Estuvo usted escuchando música en el bar de "Palau", que estaba ubicado en la esquina de la calle 11 con carrera 8, frente al Colegio "La Milagrosa"? SI - NO
48. ¿Le tocó correr para protegerse de los novillos, cuando "los matarifes" los llevaban por las calles hasta el matadero, generalmente los sábados? SI - NO
49. ¿Le tocó escuchar misa cuando el templo de la Inmaculada estuvo construido en esterilla, en el costado occidental de plaza? SI - NO

50. ¿Usted conoció la prendería de "Chiflo"? SI - NO
51. ¿Vio jugar billar en el café "Caldasmar"? SI - NO
52. ¿Conoció a "Marrangastangas", Octavio Grajales, quien salía a tomar trago con un "marrano" como mascota, al que emborrachaba dándole cerveza? SI_NO
53. ¿Conoció a "Barbarita", Anacolorete", "Clarahuevo", "Bucheperra","Realizo? SI - NO
54. ¿Dio alguna vez serenatas, o vio actuar al grupo "Los Celestes"? SI - NO
55. ¿Estuvo alguna vez con su amiga secreta en la casa de citas de Sofía? SI - NO
56. ¿Estuvo en algún equipo de fútbol que entrenara "Agüelito"? SI - NO
57. ¿Estuvo en la escuela cuando uno de estos maestros enseñaba: La señorita Rita, Doña Lastenia Diosa, José Pulgarín, Fabiola Orrego, Teresa Múnera, José Manuel Escobar, Gerardo Ramírez? SI - NO
58. ¿De niño, alguna vez fue a Samaria, para deslizarse en cartones por la falda? SI – NO
59. ¿Alguna vez fue "al guamo", en Samaria, para bañarse en la quebrada de Limones? Si - NO
60. ¿Compró usted velas y/o veladoras de las que fabricaba don Jesús Jiménez? SI - NO
61. ¿Le dieron de los purgantes que vendían don Antonio y don Carlos Grajales, los Brujos? SI - NO
62. ¿Estuvo de paseo y se bañó alguna vez en "Guayabales"? SI - NO
63. ¿Tiró nado alguna vez en "El Muro" SI - NO
64. ¿Conoció el puente militar sobre el Río Risaralda? SI - NO
65. ¿Le tocó pasar el río en canoa, cuando el puente se cayó? SI - NO
66. ¿Usted comió parva fabricada en la "Panadería Antioqueña" de Ramón Zuleta?
67. ¿Usted recuerda cuando la Caja Agraria estaba donde está hoy la Tesorería municipal? SI - NO
68. ¿Tomó traguito alguna vez en el Camión? SI – NO
69. ¿Tomó cervecita, alguna vez donde "Telaraño"? SI - NO
70. ¿En su casa utilizaron los servicios de "Gordana" para que destaqueara el sanitario? SI - NO
71. ¿Comió alguna vez de los chorizos que fabricaba "la Negra Esneda"? SI – NO
72. ¿Comió morcilla donde María Luna? SI - NO
73. ¿Estuvo alguna vez leyendo en la revistería de Carlos Alberto López Betancurt? SI - NO
74. ¿Le tocó comprar de las velas y/o las veladoras que fabricaba don Edmundo Díaz? SI - NO
75. ¿Le tocó comprar materiales de construcción en la ferretería de don Gerardo López? SI - NO
76. ¿Le tocó presenciar las carreras de caballos que se hacían del matadero a la plaza principal? SI - NO
77. ¿Estuvo alguna vez con su novia en el grill "La Galaxia"? SI - NO
78. ¿Bailó alguna vez en el grill "Pulmonía"? SI - NO
79. ¿Alguna vez escuchó música en el grill "Tupinamba"? SI – NO
80. ¿Conoció usted el grill "El baúl de los recuerdos?
81. ¿Comió del "raspao" que hacía Rosemberg? SI - NO
82. ¿Tomó ponche del que preparaba "Jorcha"? SI - No
83. ¿Alguna vez salió a Asia para ver pasar La Vuelta a Colombia? SI - NO
84. ¿Leyó revistas en la peluquería/revistería de Alfonso Londoño? SI NO
85. ¿Alquiló bicicletas donde Aicardo Grajales? SI - NO
86. ¿Conoció al mecánico de carros, "Pancho Panza"? SI - NO

87. ¿Alguna vez lo llevaron en la fiesta del niño, al Río Guarne? SI - NO
88. ¿Recuerda usted cuando el Cuerpo de Bomberos estuvo, donde hoy está la construcción en la que funcionó Telecom, enseguida de la alcaldía? SI - NO
89. ¿Estuvo de paseo en el balneario "La Isla"? SI - NO
90. ¿Alguna vez estuvo en el balneario "Acapulco? SI - NO
91. ¿Alguna tarde la pasó nadando en "La vuelta del culo"? SI - NO
92. ¿Compró alguna vez mercado en la tienda de Ernesto López "Tintico"? SI
93. ¿Comió de la parva que fabricaban "Los Angelitos"? SI - NO
94. ¿Usted puede decir dónde queda "Rancholargo"? SI - NO
95. ¿Le tocó bailar en las casetas que se construían en la plaza para celebrar las famosas Semanas Cívicas? SI - NO
96. ¿Estuvo alguna vez en "Bombón Club"
97. ¿Vio jugar fútbol a "Compita", "Gustavo Ocampo", "Kalimán"? SI - NO
98. ¿Estuvo en alguna de las caminatas que programaba el Club de Leones? SI - NO
99. ¿Conoció usted a "Tongolele"? SI – NO
100. ¿Comió alguna vez huevos, en el carrito de Fermín "Papitas"? SI – NO
101. ¿Le gritó alguna vez "pendejadas" a "Realizo", "Aliciatrapos", "Cantinflas", "Boyeyo", "Pomponio"? SI - NO

Si usted ha contestado SÍ a todas las preguntas, usted es un viterbeño viejo que puede tener entre sesenta u ochenta años o lleva mucho tiempo aquí. Si ha contestado entre 50 y 80 preguntas es un "cuchacho" que puede tener entre cuarenta y sesenta años y si ha contestado entre 30 y 50, es usted una persona joven que registra su cotidianidad, pero si ha respondido menos de 30 usted en realidad o no es de aquí o no conoce ni un carajo de Viterbo, pero no se preocupe ya que la mayoría de las preguntas y respuestas no revisten carácter de importancia histórico, no tienen relevancia académica, más aún es ¡una pendejada!

VITERBO 100 AÑOS DESPUÉS DE FUNDADO. QUÉ PASÓ EN VITERBO EL 19 DE ABRIL DE 2011

Por: Fernell Ocampo Múnera

19 de abril de 1911 a las cuatro de la mañana, un repique de campanas abre las páginas para el libro de la historia de Viterbo Caldas. Ese día se toma como fundación oficial del caserío y se enmarca con la entrega de solares a los primeros pobladores, acto que se inicia con una misa solemne en el "Alto Palatino", lugar que siempre hemos conocido como el "Alto de la cruz". La misa fue presidida por el sacerdote fundador Nazario Restrepo Botero al que acompañaron cuatro sacerdotes más, entre ellos el Párroco de Anserma, presbítero Ismael Sepúlveda.

Al acto inicial acudieron aproximadamente dos mil personas, quienes después de asistir a la santa misa, escucharon las lecturas protocolarias de fundación y la explicación de sus contenidos. Luego del acto, los visitantes se dedicaron al jolgorio entre libación y carreras de caballos.

Ese fue un día miércoles, que enmarcó el sino de nuestro municipio con el signo de Aries y el influjo del planeta Marte. Dentro de los registros históricos de la humanidad, en el mes de abril de 1911, marca como máximo hito la fundación de Viterbo, Caldas, Colombia, pues en los anales de hechos trascendentales para ese año, en forma coincidente, el referente de sucesos importantes, salta del mes de marzo a mayo, sin registrar otro dato oficial importante. Fue don Gregorio Marín, quien por encargo oficial y como primer Juez Poblador, inició la adjudicación de los solares para que se iniciaran las construcciones en el caserío. Entre los primeros beneficiarios, la historia registra los nombres del sacerdote Agustín Corrales, Emilio Salazar, Paulina Vanegas, Lito Velásquez, Mercedes Ramírez, entre otros. En los registros de entrega de solares, se marca la discriminación social por capacidad económica, ya que los solares de las manzanas que estaban alrededor de la plaza fueron entregados a los más pudientes y así sucesivamente hasta llegar a los de menos recursos en la periferia.

Cien años después, queda el recuerdo del Sacerdote fundador y precisamente el 19 de abril de 2011 y después de extenuante labor de preparación de 24 meses por parte de la Administración municipal en cabeza del profesional Carlos Alberto Ramírez Grajales, asesorado por los jefes de las distintas dependencias, empleados oficiales y un grupo de personas cívicas del municipio, con actos preliminares realizados en los días anteriores, se recibió con júbilo el día centenario.

El grupo de personas que de manera acuciosa se entregaron varios meses antes para organizar una programación digna para tan magno evento estuvo conformado por el alcalde Profesional Carlos Alberto Ramírez, su esposa Lida Constanza Restrepo, Arturo Alzate, John Mario Giraldo, Fanny María Patiño, Jaider Jaramillo, Jorge Augusto Martínez, Jennifer Guinand García, Albeiro Agudelo, Roberto Aguirre, Juan Carlos López, Juan Fernando Quintero, Fernando Alberto tejada, Mario Sánchez, Socorro Cárdenas, Lucila Vallejo, Lillan Castañeda, Edilma Orrego, Ubaldo Rivera, Diana Jacinta Peláez, Graciela Jaramillo, Fabiola Hincapié, Nubia Escobar, Marleny Betancourth.

Con actividades preliminares que se iniciaron desde el viernes 25 febrero, se dio apertura a la gesta con conciertos, foros regionales, charlas históricas, cabalgatas, conferencias, concursos literarios, trueques de libros, entrega de revista conmemorativa, caminata ecológica, exposición fotográfica, transmisión de programas televisivos, eventos deportivos, una muestra agroindustrial, ambiental y artesanal, presentación del libro *El trasteo del mundo*, novela de ficción del escritor Fernando Gómez, desfile de carrozas y comparsas, retreta de las bandas de músicos invitadas de los municipios hermanos del bajo Risaralda, un homenaje especial de la Gobernación del Departamento de Risaralda, entrega de escudo de oro por parte de la asamblea Departamental de Caldas, concurso nacional de Bandas de Marcha, actividades que fueron ejecutadas en forma paulatina hasta el 18 de abril

Ya el día central, 19 de abril de 2011, el pueblo inicia el festejo de recordación de la magna fiesta con una alborada a las 5 de la mañana. En las primeras horas de la mañana ya estaban izadas 55 banderas en las edificaciones de la plaza principal y circulaban en el parque personas forasteras que habían venido para acompañar a los hijos de pueblo que hacía años no lo visitaba. En las últimas horas de la mañana estaban izadas en todo el pueblo más de mil banderas, en la mayoría de las casas la nacional y la de Viterbo y en algunas se sumaban las tres banderas izando la de Caldas.

Desde las siete de la mañana, los jóvenes que había venido desde el día anterior en las delegaciones con las bandas, recorrían las calles como haciendo un reconocimiento de la ruta que tendrían que cumplir en el desfile central. Todos los visitantes demostraban admiración por las calles tan amplias y tan aseadas.

A las ocho de la mañana empiezan a llegar los clientes cotidianos al café "El Deportivo", lugar que ha sido el centro de tertulia por muchos años de los pensionados y los desocupados del pueblo, ya estaban iniciando la etapa final de la decoración del edificio de la Alcaldía, que en convenio con el empresario viterbeño radicado en Estados Unidos, Dairo Zapata, en representación de la familia, quiso darle como regalo al municipio en sus cien años de fundado. Los dos hermanos hondureños Joselito y Ólvin Fernández, después de 20 días de trabajo, se preparaban para darle los últimos toques a la fachada tratando de cumplir con el tiempo propuesto.

Los contertulios del Deportivo apreciaban los visitantes y comentaban de los viterbeños que treinta años se habían ido del pueblo con una cabellera abundante pero sin plata en el bolsillo, a esa hora estaban desandando sus recuerdos por las calles, ya sin pelo en la cabeza pero con mucha plata en los bolsillos, muchos de ellos irreconocibles.

Desde esas primeras horas circulaba "La Patria", periódico regional que había dedicado ese día cinco páginas como homenaje

A las 9 de la mañana, en el parque Bolívar, ubicado en el centro de la plaza principal "Restrepo", se continuó la Feria Ambiental, Agroindustrial y Artesanal. A esa misma hora se dio inicio al desfile central "Viterbo Cien Años", saliendo de la carrera 12 calle 4, yendo por ésta hasta encontrar la carrera 6 hasta la 6 girando allí para tomar la carrera 8 y terminar en el parque principal. En el desfile participaron todos los funcionarios de la Administración Municipal encabezados por el Señor Alcalde y sus Secretarios, altos funcionarios del Departamento de Caldas encabezados por el doctor Mario Aristizábal gobernador del departamento, represen-

tantes del departamento de Risaralda, Acaldes de los municipios vecinos, la presencia de excaldes, exdiputados Viterbeños, exconcejales, expersoneros y todas las Instituciones del municipio

A las 10 de la mañana se dio apertura a la Exposición fotográfica "Vida y obra de los Fundadores", en la sede del Club de Leones de Viterbo. A la misma hora se inició en el CEFID la muestra fotográfica "Historia de mi pueblo" y en la Torre del Saber ubicada en el Alto Palatino la Exposición fotográfica "Los Gobernantes de mi Pueblo".

El programa centenario enmarcó para los 10:30 de la mañana la ofrenda floral al busto del Padre Nazario Restrepo Botero, en el monumento ubicado en la esquina frente a la Alcaldía carrera 8 calle 8.

Para tal efecto hace arribo el desfile central de conmemoración en el que participaron. el Gobernador de Caldas doctor Mario Aristizábal con su esposa, El Secretario de Cultura del departamento doctor Carlos Arboleda y todo el gabinete Departamental, la Administración Municipal en Pleno estando al frente de ella el profesional Carlos Alberto Ramírez con todos sus Secretarios y empleados de segundo orden, las Instituciones Cívicas, los Centros Educativos, las Empresas de Servicio Público, las Bandas Marciales destacándose entre ellas la de Valencia (República de Venezuela),integrada por 120 personas que habían sido contactadas por Internet y que a través de un convenio con el Municipio y con esfuerzo propio quisieron vincularse a la magna celebración. La Banda de Armenia Departamento de Quindío CASD (Centro Administrativo de Servicios Docentes) y la Banda del municipio de Tocancipá, Departamento de Cundinamarca, todas con un derroche de cadencia admirable.

Dentro del acto central, un detalle de eterna recordación se refiere al momento de interpretar los himnos Nacional, del Departamento y el Municipio, cuando todos los presentes los entonaron a una como si hubiese habido un ensayo preliminar, hasta los contertulios del Deportivo se pusieron de pies y cantaron voz en cuello. Uno de los clientes estaba en el orinal y suspendió el ejercicio como gesto de respeto, se ubicó a un lado, cantó y después de terminar el acto solemne, continuó con su actividad fisiológica.

Luego vino la intervención del Alcalde del Centenario centrando sus palabras en el aforismo: "Si queremos ser los mejores, debemos demostrarlo" y con palabras enmarcadas de sinceridad, agradeció todas las manifestaciones de amistad demostradas para con el municipio. El Señor Gobernador de Caldas en uso de la palabra presentó un esbozo de las inversiones hechas en el municipio como tributo de celebración centenaria. Además referenció los proyectos en ejecución en beneficio de la población para los próximos años e hizo entrega de la Gran cruz al Mérito como exaltación al pueblo centenario. Los invitados ilustres prestaban atención desde la carpa central ubicada a un lado del proscenio. El delegado de la Gobernación de Risaralda doctor Jhony Ospina, Secretario de Cultura del Departamento, hizo lectura del decreto en homenaje a los Cien años. El ilustre abogado y excelente orador Elías Gómez Duque, tomó la palabra en representación de los ex alcaldes. Desde un lugar de preferencia, pero guardando siempre su admirable modestia, tratando de pasar inadvertido el egregio hijo del municipio, Economista Nelson Hincapié, digno, elegante pero sencillo, atentamente disfrutaba del evento central. Entre el acto estuvieron las palabras del militar Alberto Betancourth, Jefe Técnico de la Armada Nacional, hijo insigne, quien volcó todos sus afectos hacia su patria chica.

En el tablado principal, el Director de Cultura del Municipio Licenciado Roberto Aguirre, presentaba el orden del programa y daba paso punto por punto al acto central del centenario teniendo como frase representativa "Cien años no se cumplen, se celebran".

Precisamente a esa hora arribó al municipio el ilustre hijo de Viterbo, Maestro Germán Hernández, quien llegaba directamente de Panamá donde estaba cumpliendo compromiso laboral con la empresa musical que representaba desde Colombia para Centro y Sur América. El Maestro Hernández, Excelso músico, egresado de la Banda Juvenil de Música del Colegio Nazario Restrepo, con una trayectoria profesional a nivel nacional e internacional, lustre y prestigio para el Municipio.

A las doce del día se celebró la Santa Misa en el Templo de la Inmaculada con la presencia de Monseñor Tulio Duque obispo de la diócesis de Pereira y con la concelebración del Párroco Everardo Gonzales y Anuar Monsalve, evento al que asistieron los invitados especiales del Templo La Inmaculada. Las distintas comitivas, partieron hacia el Polideportivo Municipal, para degustar los distintos platos con los que la Administración atendería a los visitantes.

Ya a las dos de la tarde y en el Coliseo Municipal se presentaron las coreografías del tercer Concurso nacional de Bandas de marcha. A las cuatro de la tarde, el Batallón Ayacucho de Caldas, Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez de Caldas, la Policía Nacional del Departamento de Caldas y la Armada nacional, presentaron el Desfile Militar en el que participaron los hijos de Viterbo vinculados a dichas Instituciones. Para este evento, el ilustre hijo de la tierra, médico veterinario Álvaro Velásquez, prestó su jeep Willis que fue vestido de militar para ser conducido por su propietario ataviado también con camuflado militar, convirtiéndose en una de las máximas atracciones del acto. Todo el público quería hacerse tomar una foto para el recuerdo, teniendo como fondo dicho campero. Terminado el desfile militar, se presentó la muestra canina, en la que la Policía del Departamento hizo derroche de manejo de los perros debidamente adiestrados para prestar servicio en el orden público.

Eran las tres de la tarde, cuando el maestro pintor Diego Arcila, arribó al bar "El deportivo, para mostrar la pintura del cuadro de la Virgen, que había pintado como regalo para la Parroquia la Inmaculada. Por su dimensión tuvo desplegar la tela en el suelo para que los consuetudinarios del momento pudieran apreciarla. Curiosos y empleados del local se aglomeraron alrededor de la obra para recibir la explicación del autor.

A las tres y cincuenta la Academia Caldense de Historia de Caldas y como homenaje al municipio, descubrió una placa conmemorativa, acto en el que estuvieron presentes representantes de la cultura de la localidad.

Entradas las primeras horas de la noche, la Junta Central, entregó la muestra de Juegos Pirotécnicos en la que se hizo una demostración de buen gusto por parte de los organizadores y disciplina por parte de la comunidad.

A las siete y treinta hora nocturna, el público se concentró en el Templo La Inmaculada para disfrutar del "Concierto Viterbo Caldas 100 años 1911 – 2011" en el que intervinieron 120 músicos en escena, en el que la Orquesta Sinfónica de Caldas, puso a consideración del público asistente la obra "Las siete Trompetas de la Apocalipsis", registrándose un lleno total.

En el tablado principal a las nueve de la noche se dio inicio a la Serenata de amor a Viterbo, bajo la hermosa promoción "Cantándole a mi pueblo". Acto en el que tuvo actuación especial, el cantor argentino Alberto Morales, quien llegó desde su país para entregarles a los Viterbeños el pasillo "Viterbo", composición hecha en homenaje a los cien años, con letra del mismo cantor y música del maestro Mario Barrera. Se tuvo la intervención del cantante, autor y compositor Fernell Ocampo y la magistral intervención de Cristina Jiménez y su hijo Julián Díaz.

La celebración centenaria se prolongó hasta el viernes 22 del mes, teniendo como fundamento central los actos netamente culturales.

No obstante, el festejo del centenario, siguió su curso durante todo el 2011, con actos culturales, deportivos y de representación que marcaron hito en la historia regional.

FOTOS ANTIGUAS DE VITERBO

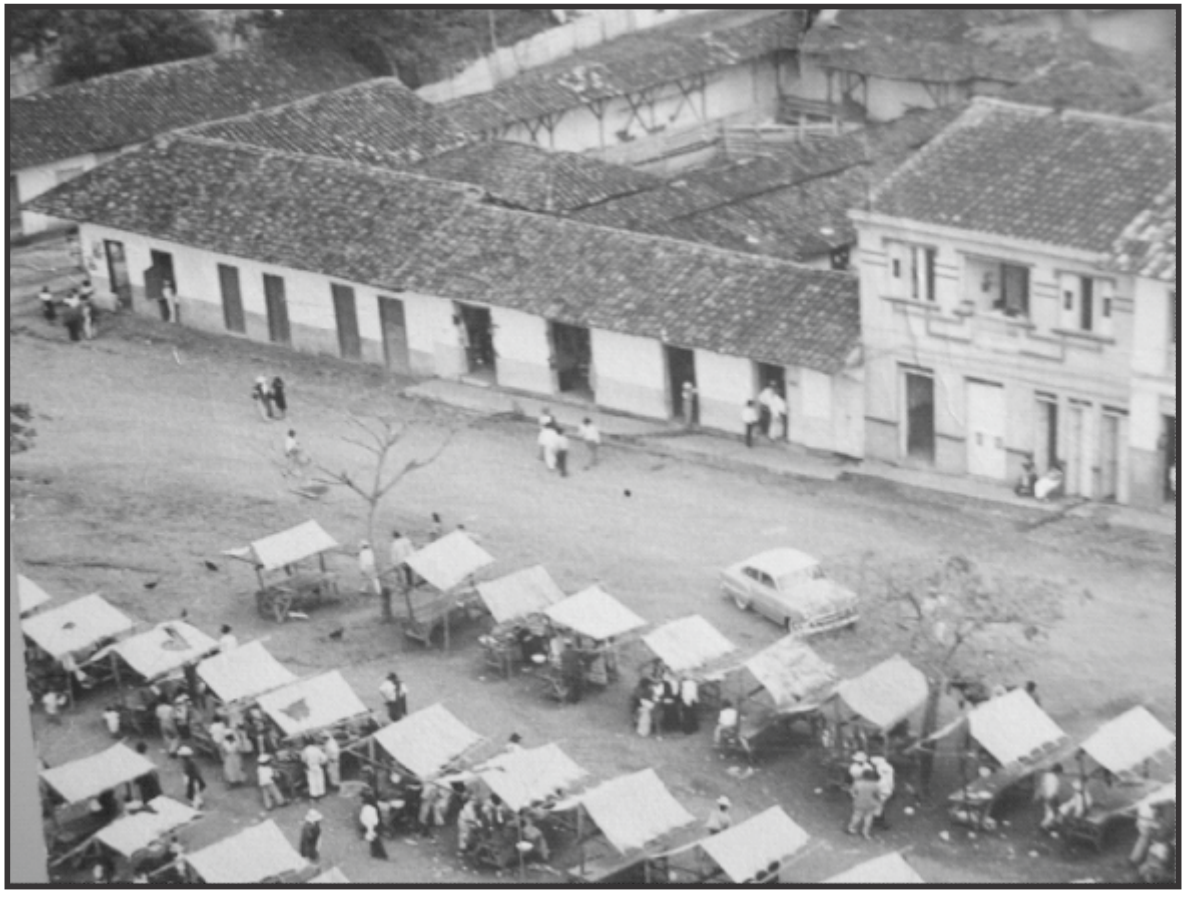

El mercado de aquellos tiempos

Fotos antiguas de Viterbo

VIDA ACADÉMICA

Mesa Directiva 2011 – 2012:

Presidente: Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Vicepresidente: Albeiro Valencia Llano
Secretaria: María Ofelia Parra Rudas
Tesorera: Dorian Hoyos Parra
Fiscal: Antonio Estrada Álvarez
Director de la revista *Impronta*: Fabio Vélez Correa

Presidentes Honorarios:

Otto Morales Benítez
Javier Ocampo López
Luis Horacio López Domínguez

Miembros de Número:

Orden	**Nombre**
1	Mariela Márquez Quintero
2	Octavio Hernández Jiménez
3	Alfredo Cardona Tobón
4	Luis Ernesto Henao Buitrago
5	Horacio Gómez Orozco
6	Dorian Hoyos Parra
7	Fabio Vélez Correa
8	Albeiro Valencia Llano
9	Vicente Fernán Arango Estrada
10	Luis Fernando Sánchez Jaramillo
11	Gonzalo Sánchez Zuleta
12	Antonio Estrada Álvarez
13	Ricardo De los Ríos Tobón
14	José Miguel Alzate
15	Carlos Arboleda González
16	José Colombano Betancur Patiño
17	José Jaramillo Mejía
18	Javier Sánchez Carmona
19	Jorge Enrique Robledo Castillo
20	Jorge Eliécer Zapata Bonilla
21	Isaías Tobasura Acuña
22	José Omar Serna Restrepo
23	Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga
24	Carlos Arturo Ospina Hernández

Miembros Correspondientes:

1 Alberto Chica Restrepo
2 Jesús Antonio Díaz Corrales
3 Óscar Gaviria Valencia
4 Jaime Giraldo Ángel
5 Ricardo Castaño Zapata
6 Jorge Enrique Esguerra León Gómez
7 Luis Fernando González Escobar
8 Bernardo Antonio Hernández Castaño
9 Gustavo Loaiza Loaiza
10 Luis Gabriel Montoya M.
11 María Cristina Moreno Moreno
12 Tarcisio Muñoz Cerón
13 Ángel María Ocampo Cardona
14 Fernell Ocampo Múnera
15 María Ofelia Parra Rudas
16 Héctor Fabio Pineda Cardona
17 Belisario Ramírez González
18 Rubén Darío Usma Porras
19 Víctor Zuluaga Gómez
20 Hernán Valencia Benavidez
21 Fanny González Taborda
22 José Germán Hoyos Salazar
23 Jaime Rico Salazar
24 Mario Suárez Yepes
25 Hernán Giraldo Mejía
26 Andrés Calle Noreña
27 Alonso Valencia Llano
28 Álvaro Gärtner Posada
29 María Elvira Escobar G.

Correspondiente extranjera:

Nancy P. Appelbaum

Miembros Fallecidos:

Miguel Giraldo Rodas, Óscar Diego Flórez Hurtado, José Libardo Flórez M., Guillermo Ceballos Espinosa y Bonel Patiño Noreña.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

Año 2010

- **Agosto 26 jueves**. Conferencia "La región caldense durante el proceso de la Independencia", del académico Albeiro Valencia Llano, programada por la Universidad Nacional de Colombia en su Cátedra Abierta: Grandes Temas de Nuestro Tiempo, Bicentenario de la Independencia 1810-2010, en el Campus Palogrande de Manizales.
- **Octubre 19 martes**. Presentación de los libros *El Legado de Caín*, del académico Fabio Vélez Correa, y *Posiblemente Ignorados*, del académico Ángel María Ocampo Cardona, en ceremonia especial programada por la Academia Caldense de Historia, la Secretaría de Cultura y la Editorial Manigraf.

Participación de la Academia Caldense de Historia en la XII Jornada Cultural y Deportiva con motivo de la Celebración de los 100 Años de Viterbo, con las conferencias:

- "Caldas 100 Años – Viterbo 100 Años", a cargo del académico Albeiro Valencia Llano, el día 28 de octubre. "Primeros pobladores de la zona", a cargo del académico Ricardo de los Ríos Tobón, el día 3 de noviembre. "Mitos y Leyendas del Occidente Colombiano", a cargo del académico Fabio Vélez Correa, el día 10 de noviembre. Y "Vida y Obra del Padre Narzario Restrepo", a cargo del académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla.
- **Noviembre 23 martes.** Entrega en Ceremonia Especial de la Orden "Emilio Robledo Correa" a la Secretaría de Cultura de Caldas, en la persona del Dr. Carlos Arboleda González.
- **Noviembre 30 martes**. Presentación de la Revista Impronta Nº 8, de la Academia Caldense de Historia, Homenaje al Bicentenario de la Independencia de Colombia, en ceremonia especial realizada en la Secretaría de Cultura de Caldas.
- **Diciembre 3 viernes**. Ceremonia Solemne de Posesión como Miembro Correspondiente del Académico Alonso Valencia Llano, celebrada en la Secretaría de Cultura de Caldas y lectura de su ensayo "Las rebeliones quimbayas".
- **Diciembre 11 sábado**. Clausura de Labores de la Academia por el año 2010, con un paseo campestre y degustación de una deliciosa paella, en la finca del Padre Horacio Gómez Orozco, en La Rochela.

Año 2011

- **Febrero 8 martes**. Primera reunión de la Academia, con miras a la programación de actividades y eventos en el presente año.
- **Marzo 15 martes**. Presentación de los libros *Los demonios salen del alma*, del poeta y escritor César Durán Vanegas, y *Tres letrados caldenses*, del académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, en ceremonia especial programada por la Academia Caldense de Historia, y la Editorial Manigraf.
- **Marzo 29 martes**. Presentación de los libros *Voluntad de fuego*, del académico Luis Ernesto Henao Buitrago, y *La vida oculta del Caballero Gaucho*, del académico Fernell

Ocampo Múnera, en ceremonia especial con audición musical del artista Fernell Ocampo, programada por la Academia Caldense de Historia, y la Secretaría de Cultura.

Participación de la Academia Caldense de Historia en la celebración de los 100 Años de Fundación de Viterbo, Caldas, con las conferencias:

- **Abril 11 lunes**. "Los caminos de la sangre", a cargo del académico Octavio Hernández Jiménez.
- **Abril 12 martes**. "El Padre Nazario Restrepo, un verdadero Humanista", a cargo del académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla.
- **Abril 13 miércoles**. "Aspectos económicos, sociales y políticos en la Fundación de Viterbo", a cargo del académico Albeiro Valencia Llano.
- **Abril 14 jueves**. Ceremonia Solemne de Posesión como Miembro Correspondiente del Académico Álvaro Gärtner Posada, celebrada en la Secretaría de Cultura de Caldas y lectura de su ensayo "*El Cementerio de los Gärtner, símbolo del rechazo a la intolerancia*".
- **Abril 19 martes**. Homenaje de la Academia Caldense de Historia a la población de Viterbo en sus 100 años de Fundación, con el descubrimiento de una Placa conmemorativa. Asisten al evento los académicos: Albeiro Valencia Llano, Dorian Hoyos Parra, Fernell Ocampo Múnera, Octavio Hernández Jiménez y Fabio Vélez Correa.
- **Mayo 24 martes**. Ceremonia Solemne de Posesión como Miembro Correspondiente de la Académica María Elvira Escobar G., celebrada en la Secretaría de Cultura de Caldas y lectura de su ensayo "*Reflexiones sobre el censo de población del partido del poblado distrito parroquial de Manizales 1851*".
- **Julio 7 jueves**. Lanzamiento del Libro *ABC Directivo Docente IV. PEI-MACI y la gestión de la calidad*, del académico Ángel María Ocampo Cardona, en Ceremonia Especial programada por las Secretarías de Educación de Manizales y Caldas y Servicios Educativos del Magisterio Ltda., en el Auditorio Universidad Nacional, Campus Palogrande.
- **Julio 29 viernes**. Homenaje de la Academia Caldense de Historia al Humanista Danilo Cruz Vélez. Descubrimiento de Placa Conmemorativa en la población de Filadelfia. Acto celebrado en el Teatro Municipal, con lectura de ensayo sobre el filósofo a cargo del académico Luis Ernesto Henao B.
- **Agosto 12 lunes**. Asistencia de los Miembros de la Academia Caldense de Historia: Antonio Estrada Álvarez, Dorian Hoyos Parra, Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Rubén Darío Usma Porras, Luis Gabriel Montoya M., Carlos Arturo Ospina H., y Fabio Vélez Correa al Segundo Foro sobre Historia "Ciudades fundadas por el Mariscal Jorge Robledo", con énfasis en la escuela de paleografía, formada en Anserma (Caldas).
- **Agosto 16 martes**. Ceremonia Solemne de Posesión como Miembros de Número de la Academia, de los académicos Correspondientes: Luis Ernesto Henao Buitrago, José Jaramillo Mejía y Javier Sánchez Carmona, quienes leyeron los ensayos: "Danilo Cruz Vélez, el Humanista", "Mi tío Cándido" y "El gran Putas", respectivamente.
- **Agosto 30 martes**. Entrega en Ceremonia Especial de la Orden "Emilio Robledo Correa" al Diario LA PATRIA, en su 90 Años de Fundación, por su valioso aporte en la difusión a nivel local y nacional del acaecer regional, en la persona del Dr. Nicolás Restrepo Escobar, Gerente-Director.
- **Octubre 27 jueves.** Falleció el escritor Bonel Patiño Noreña, Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, autor de varios libros de historia, ensayo y literatura.

QUEHACER INTELECTUAL DE NUESTROS ACADÉMICOS

Además de su labor cotidiana en los distintos trabajos que desempeñan, nuestros académicos viven en función de investigar, escribir y ensayar sobre distintos tópicos, no sólo de la realidad histórica regional, sino también de la creatividad literaria. Es por ello que suelen aparecer artículos de prensa donde se exaltan sus ejecutorias intelectuales.

Para la revista Impronta es motivo de orgullo destacar estas reseñas biográficas y compartirlas con sus lectores. La mayoría de ellas fueron escritas por Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente de nuestra Academia, y publicadas en el diario LA PATRIA, bajo el título de "Creadores de Identidad". Veámoslas:

ÁLVARO GÄRTNER POSADA
APORTE DE CALDAS A LA CONSOLIDACIÓN REGIONAL

Formación de región, identidad cultural. Estado de beligerancia en el noroccidente caldense. Visión.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

Álvaro Gärtner Posada

El extremo noroccidental del departamento de Caldas es un consolidado caucano. Los pueblos que conformaron el antiguo Cantón de Supía: San Juan de Marmato, La Vega de Supía, Quiebralomo y Anserma, recibieron no solo la influencia de Popayán, capital regional de la época, sino los vaivenes que generaron la guerra de independencia y las siguientes guerras civiles que dieron forma a la república. La antigüedad de estas poblaciones les permite mirar el proceso regional desde una óptica diferente a la de las demás regiones del departamento.

El abogado y periodista Álvaro Gärtner Posada publicó hace algún tiempo, con la editorial de la Universidad de Caldas, el libro *Guerras civiles en el antiguo Cantón de Supía*, una visión detallada de los acontecimientos bélicos que en el siglo XIX ayudaron a dar forma a la estructura nacional no obstante haber desangrado a la patria, pero que vista a la distancia de dos siglos, ayuda a comprender no solo la formación de la región, sino la identidad que ahora poseemos.

Supía, estado beligerante

"Si bien el Departamento de Caldas es la consecuencia más notoria y perdurable de las guerras civiles del siglo XlX, pues fue ideado para servir como una cuña que separase a caucanos y

antioqueños poniendo de esa manera distancia para aminorar la belicosidad y animosidad de dos viejos enemigos que atizaron buena parte de esos conflictos, es notorio el desconocimiento que en la región se tiene de este tema. Hasta donde sé, no ha sido escrita una obra dedicada a ello, a pesar de los interesantes episodios que se desarrollaron en Manizales, especialmente durante las guerras de 1860-63 y de 1875-76", apunta el autor de la obra.

El libro presentado el pasado 9 de abril en Riosucio al relacionar todos los conflictos civiles que vivió la región, permite comprender el estado de tensión que vivió el antiguo Cantón de Supía durante el siglo XlX y a la vez mirar como una provincia mestiza casi en su totalidad por la presencia de comunidades indígenas, enclaves negros y oleadas de europeos, mantiene un estado de beligerancia por el temperamento de sus gentes y por los atropellos de los que han sido víctimas sus moradores.

Abogado de la Universidad de Caldas, pero su vida ha estado dedicada al periodismo, primero en el diario LA PATRIA y actualmente en El País, de Cali. Su trabajo de investigación sobre la región del Alto Occidente de Caldas, se encuentra en las siguientes obras: *Los Místeres de las minas*, *Guerras civiles en el antiguo Cantón de Supía* y *El último radical*, una larga investigación sobre la vida y la personalidad del doctor Carlos Gärtner Cataño, una figura clave en la vida republicana.

(La Patria, Cultural, abril 26 de 2010, p. 4b)

LUIS ERNESTO HENAO BUITRAGO. HISTORIA PATRIA: CÚMULO DE MICRO HISTORIAS

Dos libros con la historia de Filadelfia y una novela con el tema de la Colonización Antioqueña, de Luis Ernesto Henao Buitrago, insertan al municipio en el proceso de formación de la nacionalidad. Comienzo.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

Luis Ernesto Henao Buitrago, un educador filadelfeño amante de su tierra, ha dedicado su tiempo a descubrir, con la sencillez de las cosas de la casa, los pormenores del proceso que dio vida a esta importante población del norte de Caldas.

Luis Ernesto Henao Buitrago

En Filadelfia se fundieron todas las esperanzas de colonos antioqueños que se desplazaron hasta aquí por diversas razones en épocas difíciles del acontecer político nacional, pues la segunda mitad del siglo XlX se vivió entre las guerras civiles y los aprisionados por sus consecuencias. Tan fue así que muchos fundadores o pobladores de aldeas, no eran más que desplazados de los conflictos.

Henao Buitrago en sus libros *Memoria cotidiana y vida económica, Filadelfia 1840-1920* y *Tierra Matria*, recupera los procesos, acentúa la visión económica que dio fuerza a las fundaciones y detiene la narración en aspectos que a primera vista son irrelevantes como las plagas o la lucha por la planta eléctrica, pero estos sucesos indican la manera como una comunidad entera se puso de frente para fortalecer la vida social, defender la economía y sacar adelante el proyecto fundacional.

Novela de colonización

Roza Palogrande es el nombre de una novela con la que Luis Ernesto Henao ganó un concurso departamental. El trabajo no es un libro más o una novela menos. Ella como expresión literaria es el esfuerzo de un intelectual por dar fuerza narrativa, volver obra de arte lo que entrañó la lucha de oleadas de paisas por crear una economía en medio de la selva y por unirla al torrente del desarrollo de la patria. La novela es una visión pausada de cómo fueron las cosas, o como pudieron ser, pues ella describe descarnadamente el ejercicio de colonización de la selva hasta tornarla en territorio productivo, pero a la vez, está la fuerza artística de un intelectual que sabe moldear el suceso áspero de la realidad hasta volverlo arte puro. Esta novela, cuyo escenario es Filadelfia, permite mirar con otros ojos la historia que Luis Ernesto Henao Buitrago ha querido contar, y entrega al lector, la aventura vital de una pequeña comunidad que es parte del mapa de la patria.

El autor

Luis Ernesto Henao Buitrago es un educador nacido en Filadelfia, egresado de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, con especialización en Historia regional. Ha publicado las siguientes obras: *Memoria cotidiana y vida económica, Filadelfia 1840-1920, Tierra Matria* y *Roza Palogrande*.

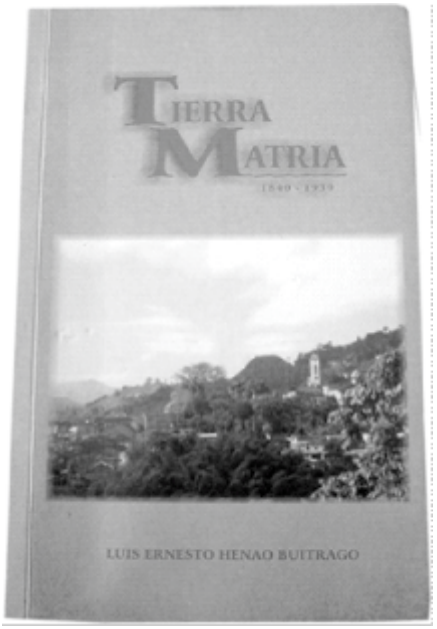

Entre sus estudios cortos merece destacarse un ensayo sobre la historia del puente de El Pintado entre Filadelfia y Riosucio, pues esta obra fue un referente de la economía de finales del siglo XlX y comienzos del XX, ya que unió el centro con el occidente de Caldas cuando aún no había carretera, y en la guerra de los Mil Días, permitió el paso de los ejércitos en contienda. Henao Buitrago es miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia.

(La Patria, Cultural, miércoles 16 de junio de 2010, p. 3b)

LOS CASOS DE VICENTE ARANGO, UN DETECTIVE DE LA HISTORIA

Por Pedro Felipe Hoyos Körbel

Parece que la tarea principal del historiador es investigar, ubicar fuentes, confrontar información, para finalmente consolidar una hipótesis que servirá al fiscal durante el juicio que permanentemente ejecuta la historia. Todos los grandes historiadores han insistido en que, para escribir historia, se debe tener temperamento de detective.

Vicente Fernán Arango Estrada

Si siguiéramos este paralelo entre historiador y detective podríamos decir que el asesinato por resolver sería respectivamente el tema escogido por el historiador. Ambos buscan en los archivos más datos acerca de los posibles protagonistas de su historia. Acerca del trabajo de campo: el detective lo realiza en un café averiguando acerca de la vida del muerto o en una cárcel entrevistando presos, el historiador se reúne con colegas exponiendo sus logros parciales solicitando más información. Ambos son atormentados por las piezas ocultas de su rompecabezas. El oficio de historiador dista de ser algo mecánico o sedentario.

Vicente Arango a través de sus cuatro libros publicados ha escogido como tema de investigación la historia regional empleando la genealogía como eje metodológico.

En su primer libro *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Premio de Historia en el año 2001) Arango Estrada demuestra el parentesco existente entre la mayoría de los concesionarios de tierra, concluyendo que la verdadera dinámica de esta figura económica y social que tanto marcara la colonización antioqueña, es otra que la descrita hasta entonces.

En su segundo libro *La Fundación de Manizales, un mito en apuros* hace este detective un minucioso análisis de la repartición de lotes urbanos efectuado en los albores de la existencia de Manizales como ciudad.

De nuevo el juicioso manejo de fuentes primarias, en este caso vírgenes porque otro autor las había desechado, fueron concatenadas mostrando que los verdaderos fundadores de Manizales fueron todos aquellos que les asignaron un lote en aquella época. Otra vez el conservador Arango expone teorías que "revolucionan" la historiografía local. El lema de su escudo de armas podría ser: "Denme un apellido y moveré al mundo".

Su tercera publicación *Algunas Sotanas inquietas de Antioquia* trata un tema bastante más escabroso, debido a que esculca y pone al descubierto aspectos demasiado humanos de los ministros de la Iglesia.

En este libro no hay descubrimientos sensacionales, pero sí encontrará el lector una lectura amena de un aspecto de nuestra historia que a muchos les causará rubor y rabia, prefiriendo que se dejaran en el silencio estas actuaciones; dice el mismo Arango:

"…*Hasta escandalosa y folletinesca podría parecer una recopilación de aquellas actuaciones no ejemplarizantes y libidinosas de los prelados de la montaña*…".

Pero la investigación histórica no debe detenerse ante este tipo de tabúes y con la licencia que expide el afán por el establecimiento de la verdad, puede acometer este tipo de tareas.

Lejos está este libro de conformar una crítica a la Iglesia Católica, más bien surge del hecho de que cuando se investigan las genealogías antioqueñas se encuentra con frecuencia a los prelados engendrando hijos que a la vez se convierten en troncos familiares.

Poner en orden esa vasta y complicada información ha sido uno de los principales objetivos de esta publicación.

Arango en su obra maneja un rigor que se constituye en la garantía para poder triunfar en un caso tan intrincado como lo es una historia regional por escribir (léase investigar).

Su último libro, *La Fundación de Manizales, un mito en apuros, parte rural*, es la conclusión del tema iniciado tres años atrás. Este texto extenso recoge los pobladores de la recién fundada Manizales y analiza su posición durante el reparto de tierras, ya no en el casco urbano, sino de los lotes rurales. Con este trabajo monográfico, queda Manizales a la par con las urbes colombianas fundadas por españoles, en cuanto concierne a saber la dinámica de su origen.

Se preguntarán algunos lectores que no conocen a este personaje típico de un céntrico café de la ciudad: ¿qué mueve a este hombre a realizar estas tareas?; ¿quién lo apoya? La respuesta puede ser más desconcertante que las mismas implicaciones que pone al descubierto.

La primera respuesta: Arango lo hace por el amor al arte. Va la segunda: nadie; sus vínculos con las universidades son nulos. Este talento ellas lo desechan por que este historiador no posee el cartón adecuado ya que los libros escritos por él, ante sus peculiares miras, no son ciencia suficiente para acreditarlo. Estoy seguro que Arango ha hecho aportes mayores a nuestra historiografía que la mayoría de los profesores de estos sectarios claustros.

¿Dónde más puede un historiador como Vicente Arango encontrar respaldo? Pertenece Arango a dos agremiaciones de historia que son el Centro de Estudios Históricos de Manizales, del cual él es el jefe y de la Academia Caldense de Historia, de la cual Arango es miembro de número. Estas dos instituciones poco le han servido para proyectar su labor de investigador.

Vemos pues como nuestro detective se está mutando en un quijote. ¿Será que nuestra sociedad no necesita de historiadores, que ella es lo suficientemente vigorosa como para dejar atrás su pasado?

(La Patria, Opinión, miércoles 18 de agosto de 2010, p. 4b)

FERNELL OCAMPO MÚNERA
CREADOR DE IDENTIDAD Y MAESTRO DE JUVENTUDES

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

Fernell Ocampo Múnera es un maestro de juventudes. Su trabajo en aras de la cultura es vasta. Él ha incursionado en áreas tan diversas como la investigación histórica, la compilación literaria, el periodismo, la música y las artes plásticas.

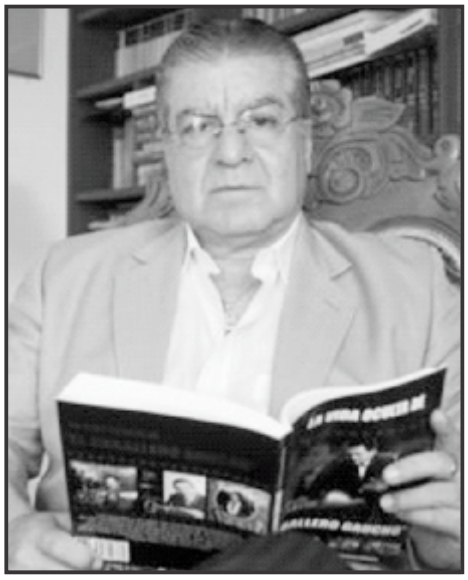

Fernell Ocampo, creador de identidad. Foto | Fernando Gómez | LA PATRIA

Desde Viterbo, el cálido municipio del occidente de Caldas, Ocampo Múnera ha proyectado, no solo su nombre, sino la región, hacia el resto del país. Su trabajo es una referencia importante sobre los temas que desarrolla.

La música

Ocampo Múnera fundó en Viterbo el grupo Los Celestes. Con él recorrió el país y viajó difundiendo la música colombiana, la latinoamericana y los boleros. Guitarras, tiples y voces anduvieron de gira por San Andrés y Estados Unidos. Con este grupo grabó siete discos de larga duración y cuatro CD. Hizo 20 presentaciones en la televisión nacional e internacional. A la difusión de la música se suman sus libros *Mi música argentina, Mi música colombiana, Mi música latinoamericana, Historia de la música en Viterbo Caldas, Hablemos de grandes valores del tango* y *La vida oculta del 'Caballero Gaucho'* que acaba de publicarse. Todo un ejercicio pedagógico con el que ha recuperado músicas, letras y creadores.

Portadas de algunas de las publicaciones del escritor del occidente de Caldas.

Historia regional
Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas. Miembro de la Academia Caldense de Historia y del ateneo de Historia Regional de la Cuenca del Río Risaralda, entidades comprometidas con el esclarecimiento del pasado de la provincia. Sobre las investigaciones de historia regional ha publicado *Monografía del Colegio Nazario Restrepo*, primera institución educativa historiada del occidente del departamento; *Mistrató, cuna de una cultura; Viterbo Caldas, monografía biótica; Conozcamos al Risaralda*, un estudio monográfico sobre el departamento que lleva ese nombre, y Viterbo Caldas, una propuesta turística. Su revista Viterbo Siglo XXI recoge el acontecer de la población y promueve la investigación local.

Pintura
Las estaciones del Viacrucis del templo La Inmaculada, de Viterbo, son el testimonio del trabajo pictórico de Fernell Ocampo Múnera. Estos óleos son algunas de las tantas obras realizadas por el artista, quien tiene una interesante muestra en la que deja ver su asombro por el Quijote, figura recurrente en muchos de sus cuadros. También la sensibilidad por las cosas sencillas y comunes como las macetas, los bodegones y las expresiones religiosas, o los abstractos. Así es el recorrido por la pintura de este hombre sencillo y de alegre conversación, en el que se asienta un maestro en el más amplio sentido de la palabra. Fernell Ocampo Múnera es pues un verdadero creador de identidad, un disciplinado artista, un intelectual para mostrar.

(La Patria, Cultural, miércoles 8 de septiembre de 2010, p. 3b)

GUSTAVO LOAIZA LOAIZA, ENTRE EL PERIODISMO Y LA POESÍA

Un maestro que se dejó contagiar de la energía de sus alumnos. Emprendedor de proyectos. Creador.

Por Jorge Eliécer Zapata| LA PATRIA | Supía

Trabajar con jóvenes es reconfortante. Así lo demostró Gustavo Loaiza Loaiza, poeta, ensayista y periodista que curtió sus años en la docencia. En Marmato, Supía y Anserma hizo teatro, publicó periódicos estudiantiles y escribió parte fundamental de su poética.

El docente con verdadera vocación se deja permear por la alegría juvenil, por las ideas de los jóvenes, por sus ilusiones, sus ganas de innovar, experimentar y se vuelve uno más de ellos. Es más productivo y logra hacer realidad los proyectos que emprende.

Periodismo
Como profesor de español y literatura, Gustavo Loaiza orientó parte de sus clases a la comunicación social. Creó un pequeño órgano que, cada cierto día, circulaba por el establecimiento educativo proponiendo cosas nuevas. En él se publicaban los artículos de los muchachos, los poemas de quienes se atrevían, las entrevistas a los directivos, a quienes sobresalían en el estudio o el deporte, y contaba sobre las novedades de la comarca.

El Faro de la tarde fue para los estudiantes de Anserma y para la comunidad un referente, pues además de ser dirigido por el poeta, estaba hecho por los alumnos de la institución educativa y llenaba un vacío existente de comunicación.

Gustavo Loaiza Loaiza

El escritor

En el ámbito de la zona del occidente de Caldas Loaiza Loaiza es conocido como poeta. Sus libros: *Sueños interiores, Fronteras libres* y *Cuando mi sol haya partido* lo señalan como tal. Su poesía es dolorida y amorosa, elaborada con pocas palabras y de manera coloquial. No es alambicada, casi de manera directa cuenta su alegría o su nostalgia.

Como investigador y ensayista lo referencian trabajos como *Cantares de mi tierra*, volumen en el que recoge las biografías y las obras de los escritores de Anserma, muchos en una historia tan larga como la de esta ciudad. Otro libro fundamental es *Un siglo en la educación y la cultura de Anserma.*

Aparte de los trabajos anteriores Loaiza publicó la *Historia del Colegio de Occidente*, el más antiguo centro educativo del municipio de Anserma. Es un recorrido por todas sus épocas, en las que se destaca los momentos luminosos del municipio por los logros de los egresados, por el posicionamiento de la entidad y por faro en la historia educativa de la región.

El profesor Loaiza, como lo conocen sus coterráneos, o el poeta Gustavo Loaiza como lo llaman sus colegas de letras, es ante todo un creador de identidad, pues toda su vida ha estado entregado al servicio de la creación literaria y de la educación de la juventud.

Obras

Cuando mi sol haya partido, 1997; *Sueños interiores*, 1999; *Un siglo en la educación y la cultura de la Anserma Señorial,* 1998; *Fronteras Libres e Historia del Colegio de Occidente*, 2008.

(La Patria, Cultural, miércoles 15 de septiembre de 2010, p. 3b)

Colegio de Occidente, Anserma (Caldas)

DORIAN HOYOS PARRA
ENTRE LA POESÍA Y LA GESTIÓN CULTURAL

Disciplinada y constante, observadora y estudiosa. Una vida entre la inspiración y la realización. Creadora.

Por Jorge Eliécer Zapata / LA PATRIA / Supía

Dorian Hoyos Parra

Dorian Hoyos Parra ha asumido en su vida dos importantes roles entorno a la cultura: creadora intelectual y gestora cultural. Y no es fácil ser exitosa en ambos campos, mas cuando los dos demandan dedicación de tiempo completo.

Cada uno de estos oficios tan diversos, pero tan conectados entre sí, exigen consagración y tiempo, que es la vida misma, para darle fuerza y hondura al trabajo.

En el caso de Dorian Hoyos Parra estos trabajos se complementan. La gestión cultural aumenta su lucidez de creadora, y así como si nada, cumple las funciones de gestora en dos importantes entidades culturales del departamento de Caldas a la vez que es autora de seis obras en poesía, novela y ensayo.

Trayectoria

Dorian Hoyos nació en Manizales. Abogada de la Universidad Santo Tomás, de Bogotá. Fue concejal del municipio y Directora de Extensión Cultural del Departamento. Laboró en Industrias Noel y en el Dane. Colaboró con LA PATRIA, y durante diez años tuvo un programa en la ya desaparecida Radio Luz. Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, de la Academia Caldense de Historia y del Centro de Escritores "Roberto Vélez Correa", entidad de la que ha sido alma y nervio de los Juegos Florales, evento que trae a la ciudad poetas nacionales y extranjeros reconocidos por su obra.

Escritos

Dorian es autora de los libros de poesía: *Cantos intemporales, Gotas de Rocío, Eros y Urano, amor y cielo,* y *Alma de gema*. Su poesía es breve y sencilla. Trabaja con un lenguaje que acerca con transparencia a la cotidianidad, pues su temática más bella está expresada en la simplicidad de la naturaleza: el ave, el río, el árbol. Sin embargo tiene poesía social y un canto patriótico denominado Oda a la independencia, publicado en la revista Impronta de la Academia Caldense de Historia.

En novela tiene publicada la obra *Café y ciudad*, desarrollada sobre el diario vivir de la población cafetera de Manizales. Y en ensayo el libro *El camino en la sombra y Cien años de*

soledad, en el que trata coincidencias y similitudes de estos dos libros fundamentales de la literatura colombiana

Gestora
En el Centro de Escritores "Roberto Vélez Correa" ella es un motor importante para la realización de los Juegos Florales de Manizales, certamen por el que trabaja sin descanso consiguiendo recursos, presentando proyectos y trayendo autores que fortalecen el evento. Su trabajo allí no solo se reduce a este evento.

En la Academia Caldense de Historia es el punto de apoyo para todas las actividades. Ella asume diferentes responsabilidades en asuntos de logística, recaudo de recursos, manejo de presupuesto y cumplimiento de protocolo.

Sus intervenciones en las tertulias le ponen el toque de luz y gracia a las reuniones, y le dan unidad y fortaleza a esta institución.

(La Patria, Cultural, miércoles 22 de septiembre de 2010, p. 3b)

MARIELA MÁRQUEZ QUINTERO DEBUTÓ CON LA PRIMICIA DE LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ

Después de 23 años haciendo periodismo radial, Mariela Márquez Quintero es la nueva Directora de Noticias en Caracol Manizales. Asumió el cargo el pasado 17 de diciembre. Experiencia.

Por Geovanny Martínez
LA PATRIA | Manizales

Su voz suave y pausada, para muchos sensual, se escucha hace 23 años en la frecuencia 1.180 del AM. Es tan reconocida en la radio que su voz es imitada en el programa La Luciérnaga, lo que para ella es un honor que cuesta. Se trata de Mariela Márquez Quintero, nueva Directora de Noticias Caracol, cargo que asumió el pasado 17 de diciembre.

Mariela Márquez, Directora de Noticias Caracol. Foto| Darío Augusto Cardona | LA PATRIA

"El nombramiento fue una sorpresa, no lo esperaba. Me pasó como a Vargas Llosa con su Premio Nobel de Literatura", cuenta 'Marielita', como le dicen sus amigos y colegas, en medio de carcajadas.

'Marielita' recibió el Premio Nacional de Periodismo Económico Anif en 2005 de manos del actual Ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo. Fotos| Cortesía| LA PATRIA

Sentada en la cabina donde transmite a diario las noticias de Caldas, asegura que ser la Directora es más un reto que una una responsabilidad. Entre sus objetivos está mantener y aumentar la audiencia de Caracol, atraer a los jóvenes a través de las nuevas tecnologías, lineamiento que venía aplicando Ricardo Gómez de la Roche, anterior director; además, Mariela busca tener un contenido más social: "desoficializar las fuentes, que los oyentes no se queden con una sola verdad".

Sus inicios

Siempre quiso ser periodista, pero de radio. Su papá mantenía sintonizado para estar informado, de allí su gusto. Debido a que no había una facultad de comunicación social y periodismo en Manizales decidió estudiar Filosofía y Letras en la Universidad de Caldas. Cuando cursaba octavo semestre, Jorge Enrique Hurtado, periodista y novio de su hermana Gloria, habló con José Luis Zuluaga, director en ese entonces del Noticiero de Todelar, para que le diera la oportunidad y comenzó a trabajar en radio en enero de 1984.

“Duré año y medio como carga ladrillos, me daba pánico hablar; me encargaba de hacer reportería y listo. Era la última que salía de la emisora por estar aprendiendo, hasta que el 13 de noviembre de 1985 me tocó debutar, a las malas. Ese día fue la erupción del Volcán Nevado del Ruiz. En esa época había un operador en el Gualí, fue quien me avisó, entonces me tocó dar la primicia; eso sí, transmití la noticia balbuceando y diciendo incoherencias, por ejemplo hablé de temblor, y era tremor”, comenta entre risas.

En 1987 renunció a Todelar y pasó a Caracol. Debido a que suspendió sus estudios por trabajar, apenas en 1998 se pudo graduar como filosofa de la Universidad Santo Tomás, ese mismo año obtuvo el título de periodista en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Experiencias

A sus 49 años, 26 de ellos en el periodismo, tiene muchas experiencias para contar, entre las que se destacan que a pesar de haber dado la noticia de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, aún no lo conoce, y que nunca se ha montado en un transmovil y menos ha informado desde la calle.

La noticia que más la ha impactado ha sido el asesinato de Orlando Sierra Hernández, subdirector de LA PATRIA, según ella fue muy doloroso informar sobre ese crimen. Asegura que le encantaría entrevistar a Fidel Castro para preguntarle qué siente al no haberse sometido ante los imperios, pero haber sometido a su pueblo al atraso.

Tiene una memoria envidiable y cuenta sus experiencias con nombres, lugares y fechas. Reconoce que en Caracol se está dando un relevo generacional y por eso para ella su nombramiento fue una sorpresa, pero aclara que no toma esa decisión como una revancha, pues considera que el relevo se debe dar y prefiere abrirles el camino a los jóvenes, que ser un obstáculo. “Estoy segura que el puesto no lo tengo escriturado, pero quiero cumplir con mi labor y generar el reconocimiento necesario a aquellos que vienen detrás de mí”, sentenció.

Por eso 'Marielita' seguirá unos cuantos años más levantándose a las 4:00 de la mañana para llegar muy puntual a las 5:00 a.m. a la emisora, y así mantener desde esa hora informados a los caldenses con los sucesos del departamento.

Trayectoria

* Trabajó durante tres años en Todelar, y lleva 23 años en Caracol.
* Licenciada en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomas.
* Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
* Magister en Historia de la Universidad de Caldas.
* Profesora de Conflictos Internacionales y Conflicto de Colombia en la Universidad Nacional.

Mariela Márquez (izq) durante una rueda de prensa con el Contralor General de la República, Carlos Ossa Escobar hace 12 años.

La frase

"¡Ahhh, si duele una 'chiviada'!, la excusa es que uno no se las sabe todas".

(La Patria, Variedades, domingo 16 de enero de 2011, p. 9b)

BELISARIO RAMÍREZ GONZÁLEZ
EL PERIODISMO, LA HISTORIA ESCRITA EN PRESENTE

Belisario Ramírez González tomó como fuente de sus escritos históricos las publicaciones de prensa. Recurso.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

La disciplina y la constancia le han permitido a Belisario Ramírez González recopilar, a partir de las notas de prensa, la historia del municipio de Victoria. Foto | Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA

Belisario Ramírez González es un inquieto intelectual que ha recopilado la historia del municipio de Victoria a partir de las notas periodísticas, publicadas en medios regionales y locales, que se han escrito sobre él.

Realmente son muy pocos los estudios que existen sobre el periodismo de provincia. No hay un conteo de la cantidad de publicaciones que se han dado a través de la historia en cada uno de los municipio de Caldas, que fueron más abundantes en épocas pasadas, siendo los depositarios de las expresiones culturales, el espacio en el que se contaba la historia día a día, se reseñaban los logros de los ciudadanos y se mostraban por primera vez las producciones de los intelectuales. Ahora las noticias se difunden por más medios. En cada pueblo existe una emisora y un canal local de televisión.

Fuentes de historia

Pueblos como Aguadas, Salamina o Riosucio muestran en sus inventarios nombres de docenas de publicaciones que son referentes de un pasado rico en expresiones culturales. Por eso Belisario Ramírez González recurrió a las notas de prensa para contar la historia del municipio del oriente caldense.

En sus indagaciones encontró que un pueblo joven como Victoria tenía registrada su evolución en la prensa del departamento y en los periódicos locales. En las páginas de LA PATRIA están las narraciones del desarrollo del municipio, allí se muestran las etapas de progreso, de lucha por mejorar condiciones, de violencia partidista, de logros antes no soñados. Los datos encontrados los traspasó de manera cronológica al libro Periodismo de provincia, un rico filón de historia, en el que se evidencian 20 años de vida de Victoria transcurridos entre 1968 y 1988.

Sus luchas

Ramírez González ha hecho muchas cosas en su vida: educador, Personero Municipal, Director de la Casa de la cultura de Victoria, autor del himno oficial de ese municipio, y de muchas otras composiciones poéticas, varias de ellas grabadas por conjuntos de renombre. Jefe de corresponsales de este diario y autor de varias obras que lo hacen conocido en toda la región. Miembro correspondiente de la Academia Caldense de Historia y de cantidad de instituciones cívicas que confirman su dinamismo.

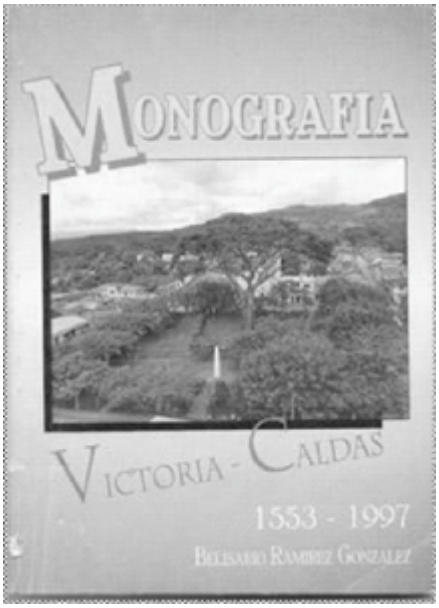

Los libros

Además de Periodismo de provincia un rico filón de historia, Belisario Ramírez ha publicado Monografía de Victoria, Caldas, y Dos vidas cantando a Colombia: los hermanos Uribe . Este último es un documento que recoge la trayectoria de Fernando y Nilvio Uribe, consagrados artistas que lo han dado todo por el rescate de la música colombiana.

Además de este aporte a la bibliografía del departamento, quedan otras obras por publicar entre los que cuenta un poemario y un libro de cuentos vernáculos.

Este escritor constituye un caso singular en la provincia caldense, pues muestra una obra interesante que rescata la historia de una importante región que está ligada a la vida regional desde los inicios de la invasión española apoyando su investigación no solo en las obras tradicionales de los cronistas de indias y los primeros historiadores, sino en la prensa de la región.

(La Patria, Cultural, viernes 13 de mayo, p. 3b)

FABIO VÉLEZ CORREA
VISIÓN DE LA CULTURA DE CALDAS

Filósofo, ensayista, cuentista e historiador. Recopilador de la tradición y el folclor de Caldas. Intelectual.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

Fabio Vélez Correa ha transmitido sus conocimientos sobre diferentes tópicos en especial sobre las tradiciones y leyendas de la región. Foto: Fredy Arango, La Patria.

Fabio Vélez Correa es de los pocos intelectuales que se atreven a caminar por las muchas sendas que presenta la cultura, a diferencia de otros pensadores que se orientan por las materias o disciplinas que le son más afines, que han dado forma a su vocación o los acercan con mayor fuerza a sus inquietudes mentales.

Este creador, en el sentido estrictamente literario, ha transitado por los campos de la historia y del folclor con seriedad reconocida dando como resultado obras fundamentales en estas áreas.

Su trabajo intelectual se remonta a las épocas de estudiante en el municipio de Risaralda, donde fundó un periódico y publicó su primer libro, el cual fue editado por él en un mimeógrafo. Desde la calenda de su formación académica hasta el presente, Vélez Correa no ha dejado de trabajar un solo día con las letras, ni por la identidad de Caldas. Sus compilaciones sobre la literatura, historia y folclor del Departamento han originado nuevos textos.

Su obra

Fabio Vélez Correa es autor de un número considerable de obras: *Monografía de Risaralda*, con el Maestro Ovidio Rincón (1976); *El frenesí de la paz*, Cuentos (1982 y segunda edición, 2007); *Risaralda, la aldea y su historia* (1988); *Manual de literatura caldense* (Coautor, 1983); *Cuento, poesía, arte y ensayo. Creación de los docentes de Manizales* (Coautor, 1998); *Ensayos fuera de clase* (Coautor, 1998); *Licencia para pensar e imaginar* (Coautor, 2000); *Mitos, espantos y leyendas de Caldas* (1997 y segunda edición ampliada y corregida, 2007); *El cuento, la poesía, creación docente* (coautor, 1997); *El fuego, mitos, leyendas y tradiciones* (2001); *Diccionario de las criaturas míticas del agua* (2004); *Mitos y Leyendas del agua* (2004); *La otra mejilla. Aproximaciones críticas a la obra de Roberto Vélez Correa* (Compilador, 2005); *Poesía patituerta*, (el humor en la creación versificada); *La colina del viento. De San Joaquín a Risaralda*, y *El legado de Caín*.

Mitos, espantos y leyendas de Caldas es la obra de folclor más importante sobre el tema publicada en Caldas. Antes se dependía de las teorías de diferentes autores nacionales o de lo

que se escribiera en Antioquia, hasta que Vélez Correa recogió la expresión cultural de la región para condensarla en una obra.

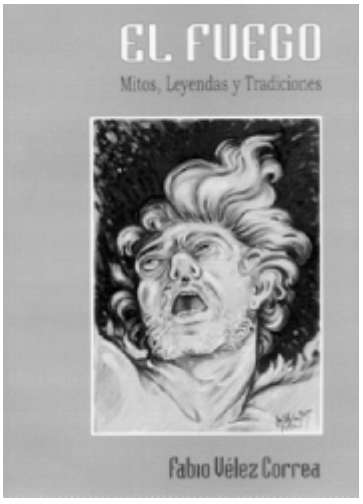

Otros trabajos
La disciplina de este escritor lo ha llevado a realizar otros trabajos de envergadura. *Bitácora literaria. Autores y obras de Caldas* y *Seres míticos del mundo*.

El primero es una visión de la producción literaria regional, la cual está compendiada en cinco tomos de 700 páginas cada uno. En ellos se recogen biografías, bibliografías y notas críticas sobre quienes han publicado en Caldas.

La segunda son 11 volúmenes en los que están recopilados, con paciencia benedictina, las mitologías americana, clásica griega, clásica romana, europea celta, nórdica y popular, africana, india y asiática.

Fabio Vélez Correa es miembro fundador del Centro de Escritores "Roberto Vélez Correa", Miembro de Número de la Academia Caldense de Historia, y Director de su revista Impronta. La trayectoria de este escritor y pensador caldense es la de un verdadero creador de identidad, la de un hombre entregado de tiempo completo a resaltar lo bueno de la región y de la patria.

El autor
Nació en Risaralda en 1947. Ensayista, cuentista e historiador. Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas. Fue docente de enseñanza secundaria en varios colegios oficiales durante 36 años.

Algunos de sus textos han sido publicados en las revistas Registros de Historia, Grafía Plena, Dominical de LA PATRIA, Papel Salmón, Mefisto, Supía Histórico e Impronta.

Ha recibido las condecoraciones: Honor al mérito cultural y cívico Bernardo Arias Trujillo, de Risaralda, 1975; Escudo de Oro Feria de la Ciencia, Oficina de asuntos científicos, Manizales, 1978; Orden Instituto Caldense de Cultura de Manizales, 1994, y Orden al mérito Acal, 1999.

(La Patria, Cultural, miércoles 23 de marzo de 2011, p. 3b)

ÁNGEL MARÍA OCAMPO
ESCRITOR EN DISTINTOS CAMPOS

Entre la organización educativa y la investigación humanística. Las aulas, espacios de retroalimentación. Enseñanza y aprendizaje.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

Ángel María Ocampo Cardona ha aportado de manera abundante a la recuperación de la identidad caldense con un trabajo serio y ordenado que ha mirado particularmente a la historia regional y a los valores de la literatura. Foto | Martha Elena Monroy | LA PATRIA

La vocación del maestro se funde en Ángel María Ocampo Cardona. Organizado y creativo, ejecutivo quien además de tratar de dar orden al sistema, se suma con calidad el trabajador por la cultura, el hombre que desde las aulas ha enriquecido la investigación histórica y literaria de Caldas.

Esto se puede decir de Ocampo en un departamento donde muchos de sus letrados han ejercido la docencia con responsabilidad complementando su ejercicio con el de la producción literaria.

El educador

Ángel María Ocampo Cardona ha vivido la mayor parte de su tiempo en las aulas de clase como maestro de jóvenes en pueblos como La Merced a los que ha enseñado con paciencia, y de los que ha aprendido demasiado, pues cada vez ellos son más despiertos e imaginativos y el maestro debe acercarse a esas fuentes para vivir en un presente que permita que sus enseñanzas estén acordes con la vida moderna. Este ejercicio y el de supervisor han hecho de este personaje un ser abierto a las expresiones más intensas de la cultura. Así lo demuestra en la obra ABC del directivo docente, "guía práctica para la formulación del proyecto educativo institucional en concordancia con las normas técnicas de calidad", que acaba de ser publicado.

El historiador

La historia de Caldas, como la de otros territorios, se ha contado por partes. Casi siempre desde la historia general hacia la de las regiones y la de los municipios, pero tanto la una como la otra, ayudan a dar forma a la identidad nacional. Por eso las monografías y las historias de los pueblos son un escalón que crea identidad, sentido de pertenencia y ayuda a la unidad de las regiones.

Ángel María Ocampo ha hecho su aporte a la historiografía regional con los libros

Marquetalia su historia y su cultura, y *La Merced historia y cultura*, obras en las que esos dos municipios caldenses salen a flote en el panorama departamental con todas sus manifestaciones. *De la doctrina a la escuela. Historia de la educación en Manizales y Caldas* es un libro con una visión sobre el departamento en la que se muestra el hombre preocupado por describir

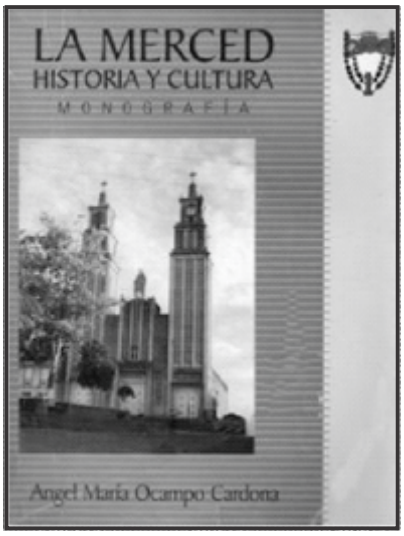

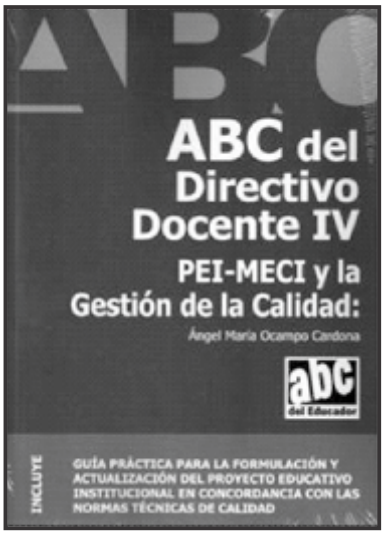

las múltiples formas como se ha desarrollado la educación en todos los niveles de la región.

Ensayos literarios

En torno a Bernardo Arias Trujillo es un libro ganador del Concurso nacional de ensayo sobre este hito de la literatura regional. Se trataba según la convocatoria de recuperar a alguien que en su época fue un escritor singular y autor de Risaralda, la más reconocida novela caldense. Ocampo Cardona se aventuró después de múltiples lecturas y su obra fue publicada llenando un vacío hasta esos días existente. Recuperó para el estudio de la literatura comarcana a uno de los más importantes y polémicos creadores caldenses.

Posteriormente publicó *Posiblemente ignorados,* estudio corto en el que recupera del olvido a un grupo de por lo menos 10 poetas y narradores del departamento. Autores que no alcanzan la proyección que da los medios y se van perdiendo en el tiempo, pero que para la provincia son fundamentales. Esta obra hace justicia y alerta a quienes dirigen la cultura en la región sobre el peligro de dejar perder nombres y obras que tienen significado importante para uno o más municipios.

(La Patria, Cultural, viernes 17 de junio de 2011)

JAVIER SÁNCHEZ
RECOPILADOR DE HISTORIAS DE AULAS

Docente, pedagogo e historiador. Con sus publicaciones ha recuperado la memoria de algunos planteles educativos y comunidades. Escritor.

Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

Javier Sánchez Carmona. Foto | Freddy Arango. LA PATRIA

El ejercicio de la docencia hizo de Javier Sánchez Carmona un hombre enamorado de la pedagogía y de la historia de las instituciones educativas donde sembró la semilla del saber.

En el Instituto Universitario de Caldas y en la Universidad de Manizales dejó huella que lo hace punto de referencia en la educación caldense. También es un purista del idioma, lo que demostró en su columna Caza-gazapos que sostuvo en LA PATRIA por varios años.

Colegios con historia

Realmente son pocos los centros educativos que cuentan con su historia escrita. Esa que guarda la idea inicial, la lucha de la comunidad por una sede, los viejos maestros, las primeras promociones de egresados, los ricos anecdotarios y las exaltaciones de los nombres de quienes después de alejarse de las aulas llegaron a altas y destacadas posiciones. En este campo Sánchez Carmona ha realizado un aporte muy significativo con tres libros: *Colegio Marino Gómez Estrada, 100 años entre la niebla tejiendo futuro*, con aportes intelectuales de Javier Ocampo López, el reconocido historiador y del abogado Óscar Diego Flórez Hurtado; *Instituto Universitario de Caldas*, escrito también con Flórez Hurtado y por salir de la editorial una historia del Instituto Manizales que celebró su centenario el año pasado.

Santiago de Arma

El corregimiento de Arma, del municipio de Aguadas tiene una de las historias más interesantes de cuantos pueblos hay en Caldas. Su existencia se remonta a la época de la conquista, de la que es un referente para el esclarecimiento del pasado de Caldas y de Antioquia. Su fundación se da en 1542 y su vida, aunque corta en el territorio donde la sembraron los europeos, fue vital para el progreso de la comarca.

Javier Sánchez Carmona recogió en 350 páginas la historia del corregimiento de Arma. En el libro titulado *Santiago de Arma en el Apocalipsi*s dejó plasmado desde sus inicios, refundaciones, hasta los recientes acontecimientos. Con este documento esclarece la importancia

histórica del corregimiento en el desarrollo del territorio y es orgullo para los lugareños por su trascendencia histórica.

Vocación como maestro

El profesor Sánchez Carmona también realizó un importante trabajo pedagógico para la pos primaria rural, encargo del Comité de Cafeteros de Caldas. Escribió con la coautoría de Beatriz Giraldo Hoyos y Josefina Sánchez Carmona los volúmenes de Castellano 8 y 9 que se utilizan en el bachillerato rural de Caldas, donde el conocimiento del maestro permitió unos textos asequibles a los estudiantes y de fácil manejo para los educadores.

Todo este ejercicio de pedagogía y de recuperación de la historia regional como la de Arma, y la de varios centros educativos de larga existencia, hacen de la vida de Javier Sánchez Carmona la de un creador de identidad.

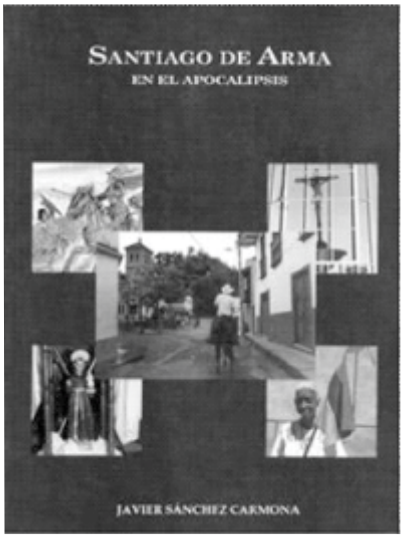

Sobre el escritor

Nació en Aguadas en 1942. Su escuela primaria la hizo en Santiago de Arma, "la Tierra de los Cocuyes". Y el bachillerato lo terminó en 1959 en el Colegio Francisco Montoya, de Aguadas. Comenzó a estudiar Filosofía en el Seminario Mayor de Manizales, de donde se retiró para estudiar Licenciatura en Educación en la Universidad de Caldas. Fue catedrático en la Universidad de Manizales durante 20 años, y docente del Instituto Universitario de Caldas.

Javier Sánchez Carmona ha recopilado en el libro Santiago de Arma en el Apocalipsis la vida de una comunidad génesis del desarrollo del departamento de Caldas.

(La Patria, Cultural, Manizales, viernes 8 de julio de 2011, p. 3b)

RUBÉN DARÍO USMA
EN BUSCA DE LAS RAÍCES DEL OCCIDENTE DE CALDAS

Historias que no se han contado. Procesos de desarrollo. Origen de los pobladores de la región. Historiador.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

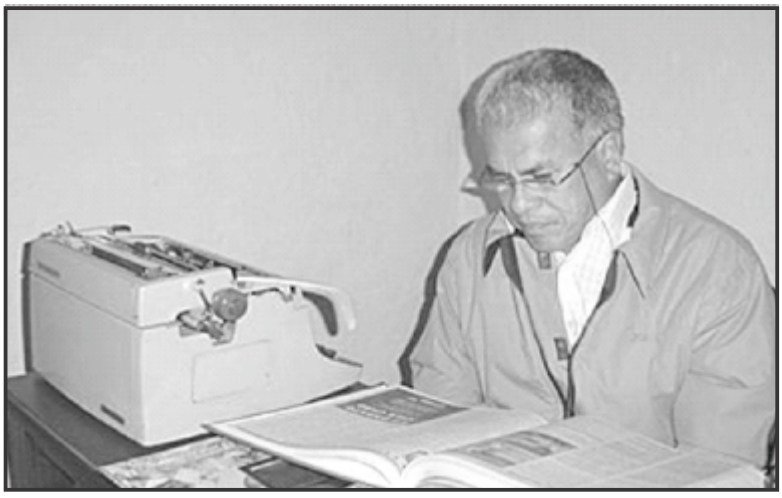

A Darío Usma lo acompañan su eterna máquina de escribir y los libros que repasa en busca de nuevos indicios para comenzar otra búsqueda del origen de sus antepasados y los procesos de desarrollo del occidente caldense.

El abogado y educador ansermeño, Darío Usma Porras, ha gastado muchos años de su vida buscando aspectos poco estudiados del occidente de Caldas, con el objeto de saber cuál ha sido el hilo conductor del proceso de desarrollo.

La historia de esta región, que aparece registrada en las crónicas de la colonización española, tiene cientos de aspectos tratados y muchos olvidados por los estudiosos. En estos escritos se describe a la región como el sitio de confrontación en la época de Jorge Robledo y Sebastián de Belalcázar, y también aparece la fundación de Santa Ana de los Caballeros, (después Anserma).

Usma Porras ha escrito sobre nuevos aspectos que no fueron tratados en otros estudios como la producción de oro en la región; la exportación del metal por el camino del Chocó vía Río Atrato; las familias que conformaron Los Ansermas en el territorio y que dieron claridad al libro de Inés Lucía Abad Salazar; los nombres de las veredas de Anserma como topónimos de comunidades ancestrales, y la conformación de las familias de ese municipio, de acuerdo a la procedencia de Antioquia. Es decir un trabajo incesante para entregar que las generaciones tengan una historia clara que permite fundamentar el orgullo regional.

Otras disciplinas

Miembro de número de la Academia Caldense de Historia. Además de investigar y dejar su trabajo consignado en el libro *Monografía de Anserma, Caldas*, Darío Usma es un cuentista reconocido. En el año 2000 ganó el concurso convocado por el Instituto Caldense de Cultura con el libro *El olor del recuerdo*, trabajos cortos, algunos publicados en la revista Papel de Oficio, órgano de la Casa de la Cultura de su pueblo natal.

Tallador de la madera, patrocinador de exposiciones en las que se exhiben los trabajos de los nuevos talentos de artes plásticas, coleccionista de música, y de piezas en metal y madera de otros artistas. Él ha sido para Anserma punto de referencia cultural. Desde joven empezó a interesarse por las actividades intelectuales y artísticas. Con un grupo de coetáneos fundó el grupo La reja en el aire, como demostración de rebeldía contra la ausencia de políticas culturales para la juventud.

La reja en el aire
Este grupo intelectual tiene actualmente su página web en la que, además de divulgar la historia de Anserma, se publican escritos de distintos intelectuales e historiadores de la región. Para acceder a la página la dirección es: http://laredenelaire.com/

(La Patria, Cultural, viernes 22 de julio de 2011, p. 2b)

ALBEIRO VALENCIA
ESTUDIOSO DE LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA

Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

La formación y vocación de Albeiro Valencia Llano han estado entregadas al estudio de la vida comarcana con aportes tan significativos que sirven como punto de partida para la proyección de la región. Foto | Darío Augusto Cardona | LA PATRIA.

Escribir sobre la historia del departamento de Caldas no ha sido fácil dada la complejidad de sucesos que han acaecido en su territorio. Este ha estado inmerso en las distintas etapas de la vida nacional: el descubrimiento y la conquista; la colonia que abarcó parte del departamento, la colonización antioqueña que tuvo su mayor desarrollo en esta geografía, y el protagonismo que tuvo en el siglo XX.

El historiador Albeiro Valencia Llano comprendió desde el primer momento la amplitud de los temas por estudiar y orientó su búsqueda a dar claridad al proceso de la colonización paisa en Caldas. Sus estudios explican el desarrollo de la expansión antioqueña, su connotación social, la sencillez de la vida cotidiana, y el empuje que la familia campesina dio a la economía nacional, al insertar tierras que a finales del siglo XVIII eran selva virgen. La colonización estaba narrada desde la intrepidez de los paisas para vencer los peligros de la montaña misteriosa, pero no desde la concepción de empresa que tuvo.

Publicaciones

Entre los títulos publicados sobre la colonización antioqueña por Albeiro Valencia Llano están: *Evolución de las comunidades indígenas de Caldas. Siglos XV - XIX*, *La Colonización y el desarrollo económico-social del Gran Caldas, Siglo XIX*, *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña* (1996), *Libro de registro de adjudicación de solares a los pobladores del área de población de Manizales* (1999), *La Aldea encaramada, historias de Manizales en el Siglo XIX* (1999) y *Colonización, fundaciones y conflictos agrarios* (2001), estas obras son una guía para comprender las colonizaciones que ha vivido la región.

Otras investigaciones que han sido publicadas son: *La apropiación de la riqueza en el Gran Caldas*, estudio sobre la producción minera y la creación y fortalecimiento de capitales en el correr de los siglos, fundamentalmente en los municipios de Marmato y Supía. *Manizales en la dinámica colonizadora 1846-1930* (1990), acercamiento al desarrollo de la ciudad, las guerras civiles, las vías de comunicación y la economía. *Otto Morales Benítez: de la región a la nación y al continente*, estudio sobre la vida y las ejecutorias del más importante caldense del siglo XX, y *Raíces en el tiempo. La región caldense*, recorrido amplio y pedagógico de la evolución de la vida organizada en el territorio.

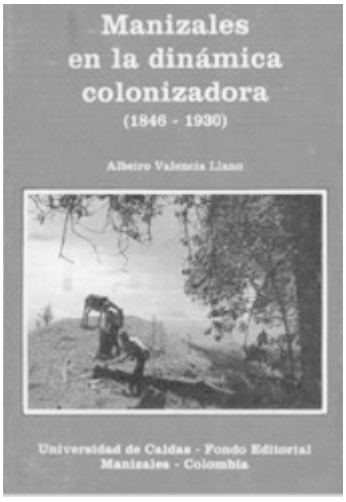

Humanista

Albeiro Valencia Llano nació en Apía (Risaralda). De niño estudió en el colegio de Castilla, de Pácora, por lo que lo consideran un hijo de ese municipio. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Santiago de Cali obtuvo un Ph.D. en la Universidad Lomonosov de Moscú. Estudioso investigador del acontecer regional. Profesor titular de la Universidad de Caldas. Miembro de Número de la Academia Caldense de Historia y del Centro de Historia de Manizales.

Ganador de premios y reconocimientos como: Premio a la Investigación en el área de ciencias Humanísticas y Sociales, Universidad de Caldas (1985). Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar (1988). Profesor Distinguido, Universidad de Caldas (1988). Condecoración Instituto Caldense de Cultura (1994). Medalla del Centenario del Departamento de Caldas (2007). Concurso Literatura Caldas (2009)

(La Patria, Cultural, miércoles 17 de agosto de 2011, p. 4b)

OCTAVIO HERNÁNDEZ
ESTUDIOSO DE LA HISTORIA REGIONAL

Pequeñas cosas que hacen la gran diferencia en la cultura de los pueblos. Caminar con la sensibilidad del humanista. Observación. Jorge Eliécer Zapata.

Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Manizales

Octavio Hernández Jiménez ha sido en Caldas quien complementa el estudio de los grandes acontecimientos de la historia. Él se enfoca en lo que se pudiera llamar la letra menuda, lo que da vida y fuerza al hilo conductor de la historia.

Octavio Hernández J. Foto | Martha Elena Monroy | LA PATRIA

Los sucesos que conforman la historia de un pueblo, en apariencia, son los sucesos magnos: las guerras y las batallas, las invasiones y las conquistas, las colonizaciones y las fundaciones de pueblos y ciudades, pero también los hechos menos pomposos dan fuerza y cohesionan el gran suceso, y a este aspecto se le apuntan pocos estudiosos, como sucede en Caldas con Albeiro Valencia Llano quien enfoca la colonización antioqueña desde la vida familiar.

Visión de la región

El ensayo titulado *Camino Real de Occidente* es en Octavio Hernández el inicio de una búsqueda que permite acercar a las gentes a lo que fue nuestro pasado. En este corto estudio está de cuerpo presente la vida política y económica de la vasta región, ya que el tramo descrito por Hernández unía la gobernación de Popayán con la de Antioquia e iba insertando las nuevas fundaciones al desarrollo general de la república. En él se redescubre la historia regional, la arteria por la cual transitaron los indígenas, los primeros españoles, los criollos y posteriormente, toda la población de la República.

El Paladar de los Caldenses, obra que recupera la gastronomía regional y muestra la vocación por la buena mesa en un territorio donde se funden el nativo, el africano, el español y posteriormente el mestizo que ayuda a dar forma a la identidad culinaria. De supersticiones y otras yerbas, penetra en la idiosincrasia regional y muestra como se han asimilado las tradiciones que formaron los mayores enriqueciéndolas con fuerza creadora, y *Del dicho al hecho: El*

habla popular en Caldas, complementa la manera como los habitantes de este territorio se expresan en medio de la evolución de una lengua dinámica como los es el Español. "Es un trabajo de investigación de paremiología alrededor del estudio y análisis de los refranes más conocidos en Caldas", ha dicho el historiador Javier Ocampo López. Por último *Los Caminos de la Sangre*, un estudio corto y serio sobre el poblamiento de Viterbo, las familias que ahora componen el conglomerado y su procedencia. Esta obra se publicó el pasado mes de abril con motivo de la celebración del centenario de esa población caldense apenas en abril pasado.

El escritor, quien nació en San José, mira con lente de humanista como se ha formado la región caldense.

Confrontación con el mundo

Hernández Jiménez fue profesor de la Universidad de Caldas, lector de todas las horas y viajero estudioso. Ha recorrido mundo para confrontar sus lecturas con la realidad sacando valiosas conclusiones que se convierten en amenas crónicas que paulatinamente da a conocer. Todo esto lo complementa con juiciosos análisis de la obra de los artistas plásticos regionales indicando cuanto se ha avanzado en este sentido. Aquí ejerce un mecenazgo que contribuye a fortalecer la cultura comarcana.

Complementa el trabajo literario de Octavio Hernández las siguientes obras: *Geografía dialectal, Los funerales de Don Quijote, La explotación del volcán, Cartas a Celina, Paisaje Sonoro, Nueve noches en un amanecer* y *El español en la alborada del Siglo XXI.*

(La Patria, Cultural, viernes 26 de agosto de 2011, p. 2b)

ALFREDO CARDONA TOBÓN
PASIÓN POR EL PASADO

Engranaje de narraciones históricas. Relatos de la construcción de región. Recopilación de crónicas. Documentación.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

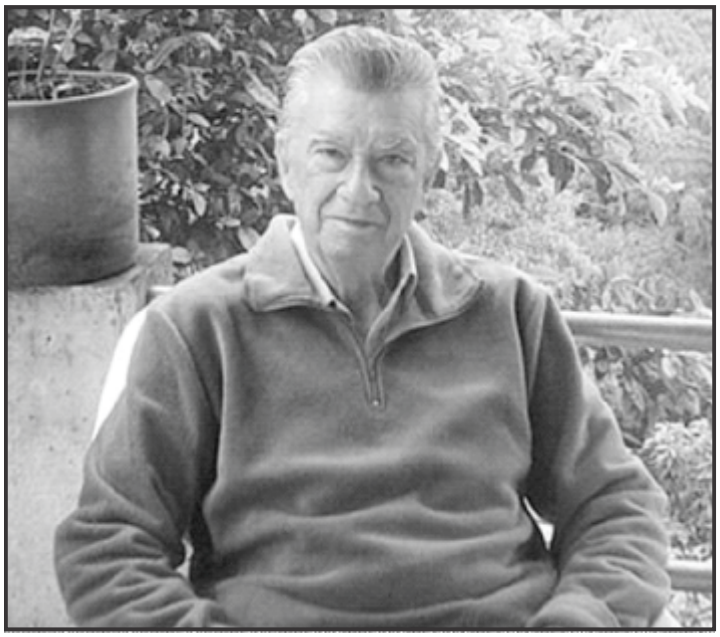

Alfredo Cardona Tobón cambió la altura manizaleña por las templadas tierras de Risaralda, desde donde hoy realiza su trabajo intelectual. Fotos | Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA

Demostrar que el pasado está saturado de acontecimientos que mucho tuvieron que ver con la conformación de la identidad regional, exaltando de paso hechos y hombres y desmitificando personajes que han sido consagrados por intereses políticos, ha sido una constante en el trabajo intelectual de Alfredo Cardona Tobón.

Ingeniero mecánico, investigador y autor de importantes obras que testimonian su disciplina, la cual es admirada por quienes lo conocen.

Durante su trabajó con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas recorrió pueblos, veredas y corregimientos, en sus travesías comenzó la recopilación de datos y toma de apuntes sobre cada uno de ellos para dar a conocer aspectos aún ocultos de la vida regional.

El pasado como lección

Cardona Tobón fundó, en compañía de un grupo de jóvenes aficionados a la historia, el Centro de Investigaciones Históricas de Centro-Occidente de Colombia, pretensión que consiguió forma con la creación de la revista Registros de Historia y la realización en municipios de Risaralda y Caldas de las Citas con la Historia, espacios en los que los historiadores de cada localidad discutían sobre los acontecimientos de su entorno y buscaban ampliar su información. Fue un antecedente positivo de la Academia Caldense de Historia.

Buscando rescatar y crear a la vez sentido de pertenencia, Alfredo Cardona orientó conferencias y talleres que permitieron ordenar las historias locales y dar precisión a muchos aspectos como ocurrió con los casos de Guática en el departamento de Risaralda y en el corregimiento de San Lorenzo, en Riosucio.

Por otro lado se adentró con buen juicio en los movimientos sociales del Siglo XlX y en la violencia política de mitad del Siglo XX demostrando la participación de caldenses en esos eventos, recuperando líderes ignorados por razones partidistas e indicando las repercusiones de tales acontecimientos en la vida económica y social de toda la región

Sus obras

Alfredo Cardona Tobón es un historiador con preocupaciones en las comunidades ancestrales, en la influencia de la Iglesia Católica en los procesos comunitarios, una veces positiva y en otras nefasta, así como en la influencia de los capitales y los apelativos en la dominación de la gente del común.

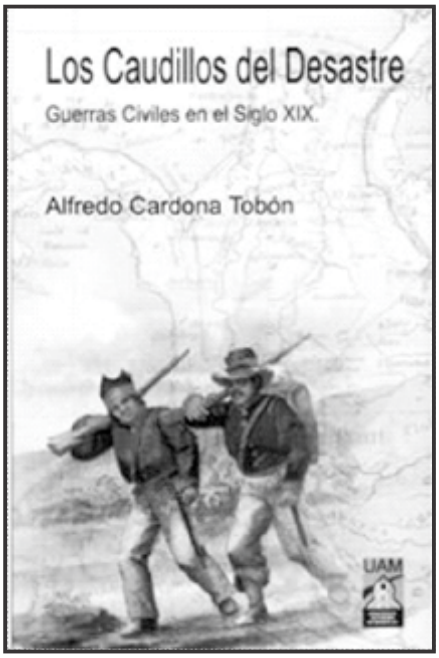

Ruanas y Bayones es su libro inicial, ensayos cortos orientados a mostrar como las armas han subyugado a la población civil sin más argumento que sostener el poder.

Quinchía mestizo, interesante estudio sobre ese municipio cuna del autor, asiento de una de las comunidades indígenas más beligerantes del país y referente revolucionario en diversas épocas de la historia nacional.

Indios, curas y maiceros, análisis crítico de las maneras utilizadas para la dominación de clases con estudios más amplios que en el primer título de su producción.

Por último *Los caudillos del desastre* es una estudiada visión de las guerras civiles en el territorio regional ampliando su espectro a todo lo que fue en su época la gobernación de Popayán.

Labor periodística

El historiador ha rescatado la identidad regional en sus divulgaciones en El Caficultor y en LA PATRIA, medios en los ha publicado durante mucho tiempo. Durante 10 años consecutivos

Alfredo Cardona Tobón ha mantenido su espacio quincenal el suplemento dominical Papel Salmón, de LA PATRIA, en el que narra la historia comarcana y nacional. Series como la de las mujeres en la independencia, los héroes anónimos en las batallas por la libertad, la obra puntual de personajes de todos los credos realizando obras en bien de toda una comunidad, muestran a un creador de identidad vivamente interesado en la claridad del pasado con una rica información.

(La Patria, Cultural, miércoles 12 de septiembre de 2011, p. 3b)

OTTO MORALES BENÍTEZ
GUIONISTA DE LA CULTURA CALDENSE

150 obras publicadas. Preocupación por el proceso histórico regional. Pensador.

Por Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

Otto Morales Benítez, el nonagenario quien se destaca además de su prolija obra, por una sonora y permanente carcajada.

Otto Morales Benítez ha dedicado 75 años, de los 91 de su existencia, a estudiar y analizar la vida intelectual y política de Colombia y del continente americano. En 150 libros escritos por él recorre la historia regional y nacional, la de los partidos políticos, las personalidades del quehacer intelectual y artístico, los movimientos sociales que han generado cambios fundamentales y en detalle el surgimiento del mestizaje como resultado del hervor de genes, sueños, propuestas y realizaciones, pues mestizo no es solo el hombre surgido en nuestras breñas, sino sus propias expresiones.

Generación de las identidades

Hace 30 años el pensador Morales Benítez citó, en un ensayo sobre la realidad del pueblo caldense, los nombres de un grupo de jóvenes de la época dedicados a escudriñar la historia, al que señaló como la Generación de las identidades. Ellos andaban preocupados por descubrir las raíces de la caldensidad, por la publicación de las historias locales, por redimir del olvido a los grandes personajes de la comarca, por dejar en claro que la región tiene su propia identidad, pues se resume el aporte de los indígenas nativos, de los africanos asentados en el territorio, así

como de la fuerza caucana, antioqueña y tolimense que dieron forma al mapa caldense. La mayoría de ellos, los citados por Morales Benítez en su estudio, siguieron en su empeño y han aportado significativamente al esclarecimiento de la identidad regional.

Caldas, su preocupación

Muchas de las obras publicadas por Morales Benítez están enfocadas a dar luz sobre el proceso histórico regional y la influencia económica y cultural en el desarrollo del país. *Testimonio de un pueblo*, una de sus primeras publicaciones, está enfocada a estudiar la fundación de Manizales desglosando su importancia socio económica. *Cátedra caldense*, un inventario de los grandes temas regionales que muestra la importancia que los caldenses deben dar a temas como la minería, las guerras civiles, la colonización antioqueña, las comunidades ancestrales, el café, los grandes pensadores y la educación, entre otros.

Todas las manifestaciones de la inteligencia han tenido eco en Morales Benítez. Su apoyo a eventos como el Encuentro de la palabra, los Congresos de Historia de Caldas, los Juegos Florales, el estímulo a los creadores de la provincia, la solidaridad con los escritores, los pintores y escultores, la exaltación de sus nombres, ha fortalecido nuestra identidad regional, nuestra propia manera de ser y de proyectarnos.

Obra

En 150 títulos que abarcan temas de literatura, historia, sociología, pensamiento político, biografías, crítica literaria, entre muchos otros temas, hacen de Otto Morales el intelectual más completo de Caldas, un hombre de altísima posición en el mundo del pensamiento en Colombia y América. Entre ese elevado número de obras están: *Memorias del mestizaje, Muchedumbres y banderas, Liberalismo destino de la Patria, Caudillos y muchedumbres, Reflexiones sobre periodismo colombiano, Itinerario, Aguja de marear, Papeles para la paz, Rómulo Gallegos: identidad del escritor y del político* y *Teoría y aplicación de las historias regionales*, que son un océano de estudios que dan las pautas para hallar la propia identidad.

Colofón

Este artículo cierra una serie de 30 semblanzas de escritores caldenses que han hecho eco a lo que un día planteó el doctor Otto Morales Benítez como Generación de las Identidades. Historiadores, ensayistas, novelistas, cuentistas y poetas hacen parte de este sencillo trabajo.

(La Patria, Cultural, miércoles 2 de noviembre de 2011, p. 3b)

APROXIMACIÓN A DOS AUTORES CALDENSES*

Por José Miguel Alzate

Jorge Eliécer Zapata, César Durán y José Miguel Alzate

Siento una alegría inmensa de estar aquí, ante ustedes, esta noche, para presentar los libros de dos autores caldenses que tienen ya un recorrido en el campo de las letras: Jorge Eliécer Zapata Bonilla y César Durán Vanegas. Esta alegría me la causa el hecho de que los libros que hoy presentamos en este acto fueron escritos por dos compañeros de viaje en esta aventura con la vida que es el arte de escribir. Y digo aventura con la vida porque uno como escritor no sabe qué le depara el mañana.

Quizá el fruto del trabajo constante con la palabra tenga una recompensa merecida. Pero también puede suceder que el libro que ha sido fruto de la constancia intelectual sea cubierto con el manto del olvido. Sobre todo cuando se sabe que vivimos en un medio apático a las manifestaciones del espíritu, donde poco se reseña la aparición de libros de autores caldenses como un aporte de la región al pensamiento nacional.

¿Qué se puede decir sobre un amigo que ha compartido con uno sus sueños como creador de belleza? Que a través de la lectura de sus libros, ese amigo nos ha contado sus angustias con el barro de la palabra, nos ha desnudado su alma para brindarnos una postal de su espíritu interior, nos ha transmitido sus experiencias en el campo de la investigación. Esa ha sido para nosotros la parábola vital de Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Como escritor ha abrevado en los acantilados de la historia para mostrarnos cómo ha sido la formación de nuestro territorio, cuáles fueron las costumbres de nuestros indígenas, cómo fue la creación de este pedazo de tierra donde hacemos realidad nuestros sueños.

Jorge Eliécer ha sido para nosotros un tripulante destacado de este barco de ilusiones que nos lleva con su brújula hacia ese territorio de la creación donde convergen la esperanza y los sueños, las alegrías y las desventuras, las tristezas y las emociones. Él, como escritor, ha estado con nosotros ahí, a nuestro lado, dándonos aliento para continuar manejando la arcilla de la palabra, inculcándonos el amor por la creación literaria, haciéndose nuestro cómplice en la investigación histórica, brindándonos siempre el fruto de sus meditaciones intelectuales.

El nombre de Jorge Eliécer Zapata Bonilla es ya un referente obligado cuando se habla sobre la historia de Caldas. Pocos como él se han entregado con tanta pasión a investigar sobre nuestros

* Palabras pronunciadas en los municipios de Riosucio y Supía, en la presentación de los libros *Tres letrados caldenses* y *Los demonios salen del alma*.

antecedentes históricos. Supía ha sido el centro donde gravitan sus preocupaciones temáticas. A este municipio del occidente caldense ha dedicado gran parte de sus esfuerzos en la investigación histórica. Desde la creación, hace varios años, de la revista Supía Histórico, su interés se ha centrado en descubrir cómo fue la formación de esta parcela de Caldas, cuál ha sido el aporte de sus hombres a la concreción de los ideales de libertad, qué han significado en la vida del municipio las tribus indígenas que se aposentan en los resguardos de Cañamomo y Lomaprieta. Pero su compromiso con la historia de esta región no se ha quedado ahí. También ha hurgado en los archivos históricos para descubrir a esas personas que brillaron por su inteligencia, para darles un puesto en las letras de Caldas a sus hombres de pensamiento, para mostrarle a las nuevas generaciones cómo fue el surgimiento de un pueblo que ha escrito páginas gloriosas en la historia del departamento.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla es, además de historiador, poeta y cuentista. En su primer libro de cuentos, *Huellas de perro*, se reveló un escritor de pluma exquisita, con capacidad creativa e imaginación desbordante, capaz de crear historias como el cumpleaños de la señorita Etelvina, donde hace gala de un fino humor y una ironía desconcertante. Este cuento es la historia de una mujer que celebra sus cincuenta años en completa soledad. El personaje recuerda a su padre en el momento de su muerte a manos de un sargento y a su hermano cuando se lo llevaron para el ejército. En esta narración Jorge Eliécer Zapata Bonilla aprovecha al máximo la anécdota, el efecto humorístico, la situación tremendista. De la misma forma como lo hace en el cuento Las absoluciones de Monseñor, donde enseña un manejo acertado del narrador colectivo. Esta es la historia de un pueblo donde, para celebrar la Fiesta de Santa Ana, reciben la visita del Señor Obispo. La gente se vuelca a las calles a darle la bienvenida. El cuento muestra la transformación de una sociedad. ¿Cómo? Las personas que antes eran pecadoras, pasan a formar parte de las asociaciones piadosas. Claudina, por ejemplo, que había sido una prostituta legendaria, termina convertida en Terciaria Capuchina. O como Tarcisio, que de ser un depravado sexual pasa a convertirse en el hombre que lee las epístolas en cada celebración de la Santa Misa.

Una de las preocupaciones temáticas más importantes de Jorge Eliécer Zapata Bonilla ha sido la literatura caldense. A los escritores de nuestro departamento les ha dedicado ensayos ponderados, excelentemente escritos, donde aborda su obra literaria con una óptica crítica digna de resaltarse. Sobre todo porque es acertado en los juicios. En su libro *Hitos en la identidad caldense*, de reciente aparición, Jorge Eliécer se nos revela como un analista que busca en los trabajos estudiados eso que Mario Vargas Llosa llama en su libro *Cartas a un joven novelista* el dato escondido. Es decir, el estudioso hurga en la prosa de los autores analizados para encontrar no sólo coincidencias temáticas, sino influencias literarias. Y, más que eso, intenta encontrar en cada libro leído ese cordón umbilical que une al artista de la palabra con su entorno geográfico. En este sentido, la prosa ensayística de Jorge Eliécer Zapata Bonilla se convierte a veces en un canto emocionado a la tierra. En ella trasluce su amor por la provincia. En *Hitos en la identidad caldense* se aproxima al pensamiento de humanistas como Adel López Gómez, Otto Morales Benítez y el padre Nazario Restrepo, el fundador de Viterbo.

Tres letrados caldenses, el libro que hoy presenta el escritor Jorge Eliécer Zapata Bonilla, es un texto indispensable para conocer a tres valores de nuestras letras: Gilberto Garrido, Fernando Mejía Mejía e Iván Cocherín. El primero nació en Supía en 1887, el segundo en Salamina en 1928, y el último en Marmato en 1909. Con esta obra, el escritor rescata del olvido los nombres de tres autores que le dieron a Caldas proyección nacional en el campo de la creación literaria. Gilberto Garrido, que falleció en Cali en 1988, fue un poeta inmenso, desafortunadamente olvi-

dado. Garrido fue un humanista íntegro. Según el autor del libro, en su juventud escribió poemas de amor y placidez. Pero en su edad madura su voz lírica se tornó un poco mística, sobre todo por sus imprecaciones a Dios.

Fernando Mejía Mejía, que falleció en Manizales en 1987, es el poeta más grande que ha dado Caldas no sólo por el tono desolado de su voz, sino por esa angustia existencial que campea en sus versos. Iván Cocherín, que murió en Manizales en 1982, por sus temas donde aparece siempre el minero con su angustia a cuestas, es considerado por la crítica como el novelista proletario. Como José Antonio Osorio Lizarazo, sus personajes son todos de extracción humilde, vehementes en la exposición de sus sufrimientos, con un fardo de tristeza sobre sus hombros. Fue un exquisito creador de metáforas. La bohemia manizaleña de los años sesenta tuvo en Cocherín un protagonista de primera línea.

En este libro Jorge Eliécer Zapata Bonilla rinde tributo de admiración a tres valores caldenses que se ganaron un sitio de honor en las letras comarcanas. Garrido nos dejó libros como *Ansiedad*, publicado en México en 1947, *Poesía azul*, *Lumbre*, *Anima expuesta*, y *Llanto*. Mejía Mejía publicó los poemarios *La inicial estación*, *Cantando en la ceniza*, *Elegía sin tiempo*, *Presencia de las imágenes ausentes*, *Los días sagitales* y *La heredad y el exilio*. Iván Cocherín, seudónimo de Jesús González Barahona, escribió las novelas *El sol suda negro*, *Túnel*, *Carapintada*, *Al chinchorro le han caído estrellas*, *Barbacoa*, *Derrumbes* y *Nadie*.

¿Y quién es César Durán Vanegas, el poeta que esta noche nos entrega su libro *Los demonios salen del alma*? Es, para decirlo de entrada, un hombre con sensibilidad artística, tocada su alma por eso que Homero llamó la inspiración divina. Antes de este libro que hoy entrega había publicado *Breve Lexis*, un poemario con un título que evoca a la Antigua Grecia. Poemas suyos aparecen en la antología *Parque de los poetas*, publicada por la Fundación Tulio Bayer en el año 2009. Ahora publica este libro, *Los demonios salen del alma*, para expresar todas esas cosas que lo conmueven íntimamente: la angustia, la pobreza, las guerras, la tecnología, la violencia, el armamentismo, la soledad, la indiferencia.

La voz de César Durán Vanegas se levanta con su tono de imprecación para condenar la violencia que sacude al mundo cuando dice en su poema Arma Siglo XXI: *"Latinoamérica, dictaduras, falsas democracias, explotación, terrorismo obligado. Violencia que no pasa, caos globalizado"*. Mírese cómo el poeta, en estos versos, expresa en un lenguaje desprovisto de metáforas su visión del mundo. Durán Vanegas no necesita vestir su poesía de ropajes líricos para sentar su voz de protesta por este desbarajuste en que se encuentra la humanidad, expuesta como nunca a los afanes de la guerra. En este sentido, el poeta es reiterativo. En el poema Miedo en Europa dice: *"Los jóvenes del ocaso, contemporáneos de la guerra y el fascismo que no muere, no quieren compartir el horror de las armas y el conflicto"*.

No hay en la poesía de César Durán Vanegas temas elementales como esos a los que le cantó Pablo Neruda. El agua, el viento, el aire, la rosa, la piedra, las nubes, el mar, el río no lo inspiran. A Durán Vanegas lo inspiran otras cosas. La muerte, por ejemplo. En *Breve lexis* aparece Muere la muerte, donde el poeta exclama: *"¡Oh! La muerte, ante ella todos sucumbimos; pero la muerte es tránsito. Lo importante está en lo que vivimos antes"*. Aquí, en un lenguaje sencillo, el autor penetra en el misterio de la muerte. No utiliza palabras rebuscadas para expresar lo que ella significa. Simplemente dice que es un tránsito. Es decir, explica con economía de vocabulario lo que ella representa.

Los temas que inspiran a este poeta hacen parte de la realidad diaria. En el poema Distantes se queja porque desaparecen ciudades enteras, pero celebra el vuelo de la mariposa para finalizar diciendo, como en una queja adolorida, que el comportamiento humano rompe con la inteligencia de la naturaleza. En este sentido, son muchos los poemas donde César Durán eleva su voz de protesta por las cosas que le toca ver. Por ejemplo, se conmueve con el pordiosero que, en la calle, mientras duerme, cubre su cuerpo con un periódico. Y se alegra al ver cómo un niño disfruta de un carro de madera en un parque. Y se duele del bardo que en una clínica espera la muerte. Y cuenta que sus manos manejan el control remoto del televisor para ingresar al mundo de la fantasía. Y señala que en Europa los ancianos enfrentan el futuro con el fantasma de la guerra. Y advierte que el hombre vive un presente ajeno a la realidad.

No maneja César Durán Vanegas el tradicionalismo poético. El verso libre es el estilo que utiliza para hacer que las palabras expresen lo que le brota desde el fondo del alma. Es decir, su poesía es modernista, no en el sentido en que Rubén Darío concibió el arte poético, sino en la forma de plasmarla sobre el papel. Como los poetas modernos, juega con las palabras, las somete, hace malabares con ellas. El autor de este libro podría decir sobre las palabras esto que alguna vez escribió Javier Arias Ramírez: *"Las palabras: Yo las sigo, las traigo, las estrujo; las arrebato al aire, al tiempo, al río; las llevo en mi cerebro y las acuño para mi monedero de ilusiones. Conviven con mi voz, con mi memoria; diariamente en mi ser las acaricio; las renuevo, las cambio, las maduro. Ellas son los luceros de mis noches, de mis trágicas horas las testigos"*. Para manejar las palabras, el poeta no necesita de metros ni de ritmos. Para decir *"unos ojos con mirada abrasadora arden al compás del corazón ajeno"* no necesita ceñirse a cánones estéticos. Simplemente, como un arquitecto cuando levanta una pared, va colocando las palabras unas seguidas de las otras, uniéndolas con el hilo invisible de la cadencia armoniosa.

Se puede decir que en la poesía del libro *Los demonios salen del alma* se descubre un poeta que no le tiene miedo a la ternura, que convoca a las musas para cantar sus propios sentimientos hacia la mujer amada, que recurre a un lenguaje sin hipérboles para decir en el poema "Todo tan fácil": *"acercar los cuerpos, fundir el sudor, hacer común la saliva, estallar en mil besos y caricias, llegar al clímax, invadir los más íntimos espacios del cuerpo supuestamente amado"*. Nótese en este poema como César Durán Vanegas no cae en lugares comunes para cantar a la mujer, ni tampoco convierte su lenguaje en torrente de figuras literarias para alcanzar un erotismo de noble factura. En "Novia del ocaso" su voz toma otro tono. Es, si se quiere, un lenguaje menos erótico. Pero conserva ese hálito de frescura en los vocablos. Cuando dice: *"quien deja de ser hace parte del infinito"* está reconociendo que los recuerdos quedan cuando un amor se acaba. Es lo mismo que sucede en el poema "Samaritana". Aquí el poeta dice que las mujeres lloran por amor, que los hombres también lloramos, que las lágrimas son fruto del dolor pasional, que todos vivimos momentos de amargura.

Estos dos libros que hoy presentan, en este auditorio, Jorge Eliécer Zapata Bonilla y César Durán Vanegas, son un aporte importante a las letras caldenses. *Tres letrados caldenses*, del primero de los aquí nombrados, porque rescata para las nuevas generaciones los nombres de tres importantes artistas de la palabra que merecen conocerse. Y *Los demonios del alma*, del segundo, porque es una apuesta original para escribir poesía sin sujeción a la métrica tradicional, alejada de convencionalismos retóricos, sin recurrir al encanto de la rima. Ya lo dijo Lannis Ritsos: *"La función o tarea del poeta es abrirles los ojos a los otros para que vean el milagro diario del mundo que sucede"*. Eso hace con este libro César Durán Vanegas: abrirles los ojos a los lectores para que entiendan que viven en un mundo convulsionado, donde el fantasma de la guerra apaga la sonrisa de los niños.

NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

JAVIER SÁNCHEZ CARMONA
(Castilla, Pácora, en Caldas, 4 de junio de 1942). Hizo su primaria en la Escuela Ángel de la Guarda, en Santiago de Arma; el bachillerato en Aguadas, en el colegio Francisco Montoya. Se matriculó para cursar filosofía en el Seminario Mayor de Nuestra Señora en Manizales.

Se dedicó a la docencia y, en la Universidad de Caldas, obtuvo su licenciatura en educación. Laboró treinta años al servicio en el Instituto Universitario de Caldas y veinte como catedrático en la Universidad de Manizales.

Publicó en La Patria la columna **Caza-gazapos**. Se posesionó como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia el día 7 de septiembre de 2010, leyendo el ensayo "Un camino empantanado".

Obras: *Santiago de Arma en el Apocalipsis* (Fondo Mixto de Caldas, 1999). *Instituto Universitario de Caldas. Confesiones de un gran colegio. 90 años 1914-2004*.

ALONSO VALENCIA LLANO
(Pácora, 1954) Licenciado en Historia de la Universidad del Valle, Maestro en Historia con mención en Historia Andina de la Universidad Andina Simón Bolívar, Doctor en Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide. Docente del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, del cual ha sido jefe. Actualmente es vicedecano de investigaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. La vida de Alonso Valencia Llano ha estado regida en gran parte por una consagración sagrada a la academia y en especial al estudio y ejercicio de la historia.

Nacido el de 3 de diciembre de 1954 en Pácora. En 1981 se gradúa de Licenciado en Historia de la Universidad del Valle, para ser finalmente nombrado profesor del Departamento de Historia de dicha universidad en 1986, cargo que sigue ocupando hasta la fecha.

La actividad investigativa del profesor Valencia ha estado marcada por un profundo análisis de la historia regional. Sus estudios sobre el Gran Cauca, la economía colonial e historia política de la región, la insurgencia social y el papel de las mujeres en la historia de la región han sido destacados por su gran aporte a la comprensión de la historia del Suroccidente colombiano.

De hecho su trayectoria en el mundo de la academia ha sido distinguida con becas y premios que le consagran como uno de los investigadores más destacados de la región. La última distinción recibida por el profesor Valencia fue el grado de Tesis Cum Laude otorgada por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España a su trabajo de investigación doctoral, titulado "Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el valle del río Cauca. 1830 –1855".

Obras: *Evolución de la propiedad rural: surgimiento de la estancia en la otra banda del río Cauca. Siglo XVI*. Tesis. *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*. (Bogotá: Colección Bibliográfica Banco de la República, 1988). Tesis de grado para optar la Maestría

Internacional en Historia Andina, Facultad de Ciencias Sociales, Flacso, Quito, Ecuador. *Historia regional del Valle del Cauca*. Con Francisco Uriel Zuluaga (1992). *Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca. 1860-1895* (1993). *Los proyectos sociales y políticos del periodismo en el Estado Soberano del Cauca* (1994). *Indios, encomenderos y empresarios en el Valle del Cauca* (1996). *Mujer, familia y educación en Colombia* (1997). Y otra serie de ensayos históricos publicados en revistas especializadas.

Se posesionó como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia el día 3 de diciembre de 2010, leyendo el ensayo "Las rebeliones quimbayas".

ÁLVARO GÄRTNER POSADA

(Manizales, 1955) Estudió derecho en la Universidad de Caldas, pero desde su época de estudiante se dedicó al periodismo, oficio que ejerce como editor de la revista Gaceta Dominical del Diario El País en Cali. Antes, durante varios años, estuvo vinculado a La Patria de Manizales. Allí comenzó a investigar la historia caldense y durante sus últimos años aquí fue miembro del Centro de Investigaciones Históricas del Centro Occidente de Caldas.

Luego, al radicarse en la capital del Valle del Cauca, aprovechó la cercanía de varios archivos históricos para investigar aspectos desconocidos del Alto Occidente de Caldas, que antes perteneció al Estado Soberano del Cauca. Su vinculación con esta comarca le viene por sangre, pues tanto su familia paterna como la materna provienen de allá.

Su primer libro. *Los místeres de las minas*, que cuenta la historia de la minería europea en Riosucio, Supía y Marmato, ha gozado de notable acogida y favorables críticas. Es, asimismo, autor de la obra *Guerras civiles en el antiguo Cantón de Supía.* Relatos de episodios armados acaecidos entre el siglo XVI y el XIX. Luchas por las tierras del oro. Y del libro *El último radical* que gira en torno del doctor Carlos Eugenio Gärtner Cataño (Centro Editorial Universidad de Caldas, Manizales, 2009)

Se posesionó como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia el día 14 de abril de 2011, leyendo el ensayo "El Cementerio de los Gärtner, símbolo del rechazo a la intolerancia".

De él anotó el historiador Otto Morales Benítez: "Álvaro Gärtner, con sus libros, nos lleva a estar en cercanías de muchos acontecimientos que, de otra manera, no contarían en los anales nacionales. Se ve cómo el juego político o el bélico, se ata a lo nacional con singulares significados. Él ha seguido la línea de las nuevas escuelas históricas de que los pueblos tienen una categoría que no se puede abandonar en el desdén de la prédica que indicaba que lo único importante era el personaje político o militar. La historia es un tejido de sucesos que va de lo macro a lo micro. Nos pone en la ruta de nuevos hechos. De acontecimientos que no presentíamos. Lo hace con el doble carácter del entusiasmo y la honradez intelectual. Hay un signo que ojalá asista, siempre, su obra, que es su visión integral de la democracia. Él busca a los seres olvidados para reintegrarlos a la participación del destino histórico de Colombia".

MARÍA ELVIRA ESCOBAR GUTIÉRREZ

Antropóloga de la Universidad de los Andes, 1969. Maestría en Antropología, Universidad de Montreal, 1976. Autora de diversos artículos en revistas de circulación nacional, entre otros:

- "Los Cacicazgos Quimbayas" en Supía Histórico, Año 2, Nº 8, vol. 1, Supía, pp. 9-19.
- La Sojuzgación de la Mujer como Hecho Social e Histórico. Documentos de Familia, Nº 2, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales.
- Relaciones Familiares II. Módulo. Facultad de Desarrollo Familiar, Centro de Educación a Distancia, Universidad de Caldas, Manizales.
- "Aportes de la Etnohistoria" en Akademos, Revista de la Asociación de Profesores Año 3, Nº 3, Universidad de Caldas, Manizales, pp. 13-32.
- "Sírvase reconocer todos los Indios que estamos en el Partido de Lomaprieta" en Virajes, año 3, Nº 1 Revista de Antropología y Sociología, Departamento de Antropología y Sociología, U. de Caldas, Manizales pp 6-17.
- La identidad nacional y las políticas nacionales: el caso del occidente de Caldas" en Virajes, vol. 2, Nº 1, enero-junio, Departamento de Antropología y Sociología, U. de Caldas, Manizales, pp. 37-54.
- "Relaciones del Cabildo de Cañamomo y Lomaprieta con el Exterior" en Supía Histórico, Año 7 Nº 22, vol. 3, Supía, pp.8-15.
- "Analyse diachronique d'un conseil traditionnel" en Revue Canadienne de Sociologie et Anthropologie. Vol. 9, Nº 3, pp. 268-287.
- "Los Resguardos, Minorías Campesinas" en Revista de Antropología, Nº 1, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 41-55.
- "Cacicazgos del valle del río Cauca: ¿Señorío o Barbarie?" en Revista Colombiana de Antropología, Vol XXVI, Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura, Bogotá, pp.155-172
- "Historia y Legislación de Familia" en Cuadernos de Familia, año 7, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales, pp. 59-68.

Se posesionó como Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia el día 24 de mayo de 2011, leyendo el ensayo "Reflexiones sobre el censo de población del partido del poblado distrito parroquial de Manizales 1851".

LA ACADEMIA Y EL CENTENARIO DE VITERBO

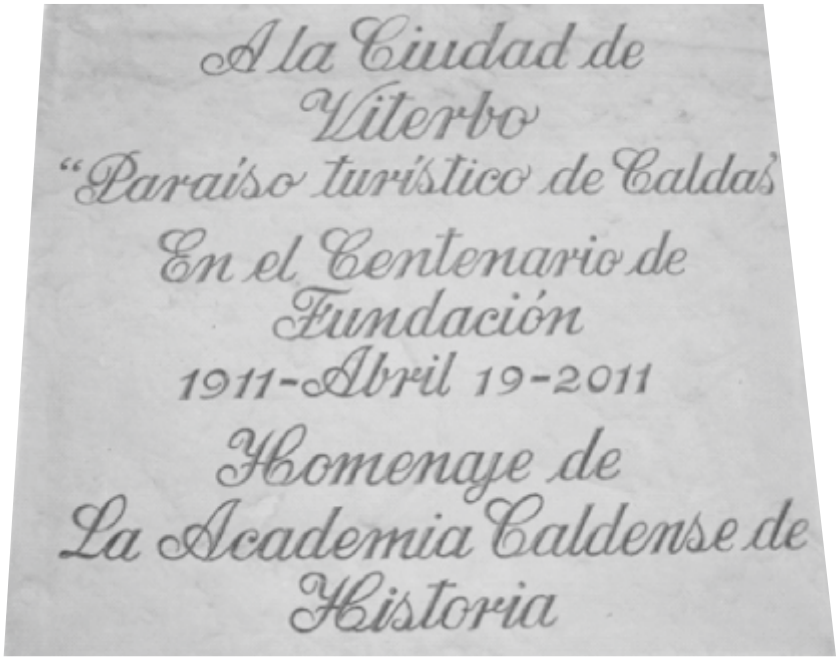

Abril 19. Homenaje de la Academia Caldense de Historia a la población de Viterbo en sus 100 años de Fundación, con el descubrimiento de una Placa conmemorativa. Asisten al evento los académicos: Albeiro Valencia Llano, Dorian Hoyos Parra, y Fabio Vélez Correa.

POSESIÓN DE NUEVA ACADÉMICA

María Elvira Escobar G. se posesionó como miembro correspondiente de la Academia Caldense de Historia, el día 24 de mayo. Durante la ceremonia se hizo la lectura del ensayo "Reflexiones sobre el censo de población del partido el poblado distrito parroquial de Manizales. 1851".

Fabio Vélez Correa, María Elvira Escobar Gutiérrez, Jorge Eliécer Zapata Bonilla y Ofelia Parra Rudas. Foto | María Luisa García | LA PATRIA

HOMENAJE AL HUMANISTA DANILO CRUZ VÉLEZ EN FILADELFIA, CALDAS

El viernes 29 de Julio de 2011, se formalizó a las diez de la mañana el homenaje y descubrimiento de la Placa en memoria al gran Pensador colombiano Danilo Cruz Vélez, oriundo de Filadelfa. El acto se efectuó con la presencia de la Academia Caldense de Historia, la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, Centro de Escritores de Manizales, familiares del Doctor Danilo Cruz Vélez y demás fuerzas vivas del Municipio: Bomberos, Defensa Civil, Instituciones Educativas, Docentes, Concejo, Policía Nacional y la Administración Municipal quien estuvo al frente de la logística.

La Placa, donada por la Academia Caldense de historia, es una más de las que ha venido fijando en todo el territorio del Departamento de Caldas en gratitud y reconocimiento a aquellas personalidades que han trascendido en el campo cultural de la región y del país.

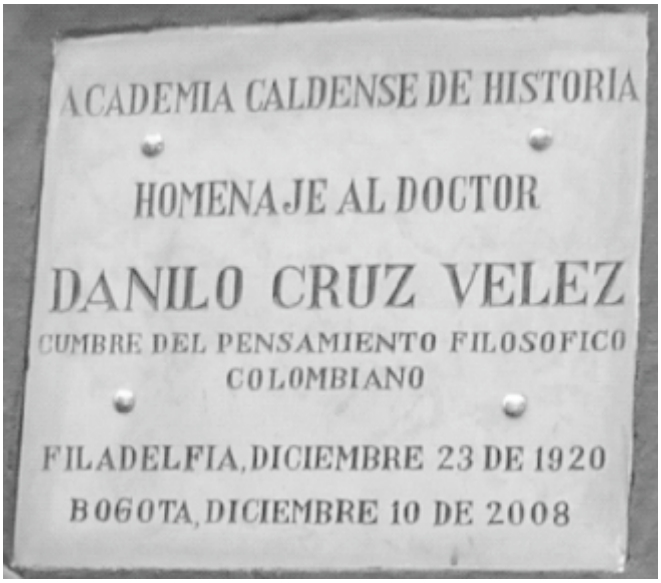

Descubrimiento de Placa Conmemorativa el 29 de julio de 2011. Aparecen Antonio Estrada, Wadis Echeverri, Fabio Vélez, Luis Ernesto Henao, Dorian Hoyos, Mario Suárez y Jorge Eliécer Zapata.

ORDEN "EMILIO ROBLEDO CORREA"

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Resolución Nº 01 de 5 de julio de 2011

Por medio de la cual se concede la Orden "Emilio Robledo Correa"

La Academia Caldense de Historia en uso de las facultades que le conceden sus Estatutos, y

CONSIDERANDO:

A. *Que es deber de la Academia Caldense de Historia relievar el nombre de aquellas personas, instituciones o entidades estatales, que de una u otra forma se destacan por su trabajo en bien del desarrollo del estudio histórico de la región.*
B. *Que en la Asamblea General de la Academia del año 2007, se aprobó la creación de la Orden "Emilio Robledo Correa", la cual será entregada todos los años en la celebración aniversaria de la Entidad.*
C. *Que el Diario LA PATRIA celebra 90 años de Fundación, durante los cuales ha hecho presencia activa en todos los procesos políticos, económicos, culturales e históricos de la región, dejando la huella escrita y perenne de los mismos, como legado valioso para las generaciones futuras. Por tanto:*

RESUELVE:

Art. 1º Conceder la Orden "Emilio Robledo Correa" al Diario LA PATRIA, por su valioso aporte en la difusión a nivel local y nacional del acaecer regional y su interés por participar activamente en los procesos formativos de la región.

Art. 2º Entregar al Director-Gerente NICOLÁS RESTREPO ESCOBAR del citado Diario, la Condecoración en Ceremonia Especial a realizarse el día 30 de agosto de los corrientes, en la Secretaría de Cultura de Caldas.

Art. 3º Entregar copia en nota de estilo de la presente Resolución al diario LA PATRIA.

Dada en la sede de la Academia Caldense de Historia, el día 5 de julio de 2011.

JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA
Presidente.

ALBEIRO VALENCIA LLANO
Vicepresidente.

DORIAN HOYOS PARRA
Tesorera.

ANTONIO ESTRADA ÁLVAREZ
Fiscal.

MARÍA OFELIA PARRA RUDAS
Secretaria.

LA PATRIA NUEVE DÉCADAS DE HISTORIA PATRIA

El periódico LA PATRIA fue fundado por un grupo de amigos el 20 de junio de 1921, encabezados por Francisco José Ocampo y motivado por crear un órgano de difusión de ideas políticas en defensa de la candidatura del general Pedro Nel Ospina, del Partido Conservador, a la Presidencia.

Posteriormente, en 1940, el diario fue adquirido por José Restrepo Restrepo en compañía del ecuatoriano Gustavo Larrea Córdova, que posteriormente vendió su participación. El entonces propietario construyó la sede en la carrera 20 con calle 22 de Manizales, donde funcionó La Patria hasta noviembre de 2006 cuando se trasladó a la actual sede en la carrera 20 con calle 46.

Esa casa editorial ha crecido en materias periodística y laboral. De contar sólo con el periódico, actualmente tiene otros órganos informativos como el periódico popular Q'hubo –una franquicia compartida con otros medios impresos regionales–, el portal en Internet lapatria.com y LPTV Noticias, como incursión en la televisión regional. Además edita el semanario especializado en fútbol Nuevo Estadio. Actualmente la empresa genera 230 empleos directos.

"*En estos 90 años, el mayor logro de La Patria ha sido el compromiso con la comunidad, la responsabilidad de informar de manera veraz y pertinente; además de ser portavoz de las necesidades de la población ante el gobierno central y velar por los principios generales de la democracia y la fiscalización de lo público*", aseguró Restrepo Escobar.

Directores
Han sido directores de La Patria: Francisco José Ocampo, Daniel Restrepo E., Julio Villegas Arango, Alfonso Villegas Arango, Marco Duque Z., Aquilino Villegas, Arturo Arango Uribe, Ernesto Restrepo Gaviria, Bernardo Guingue Salazar, Alfredo Botero Trujillo, Fernando Londoño Londoño, Antonio Llanos, Joaquín Estrada Monsalve, Jorge Mejía Palacio, Rafael Lema Echeverri, Fernando Duque Macías, José Restrepo Restrepo, Hernán Jaramillo M., Arturo Cardona Jaramillo, León Velásquez Duque, Daniel Henao Henao, Gonzalo Jaramillo, Arturo Gómez Jaramillo, Augusto León Restrepo, Ignacio Restrepo Abondano, Luis Felipe Gómez Restrepo, Luis José Restrepo Restrepo, y en la actualidad, Nicolás Restrepo Escobar.

(Con información de LaPatria.com)

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Concede

La Orden "Emilio Robledo Correa"

A

90! años
LA PATRIA

Por su valioso aporte en la difusión a nivel local y nacional del acaecer regional y su interés por participar activamente en los procesos formativos de la región.

Manizales, julio 5 de 2011

LA PATRIA: UN ÍCONO EN LA HISTORIA DE CALDAS

Por: José Miguel Alzate

No puede uno como periodista dejar pasar inadvertido el cumpleaños número 90 del diario La Patria. La razón es sencilla: el periódico que el pasado lunes se convirtió en nonagenario ha sido durante estas nueve décadas un símbolo de Caldas en el contexto nacional. Un órgano informativo que ha trabajado durante todo este tiempo por defender los valores de la caldensidad, como lo ha hecho La Patria, merece por parte de los caldenses el reconocimiento por todo lo que ha aportado para hacer de esta parcela de Colombia una tierra con valores intelectuales. En estos noventa años La Patria se ha convertido en el estandarte de una sociedad que ve en sus páginas la expresión de su identidad cultural.

¿Quién que tenga en Caldas formación intelectual puede negar que el periódico fundado por Francisco José Ocampo el 20 de junio de 1921 para defender la candidatura presidencial de Pedronel Ospina fue en sus primeros años el soporte que le dio vuelo a sus aspiraciones literarias? La generación intelectual que surgió en Manizales en la década del cuarenta tuvo en La Patria hombres de palabras que moldearon su espíritu. Plumas como las de Gilberto Alzate Avendaño, Bernardo Arias Trujillo, Silvio Villegas y Fernando Londoño Londoño alimentaron la inquietud mental de varias generaciones de caldenses. Quienes apenas se iniciaban en el arte de escribir aprendieron mucho de estos valores que dejaron huella en el pensamiento caldense.

Hay que decirlo: La Patria fue, en su momento, un diario con presencia nacional. Marcó una época al convertirse en el periódico mejor impreso de Colombia cuando adquirió el primer sistema offset que llegó al país, adelantándosele a los grandes diarios nacionales. Logró entonces ediciones de calidad con una diagramación alegre, llena de colorido. Antes de la desmembración de Quindío y Risaralda, era el medio que defendía los intereses de todo el antiguo Caldas. Pero perdió presencia en esos territorios debido a que surgieron nuevos medios de comunicación que contaron con el respaldo de lectores que veían en sus páginas la expresión auténtica de sus anhelos como región. Se convirtió, entonces, en el periódico de los caldenses, exclusivamente.

Cuando quien estas líneas escribe empezó a sentir la necesidad de expresar sus inquietudes literarias, el periódico se convirtió en su diario alimento espiritual. Disfrutar la prosa orquestal de Ovidio Rincón Peláez, llenarse el alma de sabiduría con los artículos de Jorge Santander Arias, extasiarse ante el arte narrativo de Adel López Gómez, descubrir los misterios de la vida en la profundidad filosófica de José Vélez Sáenz, conocer la tristeza de los mineros en esa prosa rica en metáforas de Iván Cocherín, solazarse con la poesía atormentada de Fernando Mejía Mejía, regodearse con los conocimientos de Rodrigo Ramírez Cardona y degustar el estilo literario de Humberto Jaramillo Ángel era un exquisito banquete espiritual para alguien que encontraba en la palabra escrita un motivo para construir un proyecto de vida.

En 90 años son muchas las batallas que el diario La Patria ha librado en procura de hacer de Caldas un territorio de paz. Sus páginas han estado abiertas para expresar su compromiso con la construcción de una sociedad formada en valores. Su crecimiento ha marchado a la par con

el de la ciudad que la vio nacer. La Patria ha sido testigo de la transformación de Manizales. Ella ha registrado su desarrollo arquitectónico, su fortalecimiento industrial, su crecimiento urbanístico. Ha estado al lado de los caldenses en los momentos difíciles, proponiendo fórmulas para superar la crisis cafetera, o apoyando campañas para recuperar el liderazgo moral de una raza que se forjó con el trabajo honrado de un grupo de hombres visionarios que hicieron de Caldas un departamento modelo.

La Patria arriba a sus noventa años de vida periodística con una fortaleza que le garantiza el soporte económico necesario para seguir enarbolando durante muchos años las banderas que le han permitido convertirse en guía de una sociedad que ha sabido apreciar sus esfuerzos para crecer como empresa periodística. Su compromiso con el departamento se expresa en su constante lucha contra la corrupción. En este sentido, ha pagado una cuota de sangre que todavía retumba en la memoria de los caldenses: el asesinato de Orlando Sierra Hernández. Afortunadamente este hecho luctuoso no ha detenido su propósito de continuar trabajando por un departamento manejado con transparencia. La Patria seguirá siendo, siempre, un ícono en la historia de Caldas.

HOMENAJE

La Academia Caldense de Historia otorgó la Orden "Emilio Robledo Correa" a LA PATRIA con motivo de sus 90 años de labores periodísticas. La ceremonia, que se realizó en la Secretaría de Cultura del Departamento, estuvo acompañada por la Orquesta de Cámara de Caldas.

Nicolás Restrepo Escobar, Director de LA PATRIA, recibió la Orden "Emilio Robledo Correa", de manos de Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente de la Academia Caldense de Historia. Fotos | María Luisa García | LA PATRIA

(La Patria, Social, viernes 2 de septiembre de 2011, p. 12a)

En el quinto aniversario de su fallecimiento

AGUADAS EXTRAÑA A ANÍBAL VALENCIA OSPINA

Hombre orquesta de la cultura aguadeña. Persona cívica y polifacética. Cultura.

Las aventuras del putas de Aguadas, obra escrita en verso mitológico único en su género en las letras colombianas, se publicará próximamente con la ayuda de Javier Ocampo López y Luis Horacio López Domínguez. Foto | Cortesía Mario Londoño | LA PATRIA

Mario Londoño
LA PATRIA / Aguadas

Hoy se cumplen cinco años del fallecimiento del maestro Aníbal Valencia Ospina, aguadeño que se destacó por su actividad en torno a la cultura y al desarrollo del municipio.

Sin terminar su bachillerato, Valencia Ospina ingresó en 1952 a la docencia, servicio que prestó durante 18 años, en escuelas del Departamento.

Don Marino Gómez Estrada, Rector del Colegio Francisco Montoya, lo indujo para que continuara sus estudios de bachillerato, los que terminó en 1971. Fue el gestor de la primera Semana de la Cultura que se realizó en su colegio y en Aguadas, y creador del periódico El estudiantil, que circuló durante tres años.

En el año 1980 fue nombrado Director de la Casa de la Cultura "Francisco Giraldo", cargo que desempeñó durante 21 años. Con la gestión de Luis Horacio López Domínguez consiguió para Aguadas, la donación del Museo Nacional del Sombrero por parte del Ministerio de Cultura, que se instaló en la Casa de la Cultura.

Polifacético

Pintor, escritor, periodista, escultor, docente, historiador, gestor e ideólogo de los principales eventos de la ciudad de 'Las brumas'. Podía dibujar, con una venda en los ojos, la panorámica de Aguadas. Fue autor de los afiches de las primeras siete ediciones del Festival Nacional del Pasillo. Con razón un periodista lo comparó con una caja de Pandora andante. Él se constituyó en el icono cultural de su tierra nutricia y sus congéneres lo catalogaron como "El putas de Aguadas".

En el campo de la historia se caracterizó por el conocimiento sobre su tierra natal y por la magia que tenía al narrar algún acontecimiento. Fue junto a Francisco Franco Valencia 'Pachofra', quien más sabía de la historia del municipio.

Fue un hombre cívico y con un altísimo sentido de pertenencia. Gestionó la Gran orden del sombrero aguadeño, máxima condecoración que confiere Aguadas a sus hijos predilectos y cívicos.

Cofundó el Club de Leones en compañía de Jorge Iván López, Álvaro Vargas, Iván Gil, Jaime Valencia, Joaquín Peñalosa y Antonio Castaño, entre otros.

Con Marino Gómez Estrada ideó el Festival Nacional del Pasillo, uno de los certámenes más importantes de música andina del país, y del evento musical más importante del municipio, Esquina de la estirpe.

También participó en compañía de Javier Ocampo, Libardo Flórez, Raúl Toro y Francisco Franco 'Pachofra', en la creación del Encuentro de escritores aguadeños, que se realiza cada dos años, y que actualmente orienta la Escuela Normal Claudina Múnera. Y sugirió la realización de la Semana Santa chiquita, en la parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Al momento de su muerte estaba empeñado en la reorganización de la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas, idea que salió adelante gracias al empeño de Elsy Marulanda, Luz Marina Hurtado, Mario Londoño, Dora María Arias, Bernardo Javier Jiménez, Luz Dary Medina de Osorio y Jaime Sánchez.

Obra plástica

Fue artista empírico con excelente memoria fotográfica. Capacitador docente de la Secretaria de Educación de Caldas. Ganó el concurso para la construcción de la carroza real del desfile de la Macarena, en 1992, que se lleva a cabo durante la Feria de Manizales.

Se han recopilado más de 110 obras de Valencia Ospina. Su versatilidad la muestra en la variedad de técnicas usadas en pinturas, murales, afiches y esculturas. Algunas están en la Casa de la cultura "Francisco Giraldo", como la colección de plumillas de Aguadas. Es autor del vía crucis de las Manos, que se encuentra, en el templo Divino Niño.

En diciembre del 2005, la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas, lo graduó con honores, como Maestro Honoris Causa, el primero en recibir esta distinción,

Obra literaria

Constituida por poemas, sonetos, prosa, cuentos y discursos. Entre sus creaciones más importantes están *Monografía de Aguadas, su pasado de honor, su presente de amor, su futuro de acción*, *Como brilla mi ciudad*, *Caldas corazón de la Patria*, *Corazón de María*, *Credo aguadeño*, *Añoranzas*, *Brumas*, *Brindis de los 15 años*, *El parque*, *El pionono aguadeño*, *El vendedor de nostalgias*, *En serio y broma*, *Evocaciones*, *Fiesta aguadeña*, *Fin de vacaciones*, *Guitarra de América*, *Historia parroquial: iglesia La Inmaculada*, *Historia parroquial: iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá*, *La casa de los recuerdos*, *La Patria se nos muere*, *Lo que es graduarse*, *Madre*, *Nomenclatura aguadeña*, *Me gusta el pasillo*, *Oración a la maestra*, *Pasional*, *Plumas y espadas*, *Quiero un sombrero*, *Soneto a la Virgen de las Brumas*,

Tejedora de sueños, *Tierra de honor*, *Ya no vale la pena*, *Letras y brumas*, *Ella es así*, *Manizales de ayer*, *de hoy y de siempre*, y *El espíritu creativo del niño frente a posibles conductas negativas*.

(La Patria, Cultural, viernes 9 d septiembre de 2011, p. 3b)

IN MEMORIAM

BONEL PATIÑO NOREÑA
(Salamina, 1944 – Manizales, 2011)

En memoria del ensayista, periodista, historiador y novelista que falleció el 28 de octubre en Manizales. Homenaje póstumo. Recuerdos.

Jorge Eliécer Zapata | LA PATRIA | Supía

Bonel Patiño Noreña fue en su quehacer intelectual un hombre dinámico, un escritor que transitó por varios géneros y que dio fuerza, con su capacidad organizativa, a instituciones y proyectos en los que se embarcó sin temor logrando la satisfacción de los frutos soñados.

El Centro de Escritores de Manizales "Roberto Vélez Correa" es un ejemplo. Desde esta institución que se fundó para recoger a los trabajadores de la palabra, fue gestor de los Nuevos Juegos Florales, certamen que surgió con fuerza. En sus primeras ediciones invitó a Manizales a notables personajes de la literatura, y reconoció los valores de la intelectualidad comarcana con la Flor del Café, símbolo de la institución que exaltaba la vida y obra al servicio de las letras.

Bonel Patiño fue un hombre de acción, profesor universitario, Jefe de Enseñanza Media, Diputado a la Asamblea de Caldas y Representante a la Cámara. También fue Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, y desempeñó otro cúmulo de puestos de importancia en el ámbito regional.

Trajinó con vehemencia por los campos de la política "puebliando" con los jefes de su partido y cazando valores intelectuales en cada municipio.

El periodista. Patiño Noreña fue un apasionado por las publicaciones periódicas, las comprendía como un vehículo para impulsar proyectos mayores, como una manera de sostener logros y de tener un espacio abierto para que sus amigos escritores no se perdieran en el olvido. Así el primero de mayo de 1981 apareció el semanario La Opinión de Caldas que, ininterrumpidamen-

te durante dos años, fue el eje de un movimiento político, contestatario a la vez, pero respetuoso y democrático.

Paralela a esta publicación fundó la revista literaria Ahora Caldas, de formato pequeño, pero de gran contenido, pues además de notas de actualidad en el mundo de las letras, recobraba piezas y notas biográficas de importantes escritores de la región un tanto olvidados como Luis Alzate Noreña, Rodrigo Jiménez Mejía, Jorge Santander Arias entre otro. También publicaba las obras de los intelectuales del momento, como los cuentos de Adel López Gómez o los minicuentos de Orlando Sierra Hernández.

El escritor. Bonel Patiño Noreña fue un escritor exigente consigo mismo. Calculó serenamente sus trabajos y dejó publicados un buen número de libros que inició con *Textos Elementales*, glosas que dan testimonio de sus lecturas y de la admiración por sus amigos, (Biblioteca de Escritores Caldenses. Manizales, 1982).

Mito y realidad de la colonización antioqueña: la Concesión Aranzazu es una visión diferente de este suceso social. (Biblioteca de Escritores Caldenses. Manizales, 1989). *Notas para una historia del liberalismo en Caldas* fue la primera obra publicada en el departamento que miraba con sentido crítico una corriente partidista que destacaba valores fundamentales como los de Jorge Gärtner de la Cuesta, Ramón Marín Vargas y Otto Morales Benítez. (Biblioteca de Escritores Caldenses. Imprenta Departamental, 1990).

Confesiones de media noche, trilogía de las novelas: *Cuando tallan los recuerdos*, en la que hace relación a su tierra nativa y a sus orígenes; El último viaje de Carlina Albornoz, crónica judicial basada en un crimen cometido en los años 40 en Manizales que captura al lector en una impecable narración, y *Más que la pulpa de la sandía*, basada en historias de jóvenes hemofílicos que transcurren en lugares nocturnos. (Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Caldas, 1998). *La trampa del tigre*, novela ganadora del VII Concurso Anual de Novela "Aniversario Ciudad de Pereira", 1990.

Poemas y otras publicaciones. *Cantos Particulares*, poemario, "inicialmente es un mensaje de amor, luego sonetos de pasión, después coplas del desvarío y al final salmos del desamor". (Litoas, 1999 y Manigraf, 2010). *Los ataúdes no tienen bolsillos: el óptimo social en Keynes*. "El autor después de haber estudiado la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, obra esencial de Keynes, hace un estudio del libro para reelaborar el mayor legado de Keynes, explícito en su afirmación: El consumo es el único objeto y fin de la actividad económica". (Edigráficas, Manizales, 2000).

Momentos y motivos de la Gran caldensidad. Ensayos (Secretaría de Cultura de la Gobernación de Caldas. Edigráficas, 2003). Presentación de Otto Morales Benítez, Jorge Mario Eastman Vélez y Jaime Lopera Gutiérrez. *Notas para querer más a Yondó, reportaje de su historia* (2004). *Llegó el amanecer y yo bebiendo* (2009). *Daniel en el Foso de los Leones* (2010), novela corta en la que exalta y juzga a sus amigos.

Bonel Patiño Noreña. Economista de Fundema con Maestría en Economía de la Universidad Javeriana, de Bogotá. Ensayista, periodista, historiador y novelista. Desempeñó altos cargos en la Administración Pública. Director-Fundador del periódico La Opinión de Caldas y de la revista Ahora Caldas.

Bonel Patiño Noreña fue un creador dinámico que dejó huella en el ámbito intelectual y político del departamento (Con información de Fabio Vélez Correa).

(La Patria, Cultural, miércoles 30 de noviembre de 2011, p.3b)

RESEÑAS

POSIBLEMENTE IGNORADOS

Ángel María Ocampo Cardona
Editorial Manigraf
Manizales, 2010, 82 páginas
ISBN 978-958-44-7238-0

El título de esta nota es el mismo que lleva un libro de reciente aparición, escrito por Ángel María Ocampo Cardona, un hombre inquieto por las cosas del espíritu, oriundo de Marquetalia. El autor ha mantenido una actividad intelectual constante, enfocada a destacar los valores literarios de Caldas. Ha publicado, hasta el momento, los siguientes libros: *Marquetalia: su historia y su cultura*, *Identidad cultural y desarrollo social*, *Tormentas desde el comienzo de la ruta*, *La Merced: Historia y cultura*, *En torno a Bernardo Arias Trujillo* y *Literatura y grancaldensidad*. Obras que demuestran no sólo su constancia en el trabajo con la palabra, sino su interés por estudiar el pasado histórico del departamento.

En *Posiblemente ignorados*, Ángel María Ocampo se detiene en el estudio de la obra de varios escritores regionales que, en su concepto, no han obtenido un reconocimiento amplio a su trabajo literario. En ensayos profundos donde desmenuza el contenido de sus libros, Angel María Ocampo aborda el pensamiento de siete escritores de la provincia caldense que no han sido analizados con atención por la crítica literaria. Ellos son: Fanny González Taborda, Leonidas Castro Guevara, Luis de león Castro Cifuentes, Francisco Joel Gómez Marulanda, Bertha Lilia Montoya García, Jaime Ocampo Gómez y Luis Carlos Cortés Castillo. Todos con una obra literaria que merece destacarse.

¿Qué importancia tiene para el conocimiento de nuestros valores intelectuales este libro? Mucha, diría yo. Porque en sus ochenta páginas el autor nos muestra, en ensayos bien logrados, el trabajo que vienen realizando, calladamente, desde diferentes pueblos, siete escritores que sin contar con buen eco a su labor cultural insisten en hacer presencia con sus libros sin esperar el reconocimiento, sino con la convicción de que están aportando elementos para construir un departamento con tradición literaria. En este libro se destacan los logros artísticos de siete autores que, en silencio, han aportado a la cultura caldense su grano de arena para consolidar el buen nombre de nuestro departamento en el campo de la cultura.

Los ensayos que en este libro publica Ángel María Ocampo tienen profundidad. Leyéndolos, uno se da cuenta que el escritor oriundo de Marquetalia tiene un bagaje intelectual que le permite emitir juicios ponderados sobre literatura. El ensayista parte de un concepto del estudioso mexicano Alfonso Reyes, *"los escritores deben ser no sólo generosamente locales sino también provechosamente universales"*, para explicar que sus propuestas literarias no merecen ese silencio que las cubre. Ángel María Ocampo se queja porque esos nombres no

aparecen en antologías ni en estudios críticos. Y sostiene que sus libros deben ser estudiados para encontrar la esencia creadora que hay en sus páginas.

Los siete nombres estudiados en *Posiblemente ignorados* son escritores que, desde luego, han hecho un aporte importante a las letras caldenses. Pero que debido al manto de silencio que ha caído sobre sus obras han pasado casi ignorados. En este sentido, el libro de Ángel María Ocampo cumple un propósito: darles a entender a los estudiosos de nuestro proceso creativo que hay otros nombres en el panorama literario de Caldas que merecen ser analizados para descubrir su aporte a la identidad regional. O, como dice escritor Jorge Eliécer Zapata Bonilla, su prologuista: autores que *"merecen la exaltación por su entrega a la construcción de una sociedad con valores"*.

¿Cuántos escritores ignorados hay en Caldas? En nuestro concepto, ¡Muchos! En casi todos los municipios de nuestra geografía se alimentan hogueras intelectuales. Pero, desafortunadamente, pocos han logrado que sus libros obtengan la bendición de la crítica literaria. Son autores que se quedan en los pueblos, aferrados a sus montañas, sin buscar horizontes para su trabajo con la palabra. Este libro de Ángel María Ocampo les indica a los estudiosos de nuestro proceso creativo que existen otros nombres para tener en cuenta cuando se quiera analizar, con criterio objetivo, la literatura caldense. Son nombres que, como lo dice el autor, *"mantienen en vilo la reflexión"*. Es decir, encienden, en sus comunidades, la llama del saber.

José Miguel Alzate

***

POSIBLEMENTE IGNORADOS

Presentación

Ángel María Ocampo Cardona es un profesional de la educación con una gran vocación por las cosas del espíritu. Sensible, amante de la provincia de la cual es hijo, estudioso de los procesos de identidad y desde luego autor de una serie de obras que lo acercan al concepto de caldensidad que se ha venido estudiando para hallar las raíces de nuestro suceso histórico. En su obra, un tanto amplia ya en el campo de la investigación histórica y del ensayo literario, puede verse su importancia intelectual.

Ahora ha recurrido en este trabajo, *Posiblemente Ignorados*, a despejar el aporte de una serie de personajes de la comarca que merecen ser conocidos por sus coterráneos por lo que significan frente a la identidad regional.

Como los estudiados en este pequeño volumen, en todos los sectores de Caldas y del país, hay personas que han producido un trabajo intelectual generalmente olvidado por razones que se desconocen, aunque casi siempre por ausencia de un respaldo para difundirlo. Poetas, cuentistas, dramaturgos, novelistas, pintores, etc., han aflorado en cada uno de los rincones de la región, pero no siempre han contado con la suerte de proyectarse para convertirse en referentes de una comunidad.

Los estudiados al vuelo en este libro, Fanny González Taborda, Leonidas Castro Guevara, Luis de León Castro Cifuentes, Francisco Joel Gómez Marulanda, Bertha Lilia Montoya García, Jaime Ocampo Gómez y Luis Carlos Cortés Castillo, merecen la exaltación serena del autor por sus ejecutorias, por el aporte a la identidad, por su entrega a la construcción de una sociedad desarrollada en su pensamiento; pero los nombres de Fanny González y de Leónidas Castro, superan la dimensión que se les pretende dar, pues ambos, aunque más la primera que el segundo, son personajes de reconocido aporte a la vida intelectual de la región como se puede observar en la extensa bibliografía de doña Fanny, y que además corre por vertientes bien diferentes del quehacer cultural, pues en sus libros hay historia regional, poesía, ensayo y aproximación a la ciencia. Todo un proceso humanístico. Castro Guevara fue además de poeta de corte tradicional, un buen dibujante del que por fortuna se conserva parte valiosa de su trabajo que ya conocen los que se mueven en el área de las artes plásticas en Caldas. Como se ve, dos personajes de mostrar.

Este interesante ejercicio intelectual de Ángel María Ocampo Cardona elaborado en el microcosmos de la región y en el que pretende el rescate de artistas y pensadores nos enseña dos cosas: la bondad sin reservas del autor que sin ningún celo, muestra a los lectores el trabajo y la grandeza de nombres que pueden perderse en la oscuridad de los tiempos, y la abundancia de trabajadores del arte, de la cultura en todos los campos, que florecen en la región y que merecen el rescate para hacer justicia a sus esfuerzos y a su inteligencia.

Como este libro deberían aparecer más de uno por punto cardinal del departamento de Caldas, pues son numerosos los artistas que ha dado Caldas, pero como ya se dijo, sin la oportunidad de dejar sus nombres en la conciencia colectiva. Ellos, en cada municipio, en cada sector del departamento han generado identidad, han sido puntos importantes en la vida colectiva, pero su rastro puede perderse con mucha facilidad.

Obras sencillas como la presente, permiten que muchos caldenses dejen de ser Posiblemente Ignorados.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla

TRES LETRADOS CALDENSES

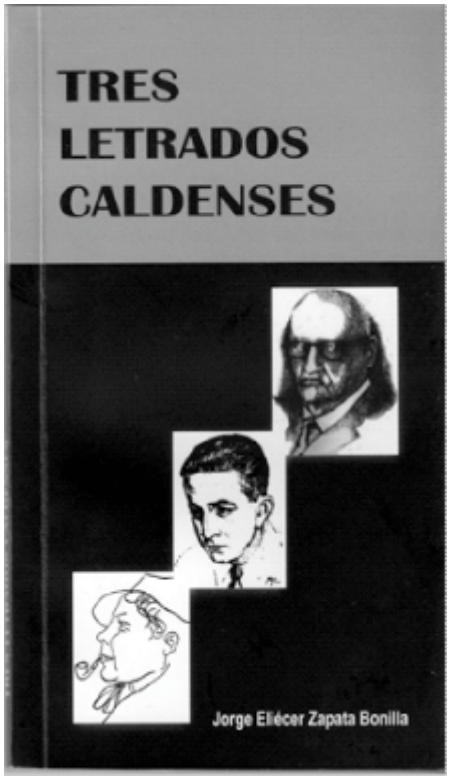

Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Editorial Manigraf
Manizales, 2011, 102 páginas
ISBN: 978-958-44-8725-4

El más reciente ensayo de Jorge Eliécer Zapata Bonilla

En el mes de Febrero del presente año, la editorial Manigraf dio a la luz pública el ensayo biográfico escrito por el humanista caldense Jorge Eliécer Zapata Bonilla, bajo el título de *Tres Letrados Caldenses*.

Es un homenaje que el autor rinde a una tríada fundamental de la inteligencia caldense, conformada por los poetas Gilberto Garrido, Fernando Mejía Mejía e Iván Cocherín.

Los tres bardos a quienes el autor tributa sus merecidos honores tuvieron un significado especial en el universo de las letras de Caldas y mantuvieron con el autor del ensayo, singular cercanía, lo que no ha de extrañarse, puesto que la personalidad de Jorge Eliécer Zapata Bonilla se ha caracterizado por su sacerdocio en torno de todo lo que representa la identidad caldense: las letras, las artes, la historia, el periodismo, la cultura, en una palabra, las gestas populares en lucha permanente por el desarrollo material, social y espiritual.

En el texto, Jorge Eliécer Zapata Bonilla incluye en primer lugar una semblanza de Gilberto Garrido, poeta que le merece una admiración particular, que surge inicialmente del hecho de ser copartícipes de la misma heredad, la del dulce y musical terruño de Supía. En efecto, Garrido había nacido allí en el año 1887, una época en que apenas se escaldaba en la mente de nuestros dirigentes, la idea de la creación del Departamento de Caldas. Y aunque falleció en Cali en el año 1978, Jorge Eliécer Zapata Bonilla supo aprovechar momentos privilegiados de su infancia y su juventud para acercarse a esa personalidad brillante que habría de constituirse en uno de los patrones de su indeclinable vocación humanística. En segundo lugar, porque la magna obra literaria de Garrido, representada en sus libros *Ansiedad*, *Llanto*, *Lumbre*, *Ilusión*, *Romancero* y *Ánima Expuesta*, sumada a su intensa parábola vital, llena de viajes, lecturas, gestiones parlamentarias y diplomáticas, y contiendas ideológicas, constituye un claro fundamento de la identidad de Caldas.

Luego Jorge Eliécer Zapata Bonilla aborda un fluido estudio biográfico del poeta Fernando Mejía Mejía, considerado el poeta caldense más importante del siglo XX, por la manera como logró llegar a la sensibilidad de sus lectores y por el consiguiente reconocimiento que obtuvo de la crítica nacional y aún de la comunidad intelectual del ámbito internacional. Este bardo nacido en Salamina en 1929 y fallecido en Manizales en 1987, fue autor de los libros poéticos

La Inicial Estación (1961), *Cantando en la Ceniza* (1963), *Los Días Sagitales* (1966), *Elegía Sin Tiempo* (1978), y *Perfiles y Nostalgias* (1983), todos recogidos en 1987 por la empresa Ediciones Fondo Cultural Cafetero, en un solo texto bajo el título de *La Heredad y el Exilio*. Jorge Eliécer Zapata Bonilla relata en su ensayo que tuvo la oportunidad de compartir con el poeta cinco años de su vida, dialogando a diario como compañeros de trabajo y dice que escucharlo era una lección de sabiduría, un verdadero recorrido por la literatura universal.

Finalmente, Jorge Eliécer Zapata Bonilla nos presenta la semblanza de Jesús González Barahona, más conocido como Iván Cocherín. Acerca del escritor marmateño nacido en 1909 y fallecido en Manizales en 1982, autor de *Carapintada*, *Barbacoa*, *Nadie*, *Al Chinchorro le han caído Estrellas*, *Túnel*, *Esclavos de la Tierra*, *El Sol Suda Negro* y otras, afirma Zapata Bonilla en su ensayo que no existe justificación para su olvido. Porque en efecto, Iván Cocherín fue uno de los más nombrados novelistas caldenses de mediados del siglo XX, quien apareció en la vida culta de la región desde su juventud, en un escenario caldeado por los movimientos sindicales y por el entusiasmo generado alrededor de los llamados greco caldenses o greco-quimbayas y que cubrió con la influencia de sus producciones literarias de profundo sello social, un amplio período de la historia literaria del Departamento de Caldas.

Con *Tres Letrados Caldenses*, Jorge Eliécer Zapata Bonilla ratifica no sólo sus profundos conocimientos acerca de nuestra historia literaria regional, ya demostrada en su vasta obra intelectual, sino también su encomiable vocación de animador y promotor de la actividad investigativa en el terreno de nuestras letras y de nuestra historia.

Ángel María Ocampo Cardona

ABC DEL DIRECTIVO DOCENTE IV: PEI-MECI Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Ángel María Ocampo Cardona
Ediciones SEM Ltda., Servicios Educativos del Magisterio Ltda.
Bogotá D.C., Colombia, Mayo de 2011
ISBN: 978-958-8258-26-3

Un libro técnico de educación
escrito por un miembro de la Academia Caldense de Historia

Recientemente la Editorial SEM de Bogotá publicó el libro *ABC DEL DIRECTIVO DOCENTE IV: PEI, MECI Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD*, una Guía para la formulación y actualización del proyecto educativo institucional, en concordancia con las normas técnicas de calidad. Se trata de un texto esperado por la docencia directiva del país y en general por el estamento docente vinculado a las instituciones educativas públicas y privadas, toda vez que en él se dan

orientaciones claras, precisas, concretas y sencillas para repensar los propuestas educativas institucionales en armonía con los nuevos requerimientos de las normas técnicas de calidad y de las normas legales vigentes, así como de las políticas educativas trazadas para toda la nación, desde el mismo Ministerio de Educación Nacional.

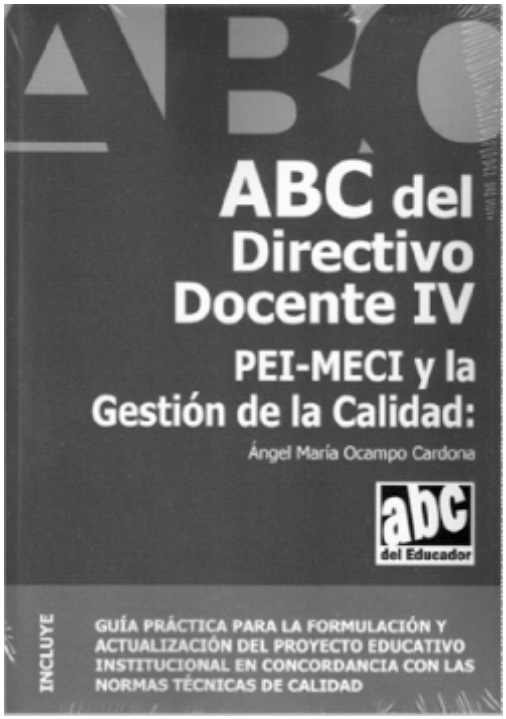

El autor del texto es Ángel María Ocampo Cardona, un Director de Núcleo de Desarrollo Educativo vinculado a la Secretaría de Educación de Manizales, y a la vez, Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia. Su prologuista, Raúl Toro Carvajal, ex Presidente de la Asociación Nacional de Directivos Docentes del país, reconoce en el texto que Ángel María Ocampo Cardona ha escrito un manual que refleja su exitosa labor como asesor pedagógico y curricular de los Establecimientos Educativos de Manizales. Y elogia las excepcionales condiciones intelectuales del escritor, de quien afirma que *"es un trabajador de la educación profundamente preocupado por la suerte de la calidad de los procesos formativos"*.

En esta *Guía* escrita por Ángel María Ocampo Cardona, los docentes del país podrán apoyarse para hacer del PEI una herramienta dinámica, operativa y funcional, garantía necesaria para impactar positivamente la calidad educativa en Colombia. Porque se trata de un texto que da orientaciones sencillas para armonizar la teoría administrativa de la educación, con los procesos de planificación estratégica, los componentes misionales del quehacer escolar, los procedimientos administrativos y de apoyo, más las implicaciones prácticas de las normas técnicas de calidad aplicadas a la educación (ISO 9001) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000).

La Academia Caldense de Historia celebra sinceramente este nuevo éxito editorial de nuestro colega Ángel María Ocampo Cardona, y formula votos para que la comunidad educativa del país se nutra de tan oportunos y aquilatados aportes.

Fabio Vélez Correa

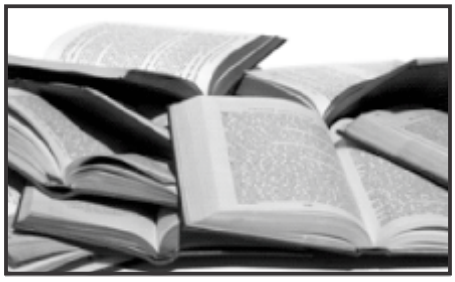

LOS CAMINOS DE LA SANGRE

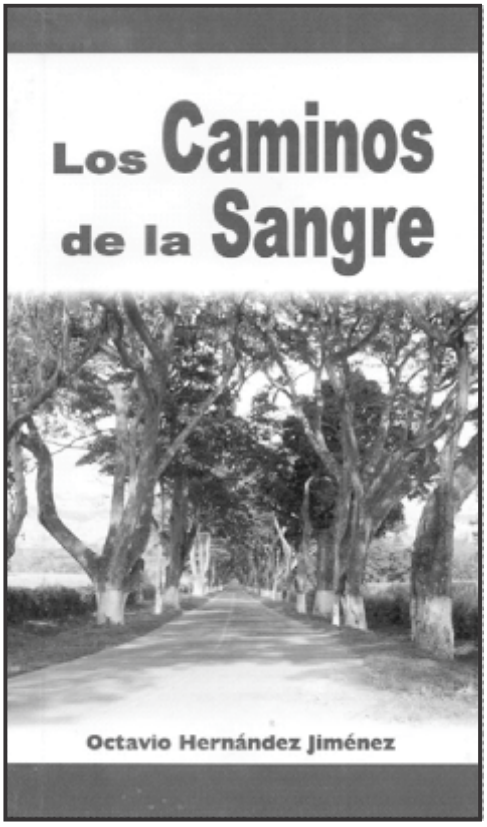

Octavio Hernández Jiménez
Editorial Manigraf
Manizales, 201, 92 páginas
ISBN: 978-958-44-8457-4

Una descripción
del poblamiento del Valle del Risaralda.

El Académico Octavio Hernández Jiménez desde el comienzo de su carrera como investigador, ha puesto sus afectos sobre su región, el Occidente del Departamento de Caldas en la que está enclavado el municipio de San José, punto desde el cual redescubre la historia del vasto territorio que abarca desde la cordillera central hasta los extremos de la occidental atemperada la vista suspendida entre los riscos tenebrosos de las nevadas alturas, por la sutileza edénica del Valle del Risaralda.

Aprovechando entonces el centenario del Municipio de Viterbo que se celebró el pasado 19 de abril, publicó el libro *Los Caminos de la Sangre*, un recorrido generoso por las oleadas de colonos que salieron desde muchos pueblos de Antioquia y del futuro Departamento de Caldas para asentarse en los terrenos donde el Padre Nazario Restrepo Botero fundó a Viterbo en compañía de un grupo de personas que tenían clara la importancia de la ubicación del naciente caserío, pues el asentamiento tuvo muchas razones para existir: para Nazario, el acercamiento de las comunidades del occidente a Manizales como sede episcopal y para los donantes de la tierra, poner el exuberante valle a producir en los campos de la ganadería y la agricultura. Muchos motivos más se debieron haber planteado.

Octavio Hernández Jiménez como conocedor de la zona ha enumerado las familias viterbeñas indicando su procedencia, exaltando figuras importantes en campos como los de la educación, la economía, la política, el clero, etc. y describiendo los largos viajes realizados para asentarse en los municipios del occidente de Caldas hasta ubicarse en la floreciente población, generando un desarrollo importante que pone hoy a Viterbo entre las fundaciones caldenses con mayor proyección dado el civismo de sus gentes, su influencia territorial en el ingenio del Risaralda y su cercanía a ciudades importantes.

Los Caminos de la Sangre son un aporte más al suceso de la colonización antioqueña, evento colectivo que ayudó a trasformar la economía nacional y a vincular el centro-occidente del país a un desarrollo que se iba por la zona oriental de la patria. Pues nosotros estuvimos del lado izquierdo de los ríos Magdalena y Cauca sin posibilidades de mover la economía hacia

los centros de desarrollo de la parte administrativa de la república. Muy tarde se dio la construcción de puentes que permitieron una integración total.

El Académico Octavio Hernández Jiménez es un estudioso de acontecer regional, autor de una decena de obras básicas para la identidad de la región como: *Sobre el habla popular en Caldas*, *El paladar de los caldenses*, *El Español en la alborada del siglo XXl*, *El camino Real de Occidente*, *La explotación del volcán*, entre otros. Profesor universitario, Periodista cultural y ameno conversador, además de mecenas jóvenes pintores de nuestro departamento. Este su último libro, *Los Caminos de la Sangre*, es un aporte valioso a la caldensidad, y despierta la identidad de Viterbo en su primer centenario.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Rastros del Camino Real de Occidente cerca a San José.
Foto Octavio Hernández Jiménez

Revista Impronta

(Ficha técnica)

Formato:	21 x 27 cm.
Caja gráfica:	17 x 23 cm.
Tipo de letra:	Times, Kozuka Gothic Pro, Monotype Cursiva, Pristina.
Tamaño de la letra:	12 puntos
Interlineado:	12 puntos
Páginas:	356
Papel:	Pág: Propalibro beige de 70 g. Carátula: Propalcote de 250 g. Plastificada
Encuadernación:	Rústica

La presente revista
se terminó de imprimir
en el mes de diciembre de 2011
en los Talleres Litográficos
de Editorial Manigraf.

Manizales - Caldas - Colombia

Ángel María Ocampo Cardona
Licenciado en Educación. Magister
en Educación y Desarrollo Comunitario.
Historiador.

María Elvira Escobar Gutiérrez
Antropóloga con Maestría en Antropología.
Ensayista. Historiadora.

Luis Ernesto Henao Buitrago
Licenciado en Ciencias Sociales de la
Universidad de Caldas, con Postgrado en
Historia Regional. Historiador y Escritor.

José Jaramillo Mejía
Escritor, Historiador y Columnista de La Patria.

Alfredo Cardona Tobón
Ingeniero Mecánico. Historiador.

Luis Fernando Sánchez Jaramillo
Licenciado en Ciencias Sociales.
Magíster en Filosofía. Magíster en Archivística.
Profesor Universidad de Caldas.

GOBERNACIÓN DE CALDAS
NUESTRA MEJOR EMPRESA

SECRETARÍA DE CULTURA